DON ~~ANTONIO~~ ARTURO CAMPIÓN

El año 1808 invadieron la Península las tropas francesas. Formando parte de éllas, como oficial del ejército invasor, conoció el País Vasco el abuelo de don Arturo Campión. Terminada la contienda de las armas, el antiguo oficial de Napoleón volvió al País Vasco como comerciante, estableciéndose definitivamente en Pamplona, donde abrió un negocio de ferretería. En Pamplona nació el padre de don Arturo, y en la misma ciudad vio éste la luz primera el 7 de mayo de 1854. Cursó los estudios de bachiller en su ciudad natal, los primeros años de la carrera de derecho en la Universidad de Oñate y los últimos en la de Madrid. Fue su profesor en Oñate don Estanislao de Aranzadi, cercano pariente mío, uno de los hombres mejor formados de su época en la tesis vasca, a cuya causa dedicó lo mejor de sus emociones y actividades en el curso de su no corta vida.

El estudio de nuestro pasado histórico condujo a Campión a conocer nuestra patria, a quererla como tal, y a dedicarle los afanes de su existencia, ciertamente fecunda. No hablaba el idioma vasco, que estudió y aprendió después de haber terminado su carrera de abogado, y en el que se hizo eminente maestro. Filólogo, historiador, polemista, investigador, literato, letrado, novelista, poeta, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el país, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, pre-

sidente de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos y de la Academia de la Lengua Vasca, primer vicepresidente de Eskualdun Biltzarra, correspondiente de las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, gran amigo de Jaurgain, de Arana Goiri —con quien discutió no poco sobre temas gramaticales—, de Azkue y Unamuno —al que, no obstante, rectificó publicamente— alternó su vida de manera constante entre su casa de Pamplona y su villa Emilia-enea, de San Sebastián, donde pasó a la eternidad el 18 de agosto de 1937. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habían vivido abiertas para nuestro país, como escribía Paz Ziganda en el artículo necrológico que dedicara, pleno de emoción * a aquella campana de Navarra que había dejado de sonar.

En julio de 1936, al ser desencadenada la guerra civil española, don Arturo se encontraba en Emilia-enea. Viejo, lloroso, casi ciego, impresionado por la violencia de la lucha, recibió con muestras de singular emoción a la guardia de honor que los gudaris —milicias vascas— mantuvieron constantemente en la casa del maestro hasta la evacuación de Donostia por las fuerzas democráticas.

De los comienzos periodísticos y literarios de la obra del maestro nos ha hablado él mismo. En una entrevista que mantuvo con el director del diario "Euzkadi" de Bilbao, en 1917, decía: "Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano-federal "La Montaña". Allí escribía de teatros y música... Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periódico "La Paz",

* En "Diario de Navarra".

defensor del solar euskaro, yo estudiaba derecho en la capital de España. En aquel periódico ensayé seriamente mis armas de periodista. Más tarde, en Pamplona, fundamos "El Arga" y luego el "Lauburu", que durante seis años se empleó a fondo en la defensa de "Dios y Fueros"... Fundamos después "El Aralar". En este periódico escribía yo los artículos de fondo y una sección denominada "Instantáneas"... También he hecho algunas campañas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y la "Unión Vasco-navarra", de Bilbao, y he escrito algunos artículos en "El Pueblo Vasco", de Donostía..." Sus colaboraciones en revistas y periódicos se extendieron más allá de las que recoge "Euzkadi", pues escribió también en la "Revista Euskara", "Euskal-Erria", "Euskal-Jaiaren Alde", "Euskal-esnalea", "La Avalancha", "España Moderna", de Barcelona, "Contes Espagnols", de París, "Revista del Antiguo Reino de Navarra", "Geografía del País Vasco-Navarro, "Boletín de la Comisión de Monumentos", de Pamplona, y "Revista Internacional de Estudios Vascos".

Participó en las "Fiestas Internacionales de la Tradición Vasca", organizadas el año 1897 por la municipalidad de San Juan de Luz bajo los auspicios de la Sociedad de Etnografía, en el "Congreso Internacional de Estudios Vascos" celebrado en París, del 2 al 5 de septiembre de 1900, con motivo de la Exposición y en los que tuvieron lugar en Hendaya y Fuenterrabía los años 1901 y 1902. En el de Hendaya, don Estanislao Aranzadi sugirió la constitución de una "Federación Literaria Vasca". Aceptada la propuesta, se constituyó un Comité del que fueron designados presidente el canónico Adema, vicepresidentes los señores Campión y Arana-Goiri, secretario general el Dr. Guilbeau y vo-

cales los señores Hiriart, Arbelbide, Azkue, Guerra, Serapio Múgica y Daranatz. Reunido este Comité en Fuenterrabía fueron aprobados sus estatutos, acordando denominar a la nueva federación "Euskaltzaleen Biltzarra".

Concurrió igualmente don Arturo Campión al congreso de la Unión de Sociedades Históricas y Arqueológicas del Sudoeste celebrado en Biarritz del 30 de julio al 3 de agosto de 1911 bajo la presidencia de M. Vinson. En aquel congreso nació el "Círculo de Estudios Euskarianos", antecedente inmediato de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos" —Eusko Ikaskuntza—, creada en Oñate el año 1918, con ocasión del Congreso de Estudios Vascos, al que siguieron el de Pamplona en 1920, el de Guernica en 1922, el de Vitoria en 1926, el de Vergara en 1930 y el de Bilbao en 1934, en todos los cuales tuvo Campión participación destacada.

Fue asimismo fundador de la "Asociación Euskara" y de la "Revista Euskara" órgano de la misma. De no haber tropezado con obstáculos insuperables derivados de la situación política del país, aquella asociación pudo hacer avanzar medio siglo a nuestra patria en el camino de su renacimiento. Conviene recordar sus precedentes. Un grupo de intelectuales navarros, al frente de los cuales se hallaba don Estanislao Aranzadi, el profesor de Campión en Oñate, había pretendido terminar la segunda guerra civil del siglo XIX por un convenio en el cual, el Estado español dejara sin efecto la ley abolitoria de los Fueros del 25 de octubre de 1839, reintegrando en su régimen foral al Lauburu peninsular constituido en Federación Vasca, cuya finalidad era la unión orgánica y permanente de las cuatro regiones vascas peninsulares para la defensa y estímulo del idioma, la cultura, las

instituciones y los intereses del país, que es lo que comúnmente se entiende por Fueros. El documento en el que iban a ser recogidas las bases de aquella propuesta fue denominado "Manifiesto de Montejurra". En la postrera de las reuniones que tuvo lugar en Estella, capital carlista a la sazón, para deliberar sobre aquella nobilísima sugestión, afloraron para enfrentarse tres grupos antagónicos. Unos querían "rey con fueros"; otros "rey sin fueros"; Aranzadi, opuesto a ambos, acabó proclamando como aspiración de su grupo la de "fueros sin rey". Es ésta, posiblemente, la primera posición política adoptada en la que se contiene la sustancia del renacimiento nacional vasco, al afirmar la personalidad espiritual, política e institucional del país, unido y soberano, por encima de la monarquía tradicional. En ella habían tomado ya cuerpo —enlazándose— el respeto a la tradición y el espíritu del siglo, con los principios de la democracia, de la república y del nacionalismo renacentista de la patria irredenta.

El 26 de octubre de 1876, Campión inició en "La Paz", de Madrid, la publicación de una serie de artículos dedicados al euskera, lengua nacional de los vascos, y a sus seculares instituciones. El 16 de mayo siguiente, don Juan Iturralde contestaba a Campión en las mismas columnas, apoyando su tesis en iguales motivos invocados en el nonato Manifiesto de Montejurra, que el renacimiento vasco ha hecho suyos.

A fines de 1877 quedaba constituida la "Asociación Euskara", sugerida desde "La Paz", cuyos fundadores fueron los precursores del renacimiento vasco. Campión, Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Landa, Lagarde, Ansoleaga, Irazoqui, Iñarra, Echaide, Gaztelu, Azcona, etc. Aquella asociación —escribe Campión en el prólogo a las

obras de Iturralde— "modernamente fue la primera que proclamó el dogma de la fraternidad euskariana". Su lema era el de "Zaspiyak Bat". Su sello contiene el Arbol de Guernica, las cadenas de Navarra sobre el tronco, y en el fondo siete simbólicas montañas. La Asociación creó la "Revista Euskara". Sus adheridos eran conocidos por los nombres de "euskaros" y "euskalerriacos". Estos éuskaros, escribe Campión en la obra citada, "eran a modo de los actuales nacionalistas". Por eso, en 1881 los monárquicos de la situación apoyaban sugestiones políticas de partido en la necesidad de "atajar los pasos al hipócrita separatista euskarista", según el antes mencionado texto relaciona. Los éuskaros organizaron certámenes y juegos florales, exaltaron la lengua vasca, comenzando por emplearla, llevaron concejales al ayuntamiento, se opusieron a que el Gobierno de Madrid nombrase los funcionarios municipales, de manera singular los maestros, defendiendo el derecho foral que asistía al país para hacer su designación; impidieron que los archivos catedrales fueran incautados por el Gobierno y que el patrimonio artístico de los templos fuera enajenado por la Iglesia, enfrentándose con igual resolución a ambas potestades; entablaron relaciones con Cataluña, partiendo de la pareja situación de catalanes y vascos dentro del Estado y proclamando la necesidad de unir los esfuerzos de ambos pueblos para influir en la política general y afirmar su personalidad específica; llevaron sus actividades a Nájera y a Lescar, impulsados por sus afanes renacentistas. Sometida la tierra vasca "a modo de ocupación militar en país conquistado", en frase de Campión puesta en la Advertencia preliminar al "Genio de Nabarra", "la Revista Euskara, órgano de la Asociación del mismo nom-

bre, tan benemérita como perseguida, hubo de concluir a fines del año 1883", no sin que, antes de pasar a los archivos, don Felipe Gaztelu, presidente de la Asociación, terminara su discurso con un "viva la patria éuskara", que define por sí solo el espíritu de la institución y explica los motivos en que pudo fundarse la medida persecutoria ordenada desde Madrid.

Era Campión diputado por Navarra cuando tuvo lugar el hecho conocido con el nombre de "la gamazada". El señor Gamazo, ministro de la Monarquía, llevó a los presupuestos disposiciones atentatorias a los derechos forales de Navarra. El país se levantó en vilo. Todos concurrieron a aquella manifestación patriótica. El sargento López Zabalegui, de la guarnición de Puente la Reina, se sublevó al grito de "vivan los fueros". En la gamazada se exteriorizó en actividad política el movimiento que hoy se conoce con el nombre de nacionalismo vasco, cuya bandera fue desplegada a los mismos vientos que los pendones de Navarra en los campos de Castejón y en las exaltadas manifestaciones de Pamplona. De éstas pudo escribir Aranzadi: "Ni ojo vio, ni oído oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante a lo que anteayer sucedió en este pueblo, en el que no es extraño falten historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos."

El 22 de julio de 1893 pronunció Campión su discurso en el parlamento español. Es una oración que no debiera desconocer ningún vasco. De buena gana copiaríamos íntegro aquel discurso. No podemos resistir a la tentación de reproducir algunos párrafos, cuya trascendencia no requiere ser subrayada.

Definiendo la historia del pueblo vasco y la misión de sus diputados en aquel entonces afir-

ma: "Aquí estamos los diputados navarros cumpliendo la misión tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en la moderna, y aun en la contemporánea, se expresa con el vocablo *resistir*. Aquí estamos escribiendo un capítulo nuevo de esa historia sin par, que nos muestra a los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la bárbara ambición de celtas, romanos, godos, francos, árabes, y efectuando el milagro de conservar incólume, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, a pesar de Francia, de Aragón, de Castilla... La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho..."

"El estado español obra como si negase y desconociese que Navarra fue reino independiente, nación perfecta, nación separada, unida más tarde a otros estados y nación, a otra monarquía, como decían nuestros políticos clásicos, por la persona del príncipe, pero distinta en territorio, jurisdicción y leyes, y finalmente... provincia del reino de España; pero no provincia idéntica a las demás, sino provincia dotada de fisonomía característica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberanía del rey y las Cortes, y en parte, aunque pequeña, exenta de ella... El estado legal de Navarra se escuda con un pacto, cuya materia y forma pertenecen al derecho internacional privado, y que una de las partes contratantes no puede alterarlo, modificarlo ni derogarlo... La misma naturaleza de las cosas nos obliga a tocar esta gravísima cuestión de derecho constitucional... Navarra defiende un principio, el de la sustantividad de su

derecho, tan real y efectivo dentro de su esfera modesta, como el de las Cortes dentro de la suya elevada."

"El miserable absolutismo real, enseñoreado de España como los gusanos de los cadáveres, se había decidido a concluir con las libertades vasco-navarras... Los absolutistas monárquicos tuvieron dignos continuadores de sus empresas antifueristas en los liberales... El señor Cánovas del Castillo... lo ha dicho.. El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestión vascongada, las tradiciones de Godoy, de Llorente, de González Arnao... El absolutismo antifuerista era taimado, hipócrita, cobarde... El liberalismo antifuerista fue franco, brutal, audaz..."

Denuncia Campión la incapacidad política de la monarquía española para acometer y resolver en derecho el problema planteado por los vascos; y al hacerlo sugiere —en 1893— como solución la que en 1931 —38 años después— había de incorporar la República Española a su constitución, en cuya virtud fue aprobado el 1º de octubre de 1936 el Estatuto Vasco. Aun después de estatuida la ley abolitoria de los fueros vascos de 25 de octubre de 1839 —dice— pudo hacerse compatible con ella la subsistencia del régimen foral en parte sustancial "adoptando, o mejor dicho, manteniendo una de esas formas compuestas del estado que la ciencia y la experiencia políticas conocen y usan; podía, por ejemplo, subsistir el parlamento navarro, y estar representada Navarra en las cortes generales para deliberar sobre los problemas comunes a todos, como propone ahora cierto ilustre hombre de estado, uno de los pocos hombres políticos de Europa que merezca aplausos y simpatías fuera de las fronteras de su patria, el venerable Glads-

tone para Irlanda". Alude a la fórmula inicial del Home Rule, y tal vez a la transformación, apenas vislumbrada a la sazón, del imperio colonial inglés en la Comunidad Británica de naciones. Y el broche final de su discurso fue la aplicación de las propias y vibrantes palabras de O'Conell: "En el improbable caso de que el parlamento cerrase los oídos a nuestras súplicas, apelaríamos a la nación; y si esta misma se encastillase dentro de ciegas preocupaciones, nos retiraríamos a nuestras montañas para tomar consejo de nuestra energía, de nuestro valor y de nuestra desesperación." Eso fue aquella gesta. La actitud de Navarra determinó la dimisión del ministro que la había provocado. Campión —visto hoy, con perspectiva histórica— fue lo que pudiéramos decir, el teórico de la gamazada, además de ser, con los restantes diputados, su tribuno.

Se considera como su primera obra la que publicó en 1876 con el título de "Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra", que sugirió a Arana-Goiri la publicación de la suya "El partido carlista y los fueros vasconavarros", de tan gran repercusión. La última editada en vida del maestro lo fue el año 1936, en vísperas de la guerra civil. Es la Euskariana, serie 12. Orígenes del pueblo euskeldun. Iberos, celtas y vascos. En sus sesenta años de producción, fueron dados a la imprenta cerca de ochenta volúmenes.

Como investigador es potencia de primera magnitud. Basta para ponerlo de manifiesto el somero examen de sus Euskarianas. Sus "Orígenes del pueblo euskeldun" constituyen una obra de extraordinaria envergadura, que ha de ser tenida en cuenta forzosamente en cualquier

estudio que se emprenda sobre los orígenes del pueblo vasco.

En la historia, su perspectiva soberana no le impide el detalle, y su adhesión a lo vasco no le priva de aleccionadora objetividad. "Nabarra en su vida histórica" es una obra tan genial, que difícil parece pueda ser superada. En ella, el artista, el historiador y el político encuentran en Campión un maravilloso realizador.

Exquisito literato, ha producido cuentos, novelas y leyendas que aún no han acabado de divulgarse bastante. Varios se han llevado a la escena. Su preocupación por los problemas del país es tal, que autoriza a pensar en que, el patriotismo hizo a Campión artista y sabio. "Pedro Mari", "El último tamborilero de Erraondo", "El bardo de Izalzu", "Los hermanos Gamio", "Sancho Garcés", "Yan Pierr", "Grachina", "Blancos y Negros", "Don García Almoravid" y "La bella Easo", por citar algunos, son incomparables. En ellos, su angustia patriótica le lleva a plantear en los más variados matices los problemas pendientes de la sociedad vasca. Es denso su fondo, hace disección minuciosa de sus personajes y estudio acabado de los más representativos. Sus descripciones son maravillosas y su forma exquisita, sin que un afán inextinguible de superación prive a sus obras de naturalidad encantadora, con vida desbordante en los tipos, belleza en la exposición del paisaje, galanura en expresión y extraordinaria vibración patriótica.

Campión unía en su mente la subsistencia del pueblo vasco a la del euskera. Intensamente preocupado, desde muy joven, por el porvenir político de su pueblo, dedicóse con afán al estudio de sus valores nacionales, comenzando por aprender su idioma. En sus entrañas se adentró tan profundamente que se considera a don Ar-

turo como uno de los maestros señeros en semántica y filología euskérica. Su "Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua éuskara" lo coloca a la cabeza de los preceptores euskéricos. En esa obra se han inspirado muchos de los escritores del renacimiento. En euskerología y sin llegar a la categoría de su Gramática de los cuatro dialectos, tiene publicados interesantes trabajos, entre ellos un "Ensayo de las leyes fonéticas de la lengua éuskara". Y en euskera escribió "Orreaga" y "Denbora anchinakoen ondo-esanak".

El lema que campea en todas sus obras es "Euskal Erriaren Alde". Es el mejor reflejo de su vida, entregada por entero a la rehabilitación de la patria. En ella se funden la prestancia de su talento, su dinámica creadora y una profunda mística vasquista, bien contrastada en su largo vivir y afanoso trabajar. Sirvió la causa de su tierra bien querida con inquebrantable tesón y lealtad acrisolada. Todos los valores patrióticos le requerían y a todos quiso dedicarse. La lengua y su cultivo fue, sobre todo, la obsesión crucial de su vida. "Aunque el euskera fuera un idioma desabrido y torpe, le amara yo como a las niñas de mis ojos", exclama en el dintel de su Gramática.

Era ya en sus últimos años cuando se constituyó en Pamplona la sociedad "Euskeraren Adiskideak", a cuya fundación y sostenimiento contribuyó con largueza. Una de las postreras efusiones públicas de don Arturo, tal vez la última, tuvo lugar el día en que los niños de las escuelas vascas mantenidas en Pamplona por aquella sociedad, después de hacer la primera comunión fueron a recibir las caricias del maestro. Aquel día, el último de la primera comunión de los niños de las escuelas vascas de Iruña, el

maestro lloró, y lloró en euskera. Sus postreras palabras dichas a los alumnos no hicieron más que repetir las que dejara escritas sesenta años antes en "La Paz", de Madrid, pidiendo a los vascos, como D'Etchepare cuatro siglos ha, que aprendan el euskera, que lo hablen, que lo enseñen a sus hijos, que escriban en él y lo conviertan en vehículo necesario de la cultura nacional vasca. Sería faltar a la memoria del maestro el no expresar el recuerdo del dolor que le llenaba el alma ante la indiferencia del pueblo vasco olvidando su idioma. Es probablemente el pesar más hondo que ha llevado a la tumba. Sobre ésta colocamos, a guisa de desagravio, la corona engarzada con los 32 actos públicos dedicados en la Argentina durante aquel año al centenario de su nacimiento; y en medio de ella, con la expresión de nuestra gratitud de vascos, el Decreto de 22 de septiembre otorgado por este país a instancias del Instituto Americano de Estudios Vascos de Buenos Aires, en el cual se reconoce al euskera la condición de idioma oficial a los efectos de merecer el curso de traductor público. La Argentina otorga de tal suerte al euskera el rango que no le reconocen los estados dentro de cuyas fronteras se halla demarcado el territorio vasco, desde cuyos mojones, nuestros antepasados vieron llegar a las costas del Atlántico a los pueblos indoeuropeos para que comenzaran a trazar la historia de Europa.

En los Juegos Florales de Irún, celebrados en 1903, se desbordó aquella nobilísima preocupación del maestro: "La solemnidad que ahora estamos celebrando —dijo— posee significación más honda e importancia más alta que la de un concurso meramente literario. Aquí no venimos a luchar por la cultura. Aquí venimos a luchar

por la vida... A dar público testimonio de que el país posee una lengua propia, para la que el patriotismo exige el amor y el respeto que le niegan los hijos espúreos del solar vasco... Cuando la diputación —de Guipuzcoa— en el programa de sus fiestas estampa la frase: "según la usanza foral", no se propone representar simulacros arqueológicos para entretenimiento de muchedumbres noveleras, sino decirle al pueblo vasco con toda la solemnidad de Carlos I de Inglaterra: "*Acuérdate*"... Persuadido de que en estas fiestas, todo, directa e indirectamente, procura la conservación de la personalidad éuskara y la integración de sus elementos sustanciales, vengo obligado a aportar mi piedrecita a la erección de la muralla defensiva... El enemigo que nos aniquila, el enemigo que pretende borrar hasta el nombre de euskeldunas, el desalmado aventadòr de nuestras tradiciones, el sacrílego violador de los sepulcros patrios, es enemigo doméstico. Vive entre nosotros. Se llama como nosotros. Pertenece a nuestra raza y familia. Parece como que la tierra, harta de beber sangre de oñacinos y ganboinos, de beaumonteses y agramonteses, de carlistas y liberales, hervorea, se arremolina y forma el cuerpo de un monstruo nuevo. Ya Caín no mata a su hermano. Eso es poco. Ahora Caín asesina a su propia madre... El olvido, el abandono del euskera, constituyen apostasía inexplicable de la calidad de un euskeldun... Para justificar la constante ecuación entre patria éuskara y lengua éuskara, basta observar que el pueblo vasco no tomó nombre del territorio, ni de los rasgos físicos o morales, sino del idioma. El habla es epónimo del grupo étnico. Así es que se denominó "euskeldun", es decir, el que posee el euskera. La conciencia colectiva del pue-

blo estimó que con el lenguaje a una se evaporaba el carácter vasco, o sea, la nota distintiva y característica de la raza... La gravedad de la crisis actual estriba en que la dejación de la lengua vasca va pasando de la categoría de inconsciente, involuntario, a hecho voluntario, consciente, perpetrado con deliberación... Citaré tres casos típicos... La fundación de las escuelas de Ituren (Navarra) ... previno que en el nombramiento de maestro a maestra, cuyo encargo confería al municipio de Pamplona, se otorgara la preferencia a los solicitantes que poseyeran el euskera... Vacó la plaza de maestro, y el ayuntamiento de la capital cubrió la vacante con persona que no sabía euskera... El señor Aranzadi protestó en los periódicos contra aquel delito de lesa patria... y desde Ituren remitieron a la prensa una contraprotesta... "Este ayuntamiento —decía el papel—, Junta local y padres de familia, han recomendado siempre a los maestros que no permitan nunca que sus discípulos hablen el vascuence dentro ni fuera de la escuela, pues desengañados estamos de que lo que necesitan los jóvenes es saber el español"... El maestro de Busturia (Vizcaya) se distinguía por los crueles castigos impuestos a los niños que hablaban la lengua vasca, dentro o fuera de la escuela. La Junta Provincial de Instrucción Pública, a propuesta del diputado don Sabino de Arana, le apercibió y amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en "El Noticiero Bilbaino" un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares... Palabras de obreros de Eibar (Guipuzcoa) publicadas por algunos diarios de San Sebastián: "Hablamos vascuence, porque no sabemos español. Nosotros hablaríamos con muchísimo más

gusto en este idioma, pero querer no es poder." "Verdad —sigue Campión—, pero querer dejar de ser vasco, es ya no serlo. Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosísimas infidelidades hiciéramos responsables a los aldeanos de Ituren y Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de aquéllos, a guisa de apuntadores, encontraríamos al *jauncho* rural... al *indiano* de retorno... al *industrial*... los enemigos declarados del idioma vasco..., los utilitarios..., los políticos..., los vascos para quienes la posesión del idioma significa cierto estado de inferioridad intelectual y social, del que esperan redimirse renunciando a la lengua de sus padres... Para encontrar una mentalidad semejante es preciso acudir a Aguinaldo y sus tagalos, los cuales, en su alegato de agravios contra España, incluyeron el de que no se les había enseñado el español... Los enemigos del euskera de Ituren, Busturia y Eibar son... los tagalos de la Baskonia... Otra causa, la principal, de deseuskerización... Los niños no hablan en euskera... Fríos, indiferentes, sin amor ni odio, los padres asisten a la ruptura de esa cadena de oro, el lenguaje patrio, que enlaza a las generaciones y hace del último de los pescadores vascos un compatriota de Elkano... El caserío, madre de donde fluye perenne la renovación de la raza, ejerce el oficio de las antiguas vestales. Cuando el caserío, a su vez, vencido por el mal ejemplo de quienes debieran dárselo mejores, se rinda y capitule, ya no será el crepúsculo, será la noche la que se cierre sobre Euskaria degenerada."

Esta visión es la que se conoce como la del pesimismo de Campión. "He remado —nos dice él mismo— a lo largo de muchos años contra viento y marea, afligido por la noche que cubría todos los astros de la esperanza y por la escasez

de compañeros. El año 1876 comencé a recorrer —esos caminos— entre los vaivenes de las mudanzas, ora tocando las cumbres del éxito, ora las simas de la derrota." Así, en "Blancos y Negros" refiere el sacrificio del patriota; en "El Bardo de Izalzu", Gartxot, campeón de la libertad y de la patria, muere emparedado; en "Pedro Mari", cae ante el pelotón de ejecución el euskeldun que se adentra en Castilla; en "La cieguecita del puente" la protagonista es humillada por las gentes extrañas; en "El último tamborilero de Erraondo" presenta la tragedia del pueblo que pierde con el euskera los caracteres vascos; en "Gastón de Belzunce" se paga la liberación del monstruo simbólico con el sacrificio del héroe; en "García Almoravid" muere lapidado el primero que pretendió llevar a Navarra la dominación castellana; en los "Hermanos Gamio" se refleja toda la hondura trágica y trascendental de la guerra civil, que arrastra el sacrificio y la deshonra; "Yan Pierr", el de Bidarte, es la piltrafa humana que queda del mozo robusto que el servicio militar arrastra a la guerra; en "El Coronel Villalba" se viven los días del Cardenal Cisneros y se contempla a Navarra trocada en yermo; en la "Visión de Don Carlos" se proyecta con paradójica serenidad la magnitud de la hecatombe a la que conduce la guerra civil; Martinico, el jorobado de Urgain, al que el maestro ha apaleado bárbaramente por encontrarle el anillo que delata al escolar que habló euskera, muere maldiciendo de la lengua de su madre; y en "El Genio de Nabarra", el autor, que describe con mano maestra la capacidad del esfuerzo puesto al servicio de causas extrañas, increpando a su país, al que tanto quiere y para el que vive y escribe, llama a Navarra "estéril", "adusta y avara", y le mues-

tra "la mano de hierro de la historia". Fustiga porque ama. Increpa porque quiere esperar. Habla con lenguaje apocalíptico para que los vascos se encuentren a sí mismos, cultiven su idioma, mantengan su personalidad, templen su alma en el esfuerzo y en la superación, edificando sobre lo suyo propio.

* * *

Las muy cerca de ochenta obras impresas de Campión pueden agruparse en filológicas, políticas, literarias y euskarianas, de investigación e historia principalmente estas últimas. El Padre Alzo las clasifica en obras de género mayor, entre las que incluye "El Genio de Nabarra", "García Almoravid", "Blancos y Negros" y "La Bella Easo"; de género menor que abarca los cuentos, leyendas y narraciones; estudios históricos, en cuyo grupo comprende las Euskarianas; y estudios científicos, entre los que incluye la monumental obra "Orígenes del pueblo vasco". Importa menos aquilatar la justeza de estas clasificaciones, pues no hemos de detenernos en hacer su aplicación. Pero algo hay en la figura de Campión que supera a su propia obra. Campión es el maestro para todos los vascos. No hay un solo vasco pensante que le niegue este título. Unos se lo otorgan con emoción, otros tal vez sin generosidad, a regañadientes. Pero, nadie se lo niega, ni siquiera lo pone en duda. La figura de Campión pasó inmaculada sobre las trincheras de la bárbara guerra civil de España. Mereció la adhesión, el reconocimiento o el respeto suficientes para que pudiera conservar, en ambos bandos, la significación de maestro indiscutido. Es este un hecho que merece ser destacado para deducir del mismo las consecuencias que su trascendencia entraña. Campión es el

príncipe de las letras vascas. Más, con ser tan intrínsecamente meritoria esa condición, tal vez alcance su más alta significación por haber sabido ganar reconocimiento unánime de sus compatriotas que, contrapuestos en una guerra total, hacemos un alto en la lucha para proclamar a don Arturo como maestro común.

Campión es la figura de mayor relieve entre los precursores del renacimiento vasco. Sobrevivió un tercio de siglo a Arana Goiri, fundiéndose en el movimiento nacional vasco por él fundado. Pero esto sucedió, sin que su adscripción al nacionalismo vasco, del que pasó a ser maestro, le restara ese mismo título de quienes se sitúan al otro lado de los cuadros de la democracia vasca militante. El hecho merece ser considerado. Pudiera ser rico en aplicaciones si los vascos sabemos aprovechar la lección suprema que su recuerdo nos ofrece. Y debemos ser nosotros quienes acometamos esa labor. Aprovechemos, pues, la gran lección y nuestra vida de libertad para hacernos dignos del recuerdo del maestro, y para que la obra de éste rinda frutos de ventura como su lema reza: *En pro del pueblo vasco. Euskalerriaren alde.*

MANUEL DE IRUJO

RELACION CRONOLOGICA DE LAS OBRAS IMPRESAS DE DON ARTURO CAMPION

1. "La cuestión foral y los carlistas en Navarra". Ensayo histórico-político. Madrid. Gregorio Yuste, 1876.
2. "Orreaga. Roncesvalles". Balada escrita en lengua vasca con versiones a los dialectos vizcaino, laburtino y suletino y 18 variedades dialectales locales, con observaciones gramaticales y léxicas. Pamplona. Joaquín Lorda, 1880.
3. "Contrastes. Denbora Anchinakoaren ondo esanak". Cuadro de costumbres en versión bilingüe vasca y española. Pamplona. Joaquín Lorda, 1882.
4. "Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua vasca". San Sebastián. Hijos de Baroja, 1884.
5. "Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara". Tolosa. Eusebio López, 1884.
6. "Genio de Nabarra". La naturaleza, la raza, la historia y el estado social. San Sebastián. Euzkal-Erria, 1888. Ediciones posteriores: Buenos Aires "Los bascos y la Nación Argentina". Uriarte, 1916. San Sebastián. Zabalkundea, 1936. Editorial Vasca "Ekin", 1942 y otra, final del mismo año 1942, en esta misma editorial.
7. "Víctor Hugo". Semblanza, Tolosa. Eusebio López, 1885.
8. "García Almorabid". Crónica del siglo XIII. Tolosa. Eusebio López, 1889. Segunda edición. San Sebastián. Zabalkundea, 1936.
9. "Ensayo apologético, histórico y crítico, acerca del Padre Moret y los orígenes de la Monarquía navarra". Tolosa, Eusebio López, 1892.
10. "La batalla política del señor Nocedal". Pamplona. Erice y García, 1893.
11. "Fueros de Nabarra". Discurso pronunciado en

el Congreso de los Diputados, en Madrid, el 22 de julio de 1893 en su defensa. Pamplona. Lealtad Nabarra, 1893.

12. "Euskariana". Parte primera. Historia a través de la leyenda. Bilbao. Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, 1896.
13. "Euskariana". Parte segunda. Fantasía y realidad. Bilbao. Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, 1897.
14. "Los Fueros y sus defensores". Tomo I. "La Gamazada". Bilbao. Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, 1897.
15. "Blancos y negros". Guerra en la paz. Novela. Pamplona. Erice y García, 1898. Segunda edición. San Sebastián. Zabalkundea, 1934. Tercera edición. Buenos Aires. Editorial Vasca "Ekin", 1952.
16. "Euskariana". Parte tercera. Algo de historia. Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, 1899.
17. "Euskariana". IV Serie. Algo de historia. (Volumen segundo). Pamplona. Erice y García, 1905.
18. "Nacionalismo, Fuerismo, Separatismo". Tolosa. Eusebio López, 1906.
19. "Discursos políticos y literarios". Pamplona. Erice y García, 1907.
20. "La bella Easo". Novela. Barcelona. Editorial Henrich y Compañía, 1907. Segunda edición. Pamplona. Jesús García, 1909.
21. "El Nacionalismo". Guernica. Egurrola, 1908.
22. "Ama euskerarien liburu kantaria de Felipe Arrese". Presentación de la obra. Bilbao. José Astuy, 1900.
23. "Memorias de Sarasate de Julio Altadill". Presentación de la obra. Pamplona. Aramendia y Onsalo, 1909.
24. "Celtas, iberos y baskos". Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1910-1911.
25. "Juan Iturralde y Suit". Su presentación. Pamplona. La Avalancha, 1910. Segunda edición. Primer tomo de las obras completas de Iturralde. Pamplona. Jesús García, 1912.
26. Las ruinas del Palacio de Olite". San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1911.
27. "Gacetilla de la Historia de Navarra". Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1911, 1913 y 1914.
28. "Don Sancho el Fuerte retratado por don Jaime el Conquistador" (Rey de Aragón). Pamplona.

Boletín de la Comisión de Monumentos, 1912. Segunda edición, 1914.

29. "Juan Iturralde y Suit". Semblanza. San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1911, 1912 y 1913.
30. "Gacetilla de la Historia de Navarra". San Sebastián. Revue International des Etudes Basques, 1913.
31. "La lengua baska". Barcelona. Geografía General del País Vasco Navarro, 1914.
32. "La canción de Roldán". Observaciones al estudio de Joseph Berdier sobre "La chanson de Roland". San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1914.
33. "Renacimiento vasco". Pamplona. Centro Vasco, 1914.
34. "Navarra en su vida histórica". Barcelona. Geografía General del País Vasco-Navarro, 1915.
35. "Patronimia y toponimia vascas". Con un llamamiento a todos los vascos de buena voluntad, e instrucciones para la recogida de voces toponímicas. San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1915.
36. "Euskariana". Quinta serie. Algo de historia (volumen tercero). Mosaico histórico. Canción de Roldán. Sancho el Fuerte. El Mariscal Pedro de Navarra. El camino navarro a Santiago. La primitiva monarquía y el desenvolvimiento del Parlamento en Navarra. Los Infanzones de Abarca. Gacetilla de la historia. Pamplona. Jesús García, 1915.
37. "Derecho foral navarro". Comentarios al Primer Congreso de Abogados Españoles celebrado en San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1917.
38. "Euskariana". Sexta serie. Fantasía y realidad (volumen segundo). Julián Gayarre. Olite y Ujué. Popochu. Los dos gatos. El ojo del Dr. Faust. La resurrección. Ramonica. Roedores del mar. Bartolo anticlerical. El último tamborilero de Erraondo. Larraldeko lorea. Yan Pierr. El bardo de Izalzu. Sancho Garcés. Notas y comentarios. Pamplona. Jesús García, 1918. El último tamborilero de Erraondo, y El bardo de Izalzu. Buenos Aires. Editorial Vasca "Ekin", 1942.
39. "El Mayorazgo de Olite". San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1913.
40. "Gau-ill de Julián Gayarre". La vida, la muerte y el recuerdo del tenor navarro. Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1918.
41. "La muerte del mariscal don Pedro de Navarra"

(Su lucha por la independencia del país contra Castilla.) Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1919.

42. "El Municipio en la Historia". Tesis mantenida en la Asamblea Municipal Vasca de San Sebastián en septiembre de 1919. San Sebastián. Imprenta Provincial, 1920.
43. "De las lenguas y singularmente de la lengua vasca como instrumento de averiguación histórica". Bilbao. Junta de Cultura Vasca, 1919.
44. "Estanislao Aranzadi". Un patriota vasco. Semblanza. San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1920. Segunda edición. Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1934.
45. "Congreso de Estudios Vascos de Pamplona en julio de 1920". Discurso de apertura y tesis. San Sebastián. Imprenta Provincial, 1920. Segunda edición. Pamplona. Comisión de Monumentos, 1920.
46. "Amaya". Los vascos en el siglo VIII. Estudio crítico. Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1920 y 1921.
47. "Mario Adán de Yarza". Semblanza. San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1921.
48. "La excomunión de los reyes de Nabarra peninsular". Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1921.
49. "El árbol de Guernica". Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1922. Segunda edición. Bilbao. Euskal-Erria, 1931 y 1932.
50. "Familia de San Francisco Xabier". Pamplona. Jesús García, 1922.
51. "Miguel Orreaga y su libro Amayur". Presentación del texto histórico de la defensa del último reducto de Navarra peninsular contra las tropas del emperador Carlos V. Pamplona. Viuda de Bescansa, 1923.
52. "Narraciones Baskas". Madrid. Espasa Calpe, 1923.
53. "Euskariana" (séptima serie). Algo de historia (volumen cuarto). Bandolerismo y criminalidad. Guerras fronterizas. El reinado de Juana II y Felipe III, el Noble. La conquista de Navarra por Castilla. Pamplona, García, 1923.
54. "Los orígenes de la Monarquía navarra". San Sebastián. "Revue Internationale des Etudes Basques", 1925.

55. "Carmelo de Echegaray y la historia". La obra histórica de Don Carmelo de Echegaray. San Sebastián. Euskalerriaren Alde, 1925.
56. "Euskariana" (octava serie). Orígenes del pueblo euskaldun. Iberos, Keltas y Baskos. Prolegómenos, Primera parte. Testimonio de la antropología, etnografía, etnología y arqueología. Pamplona. Jesús García, 1927.
57. "Reyes de Nabarra en el destierro". San Sebastián. Imprenta Provincial, 1928.
58. "Carmelo de Echegaray". Semblanza, Unidad del hombre y del literato. San Sebastián. "Euskalerriaren Alde", 1928.
59. "Euskariana" (novena serie): Navarra en su vida histórica. Es segunda edición muy aumentada, de la obra relacionada con el numero 34. Pamplona. Jesús García, 1929.
60. "Cómo son los vascos". Retrato dinámico. San Sebastián. "Euskalerriaren Alde", 1929.
61. "Euskariana" (décima serie). Orígenes del pueblo euskaldun. Iberos, Keltas y Baskos. Segunda parte. Testimonios de la geografía y de la historia clásicas. Tercera parte. Testimonios de la lingüística (primer volumen). Pamplona. Jesús García, 1931.
62. "Aberri-Eguna". El día de la patria. Reflexiones. Bilbao. Aberri-Eguna, 1932.
63. "Libro de oro de la patria". Dedicatoria. San Sebastián. Editorial Gurea, 1933.
64. "El rosario de las lavanderas". Cuento. San Sebastián. Editorial Gurea, 1933.
65. "Historia del rey de Aragón, Jaime I". Escrita en lemosín por el mismo monarca. Traducciones y adaptaciones de Mariano Hortale y Antonio Bofarull. Transcripciones. Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1934.
66. "Consejos de tiempos pasados". Pamplona. Boletín de la Comisión de Monumentos, 1934.
67. "Narraciones Baskas". San Sebastián. "Zabalkundea". Tomo 4, 1934.
68. "Narraciones Baskas". San Sebastián. "Zabalkundea". Tomo 6, 1934.
69. "Euskariana" (undécima serie). Algo de historia (volumen quinto). Gacetilla de la historia de Navarra. Geografía política-administrativa del reino. Patrimonio real. Los Albret. Un patriota bizkaino del siglo XVII. Carlismo, integrismo y

regionalismo. Pamplona. Jesús García, 1934.

70. "Narraciones Baskas". San Sebastián. "Zabalkundea. Tomo X, 1935.
71. "Elerti-Literatura". Euskaltzaleak. Dedicado a los amantes de la lengua vasca. San Sebastián. "Zabalkundea". Tomo 14, 1935.
72. "Sancho Garcés". Poema dramático. San Sebastián. "Zabalkundea". Tomo 16, 1935.
73. "Euskariana". Duodécima serie. Orígenes del pueblo euskaldun. Iberos, Keltas y Baskos. Tercera parte. Testimonio de la lingüística (segundo volumen). Pamplona. Jesús García, 1936.

DON ARTURO CAMPION.

****

El año 1808 invadieron la Península las tropas francesas. Formando parte de ellas, como oficial del ejército invasor, conoció el País Vasco el abuelo de don Arturo Campión. Terminada la contienda de las armas, el antiguo oficial de Napoleón volvió al País Vasco como comerciante, estableciéndose definitivamente en Pamplona, donde abrió un negocio de ferretería. En la vieja Iruña nació el padre de don Arturo Campión y en la misma ciudad vió éste la primera luz el 7 de Mayo de 1854. Cursó los estudios de bachiller en su ciudad natal; los primeros años de la carrera de Derecho en la Universidad de Oñate, y los últimos en la de Madrid. Fué su profesor en Oñate, don Estanislao de Aranzadi, cercano pariente del que os habla, uno de los hombres mejor formados de su época en la tesis vasca, a cuya causa dedicó lo mejor de sus emociones y actividades en el curso de su no corta vida.

El estudio de nuestro pasado histórico condujo a Campión a conocer a nuestra patria, a quererla como tal, y a dedicarle todos los afanes de su existencia, ciertamente fecunda. No hablaba de niño el idioma vasco, que estudió y aprendió después de haber terminado su carrera de abogado y en el que se hizo eminente maestro. Filólogo, historiador, polemista, investigador, literato, letrado, novelista, poeta, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el País, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, presidente de honor de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos y de la Academia de la lengua Vasca, primer vicepresidente de "Eskualzaleen Biltzarra", corresponiente de las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, gran amigo de Jaurgain, de Arana-Goiri -con quien discutió no poco sobre temas gramaticales - de Azkue y Unamuno -al que no obstante rectificó públicamente- alternó su vida de manera constante entre su casa de Pamplona y su villa "Emili-enea" de San Sebastián, donde pasó a la eternidad el 18 de Agosto de 1937. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habían vivido abiertas para nuestro País, como escribía Paz Zigand en el artículo necrológico que dedicara, pleno de emoción, a aquella "campana de Navarra que había dejado de sonar".

En Julio de 1936, al ser desencadenada la guerra civil española, don Arturo se encontraba e "Emilia-enea". Viejo, lloroso, casi ciego, impresionado por la violencia de la lucha, recibió con muestras de singular emoción a quien en estos momentos os dirije la palabra, cuando fué a presentarle la primera guardia de honor que los "gudaris" -milicias vascas- mantuvieron constantemente en la casa del maestro hasta la evacuación de Donostia por las fuerzas democráticas. Aquél fué nuestro postrer encuentro. Ya no habíamos de vernos más.

De los comienzos periodísticos y literarios de la obra del maestro nos ha hablado él mismo. En una entrevista que mantuvo con el director del diario "EUZKADI" de Bilbao en 1927, decía:

"Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano-federal "La Montaña". Allí escribía de teatros y música... Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periódico "La Paz", defensor del solar euskaro, yo estudiaba Derecho en la capital de España. En aquel periódico ensayé seriamente mis armas de periodista. Más tarde, en Pamplona, fundamos "El Arga" y luego el "Iauburu", que durante seis años se empleó a fondo en la Defensa de "Dios y Fueros".... Fundamos después "El Aralar". En este periódico escribía yo los artículos de fondo y una sección denominada "Instantáneas"... También he hecho algunas campañas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y la "Unión Vasco-Navarra" de Bilbao y he escrito artículos en "El Pueblo Vasco" de Donostia..."

Sus colaboraciones en revistas y periódicos se extendieron más allá de las que recoje Euzkadi, pues escribió tambien en la "Revista Euskara", "Euskal-Erria", "Euskal-erriaren-alde", "Euskal-esnalea", "La Avalancha", "España Moderna" de Barcelona, "Contes Espagnoles" de París, "Revista del Antiguo Reino de Navarra", "Geografía del País Vasco-navarro", "Boletín de la Comisión de Monumentos" de Pamplona y "Revista Internacional de Estudios Vascos".

Participó en las "Fiestas Internacionales de la Tradición Vasca", organizadas el año 1907 por la municipalidad de San Juan de Luz bajo los auspicios de la "Sociedad de Etnografía", en el "Congreso Internacional de Estudios Vascos", celebrado en París del 2 al 5 de Septiembre de

1900, con motivo de la "Exposición, y en los que tuvieron lugar en Hendaye y Fuenterrabía los años 1901 y 1902. En el de Hendaye, don Estanislao Aranzadi sugirió la constitución de una "Federación Literaria Vasca". Aceptada la propuesta, se constituyó un Comité del que fueron designados Presidente, el canónigo Adêma; Vicepresidentes los señores Campión y Arana-Goiri, Secretario General el Dr. Guilbeau y Vocales, los señores Hiriart, Arbelbide, Azkue, Guerra, Serapio Mugica y Daranatz. Reunido este Comité en Fuenterrabía fueron aprobados sus Estatutos, acordando denominar la nueva federación "Eskualzaleen Biltzarra". Así nació la entidad, cuya sección de Paris me hace el honor de escuchar la conferencia que tiene lugar en estos momentos.

Concurrió igualmente don Arturo Campión al Congreso de la "Unión de Sociedades Históricas y Arqueológicas del Sudoeste" celebrado en Biarritz del 30 de Julio al 3 de Agosto de 1911 bajo la presidencia de M. Vinson. En aquel Congreso nació el "Círculo de Estudios Euskarianos", antecedente inmediato de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos" ("Eusko-Ikaskuntza") creada en Oñate el año 1918, con ocasión del Congreso de Estudios Vascos, al que siguieron el de Pamplona en 1920, el de Guernica en 1922, el de Vitoria en 1926, el de Vergara en 1930 y el de Bilbao en 1934. En todos ellos tuvo el señor Campión participación destacada.

Es asimismo fundador de la benemérita "Asociación Euskara" y de la "Revista Euskara", órgano de la misma. De no haber tropezado con obstáculos insuperables derivados de la situación política del país, aquella asociación pudo hacer avanzar medio siglo a nuestra patria en el camino de su renacimiento. Conviene recordar sus precedentes.

Un grupo de intelectuales navarros, al frente de los cuales se hallaba don Estanislao Aranzadi, el profesor de Campión en Oñate, había pretendido terminar la segunda guerra civil del siglo XIX por un convenio en el cual, el Estado español dejara sin efecto la ley abolitoria de los Fueros de 25 de Octubre de 1839, reintegrando en su régimen foral al "Euskara" lauburu" peninsular constituído en "Federación Vasca", cuya finalidad era la unión orgánica y permanente de las cuatro regiones vascas peninsulares para la defensa y estímulo del idioma, la cultura, las instituciones y los intereses del país, que es lo que comunmente se entiende por "Fueros". El documento en el que se recogían las bases de aquella propuesta, fué denominado "Manifiesto de Montejurra". En la postrera de las reuniones habidas en Estella, capital carlista a la sazón, para deliberar sobre aquella nobilísima sugestión, afloraron para enfrentarse tres grupos antagónicos. Unos querían "Rey con Fueros", otros "Rey sin Fueros"; Aranzadi opuesto a ambos, acabó proclamando como aspiración de su grupo la de "Fueros sin rey". Es esta, posiblemente, la primera posición política adoptada en la que se contiene la sustancia del renacimiento nacional vasco, al afirmar la personalidad, espiritual, política e institucional, del país, unido y soberano, por encima de la Monarquía tradicional. En ella habían tomado ya cuerpo enlazándose- el respeto a la tradición y el espíritu del siglo, con los principios de la democracia, de la república y del nacionalismo renacentitas de la patria irredenta.

El 26 de Octubre de 1876, Don Arturo inició en "La Paz" de Madrid la publicación de una serie de artículos dedicados al euskara, lengua nacional de los vascos, y a sus seculares instituciones. El 16 de Mayo siguiente, Don Juan Iturralde contestaba a Campión en las mismas columnas, apoyando su tesis en iguales motivos invocados en el non nato "Manifiesto de Montejurra", que el renacimiento vasco ha hecho suyos. A fines de 1877 quedaba constituída la Asociación Euskara", sugerida desde "La Paz" cuyos fundadores fueron precursores del movimiento nacional vasco: Campión, Iturralde, Aranzadi, Olariz, Landa, Lagarde, Ansolaga, Irazoki, Ibarra, Echaide, Gaztelu y Azcona." Aquella asociación -escribe Campión en el prólogo de las obras de Iturralde- modernamente fué la primera que proclamó el dogma de la fraternidad euskarriana". Su lema era el de "Zaspiyak Bat". Su sello contiene el Arbol de Guernica, las cadenas de Navarra sobre el tronco, y en el fondo siete simbólicas montañas. La Asociación nació creó la "Revista Euskara".

Sus adheridos eran conocidos por los nombres de "euskaros" y tambien de "euskalerriacos". Estos euskaros, escribe Campión en la obra citada, "eran a modo de los actuales nacionalistas". Por eso en 1881, los monárquicos de la situación apoyaban sugestiones políticas de partido en la necesidad de atajar los pasos al hipócrita separatismo euskarista", según el antes mencionado

texto relaciona. Los euskaros organizaron certámenes y juegos florales, exaltaron la lengua vasca, comenzando por emplearla; llevaron concejales al Ayuntamiento; se opusieron a que el Gobierno de Madrid nombrase los funcionarios municipales, de manera singular los maestros, defendiendo el derecho foral que asistía al país para hacer su designación; impidieron que los archivos catedralicios fueran inventariados por el Gobierno y que el patrimonio artístico de los templos fuera enajenado por la Iglesia, enfrentándose con igual resolución a ambas potestades; entablaron relaciones con Cataluña, partiendo de la pareja situación de catalanes y vascos dentro del Estado, proclamando la necesidad de unir los esfuerzos de ambos pueblos para influir en la política general y afirmar su personalidad específica; llevaron sus actividades a Nájera xx y a Lescar impulsados por sus afanes renacentistas. Sometida la tierra vasca " a modo de ocupación militar en país conquistado", en frase de Campión puesta en la Advertencia preliminar al "Genio de Navarra", la "Revista Euskara", órgano de la Asociación del mismo nombre, tan benemérita como perseguida, hubo de concluir a fines de 1883", no sin que, antes de pasar a los archivos, Don Felipe Gaztelu, Presidente de la Asociación, terminara su ~~xxxxxx~~ discurso con un "Viva la patria euskara", que suena como el "Gora Euzkadi" de hoy, define por sí solo el espíritu de la institución y explica los motivos en que pudo fundarse la medida persecutoria ordenada des Madrid.

Era Campión Diputado por Navarra cuando tuvo lugar el hecho conocido con el nombre de/ "la Gamazada". El señor Gamazo, ministro de la Monarquía, llevó a los presupuestos disposiciones atentatorias a los derechos forales de Navarra. El país se levantó en vilo. Todos concurrieron a aquella manifestación patriótica. El sargento Lopez Zabalegui, de la guarnición de Puente la Reina, se sublevó al grito de "Vivan los Fueros". En la Gamazada se exteriorizó, en actividad política, el movimiento que hoy se conoce con el nombre de Nacionalismo Vasco, cuya bandera fué desplegada a los mismos vientos que los pendones de Navarra en los campos de Castejón y en las exaltadas manifestaciones de Pamplona. De éstas pudo escribir Arana-Goiri su fundador: "Ni ojo vió, ni oído oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante a lo que anteayer sucedió en este pueblo en el que no es extraño falten historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos".

El 22 de Julio de 1893 pronunció Campión su discurso en el Parlamento español. Es una oración que no debiera desconocer ningún vasco. De buena gana hubiera empleado el tiempo otorgado para desarrollar esta conferencia en recitar aquel discurso. No puedo resistirme a la tentación de re~~xxxxxx~~producir algunos párrafos, cuya trascendencia no requiere ser subrayada.

Definiendo la historia del Pueblo Vasco y la misión de sus diputados en aquel entonces afirma:

"Aquí estamos los diputados navarros cumpliendo la misión tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en la moderna y aun en la contemporánea, se expresa con el vocablo "RESISTIR". Aquí estamos escribiendo un capítulo nuevo de esa historia sin par, que nos muestra a los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la bárbara ambición de los celtas, romanos, godos, francos, árabes, y efectuando el milagro de conservar incólumes, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, a pesar de Francia, de Aragón, de Castilla. La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho...."

"El Estado español obra como si negase y desconociese que Navarra fué reino independiente, nación perfecta, nación separada, unida más tarde a otros Estados y nación, a otra Monarquía, como decían nuestros políticos clásicos, por la persona del príncipe, pero distinta en territorio, jurisdicción y leyes y finalmente....provincia del reino de España; pero no provincia idéntica a las demás, sino provincia dotada de fisonomía característica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberanía del rey y las Cortes, y en parte, aunque pequeña, exenta de ella... El estado legal de Navarra se escuda con un pacto, cuya materia y forma pertenecen al derecho internacional privado, y que una de las partes contratantes no puede alterar, modificar, ni derogar... La misma naturaleza de las cosas nos obliga a tocar esta gravísima cuestión de derecho constitucional...Navarra defiende un principio, el de la sustantividad de su derecho, tan real y efectiva dentro de su esfera modesta, como el de las Cortes dentro de la suya elevada".

"El miserable absolutismo real, enseñoreado de España como los gusanos de los cadáveres, se

había decidido a concluir con las ~~libertades~~ libertades vasco-navarras.... Los absolutistas monárquicos turieron dignos continuadores de sus antifueristas empresas en los liberales... El señor Cánovas del Castillo...lo ha dicho... El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestión vascongada, las tradiciones de Godoy, de Llorente, de Gonzalez Arnao"... El absolutismo antifuerista era taimado, hipócrita, cobarde.... El liberalismo antifuerista fué franco, brutal, audaz...".

Denuncia Campión la incapacidad política de la Monarquía española para acometer y resolver en derecho el problema planteado por los vascos; y al hacerlo, sugiere -como en 1893- como solución la que en 1931 -38 años después- había de incorporar la República Española a su Constitución, en cuya virtud, fué aprobado el 1 de Octubre de 1936, el Estatuto Vasco. Aun después de estatuída la ley abolitoria de los Fueros Vascos de 25 de Octubre de 1839 -dice- pudo hacerse compatible con ella la subsistencia del régimen foral en parte sustancial "adoptando, o mejor dicho, manteniendo una de esas formas compuestas del Estado que la ciencia y la experiencia políticas conocen y usan; podía, por ejemplo, subsistir el Parlamento navarro, y estar representada Navarra en las Cortes generales -para deliberar sobre los problemas comunes a todos- como propone ahora cierto ilustre hombre de Estado, uno de los pocos hombres políticos de Europa que merezca aplausos y simpatías fuera de las fronteras de su patria, el venerable Gladstone para Irlanda" Alude a la fórmula inicial del "Home Rule", y, tal vez, a la transformación, apenas vislumbrada a la sazón, del Imperio colonial inglés en la Comunidad Británica de naciones. Y el broche final de su discurso fué la aplicación de las propias y vibrantes palabras de O'Connell: "En el ~~imp~~ improbable caso de que el Parlamento cerrase los oídos a nuestras súplicas, apelaríamos a la nación; y si esta misma se encastillase dentro de ciegas preocupaciones, nos retiraríamos a nuestras montañas para tomar consejo de nuestra energía, de nuestro valor y de nuestra desesperación". Eso fué aquella gesta. ~~Conquistada~~ La actitud de Navarra determinó la dimisión del Ministro que la había provocado. Campión, visto hoy con perspectiva histórica, fué lo que podríamos decir, el teórico de "La Gamazada", además de ser, con los restantes diputados, su tribuno.

Se considera como su primera obra, la que publicó en 1876 con el título de "Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas ~~en~~ en Navarra", que posiblemente sugirió a Arana-Goiri en 1897, la publicación de la suya "El Partido Carlista y los Fueros Vasco-Navarros", de tan gran repercusión. La última obra editada en vida del maestro, fué el año 1936, en vísperas de la guerra civil. Es la Euskuriana "Serie 12. Orígenes del pueblo euskaldun. Iberos, keltas y vascos". En estos sesenta años de producción, fueron dados a la imprenta alrededor de ochenta obras.

Como investigador es potencia de primera magnitud. Basta para ponerlo de manifiesto el somero examen de sus "Euskurianas". Sus "Orígenes del pueblo euskaldun" constituyen una obra de extraordinaria envergadura, que ha de ser tenida en cuenta forzosamente en cualquier estudio que se empresa sobre los orígenes del Pueblo Vasco.

En la historia, su perspectiva sobrenatural no le impide el detalle, y su adhesión a lo vasco no le priva de aleccionadora objetividad. "Navarra en su vida histórica" es una obra tan genial, que difícil parece pueda ser superada. En ella, el artista, el historiador y el político, encuentran en Campión un maravilloso realizador.

Exquisito literato, ha producido cuentos, novelas y leyendas que aun no han acabado de divulgarse bastante. Varias se han llevado a la escena. Su preocupación por los problemas del País es tal, que autoriza a pensar que fué el patriotismo el que hizo a Campión artista y sabio. "Pedro Mari", "El último tamborilero de Erraondo", "El bardo de Izalzu", "Los hermanos Hamid", "Sancho Garcés", "Jan Pierr", "Crachina", "Blancos y Negros", "Don García Almoravid" y "La bella Easo", por citar algunos, son incomparables. En ellos, su angustia patriótica le lleva a plantear en los más variados matices, los problemas pendientes de la sociedad vasca. Es denso su fondo; hace disección minuciosa de sus personajes y estudio acabado de los más representativos. Sus descripciones son maravillosas y su forma exquisita, sin que un afán inextinguible de superación prive a sus obras de naturalidad, con vida desbordante en los tipos, belleza en la exposición de paisaje, galanura en la expresión y extraordinaria vibración patriótica.

Campión unía en su mente la subsistencia del pueblo vasco a la del euskera. Intensamente preocupado, desde muy joven, por el porvenir político de su pueblo, dedicose con afán al estudio de los valores nacionales, comenzando por aprender su idioma. En sus entrañas se adentró tan profundamente que se considera a Don Arturo como uno de los maestros señeros en semántica y filología euskéricas. Su "Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara" lo coloca a la cabeza de los didactos euskéricos. En esta obra se han inspirado muchos de los escritores del renacimiento. En euskeralogía, y sin llegar a la categoría de su "Gramática de los cuatro dialectos", tiene publicados interesantes trabajos, entre ellos un "Ensayo de las leyes fonéticas de la lengua euskara". Y en euskera escribió "Orreaga" y "Denbora anshinakoen ondo-esanak".

El lema que campea en todas sus obras es "Euskal Erriaren Aldé". Es el mejor reflejo de su vida, entregada por entero a la rehabilitación de la patria. En ella se funden la prestancia de su talento, su dinámica creadora y una profunda mística vasquista, bien contrastada en su largo vivir y afanoso trabajar. Sirvió la causa de su tierra bien querida con inquebrantable tesón y lealtad acrisolada. Todos los valores patrióticos lo requerían y a todos quiso dedicarse. La lengua y su cultivo fueron, sobre todo, la obsesión crucial de su vida. "Aunque el euskera fuera un idioma desabrido y torpe, lo amara yo como a las niñas de mis ojos" -exclama en el dintel de su Gramática.

Era ya en sus últimos años cuando se constituyó en Pamplona la sociedad "Euskararen Adiskideak", a cuya fundación y sostenimiento contribuyó con largueza. Una de las postreras efusiones públicas de don Arturo, tal vez la última, tuvo lugar el día en que los niños de las escuelas vascas mantenidas en Pamplona por aquella sociedad, después de hacer la primera comunión fueron a recibir las caricias del maestro. Aquel día, el último de la primera comunión de los niños de las escuelas vascas, el maestro lloró, y lloró en euskera. Sus postreras palabras dichas a los alumnos, no hicieron más que repetir las que dejara escritas sesenta años antes en "La Paz" de Madrid, pidiendo a los vascos, como D'Etchepare cuatro siglos ha, que aprendan el euskera, que lo hablen, que lo enseñen a sus hijos, que escriban en él y lo conviertan en vehículo necesario de la cultura nacional vasca.

Sería faltar a la memoria del maestro el no expresar el nuestro recuerdo del dolor que le llegaba al alma ante la indiferencia del pueblo vasco olvidando su idioma. Es probablemente el pesar más hondo que ha llevado a la tumba. Sobre esta colocamos a guisa de desagravio, la corona engarzada con los 32 actos públicos dedicados en Argentina durante este año al centenario de su nacimiento; y en medio de ella, con la expresión de nuestra gratitud de vascos, el Decreto de 22 de Septiembre, otorgado por aquel país a instancias del Instituto Americano de Estudios Vascos de Buenos Aires, en el cual se reconoce al euskera la condición de idioma oficial a los efectos de merecer el curso de traductor público. Argentina otorga de tal suerte al euskera el rango que no le reconocen los Estados dentro de cuyas fronteras se halla demarcado el territorio vasco, desde cuyo solar nuestros antepasados vieron llegar a las costas del Atlántico a los pueblos indoeuropeos para que comenzaran a trazar la historia de Europa.

En los Juegos Florales de Irun, celebrados en 1905 se desbordó aquella nobilísima preocupación del maestro. "La solemnidad que ahora estamos celebrando -dijo- posee significación más honda e importancia más alta que la de un concurso meramente literario. Aquí no venimos a luchar por la cultura. Aquí venimos a luchar por la vida.... A dar público testimonio de que el país posee una lengua propia, para la que el patriotismo exige el amor y el respeto que le niegan los hijos espureos del solar vasco... Cuando la Diputación -de Guipuzcoa- en el programa de sus fiestas estampa la frase "según la usanza foral", no se propone presentar simulacros arqueológicos para entretenimiento de muchedumbres noveleras, sino decirle al pueblo vasco con toda la más solemnidad de Carlos I de Inglaterra: "ACUERDATE".... Persuadido de que en estas fiestas, todo, directa o indirectamente, procura la conservación de la personalidad euskera y la integración de sus elementos sustanciales, vengo obligado a aportar mi

piedrecita a la creación de la muralla defensiva...El enemigo que nos aniquila, el enemigo que pretende borrar hasta el nombre de euskaldunes, el desalmado aventador de nuestras tradiciones, el sacrílego violador de los sepulcros patrios, es enemigo doméstico. Vive entre nosotros. Se llama como nosotros. Pertenece a nuestra raza y familia. Parece como que la tierra, harta de beber sangre de cristinos y gamboinos, de beaumonteses y agramonteses, de carlistas y liberales, hirviera, se arremolina y forma el cuerpo de un monstruo nuevo. Ya Caín no mata a su hermano. Esto es poco. Ahora Caín asesina a su propia madre... El olvido, el abandono del euskera, constituye apostasía inexplicable de la calidad de un euskaldun...Para justificar la constante ecuación entre patria euskara y lengua euskara, baste observar que el pueblo vasco no tomó nombre del territorio, nide los rasgos físicos o morales, sino del idioma. El habla es epónimo del grupo étnico. Así es que se denominó "euskaldun", es decir, el que posee el euskera. La conciencia colectiva del pueblo estimó que con el lenguaje a una se evaporaba el carácter vasco, o sea la nota distintiva y característica de la raza.... La gravedad de la crisis actual estriba en que la dejación de la lengua vasca va pasando de la categoría de inconsciente, involuntario, a hecho voluntario, consciente, perpetrado con deliberación...Citaré tres casos típicos... La fundación de las escuelas de Ituren (Navarra)...previno que en el nombramiento de maestro o maestra, cuyo encargo confería al municipio de Pamplona, se otorgara la preferencia a los solicitantes que poseyesen el euskera... Vacó la plaza de maestro, y el ayuntamiento de la capital cubrió la vacante con persona que no sabía euskera...El señor Aranzadi protestó en los periódicos contra aquel delito de lesa patria.. y desde Ituren remitieron a la prensa una contraprotesta... "Este ayuntamiento -decía el papel- Junta local y padres de familia, han recomendado siempre a los maestros que no permitan nunca que sus discípulos hablen el vascuence dentro ni fuera de las escuelas, pues desengañados estamos de que lo que necesitan los jóvenes, es saber el español"... El maestro de Busturia (Vizcaya) se distinguía por los crueles castigos impuestos a los niños que hablaban la lengua vasca, dentro o fuera de la escuela. La Junta Provincial de Instrucción Pública, a propuesta del diputado don Sabino de Arana, le apercibió y le amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en "El Noticiero Bilbaino" un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares...Palabras de obreros de Eibar (Guipuzcoa) publicadas por algunos diarios de San Sebastián: "Hablamos vascuence, porque no sabemos español. Nosotros hablaríamos con mucho más gusto en este idioma, pero querer no es poder." "Verdad -sigue Campión- pero querer dejar de ser vasco, es ya no serlo. Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosísimas infidelidades hiciéramos responsables a los aldeanos de Ituren o de Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de aquellos, a guisa de apuntadores, encontraríamos al "jauncho" rural... al "indiano" de retorno... al "industrial".... los enemigos declarados del idioma vasco...los utilitarios...los políticos...los vascos maxximmaxx para quienes la posesión de su idioma significa cierto estado de inferioridad intelectual y social, del que esperan redimirse renunciando a la lengua de sus padres...Para encontrar una mentalidad semejante es preciso acudir a Aguinaldo y sus tagalos, los cuales en su alegato de agravios contra España, incluyeron el que no se les había enseñado el español...Los enemigos del euskera de Ituren, Busturia y Eibar, son....los tagalos de la Baskonie... Otra causa, la principal de desvascongadización... Los niños no hablan en euskera...Fríos, indiferentes, sin amor ni odio, los padres asisten a la ruptura de esa cadena de oro, el lenguaje patrio, que enlaza a las generaciones y hace del último de los pescadores vascos un compatriota de Elkano...El caserío, madre de donde fluye perenne la renovación de la raza, ejerce el oficio de las antiguas vestales. Cuando el caserío, a su vez, vencido por el mal ejemplo de quienes debieran dárselo mejor, se rinde y capitula, ya no será el crepúsculo, será la noche la que se cierre sobre Euskeria degenerada".

Esa visión es la que se conoce como la del pesimismo de Campión. "He remado -nos dice- a lo largo de muchos años contra viento y marea, afligido por la noche que cubría todos los astros de la esperanza y por la escasez de compañeros. El año 1876 comencé a v recorrer esos caminos entre los vaivenes de las mudanzas, ora tocando las cumbres del éxito, ora las simas de la derrota". Así en "Blancos y Negros" refiere el sacrificio del patriota; en "El bardo de Izalzu", Gerxot, campeón de la libertad y de la patria, muere emparedado; en "Pedro Mari", cae ante el pelotón de ejecución el euskaldun que se adentra en Castilla; en "La ciegueeita del puente", la protagonista es humillada por las gentes extrañas; en "El último tamborilero de Erraondo", pre-

(La Gamazada)

28 Mayo 1893 - manifestacion contra
1 Junio " - Sublevacion del Sargento Jose Lopez de Labalegui
4 Junio " - manifestacion Junta
5 " " - asamblea de municipes
28 " " - entrego a la reina del album con 120.000 fs
21 Julio " - discurso parlamentario Lerroux (22/7 Cataluña)
15 Agto " - Laurogada (Homenaje al Ofc. Muñoz en Gernika)
30 Enero 1894 - muestacion de Gamazo a la Dipt.n R.O.
3 Feb.o " - cesto Diputacion dechinado
7 " " - mitin de Gamazo
12 " " - va la Diputa a Madrid
17 " " - salida de Madrid
18 " " - Castejon - Pamplona
19 " " - Tafalla
20 " " - Gamazo

3 Junio 1893 - Gamazada
8 " " - Bizkaitarra nº 1 (Comando nudelo de Navarra - Gamaz
15 Ag. " - Laurogada, homenaje en Gernika al Ofcial Muñoz
19 " " - Bizkaitarra nº 2
14 Jul. 1894 - Asamblea Sabokoa
Bizkaitarra nº 3 (vuelve a tomar nudelo de Nav. Ga

(Hay que ver Bizkaitarra)

EL GENIO DE NAVARRA (1884-1888)

7 - Las primeras líneas las escribi cuando creia en la resureccion de mi pueblo con la fe del carbonero; las ultimas cuando dudaba

Concluida la guerra civil, un grupo de navarros concibio el alto designio de reconstituir la patria, de insuflar un alma nueva (¡la vieja!) en la raza

politica de merodeo, utilizando cuantos recursos y procedimientos tienen a mano para asegurar el predominio de la minoria sobre la mayoria, a modo de ocupacion militar en pais conquistado

La propaganda cientifica del ideal euskariano, a la Revista Euskara -organo de la Asociacion del mismo nombre, tan benemerita como perseguida- encomendada, hubo de conduir a fines del ano 1883

8 - ¡Pobre Navarra! Todas las especies de la fauna politica espanola poseen representantes en tu suelo. Unicamente te muestras esteril, adusta y avara, negandoles savia y ambiente, a quienes pretenden grlar, de nuevo, tus sienes con la antigua corona.

El Genio de Navarra: cultura del euskarismo por medio de la imaginacion.

9 - Mi careo con los documentos

Ensanchose mi segundo concepto de El Genio de Navarra. Ademas de la naturaleza, la raza y la historia, debian entrar a formar parte de la obra la constitucion y el estado social.

Los mayores enemigos que los navarros han tenido y tienen son navarros. El poder extrano, las influencias que avasallan y descastan, rondaban nuestra casa; pero nosotros les abrimos siempre la puerta. El Conde de Lerin parece ser el hombre representativo de Navarra. Navarros guiaron al Duque de Alba, navarros mutilaron los Fueros, navarros los comprometieron en locas empresas, navarros consienten, a diario, el quebrantamiento de ellos, navarros abominan del vascuence, y cuando no le abominan lo desdenan. ¡Lamen

tanle genio tuyo, patria mia!

12 - La geografia politica puede variar, pero la geografia fisica es eterna y proclama que en los Pirineos ya acos no hay fronteras

15 - Parece que la tierra abre sus sepulcros y da libertad a sus muertos.

20 - Dentro de un siglo, de seguir las cosas el camino que traen, los navarros, destetados de su idioma nativo y transformados en sus costumbres, habran perdido su naturaleza euskara y seran otros tantos miles de aragoneses o castellanos.

21 - 864 pueblos constituyen Navarra; 731 de ellos llevan nombres puramente euskaros; 31 son de filiacion dudosa, aunque facilmente reducibles al euskera en su mayoria; y de los 102 restantes, varios poseen dos nombres, uno romanico o neolatino y otro vascongado: por ejemplo, Pamplona Iruna, Estella Lizarra, Olite Erriberri, Espinal Auritzberri, Monreal Elo, Puente la Reina Gares, Roncesvalles Orreaga, Salinas de Oro Gatzaga, Torrano Derrau, Valcarlos Luzaide, Burguete Auritz.

22 - Los apellidos de la Ribera de Navarra, estudiados en el ultimo padron electoral, me han suministrado los siguientes datos: el 70 p% es euskaro; el 17 provenzal (gascon, catalan, valenciano alto-aragones), el 10 castellano y el 3 de muy diversa composicion (frances, arabe, gotico, portugues etc).

30 - Un Montmorency.....no datamos.

39 - Hay que ver en los euskaros una raza absolutamente aislada, sin parentesco ni afinidades con ninguna otra; borrosa reliquia de un mundo destruido...; formada de granito, por lo dura, y de acero, por lo flexible. Posee la energia suficiente para disputar palmo a palmo el terreno a la invasion de los extranos, y en ultimo resultado, se transforma, pero no muere...¡Ser antiquisima y permanecer joven es privilegio que ni los

51 - Recherches: Humboldt - Los iberos eran mas pacificos y suaves que los celtas; no formaban ligas con otros pueblos y no emprendian expediciones importantes fuera de sus territorios, contentandose con pequenas razzias en los paises enemigos (Strabon lll,4)...en su lengua sublime "extranjero" y "huesped" se expresan con una sola palabra: arrotz. Como contraste, recuerdese el hostis del cruel y veraz romano, que significa "extranjero" y "enemigo"

55 - El vasco nace con alas, si la tierra sobre la que le gusta andar parecele, por el influjo de las circunstancias, dura, ingrata o vil, las despliega y vuela....

57 - ....Fragil a los dos pecados de menos adusto ceno, al que invento Neo y al que Salomon practicaba....

62 - ....En la tierra vasca el adulterio se ha considerado siempre como un crimen nefando, y tan raro ha debido ser en ella, que ¡cosa singular! no tiene nombre en el idioma euskkaro.

72 - el zortziko...Se escuchan las pisadas energicas de un pueblo que brinca por las montanas.

78 - El Palacio de Olite es obra de la monarquia, de igual suerte que lo es la nacion navarra

82 - Una monarquia, levantada en tierra navarra, acaso desviaria el eje de todo el movimiento de consolidacion euskara que Navarra estaba como llamada a conseguir.

Los reyes de sangre vascona poseyeron como un vago e inconsciente presentimiento de la importancia politica de la raza. Al menos los vemos ejerciendo resueltamente la hegemonia sobre los diferentes miembros de la familia euskara. Faltaron la constancia y el espiritu politico precisos para fundar un Estado homogeneo, vasco hasta la medula...

82 - La empresa de reconstituir una nacion euskara era digna de la mente de un gran rey. Desde las orillas del Ebro hasta la desembocadura del Adour y de la Nive, desde las costas del Cantabrico hasta los Pirineos de Jaca y del Bearne, y desde los campos de Najera hasta el borde extremo de las Encartaciones vizcainas, habia mas que suficiente asiento para que un pueblo como el pueblo euskalduna afirmase y manturviera una potente personalidad nacional.

85 - El Rey de Navarra fue desentendiendose poco a poco de los demas Estados vascos a el federados, pensando ganar al otro lado del Ebro infinitamente mas de lo que pudiera perder del lado de aqui. Y esta politica trajo mas tarde el fraccionamiento nacional de la raza euskara

87 - Sancho el Mayor...Rey de la Navarra cispirenaica y ultrapirenaica propiamente dicha, y de las tierras de Tarazona, Agreda, Soria y demas limitadas por la frontera de Castilla, a tener del amojonamiento de 1.016, y de las Provincias vascongadas y de toda la Rioja, desde el Ebro hasta los Montes de Oca. De este reino era la parte mas granada, caracteristica y principal, el elemento euskaro. Por herencia materna corresponsdiale ademas a Don Garcia Sanchez el Estado de Castilla la Vieja, o sea, el territorio que en lo antiguo y propiamente se denomino Castilla; la Bureba, las siete merindades castellanas o Asturias de Laredo, hasta Santa Maria de Cueto y su castillo, sobre el Occeano. Don Sancho el Mayor fija el punto culminante de la nacionalidad navarra.

88 - Los reinos engendrados por el Reino de Navarra, como el cuervo del refran popular, sacaran los ojos al que les alimento y dio vida. Navarra luchara gloriosamente por la civilizacion con los reinos moros y por la existencia con los reinos cristianos..... Por el sueno de la hegemonia espanola desdenara la realidad de la hegemonia euskara, y casi simultaneamente se disolvera el Estado vasco y los reyes de Castilla y Aragon tomaran alternativamente asiento en el solio de la supremacia espanola.

90 - Ahi estan los soldados de Castilla...Navarros, miradles bien las caras; manana las tornareis a ver en los tercios del Duque de Alba y del Duque de Najera el incendiario. Ahi esta el pueblo que ha tenido la habilidad de encubrir con el manto de sus palabras sublimes la frecuente fealdad de sus acciones bastardas; lleva siempre el honor en la lengua, pero no siempre en el corazon... La hegemonia de Navarra en la raza euskara ha muerto.

91 - Lamentable desmembracion; asi, mil y mil veces lamentable, que aun hoy resuena en nuestras desventuras, coadyuvando, con el largo trabajo de la historia, a la disgregacion de nuestras fuerzas, y por ende, a la impotencia de nuestro derecho. ?Que causa la produjo? Creo haberla indicado con suficiente claridad: la desatencion de nuestros reyes a la hegemonia de Navarra en la Euskal-Erria, de la que es responsable, en primer termino, la amplitud de los horizontes ultraibericos. ?Hubo ademas desafueros y tirania por parte de los monarcas navarros? Es posible. Esta es la opinion clasica de varios historiadores vascos, singularmente de Garibay, cuyo castellanismo es, por desgracia, innegable. No creo que se especifiquen los contrafueros cometidos: hay que ser cauto en dar como probadas acusaciones algo vagas.

La erudicion es una ciencia de la muerte, mientras que la politica, en el sentido tecnico de la palabra, es una ciencia de vida.

94 - Navarros, alaveses// y guipuzcoanos carecieron en absoluto de sentido politico, al cortar los lazos con que mutuamente los habia atado la naturaleza.

A Don Sancho -el Fuerte- no hay que juzgarlo como politico; al leon no se le pide la astucia de la zorra.

El rey de Navarra llevo consigo -a las Navas- los navarros de ambos lados del Pirineo y los vascos de Laburdi y los de Zeberoa, bajo el mando de su vizconde; y ademas, los gascones, mandados por Gaston VI de Bearn.

98 - Asi es el acontecimiento historico; pequeno en el presente, inmenso en

porvenir.

99 - La separacion de Guipuzcoa representa una cosa seria, grave, profundamente dolorosa: ella inicia la pasion de la idea euskara. La verdadera idea nacional se eclipsa y los euskaldunas se destrozan implacablemente, muriendo y matando a la sombra de extranjeros pendones... La lucha entre Guipuzcoa y Navarra particularmente es horrible. Los guipuzcoanos se hicieron castellanos hasta la meáula, y sirvieron los reneores de estos con su tenacidad, su bravura y su lealtad acostumbradas.

104 - Los onacinos eran beaumonteses en Navarra y figuraban a la cabeza de estoz beaumonteses guipuzcoanos los famosos senores de la casa de Lazcano.

108 - Los guipuzcoanos penetran en Navarra con el ejercito castellano y se hacen complices de la inicua conquista de Fernando el Catolico. Perez de Leizaur con sus mendimutillak toma la artilleria que el ejercito franco aleman, al retirarse desastrosamente del cerco de Pamplona, tivo que abandonar entre lodazales y ventisqueros en Belate. Aquellos canones, que se trajeron para asegurar la restauracion de los monarcas legitimos de Navarra, pasaron a formar un cuartel de las armas de Guipuzcoa...La Corona de Castilla atestigue la gloria de un hermano a costa del oprobio del otro. En la carta de privilegio expedida por Dona Juana en Medina del Campo a 28 de Febrero de 1513, para nada se habla de navarros; se supone que se trataba de una invasion extranjera... Los guipuzcoanos estaban unidos federalmente a Castilla y cumplian su deber auxiliandola en sus guerras. En varias de las expediciones...encontramos a los alaveses y a los vizcainos en concepto de incorporados a la Corona de Castilla. Todo esto era la consecuencia ineludible del apartamiento de aquellas provincias en tiempos de Sancho el Fuerte, despues de haber estado unida a Navarra durante mil trescientos ochenta y tres anos por naturaleza y por politica.

111 - Asi como la separacion de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa de Navarra produjo un primer edipse de la idea nacional euskara, la incorporacion de Navar

a Castilla aumento las sombras y cerro las tinieblas....En 1583 las Cortes de Tudela dieron una vergonzosa muestra de la decadencia del espiritu patriotico, promulgando una ley hostil a los bajo-navarros...la vivisecion de las dos Navarras.

113 - Como sello definitivo de la fatalidad historica, pelearon recia y duramente en este Reino, famosos guerreros de ambas Navarras: Mina y Harizpe, Mendiri y Kurutxeta

La idea euskara esta en tierra.

La ley a que obedece el desarrollo de los pueblos la crean estos en cada uno de los momentos de su vida.

Euskaldunak: Es decir, el nombre misterioso y epico de la raza; el que inspira todas las manifestaciones de la poesia, de la historia, de la musica, de la erudicion en el solar vasco...El florecimiento de la literatura euskara esta caracterizado por el imperio absoluto de la idea de raza y de su libertad.

121 - Condenado este Reino a carecer de movimiento totalmente propio y a oscilar entre Aragon, Castilla y Francia, sin encontrar ya nunca mas su asiento y equilibrio...

125 - Pensamiento elevado pero estomago voraz. Al fin y al cabo era Rey. La conquista es la funcion digestiva de la monarquia militar. Don Alfonso -el Sabio- era castellano.

Lo dijo Hugo y lo repetimos al reves: "Un poco de caverna no sienta mal en una Academia".

127 - La hidalguia castellana es una cualidad puesta fuera de dudas, pero como todas las cosas humanas, tiene anverso y reverso: a Navarra le ha tocado siempre miraria por el lado que no se ve.

133 - El rey Alfonso -el sabio- escribia las leyes para tener el gus-

135 - El decaimiento del patriotismo abre las puertas al extranjero.

138 - Viana talo sus vinas, destruyo sus sembrados, quemo sus aldeas circunvecinas y hasta sus arrabales, mas populosos que la misma ciudad, para privar al enemigo de recursos y de abrigo...Se defendio/-contra Alfonso X- con la desolacia y la ruina: su mejor baluarte fue el desierto, creado por sus manos.

141 - Almoravid heria la fibra patriotica de los navarros, lanzando la consigna de...¡abajo el extranjero!...Se puso a la cabeza de un verdadero movimiento nacionalista; pero no nos engana...Llevaba la boca llena de odio al extranjero y el corazon lleno de Castilla. No es de los nuestros.

149 - La democratizacion de la propiedad era un hecho en Navarra en el siglo XIII.

152 - La palabra "franco" no indicaba la raza, sino el estado social.

158 - Mas queria ser perjuro que traidor (Guillermo Annelier).

162 - La mano de hierro de la historia rompe las solidaridades que no se fundan en la naturaleza.

YAN-PIERR

13 - Sor Delfina, la monja belga que, para poder atender a Yan Pierr, aprende euskera, y reza con el mutilado con extraordinario acento extranjero, pero en lengua vasca.

EL BARDO DE ITZALZU

94 - Las luchas titanicas de los vascos contra las Alemanias espanola y francesa.

110 - Montes de mi patria: Os juro que la voz de mi hijo solo cantara vuestras canciones.

EL ULTIMO TAMBORILERO

138 - Sea yo el pajaro que cante el adios a mi tierra, mas lobrega que el arbol -caduco y solitario-; a mi tierra descastada, sin renuevos.

EL CORONEL VILLALBA

77 - Quemadme el pueblo antes que el agua del cielo pueda apagar el incendio. Seria lastima que cuando los habitantes volviesen de su paseo se encontrasen con que aun tenian casas (Zabal).

79 - Tenemos la suerte de estar cerca del castillo de Eguiarte; le pediremos hospitalidad a ese viejo rebelde de Don Tristan de Baquedano, y mañana le ahorcaremos en el roble mas alto de su parque.

LOS HERMANOS GAMIO

96 - ¡Los Fueros, los Fueros! ¿Que mayor ni mas precioso Fuero que la independencia?

PEDRO MARI

55 - Seguia con envidia el libre vuelo de las grullas perehrinas al Norte

59 - El ignorante Pello Mari no descubre los mojones sangrientos de la histo

64 - Dios crio la montana libre para el vasco...pero era la hora de siesta y se le resbalo de las manos, cayendo entre Francia y Espana...Nos cogen en medio y hay que ser enemigos de una, por no serlo de las dos

BLANCOS Y NEGROS 1898.

225/229 Martinico, el jorobado de Urgain, muere de una paliza que le da el maestro, por llevar el anillo de castigo al que habla euskera.

275 - A las puertas del rezador no pongas tu trigo al sol (en euskera)

279 - el carlismo es opinion radicalmente democratica, con puntos y ribetes socialistas.

297 - Desde el cielo la limpia luz de las estrellas traia un sentimiento de esperanza.

7 - Las primeras líneas las escribí cuando creía en la resurección de mi pueblo con la fé del carbonero; las últimas cuando dudaba

Concluida la guerra civil, un grupo de navarros concibió el alto designio de reconstituir la patria, de insuflar un alma nueva (¡la vieja!) en la raza

politica de merodeo, utilizando cuantos recursos y procedimientos tienen a mano para asegurar el predominio de la minoría sobre la mayoría, a modo de ocupación militar en país conquistado

La propaganda cientifica del ideal euskariano, a la Revista Euskara -órgano de la Asociación del mismo nonbre, tan benemerita como perseguida- encomendada, hubo de concluir a fines del año 1883

8 - ¡Pobre Navarra! Todas las especies de la fauna politica española poseen representantes en tu suelo. Unicamente te muestras esteril, adusta y avara, negandoles savia y ambiente, a quienes pretenden prlar, de nuevo, tus sienes con la antigua corona.

El Genio de Navarra: cultura del euskarismo por medio de la imaginacion.

9 - Mi careo con los documentos

Ensanchose mi segundo concepto de El Genio de Navarra. Además de la naturaleza, la raza y la historia, debían entrar a formar parte de la obra la constitución y el estado social.

Los mayores enemigos que los navarros han tenido y tienen son navarros. El poder extraño, las influencias que avasallan y descastan, rondaban nuestra casa; pero nosotros les abrimos siempre la puerta. El Conde de Lerin parece ser el hombre representativo de Navarra. Navarros guiaron al Duque de Alba, navarros mutilaron los Fueros, navarros los comprometieron en locas empresas, navarros consienten, a diario, el quebrantamiento de ellos. Navarros abominan del vascuence, y cuando no le abominan lo desdeñan. ¡Lamen-

table genio tuyo, patria mía!

12 - La geografía politica puede variar, pero la geografía física es eterna y proclama que en los Pirineos vascos no hay fronteras

15 - Parece que la tierra abre sus sepulcros y dá libertad a sus muertos.

20 - Dentro de un siglo, de seguir las cosas el camino que traen, los navarros, destetados de su idioma nativo y transformados en sus costumbres, habrán perdido su naturaleza euskara y serán otros tantos miles de aragoneses o castellanos.

21 - 864 pueblos constituyen Navarra; 731 de ellos llevan nombres puramente euskaros; 31 son de filiación dudosa, aunque facilmente reducibles al euskera en su mayoría; y de los 102 restantes, varios poseen dos nombres, uno romanico o neolatino y otro vascongado: por ejemplo, Pamplona Iruña, Estella Lizarra, Olite Erriberri, Espinal Auritzberri, Monreal Elo, Puente la Reina Gares, Roncesvalles Orreaga, Salinas de Oro Gatzaga, Torrano Dorrau, Valcarlos Luzaide, Burguete Auritz.

22 - Los apellidos de la Ribera de Navarra, estudiados en el último padrón electoral, me han suministrado los siguientes datos: el 70 p% es euskaro; el 17% provenzal (gascón, catalán, valenciano alto-aragonés), el 10% castellano y el 3% de muy diversa composición (francés, arabe, gótico, portugués etc).

30 - Un Montmorency.....no datamos.

39 - Hay que ver en los euskaros una raza absolutamente aislada, sin parentesco ni afinidades con ninguna otra; borrosa reliquia de un mundo destruido...; formada de granito, por lo dura, y de acero, por lo flexible. Posee la energía suficiente para disputar palmo a palmo el terreno a la invasión de los extraños, y en último resultado, se transforma, pero no muere...¡Ser antiquisima y permanecer joven es privilegio que ni los dioses griegos alcanzaron!

51 - Recherches: Humboldt - Los iberos eran más pacificos y suaves que los celtas; no formaban ligas con otros pueblos y no emprendían expediciones importantes fuera de sus territorios, contentandose con pequeñas razzias en los paises enemigos (Strabon 111,4)...en su lengua sublime "extranjero" y "huesped" se expresan con una sola palabra: arrotz. Como contraste, recuerdese el hostis del cruel y voraz romano, que significa "extranjero" y "enemigo"

55 - El vasco nace con alas; si la tierra sobre la que le gusta andar parecele, por el influjo de las circunstancias, dura, ingrata o vil, las despliega y vuela....

57 - ....Fragil a los dos pecados de menos adusto ceño, al que inventó Noé y al que Salomón practicaba....

62 - ....En la tierra vasca el adulterio se ha considerado siempre como un crimen nefando, y tan raro ha debido ser en ella, que ¡cosa singular! no tiene nombre en el idioma euskaro.

72 - el zortziko...Se escuchan las pisadas energicas de un pueblo que brinca por las montañas.

78 - El Palacio de Olite es obra de la monarquía, de igual suerte que lo es la nación navarra

82 - Una monarquía, levantada en tierra navarra, acaso desviaría el eje de todo el movimiento de consolidación euskara que Navarra estaba como llamada a conseguir.

Los reyes de sangre vascona poseyeron como un vago e inconsciente presentimiento de la importancia politica de la raza. Al menos los vemos ejerciendo resueltamente la hegemonía sobre los diferentes miembros de la familia euskara. Faltaron la constancia y el espiritu politico precisos para fundar un Estado homogeneo, vasco hasta la médula...

82 - La empresa de reconstituir una nación euskara era digna de la mente de un gran rey. Desde las orillas del Ebro hasta la desembocadura del Adour y de la Nive, desde las costas del Cantabrico hasta los Pirineos de Jaca y del Bearne, y desde los campos de Najera hasta el borde extremo de las Encartaciones vizcainas, había más que suficiente asiento para que un pueblo como el pueblo euskalduna afirmase y mantuviera una potente personalidad nacional.

85 - El Rey de Navarra fué desentendiendose poco a poco de los demás Estados vascos a él federados, pensando ganar al otro lado del Ebro infinitamente más de lo que pudiera perder del lado de aquí. Y esta politica trajo más tarde el fraccionamiento nacional de la raza euskara

87 - Sancho el Mayor...Rey de la Navarra cispirenaica y ultrapirenaica propiamente dicha, y de las tierras de Tarazona, Agreda, Soria y demás limitadas por la frontera de Castilla, a tenor del amojonamiento de 1.016, y de las Provincias vascongadas y de toda la Rioja, desde el Ebro hasta los Montes de Oca. De este reino era la parte más granada, caracteristica y principal, el elemento euskaro. Por herencia materna corresoondiale además a Don Garcia Sanchez el Estado de Castilla la Vieja, o sea, el territorio que en lo antiguo y propiamente se denominó Castilla; la Bureba, las siete merindades castellanas o Asturias de Laredo, hasta Santa María de Cueto y su castillo, sobre el Occeano. Don Sancho el Mayor fija el punto culminante de la nacionalidad navarra.

88 - Los reinos engendrados por el Reino de Navarra, como el cuervo del refrán popular, sacarán los ojos al que les alimentó y dió vida. Navarra luchará gloriosamente por la civilización con los reinos moros y por la existencia con los reinos cristianos..... Por el sueño de la hegemonía española desdeñará la realidad de la hegemonía euskara, y casi simultaneamente se disolverá el Estado vasco y los reyes de Castilla y Aragon tomarán alternativamente asiento en el solio de la supremacia española.

90 - Ahí están los soldados de Castilla...Navarros, miradles bien las caras; mañana las tornareis a ver en los tercios del Duque de Alba y del Duque de Nájera el incendiario. Ahí está el pueblo que ha tenido la habilidad de encubrir con el manto de sus palabras sublimes la frecuente fealdad de sus acciones bastardas; lleva siempre el honor en la lengua, pero no siempre en el corazón... La hegemonía de Navarra en la raza euskara ha muerto.

91 - Lamentable desmembración; así, mil y mil veces lamentable, que aun hoy resuena en nuestras desventuras, coadyuvando, con el largo trabajo de la historia, a la disgregación de nuestras fuerzas, y por ende, a la impotencia de nuestro derecho. ?Qué causa la produjo? Creo haberla indicado con suficiente claridad: la desatención de nuestros reyes a la hegemonía de Navarra en la Euskal-Erria, de la que es responsable, en primer término, la amplitud de los horizontes ultraibericos. ?Hubo además desafueros y tiranía por parte de los monarcas navarros? Es posible. Esta es la opinión clásica de varios historiadores vascos, singularmente de Garibay, cuyo castellanismo es, por desgracia, innegable. No creo que se especifiquen los contrafueros cometidos: hay que ser cauto en dar como probadas acusaciones algo vagas.

La erudición es una ciencia de la muerte, mientras que la politica, en el sentido técnico de la palabra, es una ciencia de vida.

94 - Navarros, alaveses// y guipuzcoanos carecieron en absoluto de sentido politico, al cortar los lazos con que mutuamente los había atado la naturaleza.

A Don Sancho -el Fuerte- no hay que juzgarlo como politico; al león no se le pide la astucia de la zorra.

El rey de Navarra llevó consigo -a las Navas- los navarros de ambos lados del Pirineo y los vascos de Laburdi y los de Zuberoa, bajo el mando de su vizconde; y además, los gascones, mandados por Gaston VI de Bearn.

98 - Así es el acontecimiento historico; pequeño en el presente, inmenso en

porvenir.

99 - La separación de Guipuzcoa representa una cosa seria, grave, profundamente dolorosa: ella inicia la pasión de la idea euskara. La verdadera idea nacional se eclipsa y los euskaldunas se destrozan implacablemente, muriendo y matando a la sombra de extranjeros pendones... La lucha entre Guipuzcoa y Navarra particularmente es horrible. Los guipuzcoanos se hicieron castellanos hasta la médula, y sirvieron los rencores de estos con su tenacidad, su bravura y su lealtad acostumbradas.

104 - Los oñacinos eran beaumonteses en Navarra y figuraban a la cabeza de estoz beaumonteses guipuzcoanos los famosos señores de la casa de Lazcano.

108 - Los guipuzcoanos penetran en Navarra con el ejercito castellano y se hacen complices de la inicua conquista de Fernando el Catolico. Perez de Leizaur con sus mendimutillak toma la artilleria que el ejercito franco alemán, al retirarse desastrosamente del cerco de Pamplona, tuvo que abandonar entre lodazales y ventisqueros en Belate. Aquellos cañones, que se trajeron para asegurar la restauración de los monarcas legitimos de Navarra, pasaron a formar un cuartel de las armas de Guipuzcoa...La Corona de Castilla atestiguó la gloria de un hermano a costa del oprobio del otro. En la carta de privilegio expedida por Dona Juana en Medina del Campo a 28 de Febrero de 1513, para nada se habla de navarros; se supone que se trataba de una invasión extranjera... Los guipuzcoanos estaban unidos federalmente a Castilla y cumplían su deber auxiliandola en sus guerras. En varias de las expediciones...encontramos a los alaveses y a los vizcainos en concepto de incorporados a ls Corona de Castilla. Todo esto era la consecuencia ineludible del apartamiento de aquellas provincias en tiempos de Sancho el Fuerte, después de haber estado unida a Navarra durante mil trescientos ochenta y tres años por naturaleza y por politica.

111 - Así como la separación de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa de Navarra produjo un primer eclipse de la idea nacional euskara, la incorporación de Navarra

a Castilla aumentó las sombras y cerró las tinieblas....En 1583 las Cortes de Tudela dieron una vergonzosa muestra de la decadencia del espiritu patriotico, promulgando una ley hostil a los bajo-navarros...la vivisección de las dos Navarras.

113 - Como sello definitivo de la fatalidad historica, pelearon recie y duramente en este Reino, famosos guerreros de ambas Navarras: Mina y Harizpe, Mendiri y Kurutxeta

La idea euskara está en tierra.

La ley a que obedece el desarrollo de los pueblos la crean estos en cada uno de los momentos de su vida.

Euskaldunak: Es decir, el nombre misterioso y épico de la raza; el que inspira todas las manifestaciones de la poesía, de la historia, de la música, de la erudición en el solar vasco...El florecimiento de la literatura euskara está caracterizado por el imperio absoluto de la idea de raza y de su libertad.

121 - Condenado este Reino a carecer de movimiento totalmente propio y a oscilar entre Aragón, Castilla y Francia, sin encontrar ya nunca más su asiento y equilibrio...

125 - Pensamiento elevado pero estómago voraz. Al fin y al cabo era Rey. La conquista es la funcion digestiva de la monarquia militar. Don Alfonso -el Sabio- era castellano.

Lo dijo Hugo y lo repetimos al revés: "Un poco de caverna no sienta mal en una Academia".

127 - La hidalguía castellana es una cualidad puesta fuera de dudas, pero como todas las cosas humanas, tiene anverso y reverso: a Navarra le ha tocado siempre mirarla por el lado que no se ve.

133 - El rey Alfonso -el sabio- escribía las leyes para tener el gusto de romperlas.

135 - El decaimiento del patriotismo abre las puertas al extranjero.

138 - Viana taló sus viñas, destruyó sus sembrados, quemó sus aldeas circunvecinas y hasta sus arrabales, más populosos que la misma ciudad, para privar al enemigo de recursos y de abrigo...Se defendió -contra Alfonso X- con la desolación y la ruina: su mejor baluarte fué el desierto, creado por sus manos.

141 - Almoravid hería la fibra patriotica de los navarros, lanzando la consigna de...¡abajo el extranjero!...Se puso a la cabeza de un verdadero movimiento nacionalista; pero no nos engaña...Llevaba la boca llena de odio al extranjero y el corazón lleno de Castilla. No es de los nuestros.

149 - La democratización de la propiedad era un hecho en Navarra en el siglo XIII.

152 - La palabra "franco" no indicaba la raza, sino el estado social.

158 - Más queria ser perjuro que traidor (Guillermo Annelier).

162 - La mano de hierro de la historia rompe las solidaridades que no se fundan en la naturaleza.

YAN-PIERR

13 - Sor Delfina, la monja belga que, para poder atender a Yan Pierr, aprende euskera, y reza con el mutilado con extraordinario acemto extranjero, pero en lengua vasca.

EL BARDO DE ITZALZU

94 - Las luchas titanicas de los vascos contra las Alemanias española y francesa.

110 - ¡Montes de mi patria! Os juro que la voz de mi hijo solo cantará vuestras canciones.

EL ULTIMO TAMBORILERO

138 - Sea yo el pájaro que cante el adiós a mi tierra, más lóbrega que el arbol -caduco y solitario-; a mi tierra descastada, sin renuevos.

EL CORONEL VILLALBA

77 - Quemadme el pueblo antes que el agua del cielo pueda apagar el incendio. Sería lastima que cuando los habitantes volviesen de su paseo se encontrasen con que aun tenían casas (Zabal).

79 - Tenemos la suerte de estar cerca del castillo de Eguiarte; le pediremos hospitalidad a ese viejo rebelde de Don Tristan de Baquedano, y mañana le ahorcaremos en el roble mas alto de su parque.

LOS HERMANOS GAMIO

96 - ¡Los Fueros, los Fueros! ?Qué mayor ni mas precioso Fuero que la independencia?

PEDRO MARI

55 - Seguía con envidia el libre vuelo de las grullas peregrinas al Norte

59 - El ignorante Pello Mari no descubre los mojones sangrientos de la historia

64 - Dios crió la montaña libre para el vasco...pero era la hora de siesta y se le resbaló de las manos, cayendo entre Francia y Espana...Nos cogen en medio y hay que ser enemigos de una, por no serlo de las dos

BLANCOS Y NEGROS 1898.

225/229 Martinico, el jorobado de Urgain, muere de una paliza que le da el maestro, por llevar el anillo de castigo al que habla euskera.

275 - A las puertas del rezador no pongas tu trigo al sol (en euskera)

279 - el carlismo es opinión radicalmente democratica, con puntos y ribetes socialistas.

297 - Desde el cielo la limpia luz de las estrellas traia un sentimiento de esperanza.

NAVARRA EN SU VIDA HISTORICA

(Publicada en la GEOGRAFIA GENERAL DEL PAIS VASCONAVARRO. Editada por separado en 1925. Impresa en 1929. "He procurado-dice- mantener el texto, purgarle de errores y ampliarle...Taché los pocos yerros advertidos al leerle y releerle; mudé las palabras y frases que ponían figura de error,...cambié el lugar de alguna cláusula, o la suprimí si era viciosa su redacción...La he exornado con ampliaciones, ora interpoladas en el texto, ora encomendadas a párrafos, capitulos o apendices añadidos...")

0 - Navarra, constituida por una raza originaria, la vasca; condensada en un pueblo particular, el navarro; exteriorizada, dentro del tiempo y del espacio, por una nacionalidad peculiar cuya forma politica fué el Reino Pirenaico, tenía derecho perfecto a continuar su vida historica. Cuanto contribuyó a desenvolver, perfeccionar y conservar esa vida, me ha parecido bueno y laudable: al revés, cuanto propendió a disminuirsela, enflaquecersela, ponerla en peligro o destruirsela, execrable y nefasto.

3 - El nombre que a nosotros mismos nos damos los vascos es el de Euskaldunak

4 - El primero que escribió Vascones parece haber sido Salustio, coetaneo de Cesar.

9 - Aquitania contiene nombres de aspecto francamente vasco.

El poeta calagurritano Prudencio, autor del siglo 1V, recuerda los sacrificios humanos que los vascones hacían a las falsas deidades.

En el siglo V11, San Prudencio evangelizó a muchos habitantes de Calahorra.

Los vascones que siguieron a Froya en su alzamiento contra Recesvinto mostraron odio feroz a las personas y cosas religiosas (Carta del Obispo Tajón de Zaragoza)

10 - Los Padres del Tercer Concilio Lateranense (año 1179), en el Canon XV11, enumeran las fechorías que vascos y navarros ejecutan, a estilo de los paganos (Menendez Pelayo).

11 - El heroico canibalismo calagurritano, sublime y espantoso (Valerio Máximo lib V11 cap V1)

Por valientes y leales llevó a Roma Suplicio Galba algunas cohortes de vascones, cuyas buenas cualidades había conocido mientras d sempeñó...el gobierno de la Tarraco-

nense. La lealtad era virtud de ellos que nadie ponía en duda desde los tiempos de Sertorio, a quien se la consagraron inmutable...Lealtad y valentía que se hicieron aísmismo famosas en Germania cuando la sublevación de Civilis, el cual, en su inesperada embestida al campo de Vócula, mandando tropas selectas, viose arrancar de las manos la victoria por unas cuantas cohortes vasconas (Tacito Hist. lib lV, XXXlll)

13 - Fredegario nos advierte que el juramento prestado por los vascones a Dagoberto fué el "el que acostumbraban"...Juramento de vivir sometidos al extranjero mientras no pudieran expelerle (Vita Cart. Mag.)

Los de Navarra, gente feroz y bárbara, con ocasión de la mudanza en el gobierno, de nuevo se alborotaron, y tomadas las armas, ponían a fuego y a sangre las tierras de la provincia Tarraconense (Mariana. Hist. Gral de Esp. lib Vl cat lV)

14 - De actos feroces suyos, poquisimas memorias particulares guarda la historia, escrita por enemigos. Los godos y los francos, en todo caso, no tienen derecho a arrojarles la primera piedra, ni aun los romanos, que llenaron el orbe de sus latrocinios, crueldades y perfidias. Si en el Coliseo de Roma hubo vascones, no se les vio en las gradas de los implacables espectadores, sino en la arena donde se retorcían las víctimas.

15 - El vascon...es personaje repulsivo. El odio, desde los campamentos subió a la celda de los monjes y al camarín de los obispos que escribían las crónicas.

En la Edad media hubo focos de antivasconismo que difundían su inquina y malquerencia por los más remotos paises. Insigne entre todos, y por tanto muy dañoso a ese viso fué Santiago de Compostela. Puede sospecharse que allí alternaban las alabanzas al Santo apostol con los improperios a los vadcones.

17 - "Después, cerca del puerto de Cisa se encuentra la tierra de los vascos que tiene por ciudad Bayona...Este país habla un lenguaje bárbaro...Hay malos alcabaleros...Son feroces y la tierra en que habitan es también feroz, silvestre y bárbara. La ferocidad de sus rostros y su bárbaro lenguaje infunden terror...Tambien se encuentra en la tierra de los vascos y en el camino de Santiago un monte a mucha altura cuyo nombre es Puerto de Cisa,

sea porque allí está la puerta de España...Los impíos navarros y los vascos no solamente acostumbran robar a los peregrinos de Santiago, sino montarse sobre ellos, cual si fueran asnos, y matarlos...Después de esta región se encuentra Navarra, que abunda en pan, vino, leche y ganados. Los navarros y los vascos son de una misma semejanza y cualidad en la comida, vestido y lenguaje; pero los vascos son de cara más blanca que los navarros...Usan un calzado que llaman lavarcas, hechas de cuero peludo...Usan de unas capillas negras de lana ... a las que llaman saias...Toda la familia en casa del navarro, tanto el siervo cuanto el señor, tanto la criada cuanto la dueña, comen todos los manjares revueltos en un plato... (Lo que sin duda le repugnó al crítico y explica su observación, es la promiscuidad de amos y criados. Navarra era país de instituciones nobiliarias pero de costumbres democraticas)...Llaman a Dios, urcia; a la Madre de Dios, Andrea Maria; al pan, orgui;...al vino, ardum;...a la carne, aragui; al pescado, argaign;...al sacerdote, belaterra;...al trigo, gari; al agua, uric;...al rey, erreguia;...a Santiago, iaona domne iacue...Esta es gente bárbara, sin parecido con las demás en ritos y naturaleza, llena de malicia...en todo malignamente enemiga de nuestra nación francesa...Sin embargo, en el campo de la guerra son de buena calidad...suele llevar en la diestra dos o tres dardos que llaman auconas. Cuando entra y sale en casa silba como el milano...canta como el buho o aulla como el lobo..."

39 - Euskal-Erria...El conocimiento autentico del uso de dicho vocablo lo poseemos solo desde 1571, año de la impresión del tercer libro vasco impreso Jesus Christ Gure Jaunaren Testamentu Berria, impreso en La Rochela por Pierre Hautin.

42 - En tiempo de la invasión de Carlo Magno el nombre de Navarra se dejaba oir claramente y los cronistas francos le dieron acogimiento: "Arrojados también de Pamplona los sarracenos y destruidos los muros de la misma ciudad, subyugados ya los españoles, los vascones y los navarros, regresó (Carlos) a Francia"(Anales Metenses) "Entonces el rey (Carlos)...traspuestas las cimas del Pirineo en la región de los vascones, habiendo atacado en primer término a Pamplona, ciudad de los navarros, la recibió a discreción"(Eginh. Ann. de Gestis Caroli Mag.) "La Aquitania y la Vasconia y toda la cadena del monte Pirineo y hasta el río Ebro, que cerca de los navarros nacido..." (Eginh.Vita Caroli Magni). "Destruida

Pamplona, sujetó a su obediencia a Hispania y Vasconia y tambien a Navarra" (Monach. S. Eparchii Hist. pont. etc) "Comenzó a conducir las huestes por los altos montes de los vascones...A Pamplona que se dice ser noble fortaleza de los navarros" (Poeta Sax).

44 - Es probable que hubiese varias Navarras como hay varias Vizcayas..."in Hispania vero Navarri et Pampilonenses qui superioribus annis ad sarracenos dejecerant in fidem recepti sunt" (Vit.Lud.Pii). Oigamos sobre esto al Príncipe de Viana..."llámase la antigua Navarra estas tierras: son a saber las cinco villas de Goñi, Yerri, Valdelana, Amescoa, Voldegabol (Valdegabal, Guesalaz, según Beuter), de Campezo e la Berrueza, e Ocharan; en este día, una gran peña, que está tajada, entre Amescoa, Eulate e Valdelana se clama la corona de Navarra; e una aldea que está al pié se llama Navarin" (Cron. de los Rey. de Nav., cat. 5, p. 35.)....un pequeño Estado, el de los Duques de los navarros, que M. de Jaurgain supone existió con independencia del Reino de Pamplona...(La Vasconiae 1, p.133)...Contentemonos con admitir, no sin muchos visos de certidumbre, que la antigua Navarra estuvo situada en la Merindad de Estella.

45 - El primer monarca que se denominó rey de Navarra fue Don Sancho Abarca: "Reinando yo Don Sancho Rey en Navarra, en Aragon, en Najera y hasta Montes de Oca" (año 987: donación de la villa de Alastué)

El nombre de Navarra...suplantó a los demás nombres en tiempo de Don Sancho el Fuerte, o lo más tarde en el de Don Teobaldo 1. En las monedas más antiguas...sólo campea el nombre de Navarra.

49 - El épico suicidio de Calahorra es un episodio de las guerras civiles romanas.

Los romanos ocuparon los pueblos y territorios de su gusto, construyeron las vías que militar y comercialmente les convenían, reprimieron el bandolerismo y las guerras intestinas que les perjudicaban. Del país, pobre entonces y dificil de dominar por su aspereza, no se cuidaron; este pudo vivir a su modo, y de hecho conservó sus leyes, costumbres e idioma vasconicos, sin recibir más influencia romana que la que naturalmente se/infiltrase.

55 - Temeridad sería negar la predicación de Santiago, pero tampoco es muy seguro el afir-

marla. Desde el siglo XVI anda en tela de juicio. El Cardenal Baronio...la puso en duda en el tomo IX (de sus Anales) y logró que Clemento VIII modificase en tal sentido la lección del Breviario...Urbano VIII restableció en el Breviario la lección antigua... En cuanto a las tradiciones que se enlazan con la venida de Santiago hay mayor inseguridad todavía. La del Pilar, en sus monumentos escritos, es relativamente moderna. En 1155, el Obispo de Zaragoza Don Pedro Librana habla de un antiguo templo de la Virgen en esta ciudad, pero sin especificar cosa alguna (Hterodoxos 1917 pags 12-13)

71 - Atestiguale el martir de Cordoba San Eulogio..."fue al Monasterio del Bienaventurado San Zacarias...el cual...resplandecia por todo el Occidente,...deteniendome muchos dias en el Monasterio de Leyre halle en el varones muy senalados...En este Colegio y bienaventurada Congregacion (de San Zacarias) que casi pasaba de ciento...resplandecian como extrellas del cielo...Conviene saber...Monasterio de Leure con todo su Colegio...Monasterio de Cillas con todo su Colegio...Monasterio Cisariense con todo su escuadron...Monasterio de Igal, y...Monasterio de Urdaspal con todo su Colegio..." (851). Segun este venerabilisimo documento, el ano 851 (era 889) existian en Navarra cinco monasterios, por lo menos...situados en lo mas abrupto e intrincado del Pirineo, es decir, en los lugares lo mas aproposito para que morasen los habitantes mas salvajes, los mas desnudos de toda cultura, los mas adheridos a sus antiguas creencias y habitos. Las palabras del santo pintan a los monasterios como lugares ya famosos...Ciertamente no eran obra de nueva planta...Los monjws vivian tranquilos, entregados a la piedad y a la ciencia; ?cabe llevar semejante vida circuidos de barbaros enemigos de la fe?...Es absolutamente imposible diferir hasta el siglo IX la conversion de los baskones.

79 - Ellos (los baskones) pelearon contra Riciario...el Conde Gauter... Eurico...Leuwigildo...Recaredo...Gundemaro...Sisebuto...Suintila...Uvamba... y contra el ultimo rey de los godos...Varios escritores espanoles han supuesto que los reyes de Asturias, como herederos de la monarquia goda,

ejercieron dominio sobre Vasconia. Mas, si aqui hubo herencia fue la del aborrecimiento y la del proposito de no dejarse sojuzgar por ellos.

92 - Roncesvalles u Orreaga 15 de Agosto de 778.

93 - Las preciosas genealogias de Meyá ponen por cabeza de las dos ramas reales a los hermanos Iñigo Arista (Aritza - el roble) y Garcia Jimenez, primeros de Navarra, hijos de un Jimeno, verosimilmente del Duque Jimeno, cuya familia vino a España, a la Baskonia citerior, y promovió tumultos contra los imperiales...El año 824 Iñigo Atista y Garcia Jimenez fomentaron un alzamiento. El rey envió a Pamplona a los condes Eblo y Aznar...Al regresar a Francia...en los mismos parajes donde fue derrotado Carlo Magno ...se vieron envueltos por los montañeses aliados a los moros, y hechos prisioneros. Eblo fué enviado a Córdoba; Aznar, por pariente de los vencedores, quedó libre...Aznar Galindez fué el primer Conde de Aragon...Estuvo casado con Oneca Garces, hija de Garcia Iñiguez Arista.... Los vencedores de Eblo y Aznar fueron Iñigo Arista, su hermano Garcia Jimenez y los dos yernos de aquel, Musa y Garcia el Malo...Tenemos delante de los ojos al primer rey de Navarra, autentico e indubitable: Iñigo Jimenez Arista..."

106 - Nómina de los monarcas pirenaicos:

1 - Iñigo Jimenez Aritza 824 - 852.

2 - Garcia I Jimenez 852 - 860.

3 - Garcia II Iñiguez 86) - 862.

4 - Fortuño el Monje 882 - 905.

5 - Sancho I Garces 905 - 926.

6 - Garcia III Sanchez 926 - 970.

7 - Sancho II Garces Abarca 970 - 994.

8 - Garcia IV Sanchez el Tembloso 994 - 999.

9 - Sancho III Garcés el Mayor 999 - 1.035.

10 - Garcia V Sanchez el de Najera 1036 - 1054.

11 - Sancho IV Garces el de Peñalén 1054 - 1076.

12 - Sancho V Ramirez Rey de Pamplona y Aragon 1076 - 1094.

13 - Pedro Sanchez rey de Pamplona y Aragon 1094 - 1104.

14 - Alfonso 1 Sanchez el Batallador rey de Pamplona y Aragon 1104 - 1134.

15 - Garcia VI Ramorez el Restaurador 1134 - 1150.

16 - Sancho VI Garcés el Sabio 1150 - 1194.

17 - Sancho VII Sanchez el Fuerte 1194 - 1234.

170 - La cultura y la civilizacion de los pueblos no son vasos cerrados; son vasos comunicantes.

185 - Acerca del bandolerismo, las guerras frohterizas...y los Infanzones de Obanos, véase Arturo Campión, Euskariana, quinta y séptima serie, años 1915 y 1923.

194 - Nómina de los reyes de la Casa de Champagne y de la Casa de Francia

XVIII - Teobaldo 1 Conde de Champagne y de Brie:1234 - 1253.

XIX - Teobaldo II:1253 - 1270.

XX - Enrique I:1270 - 1274.

XXI - Juana I:esposa de Felipe el Hermoso rey de Francia: 1274 - 1305.

XXII - Luis el Hutin rey de Francia y de Navarra: 1305 - 1315.

XXIII - Juan I el Póstumo: 1315.

XXIV - Juana II, esposa de Felipe III el Noble, Conde de Evreux y de Angulema: 1328 - 1349/

Además reinaron de hecho los reyes de Francia Don Felipe el Largo (1318-1321) y Don Carlos el Hermoso o el Calvo (1321-1328) después de Juan el Póstumo.

197 - "Vuestros hombres de Viana, como leales vasallos, por defender mejor vuestra villa de Viana, deshicieron todas sus abdeas, derribaron cuantas casas tenían fuera de la cerca de los muros, que había más casas que en toda la cerca, y el Infante Don Fernando, que pensaba tomar Viana en ocho o quince días, no la pudo batir, aunque la tuvo cercada dos veces y permaneciera allí largo tiempo": Carta a la Reina de 1276.

202 - Navarra, como Inglaterra, logró el establecimiento de libertades constitucionales porque se concertaron los nobles y el pueblo.

202 - Los reyes indigenas de Navarra, por sus enlaces matrimoniales con las Casas de Leon y Castilla, por el interés que tenían en los negocios ultraibericos y por las guerras de reconquista contra los moros, miraban hacia el Sur. Eran canales de comunicacion del pueblo navarro y la cultura española. Los Teobaldos cambiaron el rumbo hacia el Norte; se propusieron, como ahora se dice, europeizar su reino; no cabe duda de que la cultura francesa sobresalía en muchos codos sobre la de Castilla: extranjerismo por extranjerismo, menor mal era preferir el selecto.

203 - Las relaciones de los antiguos reyes de Navarra con la Santa Sede, al parecer, no fueron muy íntimas...Celestino III, en dos bulas, denominase Duque de los navarros a los reyes Sancho el Sabio -13/Abril/1194- y Sancho el Fuerte -27 Marzo 1196-, cuando la monarquía pirenaica contaba más de tres siglos y medio de vida... Los Papas daban el titulo de rex a quienes lo eran, como se lo dió Gregorio IX al mismo Sancho VII en su Bula de 7-Junio-1233, cuando le rogó y ordenó que compeliese a los judíos a vestir traje diferente del de los cristianos. Acaso uno de los motivos de frialdad era el favorable estatuto de que disfrutaban los judíos en Navarra

204 - Los Pontifices intervinieron en los negocios interiores de Navarra, a favor de la Corona siempre. Gregorio IX disolvió, por medio de cebsuras eclesiasticas, las "confederaciones ilicitas" de algunos señores contra el rey (Bula de 22 Junio 1235), y mandó que no le inquietasen -al rey- los perturbadores del reino (Bula de 15 Agosto 1236). Alejandro IV desligó a Teobaldo II de los juramentos que le habían impuesto durante su minoridad los señores de Navarra (Bula de 6 Noviembre 1257)

207 - Sancho el Sabio quiso poner coto al derdcho de divorcio que el casamiento civil de entonces traia aparejado, vedandolo en los matrimonios canonicos (a fuero de eglesia).... el rogó al obispo Don Pedro Paris al rey que non sofriesse en esta tierra tales casamientos que eran a perdición de las almas...

208 - La legislación primitiva es puramente consuetudinaria

209 - El rey confirmaba el nombramiento de los buruzagis...El obispo de Pamplona Don Pedro

Ramirez compareció personalmente en Obanos y solicitó ser miembro de ella...e eyllos non quisieron recibir en lur Junta. Al advenimiento de Don Teobaldo mudó cambió de naturaleza la hermandad... Al calor de la cuestión dinastica, suscitada por las tentativas de aplicar a Navarra la ley sálica francesa, la Junta de Obanos, que se había debilitado con el triunfo del poder real el año 1276, cobró nueva lozanía. El año 1297 la vemos federada a los burgos de San Cernin y San Nicolás de Pamplona y a doce villas más. Los federados se proponían defender a Navarra de cualquier hombre poderoso que viniera sobre ella, y mantener los fueros, costumbres y privilegios...El año 1328 subsistía la Junta de Obanos, y procuradores suyos suscribían la carta famosa otorgada en Puente le Reina "para goardar el dicho Reyno de Navarra para qui debe regnar" (Doña Juana)

212 - Sancho el Sabio solicitaba el otorgamiento...para ordenar que "todo hombre o muger que entrasse en religión pagasse primero sus deudas".

212 - El P. Moret afirma que el año 1.090 hubo cortes en Huarte-Araquil con asistencia de aragoneses, pamploneses y sobradienses. A mi se me antoja que...no fueron cortes. Ese nombre no es posible negarselo a la reunión de...convocados por la reina Doña Blanca el 27 Agosto 1274 para nombrar gobernador del reino durante la minoría de Juana I.... La primera prueba autentica...de la facultad legislativa de las Cortes verdaderas nos la ofrecen las Cortes de 1330, en las que Don Felipe preparó y presentó el Amejoramiento y "con conseyllo et otorgamiento e voluntad" de ellas, lo ordeno establecio y confirmo.

218 - Contribuyo a prestar eficacia a la alianza navarro-aragonesa la bula de Inocencio IV, fechada en Asis, el 28 de Mayo de 1254, por la cual puso debajo de la proteccion de la Santa Sede a los dos reyes.

219 - Vemos en ellas -en las Juntas de los Infanzones-, ademas de muchos clerigos, simples vecinos de las villas, zapateros, pelleteros, tenderos, merceros, podadores, carniceros, etc. Las listas de los multados no contienen nombre de ningun personaje de alta guisa, ni aun de nobles de mas baja

estofa, como los simples infanzones.

224 - El Fuero General...El estudio completo de este monumento no se ha hecho todavia, ni aun poseemos una edicion critica y comparativa de su inextimable texto, del que existen varias versiones. Me parece que al Fuero General no le cuadra el dictado de progresivo...que en cambio...el de reaccionario...Se detiene en el statuquo deseoso de inmovilizar kas instituciones...:a naturaleza arcaica del Fuero General se hace patente en muchos de sus pasajes, conservando disposiciones que acaso habrian estado vigentes en el periodo mas barbaro de la alta Edad Media y probablemente nunca, y seguramento no cuando se publico dicho Fuero... Deduccion simbolica... De bajo de la sociedad feudak...entrevemos una sociedad agricola, un mundo de labradoresm pastores y ganaderos a quienes la organizacion belica seria cosa anadida...

226 - De las tres instituciones fundamentales del derecho familiar navarro la libertad de testar, el usufructo foral y los contratos matrimoniales, las dos primeras hallaron acogimiento en el Fuero, pero no en la forma pura que hoy las conocemos y practicamos, sino empequenecidas hasta el punto de reducirse a un privilegio nobiliario...Los modernos legisladores (ano 1668)..."Por uso, estilo y costumbre inconcusa e inviolablemente observada de tiempo inmemorial...

231 - Nuestro Fuero General descarto el tormento que el rey Don Alfonso el Sabio loaba en la Partida VII, titulo XXX, Proemio.

232 - El espiritu caballeresco y galante...el hombre que hiere a otro delante de duena...kurar "sobre sanctos" que no le hirio en menosprecio de ella

233 - Por muy original que sea externamente visto, todo pueblo europeo se parece a los demas pueblos europeos.

Euzko Deya

LA VOZ DE EUZKADI · LA VOIX DES BASQUES

XXVIII[e] ANNEE. — Num. 470. Paris, JANVIER - FEVRIER 1963 50, rue Singer (XVI[e])

DON ARTURO CAMPION

El año 1937, en plena guerra civil, dejaba de existir don Arturo Campión, príncipe de las letras vascas. **Euzko-Deya** le dedica un recuerdo especial a los veinticinco años de su muerte. Había nacido en Pamplona en 1854. Filólogo, historiador, polemista, letrado, poeta, novelista, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el país, Diputado por Navarra, Senador por Vizcaya, Presidente de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos y de la Academia de la Lengua Vasca, primer Vicepresidente de Eskualzaleen Biltzarra, Correspondiente de las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, colaborador de Jaurgain y Azkue, amigo de Arana-Goiri —con quien discutió no poco sobre todo en temas gramaticales euskéricos—, la figura de Campión llena sesenta años de historia del renacimiento de nuestra patria. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habían vivido abiertas para nuestro país, como escribía Paz Ziganda en el artículo necrológico que dedicó, pleno de emoción, a la gran campana de Navarra que había dejado de sonar.

Comenzó su carrera en Oñate. La terminó en Madrid. Realizó sus primeras armas literarias en el semanario republicano-federal « La Montaña » y en « La Paz », diario madrileño « defensor del solar eúskaro », fundado por Miguel Loredo al terminarse la guerra civil. Su firma aparece después en « El Arga », « Lauburu », « Aralar », « Noticiario Bilbaino », « Eco de Navarra », « Unión Vasco-navarra » de Bilbao, « Pueblo Vasco », « Revista Eúskara », « Euskal-Erria », « Euskal-erriaren-alde », « Euskal-esnalea », « Avalancha », « España Moderna » de Barcelona, « Contes Espagnoles » de París, « Revista del Antiguo Reino de Navarra », « Geografía del País vasco-navarro », « Boletín de la Comisión de Monumentos » de Pamplona, « Revista Internacional de Estudios Vascos », etc., etc.

Con relación al país vasco norteño, tomó parte activa en todas las manifestaciones vascas celebradas durante su vida. Recordamos les más trascendentales: 1897, « Fiestas Internacionales de la Tradición Vasca », organizadas por el Ayuntamiento de Donibane Loitzun bajo los auspicios de la Sociedad de Etnografía; 1900, « Congreso Internacional de Estudios Vascos », celebrado en París con motivo de la Exposición; 1901, « Congreso de Hendaya », en el que se acordó la constitución de la « Federación Literaria Vasca » propuesta por Aranzadi, cuyo primer Comité lo constituyeron Adema, presidente; Campión y Arana-Goiri, vicepresidentes; Azkue, Guerra, Serapio Múgica, Daranatz, Hiriart y Albelbide, vocales, y Guilbeau, secretario; 1906, Congreso de Fuenterrabía, que aprobó los estatutos de aquella entidad denominándola « Eskualzaleen Biltzarra »; 1911, Congreso de la Unión de Sociedades Históricas y Arqueológicas del Sudoeste, celebrado en Biarritz bajo la presidencia de Vinson, en el que se dió vida al « Círculo de Estudios Euskarianos », antecedente inmediato de la « Sociedad Internacional de Estudios Vascos », « Eusko Ikaskuntza », creada en Oñate en 1918 con ocasión del Congreso de Estudios Vascos, al que siguieron en 1920 el de Pamplona, en 1922 el de Guernica, en 1926 el de Vitoria, en 1930 el de Vergara y en 1934 el de Bilbao, en todos los cuales participó Don Arturo, y que tuvieron proyección de manera principal en Euzkadi peninsular.

Fue Campión cofundador de la « Asociación Eúskara » de Iruña y de la « Revista Eúskara », que fue su órgano oficial, en unión de Iturralde Aranzadi, Oloriz, Landa, Legarda, Ansoleaga, Irazoki, Iñarra, Echaide, Gaztelu y Azkona. Su programa era la reintegración foral mediante una federación vasca peninsular, su lema « Zaspiyak-bat », su sello contiene el Arbol de Guernica, las Cadenas de Navarra y Siete Montañas simbólicas, « su dogma —dice Campión— era la fraternidad euskariana ». Mereció ser clausurada para « atajar los pasos al hipócrita separatismo euskarista », en palabras del propio Campión que más adelante había de advertir el hallarse sometida la tierra vasca « a modo de ocupación militar en país conquistado ». El acto de la disolución de la entidad impuesta por el Gobierno de Madrid, terminó con un « Viva la Patria Eúskara » dado por su Presidente Don Felipe Gaztelu.

El discurso de Campión de 22 de julio de 1893, pronunciado en el Parlamento como Diputado por Navarra, con motivo de la Gamazada, entraña la trascendencia de haber situado el problema navarro y todo el problema vasco en paralelo con el irlandés, con el carácter de internacional, demandando para nuestro país un Home Rule, un Estatuto de Autonomía, como fue la primera fórmula de liberación de Irlanda y la obtenida por Euzkadi en 1936 de la República Española. En aquel discurso, proclamó « la misión tradicional de nuestra raza... RESISTIR... contra la bárbara ambición de celtas, otomanos, godos, francos, árabes, ... Aragón, Castilla..., defendiendo nuestro derecho... contra el liberalismo antifuerista franco, brutal, audaz... ».

En la Gamazada Campión conoce a Arana-Goiri, sobre el cual va a tener una influencia extraordinaria, que se refleja en el paralelismo de sus obras. En 1876 publica Campión « Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra » y en 1897 escribe Sabino « El Partido carlista y los Fueros vasco-navarros ». En 1883 sale de la imprenta el « Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua eúskara » y al siguiente la « Gramática en los cuatro dialectos literarios de la lengua eúskara », ambas de Campión, a las que corresponden las « Etimologías euskéricas », la « Gramática elemental del euskera bizcaino », los « Pliegos euskerológicos » y las « Lecciones de ortografía » editados por Arana-Goiri entre los años 1887 y 1897. « Navarra por su independencia » es tesis constante de Campión a partir de 1876. « Bizkaya por su independencia » es la primera obra de tesis nacionalista vasca, publicada por Sabino el año 1890.

Pero la Gamazada tuvo una influencia mayor aún en el fundador del nacionalismo vasco, vinculando al maestro con Navarra misma: « Ni ojo vio, ni oído oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante a lo que anteayer sucedió en este pueblo, en el que no es extraño falten historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos ». Con estas palabras comentaba Sabino la Gamazada en Bizkaitarra. Hasta 1893, Sabino es el pensador, el cerebro ,el lingüista, el historiador, el patriota. En 1896 publica su artículo sobre la Academia Vasca; en 1887, las « Etimologías euskéricas »; en 1888, los « Pliegos euskarolófilos » y la « Gramática elemental del euskera bizkaino »; en 1889, los « Pliegos histórico-políticos »; en 1890, « Bizkaya por su independencia », y en 1892, los « Pliegos euskeralógicos ». Hasta este momento no hay en la obra de Sabino ni indicios de organización política, ni programa de partido, ni acción definida, ni lema ni bandera, ni enseña, ni aparece el líder político. Pero el 28 de mayo de 1893 tienen lugar las primeras grandes manifestaciones públicas de la Gamazada. El 1 de junio se subleva el sargento López Zabalegui al grito de « Vivan los Fueros ». Y el 3 de ese mismo mes de junio, dice el Maestro su trascendental discurso de Larrazabal, en cuyo cenáculo es la mención del sargento navarro sublevado por la Gamazada la que corta la agria discusión a la que dieron lugar las palabras de Sabino terminando el acto con una colecta para ayudar al navarro.

El 4 de junio se celebra la aparatosa manifestación de Iruña y al día siguiente la magna asamblea de municipios que da a la Diputación mandato imperativo de mantener el Fuero a toda costa. Y el 8 de

ECOS POLITICOS

Movimiento Autonomista de Canarias.—Se ha distribuído un manifiesto-programa que define las aspiraciones de esta organización: «Los isleños, como el resto del pueblo español, sufren hace muchos años el dominio de una clase social y la incomprensión de unas instituciones contrarias a sus necesidades y aspiraciones y esto les impone la lucha por sus libertades y por sus reivindicaciones democráticas y sociales.»

«Esta aspiración autonomista, que jamás había existido en las Islas Canarias, es fruto de la indiferencia y sumisión que la dictadura del General Franco tiene sobre la Nación española. El centralismo con absoluta ignorancia y falta de preocupación por los problemas regionales, lejos de resolver las justas aspiraciones de las provincias españolas, las ha sometido a un régimen absurdo, queriendo sofocar los sentimientos tradicionales derivados de las Comunidades naturales que han constituído siempre el Estado español»...

El programa de este Movimiento declara que «el Archipiélago Canario será une Región Autónoma de la Nación Española constituída en auténtico régimen democrático». Solicita una autonomía legislativa para determinadas cuestiones, autonomía económica, administrativa y tributaria. Refiere cuáles han de ser los órganos de la región autónoma, enumera una serie de reformas y pide la aplicación de la Carta de los Derechos del Hombre.

Las posiciones del Movimiento de Acción Socialista.—El Comité de Argelia del M.A.S. publica en Argel un boletín, en cuyo número 56 se detallan las posiciones de la referida agrupación. Señala como objetivos inmediatos fundamentales: el derrocamiento de la dictadura fascista y la inaplazable transformación revolucionaria de la sociedad española. Propugna para el futuro Estado una forma republicana «con definición federal» (República federativa o Confederación) por ser obligado y necesario para el más positivo desarrollo democrático de toda la Península, respetar el derecho de las nacionalidades ibéricas a disponer libremente de sus destinos, haciéndolo así compatible con la comunidad de destino de la democracia republicana peninsular.

Requiere la creación de una III República en España y establece el programa de las realizaciones inmediatas. El artículo 5º de este programa dice: «Queda entendido que al derrumbe de la dictadura fascista, se instaurará en Cataluña y Euzkadi ,así como en Galicia si el pueblo gallego lo reclama, los órganos superiores de gobierno de esas nacionalidades, con las características propias y las prerrogativas inherentes.

junio sale a luz el primer número de Bizkaitarra.

Siguen los actos de la Gamazada: la entrega a la Reina del álbum con 120.000 firmas de navarros fueristas, los discursos de los diputados Losarcos y Campión, hechos que tienen lugar los días 28 de junio, 21 y 22 de julio de 1893. Y el 16 de agosto, con motivo del homenaje rendido bajo el Arbol de Guernica al Orfeón pamplonés, se promueve la Sanrocada, lo que da lugar a la salida tres días después del segundo número de Bizkaitarra y a las tumultuosas manifestaciones de Donostia.

El 17 de febrero de 1894 sale la Diputación de Navarra de Madrid para Pamplona. Navarra la recibe al día siguiente en Castejón, donde tiene lugar el acto apoteósico que Sabino relaciona con tanta emoción. Al calor de Navarra, en Castejón, despliega el Maestro por primera vez una bandera política representativa. Arana-Goiri continúa en la capital de Navarra, fundido con los navarros, tomando parte en Pamplona en los actos del 19, cuya mejor crónica aparece en Bizkaitarra, hecha de la mano de Sabino. Y en 1894 se funda Euskeldun Batzokija; y en 1895 se constituye el primer Bizkai-Buru-Batzar y comienzan asaltos, violencias, detenciones y procesos; y en 1897 se crea «Baserritarra» y se publica «El Partido Carlista y los Fueros Vasco-navarros»; y al año siguiente Sabino es elegido diputado por Bilbao; y al otro aparece el «Correo Vasco», se funda el Centro Vasco de Bilbao y triunfa en la capital de Vizcaya la candidatura nacionalista vasca para concejales; y en 1901 salen «La Patria» y «Euzkadi»; y al año siguiente vuelven procesos, asaltos y prisiones. En 1903 dejaba de existir el Maestro.

Campión, Arana-Goiri y Navarra aparecen fundidos en los recuerdos de la Gamazada. No es extraño que Sabino dijera que el día en que Navarra sea nacionalista, Euzkadi será libre.

Terminamos estas líneas, traídas del recuerdo de Don Arturo, con nuestro saludo emocionado para el hombre que consagró su vida a la patria vasca y que deja el producto de sus desvelos en las 73 obras impresas consagradas a Euzkadi en general y a Navarra en particular. Su abuelo fue oficial de Napoleón. Entró en nuestro país como invasor y en él se ·ɐʃ ɐun opuɐpuɐ ouɐpɐpnɔ ouɯoɔ ǫɒnb en los momentos difíciles en que nació a la vida pública, el patriota vasco de mayor relieve. Al morir en 1937, sobre su cadáver o a distancia rezamos los hombres de los dos bandos en guerra. Para unos y para otros, para todos, Don Arturo Campión vivió y murió con la categoría de maestro indiscutible. ¿Se han parado los patriotas vascos a pensar sobre este hecho y su significación?

DECLARATION CONJUNTA SINDICAL

Bruselas (OPE).—El Comité de Acción Común CIOSL-CISC sobre España ha publicado la declaración siguiente:

«El Comité de Acción Común de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos y la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, reunidos en Bruselas los días 12 y 13 de febrero de 1963, adoptan una declaración en la cual el Comité comprueba que todas las pretensiones del gobierno español referentes a una liberalización progresiva del régimen actual y particularmente en lo que se refiere a los derechos sindicales y a las relaciones industriales, resultan en contraposición con los hechos, que demuestran claramente que el régimen de Franco, como todo régimen totalitario es incapaz de una evolución democrática.

El Comité constata igualmente que después de tres años de haber sido puesto en vigor el Plan de Estabilización, la situación de las clases laboriosas españolas no ha mejorado y que centenas de millares de obreros españoles se ven obligados a abandonar su país para buscar trabajo en otra parte.

A pesar del llamamiento que la Organización Internacional del Trabajo ha dirigido en repetidas ocasiones al gobierno español pidiéndole concretamente el respeto de los derechos sindicales, continúa sin descanso la política de represión contra toda actividad obrera encaminada a la mejora de las condiciones de vida y a la restauración de los derechos sindicales.

El Comité CIOSL-CISC reafirma su oposición inquebrantable a toda tentativa de afiliación de España en la Comunidad Económica Europea en tanto dure el actual régimen español.

Expresa al mismo tiempo su esperanza para que una España llibre y democrática pueda ocupar sin tardar el lugar que le corresponde en la Europa que se construye.

El Comité expresa su profunda decepción en razón de los lazos económicos, financieros y militares que se establecieron en el pasado y que se establecen en el momento actual entre ciertos gobiernos democráticos y el régimen franquista y que contribuyen a mantener, incluso a reforzar, un sistema antidemocrático.

El Comité CISC-CIOSL se complace porque los trabajadores españoles se adhieren cada vez en mayor número a la Alianza Sindical (CIOSL-CISC) que es la expresión del auténtico sindicalismo democrático en su país y denuncia la duplicidad de la acción de los comunistas que intentan sembrar la confusión sin que figure entre sus objetivos la búsqueda del restablecimiento de las libertades fundamentales.

En nombre del movimiento sindical libre internacional, saluda a la valiente clase obrera española haciéndole presente su apoyo y su solidaridad en la lucha contra las fuerbas totalitarias por la restauración de una España libre y democrática.

LES PRETRES AUSSI VONT EN PRISON

Je trouve normal, je trouve même excellent qu'un prêtre soit soumis à la loi commune.

Le sacerdoce n'est point, pour le prêtre, un titre qui le met en dehors des conséquences juridiques de ses actes. Il n'est pas, si je puis dire, une couronne ducale, gonflée à l'hélium, qui l'arrache aux griffes des policiers, à l'instant où celles-ci vont le saisir.

Le sacerdoce représente une charge. Il ne diminue pas la responsabilité. Il l'augmente. Il enfonce plus profondément le prêtre dans la pâte humaine dont il reste, dans le mal comme dans le bien, le douloureux ferment.

Si l'abbé Nemesio Echaniz, poète et romancier du Pays Basque, traducteur émérite d'une Histoire Sainte en langue basque, collaborateur enfin d'une Grammaire basque, était coupable de quelque crime, personne ne réclamerait un amoindrissement de la peine qui le frappe, au nom de sa qualité de prêtre du Christ.

Le 12 décembre 1962, à 11 heures, l'abbé Nemesio Echaniz est mandé au Palais de Justice de Saint-Sébastien. Le président du tribunal est Ignacio Lopez Arroyo. L'avocat Elias Ruiz Ceberio assiste l'abbé Echaniz.

Le 15 décembre, l'abbé Nemesio Echaniz est assigné à nouveau au tribunal, sous motif de « publicité illicite ». Ses lettres au gouverneur civil ont été publiées par « *Gudari* », le journal des nationalistes basques de Caracas (Vénézuéla), puis diffusées clandestinement à l'intérieur du Pays Basque péninsulaire. Lui-même les avait montrées à ses amis.

Le juge réclame, à son encontre, six mois et un jour de prison et deux mille cinq cents pesetas d'amende.

Selon les clauses du Concordat, un prêtre ne purge pas sa peine dans une prison d'Etat, mais dans un couvent désigné par l'Etat.

Je déclare cette mesure discriminatoire en faveur du clergé.

Les pauvres types qui croupissent dans les prisons auraient droit à voir enfermé parmi eux un prêtre jugé coupable. Liés à lui par la souffrance, ils découvriraient, à travers son caractère sacré, leur propre baptême. Ils s'ouvriraient au repentir.

Je ne regrette pas d'avoir fait cinq ans de stalag, enfermé « comme tout le monde » derrière une digue de fils de fer barbelés. Je n'aurai pas choisi cette épreuve. Le calice de la souffrance vient à nous lorsque nous n'avons pas le courage d'aller vers lui. Il s'appuie sur nos lèvres. Il déverse son breuvage jusqu'à la dernière goutte.

Le mérite de l'abbé Nemesio Echaniz est d'avoir provoqué le verdict qui l'accable. Il savait qu'une relation de cause à effet reliait ses gestes à la peine que le juge lui appliquerait. Il n'a pas hésité cependant. En lui parlait le sens de l'homme. En lui s'exprimait l'idéal du prêtre.

L'abbé Nemesio Echaniz avait adressé ses deux lettres au Gouverneur civil, Manuel Valencia Ramon.

L'abbé Nemesio Echaniz se plaignait du refus de passeports opposé aux 339 prêtres basques qui avaient écrit à leurs évêques au sujet de la part trop chiche, faite en Espagne, à la liberté syndicale et à la liberté tout court.

Il protestait contre le maintien en prison d'Emilio Agote et de Joseba Guereca qui attendent, en vain, depuis un an et demi, leur jugement. Les « Fueros de los Españoles », incarnation des Droits de l'Homme en Espagne, sont violés.

Il disait son indignation contre les tortures infligées à la suite du sabotage du 18 juillet 1961, de la voie de chemin de fer Bilbao - Saint-Sébastien. Le Gouverneur reconnaît que des soufflets ont été administrés aux inculpés, lors d'interrogatoires que notre langage pudibond appellerait « un peu rudes ». Mais l'avocat Elias Ruiz Ceberio s'interroge sur la sauvagerie de ces soufflets qui ont défiguré son collègue, Me Recalde. Celui-ci attend son jugement, depuis le mois d'août, dans une prison de Madrid.

Nous connaissons, en France, la face ignoble de la haine. Depuis 1940, l'atmosphère est sans cesse empoisonnée par des relents de discorde. Nous parlons d'expérience. Ceux qui ont protesté contre les tortures, contre les emprisonnements arbitraires, contre les jugements différés selon les caprices des princes du jour, ceux-là, et ceux-là seuls, ont défendu l'éclat du génie de la France. Ceux-là et ceux-là seuls ont élevé au-dessus de la boue le drapeau français. Ils sont les purs héros qui se sont sacrifiés à la Patrie.

Deux cents prêtres, une centaine de laïcs, des jeunes surtout, ont composé à l'abbé Nemesio Echaniz une garde d'honneur. Ils l'ont accompagné jusqu'au Palais de Justice.

Les juges avaient mauvaise conscience. Ils ont siégé à huis-clos. La police a fait évacuer le hall du tribunal. Le Procureur réplique à l'abbé Nemesio Echaniz ces mots charmants dont on appréciera l'humour : « Pas de sermon et répondez à ce qu'on vous demande. Nous sommes aussi catholiques que vous, sinon davantage ».

L'abbé Nemesio Echaniz — nous le disons sans crainte de nous tromper — venge l'honneur du clergé basque, du peuple basque, mais aussi, par cercles concentriques, du clergé espagnol, du peuple espagnol, ou simplement de l'Eglise et de l'Homme : celui du Procureur lui-même.

Le nom d'Echaniz, plus que celui de l'abbé-poète, évoque, dans l'en-deçà de la Bidassoa, celui d'un colosse, sorte de Rigoulot imbattable qui parcourait nos villages en soulevant des poids énormes, et un énorme enthousiasme (1).

La force spirituelle est cependant plus nécessaire que la force physique.

Elle empêche le Royaume de Dieu de s'évanouir parmi nous.

« *Les saints vont en enfer* », tel est le titre d'un roman célèbre de Gilbert Cesbron.

Plus modestement, les prêtres qui ne sont pas des saints, mais qui devraient l'être, les prêtres vont en prison.

Etienne SALABERRY.
(*De* « Herria », *de Bayonne*)

(1) L'auteur fait allusion à un homme très fort d'Andoain, nommé Echaniz, dont les exploits sont toujours rappelés dans le Labourd, où il avait fait de très nombreuses exhibitions.

CONDENA DEL SARCEDOTE SEÑOR ECHANIZ

San Sebastian (OPE).—La sentencia dictada contra el sacerdote don Nemesio Echaniz, acusado de desacato a la autoridad, condena al procesado a las penas de seis meses y un día de prisión menor, multa de dos mil quinientas pesetas y a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, más el pago de las costas procesales.

Se recordará que el Sr. Echaniz estaba acusado de ese delito por haberse cruzado unas cartas con el gobernador civil de Guipuzcoa, en las que el citado sacerdote vasco se quejaba de las torturas dadas por la policía a jóvenes detenidos, de la retirada de pasaportes a sacerdotes y de otros abusos de autoridad. Estas cartas fueron publicadas por un periódico nacionalista vasco de Caracas, habiendo negado el procesado que tomase parte en esa publicación.

La sentencia, firmada por los magistrados señores López Arroyo, Macicior y Pisa, ordena la notificación al Ordinario del lugar a los efectos del Concordato vigente. El tribunal ha aceptado la tesis del fiscal y ha aplicado la pena solicitada por la acusación.

La prensa, a pesar de la «liberalización», ha silenciado totalmente este asunto desde su comienzo hasta su desenlace judicial.

EL PINTOR VALENTIN ZUBIAURRE

Madrid (OPE). — El fallecimiento del pintor Valentín Zubiaurre ha causado general sentimiento que se ha visto reflejado en el acto de su entierro. Zubiaurre, aunque nacido en Madrid, era vasco por sus ascendientes, y en la pintura expresó conjuntamente y con mucha personalidad el alma vasca y el alma de Castilla. Su padre, don Valentín de Zubiaurre, fue músico eminente, dirigió la Capilla Real y ocupó en la Academia de Bellas Artes el mismo sillón que su hijo ocupó años después como pintor.

Diez días antes de su muerte, el director general de Bellas Artes entregó a Valentín Zubiaurre, en su domicilio, la medalla de honor de la Exposición Nacional ganada en 1957 y que no había podido recibir hasta ahora por circunstancias diversas. Zubiaurre, sordomudo como su hermano Ramón, ha muerto de una anemia aguda a los ochenta y tres años. Era uno de los pintores más galardonados y fue caballero de la Legión de Honor.

UN CATALOGO DE OBRAS VASCAS

Bilbao (OPE).—La Sociedad Bilbaina va a confeccionar un catálogo con las obras vascas contenidas en su biblioteca. El catálogo llevará anotaciones. Ya es sabido que el difunto directivo de la entidad don Alvaro de Gortazar dedicó gran atención a que la sociedad citada poseyera una biblioteca muy importante.

CANCIONES Y DANZAS DEL PAIS VASCO

Bilbao (OPE).—En el frontón que se está construyendo en Guernica y del que se dice que será el más grande de Europa, se piensa celebrar el próximo mes de mayo el anunciado I Festival de la Canción Vasca.

—En el mismo mes, el grupo de danzas bilbaino «Gaztedi» dará dos representaciones en Lisieux (Normandía). En los programas figurarán también la Orquesta Sinfónica de Nueva Orleáns y un grupo folklórico belga.

—Con motivo de la reposición en Madrid de «El caserío», el crítico musical señor Fernández Cid ha escrito: «Se habla de crisis lírica, de grandes proyectos y dificultades por las que atraviesa el género. Nada más cierto. No lo es menos que valedores como Guridi podrían constituir su salvación como ahora sirven de ejemplo. Rindámosle nuestro más devoto e incondicional aplauso.»

EL RHESUS NEGATIVO EN LOS VASCOS

Paris (OPE).—J. Richard ha publicado un trabajo sobre: «El factor racial en la patología», y en una de sus partes se refiere a los vascos diciendo: «Los vascos poseen una particularidad biológica; tienen el porcentaje más fuerte del mundo en personas cuya sangre es Rhesus negativo. La consecuencia es una mayor frecuencia de casos de ictericia hemolítica por incompatibilidad sanguínea, lo que contrasta con lo que sucede en los negros y, sobre todo, en los amarillos, entre los que el fenómeno Rhesus negativo es muy raro.»

Por ello el autor aconseja que se verifique el grupo songuíneo Rhesus entre los múltiples originarios de las zonas vascas.

LAS CULTURAS REGIONALES

Paris (OPE).—Como en años anteriores se ha celebrado en Marly-le-Roi, desde el 27 al 31 de diciembre, el Cuarto Cursillo Congreso del Movimiento Laico de Culturas Regionales.

Asistieron delegados de las asociaciones culturales del País d'Oc ,de Cataluña, País Vasco y Bretaña. Confrontaron las experiencias respectivamente realizadas en la enseñanza de las lenguas y de las culturas regionales.

CAMPEONATO MUNDIAL DE BERSOLARIS

San Sebastian (OPE).—En el salón Astoria repleto de público y después de una reventa de localidades que alcanzó precios muy altos, se celebró el Campeonato Mundial de Bersolaris.

Desde hacía varios meses se venían celebrando en diversas comarcas del País pruebas eliminatorias para seleccionar a los concursantes de este encuentro final.

Actuaron en él los bersolaris Azpillaga, Michelena, Zabaleta, Iztueta, Mattin, Arozamena, Lopetegui y Xalbador. También concurrían en competición aparte Basarri y Uztapide, campeón y subcampeón anteriores.

La competición fue muy reñida y duró mañana y tarde. La exhibición fue de gran calidad poética por parte de los improvisadores.

Después de variadas pruebas, quedaron destacados Basarri y Uztapide, y el jurado recurrió a la votación secreta para designar el ganador. Uztapide fue proclamado campeón de Euskalerria. Basarri quedó en segundo lugar.

EL AUMENTO DE LA RENTA POR HABITANTE

Madrid (OPE).—Se reunió el Consejo de Economía Nacional y aprobó el informe sobre la renta llamada nacional en los años 1961 y 1962. En el primero fue de 16.824 pesetas por habitante. En el segundo, de 18.536 pesetas por cabeza, según el avance examinado.

Aplicando a la escala provincial el producto bruto por habitante en pesetas: Vizcaya es la primera, con 25.748,2 pesetas. Le sigue Guipuzcoa, con 23.862(0. Vienen luego Barcelona y Madrid, respectivamente, con 22.640,1 y 22.116,6. A continuación Alava, con 21,868,7. Navarra aparece en décimo lugar con la cifra de 19.778,3. Hay treinta y dos provincias con una cifra inferior a la media, siendo la menor Granada, con 9.550,7 pesetas por habitante.

LA OPERA VASCA «ZIGOR»

San Sebastian (OPE).—El maestro Francisco Escudero ha entregado a la A.B.A.O. de Bilbao la ópera vasca «Zigor» que se desea presentar al público dentro de un año. El texto de la obra, en lengua vasca, se basa en una narración de Arturo Campión adaptada por don Manuel Lecuona. Representa un episodio del tiempo de los primeros reyes de Navarra. Tiene cuatro actos y su duración es de dos horas y cuarto. Su música, ha dicho Escudero:: «no tiene melodías folklóricas vascas pero sí desinencias que existen en el folklore vasco. Es una «superación» del folklore.»

EL PREMIO «GALICIA»

Orense (OPE).—Se ha tributado un homenaje al escritor Vicente Martínez Risco al serle entregado el premio «Galicia» concedido por el Centro Gallego de Madrid.

SOBRE EL NUEVO BILBAO

Paris (OPE).—«Le Figaro» se ha ocupado de la expansión del nuevo Bilbao, que se ha aumentado con 80.000 nuevas habitaciones, lo que ha hecho duplicar la villa. La municipallidad, añade, ha abierto un concurso de proyectos para una ciudad nueva de 100.000 habitantes situada en el valle de Asua, a cuatro kilómetros de la villa antigua y separada por una pantalla montañosa.

«De los cincuenta y siete proyectos presentados, procedentes de 21 naciones, ha sido premiado el de Julio García Lanza, que responde perfectamente al programa, pero, como casi todos los otros, es sistemático. Aplica rigurosamente los fundamentos modernos del urbanismo ,pero sin detenerse a estudiar el aspecto general de la ciudad o su calidad plástica. El procedimiento que consiste en agrupar edificaciones sobre un espacio verde y en propagarlo indefinidamente es demasiado sumario. Una ciudad debe ser una sinfonía y no un tema repetido sin variaciones.»

VIAJE PAGADO

Madrid (OPE).—Los diputados británicos señores Williams Taylor, Richard Honhy, John J. Well y Richard Stanley, han aceptado una invitación del gobierno franquista y se encuentran en Madrid. Les guía el secretario de la embajada española en Londres.

EN MEMORIA DEL PRESIDENTE AGUIRRE

El día 22 de marzo se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en París del primer Lendakari del Gobierno de Euzkadi, don José Antonio de Aguirre y Lekube. Han sido preparados varios actos para conmemorar esta luctuosa fecha.

El Comité de Amigos del Presidente Aguirre, fundado en Burdeos, organiza para el sábado 9 de marzo una reunión en la que hará uso de la palabra el Sr. Eugenio Goyheneche. La coral «Zazpiak Bat» dará un recital de cantos de la guerra en Euzkadi. El domingo día 10 se celebrará una misa en la iglesia de la Madeleine, a las doce del mediodía. Será celebrada por el sacerdote Sr. Zabalo y la citada coral interpretará cantos religiosos. Estos actos serán presididos por el vicepresidente del Gobierno Vasco Sr. Landaburu.

— El día 16 de marzo, sábado, a las 9 de la noche, se celebrará en el salón de la Delegación del Gobierno de Euzkadi eu París, 50, rue Singer, una velada en la que hará uso de la palabra don Antolín de Alberdi sobre el tema: «Aguirre'tar Joseba Andoni gizon osoa».

— La misa en sufragio del Lendakari Aguirre y de los consejeros del Gobierno fallecidos, Sres. Espinosa, Gracia, de la Torre, Dueñas, Aldasoro y Zarza, tendrá lugar el día 23 de marzo, sábado, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Notre-Dame de Grâce de Passy, rue de l'Annonciation.

— Se preparan otras ceremonias en Laburdi y en diversas localidades, cuyo programa no estaba todavía ultimado en el momento de cerrar este número.

EXPOSICION DE PINTOR VASCO

El pintor zarauztarra Julián Ugarte, que ha cosechado ya muchos éxitos en París, prepara una exposición de algunos de sus cuadros, que se celebrará del 22 de marzo al 6 de abril en la Galería Philips, 134, faubourg Saint-Honoré (métro Saint-Philippe-du-Roule).

"PASIONEA" EN PARIS

Va a ser presentada en París por vez primera la adaptación en lengua vasca de la Pasión de Jesucristo, de los Padres Diharce y Lerchundi, de la abadía de Bellocq. La presentación, en la que intervendrán 90 ejecutantes, se celebrará en la nueva iglesia de la parroquia de Notre-Dame de Grâce de Passy (rue de l'Annonciation) el día 23 de marzo a las nueve y media de la noche.

SOBRE ARRIAGA Y SARASATE

Mademoiselle Bernarde Inchauspe profesora del Conservatorio de Música de París, dio en Bayona una conferencia sobre los músicos vascos Juan Crisóstomo de Arriaga y Pablo Sarasate. La conferenciante ejecutó con gran maestría dos piezas para piano de Arriaga y el quator de la Côte Basque interpretó otras composiciones. La conferencia fue muy aplaudida y muy elogiada por la prensa.

DON NESTOR ZUBELDIA

Ha muerto en Pamplona el canónigo Don Nestor Zubeldía, santo varón, gran humanista y hombre que supo ajustar su conducta a su conciencia. Es autor de varias obras de carácter filosófico, teológico y místico: «Tratado filosófico de crítica», «Vida escondida con Cristo en Dios», «Las almas de los muertos», «El supremo derecho de la necesidad», «El solidarismo democrático» y otras. Fue detenido en julio de 1936, permaneciendo algún tiempo en aquella situación. Al quedar en libertad, el obispo, Mons. Olaechea le encargó de la preparación de los presos para la comunión pascual. Era la Pascua de 1938. La anterior había dado lugar a escenas bochornosas y execrables. Los presos, obligados a comulgar, habían arrojado las formas por doquier, en protesta contra aquella orden inaudita. Don Nestor aceptó el encargo. Su presentación a los presos fue la siguiente: «Yo soy un preso como vosotros. Me han dejado en libertad para que venga a predicaros. He estado preso por los mismos motivos que lo estáis vosotros. Quiero que sepáis que nadie puede obligaros a escuchar mis palabras, como nadie puede obligaros a cumplir con Pascua si vosotros, voluntariamente, no queréis hacerlo». Hubo intervención del Director. Pero salvó la situación la solidaridad de los presos. Y ni que decir tiene que no faltó uno a los sermones, aunque fueron muchos los que aquel año no tomaron comunión, asistidos por la libertad predicada por el cuaresmero.

LA INFLUENCIA VASCA EN EL PERU

El doctor Prado Ugarteche, presidente del Perú, vive en Europa. Su país está gobernado por un Junta militar. El presidente Prado Ugarteche ha estado en Madrid y un periodista, José de Rentería, le ha hecho unas preguntas. He aquí la conversación tal como Rentería la refiere:

«El presidente Prado Ugarteche no quiere hablar de política. Pero nosotros no queremos tampoco hablar de política ni de otros temas: queremos hablar de los vascos en el Perú. Y se dispone a ello con entusiasmo:

—¡Cómo no voy a hablar yo de los vascos si lo soy por parte de madre! Mi madre, Ugarteche de apellido, era de origen guipuzcoano y formaba parte de una familia de prosapia vasca en el Perú. Para mí, lo vasco es como lo peruano: cordial, amado y venerado. Mis abuelos habían vivido en el País Vasco y me contaban muchas cosas de esta tierra verde, montañosa y bella como ninguna.

—¿La influencia vasca en el Perú es profunda?

—La influencia vasca en el Perú es magnífica y profunda. La Argentina se ha llevado la fama de tener el mayor número de vascos entre aquellos que la crearon. Pero el Perú no le va en zaga. Los primeros creadores de nuestra nacionalidad, después de los extremeños, fueron los vascos. Con Pizarro y con Almagro había vascos, estaban Ursua y Lope de Aguirre y tantos más que la historia ha sumido en el sueño del olvido. Hay regiones peruanas de amplia colonización vasca donde se nota su influencia en el tipo físico. Por ejemplo, en Piura. Los hijos de Piura, cultivadores de algodón, son los más altos del Perú. ¿Por qué? Porque los vascos se instalaron los primeros y mestizaron con los indígenas. Allí se ven mestizos de 1,95 de estatura, que solamente se explica por el entronque vasco.

—¿Los apellidos vascos en el Perú son muy frecuentes?

—Son tan frecuentes, que yo calculo que el 25 por 100 de los peruanos tienen apellido vasco. Pasemos lista: les Belaunde, los Alberdi, los Echenique, los Ugarteche, los Azcuenaga, los Menchaca, los Ibiricu, los Echeverría, los Odria y tantos más que han dado al Perú honra y provecho. Y todos ellos vascos de origen.

—¿Las cosas vascas tienen proyección en el Perú?

—Se siguen las cosas vascas con interés, de manera especial aquellas que tienen relación con la economía y con las artes. Una exposición de productos industriales vascos en Lima obtuvo un éxito formidable. Varios artistas, pintores y escultores, que visitaron Lima también tuvieron gran éxito. Además, allí hay una minoría vasca instalada hace muchos años que es altamente estimada.

—¿Los vascos tienen importancia en el desarrollo económico de la nación peruana?

—Desde luego. En muchas compañías industriales y mercantiles hay numerosos vascos instalados allí hace años. Los vascos se dedican en el Perú a a construcción, a la pesca y a la industria derivada de la pesca. También se dedican al transporte marítimo. Muchas fábricas de harina de pescado, gran industria del país, son propiedad de vascos o de sus descendientes peruanos.

—¿Sabe usted la lengua vasca señor presidente?

—Conozco algunas palabras, y conocí en tiempos el Padre Nuestro que me enseñó mi abuelo. Pero, como es natural, siendo de expresión castellana, apenas recuerdo.

—Por último, ¿qué opina usted del vasco?

—El vasco es sencillo, trabajador e ingenuo. Para América ha sido uno de los pioneros más dignos y más dinámicos. Amo a los vascos...

—Gracias, presidente... »

NACIMIENTO

La esposa de nuestro buen amigo don José Gorospe, residente en Décize (Nièvre), ha dado a luz con toda felicidad un niño, Aitor, segundo fruto del matrimonio.

UN NOUVEAU LIVRE DE MISS VIOLET ALFORD

Chaque livre de Miss Violet Alford est un événement pour les Basques et les bascophiles. Il est une fois de plus la preuve que des savants de toute nationalité se penchent avec l'intérêt qu'il mérite sur le peuple basque, ses coutumes et ses traditions. En faisant don de son livre au Musée basque, Miss Violet Alford a voulu marquer à quel point elle restait attachée à notre région, au-delà même des liens d'amitié qui l'unissaient au commandant William Boissel et à Philippe Veyrin.

Paru aux éditions Merlin Press, de Londres, « *Sword Dance and Drama* », livre de 222 pages, illustré de dessins et de photographies, constitue une étude extrêmement sérieuse et remarquablement documentée de diverses « danses des épées », de leur caractère spectaculaire et symbolique.

Certes, lorsque l'on parle de « danses des épées », il vient immédiatement à l'esprit que le Pays Basque occupe une place de choix. Elle n'est pas négligeable, mais la « danse des épées » n'est pas spécifiquement basque. Plus on avance dans les études ethnographiques et plus on peut s'apercevoir que le fonds commun de l'humanité entière est beaucoup plus important que ce que l'on pourrait imaginer. A des milliers de kilomètres de distance, l'homme primitif a réagi devant la nature qui l'entoure et qui lui est souvent hostile, d'une manière similaire. Ses jeux, ses danses, ont entre eux une analogie foncière et, très souvent, ce n'est qu'à partir d'un fonds commun, d'une réaction analogue, qu'il a pu ébaucher une infinité de variantes semblables aux branches infiniment diversifiées, issues du même tronc et nourries de la même sève.

Déjà, Miss Violet Alford avait eu l'occasion de confronter le « Hobby Horse » des Anglais, le « Zamalzain » des mascarades souletines, le « Chibau Foux » des Languedociens et la simple tête de cheval fixée sur le devant de la ceinture des danseurs catalans. Cette fois-ci, dans « *Sword Dance and Drama* », la confrontation sur le thème de la « danse des épées » est encore plus large, plus profonde. L'Europe entière est concernée : Grande-Bretagne, pays germaniques, pays de l'Est au-delà de l'Autriche, pays du Sud, péninsule ibérique. C'est dire l'effort de documentation, le travail de description minutieuse, l'essai d'approfondissement et de synthèse. Car, plus qu'une étude, l'ouvrage, dense, mêle à l'analyse fouillée une thèse établissant l'origine très lointaine des « danses des épées », danses rituelles des forgerons préhistoriques, magiciens, artisans, mineurs, prêtres de Cybèle, Rhéa des Grecs, déesse de la bonne terre nourricière. En terminant ce remarquable ouvrage sur la « danse des épées », Miss Violet Alford déclare :

« Son origine historique et préhistorique depuis le temps où les rites de l'agriculture primitive se rencontrèrent et se fondirent avec les rites des artisans des métaux, comme il a été exposé dans ce livre, constitue un fonds solide et profondément enraciné dans notre mère la Terre ».

Tout fervent d'ethnologie, tout Basque qui possède une connaissance suffisante de l'anglais, sera passionné par la lecture de « *Sword Dance and Drama* », ouvrage remarquable par la qualité de la documentation, la rigueur prudente de l'exposé, la largeur et la profondeur de vues dont nous nous plaisons à signaler l'importance.

(De « *Basque-Eclair* »)

« MOURIR A MADRID »

Paris (OPE).—Fue presentada en sesión privada la película « Mourir à Madrid », de Frédéric Rossif. Es un resumen documental de los principales episodios de la guerra civil. El montaje de esos documentos ha sido realizado con inteligencia, con indudable mérito artístico y con toda la objetividad posible dentro de un tema todavía sujeto a discusiones apasionadas. La película contiene escenas reales cuya veracidad no deja de constituir un testimonio acusador. Todos los nombres que se hicieron desgraciadamente célebres en aquella contienda fratricida tienen su recuerdo o su desarrollo gráfico en ese documento.

La parte vasca está bien tratada. Aparecen Guernica bombardeada ,combates de gudaris, escenas desgarradoras de evacuaciones y, por dos veces, el finado lendakari Aguirre. El complemento musical de la película está muy logrado. También los recitados.

Después de haber conseguido Frédéric Rossif, no sin dificultad, las autorizaciones de la censura, se dice que el ministerio francés de Negocios extranjeros ha dispuesto que la presentación al público de « Mourir à Madrid » sea aplazada hasta el 15 de abril. También se dice que las autoridades franquistas no han sido del todo ajenas a esta decisión. Mejor hubiera sido que no hubiesen desencadenado una guerra horrible cuyo recuerdo público en el extranjero parece que ahora les avergüenza.

HISTORIA DE LA ECONOMIA VASCA

Se ha constituído recientemente en Caracas (Venezuela) una entidad denominada «Cultura Popular Vasca» que tiene la intención de publicar obras inéditas relativas a la cultura vasca y a la causa de la libertad de Euzkadi.

La primera obra editada ha sido un folleto titulado «Historia de la Economía Vasca» del que es autor el presidente del Gobierno de Euzkadi don Jesús María de Leizaola. Esta obrita, de la que daremos cuenta más detallada en otra ocasión, contiene varios capítulos referentes a la población vasca y su crecimiento desde el siglo XIV, y estudia después las diversas coyunturas que hasta la época actual han afectado a nuestras actividades económicas. El trabajo concluye con un examen de las constantes y las variables relativas a esa economía.

Les Basques ont-ils découvert l'Amerique ?

La revue « Connaissance du Monde » *a publié ce qui suit :*

« Qui a découvert l'Amérique ?

La question est toujours brûlante. Les uns assurent que, plusieurs siècles avant Jésus-Christ, les Phéniciens, qui avaient l'habitude des grands voyages, avaient traversé l'Atlantique et que l'Amérique ne serait autre que la Thulé des écrivains grecs et latins.

Les autres affirment que les moines celtiques, grands marins qui, au VIII[e] siècle, âge d'or de l'Irlande, avaient quitté leur île pour convertir les Barbares à travers l'Europe, s'étaient aventurés sur leurs frêles embarcations, non seulement jusqu'en Islande, comme dans l' « Ile des Pingouins », mais même jusqu'en Amérique du Nord.

On dit aussi que les fameux Vikings, Eric le Rouge et autres, ne se seraient pas arrêtés au Groënland, mais auraient continué leur course jusqu'au Canada.

Enfin, certains Portugais, qui avaient déjà découvert la route des Indes Orientales pour le compte de leur roi Henri le Navigateur, se seraient également risqués à travers l'Atlantique. Ce serait d'après leurs cartes et leurs documents secrets, possédés par la Cour d'Espagne, que Christophe Colomb aurait fait ses plans pour découvrir le Nouveau Monde.

Or, l'on vient de découvrir aux Etats-Unis des tombes dont l'origine remettrait tout en question : elles seraient celles de marins basques qui seraient les premiers Européens à avoir mis le pied sur le Nouveau Monde ».

CARTA DE CONDICION VASCA 1963

Ha sido puesta en circulación la carta de condición vasca, aprobada por decreto del Gobierno de Euzkadi. Este documento acreditativo de la condición vasca del titular, determinada por el origen, el nacimiento o la residencia, servirá al propio tiempo de justificante de contribución a las cargas del Gobierno Vasco.

La decisión oficial recoge las solicitudes que al Gobierno han hecho compatriotas y organizaciones vascas de Europa y de América.

Las cartas, firmadas por el presidente del Gobierno de Euzkadi, son renovadas anualmente. Están encargados de su distribución los delegados del Gobierno en todos los países.

Un sistema paralelo sirve de prueba a los residentes en el interior de Euzkadi de los dos términos de condición y de contribución a que la carta se refiere.

"Les secrets du Peuple Basque"

Nous publions aujourd'hui la deuxième partie de l'article « Les secrets du Peuple basque » que la revue « Lectures pour tous » *avait publié dans son numéro* 108, *correspondant au mois de décembre dernier. L'auteur du travail est le journaliste américain Alastair Reid.*

AINSI GUERNICA FUT-ELLE DETRUITE

Guernica a été détruite dans l'après-midi du 26 avril 1937, après onze mois de guerre civile, et rien de ce que fit le général Franco dans tout le cours de la guerre ne provoqua une vague aussi universelle d'horreur et d'inquiétude. A cette époque de l'histoire, les Basques avaient récemment obtenu l'indépendance qu'ils avaient fermement revendiquée sous la dictature de Primo de Rivera et pendant les premières années de la République Espagnole. Les progrès avaient été lents, car Primo de Rivera d'abord, et les Républicains ensuite, répugnaient à céder aux exigences des groupes séparatistes alors que leur principal objectif était de resserrer l'unité espagnole. Cependant, quand la guerre civile éclata, les Républicains, pour s'assurer le soutien des Basques, leur accordèrent l'autonomie et, en octobre 1936, le premier Président de la nouvelle République basque, José Antonio de Aguirre prêta serment sous l'arbre de Guernica. Les combats dans les provinces basques furent particulièrement âpres ; les rapports que j'entendis ce soir-là sur le bombardement de Guernica furent pourtant, pour le moins, laconiques ; le souvenir en demeurait assez clair, mais le ressentiment était contenu et la vision qu'on en gardait était froide.

— Cet après-midi-là, m'a dit un des hommes, j'avais remonté la vallée jusqu'à Amorebeita pour demander à mon oncle qui y demeure encore aujourd'hui s'il pouvait me procurer un ou deux sacs de farine car, à l'époque, nous commencions à souffrir de la pénurie de vivres. Au moment de nous quitter, nous avons aperçu un avion aux emblèmes nationalistes qui décrivait lentement des cercles au-dessus de la vallée ; nous n'y avons pas attaché d'importance : il arrivait souvent que des avions de passage nous survolent pour nous observer. Mais, alors que je roulais en bicyclette vers Guernica, les bombardiers, volant très bas, ont commencé à me rattraper. J'ai entendu quelques explosions, mais refusais de croire que cela nous concernait, jusqu'au moment où j'ai aperçu des flammes dans le lointain. C'était un lundi après-midi et le lundi, par tradition, est notre jour de marché ; beaucoup de gens des environs étaient venus en ville et étaient allés, comme d'habitude, au fronton pour assister à une partie de pelote. De derrière moi, les avions continuaient à affluer, et je pouvais distinguer non seulement les emblèmes allemands, mais aussi les hommes dans les carlingues. Ils entraient tous dans Guernica comme des autobus, et quand je suis arrivé enfin aux abords de la ville, pédalant furieusement, la pluie de bombes incendiaires qu'ils lançaient avait réduit tout le centre en flammes.

« J'ai abandonné mon vélo et grimpé la colline dominant notre maison, que j'apercevais déjà à moitié dévorée par les flammes. Sur la route, j'ai rencontré ma femme et mes deux enfants, avec un groupe de jeunes gens qui avaient quitté leurs maisons dès le début du bombardement. Nous ne savions rien de ce qui se passait, ni des raisons de l'attaque. Nous ne pouvions pas faire grand-chose d'autre que de regarder. J'ai envoyé ma femme et mes enfants chez mon cousin, de l'autre côté de la vallée. Un petit nombre d'entre nous sommes restés sur place, hébétés, presque insensibles.

« Le bombardement a duré trois heures à peine, mais Guernica brûlé toute la nuit et une grande partie du lendemain La plupart des rescapés se sont réfugiés soit à Bilbao, soit chez des amis ou des voisins de la région. Quelques-uns d'entre nous sommes restés sur place, sans rien dire, à attendre que les incendies s'éteignent. Le lendemain, nous sommes redescendus vers ce qui restait de la ville. Cinq maisons tenaient encore debout ; l'Arbre était indemne. J'ai trouvé une cave où je me suis installé pour quelque temps avec quatre compagnons. Nous avons réuni quelques provisions et commencé à déblayer les ruines avec des pelles. Peu à peu, les gens sont revenus et, maintenant, vingt-cinq ans plus tard, nous avons une nouvelle ville. Nous l'avons bâtie nous-mêmes, afin d'effacer cette journée de nos souvenirs, et je suppose que, si vous nous interrogez maintenant, tout ce que nous dirons, c'est que la nouvelle ville est plus confortable que l'ancienne. Il fut un temps où je pensais que je n'oublierais jamais tout cela, mais, maintenant, je m'aperçois que ce n'est plus qu'un événement parmi d'autres dans mon souvenir ».

« NOUS SOMMES AUSSI VIEUX QUE LES PYRENEES »

Le lendemain matin, un petit homme aux yeux brillants, dont le nom se trouvait être celui que le contrôleur avait inscrit sur ma feuille de papier, vint me chercher de bonne heure pour me conduire à l'Arbre. Ensemble, nous avons grimpé les marches d'escalier menant à la chapelle, située en haut de la ville, qui possède une petite bibliothèque pleine de documents sur les Basques. Le chêne originel avait été enlevé en 1860, m'a expliqué mon compagnon, après qu'il eut atteint l'âge légendaire de mille ans. Le tronc en est préservé là, dans une espèce de portique grec. Son successeur, un jeune arbre vigoureux de cent deux ans, se trouvait tout à côté, dans une cour ensoleillée. Mon compagnon ôta son béret.

— Nous avions autrefois des ennuis avec les touristes, me dit-il, pour la plupart des Basques de retour de l'étranger, qui voulaient emporter une feuille ou un morceau d'écorce de l'arbre. Actuellement, il existe un descendant florissant du vieil arbre à Buenos-Aires, mais, en automne, je recueille généralement quelques-unes des feuilles mortes et je les envoie à nos compatriotes d'outre-mer.

Nous nous assîmes au soleil, sur un banc de pierre, et le petit homme entreprit de m'initier à l'histoire et à la légende basques que je me proposais d'étudier de plus près dans la bibliothèque.

— Ne vous attachez pas trop aux faits, me dit-il, avant de me laisser dans la salle de lecture. Il n'y a presque pas de faits à notre sujet. Nous disons que, telle une femme vertueuse, nous n'avons pas d'histoire. Nous sommes aussi vieux que les Pyrénées et nous durerons probablement aussi longtemps, sans beaucoup changer. C'est tout ce qu'il y a à dire.

Plus je m'enfonçais dans la masse de textes accumulés au sujet du mystère des Basques, plus j'appréciais la sagesse de ce conseil. Il ne fait presque aucun doute pour personne que les Basques sont la plus ancienne race survivant en Europe et se trouvaient déjà confortablement installés dans leur coin, selon toute vraisemblance, avant les invasions barbares ; pourtant, ils n'ont pas d'histoire bien établie, du moins pas avant le XII[e] siècle, et les historiens contemporains se plaignent du brouillard qui, même à cette époque, obscurcissait leurs origines. La langue basque fournit la preuve la plus tangible de son originalité ; de structure très curieuse, elle ne présente de similitude ferme avec aucune autre langue existante, et ce fait a été à l'origine des hypothèses les plus fantastiques émises au sujet des Basques.

J'ai lu à ce jour tant de théories invraisemblables sur les origines et les affinités de la race basque que je me sens maintenant tout à fait disposé à accepter certaines des explications les plus fantaisistes qui sont, symptomatiquement, celles que préfèrent les Basques eux-mêmes. Dans une étude rédigée au XVIII[e] siècle, l'abbé Lahetjjizan entreprit à grand-peine de montrer que tous les noms du livre de la Genèse dérivent de racines basques ; ainsi, explique-t-il, le nom « Eve » vient de *Ezbai*, combinaison des deux mots basques *Ez* (prononcez ès), qui signifie « non », et *Bai* (prononcez Baï), qui signifie « oui », et exprime ainsi la double nature de la femme.

La question qui oppose les érudits est celle de savoir si les Basques sont des

Ibères ou s'ils sont les descendants directs d'une race paléololithique qui vivait dans les Pyrénées avant l'arrivée des Ibères. On semble admettre aujourd'hui qu'ils descendent d'une race pyrénéenne préhistorique, mais modifiée et influencée par les invasions ibères. Les arguments scientifiques invoqués se basent surtout sur la découverte d'ingénieux parallèles linguistiques : dans ce domaine, libérés de la tutelle des faits, les experts se sont laissés aller aux hypothèses les plus diverses et en sont venus récemment à rattacher la langue basque à des dialectes des montagnes du Caucase, thèse qui semble présenter une plus grande probabilité que les théories antérieures.

Les Basques eux-mêmes demeurent cependant tout à fait indifférents au mystère de leurs origines ; ils paraissent au contraire enchantés que ces origines soient restées inexplicables.

UN DENOMINATEUR COMMUN : LA MER ET LES MOUTONS

Tout en formant une nette petite unité géographique exactement encastrée dans l'angle droit du golfe de Gascogne, le Pays Basque ne représente plus l'entité d'antan, et le vieux cri de guerre basque *Zazpiak Bat !* (« Sept en Un ») est quelque peu anachronique. Dans le passé, quand la France et l'Espagne étaient en guerre, les sept provinces basques se liaient par des *traités de bonne correspondance* en vertu desquels elles restaient neutres ; au cours de ce siècle cependant, les voies politiques divergentes suivies par la France et l'Espagne ont coupé l'Euzkadi en deux. L'unité survit bien en des aspects purement locaux : les pêcheurs de la côte basque espagnole ont les mêmes préoccupations que les pêcheurs de la côte basque française, et il leur arrive de se rencontrer et de discuter en tant que Basques, bien que les Français, souvent, ne parlent pas espagnol et que les Espagnols ne parlent pas français. Les dialectes basques diffèrent quelque peu, mais les méthodes de pêche demeurent sensiblement les mêmes.

— Nous autres Basques avons deux personnalités, m'a expliqué un pêcheur de St-Jean-de-Luz. Si vous nous demandez à brûle-pourpoint ce que nous sommes, nous répondrons tout naturellement que nous sommes Basques. Mais, en plus et au-dessus de cela, nous sommes Français, et nous avons combattu comme tels dans deux guerres. Nous pouvons en un moment devenir des Français ; c'est aussi simple pour nous que d'enfiler une autre veste. Pour les Basques espagnols, c'est plus difficile. La France a été pour nous une bonne mère, mais, pour eux, l'Espagne est une cruelle marâtre et, en conséquence, ils sont plus belliqueusement Basques que nous. Pour nous, il n'y a pas de contradiction ; c'est de bon cœur que nous nous considérons comme Français.

Les Basques se livrent à la contrebande non seulement avec astuce, mais aussi avec plaisir, mais je considérerais comme immoral de donner plus de détails à ce sujet. Qu'il suffise de dire que, chez les Basques, la contrebande est pratiquée avec une intense dévotion qui la place au même rang que les deux activités classiques des Basques : la garde des troupeaux et les voyages en mer. Les Basques sont convaincus qu'ils ont découvert l'Amérique bien avant Christophe Colomb, mais sont ensuite revenus en Euzkadi sans se soucier de faire part au reste du monde de leur découverte ; en tout cas, ils sont par tempérament portés tout naturellement à prendre la mer.

Ils ont été les premiers pêcheurs à avoir osé se lancer à la poursuite de baleines sur des canots, le long des côtes du golfe de Gascogne ; encore aujourd'hui, les vestiges des tours de guet parsèment la côte. Au XVIII[e] siècle, soucieux comme toujours de ne prendre parti pour personne, sinon pour eux-mêmes, ils se mirent à la pratique lucrative de la piraterie et se firent de belles réputations de corsaires. Comme on pouvait le prévoir, ils revinrent cependant chez eux avec leur butin, épousèrent des jeunes filles basques et finirent paisiblement leurs jours dans les villages de leurs pays.

Bien que les pêcheurs de la côte se plaignent que les pêcheries suivent un déclin constant, les marins basques sont toujours aussi familiers des routes maritimes du monde qu'autrefois. Un chauffeur de camion, qui me fit un jour un bout de conduite, me raconta que, chaque fois qu'il voulait acquérir un nouveau camion, il signait un engagement pour un voyage de dix-huit mois auprès d'une compagnie de navigation norvégienne, ce qui se produisait tous les deux ou trois ans.

En tant que bergers, d'autre part, les Basques ont une telle réputation qu'ils sont, de nos jours, très demandés pour exercer ce métier solitaire, particulièrement dans les régions d'élevage des moutons, aux Etats-Unis. Chaque année, une moyenne de deux cents « bergers étrangers », comme les nomme le service d'émigration, entrent dans le pays pour un séjour de trois ans. (Ils partagent ce privilège avec un flot de joueurs de pelote basque qui passent la saison d'hiver en Floride.) La plupart des bergers retournent au Paps Basque, nullement affectés par leur expérience et n'ayant généralement appris qu'un minimum de mots d'anglais. Après tout, n'importe où dans le monde, les moutons sont toujours les moutons.

LA TERRE DES BASQUES EST L'EUZKADI

J'avais tendance, au début, à ne pas prendre le nationalisme basque très au sérieux, d'autant que ce nationalisme s'est montré, au cours de l'histoire, plutôt défensif qu'agressif. Depuis lors, j'ai cependant changé d'avis. J'ai trouvé, un jour, glissée dans mon carnet, une petite carte. Je n'avais aucune idée de la façon dont elle s'était trouvée là. D'un côté était imprimé l'hymne basque, avec la légende : « *Euzkadi Es la Patria de los Vascos* », et de l'autre, l'exposé d'une doctrine basque très spécifique, dont les principaux points méritent d'être notés :

« *La terre des Basques est l'Euzkadi.*

« *Politiquement, quelques Basques sont citoyens espagnols, les autres sont citoyens français, mais, originellement et par loi naturelle, ils ne sont ni Français ni Espagnols. Tous sont tout simplement Basques.*

« *Les langues française et espagnole ont une origine commune : le latin. La véritable langue de la race basque et l'Euzkera, ou le basque, entièrement distinct, par sa grammaire et son vocabulaire, du français et de l'espagnol.*

« *L'organisation sociale et politique des Basques a été déterminée par leurs propres lois, mises au point par et pour eux?memes, sans intervention d'aucune puissance étrangère.*

« *Notre pays a perdu, depuis, son ancien droit à l'autogouvernement. Les conséquences en ont été désastreuses. La pureté de la langue a été corrompue par l'influence latine. Les corps et l'âme de la race basque sont menacés de périr.*

« *Le remède est, pour tous les Basques, de s'unir avec confiance autour de leur vieux thème :* « Dieu et les anciennes lois ». *c'est-à-dire de pratiquer leur religion fidèlement, sans corruption, et se rassembler pour recouvrer leur ancienne souveraineté, en une libre confédération de la race, dans une Euzkadi souveraine* ».

J'ai montré la carte à mes amis, et ils ont souri mystérieusement :

— Cela vous servira de passeport tant que vous serez ici, m'ont-ils dit. Seulement, ne la montrez pas à la Guardia Civil si vous ne voulez pas avoir d'ennuis.

(Les Basques professent une nette animosité à l'égard de la garde civile espagnole, qu'ils considèrent comme une troupe étrangère sur leur sol. Par accord tacite, aucun Basque ne s'engage jamais dans la garde civile, de même que peu de Basques servent comme militaires de carrière dans l'armée espagnole, car cela reviendrait à accorder à l'Espagne officielle une reconnaissance que les Basques lui refusent dans la mesure du possible.)

Par tradition, tous les Basques souscrivent à l'esprit et à la doctrine basques ; pour eux, cela fait partie de leur qualité même de Basques. Les Anciennes Lois, constamment invoquées dans tous les documents basques, étaient des *fueros*, c'est-à-dire des chartes accordées, à l'époque du Moyen Age, à des provinces particulières ou même à de petits districts, par lesquelles les bénéficiaires obtenaient une complète autonomie locale, en échange de quoi ils prêtaient serment d'allégeance aux rois de France et de Castille. Les droits accordés par ces *fueros* furent graduellement officialisés et codifiés, et les Basques consacrèrent toutes leurs énergies à les défendre vigoureusement.

(à suivre)

BREVES NOTICIAS DE EUZKADI

—Doña Escolástica Mendizabal, residente en un caserío en Soilube (Vizcaya), ha cumplido cien años. Hasta los 84 bajó diariamente a Bermeo con su burro cargado de frutas y legumbres. En toda su vida no ha estado enferma más que una vez, cuando contaba noventa y cinco años.

—Según «El Correo Español», la inicial qe figura en mayor número de apellidos de vecinos de Bilbao es la «A» con 36.113, a siguen la «B» con 33.309 y la «M» con 30.038. La peor dotada es la «X», que cuenta sólo 8.

—El puente de Irún ha sido cruzado por más de 10 millones de personas en 1962. Los ciudadanos españoles que lo pasaron en las dos direcciones suman casi 6 millones y los extranjeros casi cinco. En total, millón y medio más que el año anterior. Por los puestos fronterizos de Navarra pasaron 417 mil personas.

—La Diputación de Vizcaya, que adquidió en 1949 el antiguo Palacio de Muñatones de Somorrostro, piensa convertirlo en un hotel o parador. Según el proyecto tendrá 18 habitaciones lujosas y podría inaugurarse el próximo mes de junio.

—En el IX Campeonato vasco de pruebas de arrastre, celebrado en Berriz hace unos días ganó el título una pareja de Sondica.

—Se ha cumplido el cincuentenario de la inauguración de los locales de la Sociedad Bilbaina que fue fundada en 1839 y permaneció durante 74 años en su primer domicilio de la Plaza Nueva.

—Se va a construir rápidamente el Hostal del Baztán, hotel de primera categoría muy próximo a Elizondo.

—Cada vez se captura pescado más pequeño. Esto hace suponer en Pasajes que pronto se produzca una crisis de abastecimiento.

—En la playa de Sopelana (Vizcaya) ha aparecido una moneda del emperador Vespasiano (año 70 de nuestra Era).

—Un médico de Bilbao, el doctor Clemente Romo, posee una colección de incensarios que se considera única en Europa, fruto de 40 años de preocupación.

—Dieciocho de los pesqueros vizcainos que han operado en aguas del Africa Occidental han emprendido el regreso a Vizcaya.

—Al escultor bilbaino Lucarini se le ha encomendado un busto que recuerde al doctor Ignacio de Zubizzarreta, y se colocará en el Hospital de Basurto. Se lee en él la siguiente inscripción: «Consumió su vida en pro de sus enfermos.

—La Sociedad «Dante Alighieri» de Bilbao, que cultiva las relaciones entre Vizcaya e Italia, ha matriculado doscientos alumnos para el próximo curso de lengua italiana.

—Se va a instalar una estación de invierno en el Pirineo roncalés. Intervienen en ello autoridades y capitales de los dos lados de la frontera. Se han adjudicado terrenos para la construcción de hoteles y se desea dar a las obras gran rapidez.

—Para resolver las dificultades en la circulación, «La Gaceta del Norte» propone disposiciones adoptadas en Sarrebruck y en Chicago.

—798.821 vehículos cruzaron el puente de Irún en 1962.

—Se ha inaugurado la Escuela Arancelaria de Irún.

—El compositor Carmelo Alonso Bernaola ha obtenido con un cuarteto el llamado «Premio Nacional de Música». Tiene 33 años, nació en Ochandiano (Vizcaya), perteneció a la Banda Municipal de Madrid y tiene escritos, además de la obra premiada, otras seis.

—«El Pensamiento Navarro» ha publicado una extensa información sobre la Prensa en Tudela. Recuerda que hace 100 años se publicó el primer semanario, titulado «El Adelanto», de tendencia liberal. Hasta fin de siglo se fueron publicando otros 32. En cambio en los 62 años que llevamos de siglo XX sólo se han publicado 13. Hay que consignar que la casi totalidad de dichas publicaciones tuvieron muy corta vida. En la información se lee: «En los años de la Cruzada, se publicaban dos semanarios: «El Requeté» y «La Falange Española». Se suspendieron a raíz de la Unificación.»

—La anchoa se vende en San Sebastian, al detalle, a cinco pesetas la docena.

—«El Diario Vasco» dice que San Sebastian tiene más de quinientos caseríos y afirma que «los caseríos guipuzcoanos se han modernizado en doce meses más que en los últimos quince años».

—«La Voz de España» ha pedido que se dedique una calle de San Sebastian a «La Argentinita», alegando que «Antonia Mercé, famosa cupletista, era donostiarra y koskera, pues había nacido en la Parte Vieja» (Antonia Mercé no era koskera ni donostiarra, ni cupletista; esta famosa bailarina, conocida por «La Argentina», no tenía nada que ver con Encarnación López, «La Argentinita», quien puede ser que naciera en la parte vieja de Donostia, puesto que por las casas de huéspedes de aquel barrio pasaron numerosas familias del mundo teatral y del taurino).

—Informan de Madrid que el ministerio de Obras Públicas ha autorizado la subasta de las obras de ampliación del puerto de Bilbao, por valor de 480 millones de pesetas.

—La iluminación extraordinaria de algunas calles de Bilbao habrá costado a los comerciantes medio millón de pesetas.

—Por la Diputación de Vizcaya se ha sometido a la aprobación de la Comandancia de Marina y de la Jefatura de Puertos el proyecto de construcción de un aparcamiento en la playa de Sopelana, una de las mejores de Vizcaya. Capacidad: 400 vehículos. Presupuesto: 1.600.000 pesetas.

—La flotilla de pesqueros vascos que opera en aguas de Sierra Leona va a aumentar en dos unidades: se ha hecho a la mar los vaporcitos de Bermeo: «Playa de Arrizar» y «Cruz del Sur».

—Siguen las discusiones, los cálculos y las profecías a cuenta de que el consumidor no ve los resultados prácticos de la supresión del impuesto de consumo.

—La empresa «Gabilondo y Cia» ha obtenido la autorización del Ayuntamiento de Vitoria para instalar factorías en la capital de Alava. También se dice que está en negociaciones con igual deseo la firma «Firestone».

—Como el Ayuntamiento de Bilbao no se decide a construir une estación de autobuses a pesar del gran número de líneas que tienen la capital de Vizcaya como punto de partida, dos empresas están habilitando un amplio local para sus servicios.

—En Bilbao ha disertado sobre «Los grandes temas el Concilio» un sacerdote bilbaino, el doctor Emilio Olabarri, que durante tres meses da lecciones de teología en el Seminario y en la Universidad de Oviedo y los nueve restantes los dedica a investigaciones arqueológicas en Oriente.

—La natalidad en Guipuzcoa sigue superando con mucho a la mortalidad. Por ejemplo, el año pasado hubo en Elgoibar 249 nacimientos y 75 defunciones; en Mondragón, 368 y 85; en Escoriaza, 41 y 1; en Elgueta, 19 y 6; en Oyarzun, 114 y 30.

—Las Cajas de Ahorros Municipal y Provincial de Vitoria han adquirido en Bilbao una casa para instalaciones de la colonia alavesa en aquella villa.

—Recordando que más de 30.000 catalanes residieron en San Sebastian durante tres años esperando que terminara la guerra civil para poder volver a su país, una comisión de aquellos trabaja para que se dote a la ciudad de una fuente luminosa, obra del famoso Buigas, que se inauguraría con motivo de los aniversarios de la reconstrucción de Donostia y del derribo de las murallas.

—En los accidentes de carretera que el año pasado se registraron en Alava, hubo 23 muertos y 378 heridos.

—Como consecuencia de la desaparición del impuesto de consumos, el Ayuntamiento de Vitoria suprimió el Cuerpo de Arbitrios, dando a los empleados del mismo quince días de vacaciones para hacer mientras su reajuste en otros servicios.

—En el Teatro Echezarreta de Villafranca de Oria ganaron el concurso de villancicos los coros de Amezta, de Cegama, y Eguzki, de Lazcano.

—Se inauguró en Irún la nueva parroquia de Ventas.

—En los alrededores de Zumárraga fueron capturados dos perros que causaron daños entre las ovejas por más de 100.000 pesetas.

—El presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Eibar ha pasado de 24 millones de pesetas.

—Se suprimió el tríptico para los coches en la frontera y también las diez pesetas que se cobraban por cada salida de vehículos.

—En Erandio, un coche atropelló a tres muchachos, de los cuales uno de ellos, Rafael Cubillas, murió al ingresar en el hospital.

—Las obras realizadas por la Dirección de Caminos de la Diputación de Navarra en 1962 pasan de 116 millones de pesetas.

—Dos americanos que se dirigían de Elizondo a Irún resultaron gravemente heridos en un accidente de automóvil.

—Un grupo de vecinos de Escoriaza aseguró haber visto un platillo volante.

—Rafael Aguirre Franco ganó el premio literario «Ciudad de San Sebastian».

—En el Cuarto de Socorro de San Sebastian fue curado un vecino el día de Año Nuevo, «por descorchamiento de champán».

—Hace 75 años estaba vacante la plaza de director de la cárcel de Guernica, con un haber anual de 638,75 pesetas.

—Fue aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas de Dancharinea.

—Al alcalde de Bilbao le han dado la cruz del Mérito Naval.

—Se han descubierto vestigios romanos en unas excavaciones cerca de Castejón.

—Fueron capturadas en Santesteban unas avefrías anilladas en París. Unos cazadores de Oñate capturaron en el pantano de Villarreal de Alava 47 patos, 68 cercetas y 5 liebres en las inmediaciones.

—Se clausuró en Beasain el Año Jubilar Loinaciano.

—El barco pesquero de Pasajes «Rosario López» embarrancó en las costas de Irlanda. Fue puesto a flote por la marea y pudo seguir viaje.

—El patrono de un bar de Peralta mataba ratas con escopeta. Se pusieron unos clientes a jugar con el árma, y uno de ellos resultó herido.

—En Vitoria aumentó en 7.000 litros el consumo de vino y disminuyó en 50.000 el de cerveza.

—La pintora donostiarra Irene Lafitte expuso con éxito en Madrid.

—Se produjo un incendio de consideración en el Garage Baztanesa de Elizondo. Pudieron salvarse los vehículos, menos un autobús que se incendió totalmente.

—El Ayuntamiento de Vitoria va a concertar un préstamo de 45 millones de pesetas para abastecimiento de aguas de la ciudad.

—En el Estudio General de Navarra dio una conferencia Mr. Rusell Kirck, «escritor y primer teórico del conservadurismo americano».

—En toda Euzkadi se ha relizado una intensa campaña en favor de la vacunación antipoliomielítica.

—El Ayuntamiento de Elgueta ha aprobado el proyecto de construcción de un nuevo frontón para pala, paleta y cesta punta. Lo tiene que aprobar también el ministerio de la Vivienda de Madrid.

—En Vitoria se incendió la carpintería de Madinaveitia, en el Campillo. Hubo que desalojar varias viviendas contiguas.

—Don José Oronoz ha restaurado los lienzos de la parroquia de San Juan Bautista de Estella. Son de los siglos XVI y XVII y se les atribuye gran valor.

—El Ayuntamiento de Motrico ha nombrado hijo adoptivo al embajador José María de Areilza y le ha regalado la medalla de oro de la villa.

—La Caja de Ahorros Vizcaina ha convocado un «I Concurso Provincial de Masas Corales». Deberá tener cada una más de cuarenta voces. El primer premio será de cuarenta mil pesetas.

— En Bilbao fallecieron: a los 75 años, el agente comercial don Carmelo de Amuriza y Besga; à 63, don Antonio Pérez de Anuzita y Echevarría; el ex-asesor financiero del Banco de España don Federico Castrillejo y Gallardo; a los 64, don Antonio de Odriozola y Urquijo; a los 76 el abogado don José María de Lezameta e Irazazábal; el arquitecto don Hermenegildo José Murga Acebal; el capitán de la Marina Mercante don Alejandro de Larrondo y Urresti. Los maquinistas navales don Felipe Arrinda Ituarte, don Odón Echevarría y Elorza; el ingeniero don Teófilo Echezarreta y Zaro y don Vicente Delgado de la General Eléctrica San Miguel; doña María Margarita de Sagarminaga, y don Nicolás de Romarate y Bolinaga.

—En Guecho, a los 81, don Alejandro de la Sota Izaguirre; doña Bibiana Torrontegui Iturregui y doña Mercedes Bilbao, viuda de don Angel Aguirre. En Erandio, don Pascual Ibarrondo Lamiquiz. En Portugalete y en Plencia, los capitanes de la Marina Mercante don Manuel Beristain Landa y don Marcelino Altonaga Zabala. En Ondárroa, el vicepresidente del Ramo de Buques don Domingo Larrinaga Badiola. En Marquina, don Alejandro Gaytán de Ayala y Ansotegui. En Guernica, a los 82 años, don Pedro Odriozola Guerricaechevarría. En Bermeo, a los 86, don Ignacio de Ucelay Marcaida. En Yurre, doña Alejandra de Beitia y Larizgoitia, y en Usánsolo, don Juan Aguirregoicoa Echezarraga.

—En San Sebastian fallecieron: don Martín Alzueta, de 84 años; doña Dionisia Gorosabel, viuda de Odriozola, de 82; don Francisco Olabeaga, de 71; doña Cecilia Umerez de Barrena, de 81; don Antonio Arechabaleta, maquinista naval, de 60; doña Dolores Arrate, viuda de Olasagasti, de 76; don Sixto Díaz de Illaraza, de 82; doña Luisa Arzac de Oyarzabal, de 73; Dr. Antonio Arrieta, de 66; doña Sofía Gorostegui de Urbieta, de 81; doña Isidora Unanue de Elosegui, de 70; doña María Teresa Cortazar, viuda de Zuriarrain, de 55; doña María de Arriola, viuda de Urrechua, de 93; don Luis Antonio de Larrauri, de 60; doña Teresa Orbegozo, viuda de Aranguren, de 77; don Estanislao Ayestarán, de 66; doña Catalina Zubeldia, viuda de Arrizabalaga de 83; don José M. Bengoechea, armador, de 75; doña Juana Arriola, viuda de Gumersindo Berra, de 85; don Angel Beñaran Garin, de 67; don José Miguel Garicano, de 72; don José M Aramburu Balerdi (Lasarte), de 76; don Miguel Aguirre Letamendia, de 72; don Félix Olano, de Irura, de 63; doña Juana Aguiguren de Elorza, de 62; don Alberto Arrizabalaga, de 85; doña Juana Olaizaola, viuda de Ortiz, de 73; don Víctor Berecibar, de 57; doña Dolores Aisa de Lataillade, de 86; don Juan Ariztimuño, de 71; doña Francisca Bujanda, viuda de Iturralde, de 75; don Vicente Catalin Minteguiaga, de 65; doña María Echeverría, viuda de Otegui, de 79; don Federico Armendariz, de 66; don Francisco Azpiazu, de 69; doña Josefa Amundarain, viuda de Olasagasti, de 86.

—En Rentería: don Eugenio Louvelli, de 60; don Juan José Macazaga, de 78; doña Josefa Igarategui, viuda de Yarzabal, de 82; don Rufo Eguileor, de 72. En Arechabaleta: don Marcelo Anchía, de 57. barrieta, de 70. En Oñate: don Julián En Orio: doña Juliana Oliden de Sola-Madinabeitia, de 66. En Lasarte, doña María Iradi, de 87. En Lezo: de accidente, Sabino Guezala Sagarzazu, de 40. En Eibar: José Luis Guridi, de 70; doña Amparo Elcoro, viuda de Garaizabal, de 79. En Tolosa: doña Eulogia Urcola, viuda de Vitoria, de 71; don Ricardo Ayerbe, de 65. En Legazpia: don Hermógenes Arrizabalaga, de 73. En Hernani: don Juan José Sagarna, de 66. En Zarauz: don Juan José Amenabar, de 75; el presbítero don Juan Legarra, de 92; don Fermín Aldabaldetrevu, de 66; don Fernando Iceta, de 77. En Azpeitia: don José Francisco Aguirre, de 84; don Demetrio Eguiguren, de 71. En Zumárraga: doña Cayetana Aramburu, viuda de Tellería, de 86; doña Fidela Arriazu de Ochoa, de 79; doña Patricia Iñarra, viuda de Múgica, de 81. En Vergara: don Domingo Arietaleanizbescoa, de 74; don Pastor Aguirre, de 73; doña Agustina Arteche de Unamuno, de 78. En Irún: doña María Luisa Muñoz Hospitaleche, de 54; don Gregorio Echeberria, de 58; don Ambrosio Urquiola, de 72; don Guillermo Alzugaray, de 71; don José Eceizabarrena, de 66; el presbítero don José F. Cincunegui, de 86 Dr. Isidoro Navarro, de 77. En Elgoibar: doña Josefa Gabilondo, viuda de Epelde, de 79. En Placencia: doña Cipriana Igartua de Arruabarrena, de 70 don Miguel Sudupe, de 76. En Mondragón: doña Pilar Ortubay de Zubia, de 69; doña Teresa Apaolaza de Arenaza, de 70. En Ondárroa: don Domingo Larrínaga, de 46. En Villafranca: don Jesús Lasa Echenique, de 76; doña Juana Carballo, viuda de Elorza, de 92. En Beasain: don Santiago Aramburu, de 74; don José Ignacio Galparsoro, de 84. En Madrid: don Salvador Seco Alonso.

—En Vitoria fallecieron: doña Victoria Arana, viuda de Aramburu-Zabala, de 82 años; doña Antonia Garibay, viuda de R. de Eguino, de 88; doña Digna López de Guereñu, esposa de don Julián O. de Landaluce, de 69; don Fermín Ramírez Peciña, de 64; el doctor Felipe de Elizagarate Celaya, de 84; diña Apolonia O. de Zárate, esposa de don Simeón M. de Aguirre; el practicante don Lucio Ibáñez, de 58; el párroco don Arturo Tabar, de 85; doña Juana Domínguez Larrechi, viuda de Hueto, de 84; doña Lucía Ruiz de Azua, viuda de Galarreta, de 87; don Florencio José Andueza, de 82; don Vicente Fernández de Castillo, exfuncionario de la Diputación, de 74; doña Elvira Martínez, viuda de Cortazar, de 88; don Vicente Ruiz de Infante, de 68; doña María Prudencia Echazarra, esposa de don Félix Martín; don Tomás Chasco Arroniz, de 78; doña Dámasa Fernández de Jáuregui, viuda de Perea, de 85. En Valencia, don Leandro Arraiz Inchaurregui, de 80, y en Madrid el abogado don Jesús Guinea y Guinea.

—En Pamplona han fallecido: el inspector de Montes don Julio Carbayo Araiztegui. Los industriales don José Iso Negrete y don Oscar Achaga Iturribarria. El farmacéutico don Joaquín Aguinaga Plaza. Don Adolfo Munárriz Arazuri, doña Jerónima Insausti Mariezcurrena, don Serafín Zalba Galar, don Saturnino Gurbindo Elia, don Manuel Odriozola Gárate, doña Manuela Zalba Jiménez, don Pedro Cebrián Sarasibar, don Angel Orella Ordeñana, don Esteban Recalde Esparza, doña María del Carmen Salazar Urrízola y don Segundo Peralta Tejada.

—En Ergoyena, el secretario municipal don Luis Otamendi Ugalde. En Berriozar, doña Tomasa Uriz Gurbindo. En Elizondo, la maestra doña María Mihura Juancotena y doña Gabina Moya Istilart. En Eraul doña Tomasa Pagola Echarri. En Sangüesa: don Leandro Laborra Baztán. En Estella: doña Amada Echegaray y Toledano, y en Unciti, don Francisco Iribarren Alemán.

PARADERO

Se solicita conocer el paradero del compatriota Javier Ortiz de Zárate y Berge, natural de Bilbao, para informarle de un asunto que le interesa.

Informar a la Secretaría de la Delegación Vasca de París (50, rue Singer - Paris 16).

EUSKAL-ORRIYA

Kezka ugari ludi-aren zear

Bai noski; naiz Kuba'n edo Berlin'en, Korea'n, India'n, Yemen'en edo... nunai, kezka, zarata ta ardalla ugari gure egun auetan. Eta nolakoa gero, guzti ori! Edonun sortuta, edonundik liskar eta gudak zabaldu ditezke, Ludi guzia ortan jausteko galbide izugarriaz.

Gaur Ludi'ko bizi guzia, zuzen ala zearka, U.S.A. ta U.R.S.S. laterri aundiak zuzenduta dago. Eta iñoiz edonungo bazter batean iskanbillaren bat sortzen bada, antxe dagoz berealaxe aundi bi oiek norberaren buruaren bildurrak bultzaturik; alkarren leyan beti, bakoitzak lenengo izateko naiean.

Bi ardatz aundi oien inguruan birundaka gaurko bizi guzia; beste laterriak, naiz eta orain arte beren burua aunditzat euki, barano ortan ari-izan bear alkarren ondoren eta, bearturik ez dagoenean, bakoitzak auta dezaken oboaren barnean; baña al eta ezin, egitan morroi izateko.

Europa'ko laterriak, gure egun auen arte orren arro bizi-izan diranak, bi indar aundi aien landa, berena izan diteken irugarren indarra sortu nai bide dute, ta ortarako Europa berria eratu nai dute Europa'ko guztien alkartassunean. Oztopo aundiak sortzen dira ortara dijoan bidean: egokitasunak ere asko azaltzen dira elburu ortaz eta oien artean ez da txikiena len esan duguna, ots, U.S.A. ta U.R.S.S. laterri oien ainbat indartsu agertzeko naia.

Nolabaiteko izarian guzioi dagokigu gaur Ludi guzian gertatzen dana; ezin iñor alboan geratu; emendik edo andik guzienganaño elduko da liskar eta ardallaren ondorioa. Eta egokera edo bear aundi ortan, zer elduko zaie txikiak diran enderriai?; zer txiki ta menperaturik daudenai?; beti bezela, arrai aundiarentzako janaria izatea? Ezin esan diteke txiki oientzat etorkizuna oso argi agertzen dala.

Alan eta guztiz be bizi-bear eta bizinaia txikiengan ere gogor eta sendoak dira beti, eta noraezekoa zaie orrengatik bizi izateko bideak billatzea. Nun eta nola bakoitzarengan indarra naikoa ezpadago? Eskierki ez edo da bide bat baño, betikoa, alkartasuna. Bearrezkoena zaie Erri txikiai, Europa'koai batez ere, beren alkartasuna egitea. Europa berria egin nai duten Erri aundiai, txikiak beren arlo ta auzi guztiekin aurkeztu bear-izango zaizkie; lenbailen gañera. Erri aundi oiek, Europa'n, txikien bearrean daude, egiazko Europa indartsua egiteko guztien laguntza bear-bearra baita. Beraz ortxe aurki dezakete Erri txikiak ere beren indarra; noski beren alkartasunaren bidez.

Zeredozer agertu da nunbait asmo orri buruz egiteko gogoaz; baña egitan eta geuk dakigunez, ez da oraindiño ezer burutu elburu orrezaz. Eta arrigarritzat eukiteko oso. Dagoeneko Europa'ko Erri txiki guztien alkartasuna egiña ta bizirik ikusi bear-izango genukean, Europa bein betiko osotzean aien eskubide guztiak zaintzeko bidea guztien alkartasun ortan izan zedin.

Guretzat bear eta bide oiek argi-argi agertzen dira, eta gure auziaren irteera alde ortatik ikusten dugu; nolabaiteko indarrez, bai, baña pakean ere. Europa'ko Erri txikien alkartasuna ezinbestekoa dala deritzaigu, eta guziena baño lenago egiteko ere. Orrela Europa berria burutzeko gaur ezagutzen diran iritzi bietatik — laterrien Europa edo Erri'en Europa — egokiagoa dugun bigarrenerako indar aundia izango litzake lenengo alkartasun ura.

Zuzenbidezkoak dira, alegia, txikien eskubideak, audienak ainbat; baña Ludi ontako legea ez da, zoritxarrez, zuzenbideari so-egitea norberaren egokitasunari baño; eta ortarako indarra erabiltzea eguneroko bidea dugu. Alakotz txikiak ere beren indarra billatu bear dute, beren biziari eutsi nai-izan ezkero. Oraintxe aipatu dugun indar ori ez da izkilluakaz erakusten dana; eta onelakoak aundikiek nunai erabiltzeko gerturik daudela ikusten danean, ezin iñun gaizkitzat artu txikiak beste indar ura, pakean erabilli diteken indarra, berenganatzen badute.

Europa egiten ari da, eta guzien gañetik egiña ikusiko da, aurki ausaz. Bertako Erri txikiak orixe burutu arte ezer egin gabe egotea kaltegarritzat daukagu. Berandu bage bide ortan barna abiatu bear-izango dira, beren bizi ta eskubideak obekienik zaintzeko xedeaz; eta berriro esango dugu, guretzat beren alkartasunaren bidez lortu ahal-izango dute ori; osterantzean askoz zallago izango zaielakoan gaude.

Orrela gañera, ez gera txikiok galduko Ludi'aren zear orren aundia ikusten dan ardalla erdian. Erne ta bizkor ibilli bear.

«Jesus'en Biotzaren Deia»

Ba-geneuzkan arestian euskal-aldizkari on batzuk, gure izkuntza onen alde, bakoitza bere aldetik, lan eder egiten zutenak: «Euzko-Gogoa», «Yakin», «Zeruko-Argia», «Karmel», «Olerti», «Jesus'en Biotzaren Deia»; eta sei oietatik azkena bakarrik geratzen zaigu; besteak behera joan zaizkigu, euskeraren arerioen esker. Ba-dago beste bat ere, «Egan», noizean bein bakarrik agertzen dana.

Gaurko ontan «Jesus'en Biotzaren Deia» da illero ta ongi ateratzen dana. Artu berria dugu urrillari dagokiona, lengo illeetan atera diranen antzekoa: «Illeroko-asmoak» azaltzen asten da; gero datorren urteko ille guzietarako beste asmoetaz jarraitzean. Beste lan asko agertzen dira, aien urrengo, itz-lauz eta itz-neurtuz, antzezkizun baten amaya, alkar-izketa bat eta «Euskera Apurrak», eliztiari buruzko lana.

Euskera poliki erabillia dago lan geyenetan, garbia baña erraz ulertzen dana; orrengatik ain zuzen euskaltzaleen artean ongi arturik edo da: eta len esan dugunez, ia bera bakarrik geratzen zaigulako, gogoz bazterretan irakurtzeko. Biotzez opa diogu ori, beraren onerako ta gure izkuntza onen onurako ere; ziur baikaude aldizkari onen bidez egiten dan lana euskeraren bearretarako egokienetakoa dala.

Eta len aipatu ditugun beste aldizkariak pozik ikusiko genituzke berriro argitaratuta; oien bidez beren lanak ematen zituzten idazle asko ixillik daude orain, ala bearrik, eta gure euskerak guztien laguntza bear du. Nekegarria zaigu ta zalla benetan, gure izkuntzaren alde apur bat ere egitea. Bideak zabalago euki arte, dagoenaz ari-izan bear; beraz jarrai dezala «Jesus'en Biotzaren Deia»'k bere lana betetzen, oso egokia baitugu.

IZKUNTZAEN AUZIA

Gure aurreko zenbakian izkuntzaen gudaz itzegin genuen, ain zuzen, Beljika'n flamandar eta valondarren artean sortutako ta gorbiztutako liskarrak aipatzeko ta gure Erri'an gertatzen dana berriro adierazteko ere.

Gaur Europa'ko beste Erri'ari buruz ari-izango gera; Suiza dugu Erri ori ta bertan lau izkera erabillita izanarren ez da oraindiño sortu oien arteko gudarik.

Ikustekoa: Beljika ta Suiza Europa'ko Erri'en artean aurreratuenetakoak dira; bietan izkuntza batzuk bizi dira; lenengoan mintzairaen auzia ikusi bear, alkarrekin ongi konpontzen ez diralako; bigarrenean, aitzitik, pakean bizi dira guziak, bakoitzak bere eskubideak gozatzen. Zergatik orren ongi Suiza'n eta Beljika'n ez?

Ona emen zer irakurtzen dugun «La Tribune de Geneve»'n (1962'ko urrillaren 25'garrenean) arazo oni buruz: «Gurean, izkuntzaen alkar bizi-izatea elitzake noski paketsua izango, oituretan guztiz erroztatua izango ezpalitz eta kultura ta erriketari buruzko oñarri gotorrek zainduko den izkuntzaen lenengo indarra ontaz daezpalute. Gure Erria'an gutxiturik dago: mintzaira oiek txit gorengo izkerak ditugu, kultura arrigarriak dituztenak, eta orrengatik beste izkuntza itzegiten duenarentzat zuduz beterik edo dira. Gañera, egunero mintzatzen diralako berak jakitea onuragarria da».

Beraz, Suiza'n izkuntza batzuek bizi-izatea gauza erraza ta bidezkoa da, bertako oituraen artean guztiz onartua dagoelako. Eta ango legeak, jakiña, oitura ori ongi zaintzen dute; azkenez lege ta oitura bat izanik.

Eta Euskalerri'an, zer? Asieran aitutako gure aurreko lanean, guretarrai eskatzen genien gure euskera au eusteko kexutasun aundiena euki bear-izango luketela, guretzat, lenengoz, eginbide ertsia dalako.

Gure Erri'an bizia nola eratua dagoen ikusita, ez da erraz guretzat gure izkuntzaren alde lan egokia burutzea. Naia da, eskierki, lenengo baldintza; baña nai orrek bideak euki bear ditu zabalik ekiteko. Noiz idekiko dira bide egokiak gure etxean, euskeraren alde bearra dan lan guzia egiteko? Gaurko agintarien zai baldin bagaude, noski, iñoiz ez. Baña auzi orrekiko kexutasunez beterik izango liraken beste agintariak elduarren, Erri'aren naia izango da beti auzia aurrera erameteko indar eta gogoz beterik agertu bear-izango dana.

Alakotz gurean, alde batetik agintarien laguntza ta norabidea, eta bestetik Erri'aren nai gotorra bear ditugu gure izkuntza onen bizia eutsi ta sendotzeko. Agintariena peitzen zaigu gaurko ontan; orrengatik Erri'aren naia dugu, orain, bizkortu egin bear duguna, eta izari ortan edatu gure lan aundi ta bereziena.

Eta lan ortan buru-belarri sartzeko, auxe da iñoiz aiztu bear ez duguna: Izkuntzaen auzia, Euzkadi'n, beste alderdietan ainbat edo gëyago, garrantzi aundienetakoa dugula, eta gure Erri'arentzat bizi ala eriotza eman dizaioken auzia dala.

« UMEEN DEIA »

Ona emen aldian bein, eta beti aldi onez, gureganatzen zaigun euskaldun umeak bialtzen diguten aldizkaritxo begikoa, Iruña'n irarrita.

Euskeraren alde egin diteken edozertxo, gauza nimiñoena bada ere, benetan txalogarria baldin bada, orrelaxe dalarik jakiña, umeen dei ori aipatzeko ta goratzeko dugu bereziki, gure izkuntza onentzat egokienetakoa dugulako.

Euskalerri alde guzietatik bialtzen dizkiote guziena dan aldizkaritxo orri beren lantxoak; noski, gero, guziak ere pozik irakurriko dute berak egindakoa; eta alde batetik atseginа izango zaie beren gauzatxoak irarrita ikustea, baña bestetik onuratsua ere izan bear, berak edo dagizkiten utz batzuk zuzenduta irakurtzean, ikasteko bide oso egokia izango zaielako.

Beste betekizuna dugu orri orren bidez betetzekoa ;neurri txiki ta apalean, eiki, baña onuragarria beti ere: euskelgi guzietako lantxoak agertzen diralako, oietan ikasi ditzakete umeek, batetik bestera dauden aldakuntzak; batez ere beren alboan, lanean laguntzeko, guraso, anaiarreba zarrago ala adiskideren bat baldin badute. Orrela, oartzeke bada ere, euskeraren batasuneruntz bide egokia egiten eta egingo da.

Zarrentzat ere eredu ona «Umeen Deia» aldizkaritxoan agertzen diran aurrak; asko baitira euskaldun jatorren artean idazteko beti muker edo bildur bizi diranak. Arian-arian aurreratzen da lan guzietan; asten ez danak ez du iñoiz biderik egingo; egokiena, beraz, eten gabe zerbait egiten ari-izatea dugu. Orixe «Umeen Deia» egiten duten idazle guziek ematen diguten ikaskizun ederra.

Ar bezate idazle txiki guzti oiek barnebarnetik biali nai diegun gure zorionagurrik kartsuena.

"BERE IDAZKIAK"

Izen onezaz, Buenos Aires'eko «Ekin» argitaldariak bere «Aberri ta Azkatasuna» bilduman liburutto polit bat eman digu, Tauer'tar Norberta jaunak egiña.

Liburu au beste, bilduma bat da, Tauer jaunak idatzitako gutun batzuen bilduma. Nork ez ditu ezagutzen, euskaltzaleen artean, ororen adiskidea dugun onen gutunak? Ba al dago bat ere orren idazkien bat artu ez duenik? Ez dugu uste, aspaldidanik eta eten gabe ari baita guzioi idazten.

Euskaldunok gure gutunetan euskera erablitzeko oso alperrak edo gerala-ta, asmo bat izan zuten Buenos Aires'eko «Euskaltzaleak» bazkuna osotzen dutenek. 1954'garren urtean eta Euskeraren Eguna ospatzeko, «IDAZKUNTZA» izendatutako batzorde berezia sorrerazi zuten, ain zuzen, euskaldunen artean alkarri euskeraz idazteko gogoa indartzeko; eta batzorde orrek urteroko norgeiagoka ezarri zuen, Euskeraren Eguna bakoitzean, aurreko urtean gutun geyen egindako idazleari, ortan, txapeldun izena emateko.

Asmoa agerrerazi bezin laister, an sartu zan gure txekoslobakotarra, eta arrezkero onela asten ditu bere gutunak: «Idazkilaria naiz». «Idazki au ...'garrena da».

Lenengo urtean berak irabazi zuen txapeldun izena, eta bigarrenean, eta irugarrenean, ..., eta noizpait milla zenbakira eldu zan bere gutun bat zenbatzeko. Eta millatik gora ari da oraingoan, bi millara urbiltzen.

Gure Erria ta gure izkuntzaganako maitasunak eragin du Tauer jauna, orren lan ederra egiteko; eta beti zirikatzen ari zaigu, adei onez eta sutsu, gure euskera zaindu ta indartu dezagun gogoaz.

Gaztedanik datorkio Tauer jaunari gure aberriarenganako maitasun ori, eta aberkidea baikenuen, naiz gure zoritxarrak naiz gure zorionak izan, guziak berarenak bezela artzen ditu, lenengoetatik min artzen eta bigarrenetatik poza. Oso eredu ona gure adiskide au euskaldun guziontzat; eta abertzaleok batez ere eske-onekoak izan bear gatzairkio beti ta kartsuki.

Auxe izan bide da, arestian, len esandako Buenos Aires'eko «Euskaltzaleak» bazkunari Tauer jaunaren omenez zertxobait egiteko eragin diona. Eta omenaldi polit eta egokia eskeiñi dio: Idazkilari orrek egindako gutunetatik batzuk autatu ta gutun-sorta bat egiñik, gutun-ontzi egokia dan liburu apain batean eskeiñi. Ederki !

Orixe da, beraz, «BERE IDAZKIAK» liburua. Buenos Aires'eko «Euskaltzaleak» Tauer jaunari egindako omenaldia. Euskaldun guziok zor dioguna eta bere aldetik ongi baño obeto irabazita daukana.

Bat egin nai dugu geron burua «Euskaltzaleak»'en dauden aberkideekin omenaldi ortan, eta biotz-olotzetik Tauer jaunari ZORIONAK esaten diogu berobero; eta bide batez ESKARRIK ASKO ere sutsuki, gure sorterri ta izkuntzaren alde egiten ari zaigun lan goresgarriagatik.

Onar bezaizkigu Praga'ko gure adiskide on orrek, omenaldi ori dela kari, berriro eskeiñi nai dizkiogun gure biozkada maitekorrenak.

« PASIONEA »

Bellok'eko Diharze ta Lertxundi Aita agurgarriek euskeraz egin duten «Kristo'ren Pasioa», «Pasionea», Paris'en emango da lenengo aldiz, epaillaren 23'garrenean, larunbatean, eta gabeko bederatzi t'erdietan, Passy'ko eliza berrian. (Annonciation kalean; Metro: Muette.)

Naiz erlijioari naiz ertiari buruz «Pasionea» oso aipagarria dugularik, Paris'eko euskaldunak bera entzutera erruz joango diralakoan egon gaitezke.

«KOMPOSTELA'KO BIDEAK»

Eta Euskalerri'koak bereziki. Paris'eko «Ekualzaleen Biltzarra»'k antolaturik dauzkan itzaldien artean, izen onezaz izango dugu epaillekoa. René de la Coste Messelière jaunak emango du itzaldi au, 15'garren egunean eta gabeko bederatzirak laurden guuxiagotan Eskual-Etxea'n. (Duban kaleko 10'garrenean; Metro: Muette.)

IKASTUN

Aurrelari izatea,
Omen aundikoa:
Iñor gabe ba'nabil,
Zail-eziñezkoa.
Guztiek maite dute
Lagun albokoa...
Nerekin sumatzen det
Sarri Yaungoikoa.

⁂

Góraka beti lenen
Argi pixka gabe:
Zotiña dedalarik
Biotzaren yabe.
Guztiak bear naute
Mugonez mirabe...
Uxa dezadan arin
Indarrez erabe.

⁂

Eginkizun beteta
Bakarrik etxean:
Izartxoen zaitzalle
Oskarbi danean.
Lañoek mamak sortzen
Lokatza bidean...
Soñeko yaso nizun
Andi igarotzean.

⁂

Ikusi det urgunka
Anaitxo langille:
Malkoz arek buztiña
Biurtu ongille.
Emazte ta aurrak ditu
Miñen osagille...
Neguan nai lizuke
Artalde ta artille.

⁂

Enaiz iya iñongoa
Ta maite det lurra:
Len-negar entzun zidan
Aberri muturra.
Aren oroitzak ken dit
Ikara-beldurra...
Ua nere-nerea;
Ez diot gezurra.

⁂

Pozez beti iyutika
Aren itzalean:
Bizitza berotzen zait
Artaz oroitzean.
Txalo yotzen diote
Ludi zabalean...
Orok nai dute ikusi
Askatasunean.

⁂

Europe berritzean
Zutik yaiki gera:
Lander guztien malko
Arin legortzera.
Ez gaituzte botako
Zoko-bazterrera...
Berri-on eguzkiak
Ager digu txera.

⁂

Seme guztien lana
Bear gure euskerak:
Len aña ba-ditugu
Eskuan aukerak.
Zaputz egiten ba'du
Or nonbait erderak ...
Garbai zer dan yakingo
Iradu ber-berak.

1962-X-8
Ibiltari.

EUZKO DEYA

(La Voz de Euzkadi
La Voix des Basques)
50, rue Singer - PARIS (16e)
Abonnement : un an .. .. 10 F.
Prix de vente: le numéro .. 1 F.
Supplément O.P.E. :
75 F. par an.
Pays d'Amérique : 50 dollars.

Le Gérant : Albert P. PRIEUR.

S.P.I. - 4, rue Saulnier, Paris (9e)

Franqueo Pagado
Concesión Nº 378

Concesión Nº 191
Interés General

Correo Argentino
Central (B)

EUZKO DEYA

LA VOZ DE LOS VASCOS

Año XXXIII - Ogeita ama-irugarren Urtea - Abril de 1972 - 657'657' garren zengakia

Arbitrariedad e injusticia

LA NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO FRANQUISTA Y LA SISTEMATICA PERSECUCION EN EUZKADI

El Presidente del Gobierno Vasco opina al respecto

IRUN. (OPE). — Desde mediados de enero se van observando los efectos de la nueva Ley de Orden Público en la serie de detenciones y sanciones de otro tipo que las autoridades franquistas en Euzkadi están imponiendo. Ya no escatiman pretextos para mostrar a la población vasca que siempre le será posible al Gobierno de Madrid volver a la situación de arbitrariedad total en las detenciones de "sospechosos".

En efecto, con la nueva Ley de Orden Público aprobada en julio del pasado año, las sanciones gubernativas pecunarias habilitan a los gobernadores a imponer multas en cuantía hasta 100.000 pesetas. Cabe un recurso en el plazo de diez días contra la sanción y para interponerla hace falta depositar previamente el tercio de la cuantía "salvo en los casos de notoria incapacidad económica; alegada por el recurrente y estimada por la autoridad que haya de resolver el recurso" (art. 19); "si la multa no fuera abonada en el plazo fijado por la autoridad sancionadora los gobernadores podrán disponer el cumplimiento de la responsabilidad personal subsidiaria hasta 30 días ((art. 22). Y el artículo 24 permite a los gobernadores fulminar con el pago inmediato o detención inmediata.

Pero la ley deja abierto un amplio portillo a los gobernadores puesto que en cualquier momento pueden éstos imputar al sancionado otra falta e ir acumulando así una tras otra sanción pecunaria y prisión subsidiaria.

Al ver las informaciones de los diarios en estas pasadas semanas, en los cuales, con fotografías facilitadas por los servicios de policía, se están atribuyendo arbitrariamente a jóvenes vascos de quie-





nes se sabe positivamente que no han tomado parte en los hechos que se les imputan, se ve que las autoridades gubernativas en el País Vasco están creando un método aparentemente jurídico de hacer posibles las detenciones por largos períodos sin obligación alguna de pasar los hechos a conocimiento de jueces civiles o militares y, por tanto, sin garantía de defensa.

Además, en el estado actual de cosas, ni los familiares, ni los abogados tienen la posibilidad de informarse sobre quiénes están detenidos: los abogados porque sólo podrían hacerlo a solicitud de los familiares o de los detenidos mismos, y los detenidos porque ningún medio tienen a su alcance para poder llamar a sus abogados a causa, precisamente, del hecho de que se hallan detenidos. Así, pues, con la monstruosa Ley de Orden Público y la aplicación que se le da, es imposible hoy determinar cuántos son los vascos detenidos sin haber sido entregados a la autoridad judicial (del Tribunal de Orden Público, de los jueces militares o de otra cualquier jurisdicción), sin saber por cuánto tiempo van a estar reducidos a prisión.

—O—

La Ley de Orden Público, aún admitidas todas esas absurdas arbitrariedades a disposición de los agentes de la autoridad, especialmente los gobernadores, sería necesario que abriese el camino para determinar regularmente cuántos detenidos se hallan y dónde, por disposición de las autoridades gubernativas haciendo que una lista periódica fuese de obligada publicidad, digamos todas las semanas, para los gobernadores y jefes de policía, los directores de las prisiones, etc., a fin de que las detenciones no sean verdaderos secuestros clandestinos de supuestos enemigos del régimen franquista.

—O—

En la reunión del Gobierno Vasco celebrada en Bayona (Laburdi), El Presidente doctor Jesús María de Leizaola se refirió a este tema, dando cuenta a los reunidos de la situación actual de inmisción gubernativa, en el Estado español sobre el aparato de la justicia, arrancando de la suspensión del Art. 18 del "Fuero de los Españoles" a raíz del proceso de Burgos, inmisción llevada al extremo con la reforma de la "Ley de Orden Público" que da al Gobierno mayores facultades arbitrarias, la reforma de los Códigos Penal y de Justicia militar atribuyendo a éste el delito de terrorismo reprimido con mayores penas y al Penal, agravando las correspondientes a asociación ilegal y otras o los delitos sociales, institucionalizando en la jurisdicción española la superioridad de la jurisdicción militar sobre la ordinaria y mediatizando en forma deprimente y aterradora a la Magistratura laboral con el despido libre de los trabajadores y en otros conceptos.

Todo ello según resulta de informes muy recientes relativos a la Justicia española en 1971, así como la acción llevada sin descanso durante los últimos doce meses por la Presidencia en nombre del Gobierno Vasco en favor de los presos políticos y sociales con resultados perceptibles en medio de los cuales se registra, por contraste, el bochorno que causan los términos del "indulto" reducido — puede decirse— a borrar delitos pecuniarios, terreno en el cual ha podido escribirse que "es de resaltar el problema de las multas cuyo impago origina la prisión". Las impuestas por el Juez de delitos financieros se incluyen en el generoso perdón, con lo cual se perdona a los encargados en el asunto Matesa. Las impuestas por el Tribunal de contrabando no se perdonan si bien este organismo no persiga a nadie relacionado con el asunto Matesa.



Desde Bilbao

El Fomento del Euskera y la Necesidad de una Biblioteca

DESDE la capital bilbaina han llegado a nuestras manos dos boletines. Uno de ellos de EUSKERAZALEAK, la Asociación que se ha trazado como objetivo el fomento del euskera; el otro pertenece a EUSKALTZAINDIA, la Academia de la Lengua Vasca. Ambas, instituciones beneméritas, sacrificadas y heroicas por la valiosísima misión impuesta, la que bien podemos calificar sin exageración de vital y primordial en esta hora aciaga en que está en juego la existencia misma de Euskadi, del ser nacional que late en lo más íntimo de sus entrañas.

Porque cuanto atañe a la defensa y conservación, a vigorizar, a expandir y desarrollar el idioma de un pueblo, es cuidar una de las manifestaciones más ricas y valederas de su alma. Así ha podido decirse que el idioma es el alma misma de la nacionalidad.

A este respecto nuestro pueblo sufre seria crisis y las circunstancias en que vive y se desenvuelve desde hace ya décadas agrava considerablemente la angustiosa situación. De ahí la satisfacción profunda que nos produce el desvelo generoso y el amor apasionado que en empresa tan digna y trascendente ponen ambas instituciones defensoras del idioma y de la cultura vasca. Fuera injusto no proclamar jubilosos nuestra ferviente felicitación.

●

EUSKERAZALEAK viene manteniendo con habilidad y hondo sentido pedagógico un Concurso de Alfabetización Kili-Kili, el cual, año tras año va adquiriendo mayor resonancia. Así, en el de los años 1969 a 1970, los concursantes fueron 4.000, habiendo sido premiados mil. En el siguiente, 1970-1971, participaron 7.214 concursantes y los premios alcanzaron a 1.900. ¿Cuál será el número del Concurso durante este año?

●

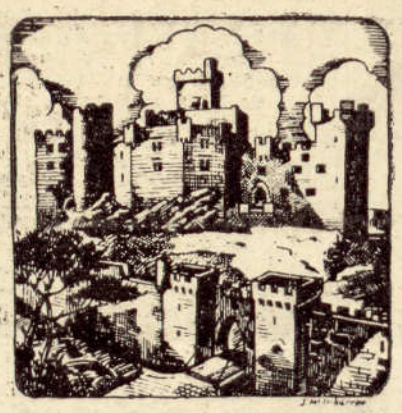
EUSKALTZANDIA, que cumple gloriosamente sus Bodas de Oro, no ceja en su intensiva y ejemplarizadora acción cultural, de expresar sus anhelos por un necesario remozamiento de su sede, cuya Biblioteca pretende especializar en lingüística vasca y general, así como de ciencias afines, que sirva de instrumento formativo a todos, pero de modo particular a los numerosos jóvenes universitarios vascos. De ahí su afán de contar, por medio de microfilms, con copias de los documentos más antiguos que hagan referencia al euskera y que se hallan dispersos en diferentes países y lugares. Es decir, fundamentalmente, un instrumento apto para el estudioso, para el vasco que quiera entrar en el campo de la investigación sobre tan atrayente materia.

●

DESGRACIADAMENTE tan nobles anhelos y bellos y patrióticos objetivos tropiezan con una realidad que deprime: la falta de medios económicos, la escatimada ayuda pecuniaria. A falta de colaboración oficial, ya que esa oficialidad no responde a sentimientos ni espíritu vasco, la colaboración no puede ser otra que de los vascos, no importa donde se encuentren, que amen a lo propio, a los valores que hacen a su nacionalidad, a su historia y tradición milenaria, al idioma materno en peligro de extinguirse, y a una cultura que se debate en las circunstancias más tristes de su pasado. ¡Qué responsabilidad y que magnífica oportunidad para los vascos amantes de su país!

P. de B.

"XABIERADA FEMENINA"



Con una afluencia considerable de mujeres, jóvenes en su mayoría, se ha celebrado este año la "XII Marcha Femenina a Xabier". Se calcula en más de ocho mil las que participaron en esta tradicional Peregrinación Penitenciaria que despierta emotiva devoción en la mujer vasca, superando así el número de asistentes en jornadas anteriores.

El Vía Crucis de la localidad de Sangüesa, donde nació el rey de Nabarra, Enrique II, caminando, orando y cantando hasta el viejo castillo del Apóstol de las Indias y Patrono del Euskera, San Francisco de Xabier, nacido en aquel histórico recinto. En la enorme explanada se ofició un Misa de Campaña.

La barbarie desatada en Guernika el 26 de Abril de 1937

¡LO QUE LOS VASCOS NO OLVIDARAN JAMAS!

(Del discurso del Presidente del Gobierno Vasco, Dr. José Antonio de Aguirre (G-B), difundido por Radio Euzkadi, desde Bilbao, el día 26 de abril de 1.937)

"Elevo ante el mundo mi voz de protesta, la más enérgica y encendida, apelando al testimonio de los numerosos periodistas y representantes consulares, que con terror han contemplado hasta dónde llegan los instintos de destrucción de los mercenarios al servicio de lo fascistas españoles.

Ante Dios y ante la Historia, que a todos nos han de juzgar, afirmo que durante tres horas y media los aviones alemanes bombardearon con saña desconocida la población civil indefensa de la histórica Villa de Guernika, reduciéndola a cenizas, persiguiendo con el fuego de ametralladoras a mujeres y niños que han perecido en gran número, huyendo los demás alocados por lerror.

Pregunto al mundo civilizado si puede permtirse el exterminio de un pueblo que ha tenido siempre como ejecutoria más preciada la defensa de su libertad y de la secular democracia que Guernika, por su árbol milenario, ha simbolizado en los siglos. Quiero creer que las naciones acudirán en auxilio de más de trescientas mil mujeres y niños que vienen a refugiarse en Bilbao. Nada pedimos para los hombres, pues nuestro propósito firme de defender la libertad de nuestro pueblo nos hará afrontar los mayores sacrificios con el ánimo sereno y la conciencia tranquila".



El miércoles 26, el Centro Euzko Txokoa, con la presencia del Delegado del Gobierno Vasco, del Presidente de la FEVA, Presidente de Laurak Bat y otras delegaciones, rindió homenaje a las víctimas del bombardeo de Guernika. El Presidente de aquella institución, Don Vicente Aguirre Achurra, colocó al pie del retoño del árbol de Guernika, en la Plazoleta Galray, una corona de flores en recuerdo fraterno de aquellas.

En la misma fecha Euzko Txokoa organizó una Exposición de pintura en la Galería S. A. A. P. (Viamonte 458), exponiendo los artistas Arteche, Basterrechea, Beloso, Bengoechea, Castagnino, Cruzalegui, Gorrochategui, Idarraga, Ituarte, López Claro, Mirat, Seoane, Ormaechea, Sica y Urruchua. En esa sala el escritor Miguel de Amilibia pronunció una conferencia titulada "Guernika Símbolo". El 3 de mayo hablará Lorenzo Varela desarrollando el tema "Recordando a Guernika" y el día 5, el ex presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, Córdoba Iturburu, hablará sobre "Picasso y Guernika".

—O—

En conmemoración de tan infausta y trágica fecha, el sábado 29, en los salones del Laurak Bat, hablaron el Presidente de la Institución, Don Pedro M. de Amorrortu, el Presidente de la FEVA, Don Andoni de Astigarraga y pronunció una Conferencia el R. P. Iñaki de Apiazu, rindiendo también homenaje al patriota Joseba de Elosegui y pasando luego una película sobre el tema, titulada "Elosegui clama al mundo".

¡Represión económica a nuestro pueblo!

LA EXPOLIACION QUE SIGUE AFLIGIENDO A EUZKADI

Un desarrollo a costa de los vascos

De las informaciones estadísticas del Ministerio de Hacienda español, se han obtenido, por los medios vascos, las cifras representativas de extracción de riqueza a que está sometido, en los últimos años, el pueblo vasco.

En 1970, los ingresos que la Hacienda del Estado español ha obtenido en Euzkadi peninsular, han ascendido a 30.121,5 millones de pesetas correspondiendo a:

ARABA, 631,2
GUIPUZKOA, 12.375,5
NABARRA, 1.070,1
BIZKAYA, 16.044,9 millones de pesetas.

(Ha de tenerse en cuenta que Araba y Nabarra, por conservar la Autonomía anterior a la guerra desencadenada por Franco, si bien con cifras arbitrariamente aumentadas en las "revisiones" del titulado Concierto y Convenio Económicos, deberían figurar en este punto con sumas más elevadas por razones de los gastos que directamente pagan nabarros y alabeses por servicios como los de carreteras, montes, enseñanza y otros sobre los que ha sido hasta ahora la citada autonomía anterior).

Contra ese forzado aporte abrumador de 30.121,5 millones de pesetas el Estado español NO HA DESTINADO EN 1970 A SERVICIOS A SU CARGO EN LAS TIERRAS VASCAS, SINO 8.598,1 millones de pesetas.

Es decir, que Euzkadi peninsular se ha visto obligada a pagar un tributo neto al Estado franquista, de 21.133,4 millones de pesetas, SIN COMPENSACION ALGUNA POR SERVICIOS. ¿No es esto un monstruoso saqueo a nuestro pueblo?

Comparando unos y otros territorios del Estado español sometidos al régimen totalitario y espoliador franquista, señalamos que fue Guipuzkoa la que pagó más impuestos por cabeza en 1970, alcanzando la cifra de 20.480 pesetas, siguiendo Bizkaya con 16.270. En tanto los ciudadanos madrileños pagaron tan sólo 12.700 pesetas.

En la ría de Bilbao

¿OTRO PUENTE COLGANTE?

Sólo a través de los doce botes existentes, 4.000.000 de personas la cruzan cada año

La ría bilbaina separa dos zonas estrechamente unidas en el ritmo de la vida cotidiana. Gente de la margen izquierda y de la derecha necesitan atravesar diariamente la ría para ir y volver a sus ocupaciones habituales.

Según declaración oficial de los boteros, durante el año 1970 atravesaron la ría 3.669.454 personas. Como cifra media, entre unos y otros años, puede citarse la de 4 millones de personas. Existen en la ría doce servicios de bote, en los siguientes puntos: Campo Volantín, Eukalduna, Olabeaga, Hospital, Zorroza, dársena de Deusto, punta Cadagua, Luchana-Baracaldo, Erandio-Baracaldo, Erandio Astillero, Axpe-La Naval, Lamiaco y Portugalete. El punto más frecuentado, con diferencia notable, es el de Erandio-Baracaldo, seguido de los del Campo Volantín, Luchana y Portugalete.

Dos sociedades financieras, de Bizkaya y Guipuzkoa, están interesadas en un proyecto que consiste en construir un nuevo puente colgante sobre la ría, calculándose una inversión de cien millones de pesetas. El proyecto ha sido publicado en la revista "Información" de la Cámara de Comercio de Bilbao. No se dice aun donde será construido e instalado el puente. Este tendría tres barquillas: dos de ellas funcionarían a modo de containers, situadas en cada una de las orillas y una tercera se encargaría del transporte de ese container, ocupado ya por los vehículos y los pasajeros durante su travesía. Se eliminaría con ello los tiempos muertos del puente en carga y descarga, como sucede con la barquilla del Puente Colgante actual.

Odio Fanático

Así cabe calificar al desfogue franquista contra el deportista y entrenador del Club Deportivo Eguia, de la División de Honor de Balomano, el patriota vasco Félix Soto Azcarate, quien desde Madrid, en una entrevista por Televisión, pidió la amnistía de los presos políticos.

El noble y generoso gesto ha sido calificado por el franquismo de "crimen monstruoso" y por ello, ha sido suspendido a perpetuidad por el Comité Directivo de la Federación Nacional de ese deporte, para ocupar cualquier cargo directivo o intervenir en su actividad. Asimismo acordó elevar una propuesta a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para que la inhabilitación del entrenador se extienda a cualquier otra modalidad deportiva. Por si fuera poco en el Comunicado de la Federación Nacional de Balomano se repudia la conducta de Soto Azcarate "carente de toda ética deportiva" y de "vulnerar los principios fundamentales del espíritu olímpico". Eso, además de la detención y de una multa de 30.000 pesetas.

Esa y no otra es la mentalidad y el proceder del totalitarismo franquista!

En Euzkadi peninsular

PERSECUCION

● Ingresaron en prisión para cumplir condena los militantes de la UGT y del socialismo, afiliados de Bilbao, José A. Serrano, Salustiano Sola Abinarrate, Pablo Iglesias Freire, Eusebio Virto Dañobeitia, Félix García Fanjul, Agustín Alday Ochoa de Olano y Luis M. Tellaeche Virumbrales.

● El Tribunal militar en Santander juzgó a los patriotas vascos Jesús de Ibarguchi Sampedro y Luis María de Aizpurua Berasategui, solicitando el fiscal condenas de 25 y 12 años.

● El juez instructor del Juzgado Eventual de Bilbao, comandante de Infantería, Herrero Carral, ha dictado requisitorias contra los jóvenes patriotas José Mikel Lujua Gorostiola, de Bilbao; José Ramón de Arizcorreta Salaberria, de Zaldibia (Guipuzkoa) y Tomás Pérez Revilla, de Bilbao. Se ignora el paradero de los procesados.

● La Guardia Civil de Vitoria ha detenido a los compatriotas José Luis García Fernández de Luco, Francisco M. Bizqueri Manterola, José Ignacio Villamor Fernández de Retana, José Ramón Martínez de la Fuente Inchaurregui y Emilio Alonso Pérez, todos vecinos de la capital alabesa.

● Han sido detenidas y procesadas las militantes de la UGT y PSOE de Bilbao: Alicia Ayala, Blanca Peral. También Justiniano Barandica. En Vitoria, Cristina Valverde e Inés Dueñas.

● Acusadas de haber hecho llegar 150.000 pesetas en el mes de febrero a manos de 3.200 obreros de la fábrica "Michelin", han sido encarceladas en Vitoria, tres muchachas estudiantes.

● La sala del Supremo confirmó la sentencia contra los patriotas Pedro Olabarria Bengoa, Gabino Beitia Ajuria y Jesús María Alday Astola, condenados a 6 años el primero y a tres y medio los otros dos, más multas de 30.000 pesetas.

● El Tribunal Supremo de Madrid confirmó la condena de un año de prisión y 10.000 pesetas de multa a Jasé María de Larraechea Goñi por "actividades vasquistsa" en Guipuzkoa el año 1970, absolviendo a María Teresa Rodríguez López para la que el Tribunal de Orden Público solicitaba igual pena, pues no existió, dice el Supremo "ni siquiera indicio de delito". ¿Y quién le compensa la larga detención y el "trato" sufrido en ese tiempo?

● En Iruña han ingresado en la carcel los compatriotas de Elizondo, María Bicondoa, su cuñado Antonio Gaztelumendi y su hijo José Manuel Gaztelumendi Bicondoa ¡de 16 años de edad!

Otra víctima más



¡No fue Suicidio!

La familia del patriota vasco Jon GOIKOETXEA ELORRIAGA, ha declarado que no murió de una herida que él mismo se había causado, según afirmó el franquismo en comunicado oficial. Fue muerto el 16 de marzo, cuando, juntamente con otros dos compatriotas, huían de la persecución de la Guardia Civil en las montañas del Baztan en su intento de pasar a Euzkadi continental.

Goikoetxea, de 22 años de edad, auxiliar psicoanalista de profesión, había nacido en Zamudio (Bizkaya) y residía desde hace dos años en Garat, San Juan de Luz, siendo destacado miembro de la prestigiosa masa coral "Begiraleak"



Los familiares encontraron serias dificultades al reclamar su cadáver depositado en Elizondo. Posteriormente fue enterrado discretamente en el cementerio bilbaino de Derio, donde el domingo 26, con extraordinaria concurrencia de patriotas vascos se celebró emotivo funeral. En Sokoa (Laburdi), se ofició una misa en sufragio de su alma, así como también en Elizondo, no obstante la prohibición de la policía.

En la reunión del Gobierno Vasco celebrada en Bayona, bajo la presidencia del Dr. Leizaola, al examinar ese acontecimiento, acordó requerir en forma explícita que se proceda a una autopsia, con todas las garantías necesarias para la familia de la víctima en particular y para todos los vascos en general, del cadaver de J. Goicoechea Elorriaga, muerto por arma de fuego y en condiciones muy discutidas, en privado y en público, en las montañas del Baztan. Todas las organizaciones políticas y sindicales representadas en las instituciones vascas de la Resistencia y el exilio se hacen solidarias de este requerimiento y se unen en el testimonio de afecto y alta consideración a la afligida familia del finado, cuya honorabilidad conocen directamente y a la que se unen para hacerse presentes.

Los vascos en la Argentina, identificados con esos sentimientos, hacemos llegar la expresión de pesar y de solidaridad colectiva.

La Fiesta será en Julio

"Euskaldunak Denak Bat" de Arrecifes en el Cincuentenario de su Fundación

El dinámico centro vasco de Arrecifes, el "Euskaldunak Denak Bat" ha cumplido recientemente cincuenta años de su fundación. Y aún cuando tamaño acontecimiento será conmemorado con la solemnidad y el brillo que requiere, en el mes de Julio, durante las tradicionales fiestas ignacianas, los miembros y simpatizantes de la entidad no dejaron pasar inadvertida la grata fecha de nacimiento.

De ahí que en la noche del 19 del pasado febrero, en los amplios salones de la sede se reunieron numerosos socios y amigos y en íntima cena de más de setenta comensales, en un ambiente de hondo espíritu vasquista y pleno de alegría festejaran el acontecimiento.

A los postres usó de la palabra el Secretario de la entidad, señor José Raúl Bolinaga, quien con brevedad aludió a las Bodas de Oro del centro y recordó emotivamente a la primer Comisión Directiva del "Denak Bat": Francisco Ansias, presidente; Ignacio Echaniz, vicepresidente; Lucio de Echaniz secretario; Jorge Artola, Pedro Lardoeyt, Eusebio Echaniz, Teodoro Arana, Tiburcio Bilbao, Francisco Hernandorena, Demetrio Aranceta, Julián Noguera, Juan Ocariz, Martín Idigoras y Blas Lasaga, destacando que de esos integrantes, se hallaban presentes los señores Lucio de Echaniz, Tiburcio Bilbao y Teodoro Arana a los que se tributó cálidos aplausos.

Habló luego el señor Lucio de Echaniz, primer secretario, ex presidente y miembro de la directiva en distintos períodos, recordando con la elocuencia y el fervor que le caracteriza, los pormenores que condujeron a la fundación de la Sociedad Vasca, que nucleó luego la "Euskaldunak Denak Bat" recogiendo en su seno a los vascos de la localidad iniciación hasta lograr lo que hoy es, una hermosa y amplia sede, con pulsación vasca y que ha sido escenario de muchas e inolvidables fiestas y acontecimientos. Recordó a personas y a no pocos acontecimientos vividos allí, dando gracias a Jaungoikua de haberle permitido estar presente en este glorioso cincuentenario de la entidad.

No faltaron los Txistus y tambores que acompañaron a las canciones y bailes vascos hasta horas avanzadas de la noche sin que la alegría y el entusiasmo decayera un instante.

Y desde ese momento ¡A preparar las grandes y próximas jornadas, la intensiva Semana Vasca que se proyecta realizar!

XXX Aniversario

"Ballets Basques Oldarra"

Con motivo de celebrar el Treinta Aniversario de su fundación la prestigiosa institución "Ballets Basques Oldarra" de Biarritz (Laburdi Euzkadi continental), el domingo 9 de los corrientes congregó en su amplio local, denominado "Batzoki", a numeroso público y entre él a las más calificadas personalidades para sumarse al jubiloso acontecimiento. "Oldarra", que fue creado por el benemérito patriota vasco Segundo de Olaeta, ha sido a lo largo de tres décadas escuela de arte, de canto y baile, al servicio de la juventud de Biarritz y del País Vasco. Y ha logrado, con sacrificio plausible, un prestigio indudable por su calidad artística y por su espíritu. De ahí que gozosos felicitemos en la persona de su actual presidente, Mauricio Abeberry, a "Oldarra" en tan fausto acontecimiento.

En los salones del "Batzoki", el señor Abeberry, expuso en breves palabras la obra realizada y los objetivos perseguidos. Luego, quien fuera también presidente de la institución, el sacerdote Pierre Abeberry, que viajó expresamente desde Marsella, ofició una misa en la iglesia de Sainte Eugenie, con una magnífica intervención de la Coral Oldarra. Posteriormente en la plaza frente a la iglesia, los dantzaris hicieron una bella exhibición de su singular arte, terminando con un banquete de confraternidad.

Persecución

EN EUZKADI CONTINENTAL

Las autoridades francesas prohibieron la residencia en once departamentos, obligándoles a abandonar su tierra vasca, a seis compatriotas que huyendo de la opresión franquista vivían acogidos a la institución "Anai Artea" (Entre Hermanos), de Donibane (San Juan de Luz. Los afectados por la medida de "alejamiento forzoso", son: Artetxe, Jaka, Urrutia, Lriarte y su esposa Pilar Garmendia, así como la jóven Itxaro Goikoetxea, hermana de Jon, muerto trágicamente en Baztan.

En la noche del 26 de marzo tres patriotas vascos, Isidro Garalde, de 20 años, natural de Ondarroa, Manuel Gaztelumendi, de 44 años, de Elizondo y Jesús Zabarte, de 26 años y residente en Mauleon, fueron detenidos por las autoridades francesas entre Aldudes y Banka (zona de Benabarra), poco después de pasar la frontera estatal. Fueron juzgados el 12 de abril por el Tribunal de Bayona y defendidos brillantemente por el abogado Maite Maniort pidiendo la absolución. El movimiento ENBATA dio un comunicado al respecto en el que declara que "condenar a estos vascos es condenar la Resistencia anti-fascista durante la guerra".

No obstante la atinada observa-
No obatente la atinada observación, el tribunal ha condenado a un mes de prisión y 500 francos de multa a Gaztelumendi y Garalde, y multa de 500 francos a Jesús Zabarte.

Centros Vascos

MAR DEL PLATA

—El pasado 29 de marzo se efectuó la boda de la Srta. Norma Alicia Labiaguirre con el señor Ernesto Francisco Villamil. La desposada es hija del directivo del Centro Vasco, nuestro buen amigo don Alberto Labiaguirre. Enhorabuena a la feliz pareja que hacemos extensiva a los padres.

—Desde hace varios días se encuentra postrado en cama nuestro buen amigo don Florencia Emparan "Bermeo". Y fue sometido a una intervención quirúrgica el señor Antonio Irazoqui. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de ambos.

Derecho Lesionado

La nueva ley de Caza dictada por las autoridades franquistas lesiona gravemente el Derecho privativo de Nabarra. Atenta e infringe los artículos 6, 14, 332, 33 y 339, de la Ley Paccionada de 1.841. Teniendo ello en cuenta, la Diputación Foral de Nabarra, en sesión plenaria, acordó que la Ley de Caza dictada unilateralmente por el gobierno español, "sólo será aplicable en Nabarra en todo aquello que no se oponga a nuestro Régimen Privativo". Esperemos que así sea. Nabarra ha sufrido demasiadas y trascendentales desgarres en su soberanía como para permitir un nuevo manotazo que afecte a su derecho imprescriptible y a su libertad milenaria.

Un esfuerzo sacrificado y meritorio

CONTINUAN ACELERADAMENTE LAS OBRAS DE LA UNION VASCA DE BAHIA BLANCA

El prestigioso diario bahiense "La Nueva Provincia", publicó la información que complacidos recogemos: "Continúan los trabajos destinados a ampliar las instalaciones de la Unión Vasca de S. M. Las obras, que en su totalidad insumirán unos 20 millones de pesos viejos, se costean merced a un préstamo proveniente de la Secretaría de Deportes del Ministerio de Bienestar Social de 7.800.000 pesos y el aporte personal de socios y amigos que, mediante una cuota fija mensual completan los doce millones restantes.

Los directivos de la entidad han encarado para estos días la posibilidad de lanzamientos de una conscripción de socios y simpatizantes. La primera etapa de las obras comprende la finalización del gimnasio cubierto polifuncional de 300 metros cuadrados, ya casi terminado, y los demás trabajos a realizarse en la planta baja: nuevos vestuarios para hombres, mujeres y niños, un fogón comedor y la habilitación de una típica "taberna baska". En el primer piso se construirá una galería que dará sobre la cancha de pelota y el gimnasio, salas para la comisión directiva, secretaría, el como Lagun Artean y el cuerpo de baile Beti Aurrera. Sin olvidar un departamento en el que se alojará la familia encargada del cuidado de las instalaciones.

Esas instalaciones serán utilizadas no solamente por los asociados de la Unión Vasca, sino también por distintos medios educacionales u otras entidades de bien público que lo soliciten. Mientras tanto, los trabajos prosiguen en forma acelerada.

Cívicos armados

¡LO QUE FALTABA!

BILBAO (OPE). — En relación con la constitución de una asociación franquista para la defensa y preservación de los monumentos a los muertos —exclusivamente de su bando— han hablado algunos órganos de expresión del régimen, de la creación de una guardia cívica —cívica, no cínica, amigo tipógrafo— armada.

100 años

HOMENAJE EN GUECHO

BILBAO (OPE). — Los alumnos del Instituto de Guecho rindieron un homenaje el 26 de marzo, con motivo de cumplirse el centésimo aniversario de su nacimiento, a doña Emilia Arrigorriaga Arana, prima de doña Dorotea Arrigorriaga, abuela política de don José Antonio de Aguirre, primer Presidente del Gobierno Vasco, que falleció en Guecho hace 15 años y alcanzó a vivir 102 años.

Novela

PREMIO "D. DE AGUIRRE"

BILBAO (OPE). — La Academia de la Lengua Vasca ha acordado organizar otra vez el Premio de Novela en homenaje al eminente escritor euskérico don Domingo de Aguirre. Los originales deberán estar escritos en euskera, siguiendo las normas recomendadas por la Academia. Su extensión mínima será de 150 folios, escritos a máquina con doble espacio entre líneas. Esta dotado el premio con 25.000 pesetas. El plazo de admisión termina el 26 de julio y deberán remitirse al edificio de la Academia, calle de la Ribera.6, Bilbao.

En Vitoria

JUEGOS FLORALES

VITORIA (OPE). — Con motivo de inaugurarse los nuevos locales del "Casino Artieda Vitoriano" se organizan unos Juegos Florales dotados de premios por valor de 80 mil pesetas. Los temas a tratar son: una alegía a don Herminio Madinabeitia, poeta victoriano y un poema de tema y metro libre. Los trabajos deben remitirse antes del 1 de julio.

INDUSTRIA VASCA

★ Altos Hornos de Vizcaya ha exportado a la Unión Soviética tres estructuradoras metálicas con tres licencias.

★ Patricio Echeverría de Legazpia (Guipuzkoa), cuenta con la asistencia técnica de "Moeller-Neuman", de St. Ingbert (Alemania). Le suministra "azules" para una instalación de laminado en caliente y acero especial.

★ Otros acuerdos de asistencia técnica para la industria vasca: el de "Sidar" naval con "Degmag" (Duisburgo) para la instalación de fundición continua para Unión Cerrajera, en Bergara. Y la Rheinische Stahlwerke Maschinen Bau, de Dortmund, que suministra asistencia técnica para los hornos de alta producción a Domingo Bengoechea, de Donostia.

★ "Tornilleria Fina Navarra S. A.", amplía sus instalaciones para fabricar piezas sueltas para automóviles en el centro industrial de Lanbanden (Nabarra). La inversión de 48 millones de pesetas.

★ La revista de París "L'Usine Nouvelle", en breve comentario sobre Lesaca, escribe que se va a construir una factoría en Vera de Bidasoa. Y que Lesaca espera obtener en los sucesivos "coils" de Verina o de Sagunto. La gran factoría francesa FOS puede suministrar también material.

★ ..Después de una suspensión de empleo y sueldo que duró cuatro días 259 trabajadores de la empresa "Talleres Urbasa", de Portugalete, afectados por la medida de reincorporaron al trabajo, para volver a parar inmediatamente. La plantilla es de 405 trabajadores. No se llegó a un acuerdo en la negociación del convenio colectivo.

★ En la empresa ganadera y forestal "Eguren-Konen", de Mungia, 128 trabajadores pararon durante dos días. Al entrar luego en el taller, no recomenzaron la labor. Fueron suspendidos de empleo y sueldo. La empresa cuenta con 217 obreros. Sigue el conflicto.

★ "La Gaceta del Norte", de Bilbao, con título a seis columnas y en recuadro bicolor, dice: "Abanto y Ciervana. 300 familias deshauciadas: por una empresa minera esperan nuevas viviendas. El ministerio de la vivienda aprobó la construcción de 500, pero las obras no comienzan. Hay 109 familias en chabolas que están deseando salir a piso digno".

El Monasterio de Leire

Fue Declarado Abadía Independiente

Situado a corta distancia de la Villa de Yesa y a unos 45 kilómetros de Iruña (Pamplona), se encuentra en la sierra y a 1.129 metros de altura, el cenobio de San Salvador de Leire, el más celebérrimo de los monasterios de Nabarra. Se estima que su fundación data con anterioridad al año 840, pues lo visitó y permaneció muchos días en él San Eugenio, Obispo de Córdoba el año 842. En Leire se refugió la Sede de Pamplona y en el hubo Concilio y Cortes y se coronaron Reyes. Sancho el Mayor lo consideró "Corte y corazón de su reino".

Pues bien, meses atrás, el Monumental Monasterio milenario fue declarado Abadía independiente jurídica, canónica y económicamente, según la regla de San Benito, sin más sometimiento que la inspección del abad general.

Se esperan que se realicen algunas reformas y que se establezca una Hospedería para poder atender más cómodamente a los visitantes que afluyen sin cesar al monasterio.

Por LRA 13 Radio Nacional

Emisión Vasca desde Bahía Blanca

Es ya conocida la benemérita labor que desde Bahía Blanca y de hace ya largos años, han venido difundiendo por la emisora radial LRA 13 cuanto a Euzkadi se refiere en sus más diversos aspectos. Queremos señalar simplemente que desde hace un año se difunden con gran aceptación las "Estampas Vascas", todos los sábados, a las 18 horas y con duración de treinta minutos, bajo la muy acertada dirección de nuestro estimado compatriota Ricardo Román Gabarain del centro Unión Vasca de Bahía Blanca. Al felicitarle, recordamos a los vascos de la zona, dispersos y aislados a veces, que los sábados pueden gozar de esa emisión que abarca historia, literatura, música, folklore, poesía y deporte, que forzosamente hará reavivar sentimientos y satisfacer nostalgias...

¿También represión cultural?

¡Guipuzkoa se queda sin Universidad!

Pamplona (OPE. — "Nuestro Tiempo", la revista del Opus Dei, inserta en su número de Febrero un comentario en el que hace figurar el cuadro de las 26 "provincias" de mayor población, de las cuales, trece tienen universidad, en cuatro aparece previsto un Plan Quinquenal y ocho se quedan sin ella. Entre estas ocho se halla Guipuzkoa.

José María Pemán, abogado por la de Cádiz, que también queda sin universidad, cuenta una anécdota llena de humor: "El Ministro de Educación le concede la primera medalla de oro de Bellas Artes, pero en el acto de la concesión, al entregarle el precioso estuche de terciopelo, el ministro le dice al oído: no la abra, por Dios; está vacío, porque la medalla no nos la han tenido a tiempo". Pues eso mismo ocurre con la Universidad, continúa Pemán: Ya está el estuche; Cádiz y los terrenos ofrecidos. Espero mi medalla y Cádiz espera su Universidad"

Algo parecido podríamos decir de Guipuzkoa con dos sustanciales diferencias: Primero, que en Guipuzkoa existía la Universidad de Oñate con anterioridad a que existieran la mayoría de las actuales Universidades abiertas en el Estado español.

Segundo, que Guipuzkoa cuenta con un número de estudiantes universitarios superior al doble que Cádiz.

Un nuevo libro

La lengua como historia

Pamplona, (OPE). — La "Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones", San Sebastián, acaba de publicar un nuevo libro, con prólogo de Julio Caro Baroja, de A. Apat Echebarne, titulado "Noticias y textos de la "Lingua Navarrorum". Se trata de una obra en veintiocho capítulos de tema, alcance y dimensiones muy variados con textos y noticias que pueden interesar al lingüista y azuzar al etnógrafo. El libro de lectura facilísima y grata, ofrece una gavilla variada de noticias sobre nuestra lengua más característica y diferenciada.

A. Apat-Echebarne es el seudónimo de Angel Irigay, un veratarra nacido en 1899, médico de profesión, además de académico de la Lengua Vasca, escritor copioso y "meritísimo en la investigación y difusión de autores clásicos de la literatura vasca", según un resumen de Juan San Martín. El libro contiene, además, textos euskéricos de siglos pasados, aspectos y documentos de la Historia de Navarra, juegos, leyendas, mitología y miscelánea.

SOLIDARIDAD A EUZKO DEYA

Dr. Raúl L. Uranga de Paraná	$	20.—
Tolosar Bat	„	30.—
Sr. Eduardo P. Azumendi de Trenque Lauquen	„	4.—
Sr. A. A. de Capital	„	4.—
Un Bermeano de La Paz (Entre Ríos)	„	30.—
Sr. Ing Alberto Otaolea de Capital	„	20.—
Sr. Alfredo Hualde de Capital	„	10.—
Sr. Félix Larrañaga de Rosario	„	20.—
En memoria Sr. Pedro Eyheraguibel de Rosario	„	30.—
Uno de Basauri (Vizcaya)	„	20.—
Bermeotar Bat	„	10.—
Sr. Lorenzo de Uriarte de Coronel Pringles	„	10.—
Sr. Serapio B. Mugica de Hurlingham	„	10.—
Sr. Ignacio Astigarraga de Río Cuarto	„	20.—
Sr. Manuel Bilbao de Río Cuarto	„	20.—
Sr. N. N.	„	15.—

Visite Mar del Plata y la
TABERNA BASKA
☆ Platos Típicos Vascos · Pescados Mariscos
12 DE OCTUBRE 3301 I.E. 8-0209 PUERTO DE MAR DEL PLATA

Joyería · Relojería – STELLA MARIS
López de Armentia Hnos.
Av. Luro 3510 T. E. 2-2585 Mar del Plata

FABRICA DE COMPRESORES INDUSTRIALES
EXTRACCION DE AGUA Y PINTURAS
JOSE M. LOIDI S.A.I.C. — San Justo, F.C.D.F.S.
THAMES 3629-39

HOTEL ULIA - MENDI RESIDENCIAL
("MONTE ULIA")
A 100 mts. del Casino y Playa Bristol
Buenos Aires 1916 — Tel. 2-5760 — MAR DEL PLATA

BAR -- RESTAURANT
Centro Vasco Laurak · Bat
Concesionario: OCTAVIO ARNAIZ
GRAN SALON PARA BANQUETES Y DESPEDIDAS
Platos típicos vascos
Txipirones, Bacalao a la vizcaína y al Pil Pil
Precios módicos Descuentos para socios
Av BELGRANO 1144 Reservas: Tel 38-0682
BUENOS AIRES

Un Hombre...

El escritor Andre Malraux, ex ministro de Cultura del Gobierno de Francia, navegando por el Mediterráneo en un crucero bajo el signo de "La Semana Santa de Sevilla", se negó a bajar a tierra en la escala del puerto de Cádiz.

—Sería indecente hacerlo, dijo el famoso novelista. Y añadió con firmeza: Mientras España tenga el gobierno que tiene ahora, yo no tengo nada que hacer en ese país.

Carlos E. M. Telechea
Gestoría Sarmiento
Transferencias - Patentamientos Bajas
Inscrip. en Reg. Nacional del Automotor
Trámites en Capital Federal y Provincia
Sarmiento 1171, 8º B, Capital Tel. 35-5693

"RESIDENCIAL VICENTE"
de BENITO VICENTE GALDUROZ
2 cuadras de la Playa y 5 del Casino
CORDOBA 1339 MAR DEL PLATA

MENDIA, IBAÑEZ y Cía. S. A.
FRACCIONAMIENTOS — URBANIZACIONES
FLORIDA 323 piso 4º, oficina 408 Tel. 46-1657
BUENOS AIRES

Estadísticas

Radiografía de Nabarra e Iruña

De acuerdo a las cifras correspondientes al año 1971, dadas por la Jefatura de Tráfico, el parque de vehículos se acerca a los noventa mil. En número absoluto, ocupa el lugar 18 del Estado español por matrícula de vehículos. Pero de acuerdo con el índice de habitantes por turismo está en el puesto 14. Más todavía: la relación de 454 vehículos por cada 1.000 habitantes la lleva a ocupar el puesto número ocho.

Hablando de vehículos es natural referirse a los accidentes. Durante el pasado año se registraron 1.053 accidentes afectando a 1.740 vehículos. Ciento dos personas murieron en las carreteras nabarras; otras 588 resultaron gravemente heridas y 541 más presentaban lesiones leves. Se observa, a juzgar por las fechas, que el verano sigue siendo una auténtica zona negra del calendario a esos efectos.

De acuerdo al movimiento efectuado en el Registro Civil de Iruña (Pamplona), durante ese año de 1971, se produjeron en la capital, 6.636 nacimientos; 1.630 defunciones y 1.518 matrimonios. Como se ve, los nacimientos sobrepasan a las defunciones en 5.506.

MAR DEL PLATA

La víspera de ABERRI EGUNA el Centro Vasco, cuyo Grupo de Dantzaris y socios habían de acudir al día siguiente a Balcarce, organizó un emotivo acto consistente en una magnífica conferencia del P. Iñaki de Azpiazu, en la que desarrolló el apasionante tema sobre la vida y gesta heroica del patriota Joseba de Floségui a quien acaban de condenar a ocho años de prisión. Previamente a su tema, titulado "Para qué y por qué", el Presidente de la FEVA, señor Astigarraga, hizo una brillante síntesis biográfica de Elósegui. Así, ambientado el numerosísimo público que llenaba el amplio salón, se pasó la película inglesa que narra la vida de quien se arrojó del palco del frontón Anoeta para que Franco recordara el fuego que por su orden incendió a Guernika. La película, con un parlamento bien hecho, es un valiosísimo documental digno de verse por todos los vascos y que sea exhibida en todos nuestros Centros.

Con motivo de la fiesta de ABERRI EGUNA las emisoras radiales Atlántida LU6 y LU9 dedicaron espacios con reportajes al P. Azpiazu, así como las TV, 8 y 10 lo hicieron con el Presidente del Centro Vasco local, José María de Echèverría y el señor Boube.

CORONEL SUAREZ

El 25 de marzo, la Sociedad de S. M "Euskal Echea" de Coronel Suárez, después de celebrar su Asamblea General a fin de renovar la Comisión directiva, los socios y simpatizantes en gran número se reunieron en una cena de fraternidad a fin de conmemorar el ABERRI EGUNA.

Al final de la misma, el Presidente de la institución, don Ignacio F. Arruabarrena, pronunció un emotivo discurso exponiendo el significado del acto, recordando a quienes sufren por luchar por el derecho y la libertad de su patria. Se dirigió por igual a los vascos y argentinos sintetizando la historia vasca y la situación en que se encuenta hoy día el País Vasco. Al hacerlo rindió homenaje al llorado Lendakari José Antonio de Aguirre a quien puso como ejemplo, señalando también el sacrificio de Jesús de Galndez asesinado por defender la libertad en América. Fue un acto de verdadera solidaridad e imperó en el mismo un gran espíritu vasquista.

CHILE

En medio de gran entusiasmo y fervor patriótico se celebró en Santiago de Chile la fiesta de ABERRI EGUNA, organizada por el Centro Vasco EUZKO ETXEA.

El sábado ocho, se realizó una gran cena bailable, amenizada por la orquesta Triana. El domingo, se ofició una Misa que fue aplicada por el alma del Lendakari José Antonio de Aguirre y por la de todos los vascos fallecidos.

Hubo luego una bella exhibición de bailes vascos por los Txikis que dirigen con gran habilidad los señores Eli Villalabeitia y Joseba Armendariz.

A continuación se celebró el banquete oficial, amenizado por el acordeonista Vitorio Ruiz y las guitarras del grupo folklórico del Coro Vasco. Hubo juegos infantiles con reparto de golosinas y premios para los txikis.

oOo

En el Boletín del Centro Euzko Etxea, la Comisión Directiva expresa sus condolencias a los familiares del consocio señor Eduardo Oliveti Terón.



PEDRO M. DE AMORRORTU

Al finalizar su discurso el señor Pedro María de Amorrortu, lo hizo en los términos siguientes:

"Han de permitirme las demás entidades organizadoras de éste acto que, por jerarquía cronológica, me refiera en primer término a la fundación de este Centro Laurak Bat, que acaba de cumplir 95 años de existencia.

Aunque historia bien sabida, es justo que, por no pecar de ingrato, repitamos que ese acontecimiento tuvo lugar el 13 de marzo de 1877, a un año de terminada la segunda guerra carlista, en un modesto café de la calle Cangallo de esta Capital, en el cual 13 jóvenes cuyos nombres que perpetúa el bronce de la placa existente en el hall de esta Casa, merecen nombrarse aquí como un mínimo homenaje a su memoria. Son ellos: José Antonio Lasarte, Daniel Lizarralde, Francisco Beovide, Juan Sebastián Jaca, Hilario Mayora, Ramón Sorondo, Vicente Ganuza, Juan M. Elgarresta, José María Barasategui, Canuto Lasaga, Francisco Aranguren, Anselmo Gomendio y Pablo Larburu. Ellos echaron las bases de este casi centenario Hogar, manifestando que lo hacían para que "...empleando todos los medios a nuestro alcance, conservar latente el amor al País Vasco y sus Fueros, difundir su música y sus canciones, conservar el euskera, crear una biblioteca vasca, ayudar a nuestros hermanos en desgracia y mantener viva la protesta por la abolición de nuestros Fueros".

Todo esto sucedía antes de que el Libertador Vasco, Sabino de Arana Goiri, iniciara su revolucionaria obra patriótica.

Sabino llamó "bendito" el día aquel de 1882 en que conoció a su patria, y los fundadores de nuestro Centro, cinco años antes, sin plena conciencia aún de su nacionalidad, se asociaron para protestar juntos por los Fueros arrebatados.

Por eso es de destacar el mérito de aquellos que aún en tinieblas, intuían que su personalidad era avasallada y se apresuraron a defenderla".



Con Fervor Patriótico se Celebró el Aberri Eguna 1972

LAS organizaciones democráticas vascas y el Gobierno de Euzkadi, dispusieron que la conmemoración de Aberri Eguna tuviera lugar el presente año en las condiciones que las distintas comarcas del país estimasen oportuno según las diferentes circunstancias de la localidad y en vista de la necesidad de no ofrecer pretexto a la represión por parte de las fuerzas franquistas.

"Todos los indicios —señala un comunicado de Euzkadi Buru Batzar— desde los nombramientos más recientes de las autoridades gubernativas y policiales y los grandes contingentes de agentes secretos que han sido traídos desde otras partes y que llega a los límites de la saturación, hasta el recurso a los métodos de detenciones indiscriminadas y al bulto que están llevando a cabo metódicamente la policía y la guardia civil en muchas poblaciones de Alaba, Guipuzkoa, Nabarra y Bizkaya, nos llevan a la evidencia de que existe una clara estrategia de represión masiva e indiscriminada destinada a desmantelar las diversas organizaciones vascas de tipo político y sindical con el fin de llegar a inhibir por el método fascista del terror a la población vasca toda aún a aquella que está al margen de cualquier actividad política, sindical o simplemente cultural". A lo que cabe añadir, las "maniobras militares de características especiales", que el Ejército español realiza en las montañas de Urbasa y sierra de Andia.

Todo ello aconsejaba tal decisión, cuidando de no exponer inútilmente a un pueblo desguarnecido de los derechos humanos más elementales a la arbitrariedad y al desmán de las fuerzas de represión franquista, evitando un encajonamiento del que sacan ventaja fácil aquellos efectivos cuidadosamente e impunemente agazapados tras sus armas.

Se recomendó, pues, a las familias vascas que celebraran ese Día de la Patria en el ámbito familiar con las iniciativas cautelosas y vigilantes de orden local que consideran más adecuadas y efectivas. El citado comunicado añadía, que "la táctica obliga a reservarnos las demostraciones públicas para ocasión más propicia; sólo los grupos reducidos y autónomos pueden alcanzar en circunstancias como ésta sus obetivos, y lo harán".

INFORMA la Oficina de Prensa Euzkadi (OPE) que tan sólo en Guipuzkoa, cientos de comidas colectivas fueron celebradas por grupos de patriotas, de reuniones clandestinas en que se cantaron himnos patrióticos y se pronunciaron discursos y de una serie de actos violentos dirigidos contra los medios de difusión franquistas o contra monumentos para conmemorar la "victoria" o exaltar la memoria de los suyos, que constituye una provocación permanente en Euzkadi.

Se limita a enumerar algunos de ellos: asalto a los periódicos de Donostia "El Diario Vasco" y "La Voz de Guipuzkoa", expresión del regimen opresor; en Tolosa voló por los aires el monumento levantado por los franquistas durante la guerra; en Zegama, otra explosión destruyó el monumento levantado al compositor del himno falangista "Cara al Sol", quedando "cara al suelo..."; intento de sabotaje contra la estación de radio en el Monte Ulia, etc.

En la Iglesia de los Padres Jesuitas de Donostia, un religioso advirtió desde el púlpito a los fieles que se había recibido una llamada telefónica avisando que a las once y cuarto iban a estallar dos petardos dentro del templo. Este se hallaba abarrotado de gente porque la misa se celebraba por el alma del joven patriota Goikoetxea asesinado en el Baztan. Nadie se movió de su puesto. Y al terminar la misa se colectó a favor de los familiares del muerto, recogiendo importante suma Los "grises" armados de metralletas —pues han desaparecido los largos bastones— obligaron ha disolverse inmediatamente...

Y en ese ambiente una nota desgarradora. En el monte Jaizkibel hizo explosión una bomba del ejército con la que jugaban unos niños. Tres de ellos murieron y ocho resultaron heridos de gravedad. El terreno es propiedad del Ejército español y carece de muro o cerca alguna. La tragedia a consternado a todos y llenado de luto al pueblo de Renteria.

"OPE" comenta que "la intransigencia franquista, la prohibición de todo acto contrario a los intereses exclusivos del régimen, por pacíficos que aquél sea —las grandes concentraciones de los tiempos republicanos jamás dieron lugar al menor incidente—, son la causa directa de estas protestas violentas.

Prohibida la concentración pacífica, Aberri Eguna se caracterizó por sus actos de violencia

FUERA del ámbito puramente vasco de la tierra vasca, el Aberri Eguna se ha celebrado en multitud de capitales del mundo y en los puntos más diversos. Las comidas de hermandad con el recuerdo en la patria y la solidaridad para quienes luchan y sufren persecución y prisión, se han multiplicado. Las hubo en Londres, París, Bogotá, Caracas, México Chile, Perú, Estados Unidos y aún en Australia... En la cárcel o en casa, en un restaurante o en un Centro Vasco del extranjero, el Aberri Eguna ha sido, es y será siempre ese maravilloso acto de afirmación de nuestro pueblo que el Partido Nacionalista Vasco creó en 1932 y que el Gobierno de Euzkadi adoptó para todos los vasos de todas opiniones, condiciones y credos a raíz de su instalación en Guernika en plena guerra civil.

CONCENTRACION VASCA EN BUENOS AIRES

Patrocinado por la FEVA y organizado por Acción Vasca de la Argentina y su filial femenina Emakume Abertzale Batza, Centro Laurak Bat, de Buenos Aires; Centro Denak Bat, de Lomas de Zamora y Centro Euzko Etxea, de La Plata, se llevó a cabo la intensa programación del ABERRI EGUNA 1972.

A las 9 de la mañana del domingo 2 de abril, en la Plaza de San Martín, con asistencia de numerosas delegaciones y público, haciendo guardia de honor los Grupos de Dantzaris y desplegadas las banderas argentinas y vascas, al pie del monumento del Libertador Gral. San Martín, se le rindió homenaje con una ofrenda floral, colocada por el Delegado del Gobierno Vasco y el Presidente de la FEVA.

De inmediato, en la Plazoleta Garay, la misma comitiva llevó a cabo otra ofrenda floral al pie del retoño del Arbol de Guernika que luce junto al vasco fundador de Buenos Aires,

En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Monserrat, con asistencia de numerosísimo público y la presencia de más de un centenar de dantzaris, el RP. Iñaki de Gogorza ofició una misa en euskera y castellano correspondiéndole también homilía. En tanto el Coro Lagun Onak cantó Sarrera de Meza Abestiak, Kyrie y Agnus Dei de la misa de Olaizola, Ogi Zerútik y Aleluya de Haendel, bajo la dirección de Guillermo Brizzio y actuando al órgano, Alberto Anduaga.

Posteriormente en la amplia explanada de la plazoleta adyacente al edificio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, los Grupos de Dantzaris de Acción Vasca de la Argentina, Emakume Abertzale Batza y Denak Bat, hicieron una amplia y artística exhibición de bailes vascos ante numeroso y entusiasta público que siguió con el mayor interés la variedad y la calidad de las danzas típicas, premiándolas con intensos aplausos.

Luego en el gran salón de Laurak Bat se llevó a cabo el banquete de confraternidad, con un número de comensales que cubrió ampliamente su capacidad. Tras cantar los Himnos Nacionales de la Argentina y de Euzkadi, hizo uso de la palabra en euskera y castellano el Presidente de la Federación de Entidades Vasco-Argentinas, señor Andoni de Astigarraga, refiriéndose a la jornada del Aberri Eguna y su significado, y leyendo una carta del Lendakari Leizaola, adhiriéndose cálidamente al homenajeado Sr. Zabala.

Habló luego el Presidente de Acción Vasca de la Argentina, ingeniero Kepa de Erkiaga, quien ofreció el Homenaje a don Jesús de Zabala. De su discurso recogemos lo siguiente:

"No corresponde hacer una reseña biográfica de nuestro homenajeado, patriota cabal y seguidor fiel del nacionalismo vasco. Este, que es idea y fuerza, ha inspirado a Zabala en su fecunda labor por Euzkadi. El nacionalismo es idea fundada en dos pensamientos: el cristiano y el patriota, idea que unifica dos sentimientos profundamente arraigados en el alma vasca: el religioso y el amor a Euzkadi. El nacionalismo es fuerza capaz de producir el máximo de rendimiento a los valores espirituales y morales, intelectuales y físicos de la raza vasca, para su felicidad y provecho de la civilización universal".

"No sin razón ha escrito en oportunidad de su viaje a Euzkadi el R. P. Bernardino de Estella: Bien conocido es de todos los vascos de Buenos Aires y del interior nuestro amigo Zabala. El es un ejemplo bien manifiesto de lo que se puede hacer en favor de la patria vasca cuando realmente se siente amor hacia ella. De su temperamento son los grandes apóstoles de las causas populares".

Al final de su breve discurso dijo: "Acción Vasca de la Argentina y Emakume Abertzale Batza, como patrocinantes del homenaje, y hacia quienes tanto cariño ha demostrado tener don Jesús de Zabala, hacen un obsequio a éste por intermedio de la nueva juventud vasco-argentina, de un recuerdo del presente homenaje". Y así le fue entregado un hermoso escudo de Euzkadi en bronce montado sobre madera tallada, en medio de grandes aplausos.

Para adherirse a éste homenaje habló también el Presidente del Denak Bat de Lomas de Zamora, señor Carulla, quien recordó su labor con palabra encendida y exaltó la figura de quien fuera compañero en decisivas jornadas patrióticas en este país.

Hizo uso de la palabra el señor don Jesús de Zabala para agradecer aquella manifestación de gratitud y amistad. De su discurso recogemos una síntesis, lugar aparte.

Continuó luego el almuerzo fraternal en medio de gran animación con numerosos cantos vascos. Al final del mismo hizo uso de la palabra el Presidente de la FEVA, señor Astigarraga, el Presidente del centro decano de América, Laurak Bat, don Pedro María de Amorrortu (de cuyo discurso nos ocupamos por separado) y el Delegado del Gobierno Vasco, don Pedro de Basaldua, quien al final de sus vibrantes palabras hizo una sentida referencia a los que luchan y sufren por la patria, pidiendo al señor Agote que entonara la canción de la juventud valerosa, de los grupos de resistencia y de cuantos se encuentran las cárceles hispanas: "Gu gera Euzkadi'ko, gastedi berria", la que fue cantada por todos en medio de profunda emoción.

Hemos de señalar que en la cabecera del banquete, ocupado por las autoridades vascas y distinguidos sacerdotes, se hallaba don Ricardo Maguregui, ex Delegado del Gobierno Vasco en Venezuela, quien se encontraba de paso por Buenos Aires.



Con motivo del homenaje al señor Zabala, además de las adhesiones públicas de quienes hicieron uso de la palabra en esa brillante jornada, recibió el saludo y la adhesión de Don Manuel de Irujo, de París; Américo Ghiloni y Juan Antonio Solari, del Centro Zazpirak Bat de Rosario; Centro Lagun Onak, de Pergamino; Segundo Galarza, Andrés María de Irujo, Gregorio José de Areitio; Donato y Miguel de Uriarte, de Coronel Pringles; Ignacio Galarza, Felipe Eyheraguibel, familia Ustaran, de Rosario; Hipólito Zubillaga, de Necochea; Juanita Ibieta de Anselmi, de Paraná; Félix Muñoa, Oscar Casas y Amaya Música, de Mar del Plata; Emilio Martínez Aguirre, Jabier Laurenz y Sabina Mendiguren de Gamboa, etc.

oOo

Durante el almuerzo los grupos de dantzaris animaron el acto con cantos y bailes. Luego, transcurrido aquel, en la Cancha de Pelota, tuvo lugar una concurrida y alegre Romería Vasca.

EN EL ZAZPIRAK BAT DE ROSARIO

El Centro Vasco Zazpirak Bat de Rosario, celebró el ABERRI EGUNA con la máxima solemnidad. La víspera, sábado día uno, en el gran salón pronunció una bella y documentada conferencia, el ex presidente de la institución señor Ignacio Galarza, desarrollando el tema "ABERRI EGUNA, fundamentos de su celebración". Asistió numeroso público destacando la presencia de la juventud para los que fue una enseñanza misgistral.

A día siguiente llegaron en ómnibus los Conjuntos de Dantzaris, el "Txarkunda" del Denak Bat, de Arrecifes, y el del Centro Lagun Onak, de Pergamino. Unidos a los dantzaris locales, formaron un numerosísimo grupo que dieron inusitada animación a las fiestas. Tras la chocolatada con churros ya tradicional, concurrieron a la Iglesia San Miguel en la que el Rvdo. P. Jon de Arregui ofició una misa y pronunció un magnífico sermón adecuado a la grata fecha.

Luego, en la plaza Buratovich, frente a la Iglesia, los Conjuntos de Dantzaris, en número sorprendente, hicieron una bella exhibición de danzas vascas. De allí la gran comitiva se trasladó a la Plaza Guernika colocando una ofrenda floral al pie del retoño, cantándose con gran unción el "Guenika 'ko Arbola". Aún tuvieron tiempo los dantzaris para ejecutar unos fandangos y en alegre kalejira por las calles de la ciudad llegar hasta la sede del Zazpirak Bat.

Antes del almuerzo de camaradería se sirvió un vino de honor a todas las delegaciones. El banquete transcurrió en medio de gran fervor y entusiasmo. Al final del mismo habló el Presidente del centro, señor Félix Larrañaga, siguiéndole el Rvdo. P. Jon de Arregui, el Presidente del Lagun Onak de Pergamino, don Dagoberto Lagares Otegui y el Secretario del Euzkaldunak Denak Bat, de Arrecifes, don A. Bolinaga. El número de comensales superó a los 300.

Tarde y noche hubo Romería Vasca, amenizada con txistu, acordeón y la orquesta de Fermín Martínez. En fin, un éxito rotundo y gran concurrencia.

Monopolio indignante

Ciudadanos de Segunda Categoría...

Al cabo de treinta y tres años, nada ha cambiado bajo el régimen franquista. Los requisitos totalitarios siguen vigentes para el desempeño de cargos públicos, como se desprende de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya "que tenemos a la vista. Se trata de "cubrir mediante Concurso-oposición, una plaza de Jefe de Tren en el Funicular de la Reineta a La Escontrilla".

En la convocatoria se dice: "Se considerarán con derecho a tomar parte en dicho Concurso-oposición, los varones comprendidos entre los 18 y los 35 años, debiendo acompañar a la instancia la siguiente documentación: Partidas de nacimiento, certificado de buena conducta expedidos por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento donde tenga su residencia habitual, certificado médico y CERTIFICADO DE AFILIACION A LA FALANGE ESPAÑOLA Y DE LAS J.O.N.S., O DE ADHESION AL GLORIOSO MOVIMIENTO, expedido por la Jefatura Provincial..."

Con razón advierte la "Oficina de Prensa Euzkadi" "OPE): —Si no eres franquista, abstente, hermano obrero...

LA GRAN JORNADA EN BALCARCE

La gran Jornada en Balcarse

La lluvia torrencial que durante las primeras horas de la mañana cayó en Mar del Plata y Necochea, no desanimó a los integrantes de florecientes Centros vascos que auspiciaban la celebración del ABERRI EGUNA en la serrana ciudad de Balcarce. Omnibus y autos se desplazaron el domingo día 9 llevando los grupos de dantzaris y centenares de vascos portadores de animación y alegría.

Todos ellos dieron una nota de singular colorido y a ellos se sumó complacida la ciudadanía de la bella y pintoresca ciudad que por su paisaje accidentado tiene semejanza con el de Euzkadi.

Las numerosas delegaciones, de los Centros Vascos de Tandil, Necochea, Mar del Plata, Buenos Aires y Lomas de Zamora, acompañados del Delegado del Gobierno Vasco, el Presidente de la FEVA y de los vascos de la ciudad, señores Aizeaga, Irazoki, Retes entre otros, saludaron a las autoridades de Balcarce, siendo cordialmente recibidos por el señor Intendente Municipal, capitán del Ejército, Juan José Mare y el Secretario, Agustín Cordero Mújica. Con ellos estaba también el Intendente Municipal de Necochea, Alberto Percario, quien, con su esposa, concurría a la fiesta.

La numerosísima comitiva acompañó a las autoridades argentinas y vascas para rendir homenaje con una ofrenda floral ante la estatua de la Libertad en la Plaza principal, colosal por su tamaño, su jardinería y su hermosura.

Posteriormente fue oficiada una misa en la Iglesia Parroquial por el Rvdo. P. Iñaki de Azpiazu, pronunciando un sermón con elocuencia y hondo sentimiento al referirse al simbolismo y significado de la fiesta conmemorada. El templo estaba lleno y ante el altar hacían guardia de honor los jóvenes de Necochea y Mar del Plata, con su vestimenta típica y con banderas nacionales argentina y vasca. Durante el oficio se entonaron algunos motetes en euskera.

A la salida del templo lucía un sol espléndido. Así pudo realizarse en la explanada junto a la Iglesia, en tanto las autoridades ocupaban la tribuna instalada con esa ocasión, una magnífica exhibición de bailes vascos por los Conjuntos de Dantzaris de Mar del Plata y Necochea, en medio del entusiasmo de numerosísimo público de la localidad que aplaudieron con satisfacción y generosidad.

Luego en la misma Plaza Libertad, ante gran gentío y la guardia de honor de los dantzaris con sus banderas argentinas y vascas, se plantó un retoño del Arbol de Guernika, símbolo de la libertad vasca con proyecciones universales, como homenaje al pueblo de Balcarce. Al final de la ceremonia, el Delegado del Gobierno Vasco, señor Pedro de Basaldua, pronunció una breve alocución explicando el significado del acto.

Y como el sol persistía se decidió realizar el almuerzo de camaradería, la comida a la Canasta, en el majestuoso cerro "El Triunfo". Y allí se trasladaron centenares de personas. Todo tenía el aspecto simpático de un gran picnic. Sin embargo, en la típica y gran casona allí instalada, en mesas independientes y en otra bien alargada ocupada por las autoridades, se llevó a cabo el almuerzo.

Durante el almuerzo Canasta los integrantes de los grupos de dantzaris, con la participación de los comensales, animaron el acto con fandangos y cantos. Luego, bajo la hábil dirección del animador marplatense Boubee, se improvisó un inesperado y grato programa. Así el compatriota Agote, del Denak Bat de Lomas de Zamora, cantó magistralmente "El Roble y el Ombú". Más tarde, dirigido por el maestro Carreto, el Coro del Centro Vasco de Mar del Plata brindó varias canciones que entusiasmaron al auditorio por su belleza y precisión.

Al final hicieron uso de la palabra el Presidente de la FEVA el Delegado del Gobierno Vasco, el Padre Iñaki de Azpiazu y el Intendente Municipal, capitán Mare.

Luego del almuerzo el numerosísimo público se dirigió al inmenso Anfiteatro, situado en medio de los cerros, teniendo como fondo un corte de cantera inmenso y sobre una plataforma de grandes dimensiones, los Grupos de Dantzaris de Mar del Plata y de Necochea hicieron nuevamente una extraordinaria exhibición de bailes ante la admiración de centenares de personas que ocupaban en parte la explanada observando la mayoría el espectáculo desde las alturas del cerro.

Aún más tarde, muchos grupos se trasladaron a la sede del Racing Club y otros ocuparon los salones de la gran casa del compatriota Aizeaga. En ambos lugares continuó la fiesta con cantos y bailes.

Ha sido una gran jornada vasquista y los balcarceños al sumarse a la misma, han podido gozar de una brillante fiesta que dejará recuerdo imborrable.

Bizkaya



En territorio bizkaino hay 15.000 caseríos que acogen a 18.000 familias. Superficie total cultivable: 60.000 hectáreas destinándose unas 10.000 a cultivos de huerta. Y el resto, mitad y mitad a forrajes y praderas.

EN EUZKADI CONTINENTAL

BAYONA

El Gobierno de Euzkadi y el Consejo Consultivo celebró una reunión en la que una vez más fue ratificado el Pacto integrado por los partidos y sindicales vascos democráticos. El domingo 2, después de la Misa, el Presidente del Gobierno de Euzkadi, doctor Jesús Maríz de Leizaola, ante numeroso público, pronunció una conferencia sobre temas de actualidad. El tradicional almuerzo de fraternidad de ABERRI EGUNA no se celebró en señal de duelo por la muerte del patriota Goikoetxea,

MAULEON

No obstante que el Prefecto de Pirineos-Atlánticos había prohibido los actos programados, el ABERRI EGUNA se celebró en la capital de Zuberoa, con asistencia de 1.500 patriotas vascos. La bandera nacional vasca estaba izada en el mástil del castillo de Mauléon. Otras muchas ikurriñas fueron exhibidas en la manifestación que entre txistus y cantos patrióticos se dirigió hasta el paseo de Matalas, el sacerdote y héroe que fue ejecutado por haber encabezado la rebelión de Zuberoa contra Luis XIV, precisamente en ese lugar de concentración. Allí se leyó la Carta de Itxassou del movimiento Enbata. Manifestación igual se hizo ante la Iglesia y de tarde ante la alcaldía. Ante el Café de L'Europe, una veintena de manifestantes se sentaron en la calle obstruyendo el tránsito, interviniendo los gendarmes y luego tres carros de asalto. Hubo leve enfrentamiento, en tanto las canciones y los "Gora Euzkadi Azkatuta" se sucedían. Destacaban dos grandes carteles, uno de Jon Goikoetxea y otro del cura Matalas. De 11.30 de la mañana fue un constante movimiento de los patriotas manifestantes hasta las 19.30 en que se dio por terminada la conmemoración.



JESUS DE ZABALA

El homenajeado, don Jesús de Zabala, lleno de emoción y con la energía habitual no obstante los 80 años de edad, por cuyo acontecimiento se realizaba el simpático acto, recordó que en el mes de junio de 1931 resolvió regresar a la tierra natal, después de haber permanecido en esta acogedora y noble nación argentina durante 17 años, "con el propósito de colaborar con sus hermanos de Euzkadi en la propagación y defensa del ideal renacentista vasco".

Dos meses después integró el Consejo Regional del P.N.V. (Bizkai-Buru-Batzarra), presidido por don Luis de Arana y Goiri y acompañado de los señores Baltasar de Amezola, Elías de Gallastegui, Amancio de Urriolabeitia, Rafael de Mendiguren, (fusilado por el franquismo) y Enrique de Orueta, fallecido en Buenos Aires. "Mi designación para ocupar tan alto cargo —dijo— considero que más que a mis merecimientos personales, se debió a que me hallaba investido en esa ocasión, de la representación de Acción Vasca de la Argentina, cuyo cuerpo social en Asamblea General realizada días antes de mi partida, me designó su presidente honorario".

Detalló el proceso de la instauración del Aberri Eguna, iniciado en Bilbao la víspera de la Pascua de Resurrección, el 26 de marzo de 1932, con las múltiples fogatas en los picachos de las montañas de Euzkadi. Al recordar los actos multitudinarios de la gran jornada, culminando con los discursos pronunciados desde la terraza de Sabin Etxia (desgraciadamente desaparecida hoy), dijo: "Allí se proclamó, una vez más, el derecho que le asiste a la nacionalidad vasca para darse su propio gobierno y se exteriorizó públicamente, en forma ordenada, la admiración que sentía la ciudadanía euskara hacia las figuras ilustres que nos dieron a conocer a Euzkadi, patria única terrenal de los vascos. La presencia tan numerosa de gentes euskaldunas llegada a Bilbao de todos los lugares de Euzkadi demostró que el movimiento renacentista no es una ficción sino una idea viva que tiene razón de ser y es por ello que hoy como ayer la proclaman millares y millares de vascos e hijos de vascos conscientes de su personalidad, allí donde se encuentren residiendo".

PARIS

La colectividad vasca de París conmemoró el ABERRI EGUNA celebrando la víspera un mitin en los salones de Euskal Etxea en el que tomaron parte Antolin Alberdi, en euskera; P. Lohitzun, en francés y Luis Ibarra, terminando la serie el Dr. Manuel de Irujo, cuya exposición giró en torno a la labor que está desarrollando el Gobierno Vasco en favor de los presos. "Puedo aseguraros —dijo— que ésta es en la actualidad la mayor preocupación del Gobierno de Euskadi".

En la Capilla del Colegio Gerson se ofició el domingo una misa estando la homilía a cargo del Canónigo Dr. Alberto de Onaindia, en euskera y castellano.

Luego, en Euskal Etxea, se celebró un almuerzo de fraternidad, presidiendo el acto, al que asistieron numerosos comensales, el Dr. Irujo en representación del Gobierno de Euzkadi.

Estancamiento

LA INDUSTRIA EN GUIPUZKOA

"El porcentaje de infrautilización media en la industria guipuzkoana, durante el año 1971 se situó en un nivel superior al 17 %, mientras que en el año 1970, la cota alcanzada fue del 14 % y en el año 1969, del 15 %", señala un informe hecho público por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gnipuzkoa, bajo el título de "Grado de utilización de la capacidad productiva de la industria guipuzkoana".

Como consecuencia de ello concluye el informe, los datos comentados no permiten concluir que la reactivación de la actividad económica industrial de Guipuzkoa sea un hecho, sino más bien que continúa su estancamiento.



EUZKADI



● En Bilbao se organizan cursos de escafandrismo para pescadores, contando con numerosa asistencia.

● En la Escuela profesional "Bertendona", de Bilbao, se ha creado un curso femenino para estañar.

● En la población bizkaina de Carranza, se ha suprimido el cobro de letras a domicilio según era tradicional. Los librados recibirán aviso para que hagan efectivo sus débitos.

● La prensa franquista de Guipuzkoa informa que "los procuradores de representación familiar por Bizkaya, han presentado una enmienda al texto del proyecto de "Ley de Bases de Regimen Local", en la que se solicita el "restablecimiento del sistema de Concierto Económico con el Estado para Bizkaya y Guipuzkoa". ¿Y desde cuando se solicita lo que es un derecho, aun cuando éste aparezca disminuido y recortado por el Estado?

● La inmensa mayoría de viajeros del tren de la margen izquierda de la ría de Bilbao, están de acuerdo en que el túnel de Sestao constituye un peligro para el tráfico, y temen que en cualquier momento puedan ocurrir graves accidentes. El túnel cuenta con 80 años de edad y no responde ya a las circunstancias actuales. Por esa línea (Bilbao-Santurce) circulan diariamente 250 trenes y el número de viajeros en ambos sentidos es superior a los 100.000. ¿A que espera la franquista "RENFE"?

● Del dominio público es que el ferrocarril que une Bilbao con Donostia es de poca rentabilidad. Es de trocha angosta y pone excesivo tiempo en su peligroso recorrido. Se comenta que lo adquiera el Estado español. Al respecto dice "La gaceta del Norte": "Si la venta se confirma cabe la posibilidad de que ocurra lo mismo que el desaparecido Vasco-Navarro con el tramo Mecolalde-Vitoria. Y entonces la importancia del transporte se haría evidente recordando especialmente en la utilidad que hoy tiene para un gran número de personas que lo emplean diariamente para sus desplazamientos.

● En Iruña (Pamplona) fue volado, en la madrugada del 7 de marzo, con dinamita, el monumento al duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil. El monumento se hallaba en un jardincillo frente al cuartel de ese cuerpo.

● En Arrigunaga el 9 de marzo apareció el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el guardia civil Jesús Enciso García, con destino en el puesto de Munguía. No presentaba señales de haber perecido ahogado. Interviene el juzgado de Portugalete.

● Un trabajador bilbaino, Ignacio Borea, de 31 años de edad, soltero, falleció en Francfort (Alemania), al arrojarse de un tercer piso del edificio que habitaba cuando este se incendió durante la noche. Trabajaba en una factoría de construcción de automóviles.

● El Consejo de los Trabajadores de Navarra, organismo oficial del regimen, en reunión ordinaria, invitó a los obreros a manifestarse contra la represión llevada a cabo en El Ferrol, así como también abrió una suscripción pública en favor de las familias víctimas, solicitando al gobierno que les conceda indemnizaciones. La actitud adoptada, si bien sorprendente, no deja de ser plausible.

● En la Cooperativa "Amat", de Arrastre (Mondragón), del ramo de máquina-herramienta, se ha registrado un paro de 200 trabajadores. Piden un aumento de sueldo de unas 2.000 pesetas. La situación es un tanto difícil por cuanto tratándose de una Cooperativa, el personal es trabajador y copropietario a la vez.



● La planta de la General Eléctrica de Bilbao cerró sus puertas el 25 de marzo para reabrirlas el 27, a causa de una "sentada" llevada a cabo por unos mil obreros que así manifestaron su solidaridad con los trabajadores de los astilleros de El Ferrol. La policía entró en los talleres y los expulsó. La empresa concedió tres jornadas de permiso al personal que no participó en la "sentada", en tanto suspendía de empleo y sueldo, por períodos que van de tres días a dos semanas, a 1.500 obreros a quienes expresaron su solidaridad con sus compañeros en Galicia.

● Las familias del barrio bilbaino de Santuchu han constituido una Cooperativa de consumo llamada "Eroski". Sus secciones son: alimentación, droguería, perfumería, mercería, confección, muebles y aparatos electrodomésticos. Los socios suman actualmente 2.569 familias.

● En Iruña (Pamplona), la antigua "Manufactura Arga S.A.", filial de "Matesa", ha cambiado de razón social por la de "Cooperativa Textil Navarra". Los nuevos propietarios son los antiguos trabajadores que se encontraban en paro. Son un centenar y calculan que con 33 obreros más podrán poner en marcha los cien telares para la fabricación de sacos de polipropileno y esterillas de polietilenos.

● En la ruta 648, a la entrada de Saint Etienne de Baigorry (Benabarra) el joven Bernard Biskaichipy fue herido gravemente al despeñarse con su automóvil. Fue conducido a la clínica de Ispoure.

● En la primera quincena de abril, los animadores de la Casa de la Juventud de San Juan de Luz (Laburdi), organizaron una magnífica Exposición de Artesanado Vasco abarcando los más diversos trabajos tradicionales en el país.

● El Consejo Municipal de Bayona (Laburdi) ha establecido un amplio servicio de "parquímetros" para embarcaciones. Se han situado en el puerto entre el puente de Saint Esprit y el puente de hierro. El precio de este singular estacionamiento es igual al establecido para los automóviles.

● El once de mayo tendrá lugar en Sangüesa, Nabarra, un Concurso de Ochotes que deberán cantar exclusivamente canciones en euskera, siendo obligatoria la obra "Mendekoste Festetan" del maestro Guridi. Participarán grupos de vascos de ambas vertientes pirenaicas.

● Mauricio Isabal, del famoso restaurant Iturria, en Ainhoa (Laburdi), ha obtenido Diploma de Honor en la Semana Gastronómica organizada en el salón "Arts Menagers" de París. Y ello por la perfecta presentación de un menú vasco como para satisfacer al más exigente.

● En su residencia de "Martiena", en Guethary falleció el director-propietario del periódico "Le Courrier de Bayonne", Jean de l'Espée. Aun nacido en Francia, hablaba correctamente el euskera y se distinguió en la organización de numerosas fiestas benéficas en favor de la población necesitada de Biarritz y de San Juan de Luz.

● En lo alto del puerto de Echagarate, la población de Idiazabal, localidad guipuzkoana famosa por la calidad de sus quesos, se proyecta levantar un manumento a ese producto. Al parecer la idea surgió como consecuencia del libro escrito por el jesuita Ignacio Iparraguirre, en el que exalta la belleza de Idiazabal y de modo particular al proceso de elaboración del queso que produce.

Arrantzaliak

Monseñor Belanger, que ya había escrito un magnífico documento titulado "Los pescadores vascos en el estuario de Saint-Laurent", acaba de editar otra obra tan interesante como la anterior: "Los pescadores vascos en Canadá".

El autor ha residido en diversas oportunidades en San Juan de Luz investigando en los archivos la acción de los vascos que en el siglo XVI pescaban en las costas de Terranova y de Canadá. Y en sus libros se muestra la técnica de nuestros marinos en tiempos tan remotos. Así como la evolución de los nombres vascos dados a diversos puertos y pesquerías por nuestros audaces y heróicos navegantes y pescadores. Tales son los comentarios que leemos en "Basque Eclair".

● En la localidad laburdina de Saint Just Ibarre, el magnífico grupo artístico "Hiruak-Bat", puso en escena ante numerosísima concurrencia la patriótica obra teatral en euskera "Matalas". En ella vibra el alma del milenario pueblo vasco.



● En Saint Jean Pied de Port (Benabarra) un violento incendio destruyó el garage Eusqualduna y el departamento situado sobre el mismo. Nada pudieron hacer los bomberos de la localidad y el refuerzo llegado de Baigorry.

● Parte de las calles de San Juan de Luz y de Ciboure fueron "alfombradas" de pescado, principalmente de "maqueraux" (caballa), arrojadas por los pescadores en protesta de no poder colocar adecuadamente lo que tanto trabajo les costó pescar. Hubo también encolerizadas manifestaciones callejeras en demanda de mejor precio y repudio a las "importaciones".

● Las sociedades culturales, cientificas y deportivas de Alaba han decidido unirse a fin de estudiar y defender la naturaleza de la región. El plan de acción abarca los estudios biológicos, geológicos, espeleológicos con base científica. Realizarán también una labor divulgadora y propagandística en favor de la protección de la naturaleza con carácter popular, editando publicaciones con los temas estudiados.

● En la localidad de Ibarolle (Benabarra) se ha puesto en escena la obra "Bordaxuri", del sacerdote Larzabal. Es una de las piezas más bellas del teatro vasco.

● El ministerio de Educación franquista ha dictado un decreto por el que se reconoce a efectos legales el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra, instalada en Iruña.

Potencial Industrial de Euzkadi

En un libro publicado recientemente por la Universidad de Deusto (Bilbao), se señala que el potencial industrial de Euzkadi representa un poderío de cinco o seis veces más importante que el de España y de Cataluña juntas.

Se afirma en él que la renta "per cápita" es igualmente muy superior a esos dos países. Alcanza a 180.000 pesetas por habitante. En tanto que Guipuzkoa llega a 292.372; Bizkaya, 271.549; Nabarra, 256.418 y Alaba, 251.000.

● En la Cámara de Comercio de Guipuzkoa se ha constituido un importante grupo de trabajo a fin

● de estudiar la posibilidad de instalar en el Perú, una fábrica de máquinas-herramientas.

● Por el Canal 24, segunda cadena en color de T.V. en Francia se difundirá un programa dedicado a la canción y al folklore vasco, dirigido por Maite Bernetche y con la presencia del conjunto vocal Oskarbi, de Donostia, Jean Pierre Aren experto en alboka y los ballets vascos de Bayona "Oral-Bat".

● Altos Hornos de Vizcaya y UNINSA han exportado con destino a la Unión Soviética, 28.650 toneladas de perfiles de acero.

● El famoso modista Cristóbal Balenciaga, nacido en la localidad guipuzkoana de Guetaria hace 77 años, falleció en España víctima de un infarto. Su última obra fue el diseño vestido de novia de la nieta de quien oprime a la patria en que aquél nació. Triste destino.

● En el bar Igoa, de Ustaritz (Laburdi), el popular campeón de pelota Barrenne, exhibió jubiloso un salmón de 9 kilos y medio pescado en el Nive y del que dio buena cuenta con sus compañeros.

● En Bayona, en la Plaza del Redult, se celebró con éxto la tradicional Feria del Jamón. Fueron exhibidos y luego vendidos 415 jamones que significaron seis toneladas y media. El precio osciló entre 16 y 18 francos el kilo.

● ¡Ah, la nueva generación! La pareja de novios bermeotarras Emilia Santamaría Bereincua y Luis Urquiola, contrajeron matrimonio a borco de un vapor pesquero, frente a la ermita marinera de San Juan de Gaztelugatxe. De inmediato cambiaron sus ropas por el de submarinistas y ambos se lanzaron al mar.

● En el Casino Bellevue, de Biarritz, se celebró la VII Exposición de Antigüedades. Se han presentado libros de gran valor, entre otros "Le Pays Basque a l'ombre des platanes", con prólogo de Francis Jammes y una primera edición de "Les Essais" la obra de Montaigne. Ha habido también muebles de gran valor. Ha sido una de las atracciones más interesantes durante las Pascuas.

● La Caja de Ahorros de Alava ha organizado para el 30 de abril un campeonato de Ajedrez entre mil doscientos niños alabeses. Se concentran en el Pabellón Municipal de Deportes. El campeonato, por lo tanto, tiene carácter regional. Y no faltarán los premios.

● Se hallan ya bien avanzados los trabajos de construcción de casas rurales dedicadas a las "Vacaciones Familiares", situadas en Baigorry, dominando la localidad. Se espera que estén listas las 48 casas para el verano de 1973. Esperemos que al menos se cuide el estilo para no desmerecer la belleza del paisaje y el carácter del país.

● En el puerto de Zumaya fueron arrastrados al mar por una alta y violenta ola dos niños de 3 y 5 años juntamente con su tío que los paseaba por el muelle, pereciendo los tres. También en Anglet (Laburdi), a la altura del hipódromo de La Barre, una gigantesca ola arrastró a un joven atleta, Jean Louis Patin, desapareciendo ante el grupo de compañeros monitores de la Federación Francesa de Atletismo.

● En la Casa de Misericordia de Tudela (Nabarra) se ha recibido un donativo de 100.000 pesetas hecho por la viuda del escritor nabarro José María Iribarren, recientemente fallecido.

● Se ha creado una línea para el transporte aéreo de viajeros entre Valencia y Bilbao con periocidad alterna: lunes, miércoles y viernes. El recorrido durará una hora aproximadamente.

● Este verano próximo será inaugurado en Garindein (Mauleon), el primer Frontón de Pelota cubierto en esa región de Zuberoa (Soule). Consta de gran amplitud y cuenta con los más confortables servicios y dependencias. La pared del frontón es a la izquierda. En la preinauguración se exhibirá el ballo tradiciones de la "Mascarada".

● En la pintoresca localidad de Larceveau, del cantón de Iholdy (Benabarra), se ha reunido en la segunda semana de abril la Asamblea General de la Liga de Pelota Vasca de Euzkadi continental.

● El 16 de marzo se conmemoró el centenario del estreno de la versión operística de "Marina", la obra de nuestro compatriota el nabarro Emilio Arrieta. Antes, en 1856 se había presentado como zarzuela. Con motivo del centenario se celebraron numerosos actos en Euzkadi.

● En accidente automovilístico en el puerto guipuzkoano de Azpiroz, fallecieron el conocido jugador futbolista de la Real Sociedad de San Sebastián, Francisco Sein y el exjugador del mismo equipo Antonio Lacalle.

● La población de Iruña se muestra quejosa por la falta de vigilancia que se observa en la ciudad, principalmente de noche. Resulta que tan solo existen 19 guardias nocturnos para los 22 kilómetros cuadrados y el sistema de los coches-patrullas, no obstante los proyectos anunciados, se quedó a medio camino y la plantilla no ha aumentado.

● Continuan las obras del puerto deportivo del Club Marítimo del Abra, cerca de la playa de Las Arenas, en Bizkaya. Su capacidad será para 230 embarcaciones. La obra constará de dos muelles principales y una serie de muelles flotantes, además de dos grandes piscinas. Esperan inaugurarlo el próximo verano.

● En Vitoria, una explosión producida en la fábrica de pilas "Tximist" dañó seriamente un pabellón ocupado por la caldera de la calefacción general de la fábrica.

● La dirección de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao que en la primer quincena de marzo suspendido las clases académicas ante los reclamos del estudiantado.

● En el centro de Bilbao, varios cientos de empleados de Banco se manifestaron al igual que se hizo en Iruña y por las mismas causas. En ésta oportunidad, la enorme manifestación fue cargada por la policía armada y hubo, además de golpes, detenciones.

● Durante el año 1971, han ocurrido en Bizkaya 2.700 accidentes de la circulación, causando 121 muertos. Estas cifras son inferiores a las sufridas el pasado año.

● La prensa de Bilbao consigna que el ministerio de Obras Públicas franquista, ha manifestado que este año se subastaron las obras del puente de Burceña, en Baracaldo. Pero nada ha dicho de otra de mayor importancia cual es el puente de Rontegui. No obstante su necesidad, ya que la situación actual causa elevadísimas pérdidas, calculadas en millones de pesetas, no hay ni siquiera un proyecto al respecto.

● Se ha aprobado la constitución de varios Depatramentos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Vizcaya. La Secretaría de la misma ha hecho público que se están llevando a cabo negociaciones entre la Facultad citada y la Seguridad Social.



Emakume Abertzale Batza

Copetín, Mus y Canasta en Laurak Bat

El 20, Asambleas Generales

Organizado por la patriótica entidad Emakume Abertzale Batza, de Buenos Aires, se celebrará en los salones del Centro Laurak Bat, el SABADO 6 de Mayo, a las 18 horas, un Copetín, Mus y Canasta.

—o—

El sábado 20 de Mayo, a las 18 horas, Acción Vasca de la Argentina y su filial Emakume Abertzale Batza, celebrarán sus Asambleas Generales Ordinarias.

VIDA SOCIAL

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

—Con motivo de cumplir sus Bodas de Plata Sacerdotales, nuestro estimado amigo y distinguido compatriota el R. P. JON DE ARREGUI, fue agasajado el domingo 23 de abril por la feligresía de la iglesia de San Miguel Arcangel, de la ciudad de Rosario, en la que desarrolla con celo y eficiencia su apostolado. Se rezó una misa por sus intenciones y luego se sirvió un vino de honor. A los feligreses se unieron las numerosas amistades de la colectividad vasca y los miembros del Centro Zazpirak Bat de Rosario para conmemorar tan fausto acontecimiento. Zorionak biotzez, aita Jon!

BODAS DE PLATA

—Nuestros muy estimados amigos don Segundo Galarza y su esposa doña Elena M. Crocchi, hicieron oficiar una Misa de Acción de Gracias el 30 de abril en la Iglesia de Ntra. Sra. del Valle, con motivo de celebrar sus Bodas de Plata matrimoniales. Con tal fausto motivo les hacemos llegar la felicitación cordial y amistosa.

Goyan Bego

—Con profundo pesar nos enteramos del fallecimiento de nuestro distinguido amigo y compatriota el ingeniero don **Juan Esperne**, acaecido el día 10 de abril en ésta Capital. El ingeniero Esperne, que ha sido presidente en más de un período del Centro Vasco Francés, así como dirigente activo de la Asociación Cultural y de Beneficencia Euskal-Echea, era una figura destacada en nuestra colectividad vasca en la que gozaba de general estima por su hombría de bien, su cordialidad y sus sentimientos profundos cristianos y vascos. Ello le impulsó a integrar el consejo del Comité Pro-Inmigración Vasca al constituirse éste el año 1939, época de angustia y dolor para cuantos sufrimos los embates de la guerra de invasión. Fue también miembro de número del Instituto Americano de Estudios Vascos y participe en numerosos actos del centro Laurak Bat.

Al expresar nuestro sentimiento al Centro Vasco Francés y Euskal Echea, manifestamos nuestro duelo a los familiares del amigo desaparecido.

—El día 27 de marzo falleció el arquitecto señor **Rodolfo Giménez Bustamante**, siendo sus restos inhumados en el cementerio de Boulogne. Prestigioso profesional desarrolló amplia actividad en Mar del Plata y en esta Capital, habiendo desempeñado el cargo de Intendente municipal de San Isidro. Hombre integro y de recias ideas democráticas supo comprender y simpatizar con la causa vasca. A su familia y de modo particular a su hermana nuestra dilecta y estimada amiga la escritora Isabel Giménez Bustamante, hacemos llegar nuestro profundo pesar.

—En la ciudad de La Plata falleció nuestro querido amigo don **Fernando Zubieta**. Lamentamos vivamente no haber tenido conocimiento oportuno de esta desaparición que nos llena de pena. Era hijo de nabarro y mantuvo a lo largo de su vida un gran fervor vasquista, vinculado desde su iniciación al centro local Euzko Etxea, en el que desempeñó diversos cargos directivos. Ostentó en repetidas oportunidades la delegación de aquel centro ante la Federación de Entidades Vasco Argentinas, de la que fue eficiente y entusiasta colaborador y fue animador en múltiples actos organizados por los diversos Centros del país. Es decir, que a sus condiciones morales, a su laboriosidad y dinamismo no faltó nunca el espíritu heredado de sus padres, haciéndose estimar por todos. Su muerte significa mucho para la causa vasca. El señor Zubieta deja al morir esposa e hijos a quienes manifestamos nuestra participación en su dolor.

—Con profundo pesar nos enteramos del desgraciado accidente automovilístico sufrido por nuestro querido amigo y compatriota residente en Bolívar, don Julián Bilbao a quien acompañaba su esposa doña Ana María Echaniz. Al regresar de la ciudad de Olavarría a donde se habían trasladado a fin de visitar a un hijo que allí estudia, el automóvil chocó con un tractor que marchaba con las luces apagadas. En el fatal accidente falleció instantáneamente la señora Ana María en tanto que poco después era trasladado su esposo en grave estado a una clínica de Olavarría, aun cuando las últimas noticias recibidas indican estar ya fuera de peligro. Esta tremenda desgracia ha consternado no sólo a la colectividad vasca de la que ambos eran personas destacadas, sino a toda la zona donde eran sumamente apreciados. De ahí que el sepelio de la señora Ana María Echaniz de Bilbao, dama virtuosa y ejemplar madre de sus hijos, haya significado una verdadera manifestación de duelo y un consolador acto de fraterna solidaridad. El ataud estaba cubierto por la bandera nacional vasca, como expresión de lo que fueron sus más puros sentimientos. A nuestro buen amigo Julián y a sus hijos, hacemos llegar nuestra participación sincera en el dolor que les agobia, haciendo votos por la pronta y total recuperación de aquél

—En la villa de Bilbao, el día 12 de abril falleció nuestro estimado compatriota Don ENRIQUE GREAVES OCHANDIANO, hermano de nuestro querido amigo Don Pedro Greaves Ochandiano, ex presidente del Centro Laurak Bat de Buenos Aires. A él, así como a sus familiares expresamos el más sentido pésame.

El "Día de Nabarra"

Una representación de la Junta Rectora de la Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona, visitó al vicepresidente de la Diputación Foral, para hacerle entrega de las conclusiones de la Asamblea, celebrada en el Palacio Real de Olite, por las entidades de Tudela, Sangüesa e Iruña.

Entre las conclusiones se sugiere que por la Diputación Foral se decrete la creación del "Día de Nabarra" para que, una vez al año, en todas las ciudades, villas y cendeas, se exalte, mediante actos públicos, lo que es, histórica y actualmente, la condición de nabarro.

Pleito

OBRAS DE BAROJA

Al cabo de doce años de litigio entre los herederos del famoso novelista Pío Baroja y la Editorial Planeta, de Barcelona, durante los cuales fueron editadas 160.000 ejemplares, el fallo ha sido favorable a aquellos, entre los que destaca la figura del también escritor Julio Caro Baroja. La editorial citada no editó desde 1961 ninguna obra de don Pío, por lo que se ha dado por rescindido el contrato firmado por él con Planeta.

Contaminación

GOLFO DE BIZKAYA

Preocupa el problema de la contaminación en el Golfo de Bizkaya. En cinco años, de 1957 a 1971, se calcula que cuarenta mil toneladas de residuos radioactivos han sido precipitados en un foso de 6 mil metros de profundidad en alta mar, en la zona Noroeste del Golfo de Bizkaya. Al ritmo actual, los residuos petroleros, polución de ríos etc., alcanzarán cien mil toneladas. Se incluye en el estudio los barcos hundidos en la última guerra mundial.

Arbitrariedad

CONTRA ZUMARRAGA

San Sebastián. (OPE). — La "Renfe" al entrar en servicio la nueva vía de Aranda de Duero, pretextando necesidades de horario, acordó suprimir la parada en Zumarraga temporalmente. Pero la disposición sigue en vigor sin que nada justifique su mantenimiento en vista de lo cual 42 representaciones de ayuntamientos guipuzkoanos se han dirigido al delegado del Gobierno en la "Renfe" pidiendo que se reanude el servicio. La importancia de Zumarraga merece por todos conceptos se atienda la petición.

Servicio Naval

EUZKADI - ESCOCIA

Bilbao. (OPE). — Por iniciativa de la naviera de Bilbao "García Miñaur S. A." se va a establecer un servicio entre Bilbao y Escocia. Será regular con una frecuencia de dos semanas entre Bilbao y Grangemouth Por una parte se podrá recoger mercancías de Pasajes y Gijón, y por otra parte, de Glasgow, Edimburgo, Perth y Aberdeen. Asegurarán, el servicio los barcos "Aljar", "Alpro", "Puerto Alicante", "Puerto Amberes" y "Juan Ferrer". Desplazamiento entre 700 y 2.000 toneladas.

¿En Euskera?

DE "RADIO EUZKADI"

La prestigiosa y benemérita "Radio Euzkadi" difundió el siguiente comentario:

"Una noticia que pudiera llenarnos de esperanza, más nos infunde sobresalto. Nos referimos al plan del Ministerio de Educación franquista, tendiente a crear urgentemente cientos de escuelas maternales en nuestro país. Este plan podría dificultar la expansión de las "Ikastolas" o escuelas particulares de enseñanza en idioma nacional vasco. Hay indudablemente un peligro aquí. Pero se nos dice por otra parte —"La Voz de España" del 22 de febrero— que "según noticias recibidas, la enseñanza se dará en estos parvularios en la lengua vernácula, pudiéndose pasar del euskera al castellano y viceversa, para que los niños reciban una educación básica y conozcan perfectamente los dos idiomas".

Nunca fiando...

EUZKERAS

ILLEKO BERRIAK. — Buenos Aires'en ABERRI-EGUNA ospatu degu. F.E.V.A.'ren ardurapean. Aurten iai ederrak egin dira. Meza euskeraz, dantzaldiak erriko plazan. Bazkari ederra Baita Laurak-Bat'eko pelota tokian, erromeria. Dana laguntza aundiakin. Aurten iñoiz baño ostetza aundiagoa etorri da Egun au ospatzera. Gure Aberria ta bere egonkizuna gerorago ta ezagunagoa da, ta euskotarrak eta euren aizkide diranak, euren laguntza poliki erakusten dute onelako aukera bat dutenean. Beraz F.E.V.A.'ri zorionak eman bearrean gaude iai au antolatu duten itxura ederra gaitik.

Zabala'tar Josu gure aizkidea ere omenaldua izan zan bere larogei urtebetezia gaitik. Edozeiñek ezditu larogei urte betatzen batez bere berak dun osasun onakin, eta oraindik dun adoreakin, betibezela Aberriaren alde iokatzeko. Bere bizitzaren ardura.ik aundiena au izan da, aberri aldez lan eten gabea egitea. Beraz zorionak Josu'ri ta launak emango al dio aberria (askatuta) ikusteko zoria. Au da gure gurari biotzetikoa.

EUSKEL-IKASTOLAK. — Illa oi en zortzi garrenean, eta EUSKELTZALEAK'en ardurapean LAURAK-BAT'en asi dira ikastola oneik. Ikasle asko bildu dira, ta alegiñak egingo ditugu onela iarraitu dagien. Euskera ikasiz, aberria maitatzen ere ikasten dute, ta bere aldeztzalle onak izaten dira. Geienak, euskotarren ondorengoak dira, asko bigarren eta irugarren belaunaldikoak. Onek ematen digu danori gure izkuntza irakasteko adorea. Euren zaletasuna ikusiz, guk alegin guztiak egin bear, euren aurretikoen elea ikasi dagien, erraztasuna emanez. Ogeitamabost ikasle inguru dituguz. Baita beste gazte ta umetxu talde bat ere. Aurten beste bultzatxu bat emanez, astiro astiro, aurrera goaz. Ori da bear dna, ta pozik gaude.

MATXIN-BURDIN. - (Martín Fierro). — Au ere euskeraldua izan da, ta liburu au lenengo José Hernández'ek atera zuneko berreun garren urteurrena ospatzen da. Euskotarren omenaldia lan ori euskerara biurtzea da, ta alan agertuko da laster batean. Lan au agertzeko alegindu diran iaun agurgarriak, ba dute gure aldezko omenaldia. Laster esaten da MARTIN FIERRO euskeraz, baña edozeiñek ezin egin leiken lana da. Euskera ondo dakianak, eztakigu ain erraz egingo leuken, ba liburu orrek, gauza biurriak ditu euskeraz ulertzeko. Lan au egin dun iaunak, ori deuko, emeko kanpoko gauzetan oso sartua egotea, ta gure izkuntzara biurtzeko atakotzat gerturik egotea, ori kanpoko gizonakin bizi izan dalako ainbeste urteetan. Lan au ateratzeko, diru laguntza bear izango da. Ainbeste neke kosta dan liburu au, tamala izango leiteke gure epeltasuna gaitik aterako dan orduan diru paltazko eragozpenak izatea. Izan gaitezen esku zabal onelako lan bat aurrera ateratzeko. Onelako lanak gure erria kulturagoi mailletan ipintzen dute. Gaur kulturak gerorago ta garrantzi geiago du. Lagundu dagiogun ba, bakotxak al dun erara. Euskera maite degun danok egiten badegu, gauza erraza izango da, ba oraindik ainbeste euskeldun, euskotar eta ondorengo bizi gara zorionez.

TXAO

Unión y Defensa

Recogiendo un ferviente clamor surgido entre los Alcaldes y Consejeros Generales de Euzkadi continental, se ha constituído un movimiento denominado "Unión por la Defensa de los Intereses del País Vasco" (U.D.I.B.). Cuenta ya con la adhesión general de quienes desempeñan en el país los cargos citados. Al definir los objetivos —ya claramente expresados en el propio nombre— dicen pretender "la unión de las gentes del país, culquiera sea su militancia política, filosófica o religiosa". Denominador común: Vascos.

● El presidente de los Servicios Urbanos municipales de Donostia ha presentado al Ayuntamiento un proyecto referente a la ampliación de la famosa Playa de La Concha. La instalación actual del voladizo, situado debajo del paseo donde se encuentran las cabinas y duchas, retrocedería para ganar terreno a la arena.

● El alcalde digitado de Basauri al cabo de diecisiete años de servidumbre al régimen que oprime a su pueblo, ha presentado la dimisión. La indiferencia popular ha sido el premio a tan prolongada servidumbre.

Farmacia EIZAGUIRRE
EMILIANO H. EIZAGUIRRE
Farmacéutica
Perfumería, análisis, inyectables esterilizaciones, veterinaria, artículos para bebés
H. YRIGOYEN 2953 SAN JUSTO

Especialidad en Sandwiches Masas Bocaditos
Pida presupuesto para sus FIESTAS
GURRUCHAGA Hnos.
Av. INDEPENDENCIA 1795 — Tel. 22583 — MAR DEL PLATA
"YORK" Confitería y Panadería

EN MAR DEL PLATA RESTAURANTE
RINCON BASKO
(EUZKO TXOKOA)
AV JUAN B. JUSTO 2201 T.E. 3-2621 MAR DEL PLATA

Dra. A. BENITEZ ZUBELZU
OCULISTA — CIRUGIA OCULAR — PEDIR HORA
Se trasladó a: SANTA FE 2028, planta baja "A" T.E. 47762, Rosario
TELEFONO 47762

S. PEREZ ARROSPIDE Y HNOS. S.R.L.
ALMACEN POR MAYOR
Gualeguaychú 2152 - T.E. 67-1227
Buenos Aires

ESSO - GAS Distribuidor exclusivo
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
JOSE LUIS HORMAECHEA
UNICOS CON SISTEMA "KLICK"
SERVICIO ASEGURADO DE REPOSICION T.E. 4-4084 MAR DEL PLATA

BOINAS EUZKADI
Severiano Gorriaran e Hijo
Gurruchaga 669 T. E. 64-1049
BUENOS AIRES

CASA EIZAGUIRRE
Agencia "VOLCAN"
ARTICULOS DEL HOGAR
Buenos Aires 3530
SAN JUSTO — T. E. 658-9004

ARTECHE
DECORACIONES Y MUEBLES
Arenales 1606
Buenos Aires

Dr. ENRIQUE J. A. EIZAGUIRRE
Médico Cirujano
SALA V HOSPITAL ALVEAR
Matr.: Capital, 14969; Prov. 30201
Consultas: Lunes a Sábado de 16 a 20 horas
Buenos Aires 3079 || SAN JUSTO
T. E. 658 - 9422

Dr. Ustarán Viana
Cirugía
RIOJA 2307 Tel. 44-121
Rosario

TURISMO EUZKADI
ARGENTINA BRASIL CHILE - PARAGUAY URUGUAY



CON COCHES CAMELLO "PEGASO"
Superpullman Asientos reclinables
Calefacción
Música ambiental

☆ Servicio de Primera Categoria y de Lujo
☆ Atención esmerada
☆ Especialmente supervisado por sus propietarios
☆ CON o SIN AZAFATA

CALLAO 3206 — Tel 815 609 ROSARIO
ITUZAINGO 1022 — Tel 89 146

EUZKO DEYA

Director: PEDRO DE BASALDUA — Registro Propiedad Intelectual 1.127.225
Av. BELGRANO 1144, 2º P. - Tel. 37-1529, Buenos Aires, Abril de 1972

En el Teatro Coliseo de Buenos Aires

GRANDIOSO EXITO DE "BALLETS Y COROS ETORKI"

Crítica objetiva, favorable y encomiástica

Fue como abrir un gran ventanal a Euzkadi, un despertar delicioso de sentimientos y emociones y un llenarse nuestros ojos de belleza y colorido, ante el espectáculo majestuoso que con el más depurado estilo y precisión ajustada, sin pérdida de espontánea naturalidad y muy alta calidad artística, que noche tras noche nos ha brindado como valiosísimo regalo ese grupo juvenil, alegre y simpático, que integra los "Ballets y Coros ETORKI" de París, bajo la dirección magistral del maestro Philippe Oyhamburu.

Pero ¿qué valor puede tener nuestro juicio si realmente somos parte interesada pues desde el primer momento nos identificamos plenamente con un espectáculo que nos gana y domina en emoción? Temimos que fuera la pasión la que dominara nuestra objetividad al exaltar así a la nuestro y a los nuestros. Y nos hemos llevado una grata sorpresa. Y es que los más calificados críticos han enjuiciado el espectáculo en tono encomiástico, coindidiendo así con la opinión de los espectadores que han desfilado por la enorme sala de Coliseo.

Y es ese juicio ajeno a nosotros, lo que queremos ofrecer a nuestros lectores. Así uno de los más calificados críticos, Pompeyo Camps, dice en las páginas del diario "La Opinión":

"Un pueblo independiente por naturaleza, orgulloso de sus tradiciones, con un idioma peculiarísimo —el éuscaro—, considerando la única lengua viva que se remonta hasta el neolítico, y que se ha resistido virilmente a las costumbres más sensuales y cómodas del progreso, forzosamente debe lucir una música y unas danzas de primitiva pureza.

"Etorki", la compañía de ballets y coros que en estos días se exhibe en el Teatro Coliseo, cultiva el folklore vasco de ambas regiones separadas por los Pirineos y parece conservarlo con toda la pureza posible.

El conjunto está dirigido por su fundador, Philippe Oyhamburu. Lo estableció en 1954 luego de su experiencia con los Ballets Vascos de Biarritz "Oldarra". Luego de 14 años de vida intermitente y esforzada, pese a lo cual el "Etorki" conquistó el aplauso en diversas ciudades europeas, soviéticas y de Asia Menor, recién en 1968 consiguió apoyo oficial e instaló su sede en el pintoresco puerto de San Jua, en la región pirenaica francesa.

Juan de Luz, en el golfo de Vizcaya,





El espectáculo que ofrece el "Etorki" no padece esa industrialización que suele asegurar una repercusión masiva. Sus danzas tradicionales —**epaztadantza** (danza de espadas), **maquildantza** (baile de bastones), **aurresku, suletino**—, que se suponen derivadas de ritos megalíticos, tal vez asociados a la fecundidad de la tierra, ofrecerían el anzuelo del exotismo si no se interpusiera su recio ascetismo.

El posible y remoto origen ritual del folklore vasco ha experimentado con el tiempo una transferencia hacia finalidades sociales: se dice que es costumbre vasca la de saludar al visitante con la danza y el canto. Por esto, pese a la existencia de solistas en el elenco, su arte folklórico es eminantemente grupal, y aun las danzas competitivas —que se descubren en todos los pueblos del mundo— para los vascos tienen un reconfortante sentido de juego en común, no de querella individual sino de desafío de la raza a los obstáculos que opone la naturaleza física.



Hombres y mujeres, con atuendos típicos —de la pesca, la montaña o de la mascarada— tienen danzas parecidas, por lo general saltadas, gimnásticas, hasta acrobáticas para los varones. Resulta curioso el paganismo de una mascarada de pastores, cubiertos con pieles de cabras, con enormes cencerros en la espalda: la danza lleva su música implícita.

Tres músicos ejecutan diversos instrumentos. Uno de los más notables es el **txistu**, una flauta de pico que se toca con la mano izquierda mientras la derecha percute con una baqueta de parche inferior de un tamboril. También es característico el **alboka**, pequeño cuerpo montañés. O el **xirula**, aerófono de doble sonido, a la manera del aulos helénico.

Pero tal vez el más definitorio de un cuadro étnico y psicológico sea el **txalaparta**, que es una especie de xilófono casi tan robusto como un banco de carpintero. Las piezas que en el modelo oriental en el centroamericano (marimba) o en el clásico son listones de madera, en el **txalaparta** vasco son gruesos tablones. Los percuten dos ejecutantes —nuevamente el símbolo fraterno— por medio de mazas que parecen de mortero.

Los tres músicos, especialmente el que toca los solos de **txistu**, son verdaderos virtuosos.

El sentido comunitario de los vascos ha enriquecido su instinto coral. "Etorki" no luce grandes voces, pero como conjunto es excelente. Philippe Oyhamburu ha logrado un grupo sensible, afinado, que canta con refinamiento y que articula con una precisión ejemplar.

La música folklórica vasca es muy rica en abstracciones rítmicas y en complejidades melódicas. Algunos cantos son muy emotivos, pero jamás sensuales ni sentimentales. En los temas más vivaces —breves, rigurosos, incisivos— se producen las típicas amalgamas de métricas ternarias y binarias, en las cuales —especialmente los instrumentos— introducen una fantasía rítmica digna del más profundo estudio.

El conjunto "Etorki" ofrece el atractivo de lo auténtico, de las expresiones populares no corrompidas por el afán exitista".

De ese mismo tenor son las críticas restantes, intérpretes de un éxito real. Por nuestra parte queremos tan sólo añadir que al Director Oyhamburu acompaña como secretario general, Xabier de Landaburu (hijo de nuestro llorado y siempre recordado amigo Francisco de Landaburu) y como director de escenario, Jean-Pierre Dorian. El colosal elenco está integrado por Añia Arhex, Jakesa Artola, Brigi Echeberria, Maitena Etcheleku, Jasqueline Harriet, Annick Ibarra, Mayani Lissar, Maryse Mareka, Monika Ospital, Uxoa Oyhamburu, Panitxika Salagain, Orhan Baldatxiki, Patxi Begue, Jean-Claude Brisson, Jerome Ezkurra, Olivier Ezkurra, Gotzon Larrañaga, Bettiri Larzabal, Modesto Lasa, Xemark Ospital, Kepa Sein, Pello Urritzagua, Modesto Lasa. Todos ellos son merecedores del más cálido aplauso y la felicitación cordial y sincera por el singular éxito obtenido.

Réstanos añadir que, cuando en el último cuadro que refleja una estampa marinera, llena de colorido y alegría, aparece la ikurriña nacional, la ovación y los "Goras", adquieren magnitud apoteósica. Como la simpática kalejira de los participantes de ETORKI recorriendo los pasillos de la platea, en tanto el público en pie les aplaudía.

B.



Editada. por "EKIN"

Nabarra en su vida histórica

Magnífica obra de Arturo Campion

"La editorial vasca Ekin, de Buenos Aires, ha publicado para nuestro país un libro clásico en la literatura eúskara. En su prólogo, con documentado aparte, Manuel de Irujo, hace una cariñosa recordación del autor, el académico don Arturo Campion, señalando su quehacer en pro del andar vasco y el cúmulo de una nutrida producción que le ha hecho ganarse el título de maestro indiscutido aun en ambos bandos de la guerra civil. Es que Campion se ha constituido en la figura de relieve



ejemplar entre los precursores del renacimiento patrio. Cerca de noventa obras impresas dan la pauta de una ubicación y perduración en el campo de la filología, la investigación histórica, la literatura y la política. Pero es su monumental obra **Orígenes del pueblo euskaldun** la que gana la palma en el interés colectivo y, con sostenido valor de investigación, ésta que nos ocupa: **Nabarra en su vida histórica**, que contiene la claridad y gracia indispensables para hacer de mérito un trabajo de categoría, muy a pesar del tiempo transcurrido, ya que hoy día han variado modos de escribir y gusto de estilos. Campion, nieto de un guerrero de Napoleón en la campaña peninsular, cultivó con amor el lenguaje eúskaro en todos sus sentidos para hacerse "el príncipe de las letras vascas", por ser exquisito literato, autor de cuentos, leyendas y novelas, muchos de los cuales han llegado a la escena. **Nabarra en su vida histórica** se desenvuelve desde los baskones iniciales, progenitores de los actuales navarros, en una verdadera historia del pueblo vasco, para hacer a Navarra un reino independiente, una nación. Hasta que llegó Fernando el Católico, quien concretó sus sueños de ser el rey de esa Navarra. El maestro Campion conduce el relato con la convicción y la soltura de quien está en la verdad. Es que lleva en el alma la "gamazada" de un ministro de la monarquía y brega por el estado legal de su tierra, donde Navarra defiende el pricipio de la sustantividad de su derecho. El pueblo vasco lo ha considerado siempre y no lo ha olvidado nunca. Por eso este libro, en el cual el mismo autor hubiera sentado modificaciones, es, sin ser el mejor, uno de los suportes de su monumentalidad".

(Del diario **"La Nación"** de Bs. As., 26-3-72).

Ezkualzaindia

Curso de lengua vasca en Laburdi

Por primera vez el "Alfabetatzeko Bulegoak" (centro de alfabetización del Ezkualzaindia organiza un curso intensivo de euskera, el que se realizará del primero al 26 del próximo agosto, en Baudonnet-Tarnos (Bayona). Comprende tres grados: 1) para quienes no saben el euskera; 2) para quienes lo saben un poco; 3) para los que sabiéndolo bien se proponen enseñarlo. Se utilizarán los métodos más modernos en la materia. Quienes sigan el curso recibirán alimentos y alojamiento durante cuatro semanas. La sede del "Alfabetatzeko Bulegoak" se halla en, 32, rue Port-Neuf-64 (Bayonne).

Inauguración en Donostia

Una obra de Néstor de Basterrechea

Se espera que en el mes de julio, durante la celebración del Festival del Cine, tenga lugar en la capital donostiarra la inauguración en la Plaza de la Trinidad, la obra del escultor bizkaino y muy estimado compatriota NESTOR DE BASTERRECHEA, quien residió no pocos años en la Argentina. Esa magnífica obra que está dedicada al escritor guipuzkoano Pío Baroja, fue premiada en la última Bienal de Escultura. La obra será instalada sobre un panel, en el frontis del edificio de San Telmo, lo que constituirá un gran aliciente para dicho lugar, en plena parte vieja de San Sebastián.

EL REGIMEN FRANQUISTA ,IMPLANTADO POR HITLER, MUSSOLINI, MOROS, ETC., PRACTICA DESDE SU NACIMIENTO, EL SECUESTRO DE CUERPOS Y ALMAS EN EL TERRITORIO ESTATAL Y EN FORMA PREFERENCIAL EN EUZKADI.

No representa al pueblo de Guipuzkoa

Acuerdos del Consejo "Guipuzkoano" del "Movimiento Franquista"

DONOSTIA, (OPE). — Se ha reunido este organismo, quien representa al poder al que sirve y al que debe el nombramiento. Nada tiene que ver con el pueblo guipuzkoano que no lo eligió para cargos que nuestro pueblo repudia y que por lo tanto no representan más que a sí mismos y a quienes le nombraron en virtud de un régimen implantado por Hitler y Mussolini.

El historial de Guipuzkoa y de toda Euzkadi nos permite tan sólo dedicar unas líneas a lo tratado y a lo resuelto. En uno de los acuerdos de desagravio, se califica a "Cara al sol" de "canción de amor y paz que ha rubricado los principales acontecimientos de estos treinta y tres años de la paz en España".

Pues bien, por lo visto pretenden negar que millones y millones de vascos y de ciudadanos españoles en general, ven en dicha música algo muy distinto de lo que los reunidos afirman. Ven una canción de odio a los más acendrados sentimientos vascos y a los ciudadanos que aman la Libertad y la Democracia. Es decir todo lo contrario de lo que dicha canción representa para los del aludido Consejo.

NOTAS BREVES:

HE aquí un ejemplo que debiera imitarse por la municipalidad del país. El Ayuntamiento de Irún, no obstante la digitación de su nacimiento, acordó que las placas que dan nombre a las calles, plazas etc., estén escritos no sólo en español sino también en euskera.

El domingo 19 de marzo se celebró en la localidad de Añorga, en las proximidades de Donostia, una brillante jornada vasquista ante una multitud de varios millares de espectadores. En un alarde de inspiración compitieron los bertsolaris Mattin (de Laburdi), Lopategi y Azpiliaga (de Bizkaya), Lasarte, Lazkao-Txiki y Gorrotxategi (de Guipuzkoa). Este último fue el triunfador ganando la copa "Insalus".

LA Editorial Itxaropena, de Zarauz, ha distribuído el libro titulado "Hagatsez". Para completarlo, 61 escritores actuales en lengua nacional vasca han enviado sus trabajos y su ordenación ha corrido a cargo de Juan San Martín y Serafín Basauri, así como la confección de un diccionario de palabras utilizadas y una breve biografía de los autores. Se ha querido presentar un panorama de lo que es la actual literatura vasca.

☆

LA Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra cuenta a partir de este curso con una Escuela Profesional de Medicina Interna que funciona con un Plan de Estudios de cuatro años de los cuales tres se cursan en régimen de internado en la Clínica Universitaria o en Centros Hospitalarios autorizados por la Escuela y el cuarto en el extranjero, en centros de investigación o en hospitales.

LEEMOS que en Iruña, en el siglo XVII, "y a consecuencia de la intervención divina en un caso de peste, el Ayuntamiento se comprometió al voto de las Cinco Llagas (con aporte de dinero). En principio se realizaba en las Teresianas y ahora se hace en la iglesia de San Agustín". Un concejal acaba de afirmar en la sesión municipal: Creo que se podrá actualizar este voto si aumentamos esa ayuda para el envío de medicinas al Tercer Mundo. De ese modo cobrará auténtico sentido religioso.

☆

EN Arrasate (Mondragón), industriosa localidad guipuzkoana, existen 53 cooperativas con un número de 22.964 afiliados: 45 de carácter industrial, una de consumo, cuatro agrícolas, una de pesca y dos de servicios generales. Y todas ellas asociadas a la Caja Laboral Popular.

Impreso en COGTAL, Rivadavia 767, Bs. As.

EUSKALDUNA
EL VASCO

AÑO I – NUMERO IV

Si es limpio tu pensamiento, firme tu palabra y noble tu acción, honras tu apellido.

Buenos Aires, NOVIEMBRE de 1954

Problemas de nuestra Colectividad

Apuntemos algunos elegidos entre muchos.

La emigración vasca hacia Argentina, aunque en estos momentos descienda un tanto por el auge que va tomando la que se dirige hacia Estados Unidos, es sin embargo relativamente nutrida. Durante el año 1953, según cifras incompletas, llegaron a este país, para radicarse, novecientos setenta y cinco hombres, mujeres y niños de apellido vasco. De ellos, una buena parte poseían vinculaciones familiares en la República, algunos, los menos, llegaron con contratos de trabajo, como los anteriores, pero sin la esperanza de encontrar amigos a su arribo y los más en penosa situación económica.

La llegada de inmigrantes vascos en tales condiciones suele provocar un sentimiento de tristeza, que se convierte en dolorosa amargura, al pensar que Euskal-Erria se está vaciando de su propia sangre y nutriéndose a la vez de inmigraciones extrañas, con la muy lamentable consecuencia de su desfiguración racial, cultural y hasta moral.

Este hecho, que exige un estudio de causales y una orientación de soluciones, que salen fuera de las líneas de esta nota, impone a nuestra colectividad deberes de orden práctico insuficientemente cumplidos, por el momento.

Sin duda existen en Buenos Aires y en el interior numerosos Centros Vascos, donde los recién llegados pueden encontrar algo que les recuerda a su país y les proporcione un clima de adaptación.

Pero es incuestionable que carecemos de una organización para resolver los mil problemas que se plantean a nuestros inmigrantes y les hacen difíciles los primeros días de su estadía en la República.

Tengo delante varias cartas de amigos vascos residentes en distintas ciudades argentinas. En ellas se plantea un serio problema relacionado con la educación. Jóvenes de ambos sexos de la colectividad se ven obligados a trasladarse a la Capital para continuar sus estudios. Su máxima dificultad es la del alojamiento, que algunos la salvan recurriendo a sus familiares o a sus amistades, pero que otros tan sólo pueden solucionar buscando hospedaje en hoteles y pensiones. En ninguno de los dos casos es perfecta la solución.

En conversaciones recientemente sostenidas con miembros de la colectividad animados de un fino sentido de solidaridad y acuciados por el deseo de encontrar al problema una solución, han surgido interesantes iniciativas, cuya realización habría de constituir una preciosa colaboración fraternal y un eficaz medio para que nuestra juventud estudiosa, principalmente la del interior, completara su instrucción y educación en un ambiente saturado de aquellos principios y normas, que moldearon la personalidad de sus padres y contribuyeron tan eficazmente a crear y estrechar la vinculación euskaro-argentina.

Un último apunte. Nuestra misión nos pone en frecuente contacto con vascos de angustiosa situación económica, que dejan de existir en situación que hace llorar. Recuerdo el caso de un casi octogenario sin familia, fallecido en la más completa soledad, junto a cuyo cadáver la amistad de unos pocos puso una nota de solidaridad conmovedora, pero que una organización hubiera podido suplir ventajosamente.

A la vista del Panteón Social poco ha erigido en Arrecifes, pensaba que una obra solidaria de ese género es de urgente necesidad en Buenos Aires.

EUSKALDUNA, de inspiración cristiana y vasca, no podría iniciar una encuesta sobre estos y otros muchos problemas concretos que pesan sobre nuestra colectividad, a fin de encontrar soluciones dignas del humanismo que propugna y de la fraternidad vasca que lo alienta?

Iñaki de Azpiazu

ARTURO CAMPION
EN LAS LETRAS EUSKARAS

Estas líneas no pueden ni pretenden alcanzar la dimensión de las monografías destinadas a prolongar en el tiempo el recuerdo de aquellos valores excepcionales que se instalan o se mueven en la cultura de los pueblos. Son apenas la impresión personal de quien contempla el panorama desde lejos, desde las tierras jóvenes en cuya inmensidad se asienta la ilusión cristiana de las viejas razas.

Arturo Campion amanece a la vida cuando en los centros intelectuales de Europa vibra, todavía, la nota apasionada e individual del romanticismo, su concepto de la existencia, de la naturaleza de las cosas y la ruda emoción del terruño lo sitúan, de inmediato, en ese sector que asume la defensa bravía de los fueros seculares y enfrenta a la incomprensión o el derrotismo de aquellos que ven desdibujarse en las lejanías abruptas los perfiles de las provincias cuyas instituciones milenarias encauzan el espíritu de vastos sectores de la progenie humana.

Es en primer término, orador y polemista, dos formas de la actitud mental efímeras por lo general, a menos que logren la universalidad propia de las manifestaciones que funda el poder o la gloria de los imperios.

En su juventud pujante busca en el mundo de los estudios fisiológicos mas que psicológicos el rumbo cierto de su vida. La filología vasca asoma a su pluma y se instala en su pensamiento. Surgen, entonces, El **"Ensayo de las leyes fonéticas de la lengua Euskara"** y la **"Gramática de los cuatro dialectos de la lengua Euskara"**, documentos discutidos y discutibles aún para muchos vascos, pero no ya para la mayoría de cuantos se agrupan alrededor de las viejas tradiciones que configuran la fisonomía de un pueblo en el trabajo creador y la tibieza hogareña.

Lucha, cae y se levanta porque su espíritu se aleja del materialismo histórico que constituye uno de los polos en que se asienta la vida del hombre.

Euskalerría, publicación de ardorosa polémica recoge ya en su temprana juventud, la palabra escrita y las asambleas públicas la palabra oral, de este singular combatiente que ha levantado en **"Consideraciones acerca de la cuestión foral y carlista en Navarra"** el espíritu de un pueblo encerrado en la intransigencia de sus principios y en la rectitud generosa de sus doctrinas.

Se mueve en la adversidad y en Mayo de 1885 afirma que: "En vano el tiempo nos arrebatado muchos y valiosos elementos de nuestra civilización: la independencia nacional, la monarquía propia, las cortes indígenas. No nos ha arrebatado la fe, que vive en nuestras almas como el fresco manantial en el seno de la montaña".

A poco que penetramos en el sentido de su obra comprendemos que el "fresco manantial" desemboca en torrente, la fe se enciende en impresionante llama y el espíritu rebelde estalla y se refleja en la armonía de la palabra cuando no susurra en el razonamiento y la reflexión.

Es que Arturo Campion no se resigna a la función del filólogo o polemista, de orador o de mentalidad metida en historias, de combatiente o de combatido, de novelador o de ensayista. Se inquieta, se retrae, se prodiga. Su alma está en su prosa, en su palabra, en su fe y en su amor a las cosas de su tierra.

En **Fantasía y Realidad** encontramos una página en la que parece que llegara hasta nosotros la voz maravillosa del Divino Maestro.

Y sin embargo, el escritor va malográndose con las preocupaciones y los ardores de su lucha no obstante que, a veces, busque en la novela de costumbres y en el cuento, el desahogo para sus amarguras de incomprendido.

En **Negros y Blancos** encontramos al observador sagaz empeñado en la tarea de manejar sus pinceles pintando la realidad, cuidando apartarse de los conflictos que nada dicen a su corazón de vasco. Sus personajes son recios, duros y a veces complejos. Pesa sobre sus hombros el rigor de los siglos.

Urgain y sus moradores están allí con sus pasiones, sus miserias y sus grandezas. No hablemos del desenlace y la neutralidad que el espíritu del novelista observa. Neutralidad razonada, ya que su vasquismo no le permitirá tomar partido entre carlistas y republicanos.

Sólo interesa al autor el problema central que mueve la palanca de su vida. Navarra y su historia, sus costumbres y sus ejemplares humanos, sus panoramas y su naturaleza, su fondo religioso detrás del telón donde se espigan los sentimientos humanos.

Hay en Campion un vasquismo cuya esencia supera los límites estrechos de un partido regionalista o la de otros regionalismos: el de Pereda por ejemplo. Campion encuentra en la filología euskara una constante preocupación. Sin embargo, su prosa es castiza y su estilo diáfano, circunstancia que podría constituir una contradicción, si no tuviésemos presente que el escritor ha buscado en el idioma de mayor volumen el camino del triunfo de sus ideas de ese sentir vasco que brota, eso sí, como agua del manantial.

A pesar de los reparos que se nos puedan ocurrir, pensemos en que Campion es el símbolo de la raza: con sus virtudes y sus pasiones. Solamente le ha faltado para alcanzar la universalidad —Meca de los que piensan y escriben— una patria geográficamente más extensa y políticamente más fuerte, en cuyo caso lo que equivocadamente para muchos no deja de ser una forma dialectal de expresión se hubiera convertido en idioma destinado a crear dentro de la belleza y la armonía estética, algo más que formas regionales que tienen el candor de la convicción y la fuerza íntima de la literatura imperecedera.

José U. Aguirre

CLINICOS ARGENTINOS ILUSTRES DE ORIGEN VASCO

FRANCISCO C. ARRILLAGA

Cuando el Dr. Escudero pasó a ocupar el titulariado de la Cátedra de Clínica de la Nutrición, que él fundara, lo sucedió en Clínica Médica don Francisco C. Arrillaga. Fué uno de los discípulos más distinguidos de Ayerza y, en mérito a su brillante carrera estudiantil, fué becado, completando así sus estudios en Francia y Alemania. Llegó a profesor titular y después de una larga actuación profesional y docente. Su modo de enseñar se destacó por su interés en documentar gráficamente sus exposiciones, dando preferencia a los procedimientos de diagnóstico más modernos y a los progresos de la terapéutica. Pero en sus clases prácticas ponía de relieve una cualidad que seguramente había adquirido al lado de su maestro Ayerza: la rápida orientación hacia el diagnóstico mediante la inteligente advertencia de los síntomas. Ese "ojo clínico" de Arrillaga era una consagración de su agilidad mental y de su experiencia.

Desde que se hizo cargo de la Cátedra aspiró firmemente a obtener el edificio de un Instituto para la materia, donde se pudiera enseñar e investigar de acuerdo con las modernas orientaciones de la misma. Sus viajes por Europa y por Norteamérica tuvieron ese fin y sus perseverantes gestiones oficiales lograron la construcción del edificio de la Tercera Cátedra de Clínica, que es un modelo en su género.

Pero Arrillaga sabía muy bien que las instituciones científicas no solamente se hacen con muros, ni los gabinetes de investigación sólo con aparatos. Había que buscar a los hombres con experiencia y capacidad probadas en la docencia, a los investigadores y a los ansiosos de trabajo y de progreso. Así lo comprendía porque la clínica médica se ha hecho cada vez más extensa y profunda y el profesor titular de la misma tiene necesidad de aportar cada vez más, una vasta ilustración y experiencia. De este modo puede adaptar con más beneficio sus enseñanzas a los estudiantes, y puede comprender y orientar mejor los estudios y las investigaciones de sus colaboradores. En ese noble empeño estaba Arrillaga cuando repentinamente murió, quedando trunca esta vida tan aprovechada. Aparte de su obra quedó el recuerdo de su físico de vasco mesurado, sobrio y cortés, en quien se realizaba la feliz unión de la simpática apacibilidad del esforzado eúskaro con la natural prestancia del que ha nacido excelso.

ERNESTO V. MERLO MOZOTEGUI

Ernesto V. Merlo Mozotegui, que fué durante quince años profesor titular de semiología y clínica propedéutica constituyó un ejemplo de austeridad invariable y de honradez acrisolada, tanto en sus actos como en lo íntimo de sus pensamientos. Descendiente de vascos por rama materna, había nacido en Olavarría, en la llanura de la provincia de Buenos Aires. En la sencillez de su vivir siempre se traslucían estas dos influencias, la de su ascendencia y la de su lugar de origen. Lo vasco y lo criollo formaban la esencia de su dignísima modestia. Ya maestro en medicina, sabía también confeccionar, con singular habilidad, los shares con que lucía en el trinquete sus aptitudes de zaguero, o los lazos con que sujetaba los briosos redomones que cabalgaba con suma destreza.

De mente hecha para la observación y para la medicación, su juicio vigoroso lo llevaba a abordar los problemas desde sus raíces, a considerar los temas desde sus bases, no dejando de advertir la justa trascendencia de los detalles. Sus conocimientos, así como su experiencia, le dieron pronto una seguridad que justificaba la gran confianza que inspiraba su arte. Así fué cómo, desde relativamente joven, adquirió fama de gran clínico y, en la docencia, el prestigio del profesor eficaz que enseñaba con persuación y con agrado.

El afán siempre renovado de dar base segura a sus conocimientos, lo llevó a ampliar cada vez más su información semiológica y a perfeccionar la técnica del examen médico. Fué considerado como un virtuoso de la misma por la eximia habilidad que adquirió y por el conocimiento profundo de las descripciones originales de los grandes semiólogos. Parecía un discípulo de Laennec y de Osler por lo que sabía de sus vidas y de sus obras.

Su cátedra desempeñada con un brillo invariable hasta que falleció, aportó un beneficio inmenso a los numerosos estudiantes y médicos que lo siguieron. Bueno y tolerante para las debilidades ajenas, le resultaba inaguantable la falsedad. Veraz en su arte procuraba adquirir con firmeza los conocimientos que conceptuaba ciertos para transmitirlos en sus lecciones con vigor y con elocuencia. Estudiaba con gran atención y profundidad, emitiendo sus opiniones en el margen de sus libros y de sus revistas. Examinaba a sus enfermos con calma y con mucha meditación, no dando su opinión hasta tener una base firme. Resultó vasto a fuerza de ser profundo. Por su natural propensión a ilustrar con informaciones veraces todo lo que aclaraba el problema en estudio, despertó admiración, al correr de los años, por la profundidad y por la extensión de sus conocimientos. Observaba con paciente dedicación y, advertido de las frecuentes inseguridades del juicio clínico, buscaba en las materias fundamentales de la medicina las bases sobre las que establecía sus interpretaciones de la patología. Consideraba que la ilustración libresca provoca admiración pero no despierta confianza. Así, el respeto que provocaba su personalidad médica, era una demostración convincente que los conocimientos que inspiran más fe son aquéllos que provienen de una realidad vista y vivida con inteligencia.

Modesto, genuinamente modesto, no advertía los relieves que iba adquiriendo su figura de gran médico y de maestro. Dotado de un gran amor por la enseñanza no salía, no quería salir de su sala 9 del Hospital de Clínicas y de su anfiteatro, donde con tanta habilidad y elocuencia daba sus clases.

Invitado en varias oportunidades para actuar en otros ambientes, difirió el compromiso, salvo rarísimas excepciones. Finalmente el requerimiento de queridos amigos y su afecto por Mendoza, lo llevó a dar sus últimas lecciones en la Universidad de Cuyo.

En el esforzado vivir de sus días postreros dió una prueba de la reciedumbre de su espíritu vasco. Sabiéndose herido de un padecimiento fatal a plazo breve, no abandonó su labor y cayó a los dos días de dar su última y brillante conferencia. Con su caída tan brusca dió a sus discípulos su última lección. Quiso enseñarles que, cuando una hermosa profesión ha sido vivida con profundo amor, no hay mayor lenitivo, cuando el físico flaquea, que sucumbir absorbido en su desempeño.

Félix Puchulu

UN HOMENAJE

Amalgama singular de fino "esprit" galo, de punzante ironía británica y de vivaz inteligencia latina, todo ello enmarcado en vasta cultura y en luminosa simpatía enraizado en vigorosa personalidad euskalduna... he ahí la descripción humana de este hijo de baserritarras guipuzcoanos que se lama Francisco de Madina.

Su pasaporte lleva un emblema: "Humanismo" y ostenta el visado de los ambientes más dispares. Que en todos es igualmente estimado porque no conoce más enemigos que la mezquindad, la vulgaridad y la hipocresía.

Es integralmente artista. De sensibilidad propicia a todas las artes. Pero es esencialmente compositor. Y su música tiene el sello inconfundible de su personalidad.

Ha bebido, sin duda, con singular deleite en las fuentes del post-impresionismo francés. Sus obras instrumentales son un canto a este gran amor suyo. Gran amor, pero no exclusivo, porque también se le ve con frecuencia merodear por el campo de la polifonía contrapuntística. Con gran aprovechamiento, a juzgar por sus obras corales —de tan fuerte tradición vasca— para las que está tan ricamente dotado.

Su notoria facilidad para el desarrollo y elaboración de up tema, le facultan para la composición de obras de gran forma, pero no por ello deja de mostrar su enjundia en obras de tono menor, con sus numerosas composiciones para teatro folklórico; danzas y canciones, ballets, etc. Es en esta faceta de su trabajo sobre todo, donde ha sabido poner de relieve su extraordinario buen gusto para la selección de temas populares de calidad, al par que su santa intransigencia con lo adocenado y chabacano, por muy tradicional que sea. Su incorruptibilidad estética no se limita al marco de la composición sino que le impulsa con frecuencia a romper lanzas en escritos y conferencias contra los tirios y troyanos de la vulgaridad. La música religiosa no ha escapado a su combatividad y haciendo caso omiso de "tabús" ha bregado incansablemente, por modernizarla y conseguir que el merecido polvo del olvido cubra las amarillentas partituras de valor convencional y anacrónica vetustez.

Tiene una facilidad de composición casi increíble, su sentido teatral es extraordinario.

Destaquemos que es un compositor vasco. La claridad, la lógica constructiva y la sobriedad de evidente abolengo francés junto a la gran tradición contrapuntística a la que es tan afecto, se tiñen a través de su personalidad creadora de profundo y auténtico vasquismo. Ha ganado por ello el derecho a colocarse en la fila de los grandes folkloristas —Béla Bartok, Falla, Strawinsky— y a la cabeza, sin lugar a dudas, de la música vasca contemporánea.

Madina hombre y Madina artista abren al R.P. Madina puertas que no se abrirían solamente al sacerdote. Rompe con su inteligencia, su simpatía y su profundo sentido humano tradicionales recelos. Y sin necesidad de invocar el dogma —allí donde no se admite el dogma— hace a base de "madinismo" su sutil catequesis espiritual. Y por simpatía a él, a su calidad humana y artística, van suavizándose las aristas y estrenándose una no confesada simpatía por la institución o por la idea que sacerdote de tales cualidades representa. Esos cambios de "clima" que abren todas las posibilidades y que tan bien sabe lograr el R.P. Madina, constituyen la nota más original y de más destacado mérito de la dignísima vida sacerdotal de Francisco de Madina, en cuyo vigésimo quinto aniversario recibe de sus amigos y admiradores un merecido homenaje.

ADISKIDEAK.

TEATRO VASCO

La Editorial Ekin ha publicado para su Biblioteca de Cultura Vasca un nuevo tomo dedicado a obras de teatro. Su autor es el conocido periodista D. Víctor Ruiz Añibarro, radicado desde hace algunos años entre nosotros.

Autor de varias obras cómicas, presentadas con éxito en la Capital y algunas ciudades del interior de la República, pusieron de relieve sus dotes de escritor teatral, cuyos personajes sabe mover con facilidad y gracia dotándolos de psicología auténticamente vasca. Además de las citadas obras, una de las cuales recoge este tomo de la Biblioteca de Cultura Vasca, "Mujeres en Berrigorria", teatralizó la leyenda recogida por la pluma de D. Arturo Campion, "El Bardo de Itzaltzu", presentada al público de Buenos Aires en el teatro Avenida de esta Capital, que con música del R. P. Francisco de Madina interpretó el conjunto "Sas-El Naski" dirigido por D. Luis Mujica. En la obra recientemente publicada figura esta teatralización acompañada por la partitura musical aludida.

Finalmente incluye una tercera obra del señor Añibarro, "El árbol dió una canción", evocación escénica de la vida de José Ma. Iparraguirre y de su inmortal obra, el himno al roble de Guernica.

En el prólogo que D. Víctor Ruiz Añibarro escribió para este libro de "Teatro Vasco", expone los motivos que lo impulsaron a escribir las obras teatrales de ambiente y psicología vasca, ya que advierte, aunque "el auténtico teatro vasco es el que se desarrolla en lengua vasca", también este otro escrito en castellano contiene elementos autóctonos espirituales y aun formas mentales características.

La labor del señor Añibarro en el campo teatral vasco, sea su idioma el castellano o el euskera, es de las más completas y naturalmente abre el cauce a nuevas formas de arte vasco que hasta ahora habían quedado en ensayos de tipo menor. Las obras de Añibarro tienen el mérito de su valiosa pluma, ambientes y psicología de los personajes son tan vascos, que la versión euskérica de sus obras no haría más que volver al hogar de su nacimiento, lo que andando por el mundo tomó tan amplios vuelos.

El teatro vasco gozó de fama universal con sus famosas pastorales elogiadas por Webster. El folklore vasco ha llegado ya a los escenarios más importantes del mundo. No nos extrañemos, por lo tanto, de las nuevas posibilidades que ya apuntan las obras teatrales de D. Víctor Ruiz de Añibarro.

Margarita Imaz.



DE ACA PARA ALLA

HOMENAJE AL R.P. FRANCISCO DE MADINA, C. L. R.

Los numerosos amigos con que cuenta el R.P. Francisco de Madina, tanto en la colectividad vasca como en los ambientes argentinos, le ofrecerán un homenaje el día 7 de noviembre en ocasión de sus Bodas de Plata Sacerdotales. Oficiará el virtuoso sacerdote y eximio compositor musical en la misa mensual de los vascos, y durante la ceremonia el coro interpretará diversas composiciones del P. Madina. Predicará el R.P. Iñaki de Azpiazu. Se servirá al mediodía un banquete en los salones del "Laurak Bat".

CONFERENCIAS PATROCINADAS POR EL INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS

Conforme a lo anunciado en nuestro número anterior se llevaron a cabo las conferencias patrocinadas por el Instituto Americano de Estudios Vascos en homenaje a D. Arturo Campión. La primera de ellas pronunciada por el señor D. Leo Goti, titulada "Difusión y perpetuidad del euskera", tuvo lugar en los salones del 'Gure Echea". La segunda fué dictada en el Centro Vasco Francés, por el R.P. Gabino de Garriga y se tituló "Biografía de Arturo Campión y su obra imperecedera".

Finalmente el Ing. Santiago Rubió Tuduri habló en el Laurak Bat de "Toponimia euskara en el Pirineo Oriental".

TRADICIONAL FESTIVIDAD

Para evocar la festividad de San Miguel de Aralar, Argentina'ko Euzko Ekintza y Emakume Abertzale Batza prepararon diversos actos.

El día 26 de setiembre fué oficiada una Misa en la Iglesia de Nuestra Señora del Valle. Una conferencia sobre D. Arturo Campión fué pronunciada por D. Andrés Ma. de Irujo en los locales de la institución, y en el teatro de la Biblioteca del Consejo de Mujeres fué presentado un espectáculo artístico titulado "Urrundik" a cargo de los conjuntos de danzaris de ambas organizaciones. Debutó en dicho acto el coro de Euzko Ekintza dirigido por el maestro Moisés Larrimbe. Finalizaron los actos con un asado criollo y romería vasca que tuvieron lugar en "Euzko Txokoa" el domingo 3 de octubre.

DORA KRINER HABLO DE LA "MASCARADA SULETINA"

La señora Dora Kriner dictó una conferencia con proyecciones luminosas acerca de la "Mascarada Suletina", ilustrada con interpretaciones de "txistu" a cargo de José Ma. Echeverría. El acto tuvo lugar en el Instituto Francés de Estudios Superiores, cuyo hall de entrada estaba adornado con estampas vascas y en sus vitrinas figuraban diversos utensilios típicos del país.

CONCIERTO POR LA PIANISTA MARIA ESTHER COBEAGA

El día 8 de octubre tuvo lugar en el Salón de Actos de la Caja Nacional de Ahorro Postal una interesante sesión musical. En ella, en la primera parte, disertó la señora Enilda S. de Castello Ribas sobre "Precursores y primeros profesionales de la música argentina" Amancio Alcorta, Juan P. Esnaola, Juan B. Alberdi, Alberto Williams Alcorta. La coincidencia de que los cuatro músicos fuesen, precisamente, de origen vasco hizo que para nosotros tuviese especial interés esta disertación, en la que la conferenciante puso de relieve las altas dotes tanto culturales como musicales que tuvieron tan distinguidos cultivadores del arte musical, que han dejado notable huella en la Argentina.

En la segunda y tercera parte la pianista María Esther Cobeaga interpretó a la perfección varias obras de los músicos antes citados. En actuaciones anteriores esta notable artista se dió a conocer como calificada ejecutante y como intérprete de gran valía. Y en este concierto confirmó sus excelentes dotes de pianista de alta calidad y de expresión acabada.

NUEVA MISA

El R.P. José María de Ugarte, C.R.L., acaba de publicar una magnífica misa a tres voces y órgano titulada Misa "Populus fidelis". El joven maestro, oñatiarra de nacimiento, que hoy reside en Salta, ha demostrado en esta misa no sólo su inspiración religiosa, sino también su dominio en el manejo de las voces y en la armonía con que las ha vertido. Hay en ella frases muy inspiradas, con sonoridad excelente que han de hacer el mejor efecto al público.

EUSKALDUNAK DENAK BAT DE ARRECIFES - SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Esta entidad y el conjunto folklórico vasco-argentino "Itxarkundia" celebraron la festividad de San Miguel de Aralar con una Misa en la iglesia parroquial y una reunión de confraternidad vasco-argentina que contó con la presencia de autoridades locales y representantes de las colectividades vascas de San Nicolás (señorita Elvira Maiztegui) y de Pergamino (señor J. Arbeletche). Explicando el significado del acto habló D. Lucio Echaniz. El Director de "Euskalduna" destacó en breves palabras el gesto de solidaridad que inspiraba el panteón recientemente bendecido.

"ZAZPIRAK BAT" DE 25 DE MAYO

Se llevaron a cabo los actos programados por la Comisión Directiva Provisional de la nueva entidad "Zazpirak Bat" que preside el Dr. José M. Garciarena. Conferencia con proyecciones luminosas sobre el país vasco a cargo del señor Pedro de Basaldúa, que se realizó en el salón de la Biblioteca "Juan Francisco Ibarra". El domingo 3 de octubre se realizó la asamblea constituva del centro, previa misa mayor, la que contó con numerosa concurrencia. Predicó el R.P. Conrado de Adiós y al finalizar dijo unas palabras Mons. Plaza, Obispo de Azul. Un gran almuerzo fué servido a continuación de la asamblea y hubo por la tarde partidos de pelota. En la asamblea fué elegido presidente de la nueva entida del Dr. Garciarena, quien habló a los postres. Le siguió en el uso de la palabra D. Pedro de Basaldúa y finalmente habló el Intendente de 25 de Mayo, Prof. Unanue.

LOS VASCOS DE MAR DEL PLATA HONRAN A SAN MIGUEL DE ARALAR

Organizada por el Centro Vasco de Mar del Plata, la colectividad de esa zona se reunió para honrar a San Miguel de Aralar con una misa en la Basílica de San Pedro que contó con la actuación del coro "Denak-Bat". Frente al templo hubo después exhibición de danzas por el conjunto "Beti-Alai". En el local de la institución fué servido un gran banquete de confraternidad vasco-argentina. Completaron los actos una velada artística a cargo del conjunto "Oldargi" realizada en el teatro Colón y una conferencia titulada "Viaje a través de la poesía vasca" con ilustraciones poéticas. Esta conferencia pronunciada por el señor F. Ayesa en los locales del Centro fué matizada con la actuación del coro dirigido por el maestro Faustino Carreto. Partidos de pelota y visitas de los danzaris pequeños a instituciones benéficas figuraron también en el programa.

CONFERENCIAS

—En el Colegio de Estudios Universitarios y ante numeroso público disertó D. Fernando de Alzaga. La conferencia titulábase "Formación del hijo del patrón y del peón".

—Auspiciadas por el Centro y Círculo de Acción Católica de Medicina se llevaron a cabo en la sede de la tercera cátedra de clínica médica una serie de conferencias. El Dr. Esteban Ochoa tuvo a su cargo una de ellas.

—En el Colegio Euskal Echea disertó el R.P. Iñaki de Azpiazu sobre "Concepto de la madre en Euskal Echea", acto patrocinado por la U.M.A.C.E.E. con motivo del Día de la Madre.

—El R.P. Joaquín Aduriz expuso en el Instituto Superior de Estudios Teológicos sobre el tema "Introducción al cuerpo místico, según Pablo".

CONCURSO PARA LOS ALUMNOS DE EUSKAL ECHEA

Los Institutos de Euskal Echea, con motivo de la celebración del cincuentenario de dicha entidad, han organizado un concurso en el que podrán participar todos los alumnos de los distintos cursos desarrollando los siguientes temas:

1.—El cincuentenario de Euskal Echea. 2.—Jaungoikoa sorterria eta lana. 3.—Maite dezagun zaartasuna.

La clasificación de los trabajos se llevará a cabo para el fin de curso de este año y la distribución de los premios se hará en acto solemne.

EXPOSICION DE ARTE SACRO

En la primera Exposición de Arte Sacro que acaba de celebrarse en Buenos Aires, entre los múltiples trabajos presentados, ha obtenido el segundo premio de pintura D. José de Bikandi, cuyo "Cristo de Lezo" ha merecido grandes elogios del público y la crítica.

En la misma Exposición han figurado dos trabajos de D. G. Ruiz de Idarraga, titulados "Belén" y "Procesión de Viernes Santo", en los que el artista subraya las características de su estilo.

CAPUCHINOS VASCOS EN MAR DEL PLATA

Los RR.PP. Capuchinos de la parroquia de Nuestra Señora de Pompeya de Mar del Plata, promotores de la vida religiosa en la colectividad de la zona, están llevando a cabo las obras para dotar de un nuevo templo a la parroquia. Con tal motivo han realizado diversos actos benéficos, entre ellos un ciclo de tres conferencias de abono, a las que prestó su concurso el R.P. Iñaki de Azpiazu.

Con solemnes actos festejaron la festividad de Ntra. Señora del Rosario de Nueva Pompeya, en los que actuó el coro dirigido por el Pbro. Fr. Jerónimo de Motrico. Una gran procesión escoltada por cinco artísticas carrozas alegóricas recorrió las calles de la ciudad, acompañada por la banda de música de la Escuela Antiaérea, participando autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Al regreso de los fieles pronunció las palabras de despedida el cura párroco Fray Luis de Murueta.

BODAS DE PLATA

D. Alberto Fernández Saralegui y Da. María E. Monzón celebraron sus bodas de plata matrimoniales haciendo oficiar una Misa de acción de gracias en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

—En la capilla del Colegio de Jesús María fué oficiada una Misa de acción de gracias con ocasión de festejar sus bodas de plata D. Enrique de Elizalde y Da. Josefina White.

REUNIONES

D. Rafael Pereyra Iraola y su esposa Da. Delia de Alzaga Unzué ofrecieron una fiesta en obsequio de su hija Angela.

—D. Julio Arriola y su esposa Da. Sara Julieta Rivero Beldarrain ofrecieron una reunión en obsequio de sus hijos María Sara y José Nicolás.

COMPROMISOS

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Nelly Hebe Echegaray Aráoz con el señor Luis A. Costa Paz.

—La señorita Mónica Braun Agote y el Dr. Francisco J. Elizalde han formalizado su compromiso matrimonial.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Susana Gil Meiner con D. Jorge Echagüe Cullen.

—La señorita Helena Beláustegui Basavilbaso y el señor Mariano González Chaves han formalizado su compromiso matrimonial.

BODAS

Ha sido consagrada la boda de la señorita María Cornejo Revilla con el señor Martín Noel Acosta. Fueron padrinos de la ceremonia Da. Gabriela Acosta de Ocampo y los señores Víctor Cornejo Arias y su esposa, y D. Martín Noel.

—En **Tandil** se efectuó la boda de la señorita Elba Aurelita Brigati con el señor Eduardo A. Macaya Iribarren.

—En la Iglesia de San Francisco Solano de **Bella Vista** fué bendecida la boda de la señorita Elsa Helena Errecalde con el señor Eduardo José Cornara.

ANIVERSARIO

El 4 de noviembre festejarán su décimo aniversario matrimonial con una misa en acción de gracias en la Basílica del Smo. Sacramento, el Dr. Pablo Debuchy y su señora Da. Mercedes Ruth Aguirre Paz.

VIAJEROS

De Europa, D. Jorge Atucha, D. Alberto A. Beláustegui y señora y D. Martín Etchart y señora.

—De España, Da. María E. Ordoqui de Eizaguirre y su hija María Eloísa.

—Para Río de Janeiro, D. José Manuel Miguens Echenique y señora.

—De Necochea, pasando unos días en Buenos Aires, D. Torbald Rasmussen y señora y Da. Zilda de Balsategui.

—De Europa, D. Kepa de Areso y familia.

—Para los Estados Unidos, Da. Elena Udaondo de Pereyra Iraola y Da. Guillermina Udaondo de Zuberbühler.

—De los Estados Unidos, pasando unos días en Buenos Aires, D. Francisco de Abrisqueta.

—De Santiago de Chile, D. Luis de Sangroniz.

—Para los Estados Unidos el Ing. Héctor Noel.

—Para Europa, Dr. Hernán L. Ayerza, su esposa Da. Josefina Quirno Lavalle y sus hijas Teresa y Adela.

—De Euzkadi, Arantza Muñoa.

—De Europa, D. Pedro de Amorrortu y señora.

—De Europa, D. Donato Ojanguren y familia.

NACIMIENTOS

En el hogar de los esposos Chimondegui Goicoechea ha nacido un niño al que han dado el nombre de José Bernardo.

—El hogar de los esposos Alcorta Chimondegui se ha visto alegrado con el naciimento de Juan Martín.

—Los esposos Mas Heriz han visto alegrado su hogar con el nacimiento de su hija Clelia Ana.

MISA MENSUAL DE LOS VASCOS

El pasado domingo 3 de octubre fué oficiada la Misa de los vascos —que comenzó su octavo año de vida— por el R.P. Ignacio Garmendia, sacerdote recientemente ordenado. Esta primera misa solemne, oficiada por un sacerdote descendiente de vascos, fué acompañada por canciones religiosas y tradicionales vascas. El sermón estuvo a cargo del director espiritual de Eusko Kristau Anaitasuna R.P. Iñaki de Azpiazu. Numerosa concurrencia asistió al piadoso acto, que finalizó con un besamanos.

—El domingo 7 de noviembre próximo, la Misa de los Vascos será oficiada por el R.P. Francisco de Madina C.R.L., que celebra sus bodas de plata sacerdotales. Según tradicional costumbre se rezará por los fallecidos durante el mes de octubre.

EXCURSION CAMPESTRE

Los iruneses han organizado para el día 14 de noviembre una excursión campestre a un recreo de Monte Grande.

CARNET BLANCO

El día 3 de octubre en la capilla del Colegio de La Salle tomaron su primera comunión los niños Inés y Eduardo Pérez Virasoro.

—Susana Iribarren Goicoechea hizo su primera comunión el domingo 24 de octubre ppdo.

RECORDATORIO

El día 8 de octubre, al cumplirse el 2º aniversario del fallecimiento de Da. María Elgart de Lizarralde, fué oficiada una misa en la Parroquia de Nueva Pompeya en Mar del Plata.

FALLECIMIENTOS

En la Capital Federal han fallecido: D. Adolfo M. de Uribe y Olano; Da. Luisa Eyherart; Da. Laureana V. de Goyeneche; Da. Juana Ma. I. de Lizarralde.

Ha fallecido D. Bertoldo Zarategui, hombre de destacada actuación en la industria y el comercio, que puso de relieve su amor a las cosas vascas, como promotor del Centro Vasco de Mar del Plata y del Centro Navarro del Sud, de la misma localidad.

En el interior:

A la edad de 99 años falleció en **González Chaves** D. Juan Mateo Arrachea. Llegó procedente del país vasco a la edad de 20 años y se dedicó a las faenas agrícolas, a las que dedicó toda su capacidad de trabajo, voluntad y tesón.

—D. Ignacio Landeta y Lacha falleció en **Mar del Plata.** Vecino ampliamente vinculado por sus actividades comerciales, en las que supo conquistar hondos afectos, D. Ignacio Landeta pertenecía a una de las primeras empresas que explotó en Mar del Plata el negocio cinematográfico. El Splendid Theatre y Palace Theatre y últimamente el Regina Palace y el Belgrano fueron salas familiares por tradición. Su familia recibió los testimonios de solidaridad que motivaron su temprana desaparición.

Aquí... URUGUAY

REPRESENTATIVA FIGURA DEL CLERO URUGUAYO

El Presbítero Bernardino Harispuru Arocena, de la Pía Sociedad Salesiana, acaba de desaparecer a los 71 años de edad. Figura singularmente representativa y prestigiosa del clero, que desde la Dirección de los Talleres de Don Bosco desarrolló su apostolado en favor de la infancia desposeída y descarriada.

A su iniciativa se debió hace unos treinta años el que los menores de diez a trece años alojados en la cárcel de la calle Miguelete le fueran confiados a su custodia en los Talleres de Don Bosco, alejándolos del medio delictivo para encaminarlos a una vida útil para la sociedad.

Una sólida cultura, exquisito don de gentes y de simpatía se unían a su vocación apostólica haciendo de él una figura querida que será largamente recordada.

VIAJEROS

—A Norteamérica, el joven Pelayo Arocena, que está cursando estudios agronómicos.

—De Europa, D. Jorge Arismendi y señora.

—De Europa, D. Arnaldo P. Parrabere y Sra.

DEFUNCIONES

Han fallecido: Da. María Oyanart de Pereda; D. Martín José Martinicorena; D. Homero I. Pérez Sasiain; Dr. Enrique Hugarte Izcue; D. Saturnino Corte Erramouspe; Da. María Recarte Fagalde; Da. Modesta Pintos de Zabalo; Da. Angela C. Ordoqui.

ORIENTACION CIVICA

UN DIPTICO DE ARTURO CAMPION

EUSKALDUNA arranca de la obra de Campión "El genio de Navarra", como homenaje a su autor y para lección cívica de sus lectores, la descripción del vasco y de la vasca, que bella y certeramente dibuja la personalidad euskara y apunta las características psicológicas definidoras del civismo vasco.

LA BASKA

Como acontece de ordinario, muchas de las cualidades físicas y morales de la raza se muestran con más levantado relieve en las mujeres. Las baskas son limpias, hacendosas, vivas, alegres, aunque de cara y gesto grave, cantarinas, de movimientos libres y desembarazados, de lenguas expeditas en cuestiones y riñas, de andar resuelto y gallardo; de cabeza erguida, a pesar del mucho peso con que la cargan y oprimen, sin que deban "envidiar en gentileza a aquellas bellísimas mujeres de Caria, que por llevar con gracia cargas en la cabeza dieron idea y nombre a las cariátides de la escultura griega" (1); "de pecho sano que les permite bajar y subir a sus caserías y montes con el mismo aire y vigor que si no hubiera cuesta (2); "de formas desarrolladas" (3); aficionadas al bien vestir en los días de fiesta, a los trajes claros, ceñidos y ligeros, y no a esas burdas bayetas amarillas o pardas, que disimulan las manchas, ni a esa superposición de refajos, disfrazadoras de cuerpos escuetos y angulosos, ni a esas cabezas y cuellos envueltos en sayas levantadas en forma de capucha, de las castellanas. De ningún remilgo para el trabajo, ya sea doméstico, ya agrícola, que lo mismo remiendan las ropas y aderezan la comida y venden en el mercado los productos vegetales y animales de la casa, como layan la tierra, siegan la mies, manejan el remo y ofician de pastores o boyerizos. De cuerpo tan refractario al cansancio, que después de mover la hoz de sol a sol, son capaces de ponerse a bailar si la txirola suena o la guitarra rasguea; de temperamento de ondina, hechas a lavar metidas hasta las rodillas en las regatas que bajan de las calvas cumbres nevadas, y a recibir, descalzas y sin abrigo ni defensa, las borrascas del invierno, no ya en las riberas del mar, más apacibles de suyo, sino en los altos valles, en los nivosos riscos del Arakil y del Burunda.

Si la gracia, como pretende Herbert Spencer, reside en la fuerza que no revela esfuerzo (4), pocas mujeres habrá que la posean en más alto grado que las baskongadas, cuyo garbo en los más penosos ejercicios admiran los extraños al país. En su apostura nada que recuerde a la bestia de carga, o sea la actitud maquinalmente doblada hacia el suelo, la rigidez de los movimientos, la lentitud de la marcha, la recta línea de los hombros, la altura de las espaldas; desde ese punto de vista el contraste es completo con las torpes pasiegas y las espesas montañesas del Bearn. Tienen comunmente los ojos grandes, de mirada húmeda y dulce, el cabello luengo y sedoso, la voz pura, armoniosa, la tez satinada y blanca, pero el género de vida que hacen y la maternidad frecuente las aja y deslustra pronto. Entre las mozas humildes del caserío y de la calle, particularmente en algunos distritos de Gipuzkoa, suelen encontrarse esos tipos de hermosura tan celebrados por los escritores y artistas. "Muchas sobre su talle y esbeltez ofrecen al ideal absoluto una cabeza típica, y en el perfil de su rostro la pureza de la línea griega y lo regular de sus particulares facciones, con una tez tan clara y tan fresca, que admira esto último en jóvenes a quienes debía atezar su cutis el aire de los campos, el de sus faenas agrícolas, por más que pueda ser su sol templado y benigno" (5).

El verdadero tipo moral de la baska se realiza en la esposa, en la madre; de la mujer de Gipuzkoa decía el ilustre marqués de Valmar lo que puede extenderse a todas las de la raza. "Aun aquellas que no han sabido conservar intacta su pureza, pueden competir con las más intachables desde que entran en el santo yugo. En la tierra vasca el adulterio se ha considerado siempre como un crimen nefando, y tan raro ha debido ser en ella, que ¡cosa singular! no tiene nombre en el idioma euskaro" (6). La familia es su culto soberano, a ella se sacrifica, a ella se da íntegramente, de veras y para siempre.

Pero las más amables y dulces prendas del ánimo, la confianza de que abusa la intención perversa, la piedad, la ingenuidad de los afectos, no excluyen otras más varoniles; la constancia, la seriedad del concepto de la vida, la irrevocabilidad de los propósitos, la tenacidad en su persecución, la templanza del ánimo que no da lugar al miedo físico ni a la cobardía moral, templanza que cubre de estoicas amazonas los muros destrozados de Fuenterrabía y llena de santas vírgenes los hospitales de la Caridad.

EL BASKO

El basko nace con alas; si la tierra sobre la que le gusta andar parécele, por el influjo de las circunstancias dura, ingrata o vil, las despliega o vuela. Entonces le sirve el ojo de lo suprarreal, que en muchos se atrofia por falta de uso. La luz celeste baña su pupila y el soldado se convierte en San Ignacio de Loyola, y el infanzón de abolengo guerrero, en San Francisco Xabier. O vislumbra los resplandores de la inmortal poesía y entona la Araucana; y si es la eterna belleza que le fascina, medita en lenguaje angélico con Fray Diego de Estella; y si es la gloria militar, combate con Pedro Nabarro y Antonio de Okendo; y si es la libertad foral, sube a la apoteosis del cadalso, con Morga de Sarabia y Ajorabide; y si es el espejismo de lo maravilloso, de lo extraordinario, del peligro trágico e inmenso, va a tiritar al reflejo de las auroras boreales en los hielos del polo, con los balleneros de Laburdi y Gipuzkoa, o a dejar la fama del nombre euskaro, como un surco de luz enroscada al mundo, con Sebastián de Elkano.

La cabeza del basko es como la del bretón, "dura, sagaz y valiente"; se parece al pedernal; si ha de dar chispas es preciso pegar(1). Flemático para resolver, desconfiado y receloso cuando se trata de sus intereses. Terco en la defensa de sus opiniones. Tardo en la concepción de las ideas generales a las que se adhiere como las hiedras y los musgos a los árboles y paredes. Dócil a la voz de las personas que ama o respeta. Capaz de disimulo, pero no de perfidia. Más pesaroso del bien del convecino que del de los extraños (2). Irritable y ardoroso cual pocos en la defensa de lo que siente como cierto. Dócil a la mano blanda, pero soberbio e intratable a la mano dura. Dotado de un gran instinto de la jerarquía social. Económico, pero no avaro. De carácter apacible y tranquilo, cuando no le agravian o urgan. Más amigo de vengarse con chanzonetas y coplas que con crueles aceros. Difícil de ser arrastrado afuera de las vías legales, pero tardía y costosamente reducible a ellas, después de salir. Trabajador incansable, sobrio. Hormiga industriosa de su familia y casa. Devoto nimio. Religioso sincero. Obediente a la voz interna. Refractario a la disciplina externa, formalista, sabiamente brutal y sistemática; de aquí su bendito horror a la servidumbre militar y a la rigidez de la civilización moderna que le incitan a buscar la libertad en el desierto. Respetuoso de la propiedad ajena... Hospitalario y amable, pero no bajo y rastrero; enemigo de vestir libreas y uniformes... Obediente y sumiso a la autoridad... Fraternal en el trabajo, como en toda la vida civil, que le hace practicar en amplia escala la labor a trueque.

Agil, esbelto, andarín infatigable, de cuerpo duro al frío, al agua, a la nieve. Animoso, valiente y entusiasta. Amigo de socorrer pobres y desvalidos. Hospitalario verdadero "sin frases". Reservado y circunspecto en el comercio cotidiano. Hablador inagotable cuando le domina una exaltación. Orador, artista de la palabra nunca, las palabras reflejan directamente el estado de su ánimo, y si algún relieve y donosura alcanzan se deben al pensamiento... tal es el basko.

(1 - 3 - 6) La mujer de Guipuzcoa.
(2 - 7 - 8) Padre Larramendi.
(4) M. Bordeau.
(5) Rodríguez Ferrer.

TACTICAS TOTALITARIAS Y UN JUICIO DE CAMPION

Durante y a causa de la última guerra mundial, me ha tocado vivir cerca de las organizaciones comunistas, lo cual me ha permitido conocer sus métodos de proselitismo y depuración. Recuerdo, por ejemplo, los primeros días de la batalla liberadora de Francia. Cuando las tropas aliadas hicieron su espectacular desembarco, los maquis salieron de sus reductos montañosos, y a medida que los alemanes se retiraban hacia el Norte, ocuparon ellos rápidamente las ciudades abandonadas. Tal ocurrió en la zona pirenaica de Pau.

Los maquis estaban formados por jóvenes de muy distinta significación política; pero algunos fueron acaparados por los comunistas, que, adueñándose de los puestos de mando, los convirtieron más que en grupos de choque, en escuelas de aprendizaje táctico.

Uno de los conjuntos guerrilleros mejor organizados en este sentido se instaló en el Hotel Bristol de la capital bearnesa. Más de cien vascos, profundamente aliadófilos y anticomunistas a la vez, formaban parte de esta unidad.

Aquellas clases parecían dictadas por Maquiavelo. Cómo quedaba destrenzada y malparada la ética cristiana, según la cual la palabra debe ser "sí, sí, no, no" y lo que se añade es maldad. Allí se decía que la afirmación y la negación, el elogio y la censura deben ser distribuídos entre los hombres y los hechos, no según su adaptación a las normas de la verdad, de la justicia y del bien absolutos, sino conforme al servicio que los hombres y los hechos prestaren al Partido, ya que lo único absoluto es la visión y la existencia del Partido, único intérprete y expresión del pueblo.

La honestidad era presentada como vieja dama impertinente y estéril, que debe ser sustituída por el adagio del fin justifica los medios, mucho más eficiente en la nueva era revolucionaria. Se instaba a que se deshicieran de los principios morales, despectivamente denominados "lastre burgués" en el uso de los procedimientos, arrojando por la ventana los inservibles convencionalismos de la lealtad y adoptando como norma de acción la utilidad. La mentira se exaltaba a condición de que fuera útil; se aconsejaba la maledicencia siempre que apareciera vestida de verosimilitud.

Cuando el enemigo era fuerte, se decía que era preciso "infiltrarse"; cuando débil, había que eliminarlo. Tender la mano y colaborar, mientras no se pueda dominar.

El slogan más repetido era el de la unidad. Unidad en la doctrina y en el procedimiento, porque ellos, los comunistas, eran los poseedores de la única interpretación histórica justa y certera. Cuantos se colocaran al margen de esta unidad eran presentados como adversarios de todo ideario de liberación. Y ¡ay de ellos si las circunstancias permitían a los dirigentes utilizar con probabilidades de éxito todos los recursos de la absorción o de la eliminación. Si las grandes promesas no bastaban, recurríase a las grandes amenazas, cuando no a actos de terror. Testigos, los dos vascos abatidos con dos tiros en la nuca en las cercanías de Sauveterre.

Caso concreto de la táctica comunista universal.

Estos procedimientos no van con el vasco, para quien las palabras no deben servir para disfrazar los hechos, la victoria no puede asentarse en la opresión, ningún fin hace lícitos los medios injustos, nadie puede alardear de infalibilidad en la interpretación de los valores contingentes, la unidad liberticida es detestable, y la noción abstracta de Partido es inadmisible si en ella queda triturado el valor de la persona.

Así lo probaron los cien muchachos enamorados de la verdadera libertad, que bien pronto, tras peripecias animadas por una singular audacia, se separaron de aquel maquí y levantaron su propio campamento, tomando como lema la leyenda de los Infanzones de Abarca "Para que la patria sea libre, sean libres los hombres".

Bien conocía al vasco Campión, cuando escribió: "Obediente a la voz interna. Refractario a la disciplina externa, formalista, sabiamente brutal y sistemática; de aquí su bendito horror a la servidumbre militar y a la rigidez de la civilización moderna, que le incitan a buscar la libertad en el desierto".

Iñaki de Aberrigoyen

EVSKALDVNA
EL VASCO

Suplemento de Vida Económica

Buenos Aires *Noviembre de 1954*

ENSEÑANZA AGRICOLA EN EL PAIS VASCO

Diversas instituciones, de signo cristiano y orientadas hacia el enriquecimiento agrícola del país, desarrollan intensa actividad en la zona de Bayona. Sus centros de formación llamados Casas Familiares son dirigidos por religiosas especialmente preparadas a este efecto.

Existen ya cincuenta y ocho escuelas, de las cuales cincuenta y una proporcionan cursos permanentes, once han sido reconocidas por el Ministerio de Agricultura. Entre ellos figuran los centros de Hasparren, Irisarri, Sain-Jean-Le-Vieux y Ustaritz. Diez y siete están homologados por las Cajas de Ayuda Familiar, lo cual permite que sus alumnos tengan el derecho a las ayudas de quince y de veinte años, sin otro certificado de aprendizaje.

Asisten a los centros mil trescientas veintiún jóvenes, con un aumento de 20 % anual en el porcentaje de inscripción desde que fueron fundados. Durante el último período escolar han obtenido el título oficial un centenar de alumnas de Arbouet, Arraute, Bardos, Hasparren, Iholdy, Itxassou, Ustaritz, y Urrugne.

"Euskalduna" se complace en publicar los nombres de las que han obtenido menciones extraordinarias: María Pochelu, (Iholdy); Isabel Frazoki (Arguizábal); Francisca Lagurge (Anglet); Juana Lahirigoyen (Hasparren); Sabina Saroberri (Saint-Jean-Le Vieux); Francisca Chedermalle (Ustaritz); María Teresa Bidart (Arguizábal); María Biscay (Arguizábal); Mika Curutchet (Arguizábal).

El premio concedido por la Unión Departamental fué ganado por una alumna de Iholdy y Arguizabal obtuvo cuatro menciones especiales.

Para los jóvenes funcionan centros permanentes, como el Instituto Agrícola de Garro y escuelas semanales, como la de Garikoitzenia en Saint Palais. Suman entre todos seiscientos cuarenta y siete alumnos. Esta iniciativa de tan promisores resultados es altamente beneficiosa para la vida propia del país, tanto en lo espiritual como en lo económico, ya que en esta vertiente de los Pirineos la vida agrícola prima sobre la industrial, con no pequeño beneficio de la armonía económica vasca y el desarrollo de las virtudes familiares y sociales, que han constituido la base de la permanencia y vigor de nuestro pueblo.

El Trabajador

El complejo temario que encierra la vida del trabajador deriva de las dos principales propiedades del trabajo humano, que es personal y es necesario. Por ser el trabajo personal el derecho de organizarlo pertenece ante todo a los inmediatamente interesados y cuando éstos no cumplen con su deber o no lo pueden cumplir por especiales circunstancias extraordinarias, corresponde al Estado intervenir según la forma y medida que requiera el bien común. Cualquier intervención legítima de la sociedad organizada en el campo del trabajo ha de ser tal que salve y respete su carácter personal, tanto en la teoría como en la práctica, dentro de los límites de lo posible.

El trabajo es necesario pero no humillante servidumbre. Es servicio de Dios, vigor y plenitud de la vida humana y debe ser realizado con la frente alta, pues es participación en el ordenamiento del universo y en la concepción cristiana queda ennoblecido en la persona de Cristo, sea superior o inferior, grande o pequeño, agradable o penoso, material o intelectual. Cuando crea una verdadera comunidad entre todos los que lo realizan llega a ser un factor básico de unión y de paz social.

Por desgracia, al ser separado de sus fundamentos trascendentes, el trabajo ha llegado a ser odioso, una ocupación sin alma, casi mecánica, más o menos forzada, y fuente de graves injusticias.

Para rehabilitarlo es preciso recordar que todos sus derechos derivan de su carácter de obra personal y de colaboración comunitaria. De aquí las ineludibles exigencias que lo acompañan y que comprenden además de un salario justo, suficiente para las necesidades del trabajador y su familia, la conservación y perfeccionamiento de un orden social que haga posible una cierta propiedad privada a todas las clases de la nación, que favorezca una formación superior para los hijos de las clases obreras particularmente dotados de inteligencia y buena voluntad y promueva la actividad práctica del espíritu social, creando una solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraternal.

Los trabajadores han debido buscar su defensa uniendo sus fuerzas individuales y formando asociaciones que se llaman sindicatos, que "han surgido como una consecuencia espontánea y necesaria del capitalismo erigido en sistema económico" (Pío XII). Siendo la sociabilidad una necesidad natural del hombre y siendo lícito promover por la unión de las fuerzas todo lo honestamente útil, no se puede sin injusticia, negar a los trabajadores, sean productores u obreros, la libre facultad de unirse. Las corporaciones que así surgen tendrán diferentes estructuras según la diversidad de tiempo o de lugar; pero en todo caso deben inspirarse en los principios de sana libertad, de justicia y de honestidad, obrando de suerte que, en la defensa de los intereses de clase, no queden lesionados los derechos ajenos y sea respetado el bien común de la sociedad civil. La función propia de tales asociaciones es: "Representar y defender los intereses de los trabajadores" y no convertirse en "instrumento de lucha de clases o de intereses de partido". Ni deben abusar de su fuerza. En efecto, si tendieran a una dominación exclusiva en el estado y la sociedad, la fuerza de la organización no sería un elemento de orden, como nos lo prueba la historia reciente de los pueblos que han salido de la guerra. Esto sería caer en una "tentación tan rechazable y peligrosa como la de abusar de la fuerza del capital privado". Tal ocurre por ejemplo, cuando se hace depender el acceso al trabajo de la afiliación a determinado organismo. Semejantes discriminaciones son síntomas de una idea inexacta de la función propia de dichas organizaciones, es decir, la tutela de los intereses del trabajador asalariado y su defensa contra una sociedad cada vez más anónima y colectivista. ¿Cómo podrían pues esas mismas organizaciones encontrar normal que la defensa de los derechos personales del trabajador esté cada vez más en mano de una colectividad que obra mediante organizaciones sindicales gigantescas de carácter monopolizador? "El trabajador —dice Pío XII— herido así en sus derechos personales, tendrá que sentir muy penosa la opresión de su libertad y de su conciencia aprisionado entre las ruedas de una gigantesca máquina social".

A veces el trabajador se considera como combatiente en una lucha de clases que acepta como algo natural o como mal inevitable. No faltan entonces quienes atizan el sentimiento con fines no propiamente obreristas. La lucha de clases nunca puede ser un fin social.

En el dominio económico hay una comunidad de actividad y de intereses entre los jefes de empresa y los obreros. Desconocer este vínculo recíproco, trabajar para romperlo, no puede ser más que índice de una pretensión de despotismo ciego e irracional. Empresarios y obreros no son antagonistas irreconciliables, son cooperadores de una obra común.

La dignificación del trabajador nacerá de un justo concepto del trabajo, y de una solidaria participación en la vida económica, de los elementos actuantes, es decir, de empleadores, empleados y Estado. Cada uno de estos elementos, desplegando su actividad en su zona respectiva y respetando los límites que configuran los derechos ajenos, contribuya a la elevación del operario en una armónica ascensión que abarque a todos.

Uniyo' Ko A.

LA COYUNTURA ECONOMICA: Cinco Instantáneas

Al analizar un todo complejo caben dos actitudes: arañar la superficie del conjunto emitiendo algunas generalizaciones apresuradas, o hundir el escalpelo en cada una de las partes para desentrañar su estructura íntima. La economía argentina es una totalidad compleja, formada por innumerables mecanismos y procesos en contacto recíproco: resumir su estado actual en pocas líneas sería, por consiguiente, vana pretensión. Pero es posible aislar algunos factores significativos y verificar, como en veloz radiografía, si la salud o la enfermedad privan en cada uno de ellos. Es lo que trataremos de hacer en esta nota.

1. El bolsillo del trabajador.

La remuneración horaria básica de un obrero especializado que trabaja en el Gran Buenos Aires era de 5.39 pesos hace dos años. Después de los últimos aumentos de salarios se ha elevado a 6.20 pesos, lo cual equivale a un incremento del 15 por ciento. Tal es lo que se deduce de las cifras publicadas en el último número de la "Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina". De igual modo, la remuneración horaria de los obreros no especializados (peones), que era de 4.09, ha ascendido a 4.91 pesos; el aumento registrado, de 82 centavos por hora, equivale al veinte por ciento.

Naturalmente, la mejora del salario básico ha coincidido con una elevación paralela del costo de la vida. ¿Cuál de ambos aumentos ha sido mayor? El cuadro siguiente aporta algunos datos:

Remuneración Horaria Básica de los Obreros Industriales en la Capital Federal
(Indices: 1949 = 100)

	Oficial		Peón		Costo de la vida
	Pesos	Nº Indice	Pesos	Nº Indice	
1949	2.93	100	2.08	100	100
1953	5.39	184	4.09	192	242
1954	6.20	212	4.91	236	246

De las cifras surgen dos observaciones importantes. Primera: los peones se hallan en situación comparativamente superior a la de los trabajadores especializados. Este hecho está en evidente discordancia con la necesidad de aumentar la calidad del trabajo industrial. Segunda observación: la elevación del costo de la vida ha sido, como lo muestran los números índices, más veloz y acentuada que los aumentos de salarios. Un obrero industrial que recibe un salario básico en Buenos Aires estará hoy en peor situación que en 1949.

Esto en cuanto a las remuneraciones **básicas** en la Capital Federal. ¿Y el nivel de los salarios **reales** percibidos por los trabajadores de la industria en todo el territorio argentino? En las fábricas y talleres trabajan hoy 865.000 personas. El índice de sus remuneraciones (ajustado de acuerdo con las oscilaciones sufridas por el nivel general de ocupación) era de 693 el año pasado y asciende hoy a 749. Todo habitante del país sabe, por experiencia personal, que esta aparente mejora del ocho por ciento nada significa si no es comparada con las fluctuaciones del costo de la vida. Es lo que haremos a continuación, utilizando datos de la "Síntesis Estadística" oficial ,recién publicada:

Salarios Reales en la Industria
(Indices: 1943 = 100)

	Salarios pagados	Costo de la vida	**Salario real**
1949	384	236	**162**
1951	589	406	**145**
1953	792	585	**135**
1954	749	576	**130**

2. Perspectivas industriales.

En contraste con este aspecto poco brillante, el índice de la producción industrial, que era de 127 en los cuatro primeros meses del año pasado, ha ascendido hasta 137 en idéntico período del año actual. Ello equivale a un aumento del 8.4 por ciento. Si la tendencia prosigue sin interrupciones durante otros dos años, es posible que el país recupere el nivel de productividad que había alcanzado en 1951, cuando el índice logró llegar a 150.

El número de horas-obrero trabajadas en la industria, que en 1953 era de 99.1, ha mejorado en forma considerable y ha llegado a 101.5. Correlacionando los dos factores que hemos mencionado (el índice de la producción industrial y el de horas-obrero trabajadas) obtendremos un promedio de productividad horaria:

Producción industrial
(Indice: 1943 = 100)

	Volumen físico de la producción	Horas-obrero trabajadas	**Productividad horaria**
1949	141.8	116.6	**121.5**
1951	150.8	115.9	**130.2**
1953	139.8	106.2	**131.6**
1954 (4 meses)	137.5	101.5	**135.5**

La actual oleada de llamados a la productividad podrá surtir efecto en la medida en que empresarios y sindicatos logren elaborar planes de acción mínima, en una atmósfera de comprensión mutua. Naturalmente, mucha agua tendrá que correr bajo los resquebrajados puentes de nuestra organización social antes que los pobladores de ambas orillas depongan sus actitudes tradicionales. Que el proceso se acelere es lo que pide el bien común de los argentinos.

3. Un caso típico: la manteca

Para verificar de cerca las perspectivas halagüeñas que se abren a la industria argentina, tomemos una actividad fabril que está íntimamente unida a las faenas rurales, cimientos de nuestra economía, y que toca de cerca a muchos vascos: la elaboración de manteca. Según el último número de "Foreign Crops and Markets", autorizada publicación del gobierno norteamericano, la Argentina está comenzando a ejercer una influencia significativa en el mercado mundial del producto. La afirmación es corroborada por la memoria anual del Centro de la Industria Lechera.

En efecto: a los habituales compradores de manteca argentina —Gran Bretaña, Italia y otros países europeos— han venido a agregarse la Unión Soviética y los restantes países pertenecientes a su esfera de influencia. La industria está produciendo cada vez más, como lo demuestran estas cifras:

La Manteca en la Argentina

Período	**Producción** Ton.	**Consumo interno** Total Ton.	Por hab. Kg.	**Exportación** Ton.
Prom. 1940/45	42.700	28.100	1.9	14.600
Prom. 1946/49	45.700	35.200	2.2	9.900
1950	45.300	37.500	2.1	8.800
1951	43.000	38.000	2.1	7.800
1952	46.400	40.800	2.2	1.400
1953	48.000	33.900	1.8	15.000
1954	54.000*	34.000*	1.8*	18.000*

* Cifras aproximadas.

DESENROLLANDO EL TIEMPO



...con el alambre, desembarcó el progreso

A Don Ricardo Black Newton recorriendo un día el parque del Conde Fitswilliams, en Yorkshire, Inglaterra, llamóle la atención un corto tiro de cercado de alambre que encerraba un potrero donde pacían algunos ciervos.
Inmediatamente comprendió la importancia de un cercado semejante para un país como el nuestro, donde la madera era tan rara y los ganados pacían sueltos y sin pastor. Y sin guiarse por la oportunidad de cercar y limitar su propiedad, pensó en proteger de la voracidad del ganado los dos o tres montes que había plantado laboriosamente.
De vuelta a Buenos Aires, trajo de Inglaterra los materiales necesarios para cercar la quinta de su estancia en Chascomús introduciéndoles a sus alambrados una variante, reemplazó los postes de hierro que importara de Inglaterra, poco adecuados para nuestro suelo, con palos de ñandubay. Y don Ricardo Black Newton, inició en 1845 en su estancia de Santa María una era de progreso avasallador.
Los estancieros, remisos al principio, con el correr de los años, comenzaron a cercar sus campos de una manera rápida y barata, que hizo posible la subdivisión de los terrenos y sus cultivos, fáciles y seguros.
Ante el ganado cimarrón, comenzó a erguirse una valla que protegía el trabajo del hombre, y sino impedía el paso de los indios, por lo menos "el amigo de comerse lo ajeno" veía grandemente dificultado su propósito; el alambrado establecía el límite del delito.
A partir de 1845 y gracias a ese alambrado de tres hilos y postes de ñandubay, la propiedad llegó a ser una verdad entre nosotros.
Después de mas de un siglo de civilización y progreso, nuestro agro es una realidad que nos ha ubicado en un lugar privilegiado entre las naciones del mundo. En nuestros campos, es familiar la presencia del alambre de puas ACINDAR que es el preferido por los entendidos por su mayor rendimiento, superior calidad y resistencia. El alambre de puas ACINDAR de 161 mm (4") rinde a igual peso por rollo mas metros, por eso decimos: **GANE UN ROLLO EN CADA DIEZ.** Use alambre de puas ACINDAR con prueba de calidad

ACINDAR
INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

Datos suministrados especialmente para ACINDAR por Justo P. Sáenz (Hijo)

ESTA SOCIEDAD COLABORA CON EL 2º PLAN QUINQUENAL. IMITE SU EJEMPLO, COLABORANDO UD. TAMBIEN.

Las diversas columnas del cuadro se prestan a algunos comentarios. La producción ha ido en aumento durante los últimos tres años, y para 1954 se anuncia un récord jamás alcanzado con anterioridad. El consumo del mercado interno no ha seguido la misma línea ascendente. Aunque las ventas globales superan en un 25 por ciento el promedio de los años de preguerra, se advierte una contracción en las compras hechas por las amas de casa, posiblemente determinada por la disminución del salario real. La tendencia, iniciada el año pasado, no parece llamada a cambiar en los próximos meses. Cada argentino consume alrededor de 1800 gramos anuales de manteca, cifra que los técnicos del Instituto Nacional de la Nutrición consideran muy baja: una dieta racional exigiría alrededor de 5000 gramos anuales. Ello equivaldría a una producción anual de 100.000 toneladas, superior en casi cien por ciento a la prevista para este año.

En cuanto a las exportaciones, las perspectivas son muy buenas. El total exportado en 1953 (15.000 toneladas) decuplicó el monto del año anterior; las cifras del año en curso serán posiblemente superiores. Antes de la segunda guerra mundial, la Argentina producía aproximadamente el nueve por ciento de la manteca lanzada a los mercados por los veinte principales productores del mundo. En la actualidad está produciendo alrededor del dieciocho por ciento.

La colocación de la manteca argentina no será fácil: los Estados Unidos disponen de excedentes gigantescos, calculados en 135.000 toneladas. Pero la posibilidad de comerciar en divisas "blandas" y de realizar convenios multilaterales asegura un brillante futuro a los fabricantes argentinos.

4. ¿Bancarrota de las grandes tiendas?

Se dice que las grandes tiendas venden cada día menos. ¿Hasta qué punto es esto cierto? Tomando como base las ventas del año 1939 —a las que daremos el valor de 100— observamos que el promedio global de ventas ascendió a 517 durante el año 1953, mientras que en el primer semestre del año actual ha equivalido a 560. Como de costumbre, estas cifras nada indican en sí mismas, y deben ser liberadas de la distorsión producida por la inflación de los precios, para que tengan algún significado. Las compararemos con el único elemento corrector apropiado de que disponemos: el índice de precios de los artículos destinados a la vestimenta. El resultado es el siguiente:

Ventas de las Grandes Tiendas de Buenos Aires

(Indices: 1943 = 100)

Período	Ventas globales	Precios de la indumentaria	Indice de las ventas
1950	466	368	127
1951	616	541	114
1952	585	731	80
1953	542	785	69
1954 (6 meses)	560	816	69

A la luz de lo que antecede, se confirma la opinión de que los "grandes almacenes" venden prácticamente la mitad de lo que vendían hace cuatro años. Este hecho no significa, en sí mismo, que el pueblo consuma la mitad de los artículos que en ellos se ofrecen. Conviene recordar que: 1) ha aumentado en forma considerable el volumen de los negocios realizados por cooperativas y mutualidades sindicales, que venden directamente a sus afiliados gran número de artículos; 2) las ventas tienden a descentralizarse y la población compra cada vez más en negocios suburbanos y de la periferia. Con todo, la importante contracción que se advierte en la actividad de estos grandes comercios es síntoma indudable de que la demanda eufórica de las primeras etapas del proceso inflacionista ("el tiempo de las vacas gordas", para traducirlo al lenguaje cotidiano), tan conocida por los estudiosos del ciclo económico, ya ha sido superada.

5. Lo que nace y lo que muere

El pasivo de los quebrantos comerciales registrados en setiembre aportó una agradable sorpresa. Ascendió a 38.800.000 pesos, cifra inferior en un 26 por ciento a la del mes anterior y también inferior a la de setiembre del año pasado en un 22 por ciento. Sin embargo, las pesadas quiebras y convocatorias producidas en meses anteriores llevan el total del año a 563.500.000 pesos, lo cual es superior en un 73 por ciento a los totales correspondientes a igual período de 1953, y supera ampliamente los pasivos de las quiebras registradas en todo el año 1952. Una sola quiebra de importancia (un frigorífico, con un pasivo de 6.500.000 pesos) aparece junto a gran número de quebrantos de comerciantes en textiles y contratistas de construcción, todos ellos de segunda categoría.

El reverso de la medalla: En el mes de agosto se produjo un extraordinario auge en la formación de nuevas sociedades anónimas. Los nuevos capitales autorizados ascendieron a 256.000.000 de pesos, y los aumentos de capitales de sociedades ya existentes sumaron 192.000.000, lo cual hace un total general de 448.000.000 de pesos, muy superior a los de junio (147 millones) y julio (119 millones). Se advierte, por el contrario, cierta disminución en los capitales de sociedades de responsabilidad limitada. El total anotado, de 140 millones, fué muy inferior al de julio, que se elevó a 239 millones. En conjunto, el panorama de las sociedades que nacen y desaparecen ha mejorado considerablemente.

LOS OBREROS VASCOS EN EL DIA DE SAN ANDRES

EUZKO LANGILLEEN ALKARTASUNA (Solidaridad de Trabajadores Vascos) tiene por norma celebrar el día de San Andrés, treinta de noviembre, con singular esplendor. Institución de auténtico sentido cristiano, hizo su aparición en el país vasco el año 1912. En pocos años extendió sus múltiples organizaciones a todos los campos de la actividad obrera: sindical, mutualista, cooperativista y cultural. Adscrita a la Internacional Cristiana de Utrech, constituye por su ideario, por su dinamismo y equilibrio sociales, una de las realizaciones más acabadas del cristianismo social de Europa.

Hondamente enraizada en la tradición democrática euskalduna, su presencia levantó una barrera a todos los extremismos totalitarios, cualquiera fuera su signo. La gran mayoría de los trabajadores vascos se inscribió en sus filas, encontrando la defensa de sus derechos, el cauce para el ejercicio de sus deberes y el medio para la instauración de la paz social.

Desde 1936 ha sido despojada de su vida legal; muchos de sus miembros y dirigentes la han ennoblecido con su actitud frente a las violencias y sigue presente en la historia del obrerismo cristiano fiel a los principios, que la generaron, y a los métodos que de éstos se derivan.

POR SOLO $ 1.114 MAS QUE VIA EL ATLANTICO SUR



Vuele al "País Vasco" vía Nueva York

¿Sabía Ud. que puede viajar a Europa vía EE. UU. por poquísimos pesos más de lo que cuesta ir directamente por el Atlántico Sur?
Imagínese, la tarifa a Madrid vía Nueva York sólo le cuesta $ 1.114 más.
¡Sí señor! Por tan poca diferencia Ud. puede conocer la deslumbrante ciudad de los rascacielos... si vuela vía Panagra/*PAA*. Solicite informes enviando el cupón inserto al pie.

PANAGRA

PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS

Cía. de Aviación Pan American Argentina S. A. C. F. e I.

Llame a T. E. 32-8722 o envíe este cupón a Gerente de Ventas de Cía. de Aviación Pan American Argentina S. A. C. F. e I. Sarmiento 767 2° piso, Buenos Aires

Sin compromiso desearía más detalles sobre esta exclusiva oferta de Panagra/PAA.

Nombre.....

Dirección.....

Localidad..... F. C. N.....

Industriales Vascos en la Argentina.-

Los Orbeas y su Cartuchería.-

El "no hay mal que por bien no venga" tuvo su confirmación en la industriosa familia Orbea, de Eibar, del pueblo cuyo plantel humano ha desarrollado mayor dinamismo, dentro de una igualdad de condiciones, en los últimos ochenta años. Vinieron los Orbeas a la Argentina buscando oxigeno vivificante, empujados por la crisis armera que ahogaba a Eibar, con unas máquinas viejas y capacidad y voluntad a toda prueba, para luchar y vencer, y antes de los veinticinco años de su llegada se retiraron llevándose un millón y medio de pesos moneda nacional de curso legal. Y no entran en la cuenta el millón y medio de pesetas que tenian remitido a la casa central a partir del año 1916.

En 1905 llegó a esta Capital don Miguel Maria Orbea y Alberdi, Mario, como se firmaba y le llamábamos, socio administrador de la firma Orbea Hermanos de la villa citada. Venía a abrirse camino con una especialidad industrial que la mala politica gubernamental les impidió desarrollar en su pueblo, la fabricación de cartuchos de caza, pues a poco de comenzar a fabricarlos su explotación fué concedida a los franceses y los de casa quedaron excluidos.

¡Magnífico señor el famoso Mario! Lo tengo patente explicándome sus planes; de madrugada en La Armonía de la Avenida de Mayo, frente a un suculento puchero de gallina, me contó las luchas reñidas por la casa para abrirse camino y formar clientela, frente a los norteamericanos financieramente poderosos y a los belgas favorecidos por la mayor baratura de su mano de obra. "Un dia, Isidro —me dijo— salí de casa a recorrer Méjico, Centro América y Sud América, con dos mil reales en calderilla, con las perras gordas y chicas que juntamos, que entonces nuestras finanzas no eran muy voyantes. En Barcelona me aceptaron un giro contra nuestra firma y reforzado con aquellos centenares de pesetas me fui a Méjico y luego a Venezuela, en cuyo puerto de desembarco, en La Guaira, ante la pobreza que denunciaban mi traje y mi calzado, el dueño del único hotel que habia me negó el hospedaje pretextando estar todas las habitaciones ocupadas.

"Vamos a montar aquí una fábrica de cartuchos de caza con las máquinas que tenemos arrinconadas en Eibar; tras mi vendrá Juan con ellas y algunos mecánicos. He arrendado un galpón destartalado en Humberto Iº, barato, porque tenemos que ir midiéndonos".

Poco tiempo después vino don Juan Orbea y se instaló en la vieja cocheria y depósito de carros de Humberto Iº Nº 1136, donde los primeros toques de lima los dió Gerardo Ariznabarreta en un torno que ajustó sobre el tronco de una higuera que habia en el patio y que aserraron a la altura de un banco de taller.

Dificil resulta valorar suficientemente la labor realizada en aquel entonces por don Juan Orbea trabajando en el taller a la par de los obreros y en las casas introductoras de Juan y José Drysdale, de Hasenclever y Cº, etc., etc., al igual que el mejor vendedor.

Con los primeros beneficios obtenidos, los Orbeas, entre 1910 y 1911, en terreno comprado a Durán, el de los cigarrillos Vuelta Abajo, situado en Castro y Rondeau, levantaron un soberbio edificio para fábrica y para vivienda, y lo coronaron con la denominación de su barriada de Eibar: "Urquizu".

En 1914 la guerra mundial ocasionó un trastorno: la imposibilidad de importar fulminantes para los cartuchos que se traian de Francia, porque el gobierno francés prohibió su venta. Afortunadamente aquí se fabricaban fulminantes y de calidad en el Arsenal "Esteban de Luca", Garay 2030, a cuyo frente se hallaba el coronel Isidro Arroyo, bellísima persona, que proveyó a la cartuchería de los fulminantes necesarios. (En 1931, en las oficinas del Frigorífico Armour de la Plata, S.A., a Juan José Vila, yerno del coronel Arroyo, le hablé del comportamiento gaucho de su padre político con los Orbeas y días después me dijo que su suegro se alegró del recuerdo y expresó: "Les ayudé todo lo que pude, que bien lo merecieron aquellos vascos emprendedores")

Ante el contratiempo sufrido, y para en adelante no depender de terceros, los Orbeas, que estaban muy bien relacionados con el gobierno de la península —uno de los consocios, don Wenceslao, fué diputado a Cortes maurista—, mandaron un mecánico a Sevilla a la fábrica de polvora para que aprendiera todo lo referente a la fabricación de fulminantes y pólvora, y en 1918, en Florencia Varela, provincia de Buenos Aires, dentro de las 24 hectáreas que compraron a la vera del camino del Automóvil Club, montaron la respectiva fábrica, descongestionada en esas pequeñas casillas que se ven en la foto.

Años después que la poderosa Duperial Industrias Quimicas Argentinas se hiciera propietaria de la Cartucheria Orbea, la fábrica de Rondeau y Castro, de Buenos Aires, fué trasplantada a esos mismos terrenos, y en la actualidad ambas fabricaciones, la de fulminantes y la de cartuchos, se realizan ahi.

A poco de asumir la presidencia de la Nación don Marcelo T. de Alvear, el horizonte internacional se oscureció por el lado del Brasil y por el de Chile, y emisarios del gobierno argentino acudieron a la cartucheria Orbea, estudiaron su movimiento, tomaron nota de su capacidad de producción y consultaron, confidencialmente, si el gobierno de la República, en caso de emergencia, podria contar con la fábrica y sus elementos. La respuesta fué afirmativa en principio, pero se pidió un plazo de horas para telegrafiar a Eibar con la clave de la casa.

Antes de las veinticuatro horas llegó la contestación "que los Orbeas con sus dirigentes, mecánicos, personal y fábricas se ponian de inmediato a las órdenes del gobierno argentino", lo que agradeció el presidente Alvear en forma muy expresiva.

Pasada la tormenta, Pedro Orbea (hijo de don Juan), que se encontraba en ésta, pensó invitar al presidente Alvear a visitar la fábrica; Francisco Garcia Beltrán, muy amigo mio, nos facilitó una entrevista con el Dr. Veronelli, secretario de la Presidencia, quien señaló el dia y la hora para que tuviera lugar la audiencia presidencial. El doctor Alvear prometió concurrir a la fábrica, diciendo "voy a hacerlo con el ministro de la Guerra, general Justo, a quien le hablaré luego; se les avisará por secretaria el dia y hora que iremos a visitarlos".

Antes que transcurriera una semana cumplió su promesa. A las 10 horas de una mañana bajaban de sus autos, frente a Castro 2072, el presidente Alvear, su edecán de servicio, el ministro de la Guerra, general Justo, y el periodista señor Chichizo. Visitaron detenidamente, con visible satisfacción, todas las dependencias de la fábrica, la cancha de pelota construida dentro de la misma y luego pasaron a la calle Metán, entre la de Castro y Treinta y Tres, en la que los Orbeas habían levantado una casa de departamentos para sus mecánicos vascos. De vuelta al patio de la fábrica, como el presidente Alvear vió que el fotógrafo de la revista "Fray Mocho", mandado por Félix Lima a pedido de Garcia Beltrán, tomaba vistas, antes de entrar al escritorio a beber champán, dijo: "Orbea, quiero retratarme con sus mecánicos". "Bien, presidente, los mandaré a que se muden". "No, Orbea, así están bien con su ropa de fagina" y colocándose en medio de ellos se hizo retratar por el lado del portalón que daba a Castro.

En la colección de la revista "Fray Mocho" se pueden ver algunas de las fotografías tomadas esa mañana.

Todo iba viento en popa y las ganancias eran extraordinarias, mas he aquí que un día de setiembre, en la plazuela Lasala Nº 4, de San Sebastián, domicilio de don Juan Orbea, se levantó una fuerte marejada entre los Orbea, dueños de la cartuchería de Buenos Aires, y de allí pasó a Londres don Valentín Orbea a vender a capitalistas ingleses el sesenta por ciento de lo que tenían acá, y como remate, por escritura 127, en Corrientes 951, ante el escribano don Francisco L. Ferrando, el 28 de febrero de 1925 los viejos Orbea vendian la fábrica en $ 1.500.000 m|n al contado.

El experto que habian mandado los ingleses para la facción del inventario general, allí en el escritorio de Castro 2072, al que intervino en las negociaciones de la venta, a don Valentín Orbea, le formuló esta simple pregunta: "Orbea, por qué se desprenden de esta mina de oro?"

Isidro E. Andicoechea.

CASO TIPICO DE EVOLUCION INDUSTRIAL

La vida de Azcoitia, en Guipuzcoa, atraviesa una crisis producida por el desplazamiento de la industria alpargatera, base principal de su actividad laboriosa hasta hace poco tiempo. Ahora sobran brazos. Gran número de sus habitantes tienen que desplazarse diariamente a localidades cercanas más industriales: Azpeitia, Zumaya, Zumárraga, Legazpia, Villarreal, Eibar y Elgoibar, con todos los inconvenientes de orden económico y social que ello trae consigo.

El decaimiento de su típica industria es la causa principal del fenómeno. Las nocivas repercusiones que tal hecho va teniendo en las esferas tanto individuales y sociales de la villa, dan a su momento actual un carácter de aguda crisis. Se hace inevitable un rápido cambio de rumbo. El plácido taller de trabajo, por tranquilo y familiar no menos meritorio y arduo, no ha podido resistir los embates de la evolución. Azcoitia se ha resistido heróicamente a cambiar su fisonomía, pero a la postre ha tenido que ceder y avenirse a que los moldes que configuran el modo de ser y de vivir del resto de las organizaciones locales humanas, moldeen también los suyos. A las dependencias manufactureras en cada portal, rezumando alma, virtud y brío, sustituirán las grandes naves y chimeneas. Expertos, vigorosos, sanos e incansables eran los brazos que sostuvieron la industria desaparecida. Esos mismos brazos, animados de unas cualidades morales que corren parejas con las físicas, se levantan para ofrecerse a la iniciativa privada en ademán de viril promesa a quienes sepan hacerse eco de su ofrecimiento.

LA FRANCO ARGENTINA S. A.

COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1896

Casa Central:

HIPOLITO YRIGOYEN 476

Buenos Aires

Sucursales en la

REP. ORIENTAL DEL URUGUAY

REPUBLICA DEL PARAGUAY

y Agencias en todo el país

LA EQUITATIVA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

•

CASA CENTRAL

MAIPU 215

BUENOS AIRES

•

Agencias en todo el interior de la República

EUSKERA

¡IL, IL DA!

¡Ixillik...
Ixillik
Egon zaite
Txoria;
Ez kanta...
Il, il da
Ama kutun
Neria!...

¡Elurra
Ari du...
Otz-otza ta
Zuria.
Elurra
Bezela
Gelditu da
Maitia!...

¡Gaua da... ortzillun...
Ezin ikusi izarrak!..
¡¡Itxi dira amaren
Begi eder, xamurrak!!

¡Gautegun alege
Nago ta bakarrian...
Nik ez det maiterik
Nere aldamenian!...

Bera zan neretzat
Udasteko lilia.
Goi zerukoizarra...
Goizaldeko euzkia.

Bera zan neretzat
Egizko erregiña...
Amatxo kutuna,
Emakume berdiña.

¡Ixillik...
Ixillik
Egon zaite
Txoria.
Lertu zait
Biotza...
Begietan
Euria!...

¡Gautegun alege
Nago... ta bakarrian...
Nik ez det maiterik
Nere aldamenian!...

.....

¡Ixillik... ixillik
Egon txantxangorria...
Bai-daja minkatza
Zure kantu larria!...

Abestu
Poz-pozik
Urretxindor
Zolia...
Zerura
Igo da
¡Nere ama
Maitia!...

Argi bat itzali
Da gaur, emen, lurrean.
Berri bat piztu da...
An, zeru ederrean.

Zeruan kantari,
Aingerutxo kutunak...
Nere amarentzat
Beren kanta xamurrak.

Sagartzazu'tar Kauldi
"Satarka"

ARTURO KANPION JAUNA

Gizonetan batzuek biozdunak dira eta beste batzuek buru argikoak. Bañan bi gaiak batean gutxitan gizon batean arkitzen dira. Gizon bakan oen artean gure Kanpion izan degu. Biotza gartsua eta buru argi ta bizkorra. Ori izan zan gure irakasle jakintsu au. egitako gizon osoa, eta ez erdizkako gizon aul eta burugabea.

Gazterik zala, ogeitairu urte inguru zituela, beste jaun batekin eztabaida bat izan zuen, Kanpion gure lege zarren alde ari zan, eta bere etsaia beren aurka. Azkenik, onek esan omen zion: —A zer euskalzalea zu eta euskeraz itz bat ere ez dakizu.— Bai, alaxen da, erantzun zion gure naparrak. Egia da, ez dakit euskera, bañan laister jakingo det — Eta orrela andik zazpi urtera, oraindaño sortu dan euskal — izti edo gramatika ederrena egin zuen, eta beste napar baket, nere aita zanak, argitaratu zion.

Geroztik Kanpion' entzat ez zan izan ez egun eta ez gaurik **Euskalerriaren alde**, berak zion bezela, lan egin gabe.

Negu guzía Iruña'n igarotzen zuen eta udara Donosti'an. Goizero etxetik irtengo zan inguruko mendi guziak oñez ibiltzeko. Berarentzat eguraldi ona edo txarra berdin zan. Batetik bestera eten gabe ibiliko zan al zuen basarritar geienei itz egiñaz beren euskera ta beren izakera obeto ezagutzeko. Orrela Kanpion gure gizonen barren-barrenaño sartu zan. Eta argatik bere irakurgai guzietan berak ikusi eta entzundako gaiak bakarrik ipintzen ditu, eta ez berak sortutakoak. Amaika aldiz esan zigun oetako gertaeratzaz itz egiten ginioñean, orrelako edo alako tokitan ori ikusi zuela.

Euskeraren, a'de nun edo an zerbait egin al zitekean tokian bereala Kanpion agertuko zan. Euskalzaleen Biltzarra 1901'ean Ondarrabi'n sortu zanean ere an zan, eta bere itz sutsua nun nai entzungo zan. Gero Euskal-Esnalea 1908' an sortu zanean an zan ere, eta billera guzietan bera agertzen zan guziei su eta gar emanaz. 1918' an Eusko-Jakintza Batzarra Oñati'n sortu zanean ere Kanpion antxen zan, eta bere lendakari egin zuten.

Ainbeste lan egiñarren, bere biotza samiñez askotan betetzen zan, eta maiz, ikustean euskaltzaleak ez zirala nai ainbat ugaritzen, its oek esaten zituen:— Batzuek ba dijoaz, eta besteak ez datoz—. Egun batean lagunarteko gorasarre edo omenaldi bat egitea gogoratu zitzaigun. Eta Lasarte'ko errian Urreta jaunak duen euskal-etxe jatorrean Kanpion'ekin bildu giñan. Eta berari poz aundi bat emateko amar edo amabi nexka-mutil koxkor talde bat beragana eraman genduen, eskuetan agiri batean itz oek zeramazkitela:— Batzuek ba dijoaz, bañan besteak ba gatoz—. Kanpion'ek au ikusi zuenean negarrez asi zan. Berak egindako lana ez zan alperrikakoa izan.

Kanpion'en idazki eta lan guziak ikusteko eta beretzaz itz egiteko asti luze bat bear litzake. Bañan gaur nai deguna auxen bakarrik da: Aurten bere jaiotegunaren eun urte betetzea dalako, bere izen aundia gogoratu nai degu. Euskotar eta euskaldun guziak bere izena beren biotzetan barren-barrenean sartua izan bear luteke. Orrelako beste gizon bat berriz noiz izango ote degu? Bitartean bederik jaso dezagun eta maite dezagun Kanpion jaunaren izen aundia.

LOPEZ MENDIZABAL'DAR IXAKA



Asistentes a la reunión de Eskualzaleen Biltzarra en Cambó el año 1908. En ella aparecen D. Arturo Campion (x), y el doctor Isaac López Mendizábal, a cuya gentileza debemos esta fotografía.

PENTEKOSTE ONDOKO 22' garren GANDEA

(Mt. 2,15-21)

Beiñola, parisauek elkar artu zuten joanda Jesus izketan nasiarazteko. Ortarako aien ikasleek, Erodes'tar batzukin bialdu zitien au esanaz: Irakasle, ba-dakigu egi-zale zerala, Jainkoaren bidea egiz desakusazula ta iñoren ajolik ez dizula, ez baitiozu aurpegiari so egiten. Esaiguzu, bada, zer deritzazu? Kaisar'i zerga ematea zilegi da, ala ez? Jesus'ek aien maltzurkeria ikusirik, au esan zien: zer axukatzen nauzute, itxurontziak. Ikus zerga-txanpona. Aiek denari bat eskeiñi zioten. Norenak dira esan zien Jesus'ek, iduri au ta irakurgai au? Kaisar'enak, esan zioten. Beraz, erantzun zien, eman Kaisar'i Kaisar'ena, ta Jainkoari Jainkoarena.

Pariseuek galdea ongi autatu ta gertu zuten. Zerga ematea zillegi ez zala esaten ba'zun, erri-jaurlearen esku ta menpera eratorriko zuten; eta baietz erantzunaz, nagusi arrotz eta siñeskabeko aekiko zurikatzaile bezala Jesus judu-erriari agertuko.

Eman kaisar'i kaisarena. Jainkoak gizona, gizartean bizitzeko egin zun; jaio, bizi ta azitzeko gurasoen bearra du: orra sendia. Giza-bizitzarako bear ditun guziak, sendiak bakarrik ezin eman; augatik alkarren artean biltzen dira: orra erria. Gizarte txikienetan ere, gizartearen bizitzarako ta iraupenerako, aginpidea bearreko da. Sendian senarrak du aginpidea; errian erri-agintariak. "Ez dago aginterik Jainkoagandik baiño".

Erri-agintarizak ba-ditu bere eskubideak; eskubide oriek Jainkoak emanak dizkio, ta eskubide oieri neurri ta mugak ipiñi, Jainkoa baita gauza guzien Jaun eta Nagusi.

Eskubide oriek, erri-agintaritzak ontako ditu: menpero guzien onerako ta ortakoxe bakarrik. Beraz, erri-agintaritzak ez du eskubiderik jatorrizko legearen aurka ta Jainkoaren legearen aurka ezer agintzeko.

Menpekoek ere ba-ditute eginbearrak: erri-agintariari begirapen agertu, ta legeak bete, onak, guzientzat eta bete ditezkenak ba'dira, Jesukristo'k orrela egin eta ikasbide eman zigun bezala.

Eman Jainkoari Jainkoarena. Jesukristo Jainko da. Augatik eskubide du guzien Jaun eta Nagusi dela gizonek eta laterriak ezagun eta aitor dezaten. Jesukristo'k Eliza sortu zun, eta eskubideak eman zizkion animen onerako. Beraz, gizonek eta laterriak ere Jesukristo'ren jaurerri edo erreiñu bezala esagun bearra dute, ta aren aurka egitea ez zaie zillegi, ta animen onerako diran gauza guzietan. Elizaren eskubidea da lenen eta nagusi.

Gizonaren Jaun eta Nagusi Jainkoa dalako, gizonek Jainkoaren naia egin bearra du, ots: Jainkoak ipiñi dizkion legeak bete, Gaiñera, Kristauek, Jesukristo'ren Eliza maita, ta Elizak agintzen duna egin.

Ori da Jainkoari Jainkoarena ematea.

O'dar M.

ETIMOLOGIAS DE APELLIDOS VASCOS

CHIRIBOGA

Chiriboga, que se escribe Txiriboga en la ortografía de la Academia de la Lengua Vasca, es el nombre de una casa solariega situada en Gipuzkoa entre las villas de Zestona y Aizarna. El significado de Txiriboga es el de *helechal* (de iri, helecho y el sufijo local, abundancial -oga). El sonido *Tx* (Ch del castellano) con que empieza este apellido está representado por unas letras llamadas protéticas, que se adhieren frecuentemente a los topónimos sin que añadan significado alguno especial. Por ejemplo: *txillar*, brezo, equivalente a *illar*; y lo mismo sucede en los apellidos Txurruka, Txopitea, Txintxurreta, etc, así como en los nombres propios Txantón por Antón, Txandres por Andrés, etc.

Txiriboga está construído en igual forma que la palabra Ezkioga, que lleva una villa gipuzkoana, y cuyo significado es el de lugar de tilos (de ezki, tilo y el sufijo -oga, lugar o sitio de).

La letra *b* que se encuentra en el apellido Txiriboga, formando -boga en vez de -oga, es letra eufónica, como en buruba, cabeza, por burua; euskuba, mano, por eskua, etc.

NAVARRO

Nabarro en la ortografía de la Academia de la Lengua Vasca, en la cual no se usa la letra *v*, significa carrascal (de abar, carrasca, cierto arbusto, y el sufijo local -o, a-, con la N protética que se adhiere frecuentemente, como en Arbaiza y Narbaiza, etc.

El nombre de Nabarra, igual al de Nabarro es también del mismo significado, y en este antiguo reino de Nabarra hay una región llamada El Carrascal.



ACTUACIONES FOLKLORICAS

El conjunto folklórico "Oldarra" ha hecho una nueva presentación en Biarritz, constituyendo todo un acontecimiento. La coral del conjunto ofreció obras de su repertorio, siendo largamente aplaudida en "Ara nun dira" de Iparraguirre. Tanto el concierto de "txistu" como el kalejira y fandango final fueron calurosamente aplaudidos.

—Los ballets vascos de San Sebastián llamados "Goizaldi" actuaron en el gran festival internacional de danzas que se celebró en el balneario turístico de Barbotan Les Thermes (Dep. de las Landas). En su abundante repertorio incluyen danzas de Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Zuberoa, etc. Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra estaban representadas por distintos conjuntos folklóricos.

BALLET VASCO en Aix-Les-Bains (Francia)

Entre los varios grupos que se han formado en el país vasco para cultivar nuestras danzas y canciones descuella con notable categoría el denominado "Etorki".

He aquí lo que publica el diario "La Nación" de Buenos Aires, escrito por Ferdinando Reyna, en el número del 10 de octubre, al relatar el gran festival de ballets realizado en la famosa ciudad balnearia de Aix-les-Bains: "Prosiguió el festival con la presentación de los "ballets" y coros vascos Etorki, animados con una fe y una tenacidad dignas del más alto destino, por Felipe Oyanburu. ¡Curiosa escuela es la del baile popular vasco! Y su éxito aquí, tan lejos del solar nativo y de su espíritu, tiene subida significación".

Centenario de Juan Bautista de Erro

Este año se celebra el centenario del fallecimiento de D. Juan Bautista de Erro, nacido en Andoain en 1773. Murió en el destierro, cerca de Bayona, a la edad de 80 años, en 1854.

Durante su destierro dado sus conocimientos de eminente filólogo, se dedicó a profundos estudios sobre lengua vasca, escribiendo entre otras cosas: "Alfabeto de la lengua primitiva de España", "El mundo primitivo" y "Observaciones filosóficas", que fueron luego traducidas al inglés, francés, alemán y portugués.

Las Juntas Generales de Guipúzcoa, reunidas en Villafranca en 1823, declararon a Erro "Benemérito de la Provincia" por sus inmortales obras acerca de la lengua vasca.

LABOR DE MONJAS SALESIANAS EN SAN SEBASTIAN

La Escuela-Hogar "Virgen del Coro" de San Sebastián, que patrocina la Caja de Ahorros Municipal, realiza una importante labor de formación de jóvenes en distintas disciplinas y menesteres, preparándolas para la lucha por la vida tanto como para su desempeño en las labores hogareñas. Está bajo la dirección de monjas salesianas y dan clases gratuitas de cultura general, contabilidad mercantil, taquigrafía, mecanografía, idiomas vasco y francés, bordado a máquina y a mano, corte y confección, tejidos de punto, etc.

Han dado comienzo recientemente a los cursos de un nuevo período.

PEREGRINOS DE HASPARREN EN ARANTZAZU

Visitaron Nuestra Señora de Arantzazu numerosos peregrinos del arciprestazgo de Hasparren. Diversos sacerdotes los acompañaban; al frente de ellos iba el Ilustrísimo Vicario General del Obispado de Bayona, Pierre Narbaitz. Figuraban el párroco de Hasparren, Felipe Aranart; D. Juan Guchandert, párroco de Meharin, y Gratién Irirarte, párroco de Beizcoix. Por la tarde predicó Mons. Narbaitz.

RESTABLECIMIENTO DE LA PROCESION DE SAN ROQUE EN OSATE

Este año ha sido restablecida la procesión que en honor de San Roque se venía celebrando en Oñate desde el año 1676, respondiendo al voto formulado por el vecindario de la villa, el Ayuntamiento y clero.

POEMA DRAMATICO "ANDRES DE URDANETA"

En el gran Kursaal de San Sebastián se representó el poema dramático titulado "Andrés de Urdaneta", interpretado por el actor Luis Prendes. Este poema está dedicado al famoso cosmógrafo Padre Urdaneta, nacido en Villafranca, donde hace medio siglo le fué erigido un monumento cuyo pedestal es obra de D. Manuel Echave y las esculturas de D. Isidoro Uribesalgo.

Con este poema el Padre Urdaneta recibe nuevamente el homenaje de los guipuzcoanos, quienes en setiembre de 1904 celebraron en su honor fiestas euskaras, concursos literarios, publicaron su biografía e inauguraron el monumento antes citado.

El famoso cosmógrafo Andrés Joanes Ochoa de Urdaneta y Cerain nació en Villafranca entre los años 1506 y 1508.

Urdaneta acompañó a Juan Sebastián de Elcano en su vuelta al mundo. Ya religioso en un convento de Valladolid, insiste en realizar nuevas expediciones al Oriente, hasta que con Miguel López de Legazpi emprenden una nueva expedición que, además de pacificar y colonizar por el inmenso Pacífico, abren las rutas de la navegación de vuelta de Poniente a Levante. El poema constituyó un acontecimiento que mereció calurosos aplausos de la gran concurrencia.

ALAVA

En **Judizmendi** se realizó un homenaje al nadador vitoriano, Jaime Cortazar. Ofrecieron una demostración los conjuntos Girondins de Burdeos y el de Judizmendi. Luego sirvieron una cena a todos los participantes.

En **Santa Cruz del Campezo** han comenzado los trabajos para la construcción de una presa a la altura de Antoñana, para la explotación de sus regadíos.

En **Vitoria** han dado fin las brillantes fiestas celebradas en honor de la Virgen Blanca, patrona de la ciudad. En dichas fiestas fueron expuestas las coronas que han de ser ofrecidas a la Virgen y al Niño. La tradicional procesión del Rosario recorrió las principales calles con la imagen de la patrona. La juventud alavesa se concentró en Vitoria animando con su presencia las fiestas religiosas, los bailes y verbenas.

VIZCAYA

En **Portugalete** han sido inauguradas las obras de la nueva traída de aguas que parte de un depósito construído en plena roca en el alto de San Roque.

Se ha constituído el Patronato de la Universidad de **Deusto** que facilitará a la universidad todos los recursos necesarios para la consecución de sus fines.

GUIPUZCOA

Con diana tocada por txistularis, gigantes y cabezudos, Misa solemne con coro dirigido por el R. P. Pedro Iturbe, dieron comienzo las fiestas de Andra Mari en **Arechabaleta.** Bailaron el aurresku de honor y hubo concierto por la banda de Mondragón después de la misa solemne. Por la tarde se realizaron los partidos de pelota a mano y a cesto-punta por niños de doce años de la Escuela de Tolosa. Concurso de bailes vascos y romerías hicieron las delicias de la juventud. Actuó también el quinteto vocal "Amaya" que realizó una jira por Nueva York, La Habana y Veracruz.

La Biblioteca Municipal de **Tolosa** tiene bibliotecaria. La señorita María Luisa Guevara Alcorta, Licenciada en Filosofía y Letras con calificación de sobresaliente y premio extraordinario ha sido designada bibliotecaria.

Las juventudes marianas de **Eibar** honraron a la Virgen de Arrate con solemnes actos. El programa de festejos consistió en una Salve en la parroquia, cantada la víspera. A continuación kale-jira por los txistularis. El grupo de dantzaris eibarreses hizo una exhibición de bailes vascos e interpretaron el aurresku de honor. Por la tarde, luego del Magnificat y visita a la Virgen, el grupo artístico de Bilbao "Dindirri", hizo su presentación. Finalizaron los actos con gran romería vasca y concurso de bailes sueltos.

Con diversos actos recordó **Vergara** a San Martín de la Ascensión Aguirre. Solemne procesión y Misa cantada con asistencia de las autoridades acompañadas por ls bandas de música y txistularis. El panegírico del santo estuvo a cargo del Pbro. José Ramón Sasieta. Romerías, concurso comarcal de ganadería y un gran concierto sacro en la Parroquia de San Pedro con la intervención de la Orquesta Municipal de Bilbao y el Orfeón Vergarés dirigido por el maestro Arámbarri completaron los actos.

Los txistularis del grupo de danzas "Aritz" de Tolosa, han tomado parte en las fiestas patronales de **Gaztelu.** En dichas fiestas hubo lanzamiento de barra vasca con exhibición por el campeón de la especialidad, D. Juan Antonio Iguaran.

En las fiestas patronales de **Azcoitia** ofició su primera Misa el R. P. Ascensio Zabala Arregui, hijo del pueblo.

Ha sido nombrado capellán de las Religiosas Carmelitas de la Caridad de **Zumaya** el R. P. Miguel Cañizal del Arco.

Las fiestas en honor de la Virgen en **Deba** han revestido gran brillantez. Hubo desfile de gigantes y cabezudos precedidos por la banda de dulzaineros. Por la noche, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación se cantó la Salve. Organizada por la Sociedad "Osio-Bide" figuró en el programa de festejos una tamborrada.

Después de 55 años de trabajo en la fábrica de boinas, Nietos de Antonio Elósegui, de **Tolosa,** se jubiló D. Ignacio Lope. Fué oficiada una misa en acción de gracias siendo acompañado por todos sus compañeros quienes le ofrecieron un homenaje consistente en un almuerzo donde le fué entregado un emotivo recuerdo.

NAVARRA

En **Tafalla** se realizaron las fiestas patronales, anunciadas con cohetes, chupinazos, músicas por las calles, que estuvieron muy concurridas.

Se espera recoger unos mil vagones de trigo durante la cosecha actual en el término de **Tudela.** Con tal motivo trabajan activamente para dar solución al problema de almacenaje.

Invitado oficialmente por el Ayuntamiento de Ondárroa, el orfeón de **Pamplona** ha ofrecido un brillante concierto.

Fué nombrado notario de **Peralta,** D. Jaime Eguaras Berruete, hijo de Estella. Al celebrar sus bodas de oro sacerdotales el R. P. Victoriano de Iarrainzar, de la Comunidad del Colegio de Lecaroz, fueron realizadas grandes fiestas en su honor en **Larrainzar,** actuando los chistularis y ofreciéndole un hermoso pergamino artístico.

El Ayuntamiento de **Vera del Bidasoa** ha organizado un concurso de segalaris que ha despertado gran interés en la zona.

LABURDI

Los jóvenes de **Ascain,** Hauret y Artola ganaron en recia lucha el campeonato de Francia de pelota a mano para cadetes.

Las fiestas de la Adoración de **Saint-Pet-Sur-Nivelle** se realizaron con gran solemnidad. La Misa estuvo a cargo de Mgr. Larrart, Arzobispo expulsado de China. Patrocinados por la sociedad Emok-Hor fueron programados grandes partidos de pelota.

Para festejar la restauración de la iglesia parroquial de **Briscous** y la bendición del campanario se realizaron inolvidables fiestas, a las que concurrió Monseñor Terrier. Actuó la coral de Anglet. Después de un hermoso concierto habló M. Víctor Mendiboure. También debutó la nueva coral de Briscous dirigida por el R. P. Lertchundy.

BENABARRA

Isturitz celebró la fiesta en honor del beato Francois Dardan. Monseñor Larrart celebró la misa pontifical. Por la tarde se realizó la procesión hasta la casa natal del beato, en la que participaron muchos vecinos de los pueblos cercanos.

Marie Pochelu, de la casa Pocheluberria de **Iholdy,** se clasificó primera entre 96 participantes al examen de técnica agrícola.

BODAS

En **Mondragón** se ha casado la señorita María del Pilar Pérez Alonso con el señor José L. de la Torre, de Eibar.

En **Azpeitia** han contraído matrimonio la señorita María del Carmen Goenaga con el señor José Fernández. La señorita María Francisca Araquistain con el señor Pedro Deledicque.

Se han casado en **Eibar** la señorita Mari Tere Ron con el señor Andoni Guisasola.

La señorita Emelia Ansola, del caserío "Belarreta", contrajo enlace con el señor Santos Muguerza, del caserío "Garate" en **Elgoibar.**

En la Iglesia del Santo Cristo de Lezo en **Villabona** contrajeron matrimonio la señorita María Dolores Altuna con el señor Martín Pérez.

En **Hendaya** contrajeron enlace la señorita Petra Aramburu con el señor Laurent Aspirot.

La señorita Gabrielle Dherin contrajo matrimonio con el señor André Gréciet con misa de esponsales en la iglesia de **Giboure.** Pertenecían al conjunto folklórico Bi-Harri y sus compañeros hicieron guardia de honor con arcos; los txistularis amenizaron con música la ceremonia.

En la iglesia de **Saint-Joseph-des Pins** el R.P. Bassaisteguy, director espiritual del conjunto folklórico Orok-Bat, bendijo la unión matrimonial de la señorita Louise Etcheverry con el señor M. Cordevant, ambos contrayentes pertenecían al citado conjunto. El R.P. Aritzia, asesor de la JOC, presenció el acto. La novia pertenecía también a esa organización. Los distintivos del Orok-Bat y de la JOC encuadraban el acto. El coro de Orok-Bat cantó durante la ceremonia. Los txistus ejecutaron la marcha nupcial. El casamiento civil fué celebrado por el Comandante Poirier, consejero general y Presidente de Orok-Bat.

En **Hasparren** fué bendecida la unión de la señorita Marie Jeanne Dachaguerre con el señor Joseph Marcarie.

La señorita Anita Olats se casó con el señor Jean Combiet, en **Arneguy.**

NACIMIENTOS

En el hogar de Pedro Ma. Egurrola y su señora Felisa Marzo de **Eibar** nació una niña.

Nació en **San Sebastián,** María de los Milagros Fernández Manrique.

En **Mondragón** nació María Concepción Asunción, hija de D. Sebastián Gallastegui y de Da. María Luisa Madinabeitia Uriarte.

Nació en **Azpeitia,** María Jesús, hija de Da. Juliana Loinaz y de Francisco Astigarraga.

En **Vergara,** el hogar de los señores Ugarteburu Castañares se vió alegrado con el nacimiento de Ignacio Francisco.

VIAJEROS

De Inglaterra a Deba, para unirse con sus padres el joven perito industrial Ignacio Vildósola (h).

D. Juan L. Cruzalegui y su esposa Da. Laura Abaroa, para la Argentina.

—De Begoña para Perú y Chile los RR. PP. León Gortázar de **Ceánuri,** José Abasolo de **Yurre,** Francisco Atucha de **Dima,** Ricardo Duralde de **Marquina** y el Hno. Román Arenas de **Azcoitia.**

DEFUNCIONES

Del caserío "Goyaz-Aundi" en **San Sebastián,** Don José Irazustabarrena Urretavizcaya.

En **Zarauz,** Da. Fermina Lizarralde Gurmendi de Zarauz.

En **Motrico,** Da. María Josefa Basurco Echeverría Vda. de Arreitunandia.

En **Tolosa,** D. Vicente Laborde Garate.

En **San Sebastián,** D. Santiago Aguirre Munduate.

En **San Juan,** D. Federico Mora Arostegui.

En **Beasain,** D. Francisco Lasa Odriozola, del caserío "Eurio".

En **Andoain,** D. Gabino Urrutia Iturralde.

En **Alza,** D. José Labaca Zabaleta, del caserío Sillarguiñene.

En **Irún,** Da. Mónica Usobiaga Solavarrieta.

En **Villabona,** del caserío "Legar-Barrena", Da. Micaela Garmendia Ariceta V. de Torregaray.

En **Oñate,** Da. Francisca Yarza Igartúa, de la fonda Milicua.

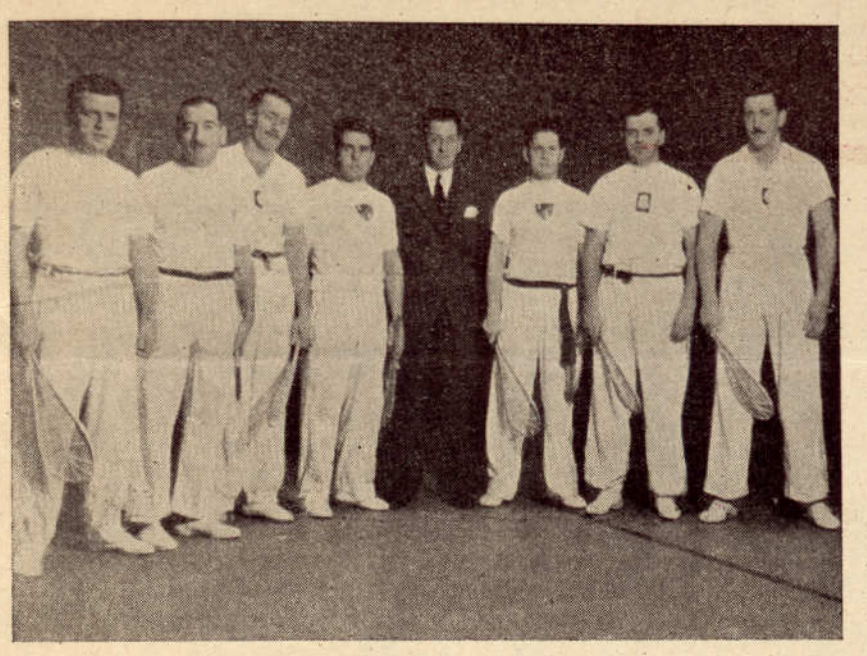
En **Bayona,** Da. Marie Recart, perteneciente al M. R. P. Trabajó por el bien de la colectividad y la pacificación social.

En **Saint Michel,** del caserío "Arozteguia", Da. Gracianne Aldacourron.

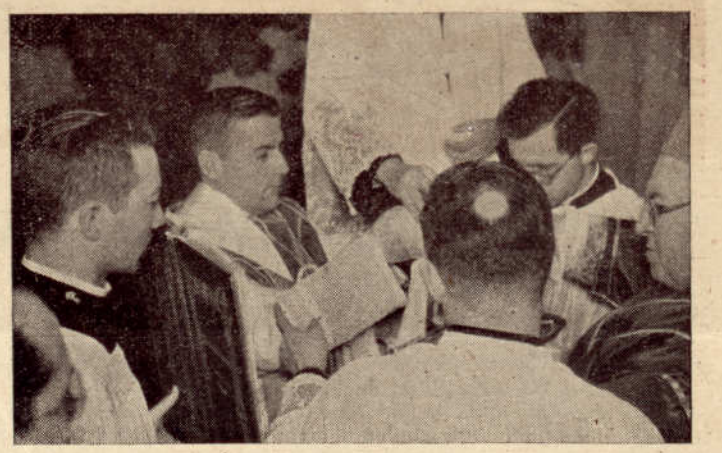
En **Hasparren,** Yve Londaitzbehere, de la casa Iturrutea, abuela del R.P. Londaitzbehere, misionero en Sian.

En **Vergara,** el Ing. Aurelio González, padre de María Luisa y Donato Ojanguren.

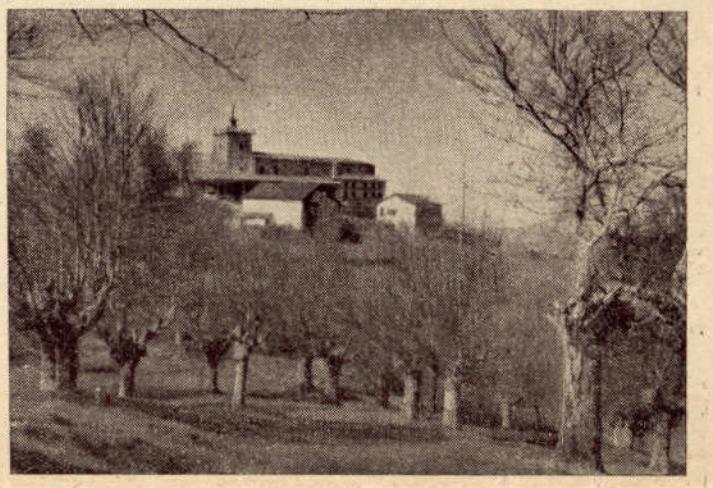
Noticiero GRAFICO



Pelotaris del Centro Navarro, Sportivo Salto (Uruguay), Círculo de Armas y Correos y Telecomunicaciones (ganador) que participaron en la competición Copa Bodas de Plata "Gure Echea".



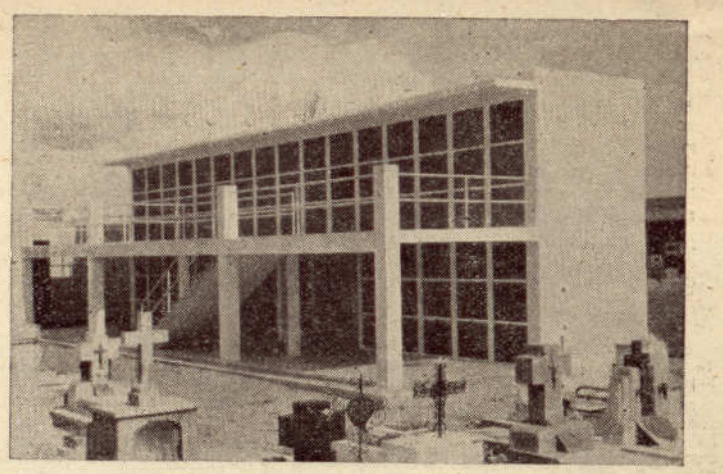
Ordenación del Pbro. Ignacio de Garmendia, que celebró su primera Misa Solemne el primer domingo de octubre en la Iglesia de San Juan.



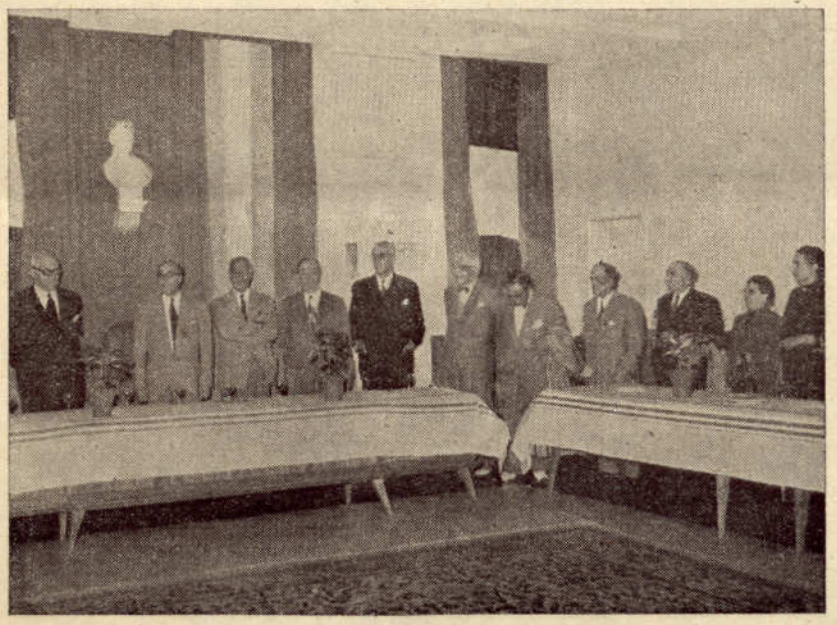
Santuario y campo de Nuestra Señora de Arrate donde celebraron los actos a que se refiere nuestra información de Eibar.



Visita del Dr. Marcelo T. de Alvear a la cartuchería Orbea, acompañado por el Ministro de Guerra, D. Agustín P. Justo y obreros de la citada fábrica. (Ilustración del trabajo de nuestro colaborador D. Isidro de Andicochea).



Vista del Panteón de la Sociedad Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes, recientemente bendecido.



Las autoridades municipales de Biarritz ofrecieron una recepción a los integrantes de la excursión al País Vasco dirigida por D. Michel Iriart.



En Arnegy fueron recibidos con fiesta vasca por delegaciones municipales y nutridas representaciones de Benabarra los integrantes de la excursión al país vasco.

DEPORTIVAS Y CVRIOSIDADES

REGATAS DE TRAINERAS

El deporte favorito de la costa vasca ha tenido este año en San Sebastián aspectos pintorescos y grandes sorpresas en los resultados.

Lo primero estuvo a cargo de los de Orio, a causa de la interpretación del tercer artículo del reglamento, que dice: "Los miembros de las diferentes tripulaciones deberán ser vecinos de los puertos que representan, con vecindad mínima de un año, condición que se acreditará mediante el oportuno certificado de la Alcaldía correspondiente, en el que obligatoriamente habrán de adjuntar una fotografía cosida a dicho documento y debidamente sellada por la Alcaldía". Los famosos Oliden, vecinos de Orio, intentaron regatear con Aya, pero sus convecinos se opusieron y Aya no corrió, como tampoco Lezo, que contaba con tres remeros de Fuenterrabía. Las bajas fueron sustituídas por Sestao y Santander.

Los resultados del primer domingo fueron los siguientes: 1º Pasajes de San Juan, 22m. 07 s. 4|5; 2º Zumaya, 22m. 55s. 1|5; 3º Sestao, 22m. 56s; 4p Orio, 23m. 27s. 4|5; 5º Rentería, 23m. 20s. 4|5; 6º Usurbil, 23m. 22s. 4|5; 7º Santander, 24m. 10s. 4|5.

En la segunda competición, contra la opinión de todos los entendidos que ofrecían momios en favor de Pasajes de San Juan, ganó magníficamente la tripulación de Sestao. Véanse los resultados: 1º Sestao, 21m. 56s. 4|5; 2º Pasajes de San Juan, 22m. 30s. 2|5; 3º Orio, 22m. 41s. 2|5; 4º Zumaya, 22m. 55s. 1|5; 5º Usurbil, 23m. 20s.; 6º Rentería, 24m. 03s.; 7º Santander, 24m. 40s. 1|5. La bandera fué llevada, pues, a Sestao y quienes perdieron más dinero fueron los oriotarras, que no son precisamente los nacidos en Orio, sino los de la provincia que obsesionados por la fama de la tripulación amarilla y los rumores optimistas surgidos de un misterioso entrenamiento creían ciegamente en la victoria de sus favoritos.

Lezo no corrió. La explicación quizás esté en las declaraciones de Manuel Arrillaga, que transcribimos:

—Es la primera vez que salgo de patrón.

—¿Qué años tiene, Arrillaga?

—Cincuenta y dos.

—¿Y sus remeros?

—El más joven 19, el más viejo 31.

—¿Y el promedio de peso?

—Muy fuerte, somos casi pesos pesados, ya que tenemos en la trainera hasta hombres de 92 kilos, pero todos de Lezo, ¿sabe?

—Veteranos o debutantes?

—Veteranos, creo que sólo yo. Hay seis o siete que corrieron el año pasado con Rentería. Los demás son nuevos y hasta este año no han tomado un remo en su vida. Son muchachos de caserío fuertotes y disciplinados, y muchos de ellos no saben nadar.

—¿Fuerte entrenamiento?

—Desde hace unos días, puede decirse que quedaron concentrados, aunque cada uno de los chicos come por su cuenta con treinta pesetas diarias que les damos. La preparación técnica sobre traineras dos veces al día se compagina con marchas por el monte. De monte hacemos dos o tres horas diarias. De trainera una hora por la mañana y otra por la tarde.

—¿Mucha confianza?

—La verdad, nos conformaríamos con no llegar los últimos.

En efecto, los de Lezo no llegaron los últimos, porque en medio de este complicado entrenamiento se olvidaron de que tres de ellos eran de Fuenterrabía.

PELOTA A MANO

Se celebraron el pasado mes de septiembre los campeonatos de pelota del Río de la Plata, de todas las modalidades, con la intervención de jugadores uruguayos. A mano se jugaron dos partidos en la cancha del Platense y en el Centro Navarro, en los cuales vencieron por amplio margen los representantes de la Banda Oriental. Pero al final del partido en la cancha del Centro Navarro, Andruco Iraizoz, uno de los representantes uruguayos —de más de 100 kilos— desafió a los jugadores porteños Pedrito y Ventura y éstos aceptaron. Y el partido a mano de los dos argentinos frente al gran uruguayo se celebró el 26 de septiembre en la cancha del Laurak Bat, repleta de público.

El histórico partido se concertó en estas condiciones: Tanto los porteños como el uruguayo podían elegir pelota en el saque. Y los argentinos eligieron la pelota grande y el uruguayo más chica, más dura y más viva.

Hasta el tanto 15, en que se produjo la igualada, Iraizoz con extraordinarias facultades, a pesar de su humanidad —repetimos que pesa más de 100 kilos— fué siempre por delante, la pelota dura y chica le daba gran ventaja. Pero a partir de la igualada a 15 tomaron la iniciativa y leve ventaja Pedrito y Ventura. El emocionante partido continuó con ligera diferencia en favor de la pareja porteña y en el tanto 23-20 Andruco Iraizoz perdió una pelota de saque, dando en el tambor. Este fué el tanto decisivo y el que dió la victoria definitiva a Pedrito y Ventura, no sin trabajo y a pesar de que Andruco daba señales de cansancio. El partido terminó con la victoria de los argentinos por 30 a 25. Y la mayor ovación fué para el uruguayo —uruguayo de Navarra—, que solo y con sus 100 kilos amplios se enfrentó contra la pareja de campeones argentinos de pelota a mano.

Iraizoz siguió viaje a Santiago de Chile y a la vuelta... tal vez se repita este emocionante partido, pues hemos escuchado que hay un nuevo desafío de uno contra dos.

La modalidad más viril y más auténtica del deporte vasco tiene muchos adeptos en la Argentina, y los clubes harían bien en fomentarla.

Correo Argentino Sucursal 28 (B. A.)
FRANQUEO PAGADO
Concesión 5668
TARIFA REDUCIDA
Concesión 5220

PROPIEDAD INTELECTUAL
Nº 459.811

Regatas de Bateles en Ondarroa

Organizadas por la sociedad de remo "Geure-Abixi" y con el patrocinio del Ayuntamiento de Ondarroa se han realizado las regatas de bateles que congregaron numeroso público. Participaron en ellas las mejores tripulaciones guipuzcoanas. En las celebradas no hace mucho en Pasajes, Orio dió la sorpresa al derrotar a los que parecían invencibles del Michelín, de Lasarte. El premio consiste en un trofeo donado por la casa Alfa de Eibar y una hermosa bandera bordada. Los premios en metálico fueron de 3000 pesetas para el primer premio, 1500 pesetas para el segundo y 1000 pesetas para el tercero.

Participaron bateles de Sestao, Fuenterrabía, Orio, Portugalete y Lasarte.

El cómputo de las dos regatas dió como resultado la siguiente clasificación:

1. Orio, en 16'44"3|5.
2. Michelin, de Lasarte, en 17'14"2|5.
3. Portugalete, en 17'31"1|5.
4. Kaiku, de Sestao, en 17'58"2|5.
5. Iberia, de Sestao, en 18'17"2|5.

Orio, vencedor absoluto, se llevó la bandera de honor y el magnífico trofeo Alfa, que se destinó al vencedor de dos años consecutivos o tres alternados. También el año pasado ganaron estas regatas los de Orio.

Para suscribirse a
EUSKALDUNA
DIRIGIRSE A:
CASA DEL LECTOR
VIAMONTE 867 - 6.º PISO - BUENOS AIRES
Suscripción Anual $ 50.-

CREACION, DIAGRAMACION Y VIÑETAS DE "EUSKALDUNA" POR RUCA S. R. L.

Impresión de CLARAMONTE Y ROBOTTI S. R. L.

RESCOLDO

Dijo el jesuíta vasco Meagher:

Guizon ardo gabe
Dago erdi illa
Marmar dabeltzac tripac
Ardoaren billa
Baña edam ezquero
Ardoa chit ongui
Guizonic chatarrenac
Baligo-ditu bi.

—::—

El limón tiene una superficie rugosa, áspera, nada atrayente y un contenido ácido, poco agradable, pero está lleno de buenas cualidades; tiene apreciables condiciones medicinales y mil usos en la cocina donde es un elemento utilísimo.

Por eso, al encontrar alguna persona cuyo exterior, al igual que el limón, presente un aspecto poco alentador, no debemos precipitarnos en nuestro juicio: esperemos conocer su interior para opinar.

Y AHORA A LA COCINA

Sopa Primavera

Ingredientes: grasa o aceite, jamón, hígado de pollo, chorizo, mollejas de cordero, zanahoria, salsa de tomate, espinacas, papas o pan, huevo, coliflor, arvejas. (Estos ingredientes se usan en proporción al gusto, pudiendo suprimirse los que no agraden).

Preparación: se preparan juntos, cortados en trocitos chicos, hígado de pollo, jamón, chorizos, mollejas de cordero. Se pone a dorar en grasa o aceite una cebolla picada muy finita y apenas tome color se le agregan los ingredientes preparados echándole la sal y rehogándolo apenas, y se le incorporan las zanahorias ralladas, un poco de salsa de tomate y las espinacas muy picadas. Se da unas vueltas a todo y se le incorpora el agua necesaria para que la sopa quede más o menos espesa, según se la desee. Enseguida se echan las papas cortadas en daditos, o si se prefiere en lugar de las papas se agregan cortezas de pan. Por último se agrega el coliflor previamente cocido y separado en ramitos, arvejas tiernas y huevos duros picados. Se deja hervir dándole el punto de cocción que se prefiere.

Lomo de cerdo al tomate

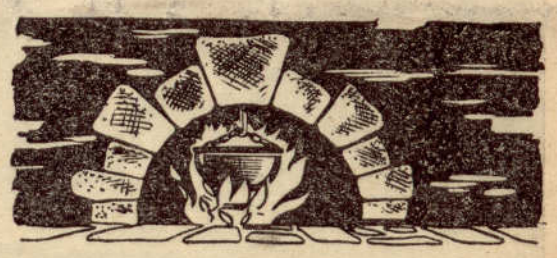
Ingredientes: un lomo, papas, harina, cebolla, zanahorias, salsa de tomate.

Preparación: se pone en adobo durante dos horas el lomo, luego se seca envolviéndolo en una tela para darle buena forma. Se reboza en harina y se dora con grasa. Una vez dorado, se pone una cazuela, y mientras, se fríen en la grasa en que se doró el lomo, rodajas de zanahorias y bastante cebolla. Cuando están doraditas se les agrega abundante salsa de tomate y agua **caliente** y se vierte en la cazuela donde está el lomo, que se pondrá a cocer en fuego lento, agregándole, media hora antes de terminar, la cocción, papitas nuevas chiquitas. Cuando todo está cocido es saca el lomo de la envoltura, se corta en rebanadas y se vuelve a armar, sirviéndolo rodeado de las papitas y cubierto con la salsa, que si se quiere, puede ser pasada por cedazo.

CAÑAS

Ingredientes: huevos, harina, azúcar, crema y ciruelas.

Preparación: se tienen preparadas unas cañas naturales del tamaño que se quiera. Se hace una masa con harina, huevos y agua templada; se trabaja bien y se estira muy fina, cortándola del tamaño que sea necesario, según sea el largo de las cañas elegidas, que se envuelven y enroscan con esta masa, dejándole una punta sin forrar para poder sacarlas. Se fríen en grasa o aceite hirviendo hasta que se doren. Las cañas se sacan a medida que se desprenden de la masa. Una vez frías se rellenan con la crema que se prefiera o dulce de leche.



COPLA

Dicen que el apio es caliente,
y el rábano, y el pepino;
y yo digo que es mentira:
que más caliente es el vino.

De "El Libro de la Etxekoandre" de J. F. E., en preparación.

Don Arturo Campion Para Alderdi de Dec. 1962

5

Hace 25 años moría en Donostia el primer gran poligrafo del pueblo vasco. ALDERDI quiere dedicarle un recuerdo. En servicio de ese deseo —que es un deber del órgano del P.N.V.— se escriben estas líneas.

En 1808, las tropas francesas envadían la Peninsula Iberica. El abuelo de Don Arturo Campión, oficial del ejercito invasor, conoció con tal motivo el país vasco.

Terminada la guerra, el antiguo oficial de Napoleon volvió al país vasco para fijar en su suelo su residencia. Abrió un establecimiento de comercio en Irufia, donde creó una familia, de la que tuvo un hijo que le hizo abuelo. Y en Irufia nació Don Arturo el 7 de Mayo de 1884.

Hizo el bachiller en Irufia, cursó los primeros años de su carrera de Derecho en Oñate, donde fué discipulo de Don Estanislao Aranzadi. Clausurada la Universidad de Oñate continuó sus estudios en Madrid.

El estudio de nuestro pasado historico condujo a Campion a conocer nuestra patria, quererla como suya y dedicarle su vida. Había terminado su carrera de abogado cuando se puso a estudiar euskera, del que fué maestro. Filologo, historiador, polemista, investigador, hombre de letras, novelista, poeta, colaborador de casi todos los periodicos y revistas del país, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, Presidente de Honor de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos y de la Academia de la Lengua Vasca, primer vicepresidente de Eskualzaleen Biltzarra, correspondiente de las Academias de Historia y de Ciencias Morales y Politicas de Madrid, amigo de Jargain y de Arana Goiri, pasó su vida alternando sus casas de Irufia y de Donostia, Villa "Emilia-enea", donde murió el 18 de Agosto de 1937. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habían estado abiertas para nuestro país, como dijo Paz Ziganda en su elogio de "la campana de Navarra que había dejado de sonar".

En una interview con el director de Euzkadi en 1917, dijo él mismo: "Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano-federal "La Montaña"... Allí escribía de teatro y música... Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periodico "La Paz" defensor del solar euskaro, yo estudiaba derecho en la capital de España. En aquel periodico ensayé seriamente mis armas de periodista. Mas tarde, en Pamplona, fundamos "El Arga" y luégo "El Lauburu", que durante seis años se empleó a fondo en la defensa de "Dios y Fueros"... Fundamos después "El Aralar"... En este periodico escribía yo los articulos de fondo y una sección denominada "Instantaneas"... También he hecho algunas campañas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y la "Unión Vasco-navarra" de Bilbao, y he escrito algunos articulos en "El Pueblo Vasco" de Donostia...".

Las colaboraciones de Campión en revistas y periodicos se extendieron más allá, dentro y fuera de Euzkadi. Escribió en la "Revista Euskara", "Euskalerria", Euskalerriaren alde" "Euskalesnalea", "La Avalancha", "España Moderna" de Barcelona, "Contes Espagnèles" de Paris, la "Revista del Antiguo Reino de Navarra", la "Geografía del País vasconavarro", el "Boletin de la Comisión de Monumentos" de Pamplona y la "Revista Internacional de Estudios Vascos".

Participó Campión en las "Fiestas Internacionales de la Tradición vasca" organizadas en 1897 por la municipalidad de Donibane Lohitzun bajo los auspicios de la Sociedad de Etnografía, en el Congreso Internacional de Estudios Vascos que tuvo lugar en Paris en Septiembre de 1900 con ocasión de la Exposición, y en los congresos de 1901 y 1902 celebrados en Hendaya y Fuenterrabia. Fué en el Congreso de Hendaya donde Don Estanislao Aranzadi propuso la creación de una "Federacion Literaria Vasca", proyecto aceptado para cuyo desarrollo se nombró una comisión presidida por el canonigo Adema y cuyos vicepresidentes fueron Campion y Arana-Goiri, completandose con los mismos vocales Sres Azcue, Serapio Mugica, Daramatz, Hiriart y Arbeldide. Esta asociación tomó el título de Eskualtzaleen Biltzarra, que conserva en la actualidad.

En Julio de 1911 asistió Campion al Congreso de la "Union de Sociedades Historicas y Arqueologicas del Sudoeste celebrado en Biarritz bajo la presidencia de Vinson, del que surgió el "Circulo de Estudios Euskarianos", precedente inmediato de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos —Eusko-Ikaskuntza— creada en Oñate en 1918 con ocasión del Congreso de Estudios

Vascos, al que siguieron los de Iruña (1920), Hernica (1922), Vitoria (1926), Vergara (1930) y Bilbao (1934) a los que concurrió Campión.

Es también Campión cofundador de la "Asociación Euskara" y de la "Revista Euskara" de Iruña, que fué su órgano oficial, cuyo origen y actividades son dignos de recuerdo.

Un grupo de intelectuales navarros, a la cabeza de los cuales se hallaba Don Estanislao Aranzadi, el profesor de Campión en Oñate, en los estertores de la segunda guerra civil, propuso la publicación del "Manifiesto de Montejurra", que envolvía dos ideas matrices: La reivindicación de los Fueros vascos y la formación de una Federación vasca de las cuatro regiones peninsulares, con el fin de afimarel régimen foral y estimulár el desarrollo del euskera, la cultura vasca y las Instituciones representativas del país. Propuesta la idea a los rectores del mundo carlista en derrota, estos se dividieron en su apreciación, terminando en tres grupos distintos. Unos querían "Rey con Fueros", otros "Rey sin Fueros" y otros "Fueros sin Rey". En este tercer grupo había tomado cuerpo lo que después se llamó nacionalismo vasco.

El Octubre de 1876, Campión emprendió el mismo camino del último relacionado grupo desde las columnas de "La Paz" de Madrid. En Mayo siguiente recogía la idea Don Juan Iturralde en la misma tribuna. A fin de 1877 se constituía la "Asociación Euskara" de Pamplona con Campión, Iturralde, Oloriz, Aranzadi, Landa, Legarda, Ansoleaga, Irazoqui, Ibarra, Echaide, Gaztelu y Azcona. Esta asociación, escribió Campión, "fué lá primera que proclamó el dogma de la fraternidad euskariana". Su lema era el "Zazpiyak-Bat". Su emblema contiene el Arbol de Guernica, las Cadenas de Navarra, y al fondo, siete Montañas simbolicas. Aquellos "euskaros" o "euskalerriakos", escribe Campión, "eran a modo de los actuales nacionalistas". Por eso, en 1881 fueron perseguidos con el fin de "atajar los pasos al hipocrita separatismo euskerista" en frase del propio Don Arturo, que él transcribe a su vez.

Aquellos "euskaros" organizaron certamenes y juegos florales, exaltaron la lengua vasca comenzando por emplearla, defendieron el derecho foral, se opusieron a que Madrid hiciera nombramientos de funcionarios municipales, singularmente de maestros, llevaron consejales al Ayuntamiento de Iruña y candidatos a diputados que no lograron triunfar en las elecciones, impidieron que fueran incautados por el Gobierno los archivos catedrales y que el patrimonio artistico de los templos fuera enagenado por la Iglesia, enfrentandose con igual resolución a ambas potestades, entablaron relaciones con Cataluña para unir los esfuerzos de catalanes y vascos influyendo en la politica general del Estado en defensa de la personalidad especifica de ambos paises, llevaron sus actividades —aunque fracasaran sus nobles intentos— a Lescar y Najera. Sometida la tierra vasca "a modo de ocupación militar en país conquistado" en frase de Campion, la Asociación Euskara y su revista conocieron el fin de sus días, no sin que en el postrer momento, al terminar el año 1883, Don Felipe Gaztelu, su Presidente, diera fin a su existencia con un "Viva la Patria Euskara", que unos lustros después había de escuchar y repetir Sabino de Arana Goiri, dando comienzo al renacimiento nacional vasco, que nosotros estamos viviendo.

Fué con ocasión de la Gamazada donde los precursores del nacionalismo y Sabino se encontraron. El discurso de Larrazabal es una especie de respuesta al "Vivan los Fueros" con cuyo grito se sublevó el sargento Lopez Zabalegui. En Castejón fué dada al viento una bandera vasca. De aquellas manifestaciones escribió Sabino en Bizkaitarra: "Ni ojo vió, ni oido oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante a lo que anteayer sucedió en este pueblo, en el que no es extraño falten historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos". La Gamazada señala una fecha crucial en Sabino. Hasta aquella fecha, el pensador y el escritor habían manifestado su conciencia patriotica. La Gamazada alumbró en Sabino al lider politico. En 1893 pronuncia el discurso de Larrazabal, funda Bizkaitarra, tienen lugar la Sanrocada y las tumultuosas manifestaciones de Donostia. En 1894 se funda Euzkeldun Batzokija. En 1895 se constituye el primer Bizkai-Buru-Batzar y comienzan los procesos politicos y las detenciones y clausuras consiguientes. En 1897 sale Baserritarra y se publica "El Partido Carlista y los Fueros Vasco-navarros", en 1898 es elegido Arana-Goiri diputado por Bilbao y en 1899 triunfa la candidatura nacionalista vasca en el Ayuntamiento, aparece El Correo Vasco y se funda el Centro Vasco. En 1901 se publican La Patria y Euzkadi. En 1902 el telegrama a Roosevelt da lugar al ruidoso proceso y al año siguiente Sabino entrega su alma a Dios. Como

una [illegible] reiteración histórica, el P.N.V., años después de haber muerto su fundador, hizo a Campión Senador por Vizcaya.

Elegido Diputado por Navarra, Campion pronuncia en el Congreso de los Diputados su discurso sobre la Gamazada el 22 de Julio de 1893: "Aquí estamos los diputados navarros —dice— cumpliendo la misión tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en la moderna, y aun en la contemporanea, se expresa con el vocablo "RESISTIR". Aquí estamos escribiendo un capítulo nuevo de esa historia sin par, que nos muestra a los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la bárbara ambición de celtas, romanos, godos, francos, árabes, y efectuando el milagro de conservar incolúme, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, a pesar de Francia, de Aragón, de Castilla...La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho..."

"El Estado español —sigue Campión— obra como si negase y desconociese que Navarra fué reino independiente, nación perfecta, unida más tarde a otros Estados y nación, a otra monarquía, como decían nuestros politicos clásicos, por la persona del príncipe, pero distinta en territorio, jurisdicción y leyes, y finalmente... provincia del Reino de España; pero no provincia identica a las demás, sino provincia dotada de fisonomía propia característica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberanía del Rey y las Cortes, y en parte, aunque pequeña, exenta de ella... El estado legal de Navarra se escuda con un pacto, cuya materia y forma pertenecen al derecho internacional privado, y que una de las partes contratantes no puede alterarlo, modificarlo ni derogarlo... [illegible] Navarra defiende un principio, el de la sustantividad de su derecho, tan real y efectivo dentro de su esfera modesta, como el de las Cortes dentro de la suya elevada".

"El miserable absolutismo real —continua Campion—, enseñoreado de España como los gusanos de los cadaveres, se había decidido a concluir con las libertades vasco-navarras... Los absolutistas monarquicos tuvieron dignos continuadores en sus empresas antifueristas en los liberales..."El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestión vascongada, las tradiciones de Godoy, de Llorente, de Gonzalez Armao" (Canovas del Castillo). El absolutismo antifuerista era taimado, hipocrita, cobarde... El liberalismo antifuerista fué franco, brutal, audaz..."

Denuncia Campión la incapacidad politica de la Monarquía española para resolver el problema vasco; y al hacerlo sugiere en 1893 como posible solución, la que en 1931, 38 años más tarde, había de incorporar la Republica Española a su Constitución: la fórmula de los Estatutos de autonomía. Aun después de dictada la Ley de 25 de Octubre de 1839, dice, pudo hacerse compatible con ella la subsistencia de una parte del régimen foral "adoptando, o mejor dicho manteniendo una de esas formas compuestas del Estado que la ciencia y la experiencia politica conocen; y [illegible] podía, por ejemplo, subsistir el Parlamento navarro y estar representada Navarra en las Cortes generales (para deliberar sobre problemas comunes a todos) como propone ahora cierto ilustre hombre de Estado, uno de los pocos hombres políticos de Europa que merezca aplausos y simpatías, el venerable Gladstone, para Irlanda...". Si no se nos oye, añade Campión, "nos retiraríamos a nuestras montañas para tomar consejo de nuestra energía, de nuestro valor y de nuestra desesperación", frase que dió lugar a fuertes protestas por parte del Ministro aludido.

Se considera como primera obra publicada por Campión la editada en 1876 con el título de "Consideraciones [illegible] acerca de la cuestion foral y los carlistas en Navarra", que debió sugerir a Arana Goiri la publicación en 1897 de "El Partido carlista y los Fueros vasco-navarros". La última editada en vida del maestro lo fué el año 1936, en vísperas de la guerra civil. Es la Euskariana, serie 12,"Orígenes del pueblo euskeldun, Iberos, Celtas y Vascos". Entre ambos, fueron dados a la imprenta, salidos de su pluma, ochenta volumenes.

Como investigador es potencia de primera magnitud. Basta para ponerlo de manifiesto el somero examen de sus Euskarianas.

En la historia, su perspéctiva soberana no le impide ver el detalle. Navarra en su vida Historica es una obra genial, dificil de ser superada.

Los cuentos, leyendas y novelas de Campion no han acabado aun de ser divulgados. Varios han sido escenificados. Pedro Mari, El último tamborilero de Erraondo, El bardo de Izalzu, Los hermanos Gamio, Sancho Garces, Jan Pierr, Grachina, Blancos y Negros, Garcia Almóravid y La bella Easo, por citar algunos, han ganado puesto permanente en nuestra literatura.

Su Gramatica de los Cuatro dialectos literarios de la lengua euskara, lo coloca a la cabeza de los didactos euskericos. "Aunque el euskera fuera un idioma desabrido y torpe, le amara yo como a las niñas de mis ojos" escribe para presentar su ~~[illegible]~~ obra. Euskal-Erriaren-Alde fué su lema. Entre los grandes placeres ~~recibido~~ de los últimos años de su vida estaba el de recibir a los alumnos de Euskeraren Adiskideak el día en que hacían, en comunidad escolar, su Primera Comunión. La catilinaria lanzada en 1903 desde su tribuna en los Juegos Florales de Irun, merece la pena de ser reproducida.

"Aquí no venimos a luchar por la cultura —dijo—. Aquí venimos a luchar por la vida... A dar público testimonio de que el país posee una lengua própia, para la que el patriotismo exige el amor y el respeto que le niegan los hijos espureos... El enemigo que nos aniquila, el enemigo que pretende borrar hasta el nombre de euskaldunas, el desalmado aventador de nuestras tradiciones, el sacrilego violador de los sepulcros patrios, es enemigo domestico. Vive entre nosotros. Se llama como nosotros. Pertenece a nuestra raza y familia. Parece como que la tierra, harta de bèber sangre de oñacinos y gamboinos, de beaumonteses y agramonteses, de carlistas y liberales, hervorea, se arremolina y forma el cuerpo de uh monstruo nuevo. Ya Caín no mata a su hermano. Ahora Caín asesina a su propia madre... El olvido, el abandono del euskera constituye apostasía inexplicable de la calidad de euskeldun... Para justificar la constante ecuación entre patria euskara y lengua euskara, basta observar que el pueblo vasco no tomó nombre del territorio, ni de los rasgos físicos y morales, sino del idioma. El habla es epónimo del grupo étnico. Así se denominó euskeldun, es decir, el que posee el euskera.... La gravedad de la crisis actual estriba en que la dejación de la lengua vasca va pasando de la categoría de inconsciente, involuntaria, a hecho voluntario, consciente, perpetrado con deliberación... Citaré tres casos típicos... La fundación de las escuelas de Ituren (Navarra)... previno que en el nombramiento de maestro o maestra, cuyo encargo confería al Municipio de Pamplona, se otorgara la preferencia a los solicitantes que poseyeran el euskera... Vacó la plaza de maestro y el ayuntamiento de la capital proveyó la vacante con persona que no sabía euskera... El Sr. Aranzadi protestó en los periodicos contra aquel delito de lesa patria... y desde Ituren remitieron a la prensa una contraprotesta... "Este ayuntamiento —decía el papel—, Junta local y padres de familia, han recomendado siempre a los maestros que no permitan nunca que sus discipulos hablen el vascuence dentro ni fuera de la escuela, pues desengañados estamos de que lo que necesitan los jóvenes es saber el español"... El maestro de Busturia (Vizcaya) se distinguía por los crueles castigos impuestos a los niños que hablasen la lengua vasca, dentro o fuera de la escuela. La Junta Provincial de Instrucción Pública, a propuesta del diputado Don Sabino de Arana, le apercibió y amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en el Noticieron Bilbaino un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares... Palabras de obreros de Eibar (Guipuzcoa) publicadas por algunos diarios de San Sebastian: "Hablamos vascuence porque no sabemos español. Nosotros hablaríamos con muchísimo más gusto en este idioma, pero querer no es poder". Verdad —sigue Campión—; pero querer dejar de ser vasco es ya no serlo. Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosisimas infidelidades hiciéramos responsables a los aldeanos de Ituren y Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de aquellos, á guisa de apuntadores, encontraríamos al jauncho rural, al indiano de retorno... al industrial... los utilitarios... los politicos, los vascos para quienes, la posesión de su idioma significa cierto estado de inferioridad intelectual y social, del que esperan redimirse renunciando a la lengua de sus padres... Para encontrar una mentalidad semejante es preciso acudir a Aguinaldo y sus tagalos, los cuales, en su alegato de agravios contra España, incluyeron el de que no se les había enseñado el español... Los enemigos del euskera... son los tagalos de la Baskonia... Otra causa de deseuskeración... Los niños no hablan euskera... Fríos, indiferentes, sin amor ni odio, los padres asisten a la ruptura de esta cadena de oro, el lenguaje patrio, qué enlaca a las generaciones y hace del último de los pescadores vascos un compatriota de Elkano..."

Hay algo en la figura de Campion que supera a su propiá obra. Campión es maestro para todos los vascos. No hay uno ŝolo que le niegue ese título. Unos se lo otórgan con emoción, otros tal vez a regañadientes. Pero nadie se lo niega, ni lo pone en dúda. La figura de Campión pasó por sobre las trincheras de la bárbara guerra civil española. Mereció la adhesión, el reconocimiento o el respeto suficientes para que pudiera conservar, en ambos bandos, la significación de maestro indiscutido. Es este un hecho que merece ser destacado para deducir del mismo lás consecuencias que su trascendencia entraña. Campión es el príncipe de las letras vascas. Mas, con ser tan intrinsecamente meritoria esta condición, tal vez alcance su más alta significación por haber sábido ganar el reconocimiento unanime de sus compatriotas que, contrapuéstos en guerra total, hacemos un alto en la lucha para proclamar a Don Arturo maestro común.

Campion es la figura de mayor relieve entre los precursores del renacimiento vascò. Sobrevivió un tercio de siglo a Arana-Goiri, fundiendose en el movimiento nacional vasco por él fundado. Cuantos lo seguimos, nos honramos enlazando ambas figuras señeras, en este mes de Noviembre en que celebramos el aniversario del fundador, y en este año de 1962 en el que se cumplen los 25 de la muerte del más grande de los precursores.

Gaspar Elordi

6

Don Arturo Campion

En 1808, les troupes françaises envahissaient la Péninsule ibériqu
Le grand-père de don Arturo Campion, officier de l'armée d'invasion, connu
ainsi le Pays basque...

La guerre terminée, l'ancien officier de Napoléon devait revenir en Pays basque et s'y fixer définitivement. Il ouvrit une affaire de quincaillerie à Pampelune. Ce qui incailler eut un fils, qui le fit grand père. Et c'est à Pampelune que naquit don Arturo, le 7 et mai 1854.

Après avoir passé son baccalauréat dans sa ville natale, don Arturo Campion s'inscrivit à la Faculté de Droit de l'Université d'Oñate puis s'en fut achever ses études à Madrid.

L'un des maîtres d'Arturo Campion à Oñate fut don Estanislao Aranzadi, un de mes proches parents, particulièrement versé dans la question basque, à laquelle il consacra la plus grande partie de son temps au cours de sa longue carrière.

L'étude de notre passé historique conduisit Campion à connaître notre patrie, à l'aimer et à lui ~~consacrer~~ vouer tous ses efforts. Ce n'est qu'après avoir terminé sa carrière d'avocat qu'il étudia l'idiome basque dont il devint un spécialiste éminent. Philologue, historien, polémiste, chercheur, homme de lettres, romancier, poète, collaborateur de presque tous les quotidiens et de toutes les revues publiés dans le pays, député de la Navarre, sénateur de la Biscaye, président d'honneur de la Société Internationale des Etudes Basques et de l'Académie de la Langue basque, premier vice-président de "Eskualdun Biltzarra", correspondant des Académies de l'Histoire et des Sciences Morales et Politiques de Madrid, intime de Jaurgain et d'Arana Goiri... il passa sa vie entre sa maison

de Pampelune et sa villa "Emilia-enea" de Saint Sébastien, où il s'éteignit le I8 août I937. Avec ses yeux se fermèrent les grandes fenêtres de lumière qui avaient vécu ouvertes pour notre pays, ainsi que l'écrivait Paz Ziganda dans l'éloge funèbre qu'elle dédia à cette "cloche de Navarre qui avait cessé de tinter".

En juillet I936, lorsqu'éclata la guerre civile en Espagne, don Arturo se trouvait à "Emilia-enea". Vieux, affaibli, à demi aveugle, impressionné par la violence de la lutte, il accueillit avec les marques d'une profonde émotion celui qui vous parle en ce moment, quand j'allai lui présenter la première garde d'honneur que les "gudaris" - miliciens basques - devaient monter devant la maison du maitre jusqu'à l'évacuation de Donostia par les forces démocratiques. Ce fut notre dernière rencontre. Nous ne devions plus nous revoir.

Le maitre nous a entretenu lui-meme de ses débuts journalistiques et littéraires. Au cours d'une interview avec le directeur du quotidien "Euzkadi", de Bilbao, en I9I7, il disait : "J'ai fait mes premières armes littéraires à l'hebdomadaire républicain-fédéral "La Montaña". J'y tenais la rubrique théatrale et musicale...Quand, en I876, à la fin de la guerre civile, Miguel Loredo fonda à Madrid le journal "La Paz", qui défendait le terroir basque, j'étudiais le droit dans la capitale espagnole. C'est dans ce journal que je m'initiai sérieusement au métier de journaliste. Plus tard, à Pampelune, nous fondâmes "El Arga", puis le "Lauburu", organe qui, six années durant, s'employa à la défense de "Dieu et des Fors"... Nous créames ensuite "El Aralar"...J'écrivais dans ce journal des articles de fond et sous une rubrique intitulée "Instantanés". Je menai également quelques campagnes dans "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra", l'"Union Vasco-navarra", de Bilbao; j'écrivis quelques articles dans "El Pueblo Vasco" de Donostia "etc

Les collaborations d'Arturo Campion à des revues et journaux s'étendirent au-delà de l'Euzkadi. Il écrivit aussi dans la "Revista Euskara", "Euskal-Erria", "Euskal-eriarenalde", "Euskal-esnalea", "La Avalancha", "España Moderna", de Barcelone, dans "Contes Espagnols" de Paris, la "Revista del Antiguo Reino de Navarra", la "Geografia del Pais Vasco-navarro", le "Boletin de la Comision de Monumentos" de Pampelune, ainsi que dans la "Revue Internationale d'Etudes basques".

Arturo Campion participa aux "Fêtes Internationales de la Tradition basque", organisées en 1897 par la Municipalité de Saint Jean de Luz, sous les auspices de la Société d'Ethnographie; au "Congrès International d'Etudes basques", qui se tint à Paris du 2 au 5 septembre 1900, à l'occasion de l'Exposition; ainsi qu'aux congrès de 1901 et 1902 qui eurent lieu à Hendaye et à Fontarrabie.

Au congrès d'Hendaye, don Estanislao Aranzadi préconisa la création d'une "Fédération Littéraire basque". Le projet accepté, un Comité fut constitué, pour lequel furent désignés :

- Président.....le chanoine Adémá,
- Vice-Présidents.....M.M.Campion et Arana-Goiri
- Secrétaire général...le Dr Guilbeau
- Membres du Bureau....M.M.Hiriart
  Arbelbide
  Azkue
  Guerra
  Serapio Mugica
  Daranatz.

Ce Comité s'étant réuni à Fontarrabie, les statuts de la Fédération furent approuvés et cette association prit le titre de "Eskualtzaleen Biltzarra".

Arturo Campion assista également au congrès de l'"Union des Sociétés Historiques et Archéologiques du Sud-Ouest", qui se tint

à Biarritz du 30 juillet au 3 aout I9II, sous la présidence de M.Vinson. De ce congrès est issu le "Cercle d'Etudes Euskariennes" précédant immédiatement la "Société Internationale d'Etudes basques" - Eusko-Ikaskuntza -, créée à Oñate en I9I8, à l'occasion du Congrès d'Etudes basques, qui fut suivi de ceux de Pampelune (I920), de Guernica (I922), de Vitoria (I926), de Vergara (I930), de Bilbao (I934) au cours desquels Campion se fit particulièrement remarquer.

Arturo Campion est aussi le fondateur de la benemerita ~~(méritante)~~ "Asociacion Euskara" et de la "Revista Euskara", qui en était l'organe officiel. ~~N'ayant pas eu à se heurter à des obstacles insurmontables découlant de la situation politique du pays, cette association permit, pendant un demi-siècle, à notre pays d'avancer dans la voie de sa renaissance.~~

Il y a lieu de rappeler ses origines :

Un groupe d'intellectuels navarrais, à la tete desquels se trouvait don Estanislao Aranzadi, le maître de Campion à Oñate, aurait voulu finir la seconde guerre civile du XIXème siècle par une convention selon laquelle l'Etat espagnol aurait abrogé la loi abolissant les Fors, en date du 25 octobre I839, et rendu à son régime foral le territoire péninsulaire constitué en "Fédération basque", dont le but était l'union organique et permanente des quatre régions péninsulaires, pour défendre et stimuler le développement de leur idiome, de leur culture, de leurs intitutions et des intérets du pays. ~~C'est ce que l'on appelle communément les "Fors".~~ Le document dans lequel étaient énoncées les bases de ce projet fut appelé le "Manifeste de Montejurra". Au cours des réunions, qui se tinrent à Estella, à l'époque capitale carliste, pour délibérer sur cette louable suggestion, trois courants s'affrontèrent. Les uns voulaient

"le Roi et les Fors"; les autres "le Roi sans les Fors"; Aranzadi, hostile à ces deux courants, finit par proclamer les aspirations de son groupe : "Les Fors sans le Roi". C'est, vraisemblablement, la première position politique dans laquelle on retrouve la substance de la renaissance nationale basque, quand il affirme la personnalité spirituelle, politique et institutionnelle du pays, uni et souverain, par-dessus la monarchie traditionnelle. Y avaient pris corps le respect de la traidtion et l'esprit du siècle, avec les principes de la démocratie, de la république et du nationalisme renaissant de la patrie irrédente.

Le 26 octobre I876, Campion entreprit, dans "La Paz", de Madrid, la publication d'une série d'articles consacrés à l'euske langue nationale des Basques, et aux institutions séculaires de ces derniers. Le I6 mai suivant, don Juan Iturralde répondait à Campion, dans les memes colonnes, soutenant sa thèse sur des moti identiques à ceux invoqués ~~plus tard~~ dans le Manifeste de Montejurra et que la renaissance basque a fait siens.

A la fin de I877, l'"Asociacion Euskara" était constituée; ~~elle avait été suggérée dans "La Paz", dont~~ les fondateurs furent les précurseurs de la renaissance basque : Campion, Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Landa, Lagarde, Ansoleaga, Irazoki, Ibarra, Echaide, Gaztelu, et Azcona. Cette association - écrit Campion, dans la préface des oeuvres d'Iturralde - "est la première qui, d'une façon moderne, a proclamé le dogme de la fraternité euskarrienne". Sa devise était "Zaspiyak Bat". Son emblème comporte l'Arbre de Guernica, les chaines de Navarre sur le trone, et, sur le fond, sept montagnes symboliques. L'association créa

la Revista Euskara.

Ses adhérents étaient connus sous le nom d'"euskaros" et aussi de "euskalerriacos". Ces euskaros, nous dit Campion, "étaient dans le genre des nationalistes actuels". Aussi, en I88I, les monarchistes de la conjoncture soutenaient-ils des suggestions politiques de parti, devant la nécessité de "barrer la route à l'hypocrite séparatisme euskariste", ainsi qu'on peut le lire dans le texte déjà mentionné. Les euskaros organisèrent des concours et des jeux floraux, exaltèrent la langue basque, en commençant par l'employer; ils envoyèrent des conseillers à la Mairie, s'opposèrent à ce que le gouvernement de Madrid nommat les fonctionnaires municipaux, notamment les instituteurs, en défendant le droit foral qui permettait au pays de désigner lesdits fonctionnaires. Les euskaros empêchèrent que les archives des cathédrales fussent séquestrées par le gouvernement et que le patrimoine artistique des temples fut aliéné par l'Eglise, en s'affrontant à ces deux pouvoirs avec une égale énergie; ils nouèrent des relations avec la Catalogne, en partant de la similitude de situation des Catalans et des Basques dans le cadre de l'Etat, et en proclamant la nécessité d'unir les efforts des deux peuples, afin de peser sur la politique générale et d'affirmer leur personnalité spécifique. Les euskaros portèrent leurs activités à Najera et à Lescar, poussés par leurs ambitions renaissantes. La terre basque asservie "à la manière d'une occupation militaire en pays conquis", selon une phrase de Campion dans l'Arvertissement préliminaire du "Génie de la Navarre", la "Revista Euskara", organe de l'association, aussi méritante que persécutée, dut cesser de paraitre - fin I883 - Mais, avant de la confier aux archives, don Felipe Gaztelu, président de l'association, acheva son discours sur un "Vive la patrie euskara"

qui définit en soi l'esprit de l'institution et explique les motifs sur lesquels avait pu etre basée la mesure de persécution ordonnée par Madrid.

Campion était député de la Navarre, quand survint l'incident connu sous le nom de "Gamazada". M.Gamazo, ministre de la Monarchie, avait pris, à propos des budgets, des dispositions portant atteinte aux droits foraux de la Navarre. Le pays s'agita. Tout le monde participa à cette manifestation patriotique. Le sergent Lopez-Zabalegui, de la garnison de Puente la Reina, se révolta aux cris de "Vive les Fors !". Dans la "gamazada" devait s'extérioriser en activité politique le mouvement connu aujourd'hui sous le nom de nationalisme basque, dont le drapeau claqua sous le meme vent que les oriflammes de la Navarre, sur les terres de Castejon et au milieu des manifestations enthousiastes de Pampelune. De ces dernières, Arana-Goiri, fondateur du nationslisme basque, a pu écrire : "Nul œil n'a jamais vu, nulle oreille n'a jamais entendu, nulle langue n'a jamais conté quoi que ce soit d'aussi sanglant que ce qui s'est passé dans cette localité, pour lequel manqueront les historiens susceptibles de rendre compte de si hauts faits".

Le 22 juillet I893, Campion prononçait un discours au Parlement espagnol. C'est une orhison que tout Basque devrait connaitre. J'aurais bien voulu réciter ce discours; mais le temps qui m'est imparti, ne me le permet pas. Toutefois, je ne puis résister à la tentation de reprendre quelques passages, dont il n'est point besoin de souligner l'importance.

Définissant l'histoire du peuple basque et la mission de ses députés d'alors, Campion affirme : "Nous, députés navarrais, sommes

ici pour remplir la mission traditionnelle de notre race, qui, aussi bien dans l'histoire ancienne que dans la moderne, et meme dans l'histoire contemporaine, s'exprime par le vocable "RESISTER". Nous sommes ici pour écrire un nouveau chapitre de cette histoire sans pareille, qui nous montre les Vascons défendant leur territoire, leur maison, leur foyer, leurs coutumes, leur idiome, leurs croyances, contre l'ambition barbare des Celtes, des Romains, des Goths, des Francs, des Arabes, et réalisant le miracle de conserver intacte, pour de longs siècles, leur ~~petite~~ minuscule nationalité, malgré la France, l'Aragon, la Castille... L'histoire d'hier est l'histoire d'aujourd'hui; et, tout comme nos ancetres ont défendu le sol de la Patrie contre les assauts de l'étranger qu'ils n'avaient point provoqué, nous défendons maintenant notre droit...

"L'Etat espagnol agit comme s'il niait et méconnaissait que la Navarre a été un royaume indépendant, une nation parfaite, unie par la suite à d'autres Etats, à une autre Nation, à une autre monarchie, comme disaient nos politiciens classiques, en la personne du prince, mais distincte par son territoire, sa juridiction, ses lois, et, finalement, ...une province du royaume d'Espagne; mais non pas une province semblable aux autres, sinon une province dotée d'un aspect particulier, d'une individualité propre, en partie soumise à la souveraineté du roi et des Cortés, et, pour une autre part, bien minime certes, échappant à cette souveraineté... Le statut légal de la Navarre est concrétisé par un pacte, dont la substance et la forme appartiennent au droit international privé et qu'aucune des parties contractantes ne saurait altérer, modifier ou abroger.... La meme nature des choses nous oblige à toucher à cette très grave question de droit constitutionnel... La Navarre défend un principa; celui de la substantivité de son droit, aussi

réel et effectif dans ~~xxxxxxx~~ son modeste cadre, que celui des Cortés à un degré plus élevé.

"Le misérable absolutisme royal, maitre de l'Espagne comme le ver du cadavre, s'était décidé à en finir avec les libertés ~~basxxxx~~ co- navarraises... Les monarchistes absolutistes ont eu de dignes continuateurs de leurs entreprises anti-foristes dans les libéraux...M. Cànovas del Castille... l'a dit... : "Le parti libéral espagnol a repris, comme en toute chose, "dans la question vasbongade, les traditions de Godoy, de Llorente, de "Gonzalez-Arnao"... L'absolutisme anti-foriste était sournois, hypocrite lache... Le libéralisme anti-foriste était franc, brutal, audacieux..."

Campion dénonce l'incapacité de la monarchie espagnole de résoudre en droit le problème posé par les Basques; et, ce faisant, il préconise - en I893 - comme solution celle qui, en I93I - 38 ans après - devait incorporer la République espagnole à sa Constitution, en vertu de laquelle fut approuvé, le Ier octobre I936, le Statut Basque. Meme après sa promulgation, la Loi abolissant les Fors basques (du 25 octobre I839) - dit-il -, le maintien du régime foral, en partie substantielle, a pu etre compatible avec elle, "en adoptant, ou pour mieux dire, en conservant une de ces formes composées de l'Etat que la science et l'expérience politique connaissent et utilisent; on a pu, par exemple, ~~remplacer~~ maintenir le Parlement navarrais, tandis que la Navarre était représentée aux Cortés générales pour délibérer sur les problèmes communs à tous - ainsi que le propose maintenant certain homme d'Etat illustre, l'un des rares hommes politiques d'Europe qui mérite des ~~braves et des~~ sympathies hors des frontières de sa patrie, le vénérable Gladstone, pour l'Irlande". Il fait allusion à la formule initiale du Home Rule et, sans doute, à la transformation, à peine esquissée à l'époque, de l'Empire colonial anglais dans la Communauté britannique

de nations. Et le thème final de son discours fut l'application des propres/paroles et vibrantes d'O'Connell : "Au cas improbable ou le Parlement se boucherait les oreilles pour ne pas entendre nos requetes, nous ferions appel à la nation; et si celle-ci se retranchait elle-meme derrrière des préoccupations aveugles, nous nous retirerions dans nos montagnes pour prendre conseil de notre énergie, de notre courage et de notre désespoir". Tel fut cet exploit. L'attitude de la Navarre provoqua la démission du ministre Canovas. ~~qui l'avait provoquée.~~

Campion - vu aujourd'hui avec le recul historique - a été ce que nous pourrions appeler le théoricien de la "gamazada", outre qu'il fut, avec les autres députés, son tribun.

On considère comme sa première oeuvre, celle publiée en I876 sous le titre "Considérations relatives à la question forale et aux carlistes de Navarre", qui a, probablement sans doute, inspiré à Arana-Goiri la publication de la sienne : "Le Parti carliste et les Fors basco-navarrais", qui a eu un si grand retentissement.

La dernière oeuvre éditée du vivant du maitre est sortie en I936, à la veille de la guerre civile. C'est l'Euskariana - "série I2, Origines du peuple euskaldun, Ibères, Celtes et Basques". Au cours de ces soixante ans de production, quatre-vingts volumes environ ont été remis à l'imprimerie.

En tant que chercheur, Campion est une puissance de première grandeur. Il suffit pour s'en convaincre, de jeter un coup d'oeil sur ses Euskariennes. Ses "Origines du peuple euskaldun" constituent une oeuvre d'une ampleur considérable, qui doit etre obligatoirement consultée pour toute étude relative aux origines du peuple basque.

Dans l'histoire, le coup d'oeil du maitre n'interdit pas à Campion de fouiller dans le détail, et son attachement à tout ce qui

est basque ne lui enlève aucune objectivité. "La Navarre dans sa vie historique" est une oeuvre si géniale qu'il semble difficile de pouvoir faire mieux. L'artiste, l'historien et le politicien y trouvent en Campion un merveilleux réalisateur.

Cet homme de lettres exquis a produit des contes, des nouvelles, des légendes qui n'ont pas encore été toutes divulguées. Quelques-uns de ces ouvrages ont été portés à la scène.

La préoccupation de Campion pour les problèmes du pays est telle qu'elle autorise à penser que son patriotisme à fait de Campion un artiste et un savant. "Pedro Mari", "Le dernier tambourineur d'Erraondo", "Le barde d'Izalzu", "Les frères Gamio" "Sancho Garces", "Yan Pierr", "Grachina", "Blancs et Noirs", "don Garcia Almoravid" et "La belle Easo", pour n'en citer que quelques-uns, sont incomparables. Son anxiété patriotique le conduit à poser, sous leurs aspects les plus divers, les problèmes de la société basque. Ses descriptions sont merveilleuse et la forme en est exquise, sans que le désir de perfection enlève à ses oeuvres leur naturel enchanteur, la vie débordante de ses sujets, la beauté de description du paysage, l'élégance de l'expression et la ferveur patriotique.

Campion rassemblait en son esprit l'existence du peuple basque et celle de l'euskera. Fort préoccupé, dès sa prime jeunesse, par l'avenir politique de son pays, il se consacra avec passion à l'étude de ses valeurs nationales, en commençant par apprendre l'idiome basque. Aussi, considère-t-on don Arturo comme l'un des principaux maitres de la sémantique et de la philologie euskarienne. Sa "Grammaire des quatre dialectes lit-

téraires de la langue ~~euskarienne~~ langue" le place en tete des didactes euskariens. ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ Nombre d'écrivains de la renaissance se sont inspirés de cette oeuvre. En euskeralogie et sans atteindre la classe de sa Grammaire, ~~des quatre dialectes,~~ Campion a publié des études fort intéressantes, notamment un "Essai sur les lois phonétiques de la langue euskarienne". Il a écrit en euskera "Orreaga" et "Denbora anchinakoen ondo-esanak".

La devise qu'il met en tete de toutes ses oeuvres est "Euskal Erriaren Alde". C'est le plus bel aspect de savie, entièrement vouée à la réhabilitation de sa patrie. L'élégance de son talent, sa dynamique créatrice et une profonde mystique basquiste y sont fondues. Campion a servi la cause de sa terre chérie avec une ferveur inébranlable et une loyauté farouche. Toutes les valeurs patriotiques l'appelaient et il a voulu se consacrer à toutes. "~~Bien que~~ Même si l'euskera ~~soit~~ aurait été un idiome apre et lourd, je l'~~ai~~ aurais aimé comme ~~xxx~~ la prunelle de mes yeux", s'exclame-t-il dans la préface de sa Grammaire.

Sur la fin de sa vie, la société "Euskeraren Adiskideak" se constitua à Pampelune; Campion contribua largement à sa création et à son essor. Une des dernières manifestations publiques de don Arturo, la dernière peut-etre, eut lieu le jour ou les enfants des écoles basques (qui étaient entretenues par la société), après avoir fait leur première communion, allèrent recevoir la bénédiction du maitre. Ce jour-là, le maitre pleura; et il pleura en euskera. Ses dernières paroles adressées aux écoliers ne furent que pour répéter ce qu'il avait écrit, soixante ans auparavant, dans "La Paz", de Madrid, pour demander aux Basques, comme d'Etchepare quatre siècles avant, d'apprendre l'euskera, de le parler, de l'enseigner à leurs enfants, d'écrire dans cette langue et d'en faire le véhicule de la culture nationale.

Ce serait faillir à la mémoire du maitre que de ne pas rappeler la souffrance qu'il éprouvait en voyant le peuple basque rester indifférent à son idiome. C'est problablement le plus cuisant regret qu'il ait emporté dans la tombe. En guise d'épitaphe offrons-lui les 32 manifestations consacrées cette année, en Argentine, au centenaire de sa naissance; et, au milieu de celle-ci, avec l'expression de notre gratitude de Basques, le Décret du 22 septembre, accordé par ce pays à la demande de l'Institut américain d'Etudes basques de Buenos Aires, par lequel la condition d'idiome officiel est reconnue à l'euskera, ce qui a permis d'ouvrir un cours de traducteur public. L'Argentine donne ainsi à l'euskera le rang qui ne lui est pas reconnu par les Etats dont les frontières englobent le territoire basque d'ou nos ancetres ont vu arriver aux cotes de l'Atlantique, les peuples indo-européens qui ont commencé à écrire l'histoire de l'Europe.

Cette noble préoccupation du maitre s'étala au grand jour, lors des Jeux floraux d'Irun, en 1903 :

"La solennité que nous sommes en train de célébrer -disait-il "a une signification plus profonde et une importance plus élevée "qu'un concours purement littéraire. Nous ne sommes pas venus "pour combattre en faveur de la culture. Nous y sommes venus "lutter pour la vie... Pour donner un témoignage public que le "pays possède une langue propre, pour laquelle le patriotisme "exige l'amour et le respect que lui refusent les enfants issus "du sol basque... Quand la Députation - de Guipuscoa - lance, "dans le programme de ses fetes, la phrase "selon la coutume "forale", elle ne se propose pas de représenter des simulacres

archéologiques à l'intention des badauds, mais pour dire au peuple "basque, avec toute la solennité de Charles Ier d'Angleterre : ""SOUVIENS-TOI"... Persuadé qu'en ces fetes, tout, directement ou "indirectement, procure la conservation de la personnalité euskera "et l'intégration de ses éléments substantiels, je me vois obligé "d'apporter ma petite pierre à l'érection de la muraille défensive.. "L'ennemi qui nous anihile, l'ennemi qui prétend effacer jusqu'au "nom d'Euskaldunes, le destructeur sans entrailles de nos traditions, "le sacrilège qui viole les sépultures des patriotes, est un ennemi "intime. Il vit parmi nous. Il s'appelle comme nous. Il appartient "à notre race, à notre famille. Il semble que la terre, ivre du "sang d'"Oñacinos" et de "Ganboinos", de "Beaumonteses" et d' "Agremonteses", de carlistes et de libéraux, engendre le corps "d'un nouveau monstre. Cain ne tue plus son frère. Ce n'est rien. "Maintenant, Cain assassine sa propre mère... L'oubli, l'abandon "de l'euskera, est une apostasie inexplicable de la part d'un "euskaldun... Pour justifier l'équation constante entre patrie "euskera et langue euskara, il suffit de remarquer que le peuple "basque n'a pas tiré son nom du territoire, ni de traits physiques "ou moraux, mais de l'idiome. La langue est éponyme du groupe ~~ethn~~- "nique. C'est ainsi qu'il s'est appelé "euskaldun", c'est-à-dire "celui qui possède l'euskara. La conscience collective du peuple "a estimé qu'en délaissant le langage, la note distinctive de la ra~~c~~ le caractère basque s'estompait "L'acuité de la crise actuelle provient de ce que l'abandon de la "langue, inconscient, involontaire, devient un fait volontaire, "conscient, de propos délibéré... Je citerai trois cas caractéris- "tiques... La fondation des écoles d'Ituren (Navarre)...a ~~évité~~ duplicité que,

pour la nomination d'instituteurs et d'institutrices, qui reve-
"nait à la Municipalité de Pampelune, l'on donnat la préférence
"aux candidats connaissant l'euskara... Un poste devenu vacant,
"le Conseil municipal y nommait une personne ne sachant pas
"l'euskera...M.Aranzadi a protesté dans la presse contre ce
"délit de lèse-patrie...et une contre-protestation d'Ituren
"a été remise à la presse... "Notre Municipalité - précisait le
"communiqué - la Junte locale et les pères de famille, ont
"toujours recommandé aux instituteurs de ne pas permettre à
"leurs élèves de parler le vascuence à l'école ou au dehors,
ce qu'ont besoin
"car nous sommes persuadés que/les jeunes c'est de savoir
"l'espagnol"... L'instituteur de Busturia (Biscaye) se faisait
"remarquer par les chatiments cruels infligés aux enfants qui
"parlaient la langue basque, à l'école ou au dehors. La Junte
"provinciale de l'Instruction Publique, sur la proposition de
"M.le député Sabino de Arana, l'a rappelé sévèrement à l'ordre,
"et l'instituteur, pour s'excuser, a publié dans "El Noticiero
"Bilbaino" un communiqué par lequel il faisait remarquer qu'il
"avait agi sur les instructions des parents de ses élèves...
"Voici les paroles d'ouvriers d'Eibar (Guipuscoa), publiées par
"certains quotidiens de Saint Sébastien : "Nous parlons vascuence
"parce que nous ne savons pas l'espagnol. Nous parlerions avec
"beaucoup plus de plaisir cet idiome, mais vouloir n'est pas
"pouvoir". "C'est vrai -poursuit Campion -; mais vouloir ne
"plus etre Basque, c'est déjà ne plus l'etre. Il serait injuste
"de rendre responsable de ces infidélités les habitants d'Ituren
"et de Busturia, ainsi que les ouvriers d'Eibar. Derrière ceux-ci

"nous trouverions le "jauncho" rural,... ~~le cheval de retour...~~
"l'"industriel"... les ennemis déclarés de l'idiome basque,...
"les utilitaires... les politiciens... les Basques pour qui
"connaitre leur idiome correspond à un état d'infériorité intel-
"lectuelle et sociale, dont il espèrent se libérer en renonçant
"à la langue de leurs pères... Pour trouver une semblable menta-
"lité il faut se reporter à Aguinaldo et à ses disciples, lesquel
"dans leurs charges contre l'Espagne, ont inclus le fait qu'on
"ne leur avait point appris l'espagnol... Les ennemis de l'euske
"d'Ituren, Busturia et Eibar sont...les indigènes de Vasconie...
"Une autre cause, la principale, de déseukarisation :...Les
"enfants ne parlent pasl'euskera... Froids, indifférents, sans
"haine ni passion, les parents assistent à la rupture de cette
"chaine d'or, le langage patriarcal, qui unit les générations
"et fait du dernier des pecheurs basques un compatriote d'Elkano.
"Le caserio, foyer éternel de la rénovation de la race, exerce l'office
"des anciennes vestales. Quand le caserio, à son tour, vaincu
"par le mauvais exemple de ceux qui devraient lui donner le
"meilleur, ~~xxxxxxxxx~~ capitulera, ce ne sera plus le crépuscule,
"ce sera la nuit qui s'abattra sur l'Euskarie dégénérée".

Telle est la vision du pessimisme de Campion. "J'ai
"résisté - nous dit-il -, au cours de longues années, contre
"vents et marées, affligé par la nuit qui recouvrait tous les
"astres de l'espérance et par le manque de compagnons. En 1876,
"je commençai à parcourir - ces chemins -, parmi les allées et venues des
"changements ~~de domicile~~ et vicissitudes, touchant le faite du succès, ou les
"les cimes de la défaite. Ainsi, dans "Blancos et Negros" il
"parle du sacrifice du patriote; dans "Le Barde d'Izalzu", Gartxo

"leader de la liberté et de la patrie, meurt emmuré; dans "Pedro "Mari", l'euskaldun qui pénètre en Castille tombe devant le peloton "d'exécution; dans "La cieguecita del puente", la protagoniste est "humiliée par les gens du dehors; dans "Le dernier tambourineur d' "Erraondo", on voit un peuple qui perd avec l'euskera ses carac- "tères basques; dans "Gaston de Belzunce" la libération du monstre "symbolique est payée par le sacrifice du héros; dans "Garcia Almo- "ravid", le premier qui ait voulu amener la domination castillane "an Navarre, meurt lapidé; dans les "Frères Gamio"/on relève toute la pro- "fondeur tragique et transcendantale de la guerre civile, qui "déclenche le sacrifice et le déshonneur; "Yan Pierr", celui de Bidarte, est le déchet humain qui reste du garçon robuste que le service militaire mène à la guerre; dans "Le colonel Villalba" on vit les jours du cardinal Cisneros et l'on contemple la Navarre changée en désert; dans la "Vision de don Carlos" se réflète, avec une sérénité paradoxale, la grandeur de l'hécatombe à laquelle conduit la guerre civile; Martinico, le boiteux d'Urgain, que l'instituteur a sauvagement roué de coups, parce qu'il a trouvé sur lui l'anneau qui découvre l'écolier ayant parlé l'euskera, meurt en maudissant la langue de sa mère; et dans "Le Génie de la Navarre", l'auteur, qui décrit d'une main de maitre la capacité de l'effort mis au service de causes étrangères, s'en prenant à son pays, qu'il aime tant et pour lequel il vit et écrit, qualifie la Navarre de "stérile, brulée, avare", et la ~~présente comme~~ nuance de "la main de fer de l'histoire". Il fustige parce qu'il aime. Il maudit parce qu'il veut espérer. Il parle un langage apocalyptique pour que les Basques s'y retrouvent eux-memes, cultivent leur idiome, conservent leur personnalité, trempent leur ame dans l'effort en

batissant sur ce qui est leur.

Près de quatre-vingts oeuvres imprimées de Campion peuvent etre classées en travaux philologiques, politiques, littéraires et euskariens, d'investigation et d'histoire, principalement. Le Père Alzo les range en oeuvres de grande classe, parmi lesquelles il place "Le Génie de la Navarre", "Garcia Almoravid", "Blancos y Negros" et "La Belle Easo"; de genre moyen, qui comprennent les contes, légendes et narrations; en études historiques, dont les Euskariennes; et en études scientifiques, parmi lesquelles il compte l'ouvrage monumental "Origines du peuple basque". Peu importe l'exactitude de ces classifications; nous ne nous y arreterons pas. Mais, il est quelquechose dans la figure de Campion qui dépasse son oeuvre. Campion est le maitre incontesté pour tous les Basques. Il n'est pas un seul Basque pensant qui lui refuse ce titre. Les uns le lui décernent avec émotion, les autres sans générosité, peut-etre en rechignant. Mais, nul ne le lui nie, ni meme le met en doute. La figure de Campion est passée immaculée sur les tranchées de la barbare guerre civile d'Espagne. Il a mérité assez d'attachement, de reconnaissance ou de respect pour avoir conservé, dans les deux camps, la signification d'un maitre indiscuté. C'est un fait qui vaut d'etre rappelé pour en déduire les conséquences qui découlent de sa transcendance. Campion est le prince des lettres basques. Mais, tout en étant intrinsèquement méritoire, cette condition prend sans doute son sens le plus élevé pour avoir su se gagner la reconnaissance unanime de ses compatriotes qui, opposés dans une guerre totale, font une pause pour proclamer don Arturo leur maitre commun.

Campion est la figure la plus marquante parmi les précurseurs de la renaissance basque. Il a survécu un tiers de siècle à Arana-Goiri, en se confondant avec le mouvement national basque fondé par lui. Mais cela s'est passé, sans que son attachement au nationalisme basque, dont il est devenu ~~le~~ maitre, lui ait enlevé ce titre aux yeux de ceux qui se rangent de l'autre coté des cadres de la démocratie basque militante. Le fait mérite d'etre relevé. Il pourrait etre riche en applications, si les Basques savaient profiter de la leçon supreme que nous offre son centenaire. Et c'est nous qui devons entreprendre cette tache. Les Basques d'au-delà des Pyrénées sont muselés. Pas un seul quotidiens de Pampelune n'a osé annoncer le centenaire de la naissance du maitre. A Pampelune commande le gouverneur du général Franco; on ne saurait y célébrer que ce qui lui plait ou qu'il tolère. En I870, une pancarte placée à la frontière alsacienne annonçait : "Ici commence le pays de la liberté". ~~Cxxxxxxxxxxxx~~ Nous voyons, nous aussi, cettepancarte s'élever au Nord de la Bidassoa. Point n'est besoin de la lire. Profitons donc de cette grande leçon et de notre vie de liberté pour nous rendre dignes du souvenir du maitre et pour que son oeuvre porte ses fruits comme le proclame la devise : Pour le peuple basque. Euskalerrieren Alde.

Don Arturo Campion

El ano 1808 invadieron la Peninsula las tropas francesas. Formando parte como oficial del ejercito invasor de ellas conocio el pais vasco el abuelo de Don Arturo Campion. Terminada la contienda de las armas, el antiguo oficial de Napoleon volvio al pais vasco como comerciante, estableciendose definitivamente en Pamplona, donde abrio un negocio de ferreteria. En Pamplona nacio el padre de Don Arturo, y en la misma ciudad vio este la luz primera el 7 de Mayo de 1854. Curso los estudios de bachiller en su ciudad natal, los primeros anos de la carrera de derecho en la universidad de Onate y los ultimos en la de Madrid. Fue su profesor en Onate Don Estanislao Aranzadi, cercano pariente del que os habla, uno de los hombres mejor formados de su epoca en la tesis vasca, a cuya causa dedico lo mejor de sus emociones y actividades en el curso de su no corta vida.

El estudio de nuestro pasado historico le condujo a Campión a conocer a nuestra patria, a quererla como tal, y a dedicarle todos los afanes de su existencia, ciertamente fecunda. No conocia el idioma vasco, que estudio y aprendio despues de haber terminado su carrera de abogado, en el que se hizo eminente maestro. Filologo, historiador, polemista, investigador, literato, letrado, novelista, poeta, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el pais, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, alterno su vida de manera constante entre su casa de Pamplona y su villa Emilia-enea de San Sebastian, donde paso a la eternidad el 18 de Agosto de 1937. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habian vivido abiertas para Navarra, como dejo escrito en recuerdo emocionado Paz Ziganda en el articulo necrologico que le dedicara, lleno de emocion, a aquella campana de Navarra que habia dejado de sonar.

En Julio de 1936, al ser desencadenada la guerra civil espanola, Don Arturo se encontraba en Emilia-enea. Viejo, lloroso, casi ciego, impresionado por la violencia de la lucha, recibio con muestras

amigo de Faurgau, de Frau-Gori — con cuyo discurso no loco
-fake final dramatical — de Jane y Shamino — al que,
no obstante, retrato fielmente,

de singular emocion a quien en estos momentos os dirije la palabra, cuando fue a presentarle la primera guardia de honor que los "gudaris" -Milicias vascas- mantuvieron constantemente en la casa del maestro hasta la evacuacion de Donostia por las fuerzas democraticas. Aquel fue nuestro postrer encuentro. Ya no habiamos de vernos mas.

De los comienzos periodisticos y literarios de la obra del maestro nos ha hablado el mismo. En una entrevista que mantuvo con el director del diario "Euskadi" de Bilbao en 1917, decia: "Mis primeras armas literarias las realice en el semanario republicano-federal "La Montana"... Alli escribia de teatros y musica...Cuando en 1876, a la conclusion de la guerra civil, Miguel Loredo fundo en Madrid el periodico "La Paz", defensor del solar euskaro, yo estudiaba derecho en la capital de Espana. En aquel periodico ensaye seriamente mis armas de periodista. Mas tarde, en Pamplona, fundamos "El Arga" y luego el "Lauburu", que durante seis anos se empleo a fondo en la defensa de "Dios y Fueros"...Fundamos despues "El Aralar" con objeto de defender las ideas del magno pontifice Leon XIII. En este periodico escribia yo los articulos de fondo y una seccion denominada "Instantaneas"...Tambien he hecho algunas campanas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y la "Union Vasco-navarra" de Bilbao, y he escrito algunos articulos en "El Pueblo Vasco" de Donostia..." Sus colaboraciones en revistas y periodicos se extendieron mas alla de las que recoje Euskadi, pues escribo tambien en la "Revista Euskara", "Euskal-Erria", "Euskal-eriaren-alde", "Euskal-esnalea", "La Avalancha", "Espana Moderna" de Barcelona, "Con-ces Espagnoles" de Paris, Revista del Antiguo Reino de Navarra", "Geografia del Pais Vasco-navarro", "Boletin de la Comision de Monumentos" de Pamplona y "Revista Internacional de Estudios Vascos".

Participo en las "Fiestas Internacionales de la Tradicion Vasca" organizadas el ano 1897 por la municipalidad de San Juan de Luz bajo los auspicios de la Sociedad de Etnografia, y en el "Congreso Internacional de Estudios Vascos" celebrado en Paris del 2 al 5 de Septiembre de 1900 con motivo de la

Exposicion, y en los que tuvieron lugar en Hendaye y Fuenterrabia los anos 1901 y 1902. En el de Hendaye, Don Estanislao Aranzadi fugaz propuso la constitucion de una "Federacion Literaria Vasca". Aceptada la propuesta, se constituyo un Comite del que fueron designados Presidente el canonigo Adema, Vicepresidentes los senores Campion y Arana-Goiri, Secretario General el Dr. Guilbeau y ~~[illegible]~~ vocales los senores Hiriart, Arbelbide, Azkue, Guerra, Serapio Mugica y Daranatz. Reunido este Comite en Fuenterrabia a la nueva ~~[illegible]~~ federacion fueron aprobados sus Estatutos, acordando denominarla "Eskualtzaleen Biltzarra". Asi nacio la entidad, cuya seccion de Paris, que hace el honor de escuchar ~~ha organizado~~ la conferencia que tiene lugar en estos momentos.

Concurrio igualmente Don Arturo Campion al congreso de la Union de Sociedades Historicas y Arqueologicas del Sudoeste celebrado en Biarritz del 30 de Julio al 3 de Agosto de 1911 bajo la presidencia de M. Vinson. En aquel congreso nacio el "Circulo de Estudios Euskarianos", antecedente inmediato de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos" -Eusko-Ikaskuntza-, creada en Onate el ano 1918, o en ocasion del ~~denominado Primer~~ Congreso de Estudios Vascos, al que siguieron el de Pamplona en 1920, el de Guernica en 1922, el de Vitoria en 1926, el de Vergara en 1930 y el de Bilbao en 1934, ~~[illegible]~~ en todos los cuales tuvo Campion participacion destacada.

El mismo Campion ~~[illegible]~~ fundador de la benemerita "Asociacion Euskara" y de la "Revista Euskara" ~~creada por aquella.~~ organo de la misma. De no haber tropezado con obstaculos insurmontables derivados de la situacion politica del pais, aquella asociacion pudo hacer avanzar medio siglo a nuestra patria en el camino de su renacimiento. Conviene recordar los precedentes. Un grupo de intelectuales navarros, al frente de los cuales se hallaba Don Estanislao Aranzadi, el profesor de Campion en Onate, Iraka pretendio terminar la segunda guerra civil del siglo XIX por un convenio en el cual, el Estado espanol dejara sin efecto la ley abolitoria de los Fueros de 25 de Octubre de 1839, reintegrando en su regimen foral al lauburu peninsular ~~integrado en la~~ constituido en "Federacion Vasca", cuya finalidad

organica y permanente
era la union de las cuatro regiones vascas peninsulares para la defensa y
la cultura,
estimulo del idioma, las instituciones y los intereses del pais, que
es lo que comunmente se entiende por "Fueros". El documento en el que
se recogian las bases de aquella propuesta fue denominado "Manifiesto de
Montejurra". En la postrera de las reuniones habidas en Estella, capital
sugestiva,
carlista a la sazon, para deliberar sobre aquella nobilisima propuesta,
afloraron para enfrentarse tres grupos antagonicos. Unos querian "Rey con
Fueros"; otros "Rey sin Fueros"; Aranzadi, opuesto a ambos, acabo proclaman-
adelantada
do como aspiracion de su grupo la de "Fueros sin rey". Es esta, posiblemen-
te, la primera posicion politica en la que se contiene la sustancia
espiritual, politica e
del renacimiento nacional vasco, al afirmar la personalidad institucional
por encima
del pais, unido y soberano, mas alla de la monarquia tradicional. En ella
—entendiendo—
habian tomado ya cuerpo, con el respeto a la tradicion y
con
el espiritu del siglo, los principios de la democracia, de la republica
de la patria
y del nacionalismo renacentista irredento.

El 26 de Octubre de 1876, Campion, ~~el discipulo de Aranzadi,~~ inicio en "La Paz" de Madrid la publicacion de una serie de articulos dedicados al euskera, lengua nacional de los vascos, y a sus seculares instituciones. El 16 de Mayo siguiente, Don Juan Iturralde contestaba a Campion en las mismas columnas, apoyando su tesis en iguales motivos invocados en el Manifiesto de Montejurra, que el renacimiento vasco non nato ha hecho suyas. A fines de 1877 quedaba constituida la "Asociacion Euskara", cuyos fundadores fueron ~~los ilustres~~ precursores del renacimiento vasco: Campion, Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Landa, Lagarde, Ansoleaga, Irazoki, Inarra, Echaide, Gaztelú y Azcona. Aquella asociacion -escribe Campion en el prologo a las obras de Iturralde- "modernamente fue la primera que proclamo el dogma de la fraternidad euskariana". Su lema era el de "Zaspiyak Bat". Su sello contiene el Arbol de Guernica, las cadenas de Navarra sobre el tronco, y en el fondo siete montañas. La Asociacion creo la Revista Euskara

Sus adheridos eran conocidos por los nombres de "euskaros" y "euskalerriacos". Estos euskaros, escribe Campion en la obra citada, "eran a modo de los actuales nacionalistas". Por eso, en 1881, apoyaban sugestiones politicas en la necesidad de "atajar los pasos al hipocrita separatismo euskarista", segun el antes mencionado texto relaciona. Los euskaros organizaron certamenes y juegos florales; llevaron concejales al ayuntamiento; se opusieron a que el Gobierno de Madrid nombrase los funcionarios municipales, de manera singular los maestros, defendiendo el derecho foral que asistia al pais para hacer su designacion; impidieron que los archivos de catedrales fueran incautados por el Gobierno y que el patrimonio artistico de los templos fuera enagenado por la Iglesia, enfrentandose con igual resolucion a ambas potestades; entablaron relaciones con Cataluna, partiendo de la pareja situacion de catalanes y vascos dentro del Estado y proclamando la necesidad de unir los esfuerzos de ambos pueblos para afirmar su personalidad especifica; llevaron sus actividades a Najera y a Lescar impulsados

por sus afanes renacentistas. Sometida la tierra vasca "a modo de ocupacion militar en pais conquistado", en frase de Campion puesta en la Advertencia preliminar al "Genio de Navarra", "la Revista Euskara, organo de la Asociacion del mismo nombre, tan benemerita como perseguida, hubo de concluir a fines del ano 1883", no sin que, antes de pasar a los archivos, Don Felipe Gaztelu, su Presidente de la Asociacion, terminara su discurso con un "Viva la patria euskara", que define por si solo el espiritu de la institucion y explica los motivos en que pudo fundarse la medida persecutoria ordenada desde Madrid.

Era Campion Diputado por Navarra cuando tuvo lugar el hecho conocido con el nombre de "La Gamazada". El senor Gamazo, Ministro de la monarquia, llevo a los presupuestos disposiciones atentatorias a los derechos forales de Navarra. El pais se levanto en vilo. Todos concurrieron a aquella manifestacion patriotica. El sargento Lopez Zabalegui, de la guarnicion de Puente la Reina, se sublevo al grito de "Vivan los Fueros". En la gamazada se

exteriorizo en actividad politica el movimiento que hoy se conoce con el nombre de nacionalismo vasco, cuya bandera fue desplegada a los mismos vientos que los pendones de Navarra en los campos de Castejon y en las exaltadas manifestaciones de Pamplona. De estas pudo escribir Arana-Goiri, su fundador: "Ni ojo vió, ni oido oyó ni lengua alguna acerto jamas nada semejante a lo que aquellos fueron este pueblo, en el que no el exito no falta historiador que diga imposible cuenta de tan grandes hechos!"

El 22 de Julio de 1893 pronunció Campion su discurso en el Parlamento espanol. Es una oracion que no debiera desconocer ningun vasco. De buena gana hubiera empleado el tiempo otorgado para desarrollar esta conferencia en recitar aquel discurso. No puedo resistirme a la tentacion de reproducir algunos parrafos, cuya trascendencia no requiere ser subrayada.

Definiendo la historia del pueblo vasco y la mision de sus diputados en aquel entonces afirma: "Aqui estamos los diputados navarros cumpliendo la mision tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en

la moderna, y aun en la contemporanea, se expresa con el vocablo "RESISTIR". Aqui estamos escribiendo un capitulo nuevo de esa historia sin par, que nos muestra a los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la barbara ambicion de celtas, romanos, godos, francos, arabes, y efectuando el milagro de conservar incolume, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, a pesar de Francia, de Aragon, de Castilla, siempre vencidos a la postre por aquel pugado de heroes....La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho..."

"El Estado espanol obra como si negase y desconociese que Navarra fue reino independiente, nacion perfecta, nacion separada, unida mas tarde a otros Estados y nacion, a otra monarquia, como decian nuestros politicos clasicos, por la persona del principe, pero distinta en territorio, jurisdic-

diccion y leyes, y finalmente...provincia del reino de Espana; pero no provincia identica a las demas, sino provincia dotada de fisonomia caracteristica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberania del rey y las Cortes, y en parte, aunque pequena, exenta de ella...El estado legal de Navarra se escuda con un pacto, cuya materia y forma pertenecen al derecho internacional privado, y que una de las partes contratantes no puede alterarlo, modificarlo ni derogarlo.... La misma naturaleza de las cosas nos obliga a tocar esta gravisima cuestion de derecho constitucional...Navarra defiende un principio, el de la sustantividad de su derecho, tan real y efectiva dentro de su esfera modesta, como el de las Cortes dentro de la suya elevada."

"El miserable absolutismp real, ensenoreado de Espana, como los gusanos de los cadaveres, se habia decidido a concluir con las libertades vasconavarras...Los absolutistas monarquicos tuvieron dignos continuadores de sus

antifueristas
empresas/ en los liberales...El senor Canovas del Castillo...lo ha dicho...
"El partido liberal espanol recogio, como en todo, en la cuestion vascongada,
las tradiciones de Godoy, de Llorente, de Gonzalez Arnao"...El absolutismo
antifuerista era taimado, hipocrita, cobarde...El liberalismo antifuerista
fue franco, brutal, audaz..."

Campion
Denuncia/la incapacidad política de la monarquia espanola para acometer y resol-
ver en derecho el problema planteado por los vascos; y al hacerlo, sugiere en 1895
como solucion la que en 1931 —38 años después— habia de incorperar la Republica espanola a su Constitu-
cion, en cuya virtud, fue aprobado el 1 de Octubre de 1936 el Estatuto Vas-
co. Aun ~~despues de adoptada~~ después de extinguida la Ley abolitoria de los Fueros Vascos
~~[illegible]~~ —dice—, de 25 de Octubre de 1839, pudo hacerse compatible con ella la subsistencia del re-
gimen foral, en parte ~~muy~~ sustancial —dice—, "adoptando, o mejor dicho,
manteniendo una de esas formas compuestas del Estado que la ciencia ~~polí-~~
~~tica~~ y la experiencia politica conocen y usan; podia, por ejemplo, subsistir
el Parlamento navarro, y estar representada Navarra en las Cortes generales

como propone ahora cierto ilustre hombre de Estado, uno de los pocos hombres politicos de Europa que merezca aplausos y simpatias fuera de las fronteras de su patria, el venerable Gladstone para Irlanda". Alude a la formula sucesiva del Home Rule y a la transformacion, apenas vislumbrada a la sazon, del Imperio colonial ingles en la Comunidad Britanica de naciones. Y el broche final de su discurso fueron las palabras de O'Conell: "En el improbable caso de que el Parlamento cerrase los oidos a nuestras suplicas, apelariamos a la nacion; y si esta misma se encastillase dentro de ciegas preocupaciones, nos retiraríamos a nuestras montanas para tomar consejo de nuestra energia, de nuestro valor y de nuestra desesperacion". Eso fue aquella gesta. La actitud de Navarra determino la dimision del Ministro que la habia provocado. Campion fue lo que pudieramos decir, el teorico de la gamazada, ademas de ser, con los restantes diputados, su tribuno.

Se considera como su primera obra la que publico en 1876 con el titulo de "Consideraciones acerca de la cuestion foral y los carlistas en Navarra".

que posiblemente sugirio a Arana-Goiri la ~~mayor~~ publicacion de la suya "El Partido carlista y los Fueros vasco-navarros", de tan gran repercusion. La ultima editada en vida del maestro lo fue en el año/1936, en visperas de la guerra civil. Es la Euskariana, Serie 12. Origenes del pueblo euskaldun. Iberos, Keltas y Vascos. En esos sesenta años de produccion, fueron dados a la imprenta alrededor de ~~cuarenta~~ ochenta volumenes/

Como investigador es potencia de primera magnitud. Basta para ponerlo de manifiesto el somero examen de sus Euskarianas. Sus "Origenes del pueblo euskaldun" constituyen una obra de extraordinaria envergadura, que ha de ser tenida en cuenta forzosamente en cualquier estudio que se emprenda sobre los origenes del pueblo vasco.

En la historia, su perspectiva soberana no le impide el detalle, y su ~~amor~~ adhesion a lo vasco no le priva de/objetividad. "Navarra en su vida historica" es una obra tan genial, que dificil~~mente~~ parece pueda ser superada.

El artista, el historiador y el politico encuentran en Campion un maravilloso realizador.

Exquisito literato, ha producido cuentos, novelas y leyendas que aun no han acabado de divulgarse. Su preocupacion por los problemas del pais es tal, que autoriza a pensar en que, el patriotismo hizo a Campion artista y sabio. "Pedro Mari", "El ultimo tamborilero de Erraondo", "El bardo de Izalzu", "Los hermanos Camio", "Sancho Garces", "Yan Pierr", "Grachina", "Blancps y Negros", "Don Garcia Almoravid" y "La bella Easo", por citar algunos, son incomparables. En ellos, su angustia patriotica le lleva a plantear en los mas variados matices los problemas pendientes de la sociedad vasca. Es denso su fondo, hace diseccion minuciosa de sus personajes y estudio acabado de los mas representativos. Sus descripciones son maravillosas y su forma exquisita, sin que el afan inextinguible de superacion prive a sus obras de naturalidad encantadora, con vida desbordante en los tipos, belleza en la exposicion del paisaje, galanura en

la expresion y extraordinaria vibracion patriotica.

Campion unia en su mente la subsistencia del pueblo vasco a la del euskera. Intensamente preocupado, desde muy joven, por el porvenir politico de su pueblo, dedicose con afan al estudio de sus valores nacionales, comenzando por aprender su idioma. En sus entranas se adentro tan profundamente que se considera a Don Arturo como uno de los maestros seneros en semantica y filologia euskerica. Su "Gramatica de los cuatro dialectos literari de la lengua euskara" lo coloca a la cabeza de los didactos euskericos. En esa obra se han inspirado muchos de los escritores del renacimiento. En euskeralogia y sin llegar a la categoria de su Gramatica de los cuatro dialectos, tiene publicados interesantes trabajos, entre ellos un "Ensayo de las leyes foneticas de la lengua euskara". Y en euskera escribio "Orreaga" y "Denbora anchinakoen ondo-esanak".

El lema que campea en todas sus obras es "Euskal Erriaren Alde". Es el mejor reflejo de su vida, entregada por entero a la rehabilitacion de la

(Pagina 16. Llamada (1). se añadirá: "Sobre ella colocamos la corona engarzada con los 32 actos públicos dedicados en Argentina durante este año al centenario de su nacimiento; y en medio de ella, con la expresión de nuestra gratitud de vascos, el Decreto de 22 de Septiembre otorgado por aquel país a instancias del Instituto Americano de Estudios Vascos de Buenos Aires, en el cual se reconoce al euskara la condición de idioma oficial a los efectos de merecer el curso de traductor público. Argentina otorga de tal guisa al euskara el rango que no le reconocen los Estados dentro de cuyas fronteras se halla demarcado el territorio vasco desde cuyos mojones, nuestros antepasados vieron llegar a las costas del Atlantico a los pueblos indoeuropeos para que comenzaran a trazar la historia de Europa.

patria. En ella se funden la prestancia de su talento, su dinamica creadora y una profunda mística vasquista, bien contrastada en su largo vivir y afanoso trabajar. Sirvió la causa de su tierra bien querida con inquebrantable tesón y lealtad acrisolada. Todos los valores patrioticos le requerían y a todos quiso dedicarse. La lengua y su cultivo fué, sobre todo, la obsesión crucial de su vida. "Aunque el euskera fuera un idioma desabrido y torpe, le amara yo como a las niñas de mis ojos", exclama en el dintel de su Gramatica.

Era ya en los últimos años cuando se constituyó en Pamplona la sociedad Euskararen Adiskideak, a cuya fundación y sostenimiento contribuyó con largueza. Una de las postreras efusiones públicas de Don Arturo, tal vez la última, tuvo lugar el día en que los niños de las escuelas vascas mantenidas en Pamplona por aquella sociedad, después de hacer la primera comunión fueron a recibir las caricias del maestro. Aquel día, el último de la primera comunión de los niños de las escuelas vascas, el maestro lloró, y lloró en euskera. Sus postreras palabras dichas a los alumnos no hicieron más que repetir las que dejara escritas sesenta años antes en "La Paz" de Madrid, pidiendo a los vascos, como D'Etchepare cuatro siglos ha, que aprendan el euskera, que lo hablen, que lo enseñen a sus hijos, que escriban en él y lo conviertan en vehiculo necesario de la cultura nacional vasca. Sería faltar a la memoria del maestro el no expresar el recuerdo del dolor que sentía ante el espectaculo del pueblo vasco olvidando su idioma. Es probablemente el pesar más hondo que ha llevado a la tumba. (1)

En los Juegos florales de Irun celebrados en 1903 se desbordó aquella preocupación: "La solemnidad que ahora estamos celebrando -dijo- posee significación más honda e importancia más alta que la de un concurso meramente literario. Aquí no venimos a luchar por la cultura. Aquí venimos a luchar por la vida....A dar público testimonio de que el país posee una lengua propia, para la que el patriotismo exige el amor y el respeto que le niegan los hijos espureos del solar vasco....Cuando la Diputacion -de Guipuzcoa- en el programa de sus fiestas estampa la frase "según la usanza foral", no se propone representar simulacros arqueologicos para entretenimiento de muchedumbres noveleras, sino decirle al pueblo vasco con toda la solemnidad de Carlos I de Inglate-

terra: "ACUERDATE"....Persuadido de que en estas fiestas, todo, directa o indirectamente, procura la conservación de la personalidad euskara y la integración de sus elementos sustanciales, vengo obligado a aportar mi piedrecita a la erección de la muralla defensiva....El enemigo que nos aniquila, el enemigo que pretende borrar hasta el nombre de euskaldunas, el desalmado aventador de nuestras tradiciones, el sacrilego violador de los sepulcros patrios, es enemigo domestico. Vive entre nosotros. Se llama como nosotros. Pertenece a nuestra raza y familia. Parece como que la tierra, harta de beber sangre de oñacinos y ganboinos, de beaumonteses y agramonteses, de carlistas y liberales, hervorea, se arremolina y forma el cuerpo de un monstruo nuevo. Ya Caín no mata a su hermano. Eso es poco. Ahora Caín asesina a su propia madre... El olvido, el abandono del euskara, constituye apostasía inexplicable de la calidad de un euskaldun....Para justificar la constante ecuación entre patria euskara y lehgua euskara , baste observar que el pueblo vasco no tomó nombre del territorio, ni de los rasgos físicos o morales, sino del idioma. El habla es epónimo del grupo étnico. Así es que se denominó "euskaldun", es decir, el que posee el euskara. La comiencia colectiva del pueblo estimó que con el lenguaje a una se evaporaba el ~~mmmmmmmmm~~ caracter vasco, o sea, la nota distintiva y caracteristica de la raza... La gravedad de la crisis actual estriba en que la dejación de la lengua vasca va pasando de la categoría de inconsciente, involuntario, a hecho voluntario, consciente, perpetrado con deliberación...Citaré tres casos típicos...La fundación de las escuelas de Iturén...previno que en el nombramiento de maestro o maestra, cuyo encargo confería al municipio de Pamplona, se otorgara la preferencia a los solicitantes que poseyesen el euskera...Vacó la plaza de maestro, y el ayuntamiento de la capital cubrió la vacante con persona que no sabía euskera... El señor Aranzadi protestó en los periodicos contra aquel delito de lesa patria... y desde Iturén remitieronó a la prensa una contraprotesta..."Este ayuntamiento -decía el papel-, Junta local y padres de familia, han recomendado siempre a los maestros que no permitan nunca que sus discípulos hablen el vascuence dentro ni fuera de las escuelas, pues desengañados estamos de que lo que necesitan los jóvenes es saber

(Vizcaya)

el ~~xxxxxx~~ español"... El maestro de Busturia/se distinguía por los crueles castigos impuestos a los niños que hablaban la lengua vasca, dentro o fuera de la escuela. La Junta provincial de Instrucción Pública, a propuesta del diputado Don Sabino de ~~xxxx~~/Arana, le apercibió y amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en El Noticiero Bilbaino un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares... Palabras de ~~xxxxx~~/obreros de Eibar (Guipuzcoa) ~~xxxxxxxxxxxx~~ publicadas por algunos diarios de San Sebastián : "Hablamos vascuence, porque no sabemos español. Nosotros hablaríamos con muchísimo más gusto en este idioma, pero querer no es poder". Verdad -sigue Campión-; pero querer dejar de ser vasco, es ya no serlo. Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosísimas infidelidades hiciéramos responsables a los alnsanos de Ituren y Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de aquellos, a guisa de apuntadores, encontraríamos al "jauncho" rural,...al "indiano" de retorno,... al "industrial"...los enemigos declarados del idioma vasco,...los utilitarios,...los políticos,...los vascos para quienes la posesión de su idioma significa cierto estado de inferioridad intelectual y social, del que esperan redimirse renunciando a la lengua de sus padres... Para encontrar una mentalidad semejante es preciso acudir a Aguinaldo y sus tagalos, los cuales, en su alegato de agravios contra España, incluyeron el de que no se les había enseñado el español...Los enemigos del euskera de Ituren, Busturia y Eibar son... los tagalos ~~xxxxxxxxxxx

que cubría todos los astros de la esperanza y por la escasez de compañeros. El año 1876 comencé a recorrer[illegible] -esos caminos- entre los vaivenes de las mudanzas, ora tocando las cumbres del éxito, ora las simas de la derrota". Así, en "Blancos y Negros" refiere el sacrificio del patriota; en "El Bardo de Izalzu", Gartxot, campeón de la libertad y de la patria, muere emperedado; en "Pedro Mari", peloton euskeldun cae ante el [illegible] de ejecución el [illegible] que se adentra en Castilla; en "La cieguecita del puente" la protagonista es humillada por las gentes extrañas; en "El último tamborilero de Erraondo" presenta la tragedia del pueblo que pierde con el euskera [illegible] los caracteres vascos; en "Gaston de Belzunce" se paga la liberación del monstruo simbólico con el sacrificio del héroe; en "Garcia Almoravid" muere lapidado apedreado el primero que pretendió llevar a Navarra la dominación castellana; en los "Hermanos Gamio" se refleja toda la hondura trágica y trascendental de la guerra civil, que arrastra el sacrificio y la deshonra; "Yan Pierr" el de Bidarte es la piltrafa humana que queda del mozo rubusto que el servicio militar [illegible] arrastra a la guerra; en "El Coronel Villalba" se viven los días del Cardenal Cisneros y se contempla a Navarra trocada en yermo; en la "Visión de Don Carlos" se [illegible] proyecta con paradojica serenidad la magnitud de la hecatombe [illegible] a la que conduce la guerra civil; Martinico, el jorobado de Urgain, al que el maestro ha apaleado barbaramente por encontrarle el anillo que delate el escolar que habló euskera, muere maldiciendo de la lengua de [illegible] su madre; y en "El Genio de Navarra", el autor, que describe con mano maestra la capacidad del esfuerzo de Navarra, puesto al servicio de causas extrañas, increpando a su país, al que tanto quiere y para el que vive y escribe, llama a Navarra "esteril, adusta y avara", y le muestra "la mano de hierro de la historia". Fustiga porque [illegible] ama. Increpa porque quiere esperar. Habla con lenguaje apocaliptico para que los vascos se encuentren a sí mismos, cultiven su idioma, mantengan su personalidad, templen su alma en el esfuerzo y en la superación de lo suyo propio, edificando todo.

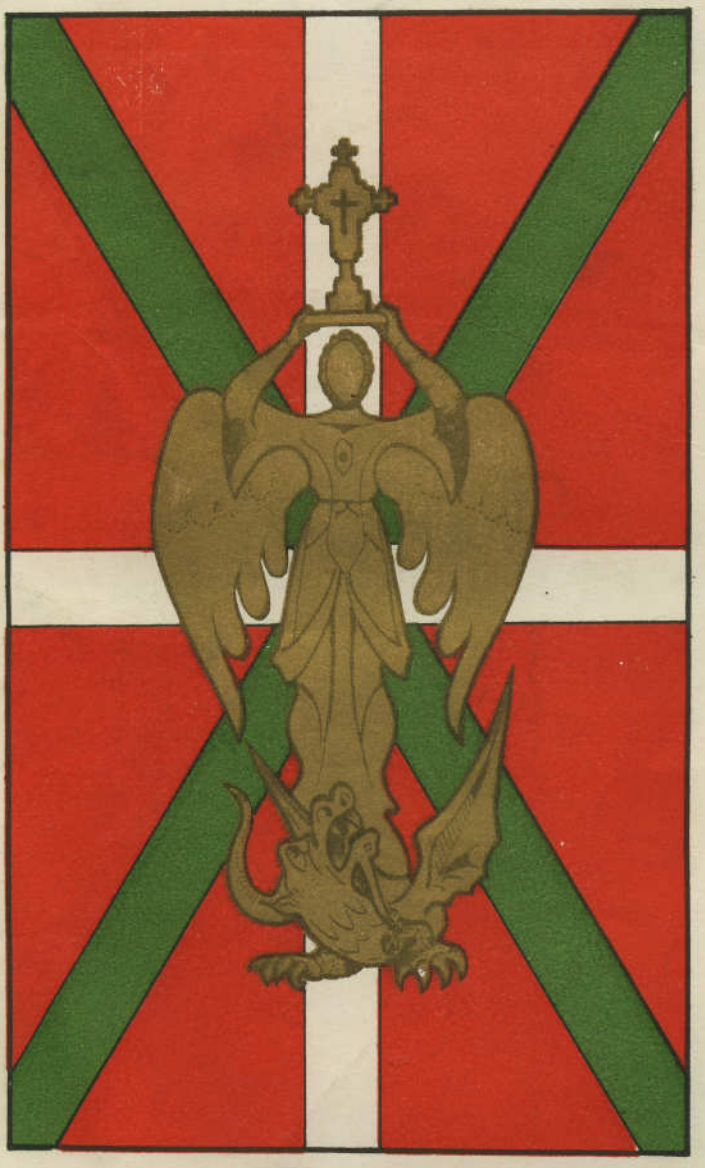
Las muy cerca de ochenta obras impresas de Campion pueden [illegible] agruparse en filologicas, politicas, literarias y euskarianas, de [illegible] investigación e historia principalmente. El Padre Alzo las clasifica en obras de género mayor, estat ultimat.

entre las que incluye "El Genio de Navarra", "Garcia Almoravid", "Blancos y Negros" y "La Bella Easo"; de género menor, que abarca los cuentos, leyendas y narraciones; estudios historicos, en cuyo grupo comprende las Euskarianas; y estudios cientificos, entre los que incluye la monumental obra "Origenes del pueblo vasco". Importa menos aquilatar la justeza de estas clasificaciones, pues que no hemos de detenernos en hacer su aplicación. Pero, algo hay en la figura de Campión que supera a sus propias obras. Campión es el maestro para todos los vascos. No hay un solo vasco pensante que le niegue este título. Unos se lo otorgan con emoción, otros tal vez a regañadientes. Pero, nadie se lo niega, ni siquiera lo pone en duda. La figura de Campión pasó inmaculada sobre las trincheras de la bárbara guerra civil de España. Mereció la adhesión, el reconocimiento o el respeto suficientes para que pudiera conservar, en ambos bandos, la significación de maestro indiscutido. Es este un hecho que merece ser destacado para deducir del mismo las consecuencias que su trascendencia entraña. Campión es el principe de las letras vascas. Mas, con ser tan intrinsecamente meritoria esa condición, tal vez alcance su más alta significación por haber sabido ganar el reconocimiento unanime de sus compatriotas que, contrapuestos en una guerra total, hacemos un alto en la lucha para proclamar a Don Arturo como maestro común.

Campión es la figura de mayor relieve entre los precursores del renacimiento vasco. Sobrevivió un tercio de siglo a Arana Goiri, fundiendose en el movimiento nacional vasco por él fundado. Pero esto sucedió, sin que su adscripción al nacionalismo vasco del que pasó a ser maestro, le restara ese mismo título de quienes se sitúan al otro lado de los cuadros de la democracia vasca militante. El hecho merece ser considerado. Pudiera ser rico en consecuencias, si sabemos aprovechar la leccion suprema que su recuerdo centenario nos ofrece. Y debemos ser nosotros quienes acometamos esa labor. Los del otro lado se encuentran amordazados. Ni uno solo de los diarios publicados en Pamplona se ha atrevido a dar la noticia del centenario del nacimiento del maestro. En Pamplona manda el gobernador del general Franco; sólo aquello que es grato o tolerable para él puede ser celebrado. El año 1870 apareció colocada en la frontera alsaciana una pancarta que rezaba: "Aquí comienza el país de la liber-

tad". Esa pancarta la vemos también nosotros puesta al Norte del Bidasoa, [illegible] No nos hace falta leerla. Aprovechemos pues la gran lección y nuestra vida de libertad para hacernos dignos del recuerdo del maestro, y para que la obra de este rinda frutos de ventura como su lema reza: En pró del pueblo vasco. Euskalerriaren Alde.

7



URUNDIK

MIKEL MIKEL DEUNA

ZAINDU ZAINDU EUZKADI

ARALAR'KO MIKEL DEUNAREN OPAZ

ARGENTINA'KO EUZKO-EKINTZA eta EMAKUME-ABERTZALE-BATZAK geure aberri maitian lez, emen be, bai euzko-abertzaliakaz eta euzko-odola zanetan daben argentinarrakaz eta baita geure adiskide diran gustiekaz, gure zaindari au goguan euki, eta bere omenez egingo diran jayen agerkaya emen jartzen dogu.

Gure Sabin maitiak (G. b.) sortu eban Alderdiaren jarraitzalleak gara. Alderdi onek Andra-Mari Sortzez-Garbia eta Mikel Deuna EUZKADI'ko Zaindaritzat autu ebazan geure asaba zarren naya alan betatuagaz. Sabin'en ikaskixunen onderenguak garan-ezkeron geuk be alan egin bear.

Aurtengo urte au Andra-Mari'ren Orokortasun Urtea da. Ama onek Bere eskerrak aurten ugariago zabalduko dauz. Geuk be alan eskatzen dogu, zaindari bion bitartez, gure aberriarentzako zoriona, euzko eta ludi guziko gizonentzako bakea, eta alkarrenganako maitatzea. Gizona gizon lez maite izan. Geure eskubide eta kistartasuna zaindu eta gogortu. Guzurra datorren lekutik datorrela zapaldu. Elburu onekaz, beti aurrera, gure bidea zuzena da, guramen-gogalmen onagaz datozanak, beso-zabalik eta maitasunez artu. Bestiak maite izan, baña zaindu, azi-txarrak kalte egin eztaigun. Eurekaitik eta gugaitik otoi-egin, arrokeriak okertu ezkaizan.

Gure jantza eta abesti garbiakaz, zaindari biok pozik izango aldeguz, eta eureri eskeintzen dautzeguz, gu ta geure gaztedi maite au geroago ta euzkotarrago eta garbiago izan dedin.

Kanpion'tar Artur (G. b.) jayo zaneko eunkiya aurten ospatzen dogu. Sabin eta bera ixan dira, EUZKADI'ren alde lan onurakorra egin daben euzko-seme bikañak. Eureri esker, geure aberriaren eskubideak esautzen doguz. Opalmen au eurentzako be egiten dogu. Euren ikaskixunak zabaldu beitez gure artean eta Jaungoiko onaren eskarrez onetsi dagiyela Zerutik gure lan au.

ARTECHE

DECORACIONES Y MUEBLES

FRENCH 2262 BUENOS AIRES

T. E. 42-9129

René Amand & Cie. S.A.

CRISOLES Y MATERIALES
REFRACTARIOS

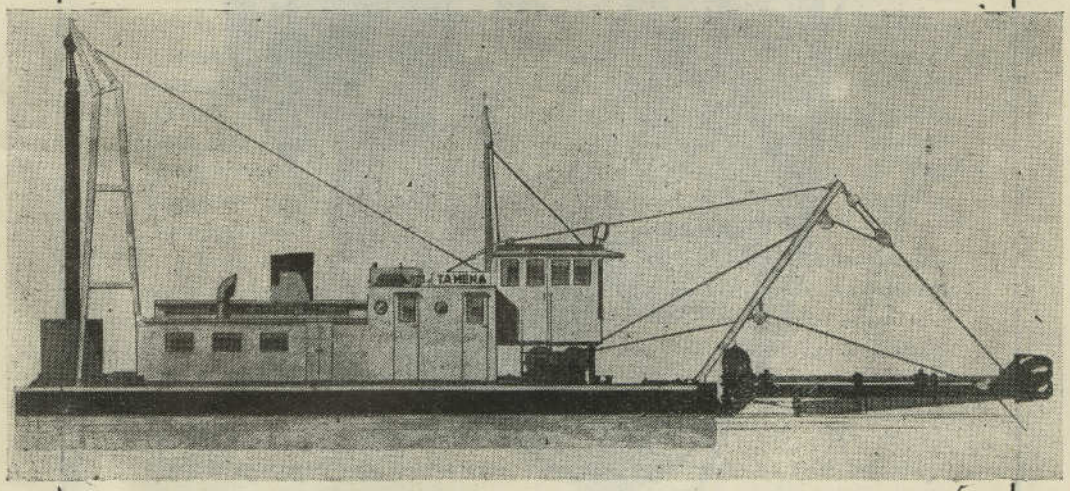
LADRILLOS
"GALDAKANO"

DEAN FUNES 1049 - T. E. 97 - 7257
BUENOS AIRES

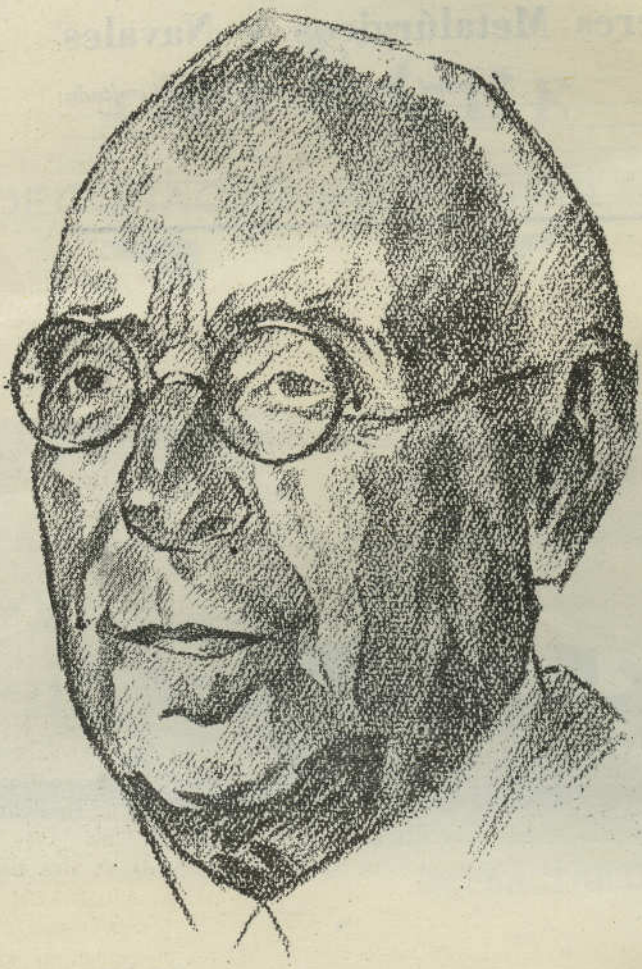
TAMENA

Talleres Metalúrgicos y Navales

Sociedad de Responsabilidad Limitada



Cnel. SALVADORES 657
Teléfonos: 21-1489 y 21-5842
BUENOS AIRES



Arturo Campion

1854 † 1937

Arturo Campión

Este año es el centenario del nacimiento del gran patriarca de las letras vascas Arturo Campión (1854-1937). Por solo ese título podría dedicársele una ofrenda a su eterna memoria en estas páginas.

Formado en el estudio, afianzó con sus investigaciones las bases de la doctrina predicada por Sabino de Arana Goiri (1865-1903), al que conoció personalmente en Castejón (Nabarra) con ocasión de la Gamazada. Allí el hombre joven convenció al nabarro, y el hombre sabio se consoló al comprobar que su soledad, hasta entonces lamentada, pero sin desfallecimientos, cambiaba de rumbo. Desde entonces, Arana Goiri y Campión ,marcharon por una misma senda. Biskaya y Nabarra, se encontraron una vez para no separarse jamás.

Hay otros motivos de obligado recuerdo por Euzko Ekintza.

El Príncipe de nuestras letras tuvo la atención de penetrar con visión certera en la obra que desde esta Casa se realizaba en América, cuando en 1930 afirmaba refiriéndose a nosotros: "Se ha creado un nuevo tipo social: EL EMIGRANTE VASCO PATRIOTA. Todos habíamos conocido el tipo del antiguo indiano, que salió de su tierra para hacer fortuna por méritos de su laboriosidad y honradez, que encerrado en el círculo casi infranqueable para la mayoría de los desvelos económicos, sólo aspiraba a regresar magnate de su aldea y envidiado de sus conciudadanos. Esto era ayer: Hoy es otra cosa. HA SURGIDO EL EMIGRANTE AMADOR DE SU PATRIA, ENTUSIASTA DE SU LENGUA, ENAMORADO DE SU LIBERTAD".

Poco debió parecer a don Arturo aquellas manifestaciones, que nosotros los vascos-americanos juzgábamos muy demasiadas. Y no sabiendo cómo ensalzar la significación de nuestra obra, pensando acaso que al modo que los irlandeses de América del Norte salvaron a Irlanda, los Vascos de América del Sur, vascos e hijos de vascos, podrían salvar a Euzkadi, tuvo la gentil atención de dedicarnos el máximo homenaje de un escritor. Una "EUSKARIANA", fechada en Junio, 1934, la undécima para ser más precisos, la penúltima aparecida en vida del autor, que tiene como las anteriores por lema "EUSKAL-ERRIAREN ALDE" en favor del pueblo vasco, la dedicaba a los que fueron y siguen siendo miembros de esta entidad, según estas palabras que quedarán grabadas para la posteridad y que deben servir de estímulo para nuestras instituciones hermanas de América: "A LOS BASKOS PATRIOTAS DE LA ARGENTINA, Y EN REPRESENTACION, A LOS SEÑORES JUAN PEDRO PASSICOT y POLICARPO DE BARRENA". Ni que decir que Pedro Passicot y Policarpo de Barrena, de una y otra vertiente del Pirineo, aparecían inscriptos en Euzko Ekintza, y fueron embajadores extraordinarios nuestros en el homenaje que todos los vascos tributaron a Campión. Que Mikel Deuna, el ángel tutelar del Aralar, siga ordenando la vida patriota de los vascos de Euzko Ekintza, como guió a Sabino, el Maestro, y a Arturo Campión, el historiador y el vate de nuestras letras.

F. A. D. E. B. A.

ACUMULADORES

"KENTON"

•

SAN JUAN 2107 **BUENOS AIRES** **T. E. 23-8914**

VANGUARD

Serafín Martínez y Cía. S.R.L.

Capital $ 1.500.000.—

•

IMPORTADORES DE
CASIMIRES
FORROS Y MERCERIA

HIPOLITO YRIGOYEN 1146
T. E. 38-8024

BUENOS AIRES
T. E. 37-9990

Compañía Argentina de Accesorios y Respuestos para la Industria del Calzado Soc. de Resp. Ltda.

C.A.R.I.C.A.L.

LAS MEJORES MAQUINAS PARA FABRICAR
CUALQUIER TIPO DE CALZADO

•

BOGOTA 84 - BUENOS AIRES

ALMACÉN
por mayor

S. Pérez Arrospide y Hnos.

ACEITES: MAITE *MAITENA*

VINAGRE DE VINO
Embotellado: ONA

SANABRIA 2302 y ARREGUI 4401
T. E. 67-7362 - Buenos Aires

Casa MENDIA

S. R. Ltda.

TOLDOS - ESTORES
CORTINAS - VISILLOS - CINTAS

BANDERINES y BANDERAS ARGENTINAS
VASCAS y de Todos los Países

BERNARDO DE IRIGOYEN 1033 - BUENOS AIRES
T. E. 26-6421 y 23-6805

Boinas "EUZKADI"

Severiano GORRIARÁN e Hijo
Sociedad de Responsabilidad Limitada

EXPORTACION A TODOS
LOS PAISES DE AMERICA

MURGIONDO 669 - BUENOS AIRES **T. E. 64-1049**

Fantasía y Bijoutería Fina

Trabajos en Metal

●

SU-GUSTO

ELEGANCIA

DISTINCION

GALERIA PASAJE ROVERANO

560 AVENIDA DE MAYO 560

SIEMPRE UNA CREACIÓN PARA SU GUSTO

ADHESION DE

EMAKUME ABERTZALE BATZA

¡EMAKUMEA!...

Keipo de Llano'k agertu euzkun;
Zure narrua berentzat,
Petaka-zuri, bigun ederrak
Eiteko Moro airentzat
"Emakume-Abertzale-Batza"
"Tarrastuko dot basatzan"
Uztelduko da ezpetzan"
Irainduko dot ayetzan"
Arrokeri ta gangarkeriak"
Apaldu be eriotzan"
Negar sispuruz ezin aseta
Zuk zeunkanean gogoa,
Biotz gabeko aizta banakak
Laztandu arerioa
Zirriz ta alai beuren besoan
Txitxari laztan egiten
Atzo yazoa? aztu zen?
Uskurtz-euzkera zauritzen
Yosu-Biotzan Kutun-Donea
Moro saskelai iminten.

ZIDORRA.

EUZKALTZALEAK

EUZKERAREN ADIZKIDEAK

EGIN ZAITEZTE BAZKIDE.

Joven Vasco:

Vuelve un momento tu vista hacia nuestra querida EUZKADI. Verás tras la bruma de sus costas, a un pueblo oprimido pero no esclavizado; verás un pueblo que no lamenta lo perdido sino que lucha por reconquistarlo; verás también al invasor pisar ufano la tierra que Jaungoikoa instituyera como morada de Aitor y de sus hijos, la tierra que nuestros mayores nos legaran ennoblecida con el sudor de su frente y la sangre de sus venas...; verás también que ese pueblo tiene fija su mirada en las playas de América; es una mirada de esperanza y de estímulo en la que se lee un mensaje que podríamos sintetizar en esta palabra: ¡AURRERA! sí, aurrera, ese es el grito, esa es la consigna, el norte siempre es el mismo: "EUZKADI AZKATUTA".

Los grupos de hilanderas de EMAKUME-ABERTZALE-BATZA y dantzaris de ARGENTINA'KO-EUZKO-EKINTZA, trabajan con modestia pero con auténtico fervor patriótico en pos de este ideal y tienen los brazos y el corazón permanentemente abiertos para todos los jóvenes vascos o hijos de vascos que quieran colaborar con nosotros, ya sea, instruyéndose en nuestra historia, en el conocimiento del EUZKERA, en el cultivo de nuestras danzas y tradiciones o simplemente brindándonos el estímulo de su amistad. Te esperamos.

Hilanderas de
Emakume-Abertzale-Batza

Dantzaris de
Argentina'ko-Euzko-Ekintza

"Al hombre que reniega de su patria, toda la tierra debe cerrarle el paso, toda vivienda debe negarle hospitalidad".

SABINO DE ARANA

Adhesión de

"LA PUTXUKA"

CORONEL PRINGLES

F.C.N.G.R.

BUFFET

Laurak - Bat

SERVICIO DE RESTAURANT

PARA LOS

SOCIOS Y FAMILIARES

ATENDIDO POR LOS NUEVOS CONCESIONARIOS

CAVIDIA & Cía.

AVDA. BELGRANO 1144

BUENOS AIRES

T. E. 38-0682

Maitasuna

Geure biotzeko euzkera ederra
ludiko izkuntza zarrena,
ezagutzeko datoz gazteak
ikasten Euzko Ekintzara.

Zu zabaltzeko irigi doguz
Amerikan ikastolak,
zaletasunaz ikasi dayen
euzkera maite duenak.

Nun dira baña Euzkaltzaleak
nun bera maite dabenak?
Ez dira ikusten oindiño bertan
biar liraken gazteak.

Zori gaiztoko ludi onetan
zabal gagoz euzkotarrak,
gaztelartuta agertzen dira
geure goguen sustarrak.

Ez da bakarrik agertu biar
txapel izen ta sudurra,
gogo sendoaz maite biarda
norberen jayoterria.

Ainbeste euzkotar guraso dira
non dira beren semiak?
Ez dira agertzen gure artean
ez diralako zindoak.

Izan gogoan zar eta gazte
geure erriaren oiturak,
ikasi danok bere izkuntza
ipiñi berton goguak.

Txori guztiak daben bezela
bakotxak bere abestia,
euzkotarrok be ba-dogu geure
abestia dan euzkera.

Abestu daigun alkarrekin ba
geure euzkera ederra,
berakin naste maite dagigun
geure Aberri lastana.

Maite dagigun bere izkuntza
maite geure Aberria,
maite izanik bere lagiak
maite bere Goiko Jauna.

B. tar B.

ADHESION
DE

Euzko Ekintza

MORENO 1768
BUENOS AIRES



Uranga & Archanco

CONSTRUCCIONES .

PROYECTOS
DIRECCION
y EJECUCION DE OBRAS

BUENOS AIRES
T . E . 72 - 9880
GÜEMES 4898

SAN VICENTE & Cía.

Sociedad Resp. Ltda.
Capital: $ 200.000.—

•

IMPORTACION Y ELABORACION
DE CAFES FINOS

•

HUMBERTO Iº 2168
T . E . 23 - 9100
BUENOS AIRES

Fiestas en honor de

SAN MIGUEL DE ARALAR

PATRONO DE EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE

A las 11 horas:

- MISA en la Iglesia de Nuestra Señora del Valle, Córdoba 3329.

MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE

A las 19 horas en punto:

- CONFERENCIA EN ACCION VASCA, Calle Moreno 1768, sobre "ARTURO CAMPION" a cargo del doctor Andrés María de Irujo.

SABADO 2 DE OCTUBRE

A las 21.30 horas en punto:

- GRAN VELADA TEATRAL, presentando el espectáculo folklórico "URRUNDIK"; en la oportunidad actuarán los cuerpos de baile de ARGENTINA'KO EUZKO-EKINTZA y EMAKUME-ABERTZALE-BATZA.

  Haciendo su presentación el CORO de "EUZKO EKINTZA" bajo la dirección del maestro don MOISES LARRIMBE.

DOMINGO 3 DE OCTUBRE

A las 13 horas:

- GRAN ASADO a la criolla en obsequio de los participantes de los grupos artístico y coral.

Argentina'ko Euzko Ekintza
Emakume Abertzale Batza

Secretaría: MORENO 1768 BUENOS AIRES

FUNCION TEATRAL EN CONMEMORACION DE SAN MIGUEL DE ARALAR

Teatro de la Biblioteca del Consejo de Mujeres, Charcas 1155, el Sábado 2 de Octubre a las 21.30 horas

---

LENENGO-ATALA (PRIMERA PARTE):

1) **SARRERA (INTRODUCCION).** Golpes rítmicos de un makildantza y unas palabras de presentación. Pianista: Teresa A. Bariain. Presentadora: Amaya Archanco.

2) **GERNIKA'KO-BATZARRAK (LAS JUNTAS DE GUERNICA).** Las juntas o Batzares gobernaban las regiones vascas; así en Vizcaya cuando elegían un Señor, prestaba éste su juramento bajo el árbol sagrado de Guernica. El señorial aurrezku, bailado por los junteros, cerraba el solemne acto, como también hace el pueblo en sus grandes fiestas. Canción: **Agur Jaunak.**

3) **KASKAROTAK-UZTAIDANTZA.** Agiles, desenvueltas y alegres llevan las jóvenes muchachas sobre sus cabezas la carga de pescado fresco de Sokoa, Ziburu y Donibane, para abastecer las aldeas vecinas y regresar en el mismo día a sus pueblos con los achatados cestos vacíos. En el baile de los arcos y uztaidantzas manifiesta la mujer vasca su agilidad y gracia.

4) **EUZKEL-ERESIA** (MUSICA VASCA). Violín: R. Cavatelli. Piano: M. Larrimbe.

5) **OMBU'REN-ASPIAN** (BAJO EL OMBU). Atardece en la inmensidad de la pampa. El gaucho va arrancando una zamba a su guitarra, y las parejas comienzan un baile de típico sabor criollo. Colaboran gentilmente: Profesora Irma Carnicero, Juan Ludueña y César Aróstegui en guitarra, del Colegio Nacional de Arte Folklórico. Música: Zamba de Quijano. Bailes: **El Prado y Gato Correntino.**

6) **ZEASKA-ABESTIA** (CANCION DE CUNA). La madre en la rueca canta una canción en la noche de Navidad. El pequeño, curioso, asomado a la ventana contempla el Nacimiento cubierto de nieve. Pero la fatiga y el canto lo vencen. Y sueña. Sueña con músicas y bailes. Con sus juegos y sus muñecos. Baile: Ustai-txikidantza. Canción: Aurtxo-Seaskan. Solista: Margarita Salcedo.

7) **EUZKO-ABESTIA** (CANCIONES VASCAS). Presentación de la Agrupación Coral de Cámara de EUZKO-EKINTZA. Dirección: Maestro Moisés Larrimbe.

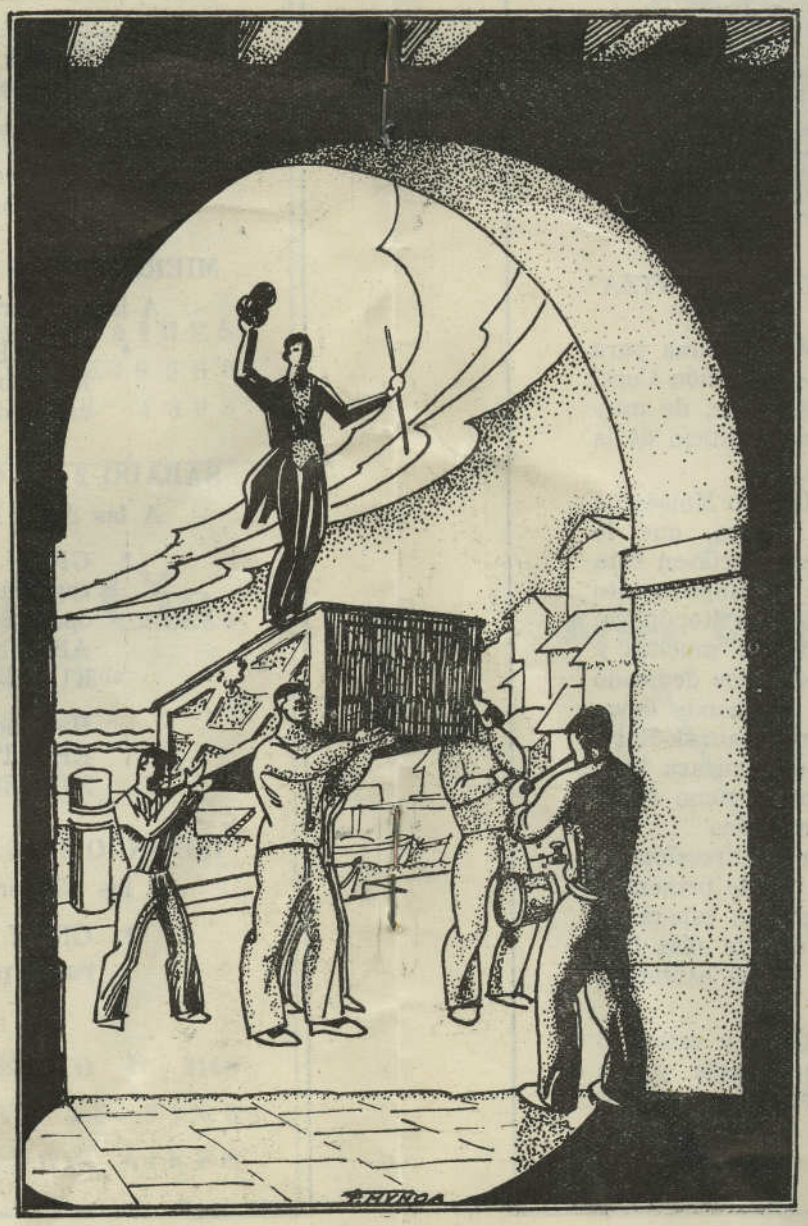
8) **AMAYA.** Esta danza tomada de la ópera homónima de Guridi, evoca las luchas de los vascos del siglo VIII. Al pasar de vuelta de Zaragoza, el ejército franco destruyó las murallas de Pamplona. Los vascos indignados aniquilaron la retaguardia del ejército de Carlomagno en las estrechas gargantas del Pirineo.

URUNDIK

Espectáculo Folklórico Vasco

Director de Danzas Vascas: Don PABLO GALDEANO

AGERBIDE (PROGRAMA)

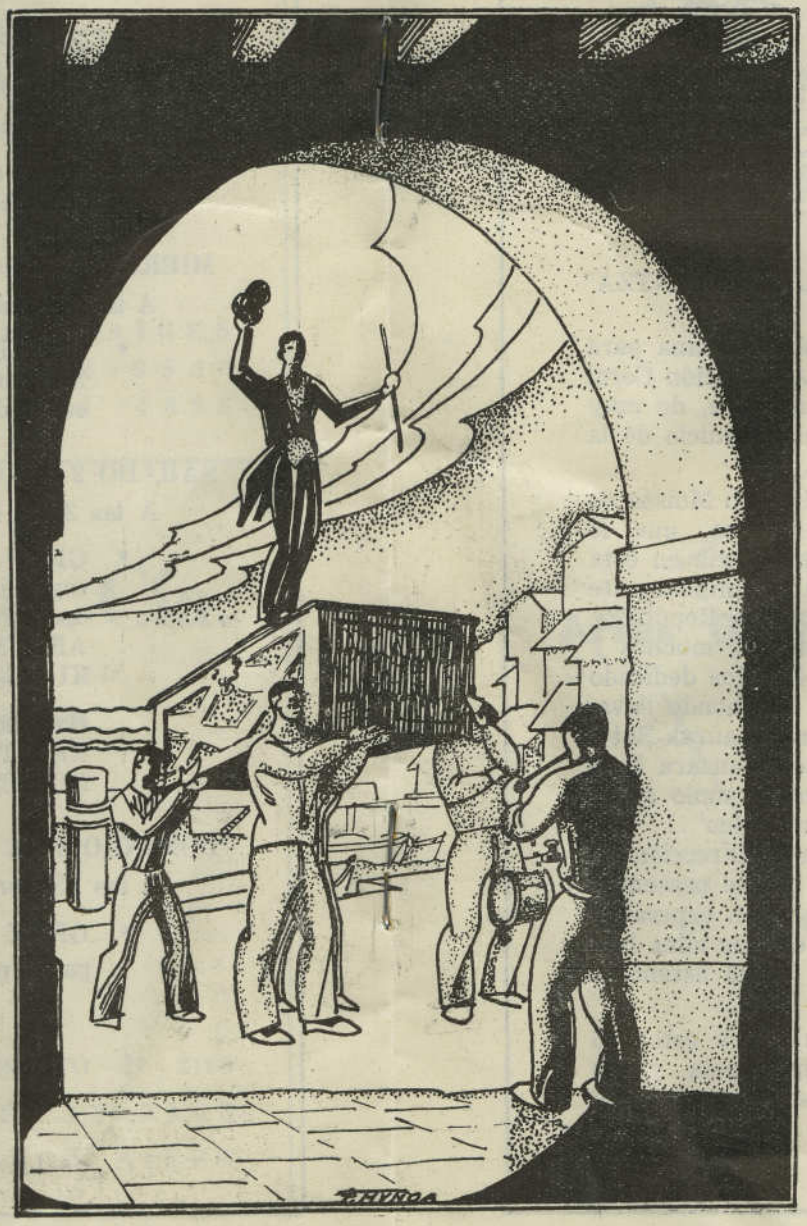


URUNDIK

Espectáculo Folklórico Vasco

Director de Danzas Vascas: Don PABLO GALDEANO

AGERBIDE (PROGRAMA)



PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos con 6 entradas	$ 100.—
Palcos balcón con 4 entradas	„ 60.—
Platea	„ 18.—
Platea Alta	„ 15.—
Tertulia	„ 10.—

BIGARREN-ATALA (SEGUNDA PARTE):

1) **ZUBEROAR-IRRI-DANTZA** (MASCARADA SULETINA). Este baile, residuo de ceremonias ancestrales desaparecidas, es el preferido de la Soule o Zuberoa, región vasca famosa por sus pastorales. Perdura en la imaginación, en esta fantasía de luz negra, como viejos recuerdos de la raza.

2) **EZKUDANTZA-SAGARDANTZA.** Del ezkudantza se ha dicho, "es la flor de la cortesía y lega sus pasos parsimoniosos al aurresku". El sagardantza o baile de las manzanas se baila en ambos lados del Pirineo. Gusta por su elegancia y señorío.

3) **ANTIGUA'KO - AMA - BIRGIÑA-REN - AURREAN** (ANTE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA). En la primitiva parroquia de Zumárraga, hermita de Santa María de la Antigua, tiene lugar el 2 de Julio una ceremonia singular. Los dantzaris de Eizaga, barrio de Zumárraga, de rodillas ante el altar desarrollan una danza de brazos al son de una tocata que tejen los txistularis. Canción: **Goizeko Izarra.**

4) **EUZKO-ERESIA** (ROMANZA VASCA). Soprano: Margarita Salcedo. Armonio: Maestro M. Larrimbe.

5) **ARRETXINAGA-KO-MIKEL-DEUNA** (SAN MIGUEL DE ARRECHINAGA). El triunfo del bien sobre el mal, se representa en esta hermosa danza, en lucha librada por el Arcángel y Lucifer, tal como se baila en Arrechinaga.

6) **LEKEITIOKO-KATXARRANKA** (LA KATXARRANKA DE LEKEITIO). El día 29 de Junio festividad de San Pedro, se celebra en la villa Vizcaína de Lekeitio con la danza típica denominada "Ktxarranka" o baile del arca. Esta es llevada en hombros de mocetones marineros, mientras el bailarín trenza sobre ella su baile, sombrero en mano, describiendo atrevidos y peligrosos pasos y saltos. Canción: **Boga Boga.**

7) **BIZKAI-KO - EZPATADANTZA** (EZPATADANTZA VIZCAINA). La más viril de las danzas vascas, "es la ezpatadantza la voz santa y salvaje de la libertad, vibrante como el grito de las Walkirias".

8) **JAI-ALAI** (FIESTA ALEGRE). Toda la expresión de alegría y fuerza de ese pueblo "que canta y baila en las cimas del Pirineo". Baile: Fandango. Canción: **Festara.**



AGRUPACION CORAL DE CAMARA "EUZKO-EKINTZA"

Sirven estos tradicionales festejos de Mikel Deuna para que haga su presentación ante el público la Agrupación Coral de Cámara de Acción Vasca de la Argentina que, de muy reciente formación, afronta en la emergencia el juicio de la crítica por vez primera.

Lo hace bajo la experta dirección del Maestro Moisés de Larrimbe, figura queridísima en Acción Vasca, que lo cuenta en sus filas desde los albores de su existencia en esta República Argentina. El Maestro Larrimbe es ampliamente conocido en los círculos artísticos-musicales de la República, habiendo logrado en su larga trayectoria musical, muchos y brillantísimos éxitos a lo largo de más de 40 años dedicado fervorosamente a trabajar por el arte que tan hondo lleva. Fué durante largo tiempo el director del Coro "Laurak-Bat", masa coral ésta hoy desaparecida, pero que alcanzara bajo su experta batuta los halagos más rutilantes, como aquél inolvidable en la "Semana Vasca de Montevideo"... En suma, el mencionar al Maestro Larrimbe en la Dirección de la bisoña Agrupación, es el mejor aval que puede presentar la misma para que sus futuras actuaciones sean esperadas con justificado optimismo, en la esperanza de que ellas han de constituir uno de los jalones que Acción Vasca ostentará con más orgullo.

Al dar nuestro "Ongi-Etorri" a Larrimbe y a estos 16 muchachos, les expresamos nuestra complacencia y les formulamos nuestros mejores deseos expresados en nuestro Euzkera vernáculo, diciéndoles: **¡BETI AURRERA MUTILLAK!**

Sebastián de Amorrortu é hijos

SOCIEDAD DE RESP. LTDA.

Artes Gráficas

TELEFONOS: 91 - 2041
91 - 8446
91 - 8534

LUCA 2227 BUENOS AIRES

EDITORIAL VASCA EKIN

PERU 175 T. E. 30-3210

"El Libertador Vasco"

SABINO DE ARANA GOIRI

BIOGRAFIA HISTORICA

• por PEDRO DE BASALDUA

¡AGUR DEUN MIKEL!

Bizkai, Araba, Gipuzko, Napar,
Zubero eta Laburdi,
Sei seme dira Ama batenak
Ama ori da Euzkadi.
Arrantzale, Lugin ta Artzañak,
Etenge, begi-zur beti;
Arrotzik ete? agiri...
Ba'letor? Ut, sorterriti...
Itxas-mendirik galdu ez dadin
Deun Mikel beuron zaindari.
Seme argalan zorrak ordaintzen
Ama, negarrez zagoz zu,
Aneikaz asko eriotza-ta
Ezpetx-itxusian sartu,
Nork daki, zenbat erbestekuak,
Ludian zabal agiri...
Beurok, Ama, laztan beti.
Anayan zorrak azketzi.
Gongotzon Mikel, ¡triskin-eztunt-
(zak!
Begi-itxiak idegi.
Ikusi mendi-gallurrak zelan
Eztaldu euzan edurrak,
Eztalki zuriz, apain agiri,
Mikel'en kabi ederrak,
Olan ikusi aintzina etzala,
Gaur dana baltzes agiri,
Noren erruz? ete ori?
Semeak burlez Amari?
Arren Deun Mikel zaindu euzke-
(ra,
Euzkalduna ta Euzkadi.
Asaba zarren ekandu onak
Errian ezin ikusi
Atera dabez baserri eta
Baserritarren artetik
Ez negar egin Ama euzkera
Ez kikildu ta billurtu
Zu zainduteko, gu, gertu
Geuk apainduko zaitugu
Argentina'ko euzkotarrakaz
Gongotzon Mikel ez aiztu.

ZIDORRA.



Al honrar a Sabino de Arana Goiri, nos honramos a nosotros mismos y honramos a Euzkadi en nosotros. El nos dió a conocer una verdad vivificadora y en la magistral enseñanza, con acento de sacrificio y luz de martirio, consumó su vida. Murió joven, como los predestinados, pero su palabra, su conducta y su acción quedaron prendidas eternamente en el corazón del pueblo.

Ningún vasco como él. Nadie vivió tan agitada y maravillosa aventura patriótica, como nadie legó tan rica herencia, aquel lema que se grabó en su corazón para nunca más borrarse: JAUNGOIKUA-ETA LAGIZARRA.

Dios y Leyes Viejas, el pueblo vasco en el pleno goce de sus derechos históricos y seculares.

He ahí el lema de Sabino de Arana Goiri. Lema, luz y guía.

• Tienda

LA PRINCESA

de HILARIO URRUTIA

Distribuidor en la zona
Lanas MARIPOSA y DISNA

Carlos Pellegrini 898
T. E. 249 - 0038
B U R Z A C O

Echeverría y Totorikaguena

JOYEROS

MEJICO 1643
T. E. 37 - 7241
BUENOS AIRES

Vicente Carlos Lizarralde

OPTICO

AVDA. PERON 9043
LOMAS DE ZAMORA

"EUZKO DEYA"

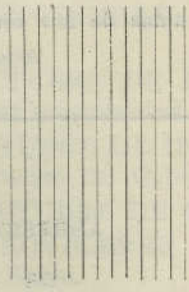
LA VOZ DE LOS VASCOS DE AMERICA

• LEA Y DIFUNDA

Beroiz Hnos.
y San Martín



TALLER
MECANICO
INDUSTRIAL



MOLIERE 736
T. E. 67-4597
BUENOS AIRES

"ROLER" S.R.L.

CASIMIRES FINOS

|||

ESMERALDA 270 — T. E. 34-7909

ADHESION DE

ARREGUI'TAR ERRUPIN

ADHESION

DE

"GANGUREN"

ADHESION

DE

J. A. y J. L.

"Aunque el Euzkera fuese un lenguaje desabrido y torpe, lo amara yo como a las niñas de mis ojos".

Arturo Champión

ADHESION

DE

JOSE LUIS AJURIA

ADHESION

DE

ESCRIBANO Y DEL HORNO

Calendario Patriótico

- 20 DE ENERO: San Sebastián, Patrono de Donostia.
- 26 DE ENERO DE 1865: Nacimiento de Arana Goiri'tar Sabin.
- 6 DE FEBRERO DE 1904: Inauguración de Juventud Vasca, de Bilbao.
- 5 DE MARZO DE 1937: Combate de los pesqueros artillados de la marina de Euzkadi contra el crucero "Canarias".
- 27 DE MARZO DE 1932: Primer Aberri-Eguna.
- 26 DE ABRIL DE 1937: Destrucción de Gernika.
- 27 DE ABRIL: San Prudencio. Patrono de Alava.
- 30 DE MAYO DE 1902: Encarcelamiento de Arana Goiri'tar Sabin.
- 3 DE JUNIO DE 1893: Juramento de Larrazabal.
- 7 DE JULIO: San Fermín, Patrono de Navarra.
- 14 DE JULIO: Día de la Bandera Nacional.
- 14 DE JULIO DE 1894: Inauguración del primer Batzoki en Bilbao.
- 21 DE JULIO DE 1876: Ley abolitoria de los Fueros.
- 31 DE JULIO: San Ignacio de Loyola, Patrono de Guipuzcoa y Vizcaya.
- 15 DE AGOSTO: Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Vizcaya.
- 29 DE SEPTIEMBRE: San Miguel Arcángel, Patrono de Euzkadi.
- 6 DE OCTUBRE DE 1936: José Antonio de Aguirre fué elegido por unanimidad Presidente del Gobierno Vasco.
- 7 DE OCTUBRE DE 1936: Juramento del Presidente Aguirre y Constitución del Gobierno de Euzkadi.
- 25 DE OCTUBRE DE 1839: Ley abolitoria de los Fueros.
- 25 DE NOVIEMBRE DE 1903: Fallecimiento de Arana Goiri'tar Sabin.
- 30 DE NOVIEMBRE: Día de la Independencia; "San Andrés" - Batalla de Padura; (Arrigorriaga).
- 3 DE DICIEMBRE: Día Universal del Euzkera.
- 8 DE DICIEMBRE: La Inmaculada Concepción, Patrona de las juventudes Vascas.

TORNERIA MECANICA

Fabricación de Comprensores Industriales, Bombeo de Agua y Pinturas

José M. Loidi

SAAVEDRA 249
T. E. 659-6544
RAMOS MEJIA
F.C.N.D.F.S.

New London

•

ARTICULOS PARA CABALLEROS

•

QUILMES
F.C.N.G.R.

"Vascos: sed hoy viriles y fuertes como ayer y como siempre, porque andan lobos por el mundo haciendo festín de los pueblos libres".

MARIO ANTELO
Adhesión de I. de R.

Antonio LOPETEGUI

Transportes Generales

CHICLANA 4242 BUENOS AIRES T. E. 91 - 5742

MAQUINAS DE COSER
"EIBAR"
AV. BELGRANO 1458
BUENOS AIRES

LEANDRO RADAELLI
Fábrica de Escopetas
Rifles y Carabinas
"CENTAURO" y "DIANA"
Solís 1071 Buenos Aires

"No pregunteis quién ha dado la voz. Es la voz de la razón y la justicia y esto debe bastaros".

Sabino de Arana.

ADHESION
de E. y M. G.

J. L. URRUTIA
Obraje y Ramos Generales
Explotaciones Forestales en URUTAU
SANTIAGO DEL ESTERO
•
ESCRITORIO:
PARANA 130 - T. E. 37-5341
B U E N O S A I R E S

ALMACEN y BAR
Los Baskos
Pedro Barrondo e Hijos
CARLOS PELLEGRINI 858
T. E. 249-0041
BURZACO

Tegeria y Larrazabal
•
PROTESIS DENTAL
•
NEUQUEN 872
T. E. 60-3620
BUENOS AIRES

LABORATORIO DE RADIOTECNICA

FALEC

Brinda a Vd. sus servicios ampliamente respaldados por una reconocida responsabilidad y capacidad técnica en el campo de la electrotecnia.

Consúltenos y le solucionaremos cualquier problema referentes a RADIOS - COMBINADOS - AMPLIFICADORES - GRABADORES DE CINTA o ALAMBRE - INTERCOMUNICADORES - INSTALACION DE ANTENAS - Etc.

México 3049 **T. E. 97-2519** **Buenos Aires**

"Ser antiquísimo y permanecer joven es privilegio que ni los dioses griegos alcanzaron".

ARTURO CAMPION

• *ADHESION DE*

ORMAETXEA'TAR KOLDOBIKA

"El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad".

BOLIVAR.

ADHESION DE

• **A. 'tar J.**

Revistas de todo el mundo

Actualidades - Arquitectura - Decoraciones
Deportes - Fotografía - Modas

en Hemeroteca GRAMMA

Suscripciones: T. E. 66 - 6370

Stand de Ventas "Galería Roverano"

AVENIDA DE MAYO 560

Publicidad "D Y P"

LE AYUDAMOS A VENDER MAS

CONSULTENOS Y ESTUDIAREMOS UN
PLAN INTEGRAL DE PROPAGANDA

Luz Negra

SARMIENTO 538 - T. E. 28054 - ROSARIO
CORRIENTES 2763 - T. E. 86-3108 - BUENOS AIRES

Máquinas "ARIN"
BEBIDAS SIN ALCOHOL
PARA ENVASAR

*

Dean Funes 449
T. E. 22-8275 Avellaneda

ADHESION
DE
M. A. de B.

"Cada pueblo está autorizado para rechazar una cultura y un sistema político opuesto a la voluntad de la mayoría de sus ciudadanos".

PIO XII
Adhesión de ANTONIO LASCURAIN

EUZKERA MAITEA'RI

Gatxa dala diñue
euzkera ikastea,
Gatxago dirudit nik
ondo bizitzea.

Gogua ipinten dogu
ondo bizitzeko,
ta ez nekatu gura
euzkera ikasteko.

Euzko gasteak dabiltz
ikastola onetan,
Atzerriko izkuntza
ikaskisunetan.

Arrotzari errua
beti eman dogu,
Baña ez gara ezer.
geu bere alegindu.

Zer dozu egin gazte
euzkeraren alde?
Nai dozu euzkaldundu
ezer egin gabe?

Neke aundiko lana
asko ordaindua da,
Jardun ba zuk be gogoz
euzkera ikastera.

Zer izango da laster
geure erri maitea,
Danok izten ba'dogu
Euzkera egitea?

Euzkotarra zarala
arro esaten dozu,
Baña atzerriko itza
maiteago dozu.

Danok ondo ba'genki
euzkera izketan,
Alan egingo geunke
geure batzarretan.

Azkatasun zaleak
benetan ba'gera,
Alegindu gaitezan
euzkera ikastera.

Atzerritarrak dira
orain gugan nauzi,
Ez garalako gogor
beren aurka jarri.

Banatasuna gaitik
galdu doguz danak,
Alkartasuna gaitik
lortuto ziranak.

Batasuna lortzeko
euzkotar artean,
Lan bear dogu egin
era guztietan.

Oiturak esautu ta
ekanduak zaindu,
Arrotzak laster dira
gugandik urrindu.

Zer da gauza obarik
norberen errian,
Lege zuzenak eta
bizitza bakean?

Lortu dagiguzan ba
euzkotarrontzako,
Nai doguzan onurak
ludi gustientzako.

Geure legiak doguz
izan bear maite,
Ez dogulako egiten
iñorentzat kalte.

Jaungoikuak emonda
doguz ondasunak
Bizi, ekandu eta
geure lege zarrak.

Asabak emon euskun
erakutsi onak,
Au gaitik dira ma'te
beti euzkotarrak.

Zaindu dagiguzan ba
geure lege zarrak,
Bere ekandu eta
oitura euzkotarrak.

Oitura ederrena
geure euzkera da,
Ikasten aritzea
lenengo lana da.

Ikasten alegindu
erabilli beti,
Onela izango da
zoruntsu Euzkadi.

CLASES DE EUZKERA

en **ACCION VASCA DE LA ARGENTINA, Moreno 1768, Capital**
Profesores: Sres. PABLO ARCHANCO y BINGEN BITERI
Lunes y Miércoles de 19,30 a 20,30 horas.

en **el CENTRO "LAURAK-BAT", Belgrano 1144, Capital.**
Profesor: Sr. ISAAC LOPEZ MENDIZABAL.
Sábados de 17 a 19 horas.

Asociación Coral

"LAGUN-ONAK"

Desde la fecha de su constitución, la Asociación Coral "LAGUN-ONAK", ha ido escalando posiciones hasta ocupar un lugar de privilegio en el concierto de los conjuntos de su género. Creemos, que es por todos bien conocida, la ardua y calificada tarea difusora de nuestra música, que este Coro viene realizando, razón por la cual son obvias todas las ponderaciones que podamos manifestar, tendientes a exaltar la jerarquía artística de esta Asociación.

◆

La ASOCIACION CORAL "LAGUN-ONAK" invita a formar parte de sus filas, a todos aquellos que lo deseen para lo cual pueden dirigirse a:

CORDOBA 3329 BUENOS AIRES Teléfono: 86-5454

DANTZARIS TXIKIS

EMAKUME ABERZALE BATZA y ARGENTINA'KO EUZKO EKINTZA, tienen la satisfacción de anunciar que recientemente se han creado los cuadros infantiles de baile.

Por intermedio de estas líneas cursamos un cordial pedido a todos aquellos que quieran enviar sus niños para ser iniciados en nuestras danzas, ya que los mismos constituyen —como se ha dado en llamarles— la sonrisa de la Patria y la firme esperanza del futuro.

No dudando de que esta noticia será recibida con gran beneplácito, comunicamos que las clases respectivas se imparten en nuestros locales, sitos en la calle **MORENO 1768.** todos los SABADOS a las 10 horas.

AGERBIDE AU EGITEKO EUREN LAGUNTASUNA EMON DAUSKUEN GUSTIERI, MILLA ESKER.

A CUANTOS CON SU GENEROSIDAD HAN HECHO POSIBLE LA EDICION DE ESTE PROGRAMA,

MUCHAS GRACIAS



Gaglianone 29273



Gernikako Arbola
da bedeinkatua
euskaldunen artean
guztiz maitatua

Eman ta zabalzazu
munduan frutua,
adoratzen zaitugu
arbola santua.

Octubre 1954

"Euzko Txokoa" conmemora la constitución del primer Gobierno Vasco con diversos actos a celebrarse el día 9 de Octubre en su local social, Río de Janeiro 211, y tiene el agrado de invitar a Ud y distinguida familia a los mismos.

A las 18 horas recepción de Delegados de otras entidades y partido de pelota a mano.

A las 20 horas ofrecimiento de Don Francisco de Arregui en nombre de Euzko Txokoa y entidades adheridas. Aceptación del mismo por el Delegado Vasco Don Pedro de Basaldúa que dictará una conferencia con proyecciones sobre el tema ***"Del Gernikako Arbola al Primer Gobierno Vasco".***

EDITORIAL VASCA EKIN - PERU 175 - BUENOS AIRES

A las 21 horas cena de camaradería, mientras comienza la romería, amenizada con txistularis, acordeonistas y orquesta, que durará hasta las tres de la madrugada.

La romería se interrumpirá para que los grupos de baile de "Acción Vasca de la Argentina" y "Saski Naski" realizen unas exhibiciones de nuestras danzas típicas. Y para final de fiesta tendremos una grata sorpresa.

Segundo J. Galarza
PRESIDENTE

Fermín Bravo Goitia
SECRETARIO

NOTA: En caso de mal tiempo se habilitará local adecuado.

CAMPION'EN JAYOTZAREN URTEBETETZIAN.

"Alderdi" ilerokuak, Campion jaunaren omenez argitaratu duan zenbakiatik artua.

Bildur gera gaurko gazteen artian askotxo ez ote diran Campion jauna zanaren berri, ez dutenak.

¡Ain dira gogor eta maltzurak euzko gizon garayenarekin gaurko sasi-agintari zitaloak! Munbait oartzen direlako, Campion'en neurrikoak il ondorian ere, zenbaitx dezateken bizi geranoi bide zuzena erakusteko, ta gure kemen amlak indarberritzeko.

Orrillaren 7'an eun urte bete ziran Campion Iruña'n jayo zala, ta Dagonilla ~~Garbarrilla~~'ren 18'an 17 urte Donostia'n il zala.

Bere jayotzeko eun urtebetetzex ontan, opa dio zenbaki berezi au, ongi irabazitako oroimen au.

Euzkotartzat bere burua zeukenetakua zan, napar ospetsu au ta euzko erri guzien zenidetasuna beti aitortu zuenetakua.

Karlatarren bigarren guda ondorian asi zan idazten, artian Madrid'en ikasle zalerik, ta ordutixe adierazi zuan Euzkadi'ren ossasuna, etxe barnian zegola, bere semien esku, ta ez erbestian edo erbestetarren eskuetan.

Bortzez erdelduna izan arren, euzkera gogoz ikasi zuan irakasle eta idazle jakintsua izateraño. Berak egiña da "Lau Euzkelgietako elizti" edo gramatica.

Gootik sayatu zan euzkerea suspertzen, naiz Iruña'ko "Revista Euskara" zeritzayonian, naiz Donosti'ko "Euskal-erria", "Euskal-esnalea" ta beste aldizkingi eta eguneroko batzuetan.

Bera zan "Euskal-esnalea"-ren zuzendari, Euskaltzaindia'ren Lendakari, Busko Jakintza bazkunaren omenezko lendakari, ta beste bazkun askotako buruzagi. Asko zituzten izendapen oyek zenbait gizonek paparrian erakutsi izan diguzten pitxiak ainbat.

Euzko jakintza guzietan zan nagusi batez ere edesti eta elerti ga-

yetan.

"Euskarianas" izeneko idazti salletan bildu zitun, Naparro'ko edestiari buruz eta Euzkadi'ren izakerari buruz egin diran aditalketa dakonenetakuak.

Edestizun edo novela eta ipuin irakurgaiak idatzi zitun ugari; ipuin aben artian Guatemala'ko "Euzko-Gogoa"-k azkeneko zenbakian argitaratu duan, Ibarr'ek euzkeralduta, "Erraondo'ko azken danbolinterua". Campion'en irudimenaren almena ikusteko ta Ibarr'en euzkera ederra dastatzeko aukerakua, irakurgai ai.

Campion'ek etzuan bere bizia idazti arlean igaro. Plaza'ra ere irtetzen ba zekien euzkera edo euzko-legiaren alde jokatu biar zanian. Orrela juan zan Madrid'eko legetxera, Camazo españar jaurlariak, Naparroa'ren lege zarrak lurperatu nai izan zituenian, eta beste bein Euzko Alderdi Jeltzaliak España'ko Goi-legetxe, edo Senoda'ra biali zunian.

Nun euskeraren alde edo Euzkadi'ren alde zerbait egin ziteken, an arkituko zan napartar eta euzkotar garay au.

Ba-dira oraindik Campion jaunak idatzitako liburuak argitaratu ez direnak. Abek argitaratzea izan liteke gaur Campion'eri eskeñi dezayogun omenaldirik onena, eta bitartian beste idatziak biotz adimenarekin irakurtzia.

Sabin, Kizkitza, Eleizalde, Arantzadi, Iturralde, Oloriz, Lizardi eta aber, ildako batzuek, ez guziak, aitatzeko, Irakasleen artian, ?nork dio euzkeldunok umezurtz eta eredugabiak gerala?

* * * * * * *

Para Iranzu

9

RELIEVES EN LAS ACTIVIDADES DE CAMPIÓN

A cuantos conocen el texto del discurso que don Arturo Campión, a la sazón Diputado a Cortes por Nabarra, pronunció en el Parlamento español el día 22 de Julio de 1893, en defensa de los Fueros de Nabarra, les resulta emocionante. Si son fueristas, lo predican por su dialéctica, por su gran fondo de competencia histórica y jurídica y por el tesón con que las aspiraciones de Nabarra fueron sostenidas. Si son centralistas inclusive, no pueden menos de alabarlo como una eximia pieza parlamentaria, muy cuidada en el fondo y en la forma, y admiran igualmente la decisión con que el tribuno de Nabarra la pronunciara.

Desde luego que en exposición de doctrina fuerista básica el discurso de Campión fué lo mejor de las intervenciones parlamentarias de la representación nabarra; incluso aventajó al de don Xavier Los Arcos, excepto en la exposición estadística y documental de la contribución de Nabarra.

La intervención de Campión en todo el ciclo de la Gamazada (1893-1894) fué activísima. Este ciclo llama la atención por el denso contenido de acción fuerista que provocó. Esta acción fué animada y dirigida por la Diputación Foral, secundada por los partidos es cierto pero con una clara conducta de la Asociación Euskara, si bien ésta se esfumaba en su acción pública, para evitar suspicacias. Pero sus hombres representativos actuaban entre la masa. Uno de los más autorizados porta-voces de la A. E. era don Arturo Campión, quien tomó parte en actos importantísimos de la Gamazada. Su condición de Diputado a Cortes lo colocaba forzosamente en el primer plano de la resistencia y además lo ponía a salvo de sospechas.

Durante aquel año memorable actuó Campión como si no tuviera otra preocupación que la de la defensa de los Fueros. Pocos saben sin embargo que en este tiempo se abatían sobre la vida política suya formidables dificultades, abortadas por la fanática intransigencia, por motivos religiosos, propia de la época. Nada menos que se llegó a estampar públicamente la especie de que don Arturo era masón(!!!).

Fué tambien por este tiempo cuando Campión fué expulsado del Partido Integrsita. A favor de aquel tomó parte la Junta Regional Carlista, la cual, a su vez, desautorizaba como carlista al periódico "El Tradicionalista" que se había declarado por Nocedal y consideraba a los carlistas como facciosos. Por cierto que ya desde este documento se advierte que los carlistas llaman a su órgano director de la política en Nabarra Junta Regional y nó Junta Provincial. Así ha seguido llamándose después tambien.

Campión, al verse lanzado del integrismo, escribió por su parte un Manifiesto, vindicándose de la campaña que contra él se había emprendido por el integrismo. Estedocumento que lleva fecha 4 de Julio de 1893, o sea, 18 días antes del resonante discurso en defensa de los Fueros, condensa todas las inquietudes que por aquel entonces se atormentaban en el ideario político de Campión, algunas de las cuales vendrían a comprometerle sin mucho tardar.

No solo llama la atención el temple de Campión que aguantaba impávido estas pruebas en la temporada álgida en que sus energías se multiplicaban en la defensa de los intereses de Nabarra, sino que incluso pasma el que su prestigio político no fuera minado por las calumniaduras de esta campaña de descrédito. Que él se daba cuenta de su situación precaria al respecto lo declaran estas palabras que tomo de una carta que en Agosto de 1893 escribía Campión a la Condesa de Pardo Bazán, de la que era muy amigo...."Mi discurso "a favor de los Fueros de Navarra ha venido a refrescar un tantico "mi deplorable reputación." Veía, pues, Campión que lo único que

que se le mantenía enhiesto era su prestigio patriótico y nó precisamente el político que transcendía a programas partidistas hispanos.

Mas no fué solo la medida de la expulsión que tendía a inutilizarlo como actor de un partido españolista, y actor destacado porque Campión hubiera brillado como estrella de primera magnitud en cualquier política, el integrismo trató de terminar con él aún dentro de la política nabarrista y del País Vasco en general. Eran momentos de los transcendentes en el ciclo de "La Gamazada". Precisamente fué el día 17 de Febrero de 1894, cuando la Diputación de Nabarra ponía el pié en el estribo para retornar a sus lares. Los nabarros se disponían a recibir triunfalmente a aquellos sus representantes que habían sabido defender tan dignamente el honor de la tierra. Pues bien, en este día apareció en la edición de "El Siglo Futuro", llamada "grande" un artículo de lo más tendencioso contra Campión. Este artículo llevaba por título "La cuestión de Navarra". Destila veneno desde el principio que reza así: GRACIAS A LOS BUENOS OFICIOS DE LOS SRES. CAMPION Y X, YA TIENE EL GOBIERNO UN CABO DONDE AGARRARSE EN LA CUESTIÓN DE NAVARRA." Este cabo era una calumnia inventada por "EL SIGLO FUTURO" y los magnates integristas. Era la especie de que Campión había dicho en una entrevista que les diputados forales y él tuvieron con Maura, Ministro a la sazón de Ultramar, en la Presidencia del Consejo de Ministros, que para la solución del conflicto de la Gamazada "PUDIERA INSTRUIRSE UN EXPEDIENTE Y PASARLO AL CONSEJO DE ESTADO A FIN DE QUE FIJE LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY DE 1841 que en su caso HABRÍAN DE REFORMAR LAS CORTES POR MEDIO DE UNA LEY ESPECIAL". Cabalmente era lo contrario lo que les comisionados de Nabarra, entre ellos Campión, habían dicho a Maura: "NOSOTROS HABLANDO EN REPRESENTACIÓN DE LOS ALUDIDOS SEÑORES, CREEMOS QUE LA LEY DE 1841 ES LA LEY CONSTITUYENTE DE LA NACIÓN Y QUE NO PUEDE ALTERARSE MIENTRAS NO SE ALTERE LA GENERAL DEL ESTADO. Fué hecha EN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES Y SOLO EN CASO IGUAL O DE LA MISMA SIGNIFICACIÓN PODRÍA MODIFICARSE Y TAMBIEN DESDE LUEGO HACIENDO UNA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA."

Estas palabras fueron dichas ante la Diputación en pleno constituída en Madrid y ante los representantes en Cortes.

El momento, pues, elegida por el periódico de Nocedal, era de positiva influencia psicológica porque coincidía con el recimiento que Nabarra preparaba a sus diputados, el cual se anunciaba como acontecimiento de apoteósis. Señalar a Campión precisamente en estos momentos como un apóstata de la causa fuerista y de la santa intransigencia que Nabarra sentía arder en sus venas, era avocarle a un vituperio general por parte de todos sus paisanos. Aún más, si relacionamos esta "defección" con las enérgicas palabras que el Diputado Foral por la Merindad de Tudela, Sr. Yanguas, había pronunciado ante el Ministro Sr. Gamazo, incluso había que temer por la vida de Campión y de los suyos. La conminación del Diputado Foral por Tudela había sido ésta: "Si alguno, faltando a su deber, se aviniera a hacer concesiones, su vida y hasta la de su familia peligraría".

Campión, en el Manifiesto que lanzó para conocimiento de los nabarros sobre todo, se rebeló enérgicamente a esta villanía y en el escrito a que me refiero, hay párrafos muy expresivos de su estado de ánimo; en la imposibilidad de insertarlos todos, recojo algunos: "Si "El "Siglo Futuro" se propuso dilacerar la entraña viva de mi ser, puede "estar satisfecho de su obra: gócese en mi sufrimiento y entonce cánti- "cos de triunfo ante mis lágrimas. Porque no sé que pudiera acaecer- "me desdicha más amarga, sino es haber vivido trabajando cerca de 20

años en pró de la idea foral, mientras Navarra la escuchaba con oído indiferente y ahora que se ciñe con ella la cabeza como con férrea corona y en cada espina de antaño brota una flor ogaño, sentir en mi frente húmeda del sudor de la lucha el horrendo estigma de los traidores....Oh dulcísima e idolatradísima Patria mía!.....todo lo sufriré por tí, paciente y humilde, excepto que la mano de un extraño me afilie en el número de tus enemigos!.....

Cualquiera que por las apariencias juzgare la actuación de Campión en este glorioso ciclo de la "Gamazada", advertirá cuán honrosa y cargada de satisfacciones por lo mismo aparece su conducta. Sin embargo, conocidos los antecedentes que acabo de exponer, quedan a la vista las pruebas y los sinsabores que tuvo que superar precisamente cuando el despertar de la conciencia de Navarra tanto había de halagar a su contrastado patriotismo.

Tres actividades egregias de Campión

Sin contar el discurso de 22 de Julio de 1893 en defensa de los Fueros de Nabarra, pieza de una dialéctica rotunda e insuperable dentro de las bases jurídica, histórica y política en que se movía la defensa de los Fueros, Campión, según nos dice en sus "Discursos políticos y literarios", había protestado ya en el Congreso contra los atropellos antifueristas antes que nadie, después del año 1876.

Tambien fué el primero que allí tremoló la bandera de un regionalismo desligado de cualquier otro ideal de partido. Este que evidentemente suponía un avance contra la política centralista que el asimilismo político hispano viene imponiendo desde la abolición de los Fueros, no supuso ventaja alguna para la posición política de Campión ni para la causa vasca en general.

Quien, como él, había sostenido desde los primeros tiempos de su lucha por los Fueros que la idea de su defensa está reñida con la existencia en tierra vasca de cualquier partido político español; que es incompatible ser fuerista con la profesión de una política española de izquierda o de derecha, liberal o reaccionaria, carlista o dinástica, realmente disminuía en afirmación patriótica al postular un regionalismo a secas. Bien es verdad que Campión no aireaba la política regionalista como una solución para Euzkadi o Euskalerria de aquellos tiempos, sino como un medio de quebrantar el centralismo mediante la surgencia en las regiones españolas de una preocupación autonomista.

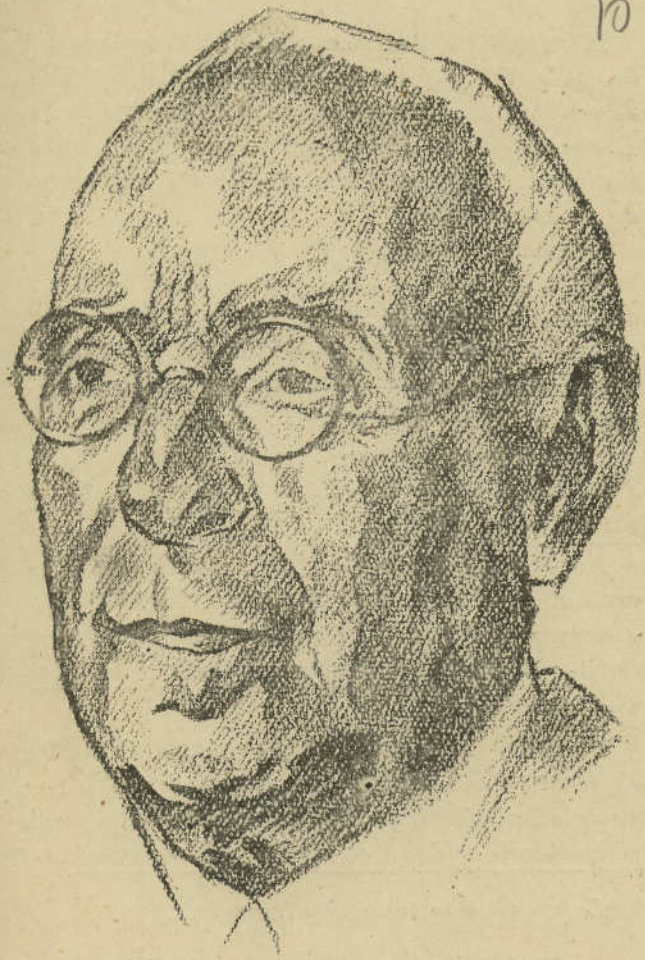
Pero en cambio su atisbo era certero cuando recomendaba que este regionalismo había de profesarse con exclusión de otro credo político o de partido. Realmente así echó a andar el regionalismo catalán que fué el más vigoroso de todos los peninsulares. La cosa estaba bien intuída porque estaba visto ya para entonces que la muestra más aparatosa de regionalismo que era la carlista, es decir, un regionalismo inserto en un partido de mística españolista nada había dado de sí, al respecto de aquel. Con un regionalismo así era difícil que el fuerismo vasco llegara a una "entente" lograda.

Otra actividad relevante en Campión es la periodística. Hemos dicho que Campión es un escritor, un historiador, un político, un vasquista o, como tantas veces se le apellidara, un "vascófilo" y hasta un "bascófilo", terminos éstos bastante significativos al aplicárseles a un vasco. Tambien hemos convenido en que es un investigador, un etnólogo, un hombre de ciencia y hasta un polígrafo. Pero

nos/hemos olvidado de un aspecto muy importante, su actividad periodística.Si, como se ha dicho tantas veces, Campión es un espíritu sobresaliente en todas sus actuaciones, incluso en la política en general, aunque a veces no acertó por causas que principalmente no le son imputables, en el periodismo su nombre campea con excelencia. Realmente no conocemos más faceta periodística del eximio nabarro que la esparcida por las revistas vasquistas en su fase lírica o de exaltación de los valores vascos, mas desconocemos su fibra polémica de primer órden. Esta forma parte de su carácter desde bien jóven, desde su edad de estudiante, allí por los veinte años, cuando hacía la carrera de Derecho en Madrid. Esta actividad polémica se manifiesta vibrante en el periódico "La Paz" que se publica en la capital de España y que, costeado por un grupo de vasquistas, luce valiente la primera ejecutoria fuerista, luego de la segunda guerra carlista.Ya no cesará de batallar activisamente en el estadio de la prensa fuerista de Nabarra, en los periódicos "El Arga", El Lau-Buru y Aralar (diarios) y en La Avalancha. No tenía todavía los treinta años y llamaba la atención por los magníficos artículos que con gran frecuencia eran como la levadura de estos heraldos fueristas que se sucedieron en el órden en que se ha referenciado.

Bien es verdad que no los firmaba y era él, por tanto, el primer silenciador de su espléndida aportación, pero su estilo era inconfundible. Hombre de ideas persistentes, se manifestaba como el ferrón que martillea el hierro candente de la fragua sin dar tregua a su trabajo. Así Campión aparecía todos los días, martilleando implacable y sin cansancio en la terrible inconsciencia de sus compatriotas.

Valdría la pena de hacer una antología de tantos de sustrabajos de polémica periodística y si esto fuera difícil, por lo menos de las verdades políticas contenidas en esos artículos.Además de las ideas que vertió en las columnas de los periódicos nabarros, aún le quedaba tiempo para colaborar en otras publicaciones de la tierra vasca, en toda la cual Campión supo aquistarse un férvido reconocimiento.



ARTURO CAMPION

(PAMPLONA 7 MAYO 1854 ✣ SAN SEBASTIAN 18 AGOSTO 1937)

(DIBUJO DE F. KAPEROTXIPI)

El "Instituto Americano de Estudios Vascos" invita a Vd. y familia a participar en el ciclo de conferencias que en honor del Principe de la Historia y de la Literatura vasca, Don Arturo Campión, celebramos con motivo del centenario de su nacimiento.

Consistirá el ciclo en lo siguiente:

En GURE ECHEA, Cangallo 2143, el dia 7 de Octubre, a las 19 horas. Apertura del "ciclo" por el Presidente del Instituto que al propio tiempo hará pública la adhesión de esta institución a "Gure Echea" en el 25 aniversario de su fundación; y disertación del Cap. de M. Merc. Don Leo Goti, sobre el tema "Difusión y perpetuidad del euskera".

En el CENTRO VASCO FRANCES, Moreno 1370, el dia 14 de Octubre a las 19 horas, disertación del R. P. Gabino Garriga sobre el tema "Biografía de Arturo Campión y su obra imperecedera".

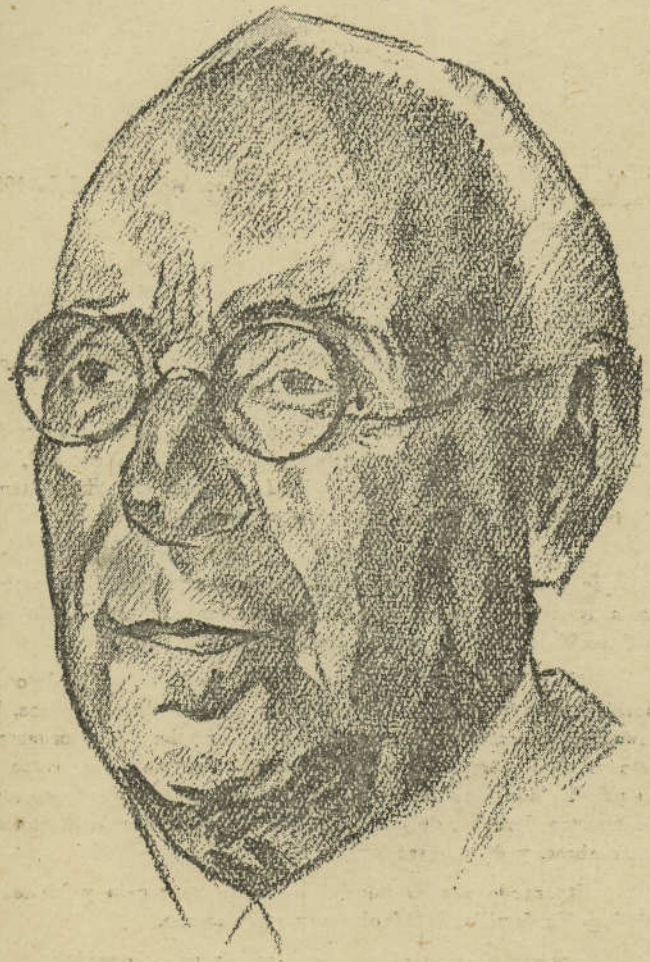
En LAURAK BAT, Belgrano 1144, el dia 21 de Octubre a las 19 horas, conferencia del Ingeniero Don Santiago Rubió Tuduri sobre el tema "Toponimia euskera en el Pirineo Oriental".

Le saludamos muy atentamente.

PRESIDENTE
MARTIN NOEL IRIBAS

SECRETARIO
ANDRES MA DE IRUJO

Buenos Aires, Octubre 1954



ARTURO CAMPION (1854 - 1937)

(DIBUJO DE F. KAPEROTXIPI)

CENTRO LAURAK-BAT

EL HOGAR DE LOS VASCOS

BELGRANO 1144

Buenos Aires, Abril de 1954.

De nuestra distinguida consideración:

El 7 del próximo Mayo se cumple el centenario del nacimiento del insigne polígrafo navarro Arturo Campión.

En memoria de este eximio prócer, socio honorario que fué de este Centro, se dictará, en la sede social de la entidad, una comferencia por nuestro consocio Sr. Jesús de Zabala sobre el tema: **"Arturo Campión defensor ilustre de la personalidad vasca".**

A los hombres de letras, a los lingüistas e historiadores, a los que penetraron en los arcanos de la etnología y de la prehistoria queremos interesar en el conocimiento y estudio de esta esclarecida figura de nuestra tierra.

A cuantos despertó la emoción de lo bello, en la dolorosa poesía patria que fluye de todas las páginas de sus libros, les invitamos a concurrir a esta velada en que ha de recordarse a este patriota ejemplar que dedicó su vida entera y los frutos de su privilegiado cerebro, al esclarecimiento de nuestros orígenes, de nuestro derecho, de nuestra historia, de nuestras tradiciones y costumbres, y de nuestra lengua.

Esperando vernos honrados con su presencia y la de su distinguida familia, salúdanle muy atentamente.

VICENTE DE BITERI
Secretario

PEDRO DE AMORRORTU
Presidente

Viernes 7 de Mayo, a las 19 hs.



ARTURO CAMPION *(1854 - 1937)*

(DIBUJO DE F. KAPEROTXIFI)

EUZKO - TXOKOA

RINCON VASCO

RIO DE JANEIRO 211

T. E. 88 - 6829

Buenos Aires, Agosto de 1954

De nuestra consideración:

Euzko-Txokoa invita a Vd. y familia a homenajear al ilustre polígrafo navarro Don Arturo Campión en este centenario de su nacimiento, asistiendo a una conferencia que el destacado periodista Don Victor Ruiz Añibarro pronunciará sobre el tema:

"CAMPION Y SU ANGUSTIA VASQUITA"

En estos cien años Campión es la figura más destacada que ha dado la capital de Navarra, y sin duda alguna la de mayor repercusión para las letras, para la historia y para la lengua de todo el País Vasco. De ahí nuestro homenaje como vascos y como americanos hijos de vascos, que sentimos y gustamos de la emoción de su enorme producción literaria.

EDITORIAL VASCA EKIN - PERU 175 - BUENOS AIRES

La disertación tendrá lugar en nuestra sede social el día 28 de Agosto a las 19 horas.

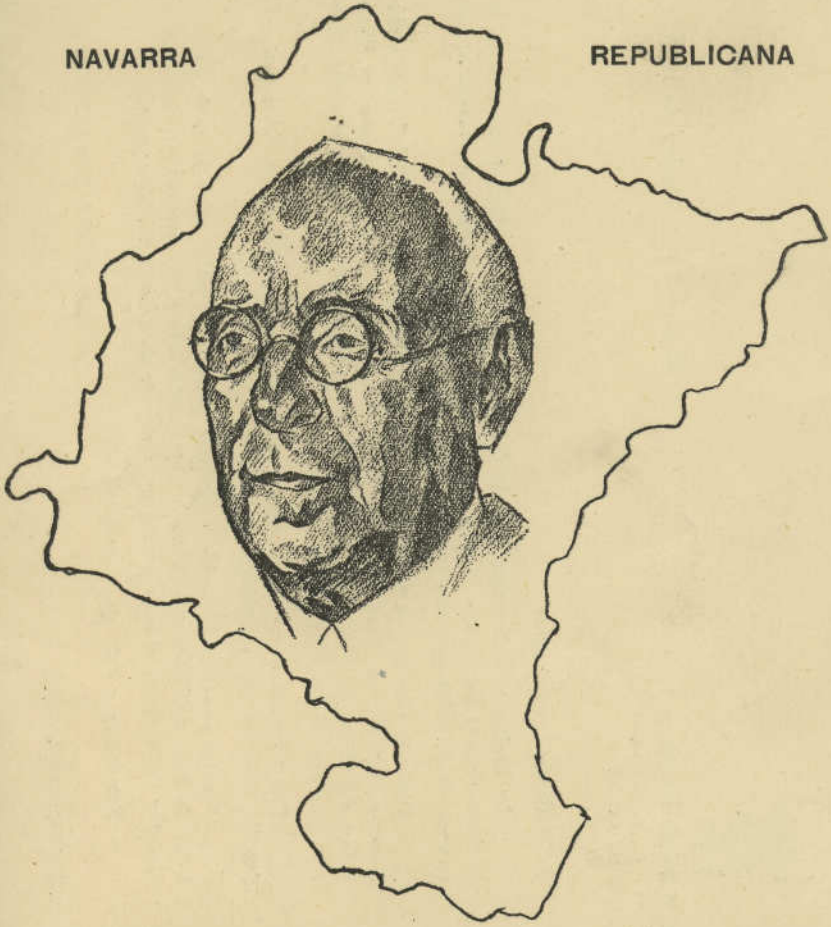
EL PRESIDENTE
Segundo J. Galarza

EL SECRETARIO
Fermín Bravo Goitia

NOTA: Al final se regalará por riguroso sorteo un ejemplar de la famosa novela "BLANCOS Y NEGROS" de Arturo Campión.

AGRUPACION

NAVARRA REPUBLICANA



Enmarcado en los límites de su provincia presenta al insigne navarro Don ARTURO CAMPION, luchador incansable por la LIBERTAD y como Homenaje en el centenario de su nacimiento.

Nació el 7-5-1854 — Falleció el 18-8-1937.

Agrupación Navarra Republicana
LIMA 733 - T. E. 37-4309
BUENOS AIRES

★

Buenos Aires, Octubre de 1954.

Estimado/da consocio/cia:

Le invitamos encarecidamente al homenaje que el día 16 del corriente a las 20 horas hemos de realizar a Don ARTURO CAMPION, insigne pamplonés en circunstancia de celebrarse este año el centenario de su nacimiento.

Con este acto que se efectuará en la calle Lima 733 de esta ciudad, Agrupación Navarra Republicana rinde merecido recuerdo a nuestro paisano y deseamos firmemente sea el mismo, fiel exponente del afecto que sentimos por todos aquellos navarros que han hecho algo por su patria chica.

Con tal motivo, esperamos vernos honrados con la presencia de Vd. y estimada familia, atención que agradeceremos.

Nuestro consocio Don Felipe Muniain nos ha de hablar sobre la recia personalidad de Don ARTURO CAMPION y la rondalla que dirige nuestro consocio Daniel Cauvilla Prim abrirá el acto y dará un concierto de selecta música española.

Saludamos a Vd., muy cordialmente.

LA JUNTA DIRECTIVA.

ENTRADA LIBRE

nº 329, Año X, Noviembre 20 de 1902 "la Vasconia de Bs Aires

AZCUE Y CAMPION EN LOS JUEGOS FLORALES DE OÑATE. EXTRACTO DE LOS DISCURSOS QUE AMBOS VASCOFILOS PRONUNCIARON.

...

El señor Campion.

En los primeros párrafos de su discurso en castellano abogó por la conservación del idioma vascongado y recordó hechos de la historia de OÑATE.

Luego hizo, entre otras, las siguientes consideraciones:

.....

La fórmula general de nuestra situación es la palabra "problema". Existe la cuestión religiosa, la cuestión militar, la cuestión de la marina, la cuestión de las alianzas internacionales, la cuestión obrera, la cuestión de los cambios, la cuestión del heredero/ [illegible] del señor Sagasta, .. un número infinito de cuestiones, reales estas, artificiales aquellas, planteadas por hondas necesidades sin satisfacer las unas, amañadas por la rampa política que merodea las otras. La única que no existe, señores, es una cuestión vascongada.

La cuestión vasconada, es decir, la de la restauración del régimen foral de hecho no existe, pero debe existir, porque es la más transcendental de cuantas afectan al pueblo euskaldun.

Cualquiera otra cuestión habría de exhibir precisamente los títulos o razones que justificaran su planteamiento. Pero los antecedentes de la cuestión foral son tan claros y conocidos, que no es menester ni recordarlos ni explicarlos. Pura y simplemente se trata de ejecutar una acción reivindicatoria. ?Desde cuándo las tropelias de la fuerza bruta pretenden ser eternas?

.....

El pueblo euskaldun - noq uiero, se debe ocultarlo -, atraviesa un periodo de grave depresión moral, a la cual se ha de combatir con toda clase de revulsivos, tónicos y excitantes. El más poderoso disolvente de las virtudes civiles es el culto de la riqueza, el anhelo inmoderado de bienestar. Atenas, Roma, Bizancio, las ciudades más ilustres y los imperios más fuertes de la tierra, perecieron, no por que se corrompió el carácter de sus ciudadanos, Entendedme bien, señores, yo no afirmo que el patriotismo euskaro cesó de vivir. Existe, sí, pero en el fondo de las almas, como la imagen permanece latente en la placafotográfica, hasta que el reactivo viene a revelarla. Y al fondo de las almas hay que llegar, convirtiéndonos todos los que no transijimos con el hecho antiforal, en otras tantas trompetas de Jericó que derruyan el muro inerte de la pasividad bascongada.

.....

El país bascongado cumplió con lealtad eximia, expediéndose a menudo, los deberes anejos a su incorporación. No así el poder central, perjuro e injusto más a menudo todavia. Pero estos desafueros ala antigua usanza, recaen, por decirlo así, sobre asuntos particulares, más el régimen, el organismo, en lo restante, permanecía incólume. Amaneció, empero, un día, en que el Estado negó el régimen y destruyó el organismo, invocando un derecho nuevo,aunque en realidad prevaliéndose de su fuerza. Y aquel día llevó a la conciencia de los bascongados la perturbación más honda, por que alteró substancialmente los términos de las relaciones bajo las cuales había sido concevida esa conciencia durante varios siglos: la unión de estas provincias y de España. La vieja, la tradicional fórmula de "integridad nacional y fueros", quedó sustituida por esta otra: "integridad nacional pero sin fueros". La diferencia no puede ser mayor.

.....

.....

Los falsos hombres de estado que abolieron las libertades forales, no solamente hirieron a Euskaria, sino que crearon un nuevo peligro para la nació cuyo robustecimiento tomaban en boca.

Ellos, y no otros, son los causantes, los factores, de la tendencia separatista en un país cuya portada de españolismo es la heróica ciudad de Fuenterrabía.

?Y qué le ppondrán, decidme en el terreno de las ideas y del sentimiento? ?La voz de la naturaleza y la voz de la sangre? ¡Pues ambas gritan que los euskaldunas son hijos de Euskaria! ?La obligación moral de amar a a la patria? Pues le contestarán que la patria es la tierra de los padres y que la patria es Euskaria!

?Los derechos del estado?...¡Pero si estas caducan al extirparse los derechos, no menos paladinos de Euskaria! ..

De esta suerte, cuantos argumentos emplearan se los han de retorcer facilmente y solo quedarán, para contrarrestar el separatismo euskeriano, las vías de la represión y del castigo, es decir, el arte de hacer mártires hoy, engendrador s de heroes de mañana. Y aún para esto habrán de violar la lógica de los principios políticos que sustentan, y apostatar una vez más de ellos. Porque si es lícito negar a Dios, y escarnecer a sus ministros, y combatir la propiedad, y atacar a la monarquia, y difundir el socialismo y el anarquismo, y encender la lucha de clases; por qué si todo esto puede hacerse, y se hace al amparo de la ley, bajo la égida de la libertad liberal, usando de derechos constitucionales, - sin que quede principio fundamental del órden económico, político, social y religioso puesto al abrigo de la contradicción y del ultraje - ,por qué repito, podrá mantenerse mucho tiempo un privilegio exclusivo a favor de la integridad nacional, hija, al fin y al cabo, de meras circunstancias históricas y como tal mudables y caedizas?

El que permite discutir a Dios, está condenado a permitir que se discuta todo: desde el dinero que guarda el bolsillo hasta la patria de sus amores. Solo conozco un modo racional, justo y eficaz de cortar las raices del separatismo: Restablecer la antigua, la castiza, la tradicional, la venerable hermandad de lo fueros y de la monarquia española...

.....

El señor Campión finalicó la lectura de su apludidísimo discurso con las siguientes frases en vascuence: "Kaunak: aldartasuna indarra da, ezta egia/ egiazkoagoari" señores, la union es la fuerza; No hay verdad mas verdadera.

nº 334, año ., Diciembre 10 de 1902

LA LIBERTAD DEL SEÑOR ARANA Y GOIRI. Los últimos colegas bilbainos traen extensas crónicas de la vista de la causa del jefe del nacionalismo.

El día de la vista, la audiencia de Bilbao, se vió sumamente concurrida, pues había grandísima ansiedad por conocer la terminación del juicio.

Desde las primeras horas dela mañana estaba llena de bote en bote la calle de doña María Muñoz de gente que no cavía en el salón de la audiencia.

El presidente hizo el resumen e hizo resaltar que el procesado había incurrido anteriormente en igual delito.

Al leerse las preguntas dirigídas al jurado, se promovió un incidente por entender que etaban redactadas en forma conveniente, y se rehicieron.

Al leerse el veredicto, se vió era de inculpabilidad, y poco después se dictó sentencia absolviendo a donS abino Arana.

El procesado al ser puesto en libertad, fué felicitadísimo, personalmente, por cartas y telegramas.

Actualmense se encuentra en Dax tomando aguas para combatir una afección que le han producído los últimos disgustos.

Unimos nuestra felicitación a las numerosas que han recibdo el patriota vasco y celebramos que muy pronto reupere su quebrantada salud.

nº 337, año X, Febrero 10 de 1903, La Baskonia de Bs Aires

CONCEJALES QUES ERAN REPUESTOS. Los concejales nacionalistas bilbainos suspensos en sus cargos serán repuestos al llegar el periodo electoral, pues aun cuando se hallan encausados no estan procesados.

Con ese motivo se procederá a la elección de tenientes de alcalde, pero los nacionalistas se propoben no acudir al Ayuntamiento porque pasado el periodo electoral saben cesarán en sus cargos hasta que la audiencia de Burgos decida sobre las causas.

nº 339 año X, Febrero 28 de 1903.

ELECCIONES. Para las próximas elecciones provinciales han acordado los nacionalistas presentar candidatura cerrada por Gernika y Bilbao.

Año X, nº 340, Marzo 10 de 1903

EL BASKUENZE EN PAMPLONA. Tenemos muy favorables noticias con respecto a la buena marcha de la cátedra de baskuenze, que como saben nuestros lectores, se fundó recientemente en la caputal de Nabarra.

Contribuyen poderosamente al entusiasmo que germina en aquella poblacion, los ilustrados baskofilos D. Arturo Campión y D. Estanislao de Aranzadi.

UNION Y FUEROS. Se titula una serie de notables artículos que ha publicado recientemente el valiente semanario LA PATRIA de Bilbao.

Cuando nos permita el espacio, trateremos de darlos a conocer en extracto.

ASUNTO TERMINADO/ Desestimadompor el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el Ministerio Fiscal contra la sentenciad ictada en el proceso ihstruído a don Sabino de Arana y Goiri, han sido devueltos los autos a la Audiencia bilbaina para su archivo, quedadnhdo así terminado definitivamente tal asunto.

PROTESTA. Al procederse en el Ayuntamiento de Bermeo al alistamiento de mozos del actual reemplazo, seis concejales y la mayoría bizkaiterra pidieron que se consignase em el acta, en nombre del Municipio, la protesta por dichaf operación, por repugnar a sus instituciones y antecedentes.

Así se consignó en acta, por voluntad expresa de la mayoría.

nº 341 año X, Marzo 20 1903

RETOÑO DEL ARBOL DE GERNIKA. En una de sus últimas sesiones, el Ayuntamiento de Tolosa acordó comisionar al alcalde señor Santos y concejal señorLopez para que con el diputado provincial don Juan Santo Domingo, se trasladen a Gernika a fin de llevar a la citada población gipuzkoana un retoño del arbol que simboliza nuestras veneradas libertades y procedan a su plantación en la mencionada localidad.

REPOSICION DE CONCEJALES. Dícese que van a volver a ocupar sus cargos los concejales nacionalistas suspensos del Ayuntamiento de Bilbao; pues la Audiencia de Burgos pare se ha mgnimmia dictado sentencia mandando reponerlos.

Es natural que tenía que suceder esto, pues en otra oportunidad, o mejor dicho, a raiz de la suspensión, manifestamos que el ex-alcalde Villasante hizo una monumental plancha con dar lugar a semejante acto. El dirigir un mensaje de caracter basko saludando respetuosamente a los marinos de la "Sarmiento" (sin aludir a nadie, ni a nada) fué el delito que cometieron los entusiastas concejales. Solo consiguió Villasante con tal hazaña ponerse en ridículo y verse obligado al fin a abandonar su puesto.

nº 344, año X, Abril 20 1903

LOS NACIONALISTAS BIZKAINOS. A pesar de no estar conformes con los resultados de las últimas elecciones votaciones, han acordado presentar candidatos para la próxima lucha de dioutados a Cortes.

Por Bilbao presentan al Sr Seta; por Gernika al SroSabino de Arana y Goiri, por Valmaseda, al Sr Salcedo, y por Markina al Sr Anitua.

Según leemos en un periódico bilbaino, no ha sido mayor el trinfo de los nacionalistas, por causa de haber descuidado la organización, confiados en una facil victoria; pero para las próximas elecciones a Cortes, parece que estan dispuestos a llevar la cosa con toda valentía.

ELECCIONES. Han resultado elegidos en las últimas elecciones de Diputados prominciales, por el distrito de Gernika:

Liberales: Don Isidro León, don Luis Meñaca, y Don Antonio Arruza.

Nacionalista: Don Angel Zabala.

Por el distrito de Bilbao, los citados liberales y el nacionalista don Pedro Chalbéau y Errazquin.

nº 345 Año X, Abril 30 de 1903,

EXCELENTE CANDIDATO. Tenemos noticias de que se va a presentar o va a ser presentado candidato para diputado a Cortes por el distrito de Tafalla, el ilustre escritor nabarro y querido amigo nuestro don Arturo Campión.

¡Cuánto lo celebraríamos!

nº 346 año X Mayo 10 1903,

Reproduce el artº de LA PATRIA, de Bilbao "Nagionalismo Basko". Está en la pág 265 y 266

Diputados a Cortes. En las últimas elecciones (Gipuzkoa) han salido elgidos diputados a Cortesles señores Picabea, Arana, marqués de Urquijo y Santillana.

Desgradiadamente son monárquicos.

Diputados a Córtes. Por medio del telégrafo conocemos el siguiente resultado de las últimas elecciones para diputados a Córtes (Nabarra)

Por Pamplona Marqués del Vadillo, Nocedal y Robles.

Por Aoiz: Irigaray

Por Estella: Llorens.

Por Tafalla: Javier Breton

Por los demás distritos los Sres Ulzurrun, Orense y Bugallal.

Elecciones: El telégrafo se ha anticipado a anunciarnos el resultado de las ultimas elecciones para diputados a Cortes (Bizkaya):

Por el distrito de Barcaldo, ha resultado el Sr Zubiria.

id Durango, el sr Marques de Casaterre

id Gernika, Sr Gandarias.

id Balmaseda, Sr Domingo Chavarri

Markina, el Dr José de Aguillena y Garay

Bilbao, D José María de Urquijo

Los dos últimos han sido apoyados por el pattido bizkaitarra o nacionalista y los anteriores por fracciones políticas que en nada contribuirán por su filiación a las aspiraciones del País Euskaro.

Nuevos Diputados. En las recientes elecciones para duputados a Cortes (Alaba) ha salido elegidos:

Por Vitoria: el señor José Velasco

Por el Distrito de Laguardia: señor Mazarraga;

id Amurrio: señor Estanislao de Urquijo.

nº 347m Año X, Mayo 20 de 1903.

CAUSA SOBRESEIDA. Ha sido sobreseída la causa que se seguía ante los tribunales militares contra el Sr Dámaso de Arana, por consecuencia de los bárbaros sucesos

acaecidos en el "Centro Basko" de Bilbao el 2 de Mayo último, de cuyos anteceden tes están impuestos nuestros lectores.

Diputación Provincial (Gipuzkoa) dá la cita de todos por distritos, no creo haga falta la mención. Aparece Francisco Gazcue por Irun, Victor Pradera, Mibuel Ruiz de Arcaute, Francisco Zeberio y José Elosegui por Tolosa.....

nº 348 del 30 Mayo 1903.

Aparecen dos notas que por reflejar el estado del país se reproducen.

ELECCIONES (Gúppuzkoa) En las últimas para diputados a Cortes han ocurrido en esta provincia una serie de accidentes desagradables, cuyo origen, son como es de supo ner, las escenas de la malditapolítica.

ELECCIONES RUIDOSAS (Bizkaya) En los últimos colegas bilbainos hemos leido con gu chísimo disgusto las escenas vergonzosas ocurridas en las elecciones para diputados a Cortes.
La mayor parte de los actores han sido obreros agenos a nuestra raza.
Nos r epugna el transcribir en estas columnas el relato de tan bárbaros sucedos.

Nº 349 junio 10 de 1903

CATEDRA DE BASKUENCE DE PAMPLONA. Los discípulos de baskuence del señor Campión, han regalado a este con motivo de su santo, un recuerdo que consiste en las fotografías de todos ellos.
EL cuadro lleva pintado a la acuarela los escudos de las cuatro provincias, el arbol y el Palacio de las Juntas de Gernika, una estrofa del famoso himno de Iparra guirre y una cariñosa dedicatoria, y está orlado con eslabones de la cadena de las Navas.
El trabajo acredita el buen gusto de su autor el Sr D, Fermin Isturiz.

nº 351 Junio 30 de 1903

Aparece una carta de Bilbao, 24 Mayo 1903 que firma J.Z. y dice entre otras cosas "la evolución del partido nacionalista al basko-españolista, no tiende a otro fin que al de formar un gran partido basko dentro de España, haciendo tambien adeptos a los que no estén conformes con el separatismo. Es decir, que se aspira a la rei vindicación de las libertades baskas, volviendo al régimen anterior del año 1839.
Va tomando incremento el nacionalismo, particularmente entre la juventud.
D, Sabino de Arana se encuentra algo enfermo, y sería verdaderamente doloroso que los últimos disgustos le hayan proporcionado alguna afección que vaya minando su organismo.

TIRANTEZ POLITICA. Es verdaderamente lamentable la tirantez política que se obser va de poco tiempo a esta parte en la capital nabarra, entre liberales, republicanos y carlistas.
¡Algo más práctico sería que desaparecieran esas luchas estériles y se encami naran todas las voluntades a formar un partido basko que aspirara a recuperar nues tros fueros!.
Todo lo demás, como se dice por acá, es "gastar pólvora en chimanges".

nº 358 10 Septiembre 1903

D, Sabino de Arana y Goiri. Nuestro colega LA PATRIA de Bilbao dice que el entusia ta basko que encabeza estas lineas se encuentre gravemente enfermo. Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

LA BANDERA DEL CENTRO BASKO. El día de San Ignacio estrenó este centro bilbaino la hermosa bandera de raso, regalada por varios donostiarras. La bandera que es

roja, ostenta en el centro, bordado primorosamente con los colores blanco y verde el escudo de la sociedad, formando un artístico contraste.

nº 360 de 30 Septiembre 1903

NOVELA BASKA. El Sr Arturo Campión que en la actualidad se encuentra veraneando en un pueblo de esta provincia/ta baja en una novela, cuya acción se desarrolla en nuestro país. (Gipuzkoa)

Augurámosle un éxito mas de los muchos que ha obtenido en las letras.

Campión en Irun. La Diputación de Gipuzkoa ha invitado al ilustrado basco filo D Arturo Campión, para pronunciar un discurso en las fiestas euskaras de Irún.

El Sr Campión que repetidas veces ha dado elocuentes pruebas de su entrañable cariño hacia el país basko, ha aceptado gustoso la invitación.

RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS. En la renovacion que se hará del Concejo bilbaino, saldrán de él diez concejales liberales, cinco nacionalistas y tres socialistas, quedando ocho liberales, seis nacionalistas y seis socialistas.

A causa del aumento de la población se alegirán este año veinte concejales; siete distritos eligirán a uno, y Bilbao la vieja y Achuri elegirán a dos.

nº 363, año XI, 30 Octubre 1903.

LA ENFERMEDAD DEL Sr Arana-Goiri. Por el último correo han llegado noticias poco consoladoras del estado de salud del Sr Arana-Goiri, que padece la enfermedad "bronceadad e Addison".

Hacemos votos para que cuanto antes recobre su salud, tan necesaria para la causa euskalduna.

nº 364, año XI, Noviembre 10 de 1903.

DISCURSO DEL Sr. Campion. He aquí el peonunciado por el Sr Campión en los Juegos Florales celebrados en Irun:

Excmo,Señor,Señoras, Señores.

Entiendo yo que la solemnidad que ahora estamos celebrando, posee significación más honda e importancia más alta que la de un concurso meramente literario. Aquí no venimos a luchar por la cultura; aquí venimos a luchar por la vida.

La emulación que con premios y lauros, se desea encender entre los escritores del pueblo euskaldun, no irá, en primer término, a enriquecer las páginas de futuras Antologías, aunque también interesa descubrir y recompensar el mérito. Lo que principalmente buscan los iniciadores y protectores de estos Certámenes, es dar al público testimonio de que el país posee una lengua propia, para la que el patriotismo exige el amor y el respeto que le niegan los hijos espúreos del solar bascongado. De esta suerte el idioma nativo resuena en lugares donde, ordinariamente, está proscripto, y pordiosero,apenas tolerado, sube al rey legítimo que recibe homenaje y pleitesía.

Esa transcendencia del certamen establecido por el Consistorio de JUEGOS FLORALES de San Sebastián, perfectísimamente se hermana con el caracter de las Fiestas Euskaras que la ilustre Diputación de Gipuzkoa patrocina, así como el certamen. Pues a estas fiestas, de todas las de su género las distingue un noble recuerdo que, a manera de alma, las vivifica; el recuer

cuerdo del régimen foral, inicuamente extirpado de la realidad, pero no de los corazones. Y cuando la Diputación en el programa de sus fiestas estampala frase "según usanza foral" no se propone representar simulacros arqueológicos para entretenimiento de muchedumbres noveleras, sino decirle al pueblo basko, con toda la solemnidad de Carlos I de Inglaterra ante el hacha del verdugo: "acuérdate!"

?No es parece, señores, que no emitiría una nota disonante si en medio de esas graves preocupaciones, encaminadas todas a procurar elbien común, disertará académicamente sobre tal o cual género literario, sobre la importancia de este o el otro poeta, o acerca de los rumbos que sigue o debiera emprender la literatura baskongada? No es que yo menosprecie semejantes asuntos; antesbien, a mí personalmente, de me antojan interesantísimos. NO en vano, con mejor o peor fortuna, me dedico, tambien a las letras, Pero desde el momento en que estoy persuadido de que en estas fiestas, todo directa o indirectamente, procura la conservación de la personalidad euskara y la integración de sus elementos sustanciales, vengo obligado a aportar mi piedrecita a la erección de la muralla defensiva.

Ah! si esa muralla se hubiera de levantar contra enemigos exteriores, cuán facil de construir sería! Cuán grata la labor, enlazadas las manos en los momentos de cansancio para reanimar la fuerza nerviosa desfallecída en el sentimiento de la fraternidad euskara! Cuán acordes resonarían esos cánticos montañeses, expresivos dejúbilo viril, con sus melancolias de niebla y sus profundidades de mar! Pero el enemigo que nos aniquila: el enemigo que ha de borrar hasta el nombre de EUSKALDUNAS: el desalmado agentador de nuestras tradiciones, el sacrílego violador de los sepúlcros patrios, es enemigo doméstico. Vive entre nosotros, se llama como nosotros, pertenece a nuestra gente y familia. Parece como que la tierra, harta de beber sangre de oñazinos y gamboinos, de beaumonteses y agramonteses, de liberales y carlistas, hervorea, se arremolina y forma el cuerpo de un monstruo nuevo. Ya Caín no mata a su hermano; eso es poco. Ahora Caín asesina a su madre.

Pocos pueblos conozco yo que igualen al pueblo euskaldun en el número de calificados motivos para sin pueril jactancia, mostrarse orgulloso de sí mismo. Es un hecho que cuantos hombres de valer le han estudiado, ora mirasen a su historia, ora a su organización foral, ora a sus costumbres públicas y privadas, ora al tipo físico de la raza le alabaron sin reservas. Estos testimonios constituyen un espléndido LIBRO DE ORO, absolútamente irrecusable. Ojead sus páginas, y encontrareislas firmas de políticos, de jurisconsultos, de historiadores, de sociólogos, de publicistas, de poetas, de viajeros insignes y de universal nombradía, a quienes ni ciega el amor patrio, porque eran extrangeros, ni ahucina, tampoco, la comunión de ideás políticas y religiosas, puesto que son católigos y protestantes y libre-pensadores otros; y si estos dan lustre a los partidos tradicionalistas y conservadores, fueron ornamento aquellos de los más radicales y revolucionarios. Maravilloso fenómeno! hombres que sobre todas las cosas discrepaban, coincidieron, no obstante, en celebrar al pueblo basko!.

Contra esa unánime y pretigiosa alabanza, empero se alzó una protesta. De quien? Grima da decirlo. De los baskongados. Porque protesta es el afán inextinguible de novedades que, a modo de aura epiléotica, agita al país; ese afán de exotismo que le induce a modelarse sobre tipos sociales inferiores, y a recorrer las fases deuna verdadera evolución regresiva; protesta el desdén a la modestia de las antiguas costumbres, la grosería de maneras y expresiones: la difusión de ideas opuestas ala constitucíin cristiana de al Patria; el industrialismo que saca del caserío al labrador para sumirle en el taller, degenerando a la democracia rural en demagogia urbana: la in-

la indiferencia por la restauración foral, tan odiosa de suyo en cuantos son reos de ella, procuran encubrir el rastro de repegados con la careta de amor a los fueros: protesta, por último, el olvido, el abandono del baskuenze, apostasía inexplicable de la calidad, de euskeldun.

- 1 -

No es ocasión de repetir lo que acerca de la importancia nacional del idioma expuse en libros y discursos. Para justificar ante vosotros, excusando otras pruebas, la constante ecuación que entre Ií Patria euskara y lengua euskara han de mantener mis palabras, baste observar que el pueblo basko no tomó nombre del territorio, ni de los rasgos físicos o morales, sino del idioma. El habla es epónima del grupo etnico.

Así es que si/nominé euskaldun, es decir, euskaradun, el que posee el baskuenze, la conciencia colectiva de dicho pueblo estimó que con el lenguaje a una se evaporaba el baskonismo, o sea la nota distintiva y característica de la raza, juicio digno de un gran psicólogo y de un gran político. La gravedad de la crisis actual estriba en que la dejación del baskuense va pasando de la categoría de hecho inconsciente, involuntario, a hecho voluntario, consciente, perpetrado con deliberación que busca la ignominia del aplauso. En esta materia, como en otras muchas, se ha perdido el sentido de lo justo y de lo injusto. Se obra el mal y se afirma que es el bien.

Citaré tres casos típicos y por fortuna, excepcionales, de repudio deliberado del baskuenze, acaecidos en Nabarra, Bizkaya y Gipuzkoa. El caso nabarro es como sigue: Una señora, cuyo nombre deplono no recordar en este momento, instituyó una fundación de escuelas en Iturен, señalando capital, relativamente cuantioso, para la construcción del edificio y sueldo de los maestros. Esa señora, al revés de lo que acontece a los bienhechores que rinden parias a la superstición escolar de que pien se hablar luego, se acordó de que era baskongada y previno que en el nombramiento de maestro y maestra, cuyo encargo confería el municipio de Pamplona, se otorgase la preferencia a los solicitantes que poseyesen el baskuenze. Andando el tiempo vacó la plaza de maestro, y el Ayuntamiento de la capital cubrió la vacante con persona que ni sabía baskuenze, ni siquiera era nabarra, no obstanteque entre los pretendientes había profesores revestidos de ambos títulos. Un querido amigo mío, el señor Aranzadi, protestó en los periódicos contra aquel delito de lesa-patria y yo, a la sazón enfermo, envié desde la cama, cuatro líneas adhiriendome a la protesta. Sabeís, señores, lo que sucedió entonces? Que desde Iturен remitieron a la prensa una contra-protesta aplaudiendo el nombramiento, cebándole para que produjese con todo el estrago posible: "Este Ayuntamiento - decía el papel - Junta Local, y padresde familia han recomendado siempre a los maestros que no permitan nunca que sus discípulos hablen el baskuenze dentro ni fuera de la escuela, pues desengañados estamos que lo que necesitan los jóvenes es saber el castellano, idioma universal de España y América, que es donde los hijos de este pueblo han de desenvolverse en el estudio de sus carreras y profesiones". Así, como lo oís, brutalmente, sin velo, ni rebozo; el utilitarismo más pedestre y grosero: utilitarismo de cálculos codiciosos. Los hijos de Iturен sondeclarados género de exportación ultramarina, a quienes se ha de poner en condiciones aceptables para el mercado. Figuraos, señores, cuál habrá sido, con tamaños estímulos, la labor de ese maestro, que dejaba las parameras de Castilla por cosechar las brevas que a veces crían las incultas montañas euskaras! La luna de miel del payo y el dómine perminémprente, sabe Dios porqué: según he leído, el Fulanez ha renunciado la escuela de Iturен, y se marcha a europeizar otros lugares con su castellano.

Sin duda, el mismo espíritu utilitario que soliviantó a los baskongados de Iturен contra el baskuenze, instigaría el ojeo organizado en Busturia contra esa lengua. Este es el caso Bizkaino. El maestro de dicho pueblo - para mayor ignominia, euskaldun de raza y lengua- se distinguía pormles crueles castigos impuestos a los niños quehablaban en baskuenze, dentro o fuera de la escuela. La junta provincial de instrucción pública a propuesta del diputado don Sabino de Arana, le apercibió o amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en EL NOTICIERO BIDBAINO un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares. A mi noticia no ha llegado ninguna rectificación.

Veamós ahora, el caso gipuzkoano, no tan inaudito seguramente, como los anteriores. Y digo que no es tan extraño, porque la profesión de determinadas ideas conduce lógicamente a la negación de la p tria. Consiste el caso en las siguientes palabras de los obreros socialistas de Eibar, publicadas por algunos diarios de San Sebastian. "Hablamos baskuenze, porque no sabemos castellano. Nosotros hablaríamos con muchísimo más gusto ~~extraordinario~~ en este idioma, pero querer no espoder". Verdad; peromqueder dejar de ser baskongado, esmya no serlo.

Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosísimas infidelidades, hiciéramos responsables a los aldeanos de Ituren y Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de aquellos, a guisa de apuntadores, encontraríamos el ~~jaunchu~~ jauncho rural, graduado de doctor en las Universidades periodísticas rotativas, el indiano de retorno que en su aldea representa el papel del asno cargado de reliquias; detrás de estos, el industrial de la lucha de clases, dueño de tabernas donde, a una con los vasos de vino, se expende la buena nueva. Pero no es mi ánimo depurar responsabilidades , sino extraer de estos casos típicos las sugestivas enseñanzas que encierran. Y es la primera: los enemigos declarados del baskuenze, forman dos grupos; el de los ~~militantes~~ utilitarios que solo consideran la menor facilidad que para el comercio de la vida suministra el basjuenze, y el de los políticos que ~~unos~~ vecelan sea el basjuenze obstáculo a la rápida difusión de sus ideas. Y es la segunda: que existen baskongados para quienes la posesión de su idioma signéfica cierto estado de inferioridad/ intelectual y social, de que esperan redimirse renunciando a la lengua de sus padres. Procedimiento más facil y expedito que no el adoptado por todos los pueblos modenos de Europa, cultivar y perfeccionar sus lenguajes rústicos, hasta elevarlos al rango de las lenguas cultas y sabias. Así es que yo no conozco ejemplo de pueblos que se hayan deshecho de su lengua nacional como de ropa vieja e inservible. Para encontrar una mentalidad semejante, es preciso acudir a Aguinaldo y sus tagalos, los cuales, en su alegato de agravios contra España, incluyeron el de que no se les había enseñado el castellano. Lomveis señores? los enemigos del baskuenze de Ituren, Busturia y Eibar, son gentes de taparrabos, son los tágalos de Baskonia.

Nuestra amadísima lengua corre peligro de muerte. Al parecer, se pueden contar los pasos que la separan del sepulcro. El lugar donde, por tanda, se están celebrando este año las Fiestas Euskaras. con mayor insistencia que otro alguno, nos invita a solemne meditación spnre esta muerte. Más de prisa que en San Sebastian, padece Irun la descuskerización de su vecindario. Cualquiera diría que el casco del pueblo es colonia alienígena, habitada, también, por algunos centenares de baskos, pero de baskos cohibidos, apocados, que, o se averguenzan, o no se atreven a manifestar su naturaleza.

Los niños de la calle no hablan en baskuenze. ¿Qué les han enseñado a esos niños? que el baskuenze es cursi? que el baskuenze es obscurantista? que el baskuenze no se cotiza en Bolsa? , Fríos, indiferentes, sin amor ni odio, los padres asisten a la ruptura de esa cadena de oro, el lenguaje patrio, que enlaza a las generaciones, y hace del último de los pescadores un compatriota de Elkano. Baskonia reaparece en las laderas de esas colinas, donde se pisan argomas y helechos. El caserío, madre de donde fluye perenne la renovación de la raza, ejerce el oficio de las antiguas vestales. Cuando el caserío, a su vez, vencido p r el mal ejemplo de quienes debieran dárselo mejores, se rinde y capitule, ya no será el crepúsculo, será la noche la que cierre sobre Euskaria degenerada.

Irún! Irún! porqué desfallecer en tu fidelidad euskalduna? No temáis, señores. que fulmine anatemas. En el alma del huesped no anida la cólera. La pena que a nadie afrenta, galardón digno de la hispitalidad recibida, abre sus raudales . Yo quisiera que los progresos de Irún dejaran de efectuarse a costa de su caracter baskongado. Porque el euskarismo, en lo que tiene de más esquisito y amable, está diluído hasta en el aire que aquímrespiramos. Observar el cirpculo de montañas que donde las cumbres de Aya, Jaizkibel y Arkale baja, escalonandomcolinas, hasta la vega; el curso apacible del Bidasoa u sus aguas serenas que no reflejan agravios acantilados, sino aseguibces riberas, demostrando, a

a su modo, la unidad del pueblo basko; pues si Dios, levantó entre Francia y España los Pirineos, fué para reducirlos a montones de arena en estos confines de Labourd y Gipuzkoa; la placidez del húmedo ambiente; el verdor inagostable de los campos; la hermosura de las mujeres cuyas gargantas modulan el baskuenze con entonación tan suave que promete todas las ternezas de la esposa y de la madre; la honradez, la laboriosidad, la cortesía, el genio jovial y abierto de los hombres. Observad, señores, estos rasgos físicos y morales, y decidme si Irun no ha sido, y puede seguir siendo, un pueblo modelo en la Euskal Erria!

Más demostrativo que acumular epítetos laudatorios, me parece narrar un suceso que causo la admiración de cuantos lo conocieron. Era el año de 1893 sino estoy trascordado, y el día de la festividad de San Marcial, Entre los que asistieron al alarde, se promovió una encrespada riña, y apesar de que todos ellos estaban armados de fusil y bayoneta, las únicas armas que allí salieron a relucir, fueron los puños. De esta suerte, lo que en los países donde imperan la cobarde navaja y el innoble flamenquismo, lo que en esos países de donde nos traen maestros encargados de pasar una fétida esponja sobre nuestra castiza fisonomía, hubiera sidomprente sangrienta pelea, en esta noble, en esta tierra irunesa, no rebasó los límites de una cachetina de muchachos.

Esta primera parte del discurso del señor Campión, fue festejadísima. Los aplausos le interrumpieron varias veces, y al final se ahogó entre una entusiasta aclamación.

Iba a seguir el señor Campión leyendo lo que se refiere al punto esencialísimo de la influencia de la enseñanza en la cuestión baskongada y de las modificacionesm que era necesario solventar en ella para poner a cubierto nuestros intereses, cuando sintiendose muy fatigado y afónico, pidió licencia para dar por terminado su trabajo.

nº 366 año XI, Noviembre ﬀ 30 de 1903, nº 366

Sabino de Arana Goiri ¡Ha muerto!.....
confeto. y sobre la foto dice el artº :
" a pesar de todo, la entereza y corrección de sus actos....
La fotografía que acompaña a estas líneas, trazadas bajo la impresion de la más honda pena, representa la habitación da que Arana Goiri estaba preso por elmdelito de haber dirigido un cablegrama al Presidente de los Estados Unidos....

nº 369 1 Enero 1904

carta desde Bilbao de 28 Noviembre 1903 que fi ma J.Z. dando cuenta del fallecimiento, casa mortuoria, los últimos momentos, disposiciones testamentarias (Que no se coloquen coronas en el féretro y la otra que se le enterrase en una humilde sepultura de Pedernales). Entierro y funerales. La prensa. Telegramas de condolencia. Poryecto de mausoleo. Desarrollo del nacionalismo. Todo muy general y creo de poco interes. Trae ademas tres fotos, clásicas: en el lecho de muerte, llevando la caja, y de Papá con toga y birrete. Y aquí un pequeño comentario general que titula "Abogados ~~bizkainos~~ Baskos".

nº 370 10 enero 1904 .

LA PATRIA. Este querido colega bilbaino, tan brutalmente atacado por la numerosa prensa antibaskongada que ha invadido nuestro país, ha publicado un número especial d edicado a la memoria del inolvidable basko S.Sabino de Arana Goiri. Apartecen en dicho número retratos del finado, de distintas épocas, y colaboran en él con sentidos artículos, inspirados en el más puro basquismo, las Sres. Daniel Irujo, Eduardo del Pedregal, J.de A., E José de Arriaga, Eduardo Emiliano de Arriaga, Enrique Epalza, F de Landaburu [illegible]ola, Cosme de Elguezabal

AGRUPACION NAVARRA REPUBLICANA
Lima 733 Bs.Aires - T.E.37-4309

Agrupación Navarra Republicana a ARTURO CAMPION en el centenario de su nacimiento, y como recordación a su labor fecunda el pro de la Libertad

--o--

En la glosa "Un nuevo aniversario" que adornaba una de las páginas de nuestro programa de las pasadas fiestas de San Fermín, se apuntaba que este año se iba a celebrar el centenario del nacimiento del Patriarca de las letras navarras, Dn. ARTURO CAMPION.

Toca hoy a Agrupación dar cumplida satisfacción a este deuda de honor, de gratitud y de reconocimiento hacia quien quemó las mejores y más fructíferas etapas de su vida y cegó sus ojos con el polvo de los archivos en el contínuo, silencioso y penoso descifrar de viejos códices y centenarios pergaminos.

Ya nuestra casa matriz, el Centro Republicano de la calle Bmé.Mitre le rindio su homenaje por medio de una magistral conferencia en boca de nuestro consocio Dn.Pablo Archanco. El Laurak Bat lo hizo,en su oportunidad, por medio del conocido y fogoso orador Dn. Jesús de Zabala. El Euzko Txocoa por intermedio del anecdótico Sr.Aníbarro y toda la prensa libre de la España libre en exilio a través de sendos artículos nos han dicho algo de lo mucho que puede decirse del esclarecido y distinguido demócrata navarro Don ARTURO CAMPION.

Agrupación Navarra Repúblicana quiere cerrar el ciclo y para ello ha confeccionado el adjunto programa, que esperamos será rubricado con vuestra asistencia a los actos.

Finalmente, y a cuantos honrándole han contribuído a enaltecer a Navarra, su Patria, nuestra gratitud profunda y nuestro reconocimiento por la adhesión que ello supone a la persona y obra de Dn. Arturo Campión (1854 - 1937) que fué: Consejero de la Academia de la Historia; de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Española; Presidente de la Sociedad Euskal-Esnalea y Presidente Honorario de la Sociedad de Estudios Vascos.

LA COMISION DIRECTIVA

Buenos Aires, octubre de 1954.-

Campion

Ciboure, 25 de Mayo de 1954. 13

Querido Irujo:

Te devuelvo la documentación que me enviaste con relación a las gestiones que se están practicando en Londres en favor de Robles Arangiz. Yo he dicho que los diputados que han firmado el telegrama son ingleses y no me he atrevido a concretar más, porque del papel no he podido sacar ninguna seguridad de que sean laboristas como supongo. Al referirme a la carta tampoco he dicho nada del Secretary Alec Digges, por no constar de qué es secretario este señor.

Te devuelvo también la carta de Manu Sota. Creo yo que tú puedes mandar una comunicación al Congreso sobre Arturo Campión y que además no necesitarás gran esfuerzo para hacerlo, porque esta temporada has manejado bastantes textos como para salir bien airoso de la empresa. Por mi parte no dejaría de señalar que Campión proclamó desde el principio y en todo momento la unidad vasca y que no vaciló en salir a la palestra política cuando estimó que ello era necesario para defender los derechos del pueblo vasco, los de su idioma y los de su cultura. He visto en número de la Revista Internacional de Estudios Vascos, que en el Congreso de Eskualtzaleen Biltzarra celebrado el 12 de Setiembre de 1907, Campión propuso la fusión de esa entidad con la de Euskal-Esnalea.

En cuanto a la carta del Padre Mokoroa, es bien interesante lo que en ella se dice. Desde luego sabemos nosotros que Tolosa no es una buena plaza para nuestras actividades, pero en cambio Irún es bastante mejor y desde luego son buenas las de Nabarra, Alaba, el Goierri gipuz-

koano y toda la costa vasca. Creo que si se tiene esto en cuenta no puede decirse que se desaproveche el esfuerzo que se hace. Sin embargo, estamos conformes en que todavía podría provecharse mejor y la idea del Padre Mokoroa de comprar un nuevo cacharro, me parece magnífica. Aun en esto deberíamos tener cuidado de no provocar teniendo en cuenta las condiciones en que actuamos, pero esto es inconveniente o peligro que se puede salvar o reducir.

Para llevar adelante la idea del Padre Mokoroa, necesitaríamos, por lo menos, otros cincuenta personajes de su talla o quienes se encarguen de buscarlos. Esto ya me parece que tiene bastantes dificultades, pero lanzaremos la idea.

Del Padre Mokoroa habíamos recibido anteriormente otro donativo igual al recibido por tu conducto. Le hemos dado las gracias públicamente, aunque sin citar su nombre y nos gustaría el hacérselo personalmente, para lo que necesitamos sus señas.

Me parecen interesantes los datos que ha quedado en enviarte desde Cuba.

Un fuerte abrazo.

Editorial Vasca EKIN, S.R.L.

PERÚ 175 - T: E. 30-3210
BUENOS AIRES

5 Febrero año Centenario del n. de Arturo Campión

14

Querido Manuel: Es verdad lo que díces de Ixaka. Pero no podemos hacer mucho. En esta ocasión, por ejemplo, se aplazó la publicación. Debía haber aparecído en el nº 14. Ayer hablé con el P. Ataun. Y esta semana lo haré con Garriga, al que antes leí el comentario que hiciste del cartículo los várdulos son castellanos, o no eran vascos, no recuerdo el título con exactitud.

Alguna vez pienso si será sentar las bases de un camino que conduzca a Tolosa. Pero me parece muy extraño. Más bien es jygar con algunos elementos, los quetiene delante, dejando de lado u olvidados los demás. Y claro así las cosas resultan, cualquier cosa, pues todo puede tener un día un campo de visual. Es decir es un poco lo que tú mismo dices, pequeñez de visión.

Ya recibí el artº Fortnighhtly. No lo recibió Basaldua. Y me alegro se lo hayas enviado. Así se lo facilitará a sus medios, al igual que yo procuro que llegue a los mios. Y no me refiero a los coincidentes justamente sino a los otros.

Ataún me dice que quiere preparar un artº sobre la posición cristiana de Sabino en política como ejemplo para los demócratas cristianos para la revista esa de N.Y.

Tellagorri me dió la información de la Ope por teléfono. Y aquí hemos recibido carta del librero, mediador con la Diputación de Vizcaya, por la que se suspenden los envios. Pero lo gracioso es que, tienen allí todo, incluso el "Para qué?", libros de Aguirre, Tutyo incluso "El Liber9 tador Vasco". Nosotros no los enviamos por prudencia y así lo digimos. Pero recibimos el juego de que se le enviara todo. Y así se fué haciendo. De esto hace más de un año. Lo pagaron. Etc.etc.etc. Qué ha pasado? no lo se. Pienso si será la razón una dedicatoria, sobria desde luego, que Basaldúa puso a "El Libertador Vasco", para que llegara a la Diputación. También pienso si será mi comentario sobre "literatura española del mar" de Calle Iturrino, en cuyo último párrafo me temía fuerte. Ha posido esto sentar mal?. Podría ser. Pero algo ha ocurrido, desde luego, cuando hace más de un año que ya tenían todo lo publicado por nosotros.

Mientras eso sucedía, se suscribía al Boletín, la Diputación de Guipuzcoa. Y pudiera ser que por reacción ocurra algo por el estilomcon los particulares. Sobre todo si se ha hecho público enlos diarios de Bilbao.

Han salido Zeruko Argia y la revista de la Academia de la Lengua Vasca. El primero con mucho miedo, tanto que el P. Jorge pagó mi suscripción y no se atreven a enviar el nº. Con eviarla a nombre de Angel sería igual.

Ayermescribí a Tomas Yoldi Mina. Y le pedía noticias. Este hombre ha estado y debe estar enfermo, peromenfermo mental, como consecuencia de disgustos ocasionados con un viaje que realizó a Iruña, y del que acabó por reñir con su propia madre, influída por una hermana y esta a su vez por un compañero de seminario de aquel, resultando el hijo "un cura rojo". Una catástrofe. Regresó loco. Empezó a empinar el codo, y cayó enfermo. Pero parece que se había repuesto. ¡Pobre hombre! cómo ha sufrido!. Su caso es verdaderamente una tragedia, pues el problema no era con Franco, ni con los carlistas, sino con su propia madre. Y él sacerdote...!

El artº de Bohemia, en su segunda parte, lo publica E.Deya, con un prólogo mío. Posiblemente publiquemos el libro del mismo sobre el obispo Diaz de Espada, alavés ilustre, ignorado para todos nosotros, figura relevante de Cuba.

Ayer llegó Maricamente. Josefina está completamente bien. Abrazos

HAPPY BIRDAY
ZORIONAK PELLO MARI

Editorial Vasca EKIN, S.R.L.
PERÚ 175 - T. E. 30-3210
BUENOS AIRES

2 Febrero año centenario del n. de Arturo Campion

Queridísima Miren Txiki: Como no me has invitado a tu fiesta yo no había felicitado. Ya puedas otra vez hacermelo saber a tiempo si quieres que te envie un abrazo, por lo menos. Y lo mismo digo de Jon cuyo santo fué también el mes pasado y no le felicité. Ya lo harás tú por mí, y hasta la puedas dar un suave tirón de orejas? felicidades que juguais mucho y lo pasais muy bien, sin hacer rabiar a Bafi o a Amatxi. Y cómo esta Ana? Cuanto tengas un poco de tiempo me escribas y me cuentas muchas cosas.

Ha llegado Manuel la tuya del 22. Volveré a repasar los papeles. Que conste que los tengo bien ordenados, pues toda tu correspondencia la llevo en una carpeta. Pero puede resultar que cartas que tienen algún tema relacionado con otra cosa está en otro lugar. Hay también posibilidad que esa carta quedara en casa. Pero también pudiera ser que no la haya encontrado por no seguir adelante en sentido inverso a las fechas. Menos mal que ya esta túma me das la idea de que el problema es un centenar de pasos.

El sábado estuvo el interesado. Resulta que yo tenía una reunión aquí. Y le rogué volviera otro día. Y así quedamos.

Me parece muy bien lo de Aguerre, pero siempre que se haga el trabajo.

Para completar la bibliografía de Campión: Vas esas notas:

1° - Después del n° 50 (19) : "La visión de D.Carlos, Príncipe de Viana. Leyenda premiada en el Certamen literario de Pamplona, de 1882. Aparece, con otros trabajos ajenos, en Certamen literario de la ciudad de Pamplona, 1882. Pamplona,s.f. Lorda. En octavo, 75 págs.

2° - La obra n° 5 del pasajo, lleva por pretítulo "Origenes del Pueblo euskaldún.

3° - La n° 26, si es la citada por el Padre Estella, en su Historia Vasca, p.374,nota, fué pronunciada en 1906, 11 de Jul. en Donostía.

4° - En 1907 esta obrita de Campión: Defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de la lengua de los Baskos, contra el soñado euzkara. París. Folleto en cuarto.

5° - En 1921 el Prólogo de la obra de Francisco Gascue (póstuma): Materiales para el estudio del folklore musical vasco. 1921.

6° - Padre Mari (euskaltzaindiak saritua), Sancho Garcés eta El coronel Villalva, Zinkunegi'tar Josaba'k euskaratuta. Bilbao, Tipografía general. 1930.

7° - A estas obras que faltan en el ensayo há que añadir la aditoción de "El Genio de Nabarra" de 1903, de cuya fecha es el prólogo, como puede verse en la de Zabalkundea y en las nuestras. Iribarren en su "Vocabulario navarro" (651) la considera aparecida, aunque tengo mis dudas, en esta forma: "El Genio de Nabarra" Pamplona, 1903. Reeditado en la "Colección Zabalkundea Sortan, n° 18, SS 1936.

Josefina está bien. Maricaman el jueves regresa de M. del Plata tras algo más de un mes. La habrá venido de perillas. Todos bien.

Campión rogó a uno de sus discípulos que hiciera la traducción de Bolsonade. Este, sacerdote, Tomás Yoldi Mina, al que tu conoces, está en Salto, Uruguay, y tiene más de 1000 páginas compuestas, pues además de traducir presenta notas. Algo de su trabajo le robaron en Navarra durante la guerra amenazándole a su madre. Ya me dijo quien. Y eran cosas inéditas que había conseguido del archivo vaticano. Le he pinchado para que termine y mande una parte para publicar. No hace mucho, el 31 Diciembre, se lo recordaba. Abrazos

Editorial Vasca EKIN, S.R.L.

PERÚ 175 - T. E. 30-3210

BUENOS AIRES

19 Enero año Centenario del n de Arturo Campión

Querido Manuel: Después de una serie de meses, Albarro me da la cuenta del año 1953. Entre las partidas que anota hay una entrega por tí de 27.000 frs. y una remesa por idéntica cantidad para los 64 de Galíndez. Pero estamos en las mismas. Ahí no hay ningun detalle que aclare cantidad del fraile y cantidad tuya. Es pues indispensable que aclaremos la situación con toda urgencia pues yo, como creo te decía en mi última, he llamado al interesado pues acaso pueda darme alguna información.

Seguimos todos bien. Ayer hemos recibido un Crhismas de los tres hijos ingleses. Se ha discutido por Miren Amaya y Miguel Javier si los nombres los había puesto cada uno, o eran de Mirentxiki. y no se cuantas cosas más.

Maricarmen sigue en Mar del Plata. Está encantada.

Procura informarme, si puedes, de la fecha en que apareció como libro, "El Genio de Nabarra". Digo esto porque en nuestro prólogo, digo en la "Advertencia" del propio Campión de nuestra edición se da la fecha 7 de Diciembre 1903. Parece dar a entender que entonces, en esa fecha, se hizo la primera edición completa de ese conjunto de retazos que ya había publicado. Eso está bien, pero no aparece edición alguna. Tal vez se haya publicado - y tengo casi un recuerdo lejano de haberlo visto - en alguna revista de 1903. Pero no puedo comprobarlo fácilmente, o aunque así sea, eso no quita para que tu hagas la consulta también.

Hoy recibo carta de Lacarra que recibió el "Para qué .." que le envié y que está haciendo furor. Que sigue trabajando mucho, en estudios medievales, y pronto publicará el Fuero de Tudela, y otra serie de cosas.

Basaldua ha recibido la tuya y se muestra muy contento con tus frases. Hoy ha regresado de Necochea donde está veraneando con su familia para pasar un par de días y luego regresar de nuevo al mar.

Por cierto que estuvo en Mar del Plata durante la Semana Vasca y me ha contado detalles importantísimos y curiosos que reflejan o justifican la repercusión que ha tenido aquella fiesta.

¿Cómo llevas el libro de Campion?. Me figuro que estarás trabajando en él y llevaras las cosas muy adelantadas. Dáme información de esto. Lo que me enviaste sobre bibliografía muy bueno. Se lo he dejado al P. Garriga para el Boletín. No se cómo lo presentará. Pero me parece mejor que sea él el que lo haga pues lo hará muy bien. Además él sigue con el trabajo de Bibliografía de 1893 a 1950 y conviene que no pierda nada de Campión.

Tenemos unos días de verdadero calor. Un poco como vosotros pero al contrario.

Un abrazo

Tus versos, tenían una poesía, los DOCE, otoñales, aquello, al final, tenía poesía. Los demas eran versos. Pero es un buen ramillete que hagas versos, muy bueno y te felicito

Editorial Vasca EKIN, S.R.L.

175 - PERÚ - 175

BUENOS AIRES

10 Junio 1953

Querido Manuel: Llegó la tuya del 1 cte. Van unas cuartillas sobre Sabino, copia de la revista La Vasconia. Mucho claro está que conoces pero algo puede ayudarte a despertar cuestiones acaso olvidadas para muchos. Me figuro que con el "Bizkaitarra", "Euzkalduna" y otros diarios de aquella época todo esto se puede aclarar acaso mejor. Pero tal vez alguno olvidó recoger esos antecedentes, por no "menear" las cosas. Si quieres seguiré mirando y repasando n°s de aquella época para reproducir lo que pueda referirse al tema.

Creo te indiqué que poseo el comentario de Seminario de Rojas. Incluso lo facilité a Euzko Deya que lo ha publicado en su último n°.

Pensando en lo de Campión, tengo un magnífico estudio suyo dedicado a Iturralde en el primer tomo de sus "obras completas", que recordarás. Como el tema es tanto la vida de Iturralde como la de Campión, podrías aprovechar muy bien ese prólogo de másd e 50 páginas. Tengo ese tomo duplicado, no tendría pues ningún inconveniente en enviartelo. Pero sería tóndo hacerlo si ya lo tienes o puedes verlo ahí.

En Euzkadi de Bilbao apareció una biografía dequeña pero sabrosa de Campión, incluso con declaraciones suyas. La tengo copiada para un pequeño libro "vascofilos ilustres" pero que no creo tenga interes para un libro pues el trabajo es lo menos util para un libro. Es más para periódico de temas pasajeros, sin fijarse en la obra literaria.

Pensaba también en que además puedes incorporar al trabajo los hombres de la época, como el Tío Estanislao, que por cierto veo nació en 1841, y fué profesor de la Universidad de Oñate. Y tuvo el pensamiento de crear la Federación Vasca en los momentos de la guerra carlista, que no ejecutó por que no se prestaron los generales en jefes.

Pienso igualmente en la revista "Lauburu" y en la "Asociación euskera" que también puedes estudiar pudiendo llenar un par de capítulos preciosos. Sólo fijándose en los hombres que entonces actuaron, y la finalidad que tuvieron, y el antecedente del nacionalismo vasco que representa; y los congresos que celebraron y los artículos que publicaron. Inmejorable material, que puede ser relativamente facil encontrar en París, y desde luego puedes conseguir te lo faciliten, aunque sea copiándolos desde Iruña.

Como ves el trabajo puede estar en marcha casi con ponerse. Por otra parte están los libros, y aunque me costaría mucho trabajo desprenderme de ellos si fuera necesario para eso son. He reunido bastantes, pero estoy seguro que ahí puedes encontrar alguna de sus obras. Incluso hasta tuve duplicados que facilité a otros.

También Orreaga al final de su trabajo, trae algunas referencias a primeros de siglo, transplante del arbol de Gernika, etc.etc. etc.

Y naturalmente muchísimas cosas más, que tu sabes perfectamente. Recuerdo que Paz Ziganda dedicó a Campión un art° al díasiguiente de morir y lo titulaba o por lo menos era el tema "Una campana de Navarra que ha dejado de sonar". Es bien bonito esto. ?No te parece?. Creo que también tengo el recorte.

Tengo una nota de Galindez y me dice que de orden de Alberro ha ingresado 64, deduciéndo 14.60 de unas sondas para Santiago que le encargué y de otra partida para una revista de Ixaka. No se más. Como me hablas del fraile y de Larrazabal digo si tendrá algo que ver en eso. Pero lo cierto es que todo está en cuenta. Hablía que dar orden para que fuera

Dámaso Laburu, Salto 1265, y domicilio de Bingen
del Hamlet. Así sería otra cosa para poder dar cumplimiento
al problema.

Un abrazo

Alcedo

Editorial Vasca EKIN, S.R.L.
175 - PERÚ - 175
BUENOS AIRES

BAYONA, 27 de Agosto de 1954.

15

Querido Yoldi:

Muchas gracias por su carta y prólogo fechado el día del gran oñacino (grande a pesar de serlo).

Pienso que el prólogo no quedaría peor si se podara mi intervención. Se lo digo de verdad: No es la indicación producto de falsa modestia. Mas eso no quiere decir que no agradezca el honor ni deje de percibir la emoción que de ese trasunto fluye en usted; ni tampoco que formule oposición alguna a que las menciones sigan puestas, si a usted le parece mejor o si responde con clara conciencia a"su" verdad. En cambio me parece bien la mención de Ekin. Prescindiendo de que sea obra de mi hermano, Ekin es lo más permanente que los vascos han producido en el terreno del espíritu durante este xixiax exilio.

Voy a permitirme sugerir a usted que introduzca en el prólogo algunos párrafos que recojan las ideas que trato de fijar en los que siguen. Dejo que su lectura razone cerca de usted la conveniencia de la inclusión.

La historia de Navarra entraña interés de carácter universal. Dentro de nuestra patria, su conocimiento importa, no menos que a los navarros, a los restantes vascos. El trasunto histórico del pueblo vasco, en su línea más destacada, ha podido ser anunciado por cuatro vocablos en nuestro idioma: "Vasconia'tik Naparru'ra, Naparru'tik Euzkadi'ra".

El renacimiento vasco, del que Don Arturo Campión es príncipe, se modela y vivifica al calor y al aliento de Navarra, La doctrina de unidad nacional vasca, que es su contenido fundamental, fué nobilísima aspiración securlarmente mantenida por la dinastía pirenaica; y es en sus afanes, de varia fortuna, donde se dá de alta en la historia con el nombre glorioso de Navarra.

La bandera vasca, hoy universalmente admitida, anima con los colores tradicionales blanco, verde y rojo, la enseña bicrucífera, una estrella de ocho rayos que es emblema pirenaico anterior a la batalla de las Navas de Tolosa de 1212. Esta llevó a aquel blasón los eslabones de las cadenas que forman el actual escudo de Navarra al igual que la bandera vasca lo ha remozado vistiéndolo de color.

El lema que la democracia cristiana nacional vasca ha hecho suyo y con el que se presenta al mundo "Jaungoikoa eta Lege-Zaŕa", es equivalente al de García de Nájera fundido en 1052 en las campanas de Santa María la Real: "Honorem Dei Libertate Patria". La libertad de la patria se tradujo en el curso de la Edad Media con el enunciado de "Fueros". Mas los diversos significados atribuídos a ese vocablo, aconsejaron a los navarros --como observa Campión--1)el sustituir en el juramento foral su expresión por el de "naturaleza antigua, en leyes, territorio, jurisdicción y gobierno", lo que fué acordado en 1516. Por eso ha podido ser estimada con fundamento la equivalencia de los lemas "Honorem Dei Libertate Patria", "Dios y Fueros" y "Jaungoikoa eta Lege-zaŕa". Son trasunto de nueve siglos de continuidad, adaptación y persistencia en la historia de nuestro pueblo y en el mantenimiento de su personalidad, instituciones y libertad.

El contacto con los fervores y emociones de la Gamazada dió soberano impulso al renacimiento vasco. "Ni ojo vió, ni oído oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante" escribía Arana-Goiri, el Apostol de ese renacimiento (2). Al estímulo de aquel movimiento, fué pronunciado el solemne "Juramento de Laŕazabal", salió "Bizkaitarra" y tuvieron lugar la "Sanrocada" y otras manifestaciones populares, organizándose suscripciones para auxiliar al Sargento Lopez Zabalegui, que hubo de exilarse, perseguido por haber vitoreado a los Fueros, hecho que había de ser calificado como delito de rebelión militar. El nacionalismo vasco, demócrata e irredentista, fundado por Arana-Goiri, se nutría con la sabia de la Gamazada; y la Gamazada era el genio de Navarra hecho carne.

Sería de gran interés a este respecto el estudio de la semblanza de Campión y Arana-Goiri. Los dos, hispano-parlantes, se hicieron en su mayor edad euzkeldunberris. La primera de las preocupaciones de ambos fué el idioma vasco. Campión la presentó en "La Paz" de Madrid el año 1876 (3) en una serie de artículos, a los que contestó el gran patricio Don Juan Iturralde en el mismo diario. De ese diálogo epistolar había de nacer dos años después la "Asociación Euskara" de Pamplona, su "Revista Euskara" y el nombre de los "euskaros" con el que fueron distinguidos aquellos precursores del renacimiento vasco, cuya emoción de unidad patriótica lanzó al mundo el lema "Zaspiak-Bat", mereciendo la persecución ordenada desde Madrid contra el "hipócrita separatismo euskarista" como nos refiere el propio Campión (3), persecución que culminó en la disolución de la entidad y cese de su revista (4). La primera manifestación pública de Arana-Goiri tuvo lugar en el artículo publicado en la revista "Euskal-Erría" de Bilbao el año 1886 tratando el tema de la Academia de la Lengua Vasca, cuyo proyecto había sido formulado por el Sr. Artiñano. Y son Camión y Arana-Goiri los primeros vicepresidentes de "Eskualdun Biltzarra" al ser constituída en Euzkadi norteña la patriótica entidad.

Acababa de salir el país de la segunda guerra carlista. En 1876 se enfrenta Campión con el tema en su obra "Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra", cuyos pasos sigue Arana-Goiri el 1897 en "El partido carlista y los Fueros vasco-navarros".

"Navarra por su independencia" es la tesis de Campión, repetido con vigor en su extensa y varia producción literaria a partir de la publicación de "Orreaga" en 1880. "Bizkaya por su independencia" es el título de la obra de Arana-Goiri dada a luz en 1890.

Al "Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua euskara" y "Gramática de los cuatro dialectos" publicados por Campión en 1883 y 1884, responde Arana-Goiri con las "Etimologías euskericas" en 1887, la "Gramática elemental del euskera bizkaino" al año siguiente, "Lecciones de ortografía del euskera bizkaino" en 1896 y "Egutegi Bizkaitarra" en 1897.

Algo hay de fundamental, que distingue ambas robustas personalidades y caracteriza su obra. Arana-Goiri logró crear un movimiento nacional para realizar lo que Campión proclama como objetivo de la Asociación Euskara de Iruña: "reconstruir la patria: insuflar un alma nueva --lege-zarra-- en la patria" (4) Ese movimiento se halla hoy vinculado a la democracia cristiana universal en el terreno político y a la internacional cristiana en el social, respondiendo a las corrientes nacionalistas demócratas del siglo como aspiración del pueblo vasco a su libre determinación. Campión, no obstante haber precedido a Arana Goiri, se sumó a esa obra trascendental para ser, bajo ese aspecto, uno de sus seguidores.

La proyección de ambas figuras humanas sobre la opinión pública es también diversa. Arana Goiri constituye la figura cumbre, el Maestro de la mitad --de la mitad mayor-- de los vascos, de los que se alinean a un lado de las trincheras en la última contienda; mientras que Campión, salvamdo esa línea de fuego, es reputado maestro por todos los vascos, en ambos lados de las barricadas. Es la figura señera de Don Arturo la única contemporánea que se salva en el semillero de odios que la guerra nos ha traído permiténdonos recordarla a demócratas y tradicionalistas como príncipe de las letras vascas y maestro común de todos. Con ser notorias las lecciones recibidas de su saber, tal vez sea esta la suprema y más trascendental de todas.

Como antes escribo, prefiero no comentar. Vea usted si le parece bien tomar alguna de esas ideas y darle cabida en su prólogo. Obre con libertad absoluta y en la seguridad de que, cualquiera que sea su resolución, a mí ha de parecerme bien. Porque, lo interesante es el libro y su dedicatoria a Don Arturo. Eso es lo que usted ha realizado. Estas son las cintas del estandarte. Si le van bien, que salga con ellas. Si, como tantas veces acontece, el pendón va mejor solo que <u>bien</u> acompañado, déjelo como está !y a las cajas con él sin perder tiempo!

Con un fuerte abrazo

(1) - "Navarra en su vida histórica"
(2) - Bizkaitarra
(3) - Prólogo á las Obras Completas de Don Juan Iturralde.
(4) - "El Genio de Navarra" de Campión.

+

Salto 13 de agosto de 1954.

Sr. Dn. Manuel de Irujo.

-Bayona-

Mi muy estimado amigo:

Perdón por mi demora en contestar a su preciosa carta última, cuya impresión verá reflejada en el adjunto prólogo que le trasmito. La causa de mi tardanza en contestarle no puede ser más simple: se me traspapeló su dirección a París y hube de pedirla a su hermano Andrés que por fín hoy, después de tres cartas mías, me la dirije. Le envío el borrador del prólogo a la traducción de Boissonnade, escrito a raiz de su última de Vd, con "condiciones" y es la primera la de que, por amor de Dios, se crea Vd, en completa y absoluta libertad para aumentarlo, caparlo, modificarlo, corregirlo ó trasformarlo como le plazca, ya que, afortunadamente aquí no juegan vanidades personales literatoides, sino un sincero amor a Nabarra y Don Arturo. Así lo ha hecho su hermano Andrés quien, tras algunos piropos que agradezco, me hace algunas insinuaciones que me parecen estar muy en su punto, como la de suprimir la alusión al "días del gran retorno" porque cree con ello no circunscribir la figura del Maestro a estos días de la "diáspora baska" sino actualizarlo más. En fín, como Vds, están en mejores atalayas que yo y pueden percibir aristas que me son desconocidas, entre Vds, pueden "plasmar al crío" a su gusto. Yo lo encuentro que me ha salido un poco romántico. En fín, evocaciones de tiempos que, como las golondrinas de Becquer, ya no volverán. No hace falta que Vd, me de cuenta de las posibles correcciones que Vd, crea conveniente introducir: se las comunica directamente a su hermano Andrés y santas pascuas: cuanto más pongan Vds. sus manos en ello, tanto más seguras serán para mí las garantías de un acierto. Creo que su contenido traza el puente -un poco demorado- entre un anhelo de Don Arturo y su realización por Vds, por lo cual no participo de la opinión de su hermano quien quiere "ser suprimido" del prólogo. También me ha parecido muy sensata su idea de que el gran matalotaje de notas y citas vayan al pié de cada capítulo en vez de ir todas en un tomito aparte también dedicado a índices, como yo le había propuesto. Ahora solome falta conseguir que, ya que estoy en el taller de reparaciones por una pequeña afección a mi corazón, que este taller me sea trasladado a B.sAs. para así ayudar un poco en la corrección de pruebas y detalles de citas que una obra histórica debe cuidarse con gran esmero. Espero que el trabajo y el éxito de Bayona sean rotundos.

Bueno, Don Manuel, no le distraigo más. Como hombre le admiro, como nabarro le abrazo y como sacerdote le bendigo,

Tomás Goldi Sheia

Paris 4/4/54

Amigo Yoldi:

Muahcs gracias por su carta. Muchas gracias. He pasado leyendola un buen rato. Y releyendola, mejor. Sus recuerdos, sus menciones, los nombres asociados a sus líneas, todo en Vd. es evocador. Se lo agradezco muymucho, muy mucho.

Su propia carta original la hago seguir a Bonaires, a Andres, Editorial Vasca Ekin, 175 calle Peru. Me alegro mucho de encontrar quien sienta la necesidad espiritual de hacer algo que recuerde el centenario del maestro. Querido amigo; ser vasco es mucho; ser navarro es más; es algo muy serio; no siempre quien tal condición arrastra sabe llevarla.

Yo soy cada día más cristiano, más vasco y más navarro. Escuso decir cómo sientan en mi las reflexiones a las que me conducen sus líneas, tan seductoras, tan cariñosas, tan íntimas y cordiales.

Olvide Vd. que yo le olvidé. No será el primero ni el máximo sacrificio que tenga Vd. que ofrecer en aras de la amistad y de la solidaridad de la tierra, de la patria. Hacía mucho mucho tiempo en que, nadie, nadie, nadie me hablé hablado ni escrito de la Plazuela de San José. Allí era yo el más joven. Hoy soy, casi siempre, el más viejo. Esa es la diferencia. No valé mucho. Pero, esa es. Vivo sin contar con los siete pies de tierra precisos para enterrarme. Cada vez me siento más vasco. Cada vez quiero más a San Pablo y a Santa Teresa de Jesús. Cada vez soy más insensato. Me preocupa como cristiano la caridad, que no siempre encuentro -y Dios me perdone- y como vasco nuestro país, nuestra hermosa tierra, para la cual somos capaces de idealizar las pasiones y de sacrificar una existencia.

Acepto su traducción. La acepto muy agradecido. Haga Vd. que llegue a Ekin. Lo mejor sería que fuera Vd. personalmente. Pero, si encuentra Vd. dificultad, al menos, haga Vd. que las cuartillas lleguen a Bonaires. Es preciso.

Yo ideé primero una edición completa de las obras de Capión.....Imposible, por muchos motivos. Después me ocurrió hacer algo que recuerde integralmente su figura. Yo no dispongo aquí de medios ni fuentes para llevar a cabo el proposito. He ddo muchas vueltas. Don Arturo dejó por su heredero espiritual a Zalba. Zalba dejó por su heredero espiritual a Aguerre. Aguerre, sitiado, acuciado, puesto junto a la pared, me ha prometido escribir un tomo completo y largo, con lo que yo había soñado, que él dispone y puede manejar. En eso estamos. Pero son muchos los imponderables. Y Vd. me entenderá en esa alusión todo aquello que silencio. Por eso, el saber que Vd. ha terminado su traducción me llena de alegría y satisfacción. Hágala seguir a Bonaires sin perder momento. Que los editores piensen en la manera de llevarla a las cajas, en quien la prologue, en las alusiones que el prólogo recoja. Es preciso que la imprenta se asocie de manera imperecedera -en lo humano- al año centenario de Don Arturo. Si para perfeccionar labra necesita Vd. de mi concurso, ni qué decir tiene que estoy a su más completa disposición. Pero, por los clavos de Cristo, no olvide Vd. que lo bueno es ebemigo de lo mejor; y por hacer lo perfecto, no dejemos de realizar lo bueno.

Le abraza

Paris 20 Marzo 1954

Rev. Don Tomas Yoldi,
Curia Eclesiastica,
Salto, Uruguay.

Mi querido paisano y amigo:

Nos conocemos personalmente? Es posible, pero no lo recuerdo. A un hombre puede decirsele eso sin que le lleve a uno el apunte. Otra cosa sucede con una mujer, ante la cual, quien cometa la indiscreción de no recordarla, corre serio peligro de caer muy gordo, o al menos pesadito, y sin duda pasa a ser buen candidato para la adormidera.

Yo no tengo título alguno que invocar para distraer a Vd. de sus ocupaciones habituales mas que nuestro común origen, vasco y navarro. Eso me da derecho a llamarle a Vd. paisano, y el saber quién fué Vd. para Don Arturo, me autoriza a emplear el calificativo de amigo para saludarle con él. Es la invocación del gran poligrafo la que me cubre y la que invoco al enviarle estas líneas, en las cuales va mi cordial saludo.

Vd. recibió un encargo, muy honroso encargo, de Don Arturo. Sin duda se preocupa Vd. de él. Pero, el año que vivimos es evocador, es el centenario de su nacimiento. Sus amigos, los que hemos heredado su cariño y su adhesión a las cosas del país, debemos honrar su memoria este año. Y una manera de hacerlo sería la de publicar la traducción qhe él encargó a Vd., diciendolo así en el prólogo. Sería muy bello eso. No le parece a Vd.?

Mi hermano Andrés, que ahora es editor, es además un chifladó de Don Arturo. Y a la verdad que, chifladura por chifladura, no sería facil encontrar otra de mejor gusto para cambiarla por esta. Es él quien me ha dado sus señas, al preguntarle yo si sabía algo de la persona encargada de la traducción, cuya cita encontré en el texto de Campión, pero sin concreción de persona.

Si Vd. me autoriza a poderle hablar de otras cosas tal vez lo haga. Por el momento, y autorizado por el recuerdo de nuestro común maestro y amigo, le hablo de esa, de la traducción, que nos permita aportarla este año como obra del afecto que Don Arturo dejó en el mundo entre euskarianas, leyendas, historia y folclore de lo mas rancio y autentico del alma de nuestro país.

Con todo mi afecto

Manuel de Irujo

+

16

EVOCACIÓN Y OFRENDA.

=0=

Me es forzoso comenzar haciendo una confesión algún tanto incómoda, como todas, pero, también como todas las sinceras, necesaria y aliviadora: he tardado mucho en cumplir la promesa que hice a un caballero perfecto, a un sabio polígrafo llamado y considerado por todos como el "Maestro" indiscutible y, por cima de todo, al hombre patriota que prendió en el alba ya lejana de mi adolescencia la antorcha indeficiente de un culto ardiente a Nabarra.

Hace muchos años, (¡muchos, Señor!) tenía yo la costumbre de bajar muy tempranito a revolver librotes en la biblioteca del convento de Capuchinos que se levanta a orillas del Arga, recoleto y acogedor, ceñido por su bien cuidada huerta, a un par de kilómetros de mi vieja y querida Iruña. Un delicioso paseo matinal en la riente primavera pamplonesa: atravesaba el sólido recinto fortificado de las murallas por el Redín, la Nabarrería y el puente levadizo del Portal de Francia (cabalmente por donde años antes saliera Zumalakaŕegi a revelar su genio militar); dejaba a mi izquierda las neveras de Puyada, la casa Lorea y el puente de Cuatro Vientos, y seguía una "sendica" que, después de lamer un rato los muros de la "huerta de la Jacoba", venía a morir en el río. En su orilla, hundiendo la mitad de sus raíces en el agua, se alzaba un viejísimo y corpulento arbol de cuyo tronco pendía una corneta curvada de latón que servía para llamar al hermano lego, quien, con la proverbial amabilidad franciscana, acudía diligente, desatracaba la barca de la orilla de enfrente y la dejaba deslizarse sujeta a una maroma por una polea: "pax et bonum", una sonrisa y a los pocos momentos me encontraba al pié de la "fuentica de San Félix de Cantalicio" que vertía sus aguas cantarinas en un estanque donde unos peces de colores ponían su nota de fuego en la sinfonía mañanera y franciscana. Y entraba en la biblioteca de aquel inolvidable remanso de paz y colmena de trabajo.

Pero antes tenía diariamente un encuentro cuyos detalles conservo indelebleblemente, a pesar de los años transcurridos, con tenaz cariño y fervoroso reconocimiento. Entre el citado arbol de la corneta y la "huerta de Irujo", se extendía un sotillo tapizado de hierba empapada en el rocío matinal, donde indefectiblemente todos los días, topaban mis ojos con la figura patriarcal de un venerable anciano que, en actitud tímida y ensimismada, paseaba, siempre descalzo, bañando sus piés desnudos en la verde alfombra humedecida. Despacioso y grave su andar, inclinada hacia adelante la gloriosa calva de su cabeza pensadora, siempre vestido de negro, su creadora mano derecha escondida entre la botonadura de su americana con el clásico gesto napoleónico, sus ojos casi sin luz, cansinos y quemados por la tenaz labor de descifrar los borroso caracteres de carcomidos per

gaminos en agotadoras jornadas en los archivos, se adivinaban, mejor que se veían escondidos tras los gruesos lentes de miope; algunas mañanas en que el frésco se dejaba sentir descolgándose del Araniaga, prendía de sus hombros ya un poco caídos una capa negra (el mismo atuendo clásico invernal de aquel Zalba, reduplicativamente "la niña de sus ojos). A veces se le oía hablar y apostrofar a solas a invisibles contendientes. Una vez le contemplé a hurtadillas sollozando y mordiéndose el labio inferior. Al más pequeño ruido que delatase la presencia de alguien iniciaba una rápida retirada hacia el cercano portalón de la casa de Irujo, presa de una timidez infantil. Siéndome muy familiar este rasgo de su carácter, anuncié mi presencia con alguna tosecilla delatora, silbando las notas de alguna melodía baska embellecida por el P. Donosti ó, simplemente, llamándole cariñosamente por su nombre antes de acercarme. Entonces avanzaba hacia mí con sus manos extendidas, tomaba las mías y las apretaba entre las suyas, entregándose a candorosas efusiones de alegría y agradecimiento. Porque el nobilísimo patriarca creyó siempre (y ahora casi lo creo yo también) que la causa de tomarme la "molestia" de aquella caminata era solamente el acercarme a él en tiempos en que la calumnia y la eterna traición de los eternos beaumonteses herían aquel corazón incomparable. Aquel anciano encantador era el Maestro de todos los nabarros: era Don Arturo Campión.

Y comenzaba la charla. Aquella charla suya, única, maravillosa y fluída, polifacética y vastísima, en muchas facetas exhaustiva, llena de sugerencias y de ignorados datos científicos de toda clase, doctrinal y educadora, clásica y serena unas veces, apasionada y vehemente otras, quemante sinfonía siempre de patriótica cultura que tenía una sola nota dominanteen eterna y solemne presencia: Nabarra.

Porque, si, esta fué siempre la Dulcinea de aquel gran caballero del Ideal: Nabarra. Y, ¡cuanto se aprendía al lado de Don Arturo! ¡Qué inmensos tesoros de saber descubrían aquellas inolvidables charlas íntimas! ¡Qué variedad ecuménica de conocimientos en las ramas más opuestas de las ciencias así arqueológicas y etnográficas, como históricas y geográficas, antropológicas y religiosas, desgranaban sus labios con toda sencillez, sin asomo de pedantería ni ampulosidad sino con la facil naturalidad con que fluyenlos puros cristales del seno repleto de un manantial cancionero! Y en su bien ordenado arsenal científico, todos sus conocimientos se centraban y se polarizaban, como radios auxiliares en un foco, que adquiriendo reverberos de consagración se revestían de un tono ritual en el ara de su corazón donde rendía culto al amor más fuerte de su vida: la misteriosa "gens baskonica"; y como su manifestación histórica más lograda, Nabarra.

Mucho y definitivo, sólido y medular ha dejado escrito el Maestro en páginas donde millones de nabarros han aprendido y aprenderán a conocer y amar a su pueblo, pero es sin comparación mucho mayor el cúmulo de conocimientos que sin llegar a inmortalizarse en los tórculos, llevó consigo a la tumba Don Arturo.

todo, al reclinar su cabeza venerable en el sepulcro aquel luctuoso 5 de setiembre, y al contemplar en una mirada escrutadora su ejemplar vida y realizada en ella su obra gigantesca, bien pudo exclamar con el viejo poeta clásico:"Exegi monumentum aere perennius, = He alzado un monumento más duradero que el bronce."

Nabarra podrá erigirle uno muy suntuoso, llegada que sea la hora propicia del gran retorno, en cualquier parte de su solar legendario; pero nunca podrá cancelar la deuda nacional contraída con el bardo ciego, hasta el día que ~~le tenga~~ previamente que se lo tenga levantado en todos y cada uno de los corazones nabarros. Y este capital sagrado es lo que Campión entregó a Nabarra: el obsesionante amor que la profeso y en cuyas aras quemó su vida.

+

+ +

¡Y como animaba a los principiantes! Yo que todavía no he dejado de serlo, puedo mejor que muchos atestiguarlo: un día, con mal disimulado disimulo, me encargaba la traducción literal de un párrafo obscuro de algún códice, (tal uno del Calixtino en el que daba por descontada la interpolación ó subrepción cuando menos de frases enteras fundamentado en sutilísimas y fuertes razones); otras veces la comprobación de un dato cronológico; en otra oportunidad me pidió una foto ampliada y un trabajito numismático de una monedas halladas por mí en una antigua vía romana de Ilunberi; la cosa era ir entusiasmando a la juventud y meterla así por las sugestivas veredas de la historia de Nabarra. Hasta que un día me habló en un tono que yo advertí más insinuante que nunca; también me pareció que la charla no xxxxxx brotó espontanea como siempre sino que ya venía meditada de antemano. El caso fué que empezó por contarme la honda impresión que años atrás le produjera el ver en el escaparate de una librería de Madrid, donde se hallaba desempeñando el cargo de diputado, una obra nueva que ostentaba en su portada el siguiente título, demasiado alucinante para Don Arturo: HISTOIRE DE LA REÚNION DE LA NAVARRE A LA CASTILLE. La firmaba Pierre Boissonnade, profesor entonces de Historia del Liceo de Angulema, y catedrático más tarde de la misma disciplina en la Universidad de París. Pues bien, -me decía Don Arturo- es uno de los estudios históricos más medulares que han leído mis ojos: es la obra más seria y documentada en la que se narran los últimos trágicos lustros de la vida independiente de Nabarra. Y no acierto a explicarme como no ha habido un nabarro que se haya lanzado a traducirla para que pueda llegar a ser la lectura familiar y diaria en todos los hogares del viejo reino pirenaico. Yo hubiera puesto cien veces manos a la obra si mis muchos trabajos ya comenzados y el deplorable estado de mi vista me lo hubieran permitido. Pero Dios y Nabarra bendecirán al que acometa esta empresa de recio patriotismo..... Y en sus ojillos, mojados de emoción, cabrilleaba un interrogante y se abrían para mirarme más de cerca formulando, mudos pero tan elocuentes, un ruego que no acertaban a Colgar-lan sus labios.....Bien hubiera yo querido darle allí mismo uno de los mayo-

res alegrones de su vida con solo dejar hablar a mi corazón; pero la magnitud de la emp resa por un lado, y por otro, muchas y graves preocupaciones y dificultades, amén de mi estado de disponibilidad esperando ómo estaba órdenes superiores, me encadenaban hasta el punto de no atreverme a comprometer mi palabra ante la posibilidad da faltar a ella. Mas, al día siguiente ocurrió algo insólito: el Maestro me esperaba más que nunca distanciado de la casa de Irujo, y cuando algo le denunció mi presencia, fué él quien me llamó por mi nombre, y, de pronto, sin previos saludos ni preámbulo alguno, sin precisar de qué se trataba, como si continuase la charla de la víspera, poniendo sus manos sobre mis hombros, me espetó a quemarropa estas palabras: ¿Verdad que sí? ¿Verdad que Vd. Traducirá esa obra exhaustiva de nuestra historia?" No pude aguantar más; y cerrando los ojos a todos los obstáculos le respondí simplemente: S Don Arturo; lo haré por Nabarra y por Vd." El anciano emocionado me abrazó en silencio. Aquel día no charló. Pero al despedirse tuvo un gesto inolvidable: me besó las manos que, recientemente ungidas, aún guardaban el perfume de los Santos oleos consagratorios. Y en la tarde de aquel mismo día Jesús Etayo, que nada de esto sabía por mi conducto, puso en mis manos el voluminoso ejemplar de un Boissonnade, con que Don Arturo le había obsequiado para animarle a traducirlo; cosa que mi querido amigo y docto archivero no pudo llevar al cabo po sus tareas investigadoras y periodísticas. Este ejemplar, que siempre ocupará un lugar preferente en mi biblioteca, es el que me ha servido para mi trabajo. Ya no crucé más el barrio de la Magdalena rezando mis Horas por aquellos senderos de ensueño en la ufanía mañanera. Se acabaron para siempre las inolvidables charlas con el Maestro. Y fué porque al día siguiente apilé unos centenares de cuartillas blancas y puse manos a la obra bajo la mirada invisible del noble prócer cuyo centenario conmemoramos.

\+
\+ +

Un poco de la historia dolorosa de estas páginas; muy poco: Después, tras unas semanas en que <u>fervebat opus</u>.....el ministerio, el periodismo, el alejamiento de centros culturales y consultivos, la lucha innoble, el desborde pasional; comenzaron a pasar días, convertidos muy luego en semanas, sin emborronar una hoja. Después...la dictadura, la adversidad triunfante, los beaumonteses del brazo de los muladíes y "falsarios de la Historia", las venganzas y viles represalias....Mi labor avanzaba muy lentamente. Un buen día, Pedrito Navaskues, en cuya mirada leí la marca fatal de su próxima ausencia, bajó a mi encuentro hallándome en mi confinamiento de la Eríbera, y contemplando las ruinas del "Desolau de Rada" que visitamos juntos en dolorosa peregrinación, me entregó un regio presente: me traía expresamente un abrazo de Don Arturo, quien de paso, me tiraba suavemente de las orejas haciéndome una delicada reconvención....¡me refrescaba cierta promesa que estimaba mucho, mucho! A trabajar nu

vamente. Finalmente, el vuelo del Plus Ultra que por vías subterraneas me acarreó imprevistas consecuencias: primero, una llamada del Sr. Jiménez de la Ventrosa, inefable Poncio por aquel entones de Nabarra que tan pintorescos ha conocido; un enredo en ciertas esferas y, como resultado final una derivación insospechada: tener que liar los petates y buscar la paz en esta democrática república oriental. Entre los pocos libros que pude meter en mi valija venía mi Boissonnade, cuya traducción avanzó notablemente durante los días de la navegación. Nueva pausa: el periodo de aclimatación y el ministerio parroquial en esta diócesis uruguaya que tanto quiero. Pero Don Arturo no se olvidaba y hasta estos pagos me alcanzó un acuciante grito de reclamo. El 26 de marzo de 1930 me escribía una preciosa carta que guardo como oro en paño. No puedo resistir al deseo de transcribir algunas de sus frases relacionadas con este trabajo, reservándome las puramente personales tan cargadas de afecto. De entrada me hablaba de la "amada tierra nabarra puesta por sus malos hijos al servicio de los extraños, henchidos de odio injustificable a ella." Y proseguía más adelante con estas otras textuales que justifican la extensión de este prólogo y el atrevimiento de mi ofrenda: "He agradecido extraordinariamente el fino y delicado obsequio de dedicarme la traducción del hermoso libro de Boissonnade. Mil y mil gracias. Yo quisiera hallar la manera de que se publicase para sacar el provecho que la difusió de la verdad puedemlograr de esa publicación. Pero hay que vencer alguna dificultades previamente; en primer término yo estoy ahora muy atareado con la impresió de obras mías que me llevan todo el tiempo de que puedo disponer, dada la lentitu de mis operaciones por el mal estado de mi vista....." Por fín, la meritoria edi torial baska EKIN de Buenos Aires ha recogido gallardamente este ahhelo del Maes tro y lo hace cristalizar en la presente edición. Esta carta me dió empuje para avanzar hasta cerca del final. Pero llegó la mal llamada guerra civil española y con ella llegaron también las naturales dificultades en las comunicaciones que en tiempos normales me resolvían no pocos problemas y me facilitaban aclaraciones y datos históricos y críticos necesarios para completar con mis notas más m dernas el egregio trabajo del profesor de Historia de París. Además, entre otra muy sólidas razones, por la muy poderosa de apartar de mi ánimo el espanto de l terrible tragedia del pueblo basko, por muy pocos comprendida y sentida a fondo me entregué varios años a una vida de intenso apostolado parroquial, incompatible ciertamente con los pacienzudos estudios históricos; durante ellos no aumen tó en una el rimero, ya voluminoso de las páginas amontonadas. Sin embargo, pro curaba diligentemente estar siempre al día en todo lo relacionado con el postr periodo de la soberanía de Nabarra; y así fué aumentando el número abrumador d notas y apostillas, y aun observaciones a Boissonnade, en las que fuí consigna do todas las revelaciones que los escritores arrancaban a los archivos y las cu riosidades que iba amontonando en mis lecturas. De pronto, una grave enfermeda producida por el exceso de trabajo, una delicada intervención quirúrgica, y un

larga convalecencia, durante la cual, de cuando en vez, caían algunas cuartillas frescas sobre otras ya algún tanto amarillentas. A pesar de todo el recuerdo de Campión era para mí más sagrado que nunca, porque desde el sombrío 5 de setiembre en que la muerte había besado sus ojos ciegos, sentíalos yo, más apremiantemente posados sobre mí. Entonces me ocurrió la idea de aprovechar mi convalecencia haciendo un viaje a Euzkadi, donde, tras abrazar a los míos y pulsar in de visu el estado de cosas en el país basko, podría llenar muchos espacios en blanco de mis notas é ilustraciones al texto, verificar fechas y referencias, fotografiar algunos documentos y modernizar el atuendo histórico del mismo con orientaciones y facetas más actuales: mar de por medio, nada de eso puede hacerse concienzudamente. Visita decepcionante a mi patria: nompude hacer nada en orden a mis ilusorios planes de estudio. Mi muy querido profesor Don Blas Goñi me había prometido como valiosa aportación al fondo de "La reùnion", un estudio acerca del valor jurídico-canónico de las tres famosas Bulas de Fernando el Católico, perdón, de Julio II, fulminadas contra nuestros católicos é infortunados monarcas postreros: no pude averiguar ni si lo redactó siquiera. No me fué posible conseguir más que un par de fotografías; apenas si logré alguna comprobación en nuestros clásicos archivos y bibliotecas. Lo que si me fué dado comprobar fué una dolorosa noticia que mi madre me comunicó acongojada: un mal día, mientras me hallaba lejos en las acogedoras tierras americanas, habíanse llegado unos señores a la casa de mis padres, donde estaba mi amada biblioteca reunida a fuerza de ingentes sacrificios; y con el pretexto de un registro domiciliario "justificado" por mis ideologías, seleccionaron y se llevaron mis libros más valiosos y estimados, juntamente con unas carpetas de apuntes y otros objetos históricos; días más tarde, un sedicente amigo mío, culto escritor por otra parte, y buen conocedor de nuestros libros, aprovechándose de su alta situación en el mundo militar, que se compadecía mal con sus aficiones archiveras, se acercó a mi padre, gravemente enfermo y puso en su conocimiento que los libros en cuestión no serían devueltos, pero que, personalmente, estaba dispuesto a compensarle con su valor"aproximado"; y se largó muy ufano dejando un ruín puñado de duros sobre la cama. Efectivamente, encontré mi biblioteca casi vacía: ya no podría enriquecer el tesoro de mis observaciones, porque tampoco volvieron innumerables papeletas que volaron con mis mejores libros. No se me hacía la hora de regresar a esta bendita y democrática tierra uruguaya, tan querida y amable a pesar de mil pesares. Y apenado, volví con el alma apretada de tristeza, no sin antes haber consumado el Santo Sacrificio en el cementerio de Donostía ante la tumba de dos grandes ausentes: la de mi padre y la de Don Arturo.

Y tal vez hubieran dormido eternamente inéditas estas andariegas cuartillas si Andrés Irujo, alma de la meritísima Editorial EKIN de Buenos Aires, y "gran chiflado por Don Arturo" -como han dado en la flor de llamarle- no se hubiera enterado casualmente de su existencia, animándome ahincadamente a dejarlas en sus

manos con el objeto de rendir un homenaje al Maestro que otrora las inspirara. Resistíame yo reconociendo más y mejor que nadie cuanto les faltaba para ser dignas de ponerlas en manos de los eruditos, y aun simplemente de los aficionados, de la segunda mitad del siglo XX. Insistía, a pesar de todo, tenazmente. Un forcejeo epistolar. Casi me inclinaba a entregarle solamente la traducción pura del texto, sin mis deficientes notas, muy subestimadas por mi a quien harto se le alcanza lo mucho que en ellas falta para salir hoy a la calle una obra de tal envergadura. En este tira y afloja estábamos cuando me llegan dos inesperadas cartas de Manuel de Irujo, fechadas la primera en París y en Londres la segunda. A pesar de la estupenda trayectoria démocrática de su vida, el ex-Ministro de Justicia de la República es, en el terreno de la amistad y del patriotismo nabarro, un totalitario desbordante, casi un tirano, deliciosamente arrollador. De mil amores transcribiría aquí esas ardientes lineas donde campea, vibrante y hondo, un nabarrismo exultante. "El saber -escribe en la primera- el saber quien fué Vd. para Don Arturo, me autoriza a emplear el calificativo de amigo para saludarle con él. Es la invocación del gran polígrafo la que me cubre y la que invoco al enviarle estas lineas.....Vd, recibió un encargo, un muy honroso encargo de Don Arturo....el año que vivimos es evocador: es el centenario de su nacimiento. Sus amigos, los que hemos heredado su cariño y su adhesión a las cosas del país, debemos honrar su memoria este año. Y una manera de hacerlo sería la de publicar la traducción que él le encargó a Vd., diciéndolo así en el prólogo. Eso sería muy bello. ¿No le parece a Vd?... Autorizado por el recuerdo de nuestro común amigo y Maestro, le ruego que nos permita aportar ese trabajo de Vd. este año como obra también del afecto que Don Arturo dejó en el mundo entre sus euskarianas, leyendas, historia y folcklore de lo más rancio y auténtico del alma de nuestra tierra...." A los pocos días me llagaba de Londres la segunda, aun más emotiva y apremiante que la primera: "Muchas gracias por su carta. Muchas gracias. He pasado leyéndola un buen rato. Y releyéndola, mejor. Sus recuerdos, sus menciones, los nombres asociados a sus lineas, todo en Vd. es evocador. Se lo agradezco mucho. Muy mucho. Me alegro mucho de encontrar quien sienta la necesidad espiritual de hacer algo que recuerde el centenario del Maestro. Querido amigo: ser vasco es mucho ser nabarro, es aun ser más; es algo muy serio; no siempre quien tal condición posee sabe llevarla.....Vivo sin contar con los siete piés de tierra precisos para enterrarme; pero cada día soy más cristiano, más vasco, más navarro; como cristiano cada vez quiero más a San Pablo y a Santa Teresa...preocupándome primeramente la caridad, que no siempre encuentro, y que Dios me perdone; como vasco, nuestro país, nuestra hermosa tierra, por la cual somos capaces de idealizar las pasiones y de sacrificar una existencia. Excuso decir como sientan en mí y las reflexiones a que me conducen sus lineas tan seductoras, tan cariñosas, tan íntimas y tan cordiales. - Acepto su estudio. Lo acepto muy agrade-

cido. Haga Vd. que llegue a EKIN. Lo mejor sería que fuese Vd. personalmente. Pero si encuentra Vd. dificultades, al menos haga Vd. que las cuartillas lleguen a Bonaires. Es preciso. Yo ideé primero una edición completa de las obras de Campión.....Imposible por muchos motivos. Después me ocurrió hacer algo que recuerde integralmente su figura. Pero aquí no dispongo de medios ni de fuentes para llevar al cabo mi propósito. He dado muchas vueltas. Pero son muchos los imponderables. Y Vd. me entenderá en esa alusión todo aquello que silencio. Por eso, al saber que ha terminado Vd. el encargo del Maestro, m e he llenado de alegría y de satisfacción. Hágala seguir a Bonaires sin perder momento. Que los editores piensen en la manera de llevarla a las cajas, en quien la prologue, en las alusiones que el prólogo recoja. Es preciso que la imprenta se asocie de manera imperecedera -humanamente hablando- al año centenario de Don Arturo. Ni qué decir que estoy a su más completa disposición. Pero, por los clavos de Cristo, no olvide Vd. que lo mejor es enemigo de lo bueno, y, por hacer lo perfecto, no dejemos de realizar lo bueno...."

¿Quien se resiste? Tomé el primer hidroavión en la ciudad de Zabala y a las pocas horas, en la de Garay, ponían mis manos en las Andrés Irujo, en cuatro carpetas las cuatro partes de la gran obra de Boissonnade.

\+

\+ \+

La muy meritoria Editorial Vaska EKIN me libera de un grave cargo de conciencia. No sé como darle las merecidas gracias al entregar estas páginas al público. Por lo que hace a los lectores quisiera advertirles que,mientras se imprime la primera parte, se estudiará el complejo problema de facilitar la lectura de las citas, notas é índices, tratando de dar con la manera más práctica para su uso. Máxime teniendo en cuenta que la corrección de pruebas y la última revisión habrá de hacerse a muchos kilómetros de la Editorial.Así mismo, a fín de reducir en lo posible la extensión de esta publicación, he resuelto suprimir toda la bibliografía posterior a Boissonnade, ya que, además de ser una tarea personal con cierto tufillo trascendente a pedantería libresca facil de amontonar, por otra parte las obras principales se irán nombrando en sus correspondientes llamadas.

Y, al frente, una sencilla ofrenda, que bien pudiera redactarse así:

D.O.M.
LA EDITORIAL VASKA EKIN
EN NOMBRE DE TODOS LOS BASKOS, DE TODOS LOS NABARROS,
DEDICA EN EL AÑO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO
ESTE TRABAJO QUE CONSTITUYÓ UNA DE SUS ILUSIONES, Y QUE BROTÓ A SUS UE
A DON ARTURO,
EL HOMBRE BUENO, EL PATRIOTA MODELO, EL POLIGRAFO VENERABLE.

Envío: Y me parece que el bardo ciego y descalzo, como antano junto al abol de la corneta de latón, nos envía desde el cielo un abrazo y una bendición a todos los que aún sentimos en basko y en nabarro.....

Gracias a Jaungoikoa,

Y.

Salto, (Uruguay) día de San Ignacio de 1954.



Sr. Dn. Manuel de Irujo.
Delegation Basque.
50 rue Singer.

_P_A_R_I_S. (16)



136802

Rem: T.J. - Curia Episcopal de Salto (Uruguay)



Discurso que pronunció don Arturo Campión en defensa de los Fueros de Navarra el día 22 de julio de 1893 (La Gamazada)

(1)

Señores Diputados; no encuentra mejor portada para mi discurso que el recuerdo de cierto pensamiento, debido a uno de los hombres mas ilustres de esta Cámara, al Sr. Cánovas del Castillo: "con razon o sin razon, hay que estar con su patria, como se está con el padre y con la madre".

Yo me levanto, señores, a cumplir, inspirandome en la mas fina voluntad de mi alma, un deber filial: el de defender a mi tierra nativa, y defenderla, a Dios gracias con razon tan explendente y clara, que solo podrán oscurecerla aunque no ocultarla, la deficiencia de mis recursos y la penuria de mis facultades.

Yo os ruego, pues, señores Diputados, que, si a pesar de mis propositos de no rebasar los limites de la moderacion, llevasen mis palabras dejos de amargura y vibraciones de cólera, los perdoneis magnánimos, pensando que, delante de las desdichas de su madre, los buenos hijos discurren mas con el corazon que con el entendimiento.

Aquí estamos los Diputados navarros cumpliendo la mision tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en la moderna, y aun en la contemporanea, se expresaba con el verbo "resistir".

Aquí estamos escribiendo un capítulo nuevo de esa historia sin par que nos muestra a los bascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la bárbara ambicion de celtas,romanos,godos,francos,arabes y efectuando el milagro de conservar incólume, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, apesar de Francia,de Aragon,de Castilla, siempre vencidos a la postre, por aquel puñado de héroes.

Y reparad, señores Diputados, cuan pocas veces los bascones, cuan pocas veces los navarros fueron agresores. No obstante estar dotados de eminentes cualidades guerreras, apenas si experimentaron la pasion de la conquista, que tanto domina a otros pueblos. La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho contra quienes, para llamarse enemigos, habran de apostatar primero de la dulcisima fé de hermanos que a todos nos une.

Ese Ministerio; señores Diputados, es una especie de terremoto; por lo menos, en todas las comarcas de la Peninsula ha producido sacudidas y osciladiones.

Todo trepida, oscila y se cuartea, excepto la poltrona del Sr, Gamazo firmemente asentada sobre el bien abonado campo de los emprestitos, y es muy de admirar cono la imperturbabilidad del Sr. Presidente del Consejo, dando paz a la aguja con que zurcia Celestina, consiente que el Sr. Gamazo use y abuse de su posicion de Ministro de la Corona, aguardando a que un fenómeno sismico mas intenso que los otros dé en tierra con la susodicha poltrona y entierre definitivamente al Ministro que la ocupa.

Mas, el maquiavelismo, aunque sea riojano, suele a menudo pasarse de listo y es facil que la explosion suprema acabe con el Ministro, y zueden a una, el disidente endiosado y el caudillo vengativo,.

Entre los varios conflictos suscitados por el Sr. Ministro de Hacienda, ninguno excede en gravedad e importancia al que atañe a Navarra. El art. 35 del proyecto de ley de presupuestos es gravisimo, porque viola sin rebozo la justicia en primer término, imponiendo gravamenes y cargas a quien de ellos esta exento. Y es gravisimo, ademas, porque innecesariamente y para lograr un resultado a todas luces mezquino, cual es el aumento relativamente pequeño de una contribucion que no ha de salvar a la Hacienda, plantea un problema capitalisimo de derecho constitucional, poniendo en el trance a una region española de negar la potestad legislativa de las Cortes con el Rey sobre ciertas materias economico-administrativas que a ella tocan, y a negarlo con tanta decision y energia, que bien pudieran reflejarse en la conservacion del orden público.

La conducta del Sr. Ministro de Hacienda es mas que imprudente; es la imprudencia misma; y no hallo palabras bastante duras para calificarla, sobre todo por tratarse de persona de tan clarisimo talento. Que los verdaderos

hombres de Estado no provocan conflictos, antes los evitan y previenen; y aunque les asista la razon, cosa que no sucede a S.S. con Navarra, pesan escrupulosamente los bienes que pueden reportar y los daños que pueden sobrevenir de sus proyectos, y se abstienen de formularlos cuando los segundos sobrepujan a los primeros. Y sobretodo los hombres de Estado estudian concienzudamente la oportunidad y sazon de sus reformas. Estudio es este que no ha efectuado S.S. y que le habria impedido caer en el absurdo de aumentar los tributos de un pais que se halla completamente arruinado. Esta es una falta de tacto y sentido politico de gran bulto, y ella hubiese bastado en cualquier ~~tiempo~~ otro tiempo, para que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros provocase una crisis, de no andar perseguido, como anda ahora, segun los maliciosos, por medio de la aprobacion de los presupuestos, el total descrédito del Sr. Gamazo.

El art. 35 es una nueva manifestacion del absolutismo del Estado moderno encarnado en las Cortes, ya que la sancion Real, por efecto del "Gobierno de Gabinete" al uso propio del regimen parlamentario, es de hecho una mera fórmula, un puro mecanismo sin alma, y la Monarquia propende cada vez mas a reducirse a una institucion extrictamente teatral y decorativa, impotente, como dixia Bagehot, supeditada a otra institucion, de veras eficiente, que es el Parlamento.

Absoluto es todo poder que no reconoce limites ni fronteras en el ejercicio de sus facultades; que hoy modifica los derechos civiles de las personas, mañana transforma la propiedad y pasado destruye las constituciones históricas de los pueblos; que pone su mano pesad y brutal en todas las esferas de la vida individual y colectiva, sin exceptuar la religiosa. El Estado moderno, compuesto de elementos exclusivamente filosóficos, organo de esa terrible potencia destructiva que podemos denominar " razon razonante " es mas absoluto que los mismos Césares y los Soberanos orientales. Constituye el plano inclinado por donde las sociedades han de resbalar y caer en el despotismo que profetizó Tocqueville, del cual decia que "degradará" a los hombres sin atormentarlos!

Con efecto, el art. 35 afirma implicitamente que el Estado español no reconoce la existencia de derechos que limiten su derecho, aunque aquellos revistan el caracter de Pacto o Convenio. Es decir señores Diputados, que el Estado español obra como si negase y desconociese que Navarra fué reino independiente, nacion perfecta, nacion separada, unida mas tarde a otros Reinos y Nacion, a otra Monarquia, como decian nuestros politicos clásicos, por la persona del Príncipe, pero distinta en territorio, jurisdiccion y leyes, y finalmente, en virtud de las modificaciones que el tiempo trae consigo, provincia del Reino de España; pero no provincia identica a las demas, sino provincia dotada de fisonomia caracteristica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberania inmediata del Rey y las Cortes, y en parte, aunque pequeña, exenta de ella.

Contra estas pretensiones del Estado, no nos resta otro remedio sino el de negarle jurisdiccion y competencia para conocer por si solo en los asuntos economico-administartivos de Navarra. Es, por tanto, una verdadera cuestion de competencia por declinatoria la que los Diputados Navarros hemos promovido ante las Cortes de la Nacion.

~~Nuestra principal defensa estriba en demostrar~~ Es necesario que los señores Diputados entiendan, como lo hacemos, que el estado legal de Navarra se escuda con un pacto cuya materia y forma pertenecen al derecho internacional privado, y que una de las partes contratantes no puede alterarlo, modificarlo ni derogarlo. De esta suerte, la misma naturaleza de las cosas nos obliga a tocar esta gravisima cuestion de Derecho constitucional.

Es preciso que los señores Diputados entiendan que Navarra no achica el asunto a un innoble regateo de cantidades, sino que defienden un principio, el de la sustantividad de su derecho, tan real y efectiva dentro de su esfera modesta, como el delas Cortes, dentro de la suya elevada. Esta cuestion es historica y legal, y con razonamientos historicos y legales ha de tratarse y resolverse. Mas como quiera que mis queridos amigos y dignos compañeros de Diputacion han tratado la cuestion a fondo, claro es que adujeron cuantos razonamientos historicos y legales eran oportunos. Todos ellos los hago mios, asi como los que se refieren al aspecto economico de la cuestion, y los reproduzco en este momento, deplorando,

señores Diputados, que la índole del asunto no me permita excusar enfadosas repeticiones.

Repetiré lo que estime que es indefectiblemente necesario para el nervio de mi mi argumentacion, y eso con la mayor brevedad posible. Procuraré de paso, poner de resalto ciertos aspectos de este asunto, que, por omitidos anteriormente, no serán abuen seguro, de los de capital importancia. A mi vivo deseo de no causar molestias a la Cámara, se sobrepone, como es justo y comprendereis señores Diputados, el sentimiento de un deber, nunca mas imperioso que cuando mas desearia el egoismo poder desatenderlo.

El miercoles 21 de Julio de 1512 (y este es dia tristemente nefasto, porque un 21 de Julio se abolieron los fueros vascongados y otro 21 se estaban discutiendo los de Navarra) es fecha tan luctuosa como menguada para los navarros; los aureos centelleos de la Corona de Sancho el Mayor y de Garcia Ramirez se eclipsaron entre eternas y malditas sombras. Las tropas del Duque de Alba, rompiendo las fronteras de Alava, penetraron en territorio navarro por el valle de la Burunda, cuyas habituales nieblas hubieron aquel dia de espesarse para servir de cresponos funerarios a nuestra historia. Los traidores beaumonteses, capitaneados por D. Luis, hijo del Conde De Lerin, les servian de vanguardia.

Las tropas invasoras iban a cumplir la amenaza que el Rey D. Fernando habia dirigido pocos dias antes en Burgos, al Mariscal de Navarra de " tomar por fuerza lo que el Rey D. Juan no queria dar de su voluntad".

El 24 de Julio capituló Pamplona, mediante el juramento de que el Duque guardaria a los pamploneneses sus fueros, privilegios y costumbres. Esta capitulacion sirvió de norma y patron a las sucesivas entregas de las ciudades, buenas villas y valles del Reino. La ocupacion del pais se efectuó con rapidez pasmosa. A mediados de Agosto, unicamente la ciudad de Tudela, el castillo de Monjardin, las villas de Caseda y Miranda, los valles de Aezcoa, Salazar y Roncal, obedecian al Rey legitimo. Pronto sucumbieron estos leales, y en los primeros dias de Septiembre toda navarra era presa del Rey atolico.

Este comenzó titulandose "Depositario de la Corona de Navarra y del reino y del señorio del"; mas apenas se publicó el 21 de Agosto la Bula "Pastor ille coelesti" tomó descaradamente el titulo de Rey de Navarra, y exigió a los navarros juramento de fidelidad, principiando por los pamploneses, quienes se lo prestaron como "subditos" y no como "vasallos" denotando con tan concisa frase, y significativa distincion; que se proponian vivir sometidos a leyes y costumbres propias, y de ninguna suerte al capricho, a la arbitrariedad, a la injusticia de los Monarcas y de los Ministros futuros, entre los cuales preveian sin duda al Sr. Gamazo.

Asi concluyó aquella ilustre Monarquis navarra, raiz y tronco de donde brotaron los mas indignos Estados de España, regia matrona que amamantó en sus pechos al Reino de Castilla, trocando los caracteres de la leyenda de Rómulo y Remo; pues esta vez el lobezno se nutrió con leche humana.

No era Fernando el Catolico el artifice "consciente" de la unidad nacional que suelen pintarnos los unitaristas modernos; bien lo acredita su casamiento con Germaha de Foix, de quien esperaba sucesion que excidiese los reinos de España.

Al invadir a Navarra, no le guiaba ninguno de estos preclaros ideales que atenuan o excusan, dentro de ciertos limites, los crimenes de los grandes politicos. Era un ambicioso, que de un solo golpe violaba los derechos de la verdad y de la justicia, ahogando para ello la voz de la sangre.

Nunca como aquel dia, fué mas completa personificacion del Principe de Maquiavelo. Y aunque constantemente se envaneció por su rápida campaña de mes y medio atribuyendola a favor de Dios, es lo cierto que se entronizó en un pueblo hecho astillas por sesenta años de guerra civil, atizada muchas veces por el mismo, cuya poblacion habia disminuido en dosterceras partes, cuyos campos cubria la maleza, cuyos recursos pecuniarios se hallaban agotados, cuya cohesion social y politica se habia disuelto por el espiritu de banderia que en venenaba todo el cuerpo nacional.

Y si Dios lo movió, fué en concepto de Ministro de las vengancas divinas, desatadas por los inacabables horrores de una lucha entre hermanos.

La ocupacion de Navarra ha sido cailificada de "conquista" y con ese vocablo suena comunmente. Supongamos por un momento, que Navarra fué conquistada, y estudiemas, a la luz de la sana filosofia, lo que en tal caso pudo ejecutar menos ilegitimamente, supuesto el vicio de origen Fernando el Católico. Luego veremos lo que segun la historia, realmente llevó a cabo, y conoceremos con exactitud, el estado legal de Navarra, despues de su anexion a Castilla.

El fin honesto de la guerra es asegurar una paz provechosa. Es doctrina de Santo Tomas, que sigue a S. Agustin; recordemos un texto de la Summa que hace al caso: "Discendum quod etiam illi, qui juste bella gerunt, pacem intendent. Unde Augustinus dicit: Non quoenitur ut bellun exerciatur, sed bellun geritur ut pax acquiratu. Esto ergo bellando pacificos, ut eos, quos espugnas, ad pacis utillitatem vincendo perducas". (2°-2ª, qXI, art.-I-ad3).

Considerada como consecuencia de una guerra justa, usada como medio de asegurar la paz, de defenderse de las asechanzas y achaques de un enemigo encarnizado y pérfido, o sea en casos de extrema necesidad, y cuando no hay otro camino, la conquista por mucho que repugne decirlo, es legitima.

Pero no trasmite al conquistador un derecho sin límites sobre el territorio ocupado. Segun el derecho cristiano, ni las persona ni la sociedad, quedan a merced del vencedor; por el contario, este ha de respetar losmderechos propios y adquiridos, la libertad y las instituciones de aquellas; de lo contrario merecerá el nombre de tirano.

Claramente lo expresa uno de los masnotables publicistas de la insigne Compañia de Jesus, el P. Ventura que se ha inspirado en las grandes escuelas teologicas, que ha bebido en las puras fuentes de los Suarez, Vitoria y Soto: "El conquistador no hace otra cosa sino entrar en los derechos del Principe destronado; de estos derechos, resultantes de la constitucion y de la voluntad del pueblo que cayó en sus manos, recibe su nueva soberania. De donde resulta que todo nuevo Principe que desconociese u hollase la constitucion, las leyes, las libertades del pueblo que habia dominado por la fuerza de sus armas, borraria ipso-facto, los tpitulos de su legitimidad, trocandose en verdadero usurpador". (Ensayo sobre el Poder público).

Claro es que las circunstancias o condiciones que legitiman la conquista, no se dieron en la ocupacion de Navarra, pero tampoco es menos cierto que Fernando el Católico se mantuvo dentro de los límites de moderacion que el derecho cristiano prescribe a los conquistadores. La ocupacion del Reino fué viciosa e injusta en su origen, mas los medios usados para asegurar su retencion se ajustaron a las exigencias del derecho; veamoslo:

En 17 de Diciembre de 1512, D. Fernando, titulandose ya Rey de Navarra Aragon y Navarra, nombró Virrey a D. Diego Fernandez de Cordova, Alcaide de los Donceles Marques de Comares, en cuyo apoderamiento figura la siguiente cláusula: "Queremos y mandamos que Vos tambien, antes que de este oficio useis, seais tenido de juraı

En efecto el Virrey juró, ante las Cortes generales de Pamplona todos los fueros, leyes, ordenanzas, usos, costumbres, franquezas, exenciones, libertades y privilegios del Reino, cuya constitucion politica, civil y social, permaneció absolutamente integra.

En Valladolid y a 12 de Junio de 1513, estando presentes los embajadores del Reino de Navarra, D. Fernando ratificó el juramento prestado por el Alcaide de los Donceles, y en Julio de 1515, celebrandose Cortes generales de Castilla en Burgos, incorporó el Reino navarro al castellano, pero "guardando los fueros e costumbres del dicho reino".

El año de 1514 o sea a raiz de la injusta ocupacion de Navarra por el Rey católico, las Cortes lograron la sancion de la siguiente Ordenanza, que hoy constituye la Ley 2ª del Titulo 3° del libro 1° de la Novisima Recopilacion:

"Por cuanto por importunacion de algunas, muchas veces mandamos dar por este Rei
"no muchas cédulas y mandamientos Reales nuestros, y los dan nuestros Visorreyes
"en nuestro nombre, en grande agravio de las leyes del dicho Reino, y en el de
"la libertad de aquel, y contra lo que antes de agora esta proveydo y tenemos jurado; por tanto, por la presente ordenamos y mandamos que las tales provisiones
"emanadas de Nos, aunque sean obedecidos, no sean complidos hasta que sean consu
"tadas con Nos

Estas Reales cedulas, mandamientos y provisiones, podian no ser contra los fueros, y por esta causa el Rey se reservó la facultad de hacer la declaracion correspondiente. Pero como de aquí se seguian muchisimos abusos, las Cortes de Sangüesa en 1561, mirando por la integridad del regimen foral, consiguieron que el Rey sancionase una ley, donde se establecia que las Reales cédulas se "sobrecarteasen" por el Real Consejo de Navarra antes de ser ejecutivas, con audiencia de la Diputacion del Reino, siguiendose para ello un juicio denominado de "sobrecarta". Y aun adquirieron las Cortes despues otra garantia mas sólida, el derecho de publicacion o promulgacion, mediante el cual, unicamente obligaban las leyes que ellas mandaban insertar en los cuadernos impresos.

Navarra, señores Diputados, quedó unida a Castilla por el lazo comun de la persona del Principe. Continuó siendo, a pesar de la incorporacion, y segun la terminologia foral "Reino de por sí, distindo en territorio, jurisdiccion y leyes" y fué su union "eque-principal".

Asi lo han reconocido todos los Reyes en sus juramentos, desde Fernando el Católico a Fernando VII, ambos inclusive. Los Reyes de Castilla primeramente, los Reyes de España despues, entraron a disfrutar los derechos que correspondieron o pertenecieron a los Reyes propios de Navarra; de suerte que la incorporacion, aun que se designe con el nombre de "conquista", no ya de conformidad a los principios filosoficos del derecho cristiano, sino con arreglo a los textos del derecho positivo dimanado de ella, queda reducido a una mera "usurpacion" de la Corona, llevada a efecto por un Principe de la casa reinante, en perjuicio de los legitimos Soberanos.

Navarra, por tanto, despues de su incorporacion a Castilla, permaneció tan dueña y señora de su vida interior propia, y tan exenta del Poder legislativo central como Francia o Inglaterra. Pensad, señores Diputados, que no hubo, ni hay, ni habrá, soberania en el mundo capaz de modificar o destruir, válida y legitimamente, un estado de cosas semejante a este, como no sea el trascurso del tiempo, autor de las mayores mudanzas, en cuanto este haya traido consigo el consentimiento, tácito o expreso de los navarros; pues en tanto faltara semejante consentimiento, las trasformaciones se deberian unicamente al imperio de la fuerza, y lo que la fuerza edifica, en cualquier tiempo u ocasion oportuna, la fuerza del perjudicado tiene títulos para destruirlo.

Este estado legal ha durado, señores, como quien dice hasta nuestros dias. El año 1828 y el 29, el Reino de Navarra celebró Cortes generales en Pamplona.

Pero ya para entonces habia sufrido los mortíferos embates de los terribles e irreconciliables enemigos suyos; del absolutismo monarquico, y de su legitimo heredero el liberalismo, hijo de la Revolucion francesa, y habia acaecido un gran acontecimiento, la guerra de la Independencia, que modificó profundamente las ideas y los sentimientos de los navarros, arrayendolos, dela esfera puramente regional, a la nacional.

El miserable absolutismo real, enseñoreado de España, como los gusanos de los cadáveres, se habia decidido a concluir con las libertades vasco-navarras.

Y como careciese de alientos y de energia para descuajarlas, preparaba arteramente los medios para conseguirlo poco a poco, segun podian idearlos aquellos enjutos cerebros de oficinistas y de literatos chirles, valiendose del servilismo de la Real Academia de la Historia, de la indignidad de un Llorente, de la desfachatez de un Zuaznabar, de los instintos rapaces de una Junta reformadora, de abusos de la Real Hacienda, iha amontonando en "Diccionarios" "Memorias historicas" "Ensayos historico-criticos" e "Informes" cuantos datos se creian precisos para arruinar nuestro estado histórico-legal, coleccionados, combinados y explayados por personas que ignoraban la materia o deliberadamente la desfiguraban.

El proposito era ahogarnos en tinta y asaetearnos con plumas, llevando a las relaciones del Estado con una nobilisima region española, las tretas de los curiales y las trapisondas de los pica-pleitos.

Provistos, o mejor dicho, armados los Ministerios y Direcciones de Madrid de sendos librotes, repletos de relaciones y documentos amañados, suscitaban obstaculos y oponian reparos al ejercicio de los derechos mas incuestionables; ese arsenal construido por falsarios, ha estado siempre abierto a nuestros enemigos.

En 1 de Setiembre de 1756, el Rey Carlos IV, a consecuencia de haberse negado la Diputacion del Reino de Navarra a cumplir ciertas Reales Pragmáticas, cédulas y ordenes contrarias a los fueros, que habian sido sobrecarteadas sin audiencia de ella, mandó que "mientras en una Junta delos tres Ministros se examinaban radicalmente las materias de oposicion, sutranscendencia y enlaces con todos los puntos, casos y hechos expuestos por los tres estados de aquel Reino, y el origen causas y objetos de los fueros y exenciones en que se apoyaban parabdarles el valor correspondiente en beneficio de sus pueblos, no se hicieron novedad en el debido cumplimiento de las pragmaticas, cédulas y Relaes ordenes que se expidiesen por las Secretarias de Estado y del Despacho, Consejos y demas Tribunales".
¡ Sarcasmo sangriento, señores Diputados!
La frase de que "no se hiciese novedad en el debido cump limiento de las pragmaticas" significaba que el Rey consideraba derogadas la ley del año 1514 y la de 1561, establecidas precisamente para que el Regimen foral no recibiese menoscabo del Poder legislativo del Monarca.
Es decir, señores, que el no hacerse novedad, era introducir la novedad mas grave que cabia en esta materia. Fernando VII con su deslealtad acostumbrada, reprodujo la Real orden de Carlos IV en 14 de Mayo de 1829, apesar de que fué declarada nula y de ningun efecto, en la ley III de las Cortes de Pamplona de 1817 y 1818. Todas las Reales ordenes posteriores al 14 de Mayo fueron sobrecarteadas sin audiencia de la Diputacion.
De esta suerte desapareció el postrer valladar que ~~tenia~~ detenia los avances del absolutismo monarquico. Razon tenia por tanto, la Diputacion del Reino para decirle a Fernando VII el 22 de Diciembre de 1831, en austera y viril representacion "que sus fieles navarros estaban de hecho privados de los Fueros que el Rey le habia jurado".
Los absolutistas monarquicos tuvieron dignos continuadores de sus empresas antifueristas en los liberales, partidarios del moderno regimen constitucional. El Sr. Canovas del Castillo, con gran sentido histórico, lo ha dicho en un prólogo célebre: "Por mas que a mi ni a nadie que pertenezca a la escuela liberal le lisongee, no puede, ni debe negar la historia, que Godoy y sus agentes y publicistas, fueron los verdaderos padres del liberalismo oficial en España..... el partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestion vascongada las tradiciones de Godoy, de Llorente, de Gonzalez Arnao".
Ya lo oyen los señores Diputados que esten dispuestos a votar contra los fueros su legítimo precursor es, entre otros de la misma laya, aquel caballero Ministro de Carlos IV, que mutiló y falsificó ciertas leyes de la Novisima Recopilacion, con animo de suministrar asiento legal al absolutismo. ¡No es pequeña la honra que se hechan encima!.
El absolutismo antifuerista era taimado, hipócrita, cobarde; comprendia que estaba en disonancia con la buena tradicion monarquica, y heria los fueros de soslayo, al "detall", suprimiendo sus garantias mas eficaces, buscandoen la revision de los título forales una justa causa a sus desmanes y extralimitaciones.
El liberalismo antifuerista fué franco, brutal, audaz, afirmó la soberania de la Nacion, y en los altares sacrificó sus derechos historicos, los pactos solemnes, los fundamentos consuetudinarios de la sociedad y de la Patria. Hijo del racionalismo politico, arrancó despiadadamente todas las instituciones que estaban en desacuerdo con los cánones de su ideal abstracto. La lógica geometrica se sustituyó a la historia, al derecho y a la experiencia como fuente de legislacion.
Por esta causa, los perjuros legisladores de Cadiz que creian que las Constituciones se piensan en los gabinetes, se copian de los libros, se escriben sobre el papel y se traen y llevan de pueblo a pueblo como la simiente de remolacha o los ejemplares de la raza bovina, despues de ponderar hasta las nubes en el "discurso preliminar" de su artificial Constitucion las instituciones politicas de Navarra, radicalmente las abolieron.
Verdad es que comenzaban por declarar en dicho "discurso" que los españoles, al soportar el absolutismo, habian perdido por su deshonroso sufrimiento, hasta la idea de su dignidad; gracias por tanto a las Cortes de Cadiz, subian de golpe los españoles, desde el envilecimiento de esclavos a la barbarie de tiranos.
Ya te

Ya tenemos frente a frente, señores Diputados, al nuevo Poder y a las instituciones historicas. Como quiera que las facultades que las Cortes de Cadiz se atribuyerin para abolir los fueros, constantemente se las han atribuido las Cortes sucesivas que los abolieron o modificaron en diversas epocas, paréceme que esta es la ocasion mas propicia, de investigar la calidad de la nueva soberania.

Las Cortes generales de España, ta compartiesen la soberania con el Rey, ya la ejerciesen solas, ¿eran mas soberanas, mas "intensamente"soberanas, si vale la frase, que los Reyes del antiguo regimen? Formular la pregunta y obtener la respuesta, es todo uno. Soberania, señores Diputados, equivale a la autoridad suprema, autoridad que decide la ultima instancia, sin que se de recurso contra ella.

Es el Poder procedente de Dios, considerado en S.M. y fuerza supremas ya sea el principado de uno o de muchos. Pero la soberania es una, siempre idéntica a si misma, sin que varie su esencia porque varien las personas o corporaciones en quienes se halla depositada.

Por consiguiente, si los Reyes de España, mientras retuvieron la plena soberania, carecieron, como hemos visto, de derecho y facultad para abolir y modificar los fueros, las Cortes que posteriormente compartieron con ellos, o les han disputado esa soberania, tampoco poseyeron nunca semejante derecho y facultad. Y cuanto han hecho las Cortes en la materia, es nulo y vicioso por su origen, y unicamente fluye de la fuerza.

Las alteraciones que la Constitucion de Navarra ha experimentado en siglo XIX son capitales. De algunas de ellas fué factor, y a todas las hizo posibles, la transformacion que en el espiritu de los navarros produjo la guerra de la Independencia. Invadido el Reino, su Diputacion tuvo aliento para declarar la guerra al tirano. Armaronse partidas, organizaronse luego batallones, que asi peleaban dentro del territorio propio como en Aragon y Castilla. Arruinose de hecho el edificio foral, puesto que imperaban, aunque con intermitencia, las autoridades centrales y otras regionales de formacion revolucionaria o espontánea. Nadie se preguntaba si una medida o disposicion era contrafuero, sino si era o no parecia patriotica. Mezclaronse los naturales del Reino navarro con los de otros Reinos.

Y aquella gran conflagracion, con la comunidad de intereses, riesgos y aspiraciones, provocó el predominio de la tendencia "nacional" sobre la "regional".

En una palabra, entraron entonces los navarros de lleno en la corriente de la vida comun española, persuadieronse de que existian negocios de mayor momento que los negocios navarros; y que aun estos, no era ya posible plantearlos y resolverlos separadamente que los generales.

Dos hechos demuestran po si solose estan gran transformacion a que me vengo refiriendo. Durante la guerra con la República francesa el año 1794, las Cortes de Pamplona hubieron de autorizar a los naturales del Reino, cuyos batallones estaban incorporados en el ejercito español, para que cuando una accion se comenzase dentro del territorio navarro pudieran salir fuera de el a rematarla. ¡hasta tal punto estaban todos penetrados de la idea de que Navarra era una Nacion unida a otra Nacion!.

Pocos años despues el año 1822, la Division realista de Navarra dejó entregada su patria a la venganza demlas tropas constitucionales, y se fué entera a Cataluña a combatir bajo las órdenes del Baron de Eroles por obedecer las disposiciones de la Regencia de Urgel, que seria cuanto se quiera, excepto una autoridad foral.

Los navarros se adscribieron en aquella epoca, alos paridos politicos españoles, este hecho estaba preñado de gravisimas consecuencias. Como las Cortes de Cadiz hirieron de consuno los sentimientos católicos y los sentimientos fueristas del pais, su obra politica fué objeto de casi unánime execracion. El partido liberal era muy diminuto, y su formacion se debió mas que a otra cosa, a la influencia o prestigio personal de D. Francisco Espoz y Mina, el célebre guerrillero de la Independencia; hombre tosco,cruel,vengativo y envidioso (fuertes rumores) pero que por sus inmortales hazañas militares gozaba ante los ojos

de muchos del prestigio de un semidios.

Las instituciones navarras experimentaron los mismos vaivenes que los partidos politicos. Regresó de Francia Fernando VII y los generales Elio lograron, apoyando una exposicion del Cuerpo provincial, el restablecimiento de los fueros, inutilmente solicitado de las Cortes gaditanas. Aconteció el vergonzoso pronunciamiento de Riego y quedaron de nuevo abolidos, para restablecerse al caer el regimen constitucional en 1823, y abolirse otra vez cuando la Regencia de Dª Maria Cristina entregó el poder a los liberales el año 1834.

Todos conoceis señores Diputados, la nueva fase que la cuestion foral revistió al terminar la primera guerra civil. Los dignos compañeros y queridos amigo que mehan precedido en el uso de la palabra han dicho cuanto se relaciona con el Convenio de Vergara, con la alocucion del General Espartero en Hernani, con la ley de 25 de Octubre de 1839 y con su complemento, el decreto orgánico de 16 de Noviembre del mismo año. Es indudable que la coletilla añadida al final del articulo 1° de la ley de 25 de Octubre y que no figuraba en el proyecto primitivo del Gobierno "sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquia" propendia unicamente a dejar subsistentes, los fueros económicos y administrativos, y era un ariete montado para destruir la parte mas esencial y preciosa de la constitucion navarra.

Claro es; asimismo, que la interpretacion dada por el Ministro de Gracia y Justicia de semejante clausula, cuando dijo: "La unidad constutcional se salva habiendo un solo Rey constitucional para todas las provincias, un mismo poder legislativo y una representacion nacional comun" podia componerse perfectamente con la subsistencia integra de la Constitucion navarra, adoptando o mejor dicho, manteniendo una de esas "formas compuestas" del Estado que la ciencia politica y la experiencia politica conocen y usan; podia, por ejemplo, subsistir el Parlamento navarro, y estar representada Navarra en las Cortes generales, como propone ahora cierto ilustre hombre de Estado, uno de los pocos hombres politicos de Europa, que merezca aplausos y simpatias fuera de las fronteras de su patria, el veneravle Gladstone para Irlanda.

Pero estas formas compuestas, rebasahan el nivel intelectual de los legisladores del año 39, adeptos de la geometria politica de los revolucionarios franceses. Dejo sin embargo a un lado, estas cuestiones, prescindiendo de la doblez y perfidia del art.1° que pareció o fingia confirmar lo que realmente no confirmaba; y pregunto,señores Diputados; ¿quienes eran las Cortes del año 39 para "confirmar" los fueros de Navarra? ¿Podian abolirles justamente?.

No; pues si no podian abolirles, tampoco podian confirmarlos, y su papel estaba reducido al de "reconocerlos". ¿Cuando,como,donde, adquirieron esa Soberania sobre Navarra que jamas poseyeron legitimamente, ni las Cortes del año 34, ni las del año 20, ni las del año 12, ni los Reyes de España, cuando se llamaban Carlo I y Felipe II?. Examinad, Sres Diputados, el fondo de las cosas y no descubrireis otra razon que la que anima a todos los contrafueros pasados y presentes,la razon de la fuerza.

En apoyo de lo que afirmao, seame permitido leer un texto irrebatible del ilustrado Sindico de las Cortes de Navarra, el Dr.D. Angel Sagaseta de Ilurdoz, sacado de un folleto que publicó el año 1839: "sentado el verdadero origen y naturaleza del Reino de Navarra, es forzoso convenir en que ningun otro Reino, por extenso que sea , por formidable que aparezca, tiene derecho para dictar providencias al mismo, introducir novedades, confirmar ni modificar sus fueros o constitucion, sujetarles al Convenio ni variar la Diputacion permanente, sean todo lo defectuoso que se quiera, necesiten enhorabuena reformas, reclamenlas imperiosamente las tan ponderadas luces del siglo; todo ello será peculiar y privativo de los tres estados de dicho Reino, obrando por si solos, sin fuerza, sin intervencion, sin concurso de ningun otro Reino. Los reinos pequeños no se diferencian de los grandes en especie, ni en substancia; lo mayor y lo menor no constituyen en esta materia diversidad substancial; aunque el reino pequeño este circunscrito a los terminos de un islote, como dijo Horacio del reino de Ulises, siempre que sea independiente, de por si tiene intensiva, aunque no extensivamente, un poder supremo igual al del Imperio mas populoso. El reducido reino de Portugal es igual en sus derechos e independencia al vastisimo Imperio ruso".

Consecuencia de la ley de 25 de Octubre y del decreto orgánico de 16 de Noviembre de 1839, fué la ley paccionada de 1841, cuya historia externa, cuyo caracter de convenio, reconocido en multutud de soberanas disposiciones, han sido claramente expuestos por mis elocuentes compañeros de Diputacion.

En vano se objeta que la ley del 41 está redactada y encabezada como todas las leyes, y que en ella no se consigna que sea efecto de un pacto; las cosas son lo que son y no lo que se llaman. Su caracter especial, singularisimo, se revela un su periodo de formacion, y sobre todo en la plena independencia del territorio en habia que aplicarse, de la cual no podia legitimamente ser de-

ojado. La intervencion de las Cortes de 1841 sirvió para dar caracter legislativo a un contrato o concierto entre la Diputacion de Navarra, representante del pueblo navarro, y el Gobierno de S. M. representante de las Cortes de la Nacion.

La ley de 1841 foralmente hablando, fué nula porque no intervinieron en ella las Cortes de Navarra con el Rey, unicos poderes a quienes competia, variar, añadir o aclarar el precioso tesoro de sus fundamentales.

Pero el trascurso del tiempo, que todo lo muda, y el consentimiento de los navarros y su adaptacion al nuevo orden de cosas, lo han legitimado. Navarra cedió entonces el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial; modificó su organizacion provincial y municipal; traspasó al Estado sus productos y rentas mas saneadas; se gravó con una contribucion anual fija, en vez y lugar del donativo voluntario, y aceptó el servicio militar, bajo la forma odiosa de las quintas. ¡Es imposible señores Diputados, que venza ni aun iguale nadie, en generosidad y desprendimiento al nobilisimo pueblo havarro!.

Navarra, empero, no locedió todo, se reservó bajo la forma de pacto, una parte, y claro es que sobre esta parte retiene, mantiene y sostiene la plenitud de facultades que ejerciera sobre el todo.

He aquí el motivo de que los representantes de Navarra, interpretando cumplidamente la voluntad de nuestros electores, nos opongamos ala aprobacion del art 35, en el cual se refleja la sombra de la omnipotencia del Estado, conculcadora de los mas sagrados derechos. Navarra ha cumplido fidelisimamente, puntualisimamente, con lealtad acrisolada todos sus compromisos.

No puede decir otro tanto el Estado, que ha ido con culcando y violando sucesivamente todos los articulos de la ley de 1841. Hoy Navarra, sintiendo rebosar en su magnánimo pecho la amargura por tanta y tanta injusticia sufrida, viene a reclamar por nuestra boca, el respeto absoluto a su ley pactada y el reconocimiento expreso de que esta no puede alterarse ni modificarse sin la concurrencia de su voluntad. Si asi no lo reconocieseis, señores Diputados, y el Estado continuara prescindiendo, sistematicamente de nuestros derechos, habria, tal vez, llegado la hora de repetir las palabras de O´Conell: "En el improbable caso de que el Parlamento cerrase los oidos a nuestras súplicas, apelariamos a la Nacion; y si esta misma se encastillase dentro de las ciegas preocupaciones, nos retiraríamos a nuestras montañas para tomas consejo de nuestra energia, de nuestro valor y de nuestra desesperacion".

El señor Vicepresidente (La Serna): Señor Campion, bueno seria que, aunque con la habilidad que a su señoria le espropia, les disfrace tanto, no expusiera pensamientos de naturaleza tal, que no pueden ni disfrazados, presentarse en el seno de la Representacion nacional.

El Señor Campion: Iba a decir, y siento que se me haya interrumpido, que no creo que esto sea nunca posible, porque nuestro españolismo y los nobles y generoso sentimientos de la Cámara no han de ponernos en este caso.

El señor Vicepresidente (La Serna): Pues si no ha de ser eso posible, sobraba la hipotesis, que era ya, por el modo de establecerla, un tanto peligrosa. Continue su señoria.

El Señor Campion: Pues creo que hipoteticamente no hay ofensa ni falto a ninguna consideracion, puesto que iba a añadir que tenemos plena confianza en la justicia y en los sentimientos del Congreso.

Jamas llegará a Dios gracias, este caso; porque en vuestros pechos aletean los nobles sentimientos del pueblo español. Recapacitando acerca de los bienes inestimables que el año 1841 cedió Navarra, no querreis mostraros desagradecidos al no respetar lo poco que nosresta, semejante a las ultimas monedas de un esplendido tesoro; el derecho de vivir tranquilos, bajo la sombra de una ley que vosotros mismos habeis establecido. Y la respetareis, sobre todo, porque asi loexije la justicia, que tanto enaltece a los poderosos cuando la prestan a los debiles.

¡ Tristisima hazaña seria, al fin y al cabo, señores Diputados, arrojar la fuerza de una Nacion entera contra una provincia sola, para resultar vencida por esta en los tribunales de la generosidad, de la razon y de la historia!.

He dicho.

El señor Rosell: Procuraré señores Diputados, contestar con la brevedad que acostumbro y con la calma que me sea posible al discurso que, sin que se ofenda el Sr. Campion, me atrevo a calificar de violento, que acaba de pronunciar en apoyo de la enmienda que estamos discutiendo.

Verdaderamente, se nota en todos los señores que han tomado parte en la discusion en representacion de Navarra, el deseo de extravuar la opinion, sacando el debate de su verdadero terreno.

El Señor Campion empezaba diciendo que se levantaba a cumplir un deber filial que era el de defender su hogar, su patria y las venerandas tradiciones de Navarra. Con recordaros, señores Diputados, que de lo que aquí unicamente y ex-

clusivamente tratamos, segun tuve la honra de deciros ya al contestar a elocuente discurso del Sr. Sanz, es de si Navarra debe tributar mas o menos, creo yo que comprendereis que de todas estas cuestiones de honra de la Provincia y de fueros hollados, podiamos prescindir perfectamente, porque en lo que está puesto el debate, lo repito y repetiré cien veces, ni directa ni indirectamente hay nada que ataque de ninguna manera a los fueros de la provincia de Navarra, tal como de hallan definidos en la ley de 1841.

Yo no se que se quiere dar ha entender al decir que esa ley es paccionada; porque en el régimen representativo y constitucional, no entiendo que pueda haber ley alguna paccionada. Esta vigente esta ley, como todas, porque la soberania de la Nacion, que es la llamada a decidir todas estas cuestiones, cree conveniente respetar el estado actual de la administracion de la Provincia de Navarra; y al venir a preguntar, como preguntaba el Sr. Campion, que de donde las Cortes de Cadiz obtuvieron la soberania para poder reformar los fueros de Navarra, y que de donde arrancaria la soberania de estas Cortes para reformarlas hoy, si por acaso tratara de reformarlas, me parece que es plantear la cuestion en un terreno muy resbaladizo y peligroso; y yo, que he de manifestaros antes que, aunque no tenga la honra de ser navarro, soy tan entusiasta de los fueros de Navarra y de las Provincias Vascongadas como los hijos de aquel noble pais, creo que es una imprudencia, y permítame sus Señorias que lo diga, plantear la cuestion en ese terreno; porque plantada así, no tenemos mas remedio que afirmar nosotros, com única doctrina aplicable, que la soberania absoluta respecto de todas las provincias españolas, reside en las Cortes con el Rey, creyeran algun dia conveniente variar el estado legal de las Provincias Vascongadas y Navarra, tendrian facultad absoluta para hacerlo.

Lo que creo es que no es conveniente hacerlo, y de esta misma opinion es el Gobierno, como lo prueba la inclusion en la ley, de este articulo que se discute.

En el año de 1841 se estableció por la ley tantas veces citada en este debate, un régimen para la provincia de Navarra, y en esa ley está el art. 25 con el cual Sres Diputados, pasa una cosa que es necesario hacer notar, y es, que en ese articulo se regulan las relaciones de la vida económica de la provincia de de Navarra con la Nacion, y para los sres. Diputados que impugnan este articulo del dictamen de presupuestos parece que el articulo 25 es de lo mas transcendental que tiene la referida ley de 1841.

Aquí, repito, se trata unica y exclusivamente de si las condiciones de riqueza de Navarra lo permiten, si las condiciones de España, si las necesidades de los tiempos modernos y las necesidades del Tesoro exijen una modificacion en el art. 25 de la ley de 1841.

Pero una modificacion, no en el régimen interior de aquella provincia, sino en el tanto que pagan a la Nacion. Por eso dije, contestando al Sr. Sanz, que aquí no discutimos el fuero sino el huevo; porque en cuanto a la autonomia de Navarra, no podrá ninguno de los individuos que han combatido este articulo decir que se le infiere el menor ataque.

Se trata de decidir si la riqueza de Navarra, en virtud del aumento que ha tenido el presupuesto de gastos, y de cuyas cargas somos responsables todos; y ciertamente que no es Navarra la menor responsable, se trata de decidir digo, si es es justo que, de acuerdo con la Diputacion de Navarra, se ajuste un nuevo concierto para establecer el tanto que en concepto de contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia ha de satisfacer esa provincia.

Esta es la cuestion; y si los señores navarros tuvieran razon al afirmar que Navarra paga aquello que extrictamente debe pagar, que está en punto a contribuciones nivelada con las demas provincias de España, toda la discusion que sostenemos seria en balde; porque si los navarros probaran eso, claro está que el Gobierno, a quien se le faculta, pero al que no se le impone la obligacion de aumentar los cupos hoy aumentados, claro es, digo, que no tendria que hacerlo.

De suerte que aquí no hay ataque ni directo ni indirecto a los fueros de Navarra; pero si no hay ataque, ¿a quien habla el Sr. Campion, que es una persona tan ilustrada, de que viene aquí a defender su patria, su hogar y las venerandas tradiciones de sumpais? ¿Quien ataca su patria, ni su hogar, ni siquiera las venerandas tradiciones del pais navarro?.

Para probar el Sr. Campion la única tesis de su discurso, que consiste en negar que la soberania de las Cortes llegue hasta poder legislar acerca de estos puntos, ha hecho una excursion historica, en la cual me dispensará que no le siga. Unicamente he de limitarme a protestar de dos afirmaciones que ha sentado su señoria, que me parecen graves; sobre todo refiriendose a dos personalidades tan dignas de consideracion en nuestra historia, no me parece prudente que en el Parlamento español puedan hacerse sin que contra ellos se proteste, siquiera esa protesta se haga por el ultimo de los Diputados.

El Sr. Campion ha manifestado que cuando en el año 1512 dió el Rey Católico

rden al ejercito que mandaba el Duque de Alba para que entrase en Navarra, mostró ser un Principe ambicioso y un usurpador de la Corona. Todos los señores Diputados saben que el Rey Católico se creyó autorizado a entrar con el ejercito en Navarra por virtud de una Bula que me parece que fué de Julio II, en que ponia en entredicho al Reino de Navarra, relevaba a sus subditos del juramento de fidelidad prestado a sus Reyes, y daba la investidura del Reino a cualquier Rey católico que se apoderarar de el; y aunque en aquellos tiempos, este era el verdadero origen de aquella soberania, hoy podemos pensar los que nos sentamos en este lado de la Cámara de distinta manera, pero yo supongo que para S.S. continuará siendo un título tan legítimo una Bula del Santo Padre para estos casos, como pudiera serlo en la Edad Media; y me extraña por lo tanto que S. S. haya calificado al Principe católico de ambicioso vulgar y usurpador de la Corona.

Otra afirmacion que ha hecho el Sr. Campion, y contra la cual ha protestado ya la Cámara con sus murmullos, ha sido la de decir que el ilustre General Espoz y Mina, a quien con gran aplauso del Congreso tributó ayer un elocuente elogio el Sr. Los Arcos, era sencillamente un hombre vengativo y cruel; y todo esto porque tenia la desgracia para S.S. de ser liberal.

No lleve el Sr. Campion los odios politicos hasta ese punto, porque creo yo, q que liberales y no liberales, debemos respetar y honrar todas las grandes figura que son una gloria nacional, y no podrá negar nadie que aquel héroe de la guerra de la Independencia es una gloria nacional, a quien debemos por igual, respeto todos los españoles.

Tambien para que no faltara nada, el discurso del Sr. Campion ha tenido una parte que pudieramos llamar amena; aquella parte en que refiriendose a las relaciones entre el Sr. Presidente del Consejo y el Sr. Ministro de Hacienda, y haciendose eco de gacetillas de periodicos, ha supuesto que lo que el Sr. Presidente del Consejo se proponia al coadyuvar, como coadyuva todo el partido liberal, ala obra del Sr. Gamazo, lo hacia con el proposito de que se extrellara el Sr. Gamazo, y de esta manera deshacerse de el.

No soy el llamado a defender a estas dos ilustre personalidades; pero si debo manifestar que todo eso, la primera vez que se dijo hizo efecto, como lo hace todo aquello que es ingenioso, pero que repetido ya hasta la saciedad, permítame S.S. que se lo diga, es una vulgaridad que S.S. no debia haber traido a este debate, que S.S. queria con razon, elevar lo mas que fuese posible.

El Sr. Campion: Señores Diputados, creo que no necesito intervenir mas en este debate, si el digno individuo de la Comision que acaba de contestarme se sirve darme una respuesta categórica a una pregunta que voy a tener el honor de dirigirle; y si S.S. la contesta negativamente, esa contestacion será la demostracion mas clara de que está justificada la alarma en que estan todos los habitantes de Navarra en general y la diputacion a Cortes en particular.

Pregunto al Sr. Rosell lo siguiente: si la Diputacion de Navarra en virtud de las circunstancias en que hoy se encuentra, no puede concertar con el Gobierno de S.M. un aumento de su tributacion, ¿respetará el Gobierno de S.M. esta negativa, oquerrá imponer a Navarra ese aumento de contribucion en virtud de las atribuciones de las Cortes a que S. S. se ha referido?

Dígame el Sr. Rosell, si o nó; y si dice que sí, quedará tranquila Navarra, porque verá que se respeta su derecho, pero si dice que nó, vendrá a reconocer que tenemos razon al hablar de los pactos, de la historia, de la ley del 41 y de todo lo que hemos creido oportuno hablar.

El Sr. Rosell: Ya comprenderá el Sr. Campion que ni tengo autoridad para contestar a la pregunta que acaba de dirigirme, ni aunque la tuviera daria desde este banco una interpretacion que pudiera considerarse como autentica del precepto legal que estamos discutiendo. Lea S.S. el párrafo 2º del art. que estamos discutiendo y saque las consecuencias: "Se autoriza al Gobierno para concertar con la Provincia de Navarra tal y tal cosa" dice el articulo.

Pregunta S.S. si no se concierta ¿que pasará?. Permitame S.S. que no le conteste, porque no tengo autoridad para ello, y aunque pudiera contestar, creo que no deberia hacerlo.

El Sr. Campion: Como el Sr. Rosell se ha fijado principalmente en la palabra "concierto" y la palabra concierto supone acuerdo de dos voluntades, de lo que S.S. acaba de manifestar puedo deducir de una manera lógica que si Navarra se niega al aumento de la contribucion, nó será molestada por el Gobierno de S.M.

El Sr. Rosell: Conste que esa interpretacion, es la que S.S. da al articulo; pero que esa interpretacion no es dada por la comision.-

El Sr. Campion: Retiro la enmienda.

Gouvernement d'Euzkadi

18

Paris, 13 de enero de 1954

Sr. D. Manuel de Irujo
LONDRES

Querido Manuel:

Recibirías la breve carta que te mandé con mi chico pues quise acusar recibo de la tuya sobre todo en estos momentos en que estamos recibiendo las cartas con un notable retraso debido a la huelga de Correos última.

La carta a Aguerre seguirá su curso el próximo sábado. Recojo de ella algo que me parece de mucho interés, cual es la necesidad de hacer un buen trabajo sobre los precursores de nuestro movimiento nacional moderno. Creo, en efecto, que existe un excelente material, y que nuestro siglo XIX pre-sabiniano sintió la preocupación del problema de libertad patria expuesto en diferentes formas y variado lenguaje. Naturalmente que algunas de aquellas expresiones no estan dentro de la ortodoxia establecida a partir de Sabino, pero no por eso deja de contener elementos sustantivos que más tarde perfeccionó Arana Goiri. Por otra parte, como tu lo haces constar con referencia a los navarros, se dió en todo el país una floración de personalidades muy distinguidas que comenzando por Novia Salcedo y Araguren en sus réplicas a Llorente, continuando por el iluminado Chao y los parlamentarios como Egaña, y Barroeta Aldamar llegó a las figuras de Iturralde, Campión y otros que ójala las tuviéramos con nosotros en estos días. Porque, querido Manuel, aquellos hombres escribieron libros, pronunciaron discursos que luego se recogieron en nuevos libros dándonos una lección a los que hoy vivimos de la que tenemos mucho que aprender. Me parece que debiéramos hacer un propósito decidido cual es el de cerrar, llamémoslo así, el ciclo moderno de nuestra historia produciendo aquellas obras que constituyan una especie de Monumentae Vasconia que pudiera tener tres partes: la 1° histórica general, es decir, la publicación sintética de nuestra historia nacional obra en la que estoy empeñado desde hace tiempo; la 2° una recopilación que pudiera comenzar en el siglo XVIII para abarcar con amplitud el siglo XIX hasta la llegada de Arana Goiri, y la 3° una exposición de nuestra vida nacional en la época renacentista que a su vez pueda subdividirse en varias obras, una referente a Arana Goiri y su obra, otra al desarrollo de la idea nacional hasta nuestros días, y otra monografía y memorias entre las cuales, como te he repetido muchas veces falta la del Ministro vasco en el Gobierno de la República. Algo de esto último hemos hecho entre unos y otros, pero faltan, como puedes comprender, algunas materias que completen toda esta enciclopédica producción tan necesaria.

En esta forma daríamos a la generación presente un conjunto de obras por las cuales comprenderá lo que fuímos, lo que somos y donde vamos porque como corolario debe producirse un libro en el que se explique los problemas de Europa y del mundo, señalando con preci-

sión cuán ligado está a este nuestro porvenir y su marcha y desenvolvimiento.

Vete pensando en todo esto para que le demos una forma, y sobre todo nos decidamos a cerrar este ciclo de una manera efectiva y con la puerta abierta hacia el futuro.

No me extraña nada lo que me cuentas de la anécdota con el Párroco en la que Mirentxu ha sido la protagonista. Todas las complacencias que se tiene con Franco, sea de parte de América o eclesiasticas, repercuten moralmente y son interpretadas en forma simple por aquellos que estan lejos de los problemas y sus detalles. Coincido con todas tus apreciaciones.

He leído el artículo que has escrito en FORTNIGHTLY, y cuando leí el título del mismo me figuré que te lo habían impuesto o sugerido para darle mayor potabilidad. El trabajo me ha gustado mucho y sintetiza perfectamente el caracter de los distintos levantamientos nacionales en el momento del declive imperial español. Si tienes abierta esa columna conviene que sigas aprovechandola.

La carta de Jon Bilbao me ha gustado porque indica una posible rectificación en la conducta de algunos de nuestros hombres en Cuba. Si en efecto la revista CARTELES va a tener una dirección favorable a nosotros, el éxito no es pequeño. Añadido el artículo sobre Arana Goiri aparecido en BOHEMIA, la cosa adquiere una mayor significación. El director de BOHEMIA a quien yo conozco es un hombre muy afecto a nosotros y a quien Saralegui respeta mucho porque le vende el papel necesario para la revista que tira, segun me dijeron, al pie de 300 mil ejemplares. Fué Saralegui personalmente quien me presentó hace ya doce años al director de BOHEMIA, y cuando he vuelto por Cuba le he visitado siempre, y él a su vez aprovecha la ocasión para hacerme interviews y publicar cosas nuestras. Ojala que las previsiones de Jon se cumplan y entre, en una forma ú otra, en la dirección de CARTELES.

Lo que es desconcertante en estos hombres nuestros de Cuba es que no escriben ni nos informan de nada pues en la carta veo que hablan de un nuevo Centro Vasco. No sé a qué se refieren a no ser que la casa, que es propiedad de Azqueta, haya sido vendida y vayan a construir un rascacielos como era el primitivo proyecto de Azqueta. Pero recuerdo también que éste amigo quería hacer las cosas en forma que dentro del edificio quedaran unos excelentes locales para el Centro Vasco. Voy a escribir a Jon preguntándole estas cosas, y si tu le contestas puedes hacerle las mismas preguntas.

Estos días se está preparando Leizaola para la Conferencia de Westminster. Hay dificultades para conseguir que representantes del interior vayan a Londres. En estos momentos en que te escribo está reunido en el salón de esta casa el Consejo Federal aprovechando el paso de Madariaga por Paris. No sé si sus distintos componentes traeran algunos nombres del interior entre los varios que han sido barajados. Nosotros enviamos la semana pasada una nota urgente a los nuestros diciéndoles que ratifiquen definitivamente si el Secretario de la Operación G se decide a ir a Londres pues reclaman con urgencia estos detalles los organizadores de la Conferencia. Tengo poca fé en que puedan, o se atrevan a hacer el viaje.

Leizaola ha asistido a una reunión previa convocada por los NEI (Sección Económica) para ponerse de acuerdo en los puntos de vista

que deben sostenerse en Londres. Leizaola vino entusiasmado de la reunión en la que encontró gente muy bien dispuesta y preparada.

Esta semana se reune el Consejo de los federalistas europeos al que asistirá Landaburu. Tendremos, pues, noticias más detalladas de cómo marchan los problemas de la integración europea que forzosamente tienen que demorarse un poco a causa de la Conferencia problemática de Berlin. No sé si habrás leído las declaraciones de tu amigo el "boche" manifestando que la opinión popular viene mucho más decidida y avanzada y en sentido favorable al problema de Europa que los parlamentarios. Tu amigo insiste en una línea optimista y ortodoxa que me hace prever vuestra definitiva conciliación.

Veo que en la carta anuncias la llegada de M. Davies. He advertido para que en el momento en que llame me lo anuncien con objeto de verme con él pues siempre será interesante oir su opinión mucho más si como dices viene en función oficial de la NATO.

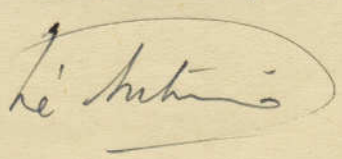
Termino refiriéndome a lo que llamas la no prisa de los ingleses. No te preocupes demasiado sobre si tardan mucho o no en entablar el diálogo. Más vale reservar todas las fuerzas para el momento en que la conversación tenga sustancia y utilidad. A mi juicio l a tendrá en cuanto se aclare el panorama europeo. Si mientras tanto se pueden establecer los enlaces correspondientes mejor que mejor. En este problema donde no somos actores de primera fila es menester tener mucha paciencia. Ya llegará nuestra hora como sucede con toda clase de problemas.

Todos tus encargos serán cumplidos.

Te recuerdo la renovación de la Carta diplomática pues es conveniente enviarla cuanto antes al Quai pues ya sabes lo que tardan en renovarla. Envíala pues cuanto antes.

Te devuelvo la carta de Jon Bilbao y el artículo de BOHEMIA después de tomados los datos correspondientes.

Con recuerdos a Mirentxu y sin olvidar jamas al tory, recibe un fuerte abrazo de



P.D.- Me refiero aparte a tres asunto, el primero es agradecerte las notas históricas contenidas en los tomos 58 y 59 del Principe de Viana. Hay cosas de verdadero interés. Tienes ahí esos tomos o estan aquí en Paris ?, pues me gustaria revisarlos y tomar las notas correspondientes en aquellos asuntos en que todavía sea tiempo.

El segundo asunto, es adjuntarte una carta que me mandó Jemein para ti pues dice que no conoce tus señas actuales. Veo que estais en correspondencia sabiniana, lo cual me complace.

El tercero es adjuntarta también una nota de Leizaola de la larga entrevista que ha tenido con Tarradellas. A ti los comentarios.

Creo que es bastante por hoy.



- EN EL CENTENARIO DE ARTURO CAMPION -

Por Jesús de GALINDEZ

Estos días celebramos el Centenario del nacimiento de don Arturo Campión, la figura cumbre, hasta ahora, de la cultura vasca, que nació el 7 de Enero de 1854.

Se formó en el período inmediatamente anterior al Nacionalismo y por eso simboliza una escuela ligeramente distinta. Pero eso mismo realza su valor, como exponente de la conciencia nacional. Campión llegó, en los archivos de Nabarra, a las mismas conclusiones básicas de que arranca intuitivamente Arana-Goiri.

Su obra es ingente. Destaca la serie de estudios históricos conocidos bajo el título general de "Euskarianas"; dejó sin concluir el último de ellos sobre los Orígenes del Pueblo Euskeldun; pero los dos volúmenes aparecidos constituyen, hoy, el tratado más sólido e indispensable para cuantos quieran continuar esa labor. Al lado de esa frialdad objetiva del historiador, dejó vagar su fantasía en la novela "Blancos y Negros" y en varias narraciones cortas, verdaderas joyas de nuestra literatura. Todas ellas rebosan de vasquismo.

Nunca llegué a conocerle personalmente, pero le considero uno de mis maestros. Hay impresiones de mi prima juventud que forjaron un destino; y una de ellas es "El último tamborilero de Erraondo". Después he tenido que estudiar, una y otra vez, sus "Euskarianas". Campión fué el maestro de nuestra generación, por la solidez de sus escritos.

Tuvo una actuación política pasajera, en la riada nacionalista que comenzaba a desbordarse; pero nunca fué un político en el sentido activo. Su labor patriótica fué aún más duradera, porque alcanza, incluso, a elementos alérgicos a la pasión de las luchas políticas. Campión era nabarro y era vasco; en un período de nuestra Historia en

que acontecimientos políticos forzaron un recelo secesionista, Campión demostró que el Reino de Nabarra es el Estado Vasco a que debemos volver nuestros ojos; y demostró, también, las nimiedades a que condujo el carlismo mal entendido. Fué un historiador y, como tal, buscó la verdad de los hechos; pero los interpretó con mente y corazón de patriota.

Dudo mucho que en la Nabarra de hoy se dé el esplendor debido a este Centenario; Campión es peligroso. Deber nuestro es recordar la fecha y deducir consecuencias.

Una de ellas es la necesidad de fortalecer los postulados básicos de nuestro movimiento nacional. No basta el patriotismo callejero, a fuerza de gritos y sentimentalismo; es cierto que la nacionalidad es, ante todo, un sentimiento de conciencia nacional, de propósitos, de acción presente; pero la simple emoción puede desvanecerse en el aire. Somos una nación con Historia; la mejor prueba de nuestro derecho a la libertad está en los archivos; en esos archivos deliberadamente ignorados por nuestros enemigos, e imponentes en su volumen para nuestros propios investigadores. Aún quedan muchos puntos oscuros a dilucidar en nuestra Historia; y no debemos temer la investigación. Cuanto más se ahonda en ella, más firmes aparecen nuestros derechos históricos.

Al mismo tiempo necesitamos una literatura nacional. Los vascos son alérgicos a la escritura; pero esa carencia de obras nacionales sigue siendo uno de nuestros puntos flojos. Obras que el pueblo lea fácilmente, obras que dejen un sedimento en la conciencia nacional. Como "Blancos y Negros", como las narraciones cortas de Campión. Incluso obras que hieran en su crudeza y sinceridad.

Y necesitamos, a toda costa, conservar nuestro idioma, al que Campión dedicó, también, su atención, de manera magistral.

Ha pasado un siglo desde que don Arturo nació. En 1854. En

En aquel período difícil de la Historia vasca, a los quince años de haberse perdido la primera guerra carlista, cuando comenzaban a hacerse sentir los efectos de "la unidad constitucional de la Monarquía". Es el período del fuerismo nostálgico, el año siguiente al "Gernika'ko Arbola", de Iparragirre; y en vísperas de la segunda guerra carlista, sin sentido nacional. La libertad de los vascos es un recuerdo del pasado~~x~~ que se llora, al parecer sin esperanza.

Campión madura en plena confusión ideológica. Pero reacciona contra esa confusión. Si hubiera nacido años más tarde, se hubiera formado en los primeros balbuceos del Nacionalismo; pero quizás su temperamento juvenil se hubiera lanzado impetuosamente hacia la lucha diaria que a tantos otros consumió rápidamente. Campión acoge con beneplácito las nuevas doctrinas; pero él ya está orientado hacia una labor, más ingrata pero necesaria. Campión es el nacionalista de gabinete, el que puede hablar a públicos que no aplauden un laguitillo, pero analizan y se dejan convencer si la verdad acompaña al argumento.

Hoy resulta muy difícil conseguir las Obras Completas de Campión. "Blancos y Negros" acaba de ser reeditada por la Editorial Ekin, en Buenos Aires; pero la mayor parte de las "Euskarianas" son pieza rara de bibliógrafo. Sin embargo, hace muy poco, la Biblioteca del Congreso de Washington nos solicitó varias de ellas, para reproducirlas en fotocopia. Los historiadores del futuro podrán trabajar con más sosiego, con sistemática de conjunto; pero deberán al Maestro nabarro la dura labor de espigar entre los folios y legajos del archivo.

Y todos le deberemos el espíritu que le guió a través de una larga y fecunda vida. Hace unos días nos reunimos en el Centro Vasco de Nueva York, a cenar; junto al Elevado de Bowery e inmediatos a Chinatown. A los postres, Jon de Oñatibia comenzó a tocar el txistu y varios de los presentes saltaron de las mesas, a bailar. Todos ellos son emigrantes, llegados hace muchos años, adaptados a la vida norte-

americana; no sé cuántos de ellos regresarán un día a Euzkadi. Pero, al verlos intentar los pasos del aurresku, me acordé del "Ultimo tamborilero de Erraondo"; uno de ellos es muy viejo: más de setenta años tiene y las piernas le fallaban. Ese mismo día, una emisora de California retransmitía, para Hispanoamérica, una charla más sobre el pueblo vasco. Sí: al contemplar aquella escena, me acordaba de Campión; porque, mientras sigan existiendo vascos que lejos de su tierra, en el espacio y en los años, sienten el impulso ancestral que hace brincar al son del txistu, circunstancias de momento podrán silenciar la voz de nuestra raza, pero el espíritu sigue latiendo. El espíritu que inmortalizó Campión con su pluma.

Y no creo equivocarme al pensar que, hoy, los hijos o los nietos de aquellos que se reían del "Ultimo tamborilero de Erraondo" bailan también al son del txistu; porque es su única forma de protestar contra la opresión. Ha pasado un siglo: el pueblo vasco no sólo sigue viviendo, sino que tiene una conciencia nacional clara, que entonces faltaba.

El renacimiento se lo debemos a muchos. Pero uno de ellos fué el Maestro nabarro: don Arturo Campión.

x x x

Acabamos de dar lectura a un artículo escrito por nuestro colaborador Jesús de GALINDEZ y titulado "EN EL CENTENARIO DE ARTURO CAMPION".

ANTIGUO Y MODERNO

Breve Historia de Una República Frustrada

Por ALVARO de ALBORNOZ

Abril de 1931, Agosto de 1932, Octubre de 1934, Julio de 1936. Estas fechas expresan la breve y accidentada historia de la segunda República Española.

Abril de 1931 es el idilio republicano. Ciudades, villas y aldeas se engalanan. Desfiles y cortejos, gallardetes y músicas. Carrozas con ramilletes de muchachas bonitas, bailes populares, banquetes de fraternidad. Los ministros son llevados a los Ministerios como en triunfo. Euforia arriba y abajo. No se ve al enemigo por ninguna parte. Hay, sin embargo, para los ojos despiertos y sagaces una zona de sombra. Repliegue del ejército monárquico a los cuarteles y fermentos de conspiración en los cuartos de banderas. La Iglesia musita sus maldiciones. La gran burguesía se agazapa en sus fincas o en sus escritorios. Las madrigueras tradicionales hierven en odio contenido.

Agosto de 1932 es el comienzo de la insurrección, la calaverada de Sanjurjo. Los rebeldes salen del cabaret, tras una noche de juerga, y se sienten héroes al calor del buen vino. El principal escenario de la insurrección es Sevilla, con su Giralda y su Torre del Oro. Las espadas fascistas refulgen al brillante sol estival. Corre la manzanilla más que la sangre. El casco de Marte se trueca en los pámpanos de Baco y el caudillo rebelde se convierte en prófugo. El héroe fracasado del Guadalquivir pretende ganar el Guadiana e internarse en Portugal, esa almáciga de traidores españoles. La República, magnánima, inicia la marcha hacia el suicidio con un generoso perdón. Y la euforia renace en medio de la elocuencia desbordante de las Cortes republicanas.

Octubre de 1934 es ya el otoño de la jóven República. Las verdes hojas de Abril amarillean con Gil Robles. La política de "ancha base" ha llenado de enemigos al régimen. Esta vez ya no es la alegre insurrección, la franchela militar; es el pérfido disimulo preludio de la traición abominable. Las llaves de la fortaleza son entregadas por sus propios guardianes.

La República ya no existe más que de nombre. La gobiernan monárquicos y tradicionalistas. La euforia desaparece y cunde el desánimo. Pero sólo los obreros, con su fuerte y clarividente instinto de clase, advierten el verdadero peligro. Y la revolución de Asturias es ahogada en sangre bajo las falsas escarapelas republicanas. De aquella triste etapa sólo han quedado el heróico sacrificio del proletariado asturiano y el gesto romántico de Companys. Yo me asocié a la protesta, que debió haber sido nacional y no lo fué, arrojando por la borda la segunda magistratura constitucional de la República.

Julio de 1936 es el final del tortuoso proceso, el último acto del drama. Del idilio a la tragedia. Julio de 1936 arranca de Abril de 1931. La República sangrienta de 1936 viene de la República alba y virginal de 1931. En la política nada se paga tan caro como la confianza ingenua y el eufórico optimismo. Menos mal si la terrible leccion no resulta perdida como tantas otras de nuestro pasado. Tenemos el supremo deber de evitar a la futura España los dolores que ha padecido la nuestra. La guerra civil, no, en cuanto de nosotros dependa, pero tampoco los señores feudales, los obispos, los generales y los banqueros de 1931.

ALVARO DE ALBORNOZ

ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35-6751

AÑO XXXV BUENOS AIRES, 15 DE MAYO DE 1954 Nº 109

CENTENARIO

ARTURO CAMPION

Por Pedro María de IRUJO

El ilustre polígrafo navarro don Arturo Campión pasaba sus vacaciones de verano en San Sebastián, y allí le sorprendió, el 18 de julio de 1936, el estallido de la guerra civil. Tenía entonces 82 años y estaba medio ciego. En aquellos días terribles de julio y agosto de 1936, lo visitamos por última vez, cuando recibía con emoción el homenaje de la guardia de honor de los 'gudaris' vascos. Este es nuestro último recuerdo del maestro. Al poco tiempo murió, "cerrándose con sus ojos —dijeron frases amigas— las grandes ventanas de luz que habían vivido abiertas para Navarra".



Arturo Campión nació en Pamplona el día 7 mayo de 1954, hace exactamente un siglo. Estudió el bachillerato en su ciudad natal y la carrera de Derecho en las Universidades de Oñate y Madrid.

Campión estudió a Navarra, en sus más hondas entrañas, aprendió la "lingua navarrarum" y fué un maestro de la historia y de la lengua de su patria. Su vida entera la pasó estudiando, escribiendo y amando con delirio a su tierra. Nos dejó hecha una obra de gigante, colosal. Su trabajo principal son la serie de "Euskarianas" bajo la divisa: "Euskalerriaren alde" —en pro del pueblo vasco—.

"Mis primeras armas literarias —dice el propio Campión en 1917— las realicé en el seminario republicano - federal "La Montaña".... allí escribía de teatro y de música. Eran mis tiempos de estudiante de bachillerato...." Nos es muy grato consignar esto: que hacia el año 1870 Campión estrenaba su pluma al servicio del pueblo en un periódico republicano-federal. Después, en 1876, cuando terminó la segunda carlistada, escribió en "La Paz" y posteriormente fundó en Pamplona "El Arga" y más tarde el "Lau Buru" y "El Aralar". Campión hizo en todos estos periódicos una gran labor como periodista, literato y político. Sus trabajos tenían gran contenido social, progresivo y patriótico.

En 1877, Arturo Campión se reunió con un grupo de patriotas navaros —Landa, Obanos, Lagarde, Ansoleaga, Irazoqui, Iñarra, Echaide, Gaztelu, Azcona, Oloriz y Aranzadi— y fundaron la "Asociación Euskara", la cual —escribió Campión— "moderadamente fué la primera que proclamó el dogma de la fraternidad euskariana". La Asociación creó la "Revista Euskara", uno de cuyos principales colaboradores fué Campión. Los "euskaros" o euskalerriakos", como se les llamaba, realizaron una gran campaña de agitación política y removieron la conciencia de Navarra. Su labor trascendió fuera de Navarra en contacto con los partidos y los hombres liberales y federales de Madrid y Barcelona".

Las obras de Campión, además de las 12 series de "Euskarianas", una gran biblioteca de Historia Arqueología, Etnografía, Antropología y Folklore, que hemos mencionado, podemos clasificarlas en cuatro grupos más: Políticas, Literarias, Filológicas y Conferencias.

"Desde el año 1876 en que comenzó su trabajo —escribe un fraternal amigo— hasta 1936 en que enmudeció su lengua y paró el curso de su pluma, transcurrieron sesenta años de actividad constante e ininterrumpida. Fué el precursor del nacionalismo vasco. Sobrevivió 35 años a su fundador. Encontró al país postrado. Pudo seguir el avance del vasquismo y él mismo ocupó el puesto de Senador por Vizcaya."

El Dr. Santiago Cunchillos, que falleció en Buenos Aires hace poco más de un año, gran amigo y admirador de Campión, al prologar su novela "Blancos y Negros" encontró el mejor elogio en estas palabras de Unamuno en carta dirigida a su amigo Ilundain el 25 de marzo de 1898. Dice así Unamuno: "Aquí, en España, el movimiento literario sigue muy lento. Ultimamente se han elogiado dos libros de versos, que no conozco. Lo que sí he leído, y me parece excelente, de lo mejor que en estos años se ha escrito aquí, es "Blancos y Negros", novela de Arturo Campión". El elogio de Unamuno es definitivo.

Estudia Cunchillos en el prólogo citado el ideario filosófico y político de Campión, con el cual están de acuerdo, en el plano teórico, todos los vascos y termina con esta pregunta: "Quienes, en lo fundamental, coincidimos ¿habremos de renunciar a ponernos de acuerdo?." Fueron estas las últimas palabras que nos dejó escritas el Dr. Cunchillos.

Pero la Navarra de hoy, la Navarra oficial —que no el pueblo navarro- están muy lejos del ideario de Campión, y no ha sido capaz de rendir, en el centenario de su nacimiento, el homenaje que merece el navarro más ilustre de nuestro tiempo. Haremos el mejor homenaje a Campión los que, formamos la Navarra peregrina.

Silbidos a la Policía Franquista

BRUSELAS (OPE). — El periódico "La Dernière Heure" publica la siguiente información:

'Por primera vez desde la terminación de la guerra civil, el público madrileño ha osado profanar con silbidos hostiles el desfile anual que conmemora la victoria de Franco sobre los republicanos.

'A lo largo de la gran avenida bordeada de acacias, los espectadores aplaudieron con bastante tibieza el paso de las tropas y el de los tanques norteamericanos recientemente desembarcados. El propio Franco, al pasar en auto por delante de las tropas, no había escuchado más aplausos que los de rigor: los de las juventudes falangistas.

"Pero cuando aparecieron los guardias a caballo de la Policía Armada, se oyeron numerosos silbidos, y las protestas jalonaron su paso hasta su llegada cerca de la tribuna en la que se hallaba Franco con el cuerpo diplomático. Se trata de los mismos guardias que reprimieron brutalmente las manifestaciones estudiantiles de enero último y que hicieron uso de las armas de fuego contra los jóvenes que les atacaban a pedrada limpia."

EL 25 DE MAYO SERA CONMEMORADO EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

En adhesión a la fiesta patria argentina del 25 de Mayo, el Centro Republicano Español ha organizado un lunch, que se realizará en su sede social, Bartolomé Mitre 950, el martes 25 del actual a las 19 horas.

A fin de expresar la solidaridad de los españoles democráticos con el significado de la ilustre fecha, hará uso de la palabra el doctor José Rovira Armengol.

Las tarjetas, al precio de 8 pesos, pueden ser retiradas en la Secretaría del Centro.

LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Homenaje del Grupo Español al Francés

PARIS (OPE). — En el "Cercle Republicain" se celebró el banquete organizado por el grupo interparlamentario español en homenaje a las personas que constituyen el grupo francés.

En ausencia del presidente de las Cortes de la República, señor Nogués y Kizet, ofreció el acto el jefe interino del gobierno, señor Just.

Le contestó el presidente del grupo francés, ex ministro M. Maurius Moutet, manifestando que tanto él como sus compañeros consideraban como propia la causa de la democracia y de la República española.

Después de un discurso del senador M. Brizard, el expresidente del Consejo, señor Llopis, examinó los problemas actualmente plantados, la posición que en orden mantienen ellos con un frente único la democracia española y lo que representa el régimen franquista para cuanto en Europa signifique democracia y derechos del hombre..

Terminado el banquete se celebró una reunión del grupo español con asistencia de los señores Just, Valera, Leizaola, Martínez Moreno, Irujo, Llopis, Maldonado y Martínez Risco.

Tuberculosos a Granel

BARCELONA. — Se calcula que en esta ciudad existen unos 30.000 tuberculosos. Para ellos, no se disponen sino de 2.000 camas.

EL 14 DE ABRIL EN TRES ARROYOS



Los republicanos españoles de Tres Arroyos conmemoraron el XXIII aniversario del 14 de Abril con una comida de camaradería, organizada por el Centro Democrático Español, a la que asistió numerosa y entusiasta concurrencia.

Libros

"EL LIBERALISMO EUROPEO"

Autor, Harold J. Laski. Editorial, Fondo de Cultura Económica. MEXICO — Bs. AIRES

En sus líneas prefaciales, el autor de este libro expone la necesidad de que sean examinados los factores determinantes del predominio alcanzado por el liberalismo a través de los cuatro últimos siglos, predominio que culminó en la pasada centuria. Dedicó a ello varios trabajos y conferencias, que ordenadas y armonizadas han constituído el presente volumen.

Dada la amplitud e importancia del tema, Laski advierte que no ha podido hacer más que un esbozo de él. Así, su trabajo se limita a las modestas proporciones de un ensayo.

No es la primera vez que se aborda tan sustancial e interesante estudio. Sobre las raíces, los elementos, las características, la influencia, el esplendor, los defectos e inconvenientes y la decadencia del liberalismo, se han escrito numerosas obras, muchas de ellas de mérito sobresaliente. No existe, sin embargo, ninguna completa y definitiva, que ahonde hasta el verdadero fondo de la cuestión y explique total y satisfactoriamente el proceso seguido por el liberalismo desde sus balbuceos hasta la agonía en que está desapareciendo.

El trabajo de Laski añade muy poco al esclarecimiento del problema. Su primera falla es la incompleta y defectuosa concepción que se forma respecto al liberalismo. A su entender, es difícil describirlo y más todavía definirlo. Más que un cuerpo de doctrina, lo considera cual un hábito mental.

Como doctrina, estima que se relaciona con la noción de libertad, ya que surgió como enemigo del privilegio conferido a cualquier clase social por virtud del nacimiento o la creencia. Pero, a su juicio, la libertad que buscaba el liberalismo no era la libertad para todos. Procuraba implantar un sistema de derechos fundamentales que el Estado no pudiese invadir ni anular; mas en la práctica, toda su acción quedó reducida a defender el derecho de propiedad más bien que los derechos del que nada poseía y tenía que vender su fuerza de trabajo. En consecuencia, le reprocha haber adoptado una actitud negativa frente a la acción social.

Como se ve, el pensamiento de Laski sobre el liberalismo es harto vulgar y superficial. Con un ropaje más literario y revestido de una copiosa erudición, viene a decir lo mismo que la masa ignara repite cual un lugar común.

Para Laski, el sistema que predominó en el mundo occidental durante el siglo XIX es el liberalismo. Como no penetró en su esencia ni percibió sus raíces filosóficas, no pudo darse cuenta de que es liberalismo era incompleto, porque olvidó lo principal, la base del sistema, consistente en las condiciones de igualdad para todos, no sólo en cuanto al ejercicio de los derechos políticos, sino principalmente en cuanto al acceso a la naturaleza para obtener de ella los recursos materiales de la subsistencia.

Si hubiese penetrado en la esencia del liberalismo, Laski se habría enterado de que el liberalismo se compone de una condición de fondo, consistente en la igualdad de oportunidades para todos, y de una condición de forma, consistente en la supresión de cuantas trabas impiden la actividad individual en todos los órdenes.

En el liberalismo del siglo XIX, faltó la condición de fondo, la fundamental, porque respetó los privilegios y monopolios que dividen a la humanidad en dos clases: una formada por los dueños del depósito general de donde se extrae la riqueza, y otra por los desposeídos del acceso a la naturaleza. De ahí que resultara un liberalismo incompleto y de meras formas, en el que la libertad sólo era efectiva para los dueños de los privilegios económicos. Y de ahí también el fracaso de ese falso liberalismo.

Considerar, sin embargo, que el liberalismo incompleto y meramente formal del siglo XIX es el verdadero liberalismo constituye un error, que conduce a la desorientación más completa.

Unicamente así se explica que Laski cometiera el craso error de estimar que el liberalismo establece una antítesis entre la libertad y la igualdad. Con mayor penetración y más espíritu filosófico, se habría percatado, por el contrario, de que la libertad y la igualdad son facetas del mismo concepto, hasta el punto de que no puede haber igualdad sin libertad ni libertad sin igualdad, porque la una es la condición de la otra.

Tampoco habría incurrido en la confusión que denota al referirse al concepto de la propiedad y menos habría atribuido al liberalismo el falso concepto de que se preocupa más de defender la propiedad que la libertad. Si incurre en tamaño error, es porque no acierta a establecer la distinción fundamental entre elementos existentes con independencia del hombre y elementos que resultan de la acción del trabajo; o sea, entre tierra y riqueza. De haber tenido en cuenta tal discriminación, fundamental en el orden económico, Laski se habría dado cuenta de que la tierra y la riqueza no pueden estar sometidos al mismo régimen de propiedad, pues no teniendo ésta otra justificación que el trabajo, nadie puede apropiarse con carácter excluyente sino lo que ha producido con su esfuerzo o lo ha obtenido lícitamente de quien lo ha producido con el suyo. El verdadero liberalismo defiende el derecho de propiedad de los productos del trabajo, por ser un derecho natural que nadie puede cercenar; pero niega el derecho a la apropiación monopolística de los elementos naturales o tierra, pues en su esencia, el monopolio de los elementos naturales implica el despojo de los resultados del trabajo; o sea, constituye un atentado al verdadero derecho de propiedad.

Por lo demás, Laski acierta cuando sostiene que la libertad contractual no es auténtica sino cuando las partes poseen igual fuerza para negociar, lo que es función de condiciones materiales iguales; pero se equivoca cuando entiende que el liberalismo sólo ha tratado de proteger a quien posee los recursos para comprar su libertad, ya que la condición de fondo del verdadero liberalismo tiene precisamente como objeto colocar a todos los hombres en situación de igualdad para contratar libremente.

En el desarrolo de su trabajo, Laski acumula una interesante y valiosa información, especialmente consagrada al estudio de los siglos XVII y XVIII como preparatorios del auge del liberalismo en el siglo XIX, por lo que la lectura de su obra resulta instructiva si se hace con el debido espíritu crítico.

C. P. C.

"El Libertador Vasco, Sabino de Arana Goiri"

Autor, Pedro de Basaldúa. Editorial Vasca Ekin. Bs. Aires

Fué una personalidad tan relevante y realizó una obra de tanta trascendencia, que se justifica plenamente el interés por la noble figura de Sabino Arana Goiri. Al cabo de más de medio siglo de su prematura desaparición, se han aquietado las pasiones de todo especie que promovió, y hoy podemos contemplar aquella vida excepcional y aquella acción, admirable en no pocos de sus aspectos, con la serenidad indispensable y con el espíritu de justicia que corresponde.

A fin de contribuir a que la verdadera personalidad de Sabino Arana se conozca y su recuerdo se conserve, Pedro de Basaldúa ha compuesto una biografía histórica de mérito sobresaliente. Escrita en excelente castellano y apoyada sobre una documentación histórica irrecusable, certeramente interpretada, Basaldúa acierta a presentar la figura de Sabino Arana en sus rasgos auténticos, a describir el medio social y político en que actuó y a patentizar las trascendentales consecuencias que sus altas empresas tuvieron para el porvenir del pueblo vasco.

No quiere decirse que todo en la vida de Arana Goiri fueron aciertos ni que deban aceptarse cuantos postulados inspiraron su acción; pero nadie podrá regatearle muchas de las cualidades que más enaltecen al ser humano ni negar que merece, cuando menos, el respeto que se debe siempre a los hombres idealistas, a los luchadores desinteresados, a los patriotas sin mácula.

Lo que en Sabino de Arana atrae principalmente son, en efecto, el fervor con que se consagró a una empresa que consideraba sagrada y salvadora para su pueblo ,el espíritu de sacrificio que fué norma inquebrantable de su acción, el amor sin límites que profesó al pueblo vasco, a sus instituciones características ,a sus tradiciones, a su idioma, a cuanto constituía el alma y la vida de Euskalerría.

En la acción positiva de Arana Goiri, descuella, sobre todo, su eficacísima influencia sobre el renacimiento del espíritu vasco, peligrosamente adormecido y en trance de ser anegado y apagado a partir de las desdichadas guerras civiles del siglo XIX.

Precisamente uno de los aciertos más grandes de Arana Goiri fué su clara percepción del engaño carlista en cuanto a la restauración de las libertades vascas. Con perspicacia aguda y seguro conocimiento del problema vasco, Sabino de Arana supo distinguir la diferencia existente entre el poder soberano de autodeterminación que corresponde imprescriptiblemente al pueblo vasco y la descentralización administrativa, más o menos amplia, concedida graciosa e interesadamente por un poder extraño. Esto último era todo lo que el carlismo prometía con muy dudosa sinceridad. Lo primero era lo que, con toda justicia, pretendía Sabino de Arana para su pueblo. Y, tal como lo vió, lo proclamó con sinceridad y valentía altamente encomiables.

Menos atinada encontramos la posición de Arana Goiri en lo que atañe al problema religioso. Católico en un grado lindante con el fanatismo, se inclinaba hacia una subordinación del poder civil al eclesiástico que amenazaba implantar un régimen confesional totalmente reñido con la auténtica tradición vasca, cuya característica secular ha sido la libertad completa en todos los órdenes, sin sombra de medidas discriminatorias por razones de creencias. Cabalmente, el pueblo vasco resistió más que ningún otro de Europa la introducción del cristianismo. Siguió siendo pagano ,con poéticos mitos y hermosos ritos ,durante siglos, mientras el resto de la península se había rendido al poder de la curia romana. Y todas las instituciones, tanto civiles y religiosas, como políticas y económicas, de que con tanta justicia se envanecen los vascos, fueron elaboradas por el propio pueblo euskaldum muchos siglos antes de la introducción en su seno de una religión foránea y totalmente extraña al genio, al espíritu libre, a las tendencias innatas del hombre vasco.

También cabría oponer reparos al matiz racista que Arana Goiri trataba de imprimir a su acción y a su política; pero probablemente ese defecto fué una reacción explicable frente a las persecusiones, a los atropellos, a las injusticias, al sojuzgamiento intolerable que el poder central de la monarquía borbónica impuso al pueblo vasco y que la República comenzó a corregir y eliminar.

El presidente de Euzkadi, don José Antonio de Aguirre, ha escrito un prólogo nutrido de excelente doctrina política. La edición, de Ekin, muy buena, por todos conceptos.

C. P. C.

"Teatro" de Ugo Betti

Editorial Losada. - Buenos Aires

Cuatro obras de teatro mayor, integran este volumen. Son "Marido y mujer", "Delito en la isla de las Cabras", "Lucha hasta el alba" y "Corrupción en el palacio de Justicia".

No hemos tenido la fortuna de ver la realización escénica de ninguna de las producciones de Ugo Betti. Nos faltan para el juicio acabado de ellas, dos elementos esenciales, sin los cuales no es posible la formulación de un juicio adecuado. Esos elementos, que reputamos insustituibles, son, la ejecución de la invención escénica por actores, que den al contenido de la fábula su imponderable emoción humana, de una parte, y de otra, la presencia de un público sobre cuya psicología colectiva, tan digna de un cuidadoso estudio, ha de operar la trama labrada en el escenario, provocando sus reacciones y sus movimientos apasionados. No se quiere decir que la obra de teatro leída en la soledad del estudio, no sea capaz de provocar en nuestro espíritu acciones y reacciones determinadas. Lo que ocurre es que su fin natural y lógico es la representación y ésta integra una conjunción de elementos en juego que vitalizan y dan corporeidad imprescindible a la invención artística llamada por su destino específico a derramarse en una existencia tangible y vivaz.

Hechas estas acotaciones, diremos que siendo desiguales por sus valores propios y por su contenido argumental las cuatro obras que se ofrecen en el volumen a que venimos refiriéndonos, de ellas dos, principalmente, nos han llamado la atención. Son "Marido y mujer", y "Delito en la isla de las cabras". En el juego de su composición entran, en proporciones diversas, junto a un sentido de pretendida elevación lírica, un realismo que, en ocasiones, se ofrece como algo crudo y amargo. La combinación puede resultar excelente en algún momento, aunque se nos antoja, poco adecuada para la exposición literaria. En "Delito en la isla de las Cabras", el problema capital de la producción ofrece cierto color **freudiano** si se nos permite el vocablo. No hemos de negar que uno llega a formar un alto concepto del autor, cualquiera sea su tendencia, compartida o discutida desde nuestro punto de vista. Por ello, el ofrecimiento de este libro y de las producciones en él contenidas, supone un servicio a la cultura teatral, y encuadra perfectamente en el panorama del "Gran teatro del Mundo", ofrecido por la diligencia de la Editorial Losada, que editó el volumen con la claridad y corrección a que nos tiene acostumbrados.

.... **Manuel Blasco Garzón**

LOSANGE
Bolsa de Comercio
25 de Mayo 347
Oficina 213
T. E.: 31-3597

TEATRO

PUBLICACION PERIODICA

Nº 1—GEORGES NEVEUX: Demanda contra desconocido .. $ 10.—
Nº 2—FEDERICO GARCIA LORCA: Títeres de cachiporra ..... „ 8.—
Nº 3—GEORG BUCHNER: Woyzeck ..... „ 8.—
Nº 4—SAMUEL EICHELBAUM: Un tal Servando Gómez ... „ 10.—
Nº 5—HEINRICH VON KLEIST: El Príncipe de Homburgo . „ 10.—
Nº 6—TERENCE RATTIGAN: La versión de Browning ..... „ 10.—
Nº 7—NICOLAS GOGOL: Almas muertas ..... „ 10.—

EN PRENSA

BERT BRECHT: MADRE CORAJE Y SUS HIJOS
CARLOS GOROSTIZA: EL PUENTE

Biblioteca de Bolsillo

Publicación de la Librería Hachette. Buenos Aires

"El asesino está en la carcel" es la última de las narraciones breves que componen un volumen de esta colección, escrito por Ameltax Mayfer. Son siete relatos sobre tema policíaco con argumento original, bien desarrollado, que presenta la nota común de intervenir el mismo comisario de la Policía judicial y que tienen el mismo escenario, aunque imaginario, no difícil de identificar.

En "Se acusa a la policía", la desaparición de un individuo, complicada con el asesinato de su esposa, permite al autor de la novela, David Goods, presentar el funcionamiento de la Sección de Desaparecidos en la ciudad de Los Angeles. El relato resulta movido y encierra interés bien sostenido.

ce 3I mai I954.

22

Lettre ouverte à la Société d'Etudes Basques

Je m'adresse aux hommes qui administrent la Société d'Etudes Basques et qui ont conçu et préparé le Congrès dont les assises se tiendront, par ordre de dates, à Saint Jean-Pied-de-Port, Ustaritz, Saint Palais, Bayonne, Baigorry, Hasparren, Biarritz, Saint Jean-de-Luz et Esquiule. Je le fais avec toute la considération et toute l'appréciation que mérite cette institution émérite, dont je fais partie, et à laquelle je me sens uni avec fidélité et émotion; et je fais des voeux pour la plus effective réalisation du plan proposé pour le prochai Congrès d'Etudes basques. Parmi les dirigeants et animateurs de cette société et du prochain Congrès, je ne compte que des compatriotes et des amis. C'est donc dans ce cadre que je vous adresse ces lignes.

Le 7 mai I854 est né don Arturo Campion. Il y a eu cent ans ce mois-ci. Don Arturo Campion est le prince des lettres basques. Dans près de quatre-vingts ouvrages imprimés, il cultivé avec bonheur et maitrise l'histoire, l'ethnographie, la linguistique, la géographie politique, le droit, la littérature, le roman, la poésie et le folklore. Il est passé à l'éternité le I8 aout I937, en tant que Président honoraire de la Société d'Etudes basques.

Il semblait indiqué que le congrès célébrant le centenaire de l'illustre polygraphe, qui fut le premier président de la Société et qui mérite par conséquent le titre de maitre, eut dédié - au moins - une pention rappelant le renom que mérite une aussi éminente personnalité. Il m'aurait paru naturel meme que le Congrès eut invoqué pour devise afin de consacrer la date de son centenaire; et je suis certain de ne pas etre le seul Basque ayant eu cette pensée. Honorer ses propres valeurs est un devoir qui sied à un peuple aussi noble que le peuple basque.

Pendant deux mois, le congrès se déroulera, entre le II juillet et le I2 septembre, à travers les diverses sections qu'englobe son vaste rayon d'investigation, pour en arriver à des réalisations aussi spécifiques que supposent la section consacrée exclusivement au peintre don Ramiro de Arrue et la journée du concours de roman policier. De tels ocjectifs méritent toute notre dévotion; mais il nous semble que, dans la hiérarchie des valeurs de l'humanisme basque, Campion est toujours, après sa mort, le président honoraire des Etudes Basques, qu'il était de son vivant, et que, l'année de son centenaire doit en dire assez aux dirigeants de ces études pour que son nom ne soit pas passé sous silence.

Les centres basques disséminés dans le monde célèbrent le centenaire de Campion. Laurak-Bat de Buenos Aires l'a rappelé dans une plaquette artistique, dont copie a déjà circulé dans le monde entier. La presse et l'intellectualité du lieu ou Campion vint au monde garde le silence, parce que le régime imposé au pays l'impose. En I792, un patriote avait placé à la frontière d'Alsace la fameuse pancarte qui proclamait : "Ici commence le pays de la liberté". Tous ceux qui ont le bonheur de vivre en pays libre, voient ce panonceau à la frontière des Pyrénées. Aussi, les tribunes de presse et les centres intellectuels du sud de la Bidassoa se taisent-ils. Aussi, bien que les six premiers congrès d'Etudes Basques se soient tenus sur le sol ou Campion vint au monde, le septième eut lieu à Biarritz et le huitième s'étend sur tout le pays basque situé au Nord de la frontière purénéenne.

Il est paradoxal que, quand les Basques qui vivent en terres étrangères rappellent et honorent la figure du grand polygraphe, se soit le congrès de ces études, conduit par l'aréopage du savoir et célébré lors de son centenaire, qui oublie, ou du moins le taise, ce qui revient au meme, car il ne nous est-pas permis de penser que les consignes de silence imposées au sud des Pyrénées trouvent un écho dans le pays de la liberté.

Je crois que les organisateurs du Congrès seront sensibles à ce que je viens d'exposer et qu'ils adopteront les mesures adéquates pour que le congrès conserve à don Arturo Campion, en l'année de son centenaire, le souvenir et l'honneur qui reviennent à son nom et à son oeuvre.

Carta abierta a la Sociedad de Estudios Vascos

Me dirijo á los hombres que gobiernan la Sociedad de Estudios Vascos y han concebido y preparado el Congreso de Estudios Vascos que va a celebrarse por orden de fechas en cuyos actos van Bayonne, Biarritz, Hasparren, Saint-Palais, Baigorry, Uztaritz, Saint-Jean-Pied-de-Port, Esquiule y Saint-Jean-de-Luz. Lo hago con toda la consideración y el aprecio que merece la benemerita institución, de la que soy parte y a la cual me siento unido con afecto y emoción; y hago votos por la mas efectiva realizacion del plan propuesto para el próximo Congreso de Estudios Vascos. Entre los gestores y animadores de la sociedad y del próximo congreso, no cuento mas que compatriotas y amigos. Es pues, dentro de ese marco, como les dirijo estas líneas.

El día 7 de Mayo de 1854 nació Don Arturo Campión. Ese mismo día del mes y el año en curso se cumple su centenario. Don Arturo Campión es el príncipe de las letras vascas. En sus muy cerca de ochenta obras impresas, ha cultivado con esmero y maestría la historia, la etnografia, la linguistica, la politica, la geografía el derecho, la literatura, la novela, la poesía y el folclore. Pasó a la eternidad el 18 de Agosto de 1937, siendo el Presidente honorario de la Sociedad de Estudios Vascos.

Parecía indicado que, el congreso de Estudios Vascos celebrado el año centenario de la fundación del ilustre poligrafo que fué su primer presidente y por tantos motivos merece el título de maestro, hubiese -al menos- dedicado una mención con el relieve que merece tan relevante personalidad. A mi me habría parecido natural, incluso que, el Congreso hubiera invocado mismo por lema para consagrar su fecha el año centenario; y estoy seguro de no hallarme solo entre los vascos en esta apreciación. Honrar a sus propios valores es un deber, que cumple bien a pueblo tan bien nacido como es el pueblo vasco.

Mas, es el caso de que, en el curso de los dos meses que el congreso requiere para su desarrollo entre el 11 de Julio y el 12 de Septiembre, al través de las 25 secciones distintas que abarca su extenso radio de investigación, de acción, el Congreso llega exclusivamente a tan especificas y nominativas realizaciones como suponen la sección destinada al pintor Don Ramiro de Arrue y el día del concurso de novela policiaca. Y tales objetivos merecen toda nuestra devoción; pero nos parece que en la jerarquía de los valores del humanismo vasco, Campión sigue siendo, después de muer

el presidente honorario [illegible] de los estudios vascos que en vida fué, y que, el año de su centenario debe decir [illegible] para los gestores de aquellos estudios, lo suficiente para que su nombre no pase en silencio.

Los centros vascos esparcidos por el mundo celebran el [illegible] centenario de Campión. Laurak-Bat de Buenos Aires lo ha [illegible] recordado en un diseño artistico, cuya copia ha circulado ya por todo el mundo. Guarda silencio la prensa y la intelectualidad del lugar donde Campión vino al mundo, [illegible] porque así lo impone el regimen impuesto al país. En 1792, [illegible] un patriota colocó la famosa pancarta en la frontera de Alsacia que rezaba "Ici commence le pays de la liberté". Todos los que tenemos la fortuna de vivir en país libre, vemos ese rótulo [illegible] en la frontera de los Pirineos. Por eso callan las tribunas de prensa y los centros intelectuales al sur del Bidasoa. Por eso, no obstante haberse celebrado los seis primeros Congresos de Estudios Vascos en el solar ~~vasco~~ en el que Campión vino al mundo, el séptimo tuvo lugar en Biarritz y el octavo se extiende en todo el país vasco situado al Norte de la frontera pirenaica.

Resulta paradojico que, cuando los vascos [illegible] que viven en tierras extrañas recuerdan y honran la figura del gran poligrafo, [illegible] conducido por el arrópago del saber y sea el congreso de estos estudios/celebrado en su año centenario el que lo [illegible] olvide, o al menos lo silencie, que para el caso es lo mismo, ya que no nos es dado presumir que las consignas del silencio impuestas al sur de los Pirineos encuentren eco en el país de la libertad.

Pienso que los organizadores del Congreso serán sensibles a [illegible] lo expuesto y adoptarán las medidas adecuadas para que el Congreso guarde a Dpn Arturo Campión en el año de su centenario el recuerdo y el honor que corresponden a su nombre y a su obra.

BAYONA, 17 de Abril de 1954.

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA
Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAŔA
Consejo Nacional

23

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris.-

Querido Manuel:

Recibí tus dos cartas y el artículo sobre Campión, que me ha gustado y que te agradezco. Hecha la corrección en la forma que indicas.

Si tienes alguna foto buena de Campión, te agradeceré me la mandes para que la publiquemos. Tengo una, pero no estoy demasiado satisfecho de ella.

Un abrazo

Iñaki de Unzeta

BAYONA, 17 de Marzo de 1954.

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA
Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAŔA
Consejo Nacional

Sr. Don Manuel de Irujo
Paris.-

Querido amigo:

Como sabes, el próximo mes de Mayo se cumple el centenario del nacimiento de Arturo Campión. Quisiéramos dedicarle en "Alderdi" algunos trabajos. Le hemos pedido un artículo a Oianbe, que espero nos lo enviará. Te agradecería que tú también nos enviases algún trabajo que encajase dentro del tamaño de los que publicamos en "Alderdi".

Te envía un abrazo tu amigo

Iñaki de Unzeta

20/4/54

DON ARTURO CAMPION

El día 7 de Mayo de 1854 veía la luz en Iruña Don Arturo Campión, en el seno de una familia de comerciantes de origen forastero, que mantenía extensas y cordiales relaciones en Navarra. Aun continúa llamandose "Casa Campión" a la que fué de su padre. Hizo el bachiller en Pamplona, los primeros años de la carrera de derecho en Oñate, y los últimos en Madrid. Fué su profesor en Oñate Don Estanislao Aranzadi, uno de los hombres mejor formados de su época en la tesis vasca, a la que dedicó lo mejor de sus entusiasmos y actividades en el centro de sus estudios, cercano pariente de quien estas lineas escribe. El contacto y las lecciones de Aranzadi ejercieron sobre Campion indudable influencia.

El estudio de nuestro pasado le condujo a conocer a nuestra patria, y a quererla, y a dedicarle su vida, ciertamente fecunda. Comenzó por aprender el euskera, del que se hizo maestro. Filologo, historiador, polemista, investigador, literato, jurídico, poeta, novelista, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el país, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, alternó su vida de manera constante entre su casa de Iruña y su villa de Donostia, donde pasó a la eternidad el 18 de Agosto de 1937, cerrandose con sus ojos las grandes ventanas de luz que habían vivido abiertas para Navarra, como dijo en recuerdo emocionado Paz Ziganda.

En Julio de 1936, cuando la guerra civil fué desencadenada, Don Arturo se encontraba en Hegoalde. Viejo, lloroso, impresionado por la violencia de la lucha, recibió con muestras de gran emoción al autor de estas líneas, cuando fué a presentarle la primera guardia de honor que las milicias vascas mantuvieron constantemente en la casa del maestro hasta la evacuación de Donostia por las fuerzas democraticas. Un año mas tarde dejaba de existir.

La obra realizada por Campión anterior a 1880 está auh por recopilar. Si las circunstancias nos lo hubieran permitido, habríamos acometido con verdadero placer. Confiamos que no faltará el gestor afortunado que la lleve a término. De vivir José Zalba, su colaborador mas asiduo e inteligente, él hubiera sido el artifice. Nadie estaba más preparado para poder acometer la obra con ventaja mayor. Pero José Zalba vivió ya el día del tránsito y no se encuentra entre nosotros. Sus libros, sus apuntes y papeletas están-

con las del maestro en la Biblioteca de la Diputación de Navarra. En aquellos legajos, y alumbre, esperan la mano amiga que los ordene, se encuentran obras ineditas de enjundia. Las editadas con posterioridad a 1880, creemos conocerlas todas. Era proyecto acariciado por Don Arturo el de llevar a tomos sucesivos de sus Euskarianas de vasco todo cuanto había publicado, recogiendo en una colección de "No euskarianas" los trabajos no vascos. Dos tomos de Euskarianas y uno de No euskarianas se hallaban dispuestos para ir a las cajas, según nuestras noticias, cuando la muerte hizo su visita a la casa y suspendió el trabajo editorial.

De los esbozos periodisticos de la obra del maestro, nos ha hablado él mismo. En una entrevista que mantuvo con el redactor literario del diario Euzkadi en 1917 decía: "Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano-federal "La Montaña"... Allí escribía de teatros y música. Eran mis tiempos de estudiante de bachillerato... Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periodico "La Paz", defensor del solar euskaro, yo estudiaba derecho en la capital de España. En aquel periodico ensayé seriamente mis armas de periodista. Mas tarde, en Pamplona, fundamos "El Arga", y luego el "Lau-buru", que durante seis años se empleó a fondo en defensa de Dios y Fueros... Fundamos mas tarde "El Aralar" con objeto de defender las ideas del magno Pontifice Leon XIII. En este periodico escribía yo los articulos de fondo y una sección denominada "Instantanea"... También he hecho algunas campañas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y "La Unión Vasco-navarra" de Bilbao, y he escrito algunos articulos en "El Pueblo Vasco" de Donostia..." Se considera como su primera obra la que publicó en 1876 con el título de "Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra", que posiblemente sugirió a Arana Goiri la publicación de la suya "El Partido carlista y los fueros vasco-navarros". Sus colaboraciones en revistas y periodicos se extendieron más allá de las que recoje Euzkadi y que hemos transcrito, pues colaboró en la Revista Euskara, de la que es uno de sus fundadores, Euskal-Erria, Euskal erriaren alde, Euskal esnalea, España Moderna, Contes espagnoles de Paris, Revista del Antiguo Reino de Navarra, Boletin de la Comisión de Monumentos y Revista Internacional de Estudios Vascos.

Como trabajos de colaboración aparecidos en diversas publicaciones, podemos relacionar los siguientes:

Ensayo apologetico, historico y crítico acerca del Padre Mpret y los orígenes de la

monarquía Navarra", impreso con la edición de los Anales de 1892.

Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 22 de Julio de 1893 en defensa de los Fueros, con ocasión de la Gamazada.

Prologo a la obra de Felipe Arrese "Ama Euzkeriaren liburu kanteria" de 1900.

Prologo a la obra de Julio Altadill "Memorias de Sarasate" de 1909.

"Keltas, Iberos y Euskaros" en el Boletin de Monumentos de Navarra, 1910 y 1911.

"Las ruinas del Palacio de Olite y la Señora Condesa de la Vega del Pozo", en Euskalerriaren Alde de 1911.

"Gacetilla de la historia de Navarra", en el Boletin de Monumentos, 1911 y 1914.

"Sancho el Fuerte retratado por Jaime el Conquistador", en el mismo Boletin, 1912.

Semblanza de Don Juan Iturralde y Suit, en Euskalerriaren Alde, 1911 y 1912.

Don Juan Iturralde y Suit y sus obras. Publicación iniciada en "La Avalancha" de Pamplona en 1910, editada después en el prologo a las obras completas de Iturralde, prologo que constituye el primer tomo de aquella publicación, y que es un estudio afortunado de los precursores del nacionalismo vasco en el último tercio del siglo XIX.

Gacetilla de la Historia de Navarra, publicada en la R.I.E.V. de 1913.

La lengua vasca. Trabajo publicado en la Geografía General del Pais Vasco-navarro en 1914.

La Canción de Roldan. En Euskalerriaren Alde 1914.

Navarra en su vida historica. En la Geografía del País Vasco-navarro 1915.

Patronimia y toponimia vascas: A los vascos de buena voluntad. Llamamiento e instrucciones para la recogida de voces toponimicas. En Euskalerriaren Alde, 1915.

El derecho foral navarro, en la misma revista, 1917.

El mayorazgo de Olite, en la misma, 1918.

Gau-illa de Julián Gayarre. Boletin de Monumentos, 1918.

La muerte del mariscal Don Pedro de Navarra. En el mismo Boletin, 1919.

"El Municipio en la Historia", conferencia leida en la Asamblea de Administración Municipal Vasca celebrada en Donostia del 17 al 21 de Septiembre de 1919. Editado por la Sociedad de Estudios Vascos en 1920.

Semblanza de Don Estanislao Aranzadi, un patriota vasco: Euskalerriaren Alde, 1929.

Discurso leido en la sesión de apertura del Segundo Congreso de Estudios Vascos celebrado en Iruña del 18 al 25 de Julio de 1920. Editado por la S.I.E.V. el mismo año 1920.

Amaya o los Vascos en el siglo VIII: estudio crítico. Boletin de Monumentos, 1921.

Semblanza de Don Mario Adan de Yarza. Euskalerriaren-Alde, 1921.

La excomunión de los últimos reyes legítimos de Navarra. Boletin de Monumentos, 1921.

El Arbol de Gernika. El mismo Boletin, 1922.

Miguel de Orreaga y su libro Amayur. Prologo de la obra, 1923.

Los origenes de la monarquía navarra. Notas y datos para tener en cuenta en la redacción "nec varietur" del aludido trabajo. R.I.E.V., 1925.

Don Carmelo Echegaray y la historia. Euskalerriaren Alde, 1925.

Reyes de Navarra en el destierro. Volumen homenaje a Don Carmelo Echegaray, editado por la S.I.E.V. 1928.

Carmelo de Echegaray. Unidad del hombre y del literato. Euskalerriaren Alde, 1929.

Retrato dinamico: Cómo son los vascos. La misma revista, 1929.

El Dia de la Patria: Reflexiones. Aberri-Eguna 1932.

Dedicatoria del Libro de Oro de la Patria, 1933.

El rosario de las lavanderas. Cuento. En el mismo libro, 1933.

Historia del rey de Aragon Don Jaime 1, escrita en lemosín por el mismo monarca, traducida y anotada por Mariano Hortals y Antonio Bofarull. Boletin de Monumentos, 1934.

Consejos de tiempos pasados. Boletin, 1934.

La relación que precede, hecha por orden cronologico, dice mejor que cualquier otro comentario, cuán ingente fuera la obra del gran poligrafo vasco, al que de justeza llamamos maestro. No aseguramos que se halle recogida toda, ni aun a partir de 1880. Algunas de las producciones relacionadas han pasado con posterioridad a diversos tomos de Euskarianas. Pero, queda una prodycción de gran interés, de la que, como botón de muestra ofrecemos el de la Revista Euskara, órgano de la Asociación Euskara, que es la institución que con mayor propiedad puede ser denominada la precursora del nacionalismo vasco, a la cual vamos a dedicar unos párrafos.

Tocaba a su fin la segunda guerra civil del siglo XIX. En Estella, capital carlista a la sazón, un núcleo de intelectuales pretendió aprovechar las armas carlistas para obtener, como condición de paz, la reintegración foral, con una nueva modalidad que aspiraba al reconocimiento por el Estado de la Federación Vasca, integrada por el lau-buru peninsular: Era una especie de Convenio de Vergara al revés lo que se buscaba, que dejando sin efecto la ley abolitoria de 25 de Octubre de 1839 y corrigiendo la desunión historica del país mediante una federación. El programa fué denominado "Manifiesto de Montejurra". El principal gestor de aquel intento nobilisimo era Don Estanislao Aranzadi, el profesor de Don Arturo Campión en la Universidad de Oñate. En la postrera de las reuniones convocadas para resolver sobre la propuesta, afloraron para enfrentarse tres grupos antagonicos: Unos querían "Rey con Fueros"; otros "Rey sin Fueros"; Aranzadi, opuesto a ambos, proclamó como aspiración de su grupo la posición de "Fueros sin rey". Es estta, pàsiblemente, la primera ~~afirmación~~ politica, en la que se contiene la sustancia de nuestro renacimiento nacional, al afirmar la personalidad institucional del país, unido y soberano, mas allá de la monarquía tradicional.

Aquella federación non nata respondía al espiritu renacentista que en ella tomó forma y contenido. El 26 de Octubre de 1876, Campión, el discipulo de Aranzadi, comenzó en "La Paz" de Madrid la publicación de una serie de articulos dedicados al euskera, lengua nacional de los vascos. El 16 de Mayo siguiente Don Juan Iturralde y Suit contestaba a Campión en las mismas columnas del periodico madrileño, apoyando sus tesis en iguales motivos que el nacionalismo vasco invoca y mantiene en la actualidad. En aquella correspondencia periodistica quedá planteada la necesidad de constituir una sociedad de estudios vascos, mencionandose los nombres de su Junta de gestión, domiciliada en Iruña, y los llamamientos hechos a las otras tres regiones hermanas para que secundaran la idea. Y a fines del mismo año de 1877 se reunieron en el domicilio de Don Juan Iturralde, los patricios navarros señores Arturo Campion, Estanislao Aranzadi, Esteban Obanos, Nicasio de Landa, Aniceto Lagarde, Florencio de Ansoleaga, Antero de Irazoqui, Fermín Iñarra, Salvador Echaide, Rafael Gaztelu, Joaquin Azcona y Hermilio de Olóriz. Así nació la "Asociación Euskara", la cual -dice Campión- "modernamente fué la primera que proclamó el dogma de la fraternidad euskariana". Su lema era el "Zazpiyak Bat". Su selbo contiene el Arbol de Gernika, con la cruz encima, las Cadenas de Navarra sobre el tronco, y en el fondo siete montañas. La Asociación creó la "Revista Euskara". Sus adhe-

ridos eran conocidos por los nombres de "euskaros" y "euskalerriacos". Estos euskaros, escribe Campión, "eran a modo de los actuales nacionalistas". Por eso, cuando en 1881 fué propuesto por los liberales navarros el nombramiento del Diputado Foral Don José María Gastón para el cargo de Gobernador de Navarra, uno de los motivos alegados para apoyar la sugestión fué el de "atajar los pasos al hipocrita separatismo euskarista"

Daremos algunos botones de muestra de las actividades euskaras. El 13 de Julio de 1882 tuvo lugar un solemne certamen patrocinado por el ayuntamiento de Iruña, en el que se premió a los autores de la mejor poesía euskerica dedicada a las instituciones seculares de Navarra y a la vida de San Francisco Javier, y de la mejor leyenda inspirada en la historia o en las tradiciones del país. Sarasate hizo sonar su violin hasta cansarse. Hacía un siglo que Navarra no dedicaba una solemnidad similar en honor de la "lingua navarrorum".

Llevaron los euskaros concejales al ayuntamiento de Iruña. Uno de sus primeros actos fué el pedir -relaciona Campión- "que el nombramiento de empleados se efectuase siempre a favor de naturales navarros... La singularidad juridica, étnica e historica de este antiguo reino, aun no del todo arruinada, se compagina mal con la entrega de las funciones y cargos públicos a personas extrañas... al calificar de extranjeros en leyes sancionadas por los mismos reyes de España a cuantos no habían nacido en Navarra". Es esta -que nosotros sepamos- la primera y durante varios lustros la única reacción de tal naturaleza que ofrecen las corporaciones públicas de nuestro país en el postrer cuarto del siglo pasado.

Impidieron los euskaros que la orden dada por Ruiz Zorrilla de incautación de las bibliotecas catedrales y capitulares se cumpliera; y gracias a ellos, de manera singular a Iturralde, conserva su biblioteca y archivo la Colegiata de Roncesvalles. No trataron de manera diversa al prelado que al ministro. Concertada la enagenación del báculo episcopal de esmalte lemosino de San Pedro de Estella a un traficante judío, la protesta de los euskaros, suscrita por el propio Iturralde, obligó a devolver la joya al archivo parroquial de donde había salido. "El afrentoso catalogo de joyas artisticas enagenadas por las iglesias navarras se aumenta diariamente -escribe Campión-. A los catolicos se nos pone en el duro trance de coadyuvar a ello con el silencio, o de faltar a altisimos respetos. Los objetos se venden hoy previo permiso de la nunciatura, que cuesta quinientas pesetas, e informe favorable del obispo". El censor eclesiastico obligó a Campión a

añadir a la anterior la nota siguiente: "Reconozcan todos que la autoridad eclesiastica se ve precisada á otorgar los dichos permisos en atención a necesidades bien graves de iglesias pobres".

De la misma época es el primer intento de confraternidad vasco-catalana gestada por los euskaros y mantenida en el Lau-buru, al que respondieron los catalanes con Mañé y Flaquer y La España Regional. Otros proyectos, que no pudieron realizarse por diversos motivos, ayudan a definir el caracter de aquellos euskaros, precursores del nacionalismo vasco, cuya personalidad mas destacada es Campión. Uno fué la adquisición -truncada- de las ruinas del castillo de Maya -Amayur- para edificar en ellos el "Museo de la lealtad". Otro, el traslado a la catderal de Pamplona de la de Lescar, de los restos mortales de Don Juan d'Albert y Doña Catalina de Navarra, los reyes legítimos expulsados por Fernando el Católico, lo que tampoco pudo llevarse a cabo porque, los comisionados encargados de realizar el traslado se encontraron con que, las cenizas reales habían sido aventadas por los jacobinos.

Las obras fundamentales de Campión pueden dividirse en cinco grupos: de filología, politica, conferencias, literarias y euskarianas.

Como filologicas es autor del

Ensayo acerca de las leyes foneticas de la langua euskara, 1883.

Gramatica de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara, 1884, obra fundamental en la materia y que, solo ella, justifica ampliamente una vida entera.

Orrega (Roncesvalles): Balada escrita en dialecto guipuzcoano, acompañada de versiones a los dialectos vizcaino, laburdino y suletino, y de dieziocho variedades dialectales de Navarra, desde Olazagutia hasta Roncal, seguida de observaciones gramaticales y léxicas, 1880.

Un tratado "De las lenguas y singularmente la lengua vasca como instrumento de investigación historica", 1919.

Demos como politicas:

Consideraciones acerca de la cuestion foral y los carlistas en Navarra. 18'8.

La batalla chica del Sr. Nocedal. 1893.

Los Fueros y sus defensores: La Gamazada. 1897.

Tenemos anotadas como Conferencias: (aunque no son las únicas):

Nacionalismo, fuerismo y separatismo. 1906.

Discursos politicos y literarios. 1907.

El Nacionalismo. 1907.

El renacimiento vasco. 1914.

La familia de San Francisco Javier. 1922.

Incluimos como literarias:

Contrastes (Cuadro de costumbres). Denbora antxiñakoen ondo-esanak. 1882.

Semblanza de Victor Hugo. 1885.

Don Garcia Almoravid. Crónica del siglo XIII. 1889.

Blancos y Negros: Guerra en la paz. Novela. 1898.

La Bella Easo. Novela. 1909.

Narraciones vascas. El Bardo de Izalzu. El último tamborilero de Erraondo. 1923.

Narraciones Vascas: Agintza, Orreaga, Gaston de Belsunce, El coronel Villalba, Los hermanos Gamio, Denbora antxiñakoen ondo-esanak, Los consejos de los tiempos pasados, La visión de Don Carlos. 1934.

Narraciones vascas: Yan Pierr, Gratxina, El bardo de Izalzu, El último tamborilero de Erraondo. 1934.

Narraciones vascas: La cieguecita del puente, El bardo euskaro, Sartu aúrean, Contrastes, Laŕalde´ko Lorea-Agŕe´ko Domingo Jauna euzkeraztua, Pedro Mari. 1935.

Sancho Garces, poema dramatico. 1935.

El Genio de Navarra, obra fundamental para el conocimiento del viejo reino. 1903.

Las euskarianas forman por si solas una gran biblioteca, precedida del lema del maestro "Euskal-Erriaren-Alde".

Euskariana, Parte primera, La Historia al través de la leyenda. 1896.

Euskariana, Parte segunda, Fantasía y Realidad. 1897.

Euskariana, Parte tercera, Algo de historia. 1899.

Euskariana, Cuarta serie, Algo de historia, Volumen segundo. 1905.

Euskariana, Quinta serie, Algo de historia, Volumen tercero, Mosaico historico: Contiene: La canción de Roldán, Don Sancho el Fuerte retratado por Don Jaime 1 el Conquistador,

La muerte del mariscal Don Pedro de Navarra, El camino navarro de Santiago y la seguridad de los viandantes, La constitución de la primitiva monarquía y el desenvolvimiento de las Cortes de Navarra, La Cort y las Cortes de Navarra, Una información acerca de los Infanzones de Obanos, Gacetilla de la historia de Navarra. 1915.

Euskariana, Sexta serie, Fantasía y realidad, Volumen segundo, Contiene: Gau-illa de Julian Gayarre, Olite en Ujué, Popachu, Los dos gatos, El ojo del Dr. Faust, La resurección de la carne, Ramonica, Roedores del Mar, Bartolo anticlerical, El último tamborilero de Erraondo, Larraldeko lorea, Yan Pierr, El bardo de Izalzu, Sancho Garcés, Notas y comentarios. 1918.

Euskariana. Séptima serie. Algo de Historia. Volumen cuarto. Contiene: Baldolerismo y criminalidad, Guerras fronterizas concejiles y de linajes, Reinado de Doña Juana 11 y su esposo Felipe 111 el Noble, La familia de San Francisco Javier, Más reflexiones sobre la bula Exigit y más pormenores sobre la conquista de Navarra, Después de la conquista. 1923.

Euskariana, Octava serie, Iberos Keltas y Vascos. Prolegomenos. Primera parte, Testimonios de la antropología, etnología, etnografía y arqueología. 1927.

Euskariana, Novena serie, Navarra en su vida historica, trabajo de gran valer y que nadie puede pensar en ignorar, si quiere conocer la historia del país. 1929.

Euskariana, Décima serie, Origenes del pueblo euskaldun, Iberos keltas y vascos, Segunda parte, Testimonios de la geografía y de la historia clásicas, Tercera parte, Testimonios de la lenguistica, Primer volumen. 1931.

Euskariana, undecima serie, Algo de historia, Volumen quinto, Gacetilla de la historia de Navarra, Contiene: La geografía politico administrativa del reino y el patrimonio real en el último tercio del siglo Xll, Rentas naturales, Reyes de Navarra en el destierro, Enrique ll de Albert, Un patriota vizcaino del siglo XVll, Miguel Orreaga y su libro Amayur, Carlismo integrismo y regionalismo. 1934.

Euskariana, Duodecima serie, Origenes del pueblo euskaldun. Iberos keltas y vascos. Tercera parte, Testimonios de la lenguistica, Segundo volumen, 1936.

Y con esa edición y en esa fecha termina nuestra relación. Dado el tamaño de este artículo, hemos creido que, debieramos emplearlo en dar a conocer las obras del maestro, siquiera al menos por sus títulos, pues que ellos, ya de por si, explican bien el alcance de

la imponente ingente empresa acometida y realizada por él.

Somos bastantes en recordar una de las postreras efusiones patrioticas de Don Arturo, en primer lugar el día en que los niños de las escuelas vascas de Iruña, después de hacer su primera comunión, fueron a recibir las caricias del maestro. Don Arturo, que contribuía con largueza al mantenimiento de Euskereren Adiskideak, era además el patriarca de la institución. Aquel día, el último de la primera comunión de los niños de las escuelas vascas de Iruña, el maestro lloró en euskera. Desde el año 1876 en que comenzó su trabajo, hasta 1936 en que enmudeció su lengua y se paró el curso de su pluma, transcurrieron sesenta años de actividad constante e ininterrumpida. Fué precursor del nacionalismo vasco. Sobrevivió 35 años a su fundador. Encontró al país postrado. Pudo seguir los avances del nacionalismo vasco, y él mismo ocupó el puesto de senador nacionalista vasco por Vizcaya. Pero, sus postreras palabras a los alumnos de las escuelas vascas de Iruña, no hicieron mas que repetir las que dejara escritas sesenta años antes en La Paz de Madrid, pidiendo a los vascos, como Etxepare cuatro siglos ha, que aprendan euskera, que lo hablen, que lo enseñen a sus hijos, que lo estudien, que escriban en él y lo conviertan en vehículo necesario de la cultura nacional vasca. Sería faltar a la memoria del maestro el no expresar el recuerdo del dolor que sentía ante el espectaculo del pueblo vasco olvidando su idioma. Es probablemente el pesar mas hondo que ha llevado a la tumba.

25/3/54

BOLETIN DE INFORMACION
SERVICE BASQUE DE PRESSE
Oficina Prensa Euzkadi

24

Pequeño ensayo bibliográfico

de

DON ARTURO CAMPION

Pamplona

MCMLIII

Pueden distinguirse dos épocas en la labor literaria de Don Arturo Campión. La primera, anterior a 1880 y la segunda, la posterior a esa fecha hasta su fallecimiento. Los trabajos de esta segunda época pueden considerarse anotados en casi su totalidad, pues aun cuando muchos de ellos han aparecido en diferentes publicaciones, en una buena parte se encuentran reproducidos en la serie de "Euskarianas" y era proyecto de Don Arturo el recopilarlos en su totalidad en los tomos de esa Colección.

No así por lo que hace referencia a la primera época de las dos indicadas, por la diversidad de publicaciones en las que

colaboró. El mismo Campión en entrevista concedida a un colaborador del diario "Euzkadi" en 1917 dice entre otras cosas:

"Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano - federal "La Montaña que salía los domingos. Allí escribía de teatros y música. Eran mis tiempos de estudiante de Bachillerato....."

"Luego es realmente cuando comenzó mi vida de periodista y toda mi vida pública en general. Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periódico "La Paz", defensor del solar euskaro, yo estudiaba Derecho en la capital de España. En aquel periódico ensayé seriamente mis armas de periodista. Más tarde,en Pamplona, fundamos "El Arga" y luego el "Lau-Buru" que durante seis años gastó enorme contabidad en defensa de Dios y de los Fueros...."

"Fundamos más tarde "El Aralar" con objeto de defender las ideas del magno Pontífice León XIII. En este periódico escribía yo los artículos de fondo y una sección denominada "Instantánea"....."

"Tambien he hecho algunas campañas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y "La Unión Vasco-Navarra" de Bilbao y he escrito algunos artículos en "El Pueblo Vasco" de Donostía....."

Sería, por consiguiente, necesario, para realizar una labor bibliográfica,a fondo, de Campión, revisar detenidamente las colecciones de las citadas publicaciones periódicas, para lo que carecemos de oportunidad y tiempo. Se han realizado estos someros apuntes únicamente con elementos propios, en los que se encuentran la casi totalidad de los trabajos de la segunda época y para darles un orden, dividimos estos trabajos en dos Secciones: En la primera se reseñan los trabajos aparecidos en diversas publicaciones haciendo su cita por orden cronológico de su aparición. En la Sección segunda, damos cuenta de los libros y folletos publicados con los trabajos del autor, dividiéndolos en los siguientes apartados: A) Filológicos, B) Políticos, C) Conferencias, D) Literarios y E) la Colección de "Euskarianas" que, por la fatalidad de su fallecimiento, no han llegado a ser las "obras completas" del Maestro Campión ya que,

incluso los trabajos sobre NO vascos, pensaba recopilarlos en tomos que titularía "NO EUSKARIANAS", de los cuales el primero estaba ya preparado cuando le sorprendió la muerte.....

= = = = = = = = = = =

S E C C I Ó N P R I M E R A

TRABAJOS DE COLABORACIÓN EN DIFERENTES PUBLICACIONES.

1 - Ensayo apologético, histórico y crítico acerca del Padre Moret y los orígenes de la Monarquía Navarra.

Anales del Reino de Navarra, por el P. Moret T.XI, pág. 225. Tolosa. Imp. E. López. 1892

El capítulo XVIII de este trabajo se reproduce en la revista "Príncipe de Viana" nº 1, diciembre 1940, pág. 34.

2 - Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 22 de julio de 1893, en defensa de los fueros.

"La Lealtad Navarra", Diario Carlista, Pamplona. nº 1351 correspondiente al 2 de agosto de 1893, pág. 1ª.

"El Eco de Navarra", diario independiente de Pamplona también lo transcribe íntegro en suplemento a los números 4612 y 4613.

3- Prólogo a la obra de Felipe Arrese "Ama Euzkeriaren, Iiburu

kantaria"

Bilbao. Imp. José Astuy. 1900.

4 - Carta-prólogo a la obra de Julio Altadill "Memorias de Sarasate".

Pamplona. Im. Aramendía y Onsalo. 1909.

5 - Celtas, Iberos y Euskaros

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", 2ª época, T.I. 1910. Cuaderno 1º, pág. 23; cuaderno 2º, pág. 17; cuaderno 3º, página 13; cuaderno 4º, pág. 17 y T. II, 1911, pág. 11.

6 - Las ruinas del Palacio de Olite y la Señora Condesa de La Vega del Pozo.

"Euskalerriaren Alde. T.I, 1911, pág. 129.

7 - Gacetilla de la Historia de Navarra.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", 2ª época, T.II, 1911, págs. 67,127 y 187. T.IV, 1913, págs. 139 y 189. T. V, 1914, págs. 123 y 182.

8 - Don Sancho el Fuerte retratado por Don Jaime el Conquistador.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", 2ª época, T.III, 1912, pág. 109.

Se repite este trabajo en la misma publicación en su T.XVIII 1934, pág. 12.

9 - Don Juan Iturralde y Suit: Semblanza.

"Euskalerriaren Alde", T.I, 1911, págs. 161,325,421,485,517, 637,685, y 717; T.II, 1912, págs. 33, 129, 161, 193, 225, 257, 289 y 321.

10- Don Juan Iturralde y Suit.

Prólogo a las obras de este autor. Pamplona Imp.Jesús García. 1912. T.I, de las mismas, págs. V a CCIV.

La primera parte de este Prólogo salió a luz en la revista "La Avalancha" de Pamplona en los meses de febrero a julio de 1910. La segunda parte se publicó en este Prólogo por primera vez y está escrita después del examen de los papeles del Sr. Iturralde.

11- Gacetilla de la Historia de Navarra.

"Revue International des Etudes Basques". Julio a septiembre de 1913.

12- La Lengua baska.

Trabajo publicado en la Geografía General del País Vasco Navarro, dirigida por D. Francisco Carreras Candi. Barcelona, Imp. de Alberto Martín. Sin año de impresión, pero que apareció en 1914. T.I. general a todo el país, págs. 195 a 249.

13.-La canción de Roldán: Algunas observaciones al estudio de Mr. Joseph Bédier sobre la "Chansón de Roland".

"Euskalerriaren Alde". T.IV. 1914, págs. 268, 300, 332, 364, 396, 43o, 465, 496, 557 y 588.

14- Navarra en su vida histórica.

Trabajo publicado en la Geografía General del País Vasco Navarro, dirigida por D. Francisco Carreras Candi, Barcelona. Imp. Alberto Martín, sin año de impresión, pero que apareció en 1915, T.I de Navarra, págs. 38o a 513.

15- Patronimia y toponimia vascas: A los vascos de buena voluntad. Llamamiento e instrucciones para la recogida de voces toponímicas.

"Esuskalerriaren Alde". T.V. 1915, pág. 242.

16- El Derecho Foral Navarro: Comentario al artículo publicado por D. Víctor Artola en la revista "Euskalerriaren Alde" con el título de "Primer Congreso de Abogados Españoles celebrado en S.Sebastian".

"Euskalerriaren Alde" T.VII, 1917, págs. 505 y 567.

17- El Mayorazgo de Olite: Escritura fundacional del Mayorazgo en 1149.

"Escalerriaren Alde" T.VIII, 1918, pág.53.

18- "Gau-illa"de Julián Gayarre.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra". 2ª época, T.IX, 1918, pág. 271.

19- La muerte del mariscal D. Pedro de Navarra.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra". 2ª época. T.X, 1919, págs. 29, 108, 177 y 246.

20- El Municipio en la Historia (Conferencia leída en la Asamblea de Administración Municipal Vasca, celebrada en San Se-

bastian del 17 al 21 de septiembre de 1919)

.Volumen recopilación de los trabajos de la Asamblea editado por la Sociedad de Estudios Vascos. Imp. Provincial de San Sebastian, 1920, págs. 3 a 36.

21- Un Patriota Vasco: Don Estanislao de Aranzadi, Semblanza.

"Euskalerriaren Alde" T.X, 1929, 1

Reproducido tambien en el "Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra". T. XVIII, 1934, pág. 5.

22- Discurso leído en la sesión de apertura del II Congreso de Estudios Vascos, celebrado en Pamplona del 18 al 25 de julio de 1920.

Volumen recopilación de los trabajos del Congreso, editado por Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastian. Imp.Provincial. 1920, pág. 15.

Reproducido tambien en el "Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra". 2ª época, T.XI, 1920, pág.262.

23- Amaya o los vascos en el siglo VIII: Estudio crítico.

"Boletín de la Comisión de Momumentos de Navarra". 2ª época

T.XI, 1920, págs. 106 y 194. T. XII, 1921 págs. 230 y 305.

24- Don Mario Adán de Yarza: Semblanza.

"Euskalerriaren Alde" T.XI, 1921, pág. 201.

25- La excomunión de los últimos Reyes legítimos de Navarra.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra". 2ª época. T.XII, 1921, págs. 116, 181 y 249.

26- El Arbol de Guernica.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra". 2ª época T.XIII. 1922 pág. 229.

Reproducido tambien en "Euskal-Erria", publicación defensora y propagadora de las Libertades Vascas. Bilbao, Imp. Villarías 10, 1931-32.

27- Miguel de Orreaga y su libro "Amayur"

Presentación de esta obra, editada en Pamplona, Imp. Vda. de Bescansa. 1923. Págs. VII a XXVII.

28- Los orígenes de la Monarquía Navarra (Notas y datos para tener en cuenta en la redacción "nec varietur" del aludido

trabajo).

"Revista Internacional de Estudios Vascos". T.XVI, 1925, págs. 241 y 426.

29- Don Carmelo Echegaray y la Historia.

"Euskalerriaren Alde", T.XV, 1925, pág. 413.

30- Reyes de Navarra en el destierro (Introducción al trabajo de este nombre que se publicó en "Euskariana" Undécima serie, en 1934).

Volumen Homenaje a D. Carmelo Echegaray, editado por Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastian. Imp. Provincial, 1928. Págs. 661 a 665.

31- Carmelo de Echegaray: Unidad del hombre y del literato.

"Euskalerriaren Alde". T.XVIII, 1928, pág. 153.

32- Retrato dinámico: Cómo son los vascos.

"Euskalerriaren Alde" T.XIX, 1929, pág. 16.

33- El "Día de la Patria": Reflexiones.

"Aberri Eguna" Revista conmemorativa del "Día de la Patria 1932". Bilbao 1932.

34- Dedicatoria del "Libro de Oro de la Patria".

San Sebastian, Editorial Gurea, 1933.

35- El Rosario de las lavanderas (Cuento)

"Libro de Oro de la Patria". San Sebastian, Editorial Gurea. 1933.

36- Historia del Rey de Aragón, D. Jaime I, escrita en lemosín por el mismo monarca, traducida y anotada por Mariano Hortals y Antonio Bofarull (Extracto y transcripción de....)

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra". T.XVIII, 1934, pág. 114.

37- Consejos de tiempos pasados.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra" T.XVIII, 1934, pág. 129.

S e c c i ó n S e g u n d a

FOLLETOS Y LIBROS:

A - Filología

B - Política

C - Conferencias

D - Literarios

E - Euskarianas

A - Filología

38 - Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua euskara.

S. Sebastian. Imprenta Hijos de Baroja, 1883, 68 págs. de 18 X 22.

39 - Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara.

Tolosa. Imprenta de Eusebio López, 1884, 795 págs., más LXXXVI, más dos hojas de 14 X 18.

40 - Orreaga (Roncesvalles): Balada escrita en dialecto guipuzcoano, acompañada de versiones a los dialectos bizcaino, labortano y suletino y de diesiocho variedades dialectales de la región bascongada de Nabarra, desde Olazagutía hasta Roncal, precedida de una introducción y seguida de observa-

ciones gramaticales y léxicas.

Pamplona, Imprenta de Joaquín Lorda, 1880. 130 págs. de 28 X 18.

41 - De las lenguas y singularmente de la lengua baska como instrumento de investigación histórica.

Bilbao, 1919. Junta de Cultura Vasca de la Excma. Diputación de Vizcaya, 41 págs. de 15,5 X 23,5.

B - Políticas

42 - Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas de Nabarra.

Madrid. Imprenta de Gregorio Yuste. 1878.

43 - La batalla chica del Sr. Nocedal.

Pamplona. Imprenta de Erice. 1893.

44 - Los Fueros y sus defensores. Tomo I. La Gamazada.

"Biblioteca Bascongada" de Fermín Herrán. T. 13. Bilbao.

Imprenta Muller y Zabaleta. 1897. 2 hojas XXVII, 166 págs. y 1 hoja de 20 X 13.

C - Conferencias

45 - Nacionalismo, Fuerismo y Separatismo (Conferencia dada en el Centro Vasco de San Sebastian en la noche del 7 de enero de 1906)

Tolosa. Imprenta E. López 1906, 70 págs. de 12 X 19.

46 - Discursos políticos y literarios.

Pamplona, Imprenta Erice y García, 1907.

47 - Conferencia acerca del nacionalismo, dada en Gernika el 19 de abril de 1908.

Guernica, Imprenta Antonio Egurrola, 1908.

48 - Conferencia leída el 6 de enero de 1914, en el Centro Vasco de Pamplona.

Pamplona 1914.

49 - La familia de San Francisco Xabier (Conferencia leída en el Teatro Gayarre de Pamplona, el domingo 30 de abril de 1922).

Pamplona. Imprenta García. 1922. 57 págs. de 13,5 X 20,5.

D - Literarias

50 - Contrastes (Cuadro de costumbres). Denbora antxiñakoen ondo-esanak (Leyenda premiada en los Juegos Florales de San Sebastian). Contiene:

I- Contrastes (Cuadro de costumbres buenas y malas).
II-Versión euskara del mismo
III-Denbora antxiñakoen ondo-esanak
IV- Versión castellana de la misma

Pamplona, Imp. Joaquín Lorda. 1882. IV y 82 pág. de 16 X 11.

51 - Víctor Hugo: Semblanza

Tolosa. Imprenta de E. López. 1885

52 - Don García Almorabid. Crónica del siglo XIII.

Tolosa. Imprenta de Eusebio López. 1889. 3 hojas y 3o6 págs. de 20 X 13.

Colección "Zabalkundea" T. 19. Edit. Itxaropena. Zarauz. 1936, 251 págs. de 12 X 18.

53 - Blancos y Negros (Guerra en la paz) (Novela)

Pamplona. Imp. Erice y García. 1898. 382 págs. de 13 X 18.

Zarauz, Colección "Zabalkundea" T. I, y II. Edit. Itxaropena. 1934. Prólogo de D. Carmelo Echegaray, 422,págs. de 12 X 18.

Buenos Aires. Biblioteca de Cultura Vasca, de Editorial Ekin. Vol.45. Con prólogo de D.Santiago Cunchillos. 348 págs.de 11 X 18.

54 - La Bella Easo (Novela) (Prólogo de D. Francisco Gascue)

Pamplona. Imprenta de García. 19o9, 2 volúmenes.

Barcelona. Editorial Henrich y C. 1907.

Se publicó tambien en folletín en el diario de Pamplona "El Pueblo Navarro".

55 - Narraciones Bascas.Contiene:

- El Bardo de Izalzu
- El último tamborilero de Erraondo.

Madrid. Espasa-Calpe,1923, Colección Universal. 1 volumen en 8º de 207 págs.

56 - Narraciones Bascas (Volumen 1º). Contiene:

- Agintza (La promesa) (Traducción)
- Orreaga (Roncesvalles)(Traducción)
- Gastón de Belzunce
- El Coronel Villalva
- Los hermanos Gamio
- Denbora antxiñakoen ondo-esanak
- Los consejos de los tiempos pasados
- La visión de D. Carlos.

Colección "Zabalkundea". Volumen IV. San Sebastian 1934. 158 págs. de 12 X 18.

57 - Narraciones Bascas (Volumen 2º) Contiene:

- Yan-Pierr
- Gratxina
- El Bardo de Izalzu
- El último tam-borilero de Erraondo

Colección "Zabalkundea" Volumen VI. San Sebastian. 1934. 139 págs. de 12 X 18.

58 - Narraciones bascas (Volumen 3º). Contiene:

- La cieguita del puente
- El Bardo Euskaro (Imitación del poeta húngaro Petoefi)
- Versión euskara de una poesía rusa: Sartu aurean.
- Contrastes: Cuadros de costumbres buenas y malas.
- Laŕalde'ko Lorea. Agiŕe'ko Domingo jauna eukkerazitua.
- Pedro Mari.

Colección "Zabalkundea" Volumen XI. San Sebastian 1935, 136 págs. de 12 X 18.

59 - Sancho Garcés (Poema dramático)

Colección "Zabalkundea". Volumen XIV. San Sebastian 1935, 115 págs. de 12 X 18.

60 - El Genio de Nabarra.

Colección "Zabalkundea". Volumen XVIII. San Sebastian.

1936, 201 págs. de 12 X 18.

Buenos Aires. Biblioteca de Cultura Vasca, de Editorial Ekin. Volumen I, 1ª y 2ª edición.

Se publicó en la obra "Los Bascos y la Nación Argentina" Imprenta Uriarte, Buenos Aires, 1916).

E.- Euskariana

61 - Euskariana. Parte primera; La Historia a través de la leyenda.

"Biblioteca Bascongada" de Fermín Herrán. T. 4º. Bilbao. 1896, Imp. Muller y Zabaleta. 228 págs. de 20 X 13.

62 - "Euskariana". Parte segunda: Fantasía y Realidad.

"Biblioteca Bascongada" de Fermín Herrán. T. IX. Bilbao. 1897. Imp. Muller y Zabaleta. 265 págs. y 3 hojas de 20 X 13.

63 - Euskariana, Parte tercera. Algo de Historia.

"Biblioteca Bascongada" de Fermín Herrán. T. 35, Bilbao

1899, Imp. Andrés P. Cardenal;247 págs. y dos hojas de 20 X 13.

64 - Euskariana. Cuarta serie. Algo de Historia (volumen segundo).

Pamplona. Imprenta Erice y García, 1905, 659 págs. y una hoja de 20 X 13.

65 - Euskariana. Quinta serie. Algo de Historia (volumen tercero) Mosáico Histórico. Comprende:

- La canción de Roldán
- D. Sancho el Fuerte retratado por D. Jaime I,El Conquistador.
- La muerte del Mariscal D. Pedro de Nabarra
- El camino nabarro de Santiago y la seguridad de los viandantes.
- La constitución de la primitiva monarquía y el desenvolvimiento de las Cortes de Navarra.
- La Cort y las Cortes de Navarra
- Una información acerca de los Infanzones de Obanos.
- Breve noticia acerca de ciertos castigos impuestos a los Infanzones de Obanos.
- Gacetilla de la Historia de Nabarra.

Pamplona Imprenta García, 1915, 565, págs.más 1 hoja de 20 X 13.

66 - Euskariana. Sexta serie. Fantasía y realidad (volumen segundo) Contiene:

- "Gau-illa" de Julián Gayarre
- Olite en Ujué
- Popachu
- Los dos gatos
- El ojo del Dr. Faust
- La resurrección de la carne
- Ramonica
- Roedores del mar
- Bartolo, anticlerical
- El último tamborilero de Erraondo
- La Flor de Larralde(Larraldeko lorea)
- Yan - Pierr
- El bardo Izalzu
- Sancho Garcés
- Notas y comentarios

Pamplona. Imprenta de García. 1918, 475 págs. más dos hojas de 20 X 13.

67 - Euskariana. Séptima serie. Algo de Historia (volumen cuarto). Contiene:

- Bandolerismo y criminalidad
- Guerras fronterizas, concejiles y de linajes.
- Reinado de Dª Juana II y su esposo D. Felipe III el Noble.
- La familia de San Francisco Xabier
- Más reflexiones sobre la bula "Exigit" y más pormenores sobre la conquista de Navarra.
- Después de la conquista

Pamplona. Imprenta García. 1923, 437 págs. más 1 hoja de 20 X 13

68 - Euskariana. Octava serie. Iberos Keltas y Bascos. Prolegómenos. Primera parte; Testimonios de la Antropología, Etnología, Etnografía y Arqueología.

Pamplona, Imprenta García. 1927, 438 págs. de 20 X 13.

69 - Euskariana. Novena serie. Navarra en su vida histórica.

(Segunda edición muy aumentada, del trabajo con el mismo título inserto en el T. I de Navarra, de la Geografía del País Vasco Navarro, editada por Manuel Martín, en Barcelona).

Pamplona, Imprenta de Erice. 1929, 545 págs.más 1 hoja de 20 X 13.

70 - Euskariana. Décima serie. Orígenes del pueblo euskeldun (Iberos, Keltas y Baskos). Segunda parte. Testimonios de la Geografía y de la Historia clásicas. Tercera parte: Testimonios de la linguística (Primer volumen).

Pamplona. Imprenta de García. 1931. 431 págs. de 20 X 13.

71 - Euskariana. Undécima serie. Algo de Historia (Volumen quinto). Gacetilla de la Historia de Nabarra. Contiene:

- La Geografía Político-Administrativa del Reino y el Patrimonio Real en el último tercio del Siglo XII.
- Rentas naturales
- Reyes de Nabarra en el destierro
- Enrique II de Albret
- Un patriota (?) bizkaino del siglo XVII
- Miguel Orreaga y su libro "Amayur".
- Carlismo, Integrismo y Regionalismo.

Pamplona. Imprenta de García, 1934. 433 págs. más dos hojas de 20 X 13.

72 - Euskariana. Duodécima serie. Orígenes del pueblo euskeldun

(Iberos, Keltas y Baskos)). Tercera parte. Testimonios de la linguística (Segundo volumen).

Pamplona. Imprenta de García. 1936. 300 páginas de 20 X 13.

==========

Pamplona 1º de octubre de 1.953.

Pequeño ensayo bibliográfico

de

DON ARTURO CAMPION

Pamplona

MCMLIII

Pueden distinguirse dos épocas en la labor literaria de Don Arturo Campión. La primera, anterior a 1880y la segunda, la posterior a esa fecha hasta su fallecimiento. Los trabajos de esta segunda época pueden conßiderarse y anotados en casi su totalidad, pues aun cuando muchos de ellos han aparecido en diferentes publicaciones, en una buena parte se encuantran reproducidos en la serie de "Euskarianas" y era proyect o de Don Arturo el recopilarlos en su totalidad en los tomos de esa coleccion.

No asi por lo que hace referencia a la primera época de las dos indicadas, por la diversidad de publicaciones en

las que colaboró. El mismo Campión en entrevista concedida a un colaborador del diario "Euzkadi" en 1917 dice entre otras cosas:

"Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano-federal "La Montaña" que salía los domingos. Allí escribía de teatros y música. Eran mis tiempos de estudiante de Bachillerato....."

"Luego es realmente cuando comezó mi vida de periodista y toda mi vida pública en general. Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periódico "La Paz" defensor del solar euskaro yo estudiaba Derecho en la capital de España. En aquel periódico ensayé seriamente mis armas de periodista. Mas tarde en Pamplona, fundamos "El Arga" y luego el "Lau-Buru" que durante seis años gastó enorme combatividad en defensa de Dios y de los Fueros....."

"Fundamos mas tarde "El Aralar" con objeto de defender las ideas del mag no Pontífice Leon XIII. En este periódico escribía yo los artículos de fondo y una sección denominada "Instantáneas"....."

"Tambien he hecho algunas campañ as en "El Noticiero

Bilbaino", "El Eco de Navarra" y "La Unión Vasco Navarra" de Bilbad y he escrito algunos artículos en "El Pueblo Vasco" de Donostia....."

Sería por consiguiente necesario para realizar una labor bibliográfica a fondo de Campión, revisar detalladamente las colecciones de las citadas publicaciones periódicas, para lo que ~~áá~~ carecemos de oportunidad y tiempo. Se han realizado estos someros apuntos unicamente con elementos propios en los que se encuentran la casi totalidad de los trabajos de la segunda época y para darles un orden, dividimos estos trabajos en dos Secciones: En la primera se reseñan los trabajos aparecidos en diversas publicaciones haciendo su cita por orden cronológico de su aparición. En la Sección segunda, damos cuenta de los libros y folletos publicados con los trabajos del autor dividiendolos en los siguientes apartados: A) Fi-

lológicos. B) Políticos. C) Conferencias. D) Literarios. y E) la Colección de „Euskarianas" que por la fatalidad de su fallecimiento no han llegado a ser las "obras completas" del Maestro Campión, ya que incluso los trabajos sobre NO vascos pensaba recopilarlos en tomos que titularía "NO EUSCARIANAS", de los cuales el primero estaba ya preparado cuando le sorprendió la muerte.....

==========

Sección Primera

TRABAJOS DE COLABORACION EN DIFERENTES

PUBLICACIONES.

(4) 1 - Ensayo apologético, histórico y crítico acerca del Padre Moret y los orígenes de la Monarquía Navarra.

Anales del Reino de Navarra, por el P.Moret. T.XI. pag.225. Tolosa. Imp. E.López. 1892.

El capitulo XVIII de este trabajo se reproduce en la revista "Principe de Viana" Nº 1, diciembre 1940. pag. 34.

(11) 2 - Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 22 de julio de 1893 en defensa de los fueros,

"La lealtad Navarra",Diario carlista.Pamplona. Nº 1351 correspondiente al 2 de agosto de 1893 pag. 1ª.

"El Eco de Navarra" diario independiente de Pamplona tambien los transcribe integro en supêe mento a los numeros 4612 y 4613.

12
(22)

3 - Prólogo a la obra de Felipe Arrese, "Ama Eukkeriaren, liburu kantaria"

Bilbao. Imp. José Astuy. 1900

(23)

4 - Carta-prólogo a la obra de Julio Altadill, "Memorias de Sarasate".

Pamplona. Imp. Aramendia y Onsalo. 1909

(24) 5 - Celtas, Iberos y Euskaros.

"Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra".2ª época T.I. 1910. cuaderno 1º pag. 23; cuaderno 2º pag.17; cuaderno 3º página 13; cuaderno 4º pag.17 y T.II, 1911, pag.11.

25 6 - Las ruinas del Palacio de Olite y la Señora Condesa de la Vega del Pozo.

"Euskalerriaren Alde. T.I, 1911. Pag. 129.

27 7 - Gacetilla de la Historia de Navarra.

"Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra" 2ª época T.II, 1911, pags.67, 127, y 187. T.IV, 1913, pags.139 y 189. T.V., 1914, pags. 123 y 182

28 8 - Don Sancho el Fuerte retratado por Don Jaime el Conquistador.

"Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra" 2ª época. T.III, 1912, pag.109.

Se repite este trabajo en la misma publicación en su T.XVIII, 1934, pag.112.

29 9 - Don Juan Iturralde y Suit: Semblanza.

"Euskalerriaren Alde", T.I, 1911, pags. 161, 325, 421, 485, 517, 637, 685 y 717; T.II, 1912, pags. 33, 129, 161, 193, 22 5, 257, 289 y 321.

25 10 - Don Juan Iturralde y Suit.

Prólogo a las obras de este autor. Pamplona, Imp.

Jesús Garcia. 1912. T.I de las mismas, pags. V a CCIV.

La primera parte de este Prólogo salió a luz en la revista "La Avalancha" de Pamplona en los meses de febrero a julio de 1910. La segunda parte se publico a en este Prólogo por primera vez y está escrita después del examen de los papeles del Sr.Iturralde.

30 11 - Gacetilla de la Historia de Navarra.

"Revue Internatiotal des Etudes Basques".Julio a septiembre de 1913

31 12 - La lengua baska.

Trabajo publicado en la Geografia General del Pais Vasco Navarro, dirigida por D.Francisco Carreras Candi.Barcelona, Imp de Alberto Martin, Sin año de im-

presion pero que apareció en 1914. T.I general a todo el pais, pags. 195 a 249.

32 13 - La canción de Roldán: Algunas observaciones al estudio de Mr. Joseph Bédier sobre la "Chanson de Roland".

"Euskalerriaren Alde". T.IV. 1914, pags. 268, 300, 332, 264, 396, 430, 465, 496, 557 y 588.

34 14 - Navarra en su vida histórica.

Trabajo publicado en la Geografia General del Pais Vasco Navarro, dirigida por D. Francisco Carreras Candi, Barcelona, imp. Alberto Martin, sin año de impresión pero que apareció en 1915, T.I de Navarra pags. 380 a 513

35 15 - Patronimia y toponima vascas: A los vascos de buena voluntad. LLamamiento e instrucciones para la recogida de voces toponímicas.

"Euskalerrieren Alde". T.V. 1915, pag. 242.

37 16 - El Derecho foral navarro: Comentario al artículo publicado por D. Victor Artola en la revista "Euskalerriaren Alde" con el título de "Primer Congreso de Abogados españoles celebrado en San Sebastían".

"Euskalerriaren Alde". T.VII, 1917, pags. 505 y 567.

39 17 - El Mayorazgo de Olite:Escritura fundacional del Mayorazgo en 1149.

"Euskalerriaren Alde". T.VIII. 1918, pag, 53

40 18 - "Gau-illa" de Julián Gayarre.

"Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra"
2 ª época. T.IX, 1918, pag 271

41 19 - La muerte del Mariscal Don Pedro de Navarra.

"Boletin de la Comisín de Mununentos de Navarra".
2ª época. T.X. 1919, pags. 29, 108, 177 y 246.

42 20 - El Municipio en la Historia(Conferencia leida en la Asamblea de Administración Municipal Vasca, celebrada en San Sebastian del 17 al 21 de sep-

tiembre de 1919)

Volumen recopilación de los trabajos de la Asamblea editado por Sociedad de Estudios Vascos. Imp.Provincial. San Sebastian 1920. pags. 3 a 36.

44 31 - Un patriotas vasco: Don Estanislao de Aranzadi. Semblanza.

"Euskalerriaren Alde". T. X, 1920, 1

Reproducido tambien en el "Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra", T.XVIII, 1934 pag 5

45 32 - Discurso leido en la sesión de Apertura del II Congreso de Estudios Vascos celebrado en Pamplona del 18 al 25 de Julio de 1920.

Volumen recopilación de los trabajos del Congreso editado por Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián. Imp. Provincial. 1920. pag. 15

Reproducido tambien en el "Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra" 2ª época. T.XI, 1930 pag. 362.

46 23 - Amaya o los vascos en el siglo VIII: Estudio critico.

"Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra". 2ª epoca. T.XI, 1920 pags. 106 y 194. T.XII, 1921 pags. 230 y 305.

47 24 - Don Mario Adán de Yarza: Semplanza.

"Euskalerriaren Alde". T.XI, 1921, pag. 201

48

25 - La excomunión de los últimos Reyes legítimos de Navarra.

"Boletin de la Comision de Monumentos de Navarra". 2ª época. T.XII, 1921, pags. 116, 181 y 249.

49

26 - El Arbol de Guernica.

"Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra". 2ª época. T.XIII. 1922 pag. 229.

Reproducido tambien en "Euskal-Erria", publicación defensora y propagadora de las Libertades Vascas. Bilbao, Imp. Villarias 10, 1931-32.

51

27 - Miguel de Orreaga y su libro "Amayur"

Presentación de esta obra editada en Pamplona. Imp. vdª de Bescansa. 1923. Pags. VII a XXVII.

54 28 - Los orígenes de la Monarquia Navarra(Notas y datos para tener en cuenta en la redacción "nec varietur" del aludido trabajo)

"Revista Internacional de Estudios Vascos". T.XVI, 1925, pags. 241 y 426.

55 29 - Don Carmelo de Echegaray y la Historia

"Euskalerrieren Alde". T.XV, 1925, pag. 413

57 30 - Reyes de Nabarra en el destierro(Introducción al trabajo de este nombre que se publicó en "Euskariana " Undécima serie en 1934)

Volumen Homenaje a D.Carmelo de Echegaray, editado por Sociedad de Estudios Vascos.San Sebastian.Imp. Provincial.1928. Pags. 661 a 665.

58 31 - Carmelo de Echegaray: Unidad del hombre y del literato.

"Euskalerriaren Alde". T.XVIII, 1928, pag. 153.

59 32 - Retrato dinámico: Cómo son los vascos.

"Euskalerriaren Alde" T. XIX, 1929, pag. 16

61 33 - El "Dia de la Patria": Reflesiones.

"Aberri Eguna".Revista conmemorativa del "Dia de la Patria 1932". Bilbao 1932

62 34 - Dedicatoria del "Libro de Oro de la Patria"

Sam Sebastián. Editorial Gurea. 1933

63 35 - El rosario de las lavanderas(Cuento)

"Libro de Oro de la Patria. San Sebastian. Editorial Gurea. 1933

G4

36 - Historia del Rey de Aragón, Don Jaime I, escrita en lemosín por el mismo monarca, traducida y anotada por Mariano Hortala y Antonio Bofarull (Extracto y transcripcion de....)

"Boletin de la Comisión de Monumentos de Navarra", T.XVIII, 1934, pag. 114

G5

37 - Consejos de tiempos pasados.

"Boletin de la Comision de Monumentos de Navarra" T.XVIII, 1934, pag. 129

Sección Segunda.

FOLLETOS Y LIBROS:

A - Filología

B - Política

C - Conferencias

D - Literarios

E - Euskarianas

A - Bilologia.

(4) 38 - Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua euskara.

San Sebastián. Imprenta Hijos de Baroja. 1883.
68 pags. de 18 x 22

(5) 39 - Grámatica de los cuatro dialectos liâterarios de lengua euskara.

Tolosa. Imprenta de Eusebio Lopez. 1884. 795 pags.

mas LXXXVI, mas 2 hojas de 14 x 18

(2) 40 - Orreaga(Roncesvalles): Balada escrita en dialecto guipuzcoano, acompañada de versiones a los dialectos bizcaino, labortano y suletino y de dieciocho variedades dialectales de la región bascongada de Nabarra, desde Olazagutía hasta Roncal, precedida de una inztroducción y seguida de observaciones gramaticales y léxicas.

Pamplona, Imprenta de joaquin Lorda. 1880. 130 pags. de 22 x 18.

43 41 - De las lenguas y singularmente de la lengua bas-

ka como instrumento de investigación histórica.

Bilbao, 1919. Junta de Cultura Vasca de la Exma. Diputación de Vizcaya, 41 pag. de 15,5 x 23,5.

B - Políticas

(1) 42 - Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas de Nabarra.

Madrid. Imprenta de Gregorio Yuste. 1878

(9) 43 - La batalla chica del Señor Nocedal.

Pamplona. Imprenta de Erice. 1893

(16) 44 - Los Fueros y sus defensores. Tomo I. La Gamazada.

"Biblioteca Bascongada" de Fermin Herrásn. T. 13. Bilbao. Imprenta Müller y Zabaleta. 1897. 2 h ojas XXVII, 166 pags. y 1 hoja de 20 x 13.

C - Conferencias.

(17) 45 - Nacionalismo, Fuerismo y Separatismo (Conferencia dada en el Centro Vasco de San Sebastian en la noch e del 7 de enero de 1906)

Tolosa. Imprenta E. Lopez. 1906. 76 pags. de 13x19

(18) 46 - Discursos políticos y literarios.

Pamplona. Imprenta Erice y Garcia. 1907.

(22) 47 - Conferencia acerca del nacionalismo, dada en Guernika el 19 de abril de 1908.

Guernica, Imprenta Antonio Egurrola. 1908

33 48 - Conferencia leida el 6 de enero de 1914 en el Centro Vasco de Pamplona.

Pamplona 1914

50 49 - La familia de San Francisco Xabier (Conferencia

leida en el Teatro Gayarre de Pamplona el domingo 30 de abril de 1922)

Pamplona. Imprenta de Garcia.1923. 57 pags. de 15,5 x 20,5

D - L i t e r a r i a s

(3) 50 - Contrastes(Cuadro de costumbres).Denbora anchiñako~~-~~ en ondo-esanak(Leyenda premiada en los Juegos Florales de San Sebastian), Contiene:

I - Contrastes(Cuadro de costumbres buenas y malas.
II - Versión euskara del mismo.
III - Denbora anchiñakoen ondo-esanak.
IV - Version castellana de la misma.

Pamplona.Imp.Joaquin Lorda.1883. IV y 82 pag. de 16 x 11

(7) 51 - Victor Hugo: Semblanza.

Tolosa. Imprenta de E.López. 1885.

(8) 52 - Don Garcia Almorabid. Crónica del siglo XIII.

Tolosa. Imprenta de Eusebio López.1889. 3 hojas y 306 pags. de 20 x 13.

Coleccion "Zabalkundea", T.19. Edit.Irachopena. Zarauz 1936.251 pag. de 12 x 18.

(14) 53 - Blancos y Negros(Guerra en la paz)(Novela)

Pamplona.Imp. Erice y Garcia.1898. 382 pags. de 13 x 18.

Zarauz.Coleccion "Zabalkundea". T. I y II.Edit. Iratxopena.1934. Prologo de D.Carmelo de Echegaray 422 pags. de 12 x 18

Buenos Aires.Biblioteca de Cultura Vasca, de Editorial Ekin.Vol 45.Con prologo de D.Santiago Cunchillos. 348 pags. de 11 x 18.

(20) 54 - La Bella Easo(Novela)(Prólogo de D.Francisco Gascue)

Pamplona. Imprenta de Garcia. 1909. 2 volumenes.

Barcelona. Editorial Henrich y C°. 1907

Se publicó tambien en folletin en el diario de Pamplona "El Pueblo Navarro"

52 55 - Narraciones bascas. Contiene:

- El Bardo de Izalzu
- El último tamborilero de Erraondo.

Madrid. Espasa-Calpe. 1923. Colección Universal. 1 volumen en 8° de 207 pags.

56 - Narraciones bascas(Volumen 1º).Contiene:

- Agintza(La promesa)(raduccion).
- Orreaga(Roncesvalles)(Traducción).
- Gastón de Belzunce.
- El Coronel Villalba.
- Los hermanos Gamio.
- Denbora antxiñakoen ondo-esanak.
- Los consejos de los tiempos pasados.
- La visión de Don Carlos.

Colección "Zabalkundea". Volumen IV. San Sebastian 1934. 158 pags. de 12 x 18.

57 - Narraciones bascas(Volumen 2º).Contiene:

- Yan-Pierr.
- Gratxina.
- El Bardo de Izalzu.
- El último tamborilero de Errraondo.

Colección "Zabalkundea". Volumen VI. San Sebastián. 1934. 139 pags. de 12 x 18

58. - Narraciones bascas(Volumen 3º).Contiene:

- La cieguita del puente.
- El Bardo Euskaro(Imitación del poeta hungaro Petoefi)
- versión euskara de una poesia rusa: Sartu aufean.
- Contrastes: Cuadros de costumbres buenas y malas.
- Lafalde'ko Lorea. Agife'ko Domingo jauna euzkeraztua.
- Pedro Mari.

Coleccion "Zabalkundea".Volumen XI.San Sebastián.1935
136 pags. de 12 x 18.

59 - Sancho Garcés(Poema dramático)

Coleccion "Zabalkundea".Volumen XIV. San Sebastian.
1935, 115 pag. de 12 x 18

60 - El Genio de Nabarra.

Coleccion "Zabalkundea". Volumen XVIII. San Sebastían. 1936. 201 pahs. de 12 x 18.

Buenos Aires. Biblioteca de Cultura Vasca, de Editorial Ekin. Volumen 1º. 1ª y 2ª edicion.

Se publicó en la obras "Los Bascos y la Nacion Argentina". Imprenta Uriarte. Buenos Aires 1916.

E - Euskarianas

(2)

61 - Euskariana. Parte primera: La Historia a través de la leyenda.

"Biblioteca Bascongada" de Fermin Herrán. T.4º. Bilbao. 1896. Imp. Müller y Zabaleta. 228 pags. de 20 x 13.

(15) 62 - Euskariana. Parte segunda: Fantasía y realidad.

"Biblioteca Bascongada" de Fermín Herrán. T. 9º. Bilbao. 1897. Imp. Müller y Zabaleta. 265 pags. y 3 hojas de 20 x 13

(16) 63 - Euskariana. Parte tercera. Algo de Historia.

"Biblioteca Bascongada" de Fermin Herrán. T. 35. Bilbao 1899. Imp. Andrés P. Cardenal. 347 pag. y 2 hojas de 20 x 13

(17) 64 - Euskaria. Cuarta serie. Algo de Historia (Volumen segundo)

Pamplona. Imprenta Erice y Garcia, 1905. 659 pags. y 1 hoja de 20 x 13

35 65 - Euskariana. Quinta serie.Algo de Historia(volu-

men tercero) Mosaico histórico. Comprende:

- La canción de Roldán.
- Don Sancho el Fuerte retratado por D,Jaime I, el Conquistador.
- La muerte del Mariscal Don Pedro de Nabarra.
- El camino nabarro de Santiago y la seguridad de los viandantes.
- La constitución de la primitiva monarquía y el desenvolvimiento de las Cortes de Navarra.
- La Cort y las Cortes de Nabarra.
- Una información acerca de los Infanzones de Obanos.
- Breve noticia acerca de ciertos castigos impuestos a los Infanzones de Obanos.
- Gacetilla de la Historia de Nabarra.

Pamplona. Imprenta de Garcia. 1915.565 pags. mas 1 hoja de 20 x 13.

38 66 - Euskariana. Sexta serie. Fantasia y realidad(Volu-

men segundo). Contiene:

- "Gau-illa" de Julián Gayarre.
- Olite en Ujué.
- Popachu.
- Los dos gatos.
- El ojo del Doctor Faust.
- La resurrección de la carne.
- Ramonica.
- Roedores del mar .
- Bartolo, anticlerical.
- El último tamborilero de Erraondo.
- La flor de Larralde(Larraldeko lorea)
- Yan-Pèrr
- El bardo de Itzalzu.
- Sancho Garcés.
- Notas y comentarios.

Pamplona. Imprenta de Garcia.1918. 475 pags. mas 2 hojas de 30 x 13.

53 67 - Euskariana. Septima serie. Algo de Historia.(Volumen cuarto).Contiene:

- Bandolerismo y criminalidad.
- Guerras fronterizas, concejiles y de linajes.
- Reinado de Dª. Juana II y su esposo D. Felipe III el Noble.
- La familia de San Frabcisco Xabier.
- Mas reflexiones sobre la bula "Exigit" y mas pormenores sobre la conquista de Nabarra.
- Después de la conquista.

Pamplona. Imprenta de Garcia. 1923, 437 pags. mas 1 h oja de 20 x 13

56 68 - Euskariana. Octava serie. Iberos, Keltas y Baskos. Prolegómenos. Primera parte: Testimonios de la Antropología, Etnografía, Etnología y Arqueología.

Pamplona. Imprenta de Harcia. 1927. 438 pags. de 20 x 13.

59 69 - Euskariana. Novena serie. Nabarra en su vida histórica.

(Segunda edición muy aumentada, del trabajo con el mismo título inserto en el T.I de Navarra, de la Geografía del Pais Vasco Navarro, editada por Manuel Martin, en Barcelona)

Pamplona. Imprenta de Erice. 1929. 545 pags. mas 1 h oja de 30 x 13.

60 70 - Euskariana. Décima serie. Origenes del pueblo Euskeldun(Iberos, Keltas y Baskos).Segunda parte.Testimonios de la Geografía y de la Historia clásicas. Tercera parte: Testimonios de la lingüistica.(Primer volumen)

- Pamplona.Imprenta de Garcia.1931. 431 pags. de 30 x 13

71 - Euskariana. Undécima serie. Algo de Historia (Volumen quinto). Gacetilla de la Historia de Nabarra.

Contiene:

- La Geografía Politico-administrativa del Reino y el Patrimonio Real en el último tercio del Siglo XII.
- Rentas naturales.
- Reyes de Nabarra en el destierro.
- Enrique II de Albret.
- Un patriota(?) bizkaino del siglo XVII.
- Miguel Orreaga y su libro "Amayur"
- Carlismo, Integrismo y Regionalismo.

Pamplona. Imprenta de Garcia, 1934. 433 pags. mas 2 hojas de 20 x 13.

72 - Euska riana. Duodécima serie. Origenes del pueblo euskeldun (Iberos, Keltas y Baskos). Tercera parte.

Testimonios de la lingüistica(Segundo volumen-.

Pamplona. Imprenta de Garcia. 1936. 300 paginas de 20 x 13.

==========

Pamplona 1° Octubre de 1953

Crónica

Euzkadi Aberri Eguna

ESPECIAL

ACTOS PROGRAMADOS

POR EL

Centro Vasco Zazpirak - Bat

18 DE ABRIL DE 1954

EUZKADI

ARABA BIZKAIA GIPUZKOA

LABURDI NAFARROA BENAFARROA ZUBEROA

DR. KELMEN G. MURO
SECRETARIO

ENTRE RIOS 261 T. E. 27670

Rosario, abril de 1954.

Señor

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. y familia a los actos programados por la C. D., en homenaje al próximo ABERRI EGUNA, día de la patria vasca, que se celebrarán conforme al programa que adjuntamos.

Para el mayor brillo de estas fiestas, de tan grato significado para nosotros, esperamos contar con la asistencia de todos cuantos sienten y piensan en la patria vasca.

Saludamos cordialmente a Ud. en JEL.

Dr. KELMEN G. MURO
Secretario

J. IGNACIO GALARZA
Presidente

PROGRAMA

DIA 17 DE ABRIL:

19 horas; Conferencia en nuestro salón del Sr. Jesús de Zabala sobre el siginificado de ABERRI EGUNA, y la vida y obra de ARTURO CAMPION, insigne patriota vasco. Completarán el acto, canciones y recitados.

21 horas: Cena familiar en nuestro local; participará el Txistulari Fermín Sanchotena.

DIA 18 DE ABRIL:

10 horas; Misa en la Iglesia de María Auxiliadora.

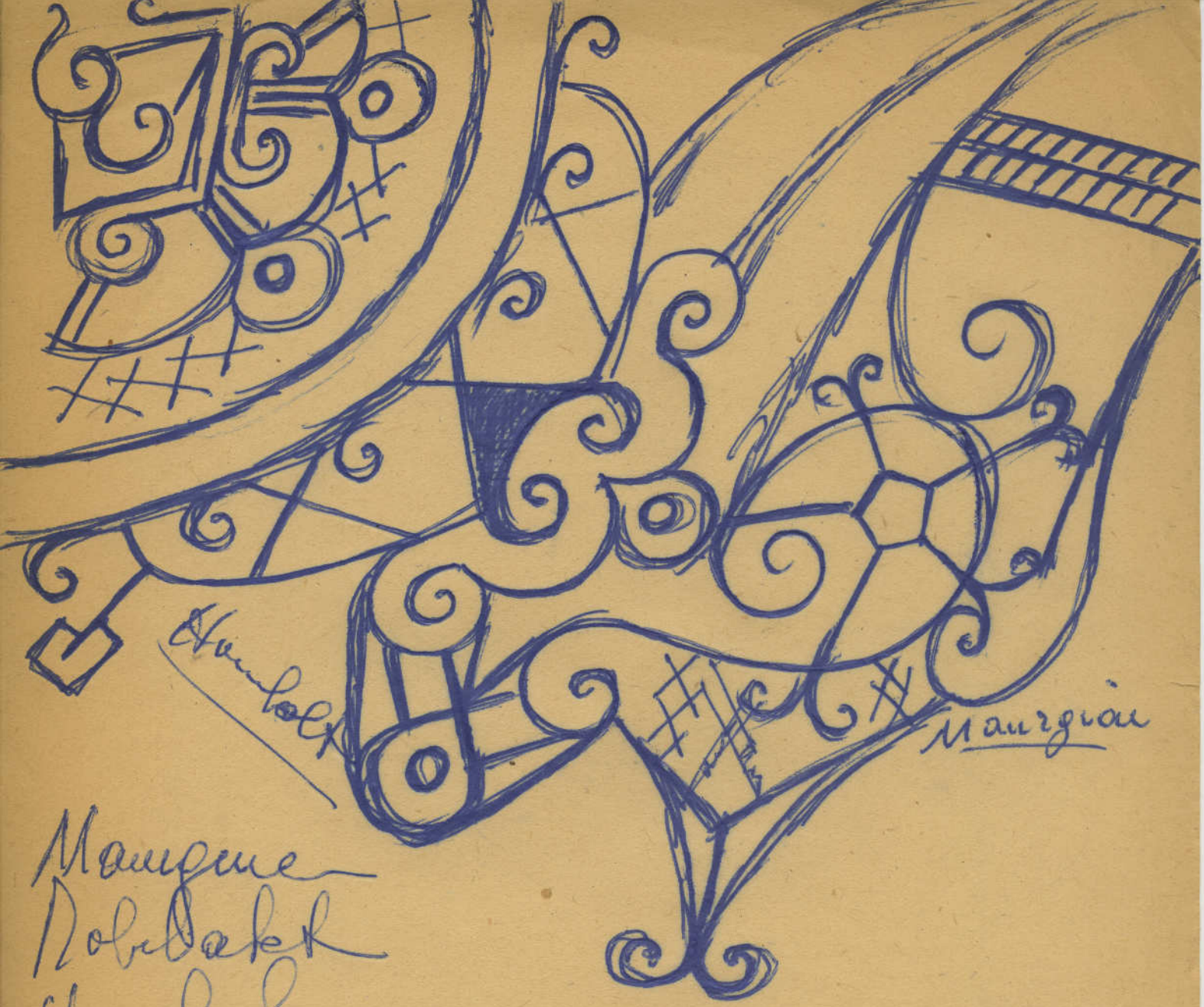
16 horas: Grandes romerías vascas, amenizando la Orquesta Característica Serenaders, los acordeonistas Juan M. Arregui y José Narvarte, y el Txistulari Fermín Sanchotena.

Precio del cubierto en la cena familiar del dia 17 de abril a las 21 horas . . . . $ 13.—

Se anotarán exclusivamente los comensales hasta el mismo dia a las 13 horas.

Precio de las entradas en las romerías:

Emakumes y damas familiares de socios, impuesto solamente	$ 1.—
Socios, incluído impuesto	$ 3.—
Invitados, incluído impuesto	$ 6.—
Invitadas, incluído impuesto	$ 3.—



Maurice
Dobdabek
Humbol

Campion

9 - maintenir
10 - sans doute =
" " obligatoirement
13 - ce qui a permis
14 - cuidera (l. 4)
16 - cheval de retour
tragale
changement de domicile
19 le matin

feu)
coupée
3 eclore
du palais royal
que les hommes libres soient debout
4 fondamental (institutions)
5 - arracher
12 - pays le parlement tout entier
14 - reglements (exemptions)
ou obtenir mais
19 - Parisiens

ESKUALZALEEN BILTZARRA

CENTENARIO DE DON ARTURO CAMPION

DON ARTURO CAMPION Y LOS FUEROS VASCOS
(versión española)

CONFERENCIA DE DON MANUEL DE IRUJO

PARIS 10 DICIEMBRE 1954

Don Arturo Campion

El ano 1808 invadieron la Peninsula las tropas francesas. Formando parte como oficial del ejercito invasor de ellas conocio el pais vasco el abuelo de Don Arturo Campion. Terminada la contienda de las armas, el antiguo oficial de Napoleon volvió al país vasco como comerciante, estableciendose definitivamente en Pamplona, dónde abrió un negocio de ferreteria. En Pamplona nació el padre de Don Arturo, y en la misma ciudad vió este la luz primera el 7 de Mayo de 1854. Los estudios de bachiller en su ciudad natal, los primeros años de la carrera de derecho en la universidad de Onate y los últimos en la de Madrid. Fué su profesor en Oñate Don Estanislao Aranzadi, del que uno de los hombres mejor formados de su época en la tesis vasca, a cuya causa dedicó lo mejor de sus emociones y actividades en el curso de su no corta vida.

El estudio de nuestro pasado historico le condujo a Campión a conocer nuestra patria, a quererla como tal, y a dedicarle los afanes de su existencia, ciertamente fecunda. No sabía el idioma vasco, que estudio y aprendió despues de haber terminado su carrera de abogado, en el que se hizo eminente maestro. Filólogo, historiador, polemista, investigador, literato, letrado, novelista, poeta, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el pais, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, Consejero de la Diputación Foral de Navarra, primer presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya, Correspondiente de la Academia de la Lengua Vasca (1), alternó su vida de manera constante entre su casa de Pamplona y su villa Emilia-enea de San Sebastian, donde paso a la eternidad el 18 de Agosto de 1937. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habian vivido abiertas para nuestro país, como escribía Paz Ziganda en el articulo necrologico que le dedicara, pleno de emocion, a aquella campana de Navarra que habia dejado de sonar.

En Julio de 1936, al ser desencadenada la guerra civil española, Don Arturo se encontraba en Emilia-enea. Viejo, lloroso, casi ciego, impresionado por la violencia de la lucha, recibio con muestras

(1) Perteneciente de las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, gran

amigo de Saragoça, de Juan Gómez —con quien discutió un poco sobre temas gramaticales—, de Ayuso y Ruano —al que, no obstante, dedicó públicamente—.

de singular emocion a ~~quien en estos momentos os dirije la palabra, cuando fue a presentarle~~ la ~~primera~~ guardia de honor que los "gudaris" -Milicias vascas- mantuvieron constantemente en la casa del maestro hasta la evacuación de Donostia por las fuerzas democraticas. ~~Aquel fue nuestro postrer encuentro. Ya no habiamos de vernos mas.~~

De los comienzos periodisticos y literarios de la obra del maestro nos ha hablado el mismo. En una entrevista que mantuvo con el director del diario "Euzkadi" de Bilbao en 1917, decia: "Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano-federal "La Montaña".. Alli escribía de teatros y música...Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periodico "La Paz", defensor del solar euskaro, yo estudiaba derecho en la capital de España. En aquel periodico ensayé seriamente mis armas de periodista. Mas tarde, en Pamplona, fundamos "El Arga" y luego el "Lauburu", que durante seis años se empleó a fondo en la defensa de "Dios y Fueros"...Fundamos despues "El Aralar" con objto de defender las ideas del magno pontifice Leon XIII. En este periodico escribía yo los articulos de fondo y una sección denominada "Instantaneas"...Tambien he hecho algunas campañas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y la "Union Vasco-navarra" de Bilbao, y he escrito algunos articulos en "El Pueblo Vasco" de Donostia..." Sus colaboraciones en revistas y periodicos se extendieron mas allá de las que recoje "Euzkadi", pues ~~colabore~~ eierdno tambien en la "Revista Euskara", "Euskal-Erria", "Euskal-eriarenalde", "Euskal-esnalea", "La Avalancha", "Espana Moderna" de Barcelona, "Contes Espagnoles" de Paris, Revista del Antiguo Reino de Navarra", "Geografia del Pais Vasco-navarro", "Boletin de la Comision de Monumentos" de Pamplona y "Revista Internacional de Estudios Vascos".

Participo en las "Fiestas Internacionales de la Tradicion Vasca" organizadas el ano 1897 por la municipalidad de San Juzn de Luz bajo los auspicios de la Sociedad de Etnografia, y en el "Congreso Internacional de Estudios Vascos" celebrado en Paris del 2 al 5 de Septiembre de 1900 con motivo de la

Exposicion, y en los que tuvieron lugar en Hendaye y Fuenterrabia los anos 1901 y 1902. En el de Hendaye, Don Estanislao Aranzadi ~~propuso~~ sugirió la constitucion de una "Federacion Literaria Vasca". Aceptada la propuesta, se constituye un Comite del que fueron designados Presidente el canonigo Adema, Vicepresidentes los senores Campion y Arana-Goiri, Secretario General el Dr. Guilbeau y ~~xxxxxxx~~ vocales los senores Hiriart, Arbelbide, Azkue, Guerra, Serapio Mugica y Daranatz. Reunido este Comité en Fuenterrabía a la nueva ~~xxxxxxx~~ federacion fueron aprobados sus Estatutos, acordando denominarla "Eskualtzaleen Biltzarra". ~~Asi nacio la entidad, cuya seccion de Paris ha organizado la conferencia que tiene lugar en estos momentos.~~

Concurrió igualmente Don Arturo Campion al congreso de la Union de Sociedades Historicas y Arqueologicas del Sudoeste celebrado en Biarritz del 30 de Julio al 3 de Agosto de 1911 bajo la presidencia de M. Vinson. En aquel congreso nacio el "Circulo de Estudios Euskarianos", antecedente inmediato de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos" -Eusko-Ikaskuntza-, creada en Onate el ano 1918, con ocasion del ~~denominado Primer~~ Congreso de Estudios Vascos, al que siguieron el de Pamplona en 1920, el de Guernica en 1922, el de Vitoria en 1926, el de Vergara en 1930 y el de Bilbao en 1934, ~~xxxxxx

organica y permanente
era la union de las cuatro regiones vascas peninsulares para la defensa y
la cultura
estimulo del idioma, las instituciones y los intereses del pais, que
es, lo que comunmente se entiende por "Fueros". El documento en el que
de caracter regional
se recogian las bases de aquella propuesta fue denominado "Manifiesto de
que tuvo lugar
Montejurra". En la postrera de las reuniones habidas en Estella, capital
sugestion,
carlista a la sazon, para deliberar sobre aquella nobilisima propuesta,
afloraron para enfrentarse tres grupos antagonicos. Unos querian "Rey con
Fueros"; otros "Rey sin Fueros"; Aranzadi, opuesto a ambos, acabo proclaman-
do como aspiracion de su grupo la de "Fueros sin rey". Es esta, posiblemen-
adoptada
te, la primera posición politica en la que se contiene la sustancia
espiritual, politica e
del renacimiento nacional vasco, al afirmar la personalidad institucional
por encima
del pais, unido y soberano, mas alla de la monarquia tradicional. En ella
habian tomado ya cuerpo, con el respeto a la tradicion y
con
el espiritu del siglo, los principios de la democracia, de la república
de la patria
y del nacionalismo renacentista e irredenta.

El 26 de Octubre de 1876, Campion, el discipulo de Aranzadi, inicio en "La Paz" de Madrid la publicacion de una serie de articulos dedicados al euskera, lengua nacional de los vascos, y a sus seculares instituciones. El 16 de Mayo siguiente, Don Juan Iturralde contestaba a Campion en las mismas columnas, apoyando su tesis en iguales motivos invocados en el Manifiesto de Montejurra, que el renacimiento vasco non nato ha hecho suyos. A fines de 1877 quedaba constituida la "Asociacion Euskara", cuyos fundadores fueron los ilustres precursores del renacimiento vasco: Campion, Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Landa, Lagarde, Ansoleaga, Irazoki, Iñarra, Echaide, Gaztelu y Azcona. Aquella asociacion -escribe Campion en el prologo a las obras de Iturralde- "modernamente fue la primera que proclamo el dogma de la fraternidad euskariana". Su lema era el de "Zazpiyak Bat". Su sello contiene el Arbol de Guernica, las cadenas de Navarra sobre el tronco, y en el fondo siete montañas. La Asociacion creo la Revista Euskara".

Sus adheridos eran conocidos por los nombres de "euskaros" y "euskalerriacos". Estos euskaros, escribe Campion en la obra citada, "eran a modo de los actuales nacionalistas". Por eso, en 1881, apoyaban sugestiones politicas dejando en la necesidad de "atajar los pasos al hipocrita separatismo euskarista", segun el antes mencionado texto relaciona. Los euskaros exaltaron la lengua vasca, comenzanndo por emplearla, organizaron certamenes y juegos florales; llevaron concejales al ayuntamiento; se opusieron a que el Gobierno de Madrid nombrase los funcionarios municipales, de manera singular los maestros, defendiendo el derecho foral que asistia al pais para hacer su designacion; impidieron que los archivos catedrales fueran incautados por el Gobierno y que el patrimonio artistico de los templos fuera enagenado por la Iglesia, enfrentandose con igual resolucion a ambas potestades; entablaron relaciones con Cataluña, partiendo de la pareja situacion de catalanes y vascos dentro del Estado y proclamando influir en la politica general y afirmando la necesidad de unir los esfuerzos de ambos pueblos para afirmar su personalidad especifica; llevaron sus actividades a Najera y a Lescar, impulsados

por sus afanes renacentistas. Sometida la tierra vasca "a modo de ocupación militar en pais conquistado", en frase de Campion puesta en la Advertencia preliminar al "Genio de Navarra", "la Revista Euskara, órgano de la Asociación del mismo nombre, tan benemerita como perseguida, hubo de concluir a fines del ano 1883", no sin que, antes de pasar a los archivos, Don Felipe Gastelu, su Presidente de la Asociacion, terminara su discurso con un "Viva la patria euskara", que define por sí sólo el espiritu de la institución y explica los motivos en que pudo fundarse la medida persecutoria ordenada desde Madrid.

Era Campion Diputado por Navarra cuando tuvo lugar el hecho conocido con el nombre de "La Gamazada". El señor Gamazo, Ministro de la monarquia, llevó a los presupuestos disposiciones atentatorias a los derechos forales de Navarra. El país se levantó en vilo. Todos concurrieron a aquella manifestación patriotica. El sargento Lopez Zabalegui, de la guarnicion de Puente la Reina, se sublevó al grito de "Vivan los Fueros". En la gamazada se

exteriorizó en actividad politica el movimiento que hoy se conoce con el nombre de nacionalismo vasco, cuya bandera fue desplegada/a los mismos vientos que los pendones de Navarra en los campos de Castejón y en las exaltadas manifestaciones de Pamplona. De estas pudo escribir Aranzadi: ~~Arana-Goiri, su fundador:~~ "Ni ojo vió, ni oido oyó, ni lengua alguna contó jamás nada tenebroso a lo que anteayer sucedió en este pueblo, que el que no el cristiano falten historiadores que den cumplible cuenta de tan grandes hechos."

El 22 de Julio de 1893 ~~dijo~~ pronunció Campion su discurso en el Parlamento español. Es una oración que no debiera desconocer ningun vasco. De buena gana ~~hubiera empleado el tiempo otorgado para desarrollar esta conferencia en recitar~~ copiariamos integro aquel discurso. No ~~puede~~ podemos resistir a la tentacion de reproducir algunos parrafos, cuya trascendencia no requiere ser subrayada.

Definiendo la historia del pueblo vasco y la misión de sus diputados en aquel entonces afirma: "Aquí estamos los diputados navarros cumpliendo la misión tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en

la moderna, y aun en la contemporanea, se expresa con el vocable "RESISTIR". Aquí estamos escribiendo un capitulo nuevo de esa historia sin par, que nos muestra a los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la bárbara ambición de celtas, romanos, godos, francos, árabes, y efectuando el milagro de conservar incólume, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, a pesar de Francia, de Aragon, de Castilla, ~~siempre vencidos a la postre por aquel puñado de heroes~~....La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho..."

"El Estado español obra como si negase y desconociese que Navarra fue reino independiente, nación perfecta, nación separada, unida mas tarde a otros Estados y nación, a otra monarquía, como decían nuestros politicos clásicos, por la persona del príncipe, pero distinta en territorio, jurisdic-

diccion y leyes, y finalmente...provincia del reino de España; pero no provincia identica a las demas, sino provincia dotada de fisonomía caracteristica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberania del rey y las Cortes, y en parte, aunque pequeña, exenta de ella...El estado legal de Navarra se escuda con un pacto, cuya materia y forma pertenecen al derecho internacional privado, y que una de las partes contratantes no puede alterarlo, modificarlo ni derogarlo.... La misma naturaleza de las cosas nos obliga a tocar esta gravisima cuestión de derecho constitucional...Navarra defiende un principio, el de la sustantividad de su derecho, tan real y efectiva dentro de su esfera modesta, como el de las Cortes dentro de la suya elevada."

"El miserable absolutismp real, enseñoreado de España, como los gusanos de los cadaveres, se habia decidido a concluir con las libertades vasconavarras...Los absolutistas monarquicos tuvieron dignos continuadores de sus

antifueristas
empresas/ en los liberales...El señor Cánovas del Castillo...lo ha dicho...
"El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestión vascongada,
las tradiciones de Godoy, de Llorente, de Gonzalez Arnao"...El absolutismo
antifuerista era taimado, hipocrita, cobarde...El liberalismo antifuerista
fue franco, brutal, audaz..."

Campion
Denuncia/la incapacidad de la monarquía española para acometer y resol-
ver el problema planteado por los vascos; y al hacerlo, sugiere como solu-
cion la que en 1931 habia de incorporar la Republica española a su Constitu-
ción, en cuya virtud, fué aprobado el 1 de Octubre de 1936 el Estatuto Vas-
co. Aun ~~después de adoptada~~ la Ley ~~[illegible]~~ de 25 de Octubre de 1839, pudo hacerse compatible la subsistencia del ré-
gimen foral, en parte ~~muy~~ sustancial, ~~-dice-~~, "adoptando, o mejor dicho,
manteniendo una de esas formas compuestas del Estado que la ciencia ~~poli-~~
~~tica~~ y la experiencia politica conocen y usan; podía, por ejemplo, subsistir
el Parlamento navarro, y estar representada Navarra en las Cortes generales

como propone ahora cierto ilustre hombre de Estado, uno de los pocos hombres politicos de Europa que merezca aplausos y simpatias fusra de las fronteras de su patria, el venerable Gladstone para Irlanda". Alude a la formula incidental a la sazón, del Home Rule y a la transformacion, apenas vislumbrada entonces del Imperio colonial ingles en la Comunidad Britanica de naciones. Y el final de su discurso fue aplicacion de las propias palabras de O'Conell: "En el improbable caso de que el Parlamento cerrase los oidos a nuestras suplicas, apelariamos a la nación; y si esta misma se encastillase dentro de ciegas preocupaciones, nos retiraríamos a nuestras montañas para tomar consejo de nuestra energia, de nuestro valor y de nuestra desesperación". Eso fue aquella gesta. La actitud de Navarra determinó la dimisión del Ministro que la había provocado. Y Campion fue lo que pudieramos decir, el teorico de la gamazada, además de ser, con los restantes diputados, su tribuno.

Se considera como su primera obra la que publicó en 1876 con el título de "Consideraciones acerca de la cuestion foral y los carlistas en Navarra",

que ~~posiblemente~~ sugirió a Arana-Goiri la publicación de la suya "El Partido carlista y los Fueros vasco-navarros", de tan gran repercusión. La ultima editada en vida del maestro lo fue en el año 1936, en vísperas de la guerra civil. Es la Euskariana, Serie 12. Orígenes del pueblo euskaldun. Iberos, keltas y vascos. En ~~ese~~ sesenta años de producción, fueron dados a la imprenta alrededor de ochenta volumenes.

Como investigador es potencia de primera magnitud. Basta para ponerlo de manifiesto el somero examen de sus Euskarianas. Sus "Orígenes del pueblo euskaldun" constituyen una obra de extraordinaria envergadura, que ha de ser tenida en cuenta forzosamente en cualquier estudio que se emprenda sobre los orígenes del pueblo vasco.

En la historia, su perspectiva soberana no le impide el detalle, y su adhesión a lo vasco no le priva de/objetividad, aleccionadora. "Navarra en su vida historica" es una obra tan genial, que dificilmente parece pueda ser superada.

El artista, el historiador y el politico encuentran en Campión un maravilloso realizador.

Exquisito literato, ha producido cuentos, novelas y leyendas que aun no han acabado de divulgarse. Su preocupacion por los problemas del país es tal, que autoriza a pensar en que, el patriotismo hizo a Campion artista y sabio. "Pedro Mari", "El ultimo tamborilero de Erraondo", "El bardo de Izalzu", "Los hermanos Gamio", "Sancho Garces", "Yan Pierr", "Grachina", "Blancos y Negros", "Don Garcia Almoravid" y "La bella Easo", por citar algunos, son incomparables. En ellos, su angustia patriotica le lleva a plantear en los mas variados matices los problemas pendientes de la sociedad vasca. Es denso su fondo, hace diseccion minuciosa de sus personajes y estudio acabado de los mas representativos. Sus descripciones son maravillosas y su forma exquisita, sin que el afan inextinguible de superacion prive a sus obras de naturalidad encantadora, con vida desbordante en los tipos, belleza en la exposición del paisaje, galanura en

la expresión y extraordinaria vibración patriotica.

Campion unía en su mente la subsistencia del pueblo vasco a la del euskera. Intensamente preocupado, desde muy joven, por el porvenir politico de su pueblo, dedicose con afan al estudio de sus valores nacionales, comenzando por aprender su idioma. En sus entrañas se adentró tan profundamente que se considera a Don Arturo como uno de los maestros señeros en semantica y filologia euskerica. Su "Gramatica de los cuatro dialectos literari de la lengua euskara" lo coloca a la cabeza de los didactos euskericos. En esa obra se han inspirado muchos de los escritores del renacimiento. En euskeralogia y sin llegar a la categoria de su Gramatica de los cuatro dialectos, tiene publicados interesantes trabajos, entre ellos un "Ensayo de las leyes foneticas de la lengua euskara". Y en euskera escribio "Orreaga" y "Denbora anchinakoen ondo-esanak".

El lema que campea en todas sus obras es "Euskal Erriaren Alde". Es el mejor reflejo de su vida, entregada por entero a la rehabilitación de la

(Pagina 16. Llamada (1). se añadirá: "Sobre ella a guisa de desagravio colocamos la corona engarzada con los 32 actos públicos dedicados en Argentina durante aquel año al centenario de su nacimiento; y en medio de ella, con la expresión de nuestra gratitud de vascos, el Decreto de 22 de Septiembre otorgado por aquel país a instancias del Instituto Americano de Estudios Vascos de Buenos Aires, en el cual se reconoce al euskera la condición de idioma oficial a los efectos de merecer el curso de traductor público. Argentina otorga de tal fuerte al euskera el rango que no le reconocen los Estados dentro de cuyas fronteras se halla demarcado el territorio vasco desde cuyos mojones, nuestros antepasados vieron llegar a las costas del Atlantico a los pueblos indoeuropeos para que comenzaran a trazar la historia de Europa.

patria. En ella se funden la prestancia de su talento, su dinamica creadora y una profunda mística vasquista, bien contrastada en su largo vivir y afanoso trabajar. Sirvió la causa de su tierra bien querida con inquebrantable tesón y lealtad acrisolada. Todos los valores patrioticos le requerían y a todos quiso dedicarse. La lengua y su cultivo fué, sobre todo, la obsesión crucial de su vida. "Aunque el euskera fuera un idioma desabrido y torpe, le amara yo como a las niñas de mis ojos", exclama en el dintel de su Gramtica.

Era ya en los últimos años cuando se constituyó en Pamplona la sociedad Euskeraren Adiskideak, a cuya fundación y sostenimiento contribuyó con largueza. Una de las postreras efusiones públicas de Don Arturo, tal vez la última, tuvo lugar el día en que los niños de las escuelas vascas mantenidas en Pamplona por aquella sociedad, después de hacer la primera comunión fueron a recibir las caricias del maestro. Aquel día, el último de la primera comunión de los niños de las escuelas vascas de España, el maestro lloró, y lloró en euskera. Sus postreras palabras dichas a los alumnos no hicieron más que repetir las que dejara escritas sesenta años antes en "La Paz" de Madrid, pidiendo a los vascos, como Etchepare cuatro siglos ha, que aprendan el euskera, que lo hablen, que lo enseñen a sus hijos, que escriban en él y lo conviertan en vehiculo necesario de la cultura nacional vasca. Sería faltar a la memoria del maestro el no expresar el recuerdo del dolor que sentía, ante el espectaculo de la indiferencia del pueblo vasco olvidando su idioma. Es probablemente el pesar más hondo que ha llevado a la tumba. (1)

En los Juegos florales de Irun celebrados en 1903 se desbordó esa preocupación: "La solemnidad que ahora estamos cekebrando -dijo- posee significación más honda e importancia más alta que la de un concurso meramente literario. Aquí no venimos a luchar por la cultura. Aquí venimos a luchar por la vida....A dar público testimonio de que el país posee una lengua propia, para la que el patriotismo exige el amor y el respeto que le niegan los hijos espureos del solar vasco....Cuando la Diputacion -de Guipuzcoa- en el programa de sus fiestas estampa la frase "según la usanza foral", no se propone representar simulacros arqueologicos para entretenimiento de muchedumbres noveleras, sino decirle al pueblo vasco con toda la solemnidad de Carlos I de Inglate-

terra: "ACUERDATE"....Persuadido de que en estas fiestas, todo, directa o indirectamente, procura la conservación de la personalidad euskara y la integración de sus elementos sustanciales, vengo obligado a aportar mi piedrecita a la erección de la muralla defensiva....El enemigo que nos amiquila, el enemigo que pretende borrar hasta el nombre de euskaldunas, el desalmado aventador de nuestras tradiciones, el sacrilego violador de los sepulcros patrios, es enemigo domestico. Vive entre nosotros. Se llama como nosotros. Pertenece a nuestra raza y familia. Parece como que la tierra, harta de beber sangre de oñacinos y ganboinos, de beaumonteses y agramonteses, de carlistas y liberales, hervorea, se arremolina y forma el cuerpo de un monstruo nuevo. Ya Caín no mata a su hermano. Eso es poco. Ahora Caín asesina a su propia madre... El olvido, el abandono del euskera, constituye apostasía inexplicable de la calidad de un euskeldun....Para justificar la constante ecuación entre patria euskara y lehgua euskara , baste observar que el pueblo vasco no tomó nombre del territorio, ni de los rasgos físicos o morales, sino del idioma. El habla es epónimo del grupo étnico. Así es que se denominó "euskeldun", es decir, el que posee el euskera. La conciencia colectiva del pueblo estimó que con el lenguaje a una se evaporaba el carac ter vasco, o sea, la nota distintiva y caracteristica de la raza... La gravedad de la crisis actual estriba en que la dejación de la lengua vasca va pasando de la categoría de inconsciente, involuntario, a hecho voluntario, consciente, perpetrado con deliberación...Citaré tres casos típicos...La fundación de las escuelas de Ituren (Navarra)...previno que en el nombramiento de maestro o maestra, cuyo encargo confería al municipio de Pamplona, se otorgara la preferencia a los solicitantes que poseyesen el euskera...Vacó la plaza de maestro, y el ayuntamiento de la capital cubrió la vanante con persona que no sabía euskera... El señor Aranzadi protestó en los periodicos contra aquel delito de lesa patria... y desde Ituren remitieron ó a la prensa una contraprotesta..."Este ayuntamiento -decía el papel-, Junta local y padres de familia, han recomendado siempre a los maestros que no permitan nunca que sus discipulos hablen el vascuence dentro ni fuera de las escuelas, pues desengañados estamos de que lo que necesitan los jóvenes es saber

(Vizcaya)
el [illegible] español"... El maestro de Busturia/se distinguía por los crueles castigos impuestos a los niños que hablaban la lengua vasca, dentro o fuera de la escuela. Don Sabino de
La Junta provincial de Instrucción Pública, a propuesta del diputado [illegible]/Arana, le apercibió y amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en El Noticiero Bilbaino un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares... Palabras de [illegible]/obreros de Eibar (Guipuzcoa) publicadas por [illegible] algunos diarios de San Sebastián : "Hablamos vascuence, porque no sabemos español. Nosotros hablaríamos con muchísimo más gusto en este idioma, pero querer no es poder". Verdad -sigue Campión-; pero querer dejar de ser vasco, es ya no serlo. Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosísimas infidelidades hiciéramos responsables a los alneanos de Ituren y Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de aquellos, a guisa de apuntadores, encontraríamos al "jauncho" rural,...al "indiano" de retorno,... al "industrial"...los enemigos declarados del idioma vasco,...los utilitarios,...los políticos,...los vascos para quienes la posesión de su idioma significa cierto estado de inferioridad intelectual y social, del que esperan redimirse renunciando a la lengua de sus padres... Para encontrar una mentalidad semejante es preciso acudir a Aguinaldo y sus tagalos, los cuales, en su alegato de agravios contra España, incluyeron el de que no se les había enseñado el español...Los enemigos del euskera de Ituren, Busturia y Eibar son... los tagalos [illegible] de la Baskonia....
Otra causa, la principal, de deseuskarización....
[illegible] Los niños no hablan en euskera... Fríos, indiferentes, sin amor ni odio, los padres asisten a la ruptura de esa cadena de oro, el lenguaje patrio, que enlaza a las generaciones y hace del último de los pescadores vascos un compatriota de Elkano.... El caserío, madre de donde fluye perenne la renovación de la raza, ejerce el oficio de las antiguas vestales. Cuando el caserío, a su vez, vencido por el mal ejemplo de quienes debieran dárselo mejores, se rinda y capitule, ya no será el crepusculo, será la noche la que se cierre sobre Euskaria degenerada."

Esta visión es la que se conoce como el pesimismo de Campión. "He remado -nos dice él mismo- a lo largo de muchos años contra viento y marea, afligido por la noche

que cubría todos los astros de la esperanza y por la escasez de compañeros. El año 1876 comencé a recorrer -esos caminos- entre los vaivenes de las mudanzas, ora tocando las cumbres del éxito, ora las simas de la derrota". Así, en "Blancos y Negros" refiere el sacrificio del patriota; en "El Bardo de Izálzu", Gartxot, campeón de la libertad y de la patria, muere emparedado; en "Pedro Mari", cae ante el peloton de ejecución el euskeldun que se adentra en Castilla; en "La cieguecita del puente" la protagonista es humillada por las gentes extrañas; en "El último tamborilero de Erraondo" presenta la tragedia del pueblo que pierde con el euskera los caracteres vascos; en "Gaston de Belzunce" se paga la liberación del monstruo simbolico con el sacrificio del héroe; en "Garcia Almoravid" muere lapidado el primero que pretendió llevar a Navarra la dominación castellana; en los "Hermanos Gamio" se refleja toda la hondura trágica y trascendental de la guerra civil, que arrastra el sacrificio y la deshonra; "Yan Pierr" el de Bidarte es la piltrafa humana que queda del mozo rubusto que el servicio militar arrastra a la guerra; en "El Coronel Villalba" se viven los días del Cardenal Cisneros y se contempla a Navarra trocada en yermo; en la"Visión de Don Carlos" se proyecta con paradojica serenidad la magnitud de la hecatombe a la que conduce la guerra civil; Martinico, el jorobado de Urgain, al que el maestro ha apaleado barbaramente por encontrarle el anillo que delata al escolar que habló euskera, muere maldiciendo de la lengua de su madre; y en "El Genio de Navarra", el autor, que describe con mano maestra la capacidad del esfuerzo de Navarra puesto al servicio de causas extrañas, increpando a su país, al que tanto quiere y para el que vive y escribe, llama a Navarra "esteril, adusta y avara", y le muestra "la mano de hierro de la historia". Fustiga porque ama. Increpa porque quiere esperar. Habla con lenguaje apocaliptico para que los vascos se encuentren a sí mismos, cultiven su idioma, mantengan su personalidad, templen su alma en el esfuerzo y en la superación, edificando sobre lo suyo propio.

Las muy cerca de ochenta obras impresas de Campion pueden agruparse en filologicas, politicas, literarias y euskarianas, de investigación e historia principalmente. El Padre Alzo las clasifica en obras de género mayor, estas últimas

entre las que incluye "El Genio de Navarra", "Garcia Almaravid", "Blancos y Negros" y "La Bella Easo"; de género menor, que abarca los cuentos, leyendas y narraciones; estudios historicos, en cuyo grupo comprende las Euskarianas; y estudios cientificos, entre los que incluye la monumental obra "Origenes del pueblo vasco". Importa menos aquilatar la justeza de estas clasificaciones, pues que no hemos de detenernos en hacer su aplicación. Pero, algo hay en la figura de Campión que supera a sus propias obras. Campión es el maestro para todos los vascos. No hay un solo vasco pensante que le niegue este título. Unos se lo otorgan con emoción, otros tal vez sin generosidad a regañadientes. Pero; nadie se lo niega, ni siquiera lo pone en duda. La figura de Campión pasó inmaculada sobre las trincheras de la bárbara guerra civil de España. Mereció la adhesión, el reconocimiento o el respeto suficientes para que pudiera conservar, en ambos bandos, la significación de maestro indiscutido. Es este un hecho que merece ser destacado para deducir del mismo las consecuencias que su trascendencia entraña. Campión es el principe de las letras vascas. Mas, con ser tan intrinsecamente meritoria esa condición, tal vez alcance su más alta significación por haber sabido ganar el reconocimiento unanime de sus compatriotas que, contrapuestos en una guerra total, hacemos un alto en la lucha para proclamar a Don Arturo como maestro común.

Campión es la figura de mayor relieve entre los precursores del renacimiento vasco. Sobrevivió un tercio de siglo a Arana Goiri, fundiendose en el movimiento nacional vasco por él fundado. Pero esto sucedió, sin que su adscripción al nacionalismo vasco del que pasó a ser maestro, le restara ese mismo título de quienes se sitúan al otro lado de los cuadros de la democracia vasca militante. El hecho merece ser considerado. Pudiera ser rico en consecuencias, si sabemos aprovechar la lección suprema que su recuerdo nos ofrece. Y debemos ser nosotros quienes acometamos esa labor. Los del otro lado se encuentran amordazados. Ni uno solo de los diarios publicados en Pamplona se ha atrevido a dar la noticia del centenario del nacimiento del maestro. En Pamplona manda el gobernador del general Franco; sólo aquello que es grato o tolerable para él puede ser celebrado. El año 1870 apareció colocada en la frontera alsaciana una pancarta que rezaba: "Aquí comienza el país de la liber-

tad". Esa pancarta la vemos también nosotros puesta al Norte del Bidasoa, [illegible] No nos hace falta leerla. Aprovechemos pues la gran lección y nuestra vida de libertad para hacernos dignos del recuerdo del maestro, y para que la obra de este rinda frutos de ventura como su lema reza: En pró del pueblo vasco. Euskalerriaren Alde.

DON ARTURO CAMPION

El año 1808 invadieron la Península las tropas francesas. Formando parte de éllas como oficial del ejército invasor conoció el país vasco el abuelo de Don Arturo Campión. Terminada la contienda de las armas, el antiguo oficial de Napoleón volvió al país vasco como comerciante, estableciéndose definitivamente en Pamplona, donde abrió un negocio de ferretería. En Pamplona nació el padre de Don Arturo, y en la misma ciudad vió éste la luz primera el 7 de mayo de 1854. Cursó los estudios de bachiller en su ciudad natal, los primeros años de la carrera de derecho en la Universidad de Oñate y los últimos en la de Madrid. Fue su profesor en Oñate Don Estanislado Aranzadi, uno de los hombres mejor formados de su época en la tesis vasca, a cuya causa dedicó lo mejor de sus emociones y actividades en el curso de su no corta vida.

El estudio de nuestro pasado histórico condujo a Campión a conocer nuestra patria, a quererla como tal, y a dedicarle los afanes de su existencia, ciertamente fecunda. No hablaba el idioma vasco, que estudió y aprendió después de haber terminado su carrera de abogado, y en el que se hizo eminente maestro. Filólogo, historiador, polemista, investigador, literato, letrado, novelista, poeta, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el país, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, Presidente de la ~~Sección~~ Sociedad Internacional de Estudios vascos, y de la Academia de la lengua vasca, primer vicepresidente de Eskualdun Biltzarra, Correspondiente de las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, gran amigo de Jaurgain, de Arana Goiri -con quien discutió no poco sobre temas gramaticales-, de Azkue y Unamuno -al que, no obstante, rectificó públicamente- alternó su vida de manera constante entre su casa de Pamplona y su villa Emilia-enea de San Sebastian, donde pasó a la eternidad el 18 de Agosto de 1937. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habían vivido abiertas para nuestro país, como escribía Paz Ziganda en el artículo necrológico que dedicara, pleno de emoción, a aquella campana de Navarra que había dejado de sonar.

En Julio de 1936, al ser desencadenada la guerra civil española, Don Arturo se encontraba en Emilia-enea. Viejo, lloroso, casi ciego, impresionado por la violencia de la lucha, recibió con muestras de singular emoción a la guardia de honor que los gudaris -Milicias vascas- mantuvieron constantemente en la casa del maestro hasta la evacuación de Donostia por las fuerzas democráticas.

De los comienzos periodísticos y literarios de la obra del maestro nos ha hablado él mismo. En una entrevista que mantuvo con el director del diario "Euzkadi" de Bilbao en 1917, decía: "Mis primeras armas literarias las realicé en el semanario republicano-federal "La Montaña".. Allí escribía de teatros y música...Cuando en 1876, a la conclusión de la guerra civil, Miguel Loredo fundó en Madrid el periódico "La Paz", defensor del solar euskaro, yo estudiaba derecho en la capital de España. En aquel periódico ensayé seriamente mis armas de periodista. Más tarde, en Pamplona, fundamos "El Arga" y luego el "Lauburu", que durante seis años se empleó a fondo en la defensa de "Dios y Fueros"... Fundamos después "El Aralar". En este periódico escribía yo los artículos de fondo y unas sección denominada "Instantáneas".. También he hecho algunas campañas en "El Noticiero Bilbaino", "El Eco de Navarra" y la "Unión Vasco-navarra" de Bilbao, y he escrito

algunos artículos en "El Pueblo Vasco" de Donostía..." Sus colaboraciones en revistas y periódicos se extendieron más allá de las que recoje "Euzkadi", pues escribió también en la "Revista Euskara", "Euskal-Erria", "Euskal-eriaren-alde", "Euskal-esnalea", "La Avalancha", "España Moderna" de Barcelona, "Contes Espagnols" de Paris, Revista del Antiguo Reino de Navarra", "Geografía del País Vasco-Navarro", "Boletín de la Comisión de Monumentos" de Pamplona y "Revista Internacional de Estudios Vascos".

Participó en las "Fiestas Internacionales de la Tradición Vasca" organizadas el año 1897 por la municipalidad de San Juan de Luz bajo los auspicios de la Sociedad de Etnografía, en el "Congreso Internacional de Estudios Vascos" celebrado en Paris del 2 al 5 de septiembre de 1900 con motivo de la Exposición y en los que tuvieron lugar en Hendaya y Fuenterrabía los años 1901 y 1902. En el de Hendaya, Don Estanislao Aranzadi sugirió la constitución de una "Federación Literaria Vasca". Aceptada la propuesta, se constituyó un Comité del que fueron designados Presidente el canónigo Adema, Vicepresidentes los señores Camión y Arana-Goiri, Secretario General el Dr. Guilbeau y vocales los señores Hiriart, Arbelbide, Azkue, Guerra, Serapio Múgica y Daranatz. Reunido este Comité en Fuenterrabía fueron aprobados sus Estatutos, acordando denominar a la nueva federación "Euzkaltzaleen Biltzarra".

Concurrió igualmente Don Arturo Camión al congreso de la Unión de Sociedades Históricas y Arqueológicas del Sudoeste celebrado en Biarritz del 30 de Julio al 3 de Agosto de 1911 bajo la presidencia de M. Vinson. En aquel congreso nació el "Círculo de Estudios Euskarianos", antecedente inmediato de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos -Eusko Ikaskuntza-, creada en Oñate el año 1918, con ocasión del Congreso de Estudios Vascos, al que siguieron el de Pamplona en 1920, el de Guernica de 1922, el de Vitoria en 1926, el de Vergara en 1930 y el de Bilbao en 1934, en todos los cuales tuvo Camión participación destacada.

Fue asimismo fundador de la "Asociación Euskara" y de la "Revista Euskara" órgano de la misma. De no haber tropezado con obstáculos insuperables derivados de la situación política del país, aquella asociación pudo hacer avanzar medio siglo a nuestra patria en el camino de su renacimiento. Conviene recordar sus precedentes. Un grupo de intelectuales navarros, al frente de los cuales se hallaba Don Estanislao Aranzadi, el profesor de Campión en Oñate, había pretendido terminar la segunda guerra civil del siglo XIX por un convenio en el cual, el Estado español dejara sin efecto la ley abolitoria de los Fueros de 25 de Octubre de 1839, reintegrando en su régimen foral al lauburu peninsular constituído en "Federación Vasca", cuya finalidad era la unión orgánica y permanente de las cuatro regiones vascas peninsulares para la defensa y estímulo del idioma, la cultura, las instituciones y los intereses del país, que es lo que comunmente se entiende por "Fueros". El documento en el que iban a ser recogidas las bases de aquella propuesta fue denominado "Manifiesto de Montejurra". En la postrera de las reuniones que tuvo lugar en Estella, capital carlista a la sazón, para deliberar sobre aquella nobilísima sugestión, afloraron para enfrentarse tres grupos antagónicos. Unos querían "Rey con Fueros"; otros "Rey sin Fueros"; Aranzadi, opuesto a ambos, acabó proclamando como aspiración de su grupo la de "Fueros sin rey". Es esta, posiblemente, la primera

posición política adoptada en la que se contiene la sustancia del renacimiento nacional vasco, al afirmar la personalidad espiritual, política e institucional del país, unido y soberano por encima de la monarquía tradicional. En ella habían tomado ya cuerpo -enlazándose- el respeto a la tradición y el espíritu del siglo, con los principios de la democracia, de la república y del nacionalismo renacentista de la patria irredenta.

El 26 de Octubre de 1876, Camión inició en "La Paz" de Madrid la publicación de una serie de artículos dedicados al euskera, lengua nacional de los vascos, y a sus seculares instituciones. El 16 de Mayo siguiente, Don Juan Iturralde contestaba a Camión en las mismas columnas apoyando su tesis en iguales motivos invocados en el non nato Manifiesto de Montejurra, que el renacimiento vasco ha hecho suyos. A fines de 1877 quedaba constituída la "Asociación Euskara", sugerida desde "La Paz", cuyos fundadores fueron los precursores del renacimiento vasco: Camión; Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Landa, Lagarde, Ansoleaga, Irazoqui, Iñarra, Echaide, Gaztelu, Azcona, etc. Aquella asociación -escribe Camión en el prólogo a las obras de Iturralde- "modernamente fue la primera que proclamó el dogma de la fraternidad euskariana". Su lema era el de "Zaspiyak Bat". Su sello contiene el Arbol de Guernica, las cadenas de Navarra sobre el tronco, y en el fondo siete simbólicas montañas. La Asociación creó la Revista Euskara. Sus adheridos eran conocidos por los nombres de "euskaros" y "euskalerriacos". Estos euskaros, escribe Camión en la obra citada, "eran a modo de los actuales nacionalistas". Por eso, en 1881 los monárquicos de la situación apoyaban sugestiones políticas de partido en la necesidad de "atajar los pasos al hipócrita separatista euskariana", según el antes mencionado texto relaciona. Los euskaros organizaron certámenes y juegos florales, exaltaron la lengua vasca, comenzando por emplearla, llevaron concejales al ayuntamiento, se opusieron a que el Gobierno de Madrid nombrase los funcionarios municipales, de manera singular los maestros, defendiendo el derecho foral que asistía al país para hacer su designación; impidieron que los archivos catedrales fueran incautados por el Gobierno y que el patrimonio artístico de los templos fuera enajenado por la Iglesia, enfrentándose con igual resolución a ambas potestados; entablaron relaciones con Cataluña, partiendo de la pareja situación de catalanes y vascos dentro del Estado y proclamando la necesidad de unir los esfuerzos de ambos pueblos para influir en la política general y afirmar su personalidad específica; llevaron sus actividades a Nájera y a Lescar, impulsados por sus afanes renacentistas. Sometida la tierra vasca "a modo de ocupación militar en país conquistado", en frase de Camión puesta en la Advertencia preliminar al "Genio de Navarra", "la Revista Euskara", "órgano de la Asociación del mismo nombre, tan benemérita como perseguida, hubo de concluir a fines del ano 1883", no sin que, antes de pasar a los archivos, Don Felipe Gaztelu, Presidente de la Asociación terminara su discurso con un "Viva la patria euzkara", que define por sí sólo el espíritu de la institución y explica los motivos en que pudo fundarse la medida persecutoria ordenada desde Madrid.

Era Camión Diputado por Navarra cuando tuvo lugar el hecho conocido con el nombre de "La Gamazada". El señor Gamazo, Ministro de la Monarquía, llevó a los presupuestos disposiciones atentatorias a los derechos forales de Navarra. El país se levantó en vilo. Todos

concurrieron a aquella manifestación patriótica. El sargento Lopez Zabalegui, de la guarnición de Puente la Reina, se sublevó al grito de "Vivan los Fueros". En la gamazada se exteriorizó en actividad política el movimiento que hoy se conoce con el nombre de nacionalismo vasco, cuya bandera fue desplegada a los mismos vientos que los pendones de Navarra en los campos de Castejón y en las exaltadas manifestaciones de Pamplona. De estas pudo escribir Aranzadi: "Ni ojo vió, ni oído oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante a lo que anteayer sucedió en este pueblo, en el que no es extraño falten historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos."

El 22 de Julio de 1893 pronunció Campión su discurso en el Parlamento español. Es una oración que no debiera desconocer ningún vasco. De buena gana copiaríamos íntegro aquel discurso. No podemos resistir a la tentación de reproducir algunos párrafos, cuya trascendencia no requiere ser subrayada.

Definiendo la historia del pueblo vasco y la misión de sus diputados en aquel entonces afirma: "Aquí estamos los diputados navarros cumpliendo la misión tradicional de nuestra raza, que tanto en la historia antigua como en la moderna, y aun en la contemporánea, se expresa con el vocablo "RESISTIR". Aquí estamos escribiendo un capítulo nuevo de esa historia sin par, que nos muestra a los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias, contra la bárbara ambición de celtas, romanos, godos, francos, árabes, y efectuando el milagro de conservar incolumne, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, a pesar de Francia, de Aragón, de Castilla... La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero a quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho..."

"El Estado español obra como si negase y desconociese que Navarra fue reino independiente, nación perfecta, nación separada, unida más tarde a otros Estados y nación, a otra monarquía, como decían nuestros políticos clásicos, por la persona del príncipe, pero distinta en territorio, jurisdicción y leyes, y finalmente... provincia del reino de España; pero no provincia idéntica a las demás, sino provincia dotada de fisonomía característica, de individualidad propia, en parte sometida a la soberanía del rey y las Cortes, y en parte, aunque pequeña, exenta de ella... El estado legal de Navarra se escuda con un pacto, cuya materia y forma pertenecen al derecho internacional privado, y que una de las partes contratantes no puede alterarlo, modificarlo ni derogarlo...La misma naturaleza de las cosas nos obliga a tocar esta gravísima cuestión de derecho constitucional...Navarra defiende un principio, el de la sustantividad de su derecho, tan real y efectivo dentro de su esfera modesta, como el de las Cortes dentro de la suya elevada."

"El miserable absolutismo real, enseñoreado de España como los gusanos de los cadáveres, se había decidido a concluir con las libertades vasco-navarras...Los absolutistas monárquicos tuvieron dignos continuadores de sus empresas antifueristas en los liberales... El señor Cánovas del Castillo...lo ha dicho...El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestión vascongada, las tradiciones de Godoy, de Llorente, de Conzalez Arnao...El absolutismo antifuerista era taimado, hipócrita, cobarde...El liberalismo antifuerista fue franco, brutal, audaz..."

Denuncia Camión la incapacidad política de la monarquía española para acometer y resolver en derecho el problema planteado por los vascos; y al hacerlo sugiere -en 1893- como solución la que en 1931 -38 años después- había de incorporar la República española a su Constitución, en cuya virtud fue aprobada el 1° de Octubre de 1936 el Estatuto Vasco. Aun después de estatuída la Ley abolitoria de los Fueros Vascos de 25 de Octubre de 1839 -dice- pudo hacerse compatible con ella la subsistencia del régimen foral en parte sustancial "adoptando, o mejor dicho, manteniendo una de esas formas compuestas del Estado que la ciencia y la experiencia políticas conocen y usan; podía, por ejemplo, subsistir el Parlamento navarro, y estar representada Navarra en las Cortes generales para deliberar sobre los problemas comunes a todos", como propone ahora cierto ilustre hombre de Estado, uno de los pocos hombres políticos de Europa que merezca aplausos y simpatías fuera de las fronteras de su patria, el venerable Gladstone para Irlanda". Alude a la fórmula inicial del Home Rule y tal vez a la transformación, apenas vislumbrada a la sazón, del Imperio colonial inglés en la Comunidad Británica de naciones. Y el broche final de su discurso fue la aplicación de las propias y vibrantes palabras de O'Conell: "En el improbable caso de que el Parlamento cerrase los oídos a nuestras súplicas, apelaríamos a la nación; y si esta misma se encastillase dentro de ciegas preocupaciones, nos retiraríamos a nuestras montañas para tomar consejo de nuestra energía, de nuestro valor y de nuestra desesperación." Eso fue aquella gesta. La actitud de Navarra determinó la dimisión del Ministro que la había provocado. Campión -visto hoy, con perspectiva histórica- fue lo que pudiéramos decir, el teórico de la gamazada, además de ser, con los restantes diputados, su tribuno.

Se considera como su primera obra la que publicó en 1876 con el título de "Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra", que sugirió a Arana-Goiri la publicación de la suya "El Partido carlista y los Fueros vasco-navarros", de tan gran repercusión. La última editada en vida del maestro lo fue el año 1936, en vísperas de la guerra civil. Es la Euskariana, Serie 12. Orígenes del pueblo euskeldun. Iberos, celtas y vascos. En sus sesenta años de producción, fueron dados a la imprenta ~~alrededor de~~ cerca de ochenta volúmenes.

Como investigador es potencia de primera magnitud. Basta para ponerlo de manifiesto el somero examen de sus Euskarianas. Sus "Orígenes del pueblo euskeldun" constituyen una obra de extraordinaria envergadura, que ha de ser tenida en cuenta forzosamente en cualquier estudio que se emprenda sobre los orígenes del pueblo vasco.

En la historia, su perspectiva soberana no le impide el detalle, y su adhesión a lo vasco no le priva de aleccionadora objetividad. "Navarra en su vida histórica" es una obra tan genial, que difícil parece pueda ser superada. En ella, el artista, el historiador y el político encuentran en Camión un maravilloso realizador.

Exquisito literato, ha producido cuentos, novelas y leyendas que aun no han acabado de divulgarse bastante. Varios se han llevado a la escena. Su preocupación por los problemas del país es tal, que autoriza a pensar en que, el patriotismo hizo a Campión artista y sabio. "Pedro Mari", "El último tamborilero de Erraondo", "El bargo de Izalzu", "Los hermanos Gamio", "Sancho Garcés", "Yan Pierr",

"Grachina", "Blancos y Negros", "Don García Almoravid" y "La bella Easo", por citar algunos, son incomparables. En ellos, su angustia patriótica le lleva a plantear en los más variados matices los problemas pendientes de la sociedad vasca. Es denso su fondo, hace disección minuciosa de sus personajes y estudio acabado de los más representativos. Sus descripciones son maravillosas y su forma exquisita, sin que un afán inextinguible de superación prive a sus obras de naturalidad encantadora, con vida desbordante en los tipos, belleza en la exposición del paisaje, galanura en expresión y extraordinaria vibración patriótica.

Camión unía en su mente la subsistencia del pueblo vasco a la del euskera. Intensamente preocupado, desde muy joven, por el porvenir político de su pueblo, dedicóse con afán al estudio de sus valores nacionales, comenzando por aprender su idioma. En sus entrañas se adentró tan profundamente que se considera a Don Arturo como uno de los maestros señeros en semántica y filología euskerica. Su "Gramática de los cuatro dialextos literarios de la lengua euskara" lo coloca a la cabeza de los didactos euskéricos. En esa obra se han inspirado muchos de los escritores del renacimiento. En euskerología y sin llegar a la categoría de su Gramática de los cuatro dialectos, tiene publicados interesantes trabajos, entre ellos un "Ensayo de las leyes fonéticas de la lengua euskara". Y en euskera escribió "Orreaga" y "Denbora anchinakoen ondo-esanak".

El lema que campea en todas sus obras es "Euskal Erriaren Alde". Es el mejor reflejo de su vida, entregada por entero a la rehabilitación de la patria. En ella se funden la prestancia de su talento, su dinámica creadora y una profunda mística vasquista, bien contrastada en su largo vivir y afanoso trabajar. Sirvió la causa de su tierra bien querida con inquebrantable tesón y lealtad acrisolada. Todos los valores patrióticos le requerían y a todos quiso dedicarse. La lengua y su cultivo fue, sobre todo, la obsesión crucial de su vida. "Aunque el euskera fuera un idioma desabrido y torpe, le amara yo como a las niñas de mis ojos", exclama en el dintel de su Gramática.

Era ya en sus últimos años cuando se constituyó en Pamplona la sociedad Euskeraren Adiskideak, a cuya fundación y sostenimiento contribuyó con largueza. Una de las postreras efusiones públicas de Don Arturo, tal vez la última, tuvo lugar el día en que los niños de las escuelas vascas mantenidas en Pamplona por aquella sociedad, después de hacer la primera comunión fueron a recibir las caricias del maestro. Aquel día, el último de la primera comunión de los niños de las escuelas vascas de Iruña, el maestro lloró, y lloró en euskera. Sus postreras palabras dichas a los alumnos no hicieron más que repetir las que dejara escritas sesenta años antes en "La Paz" de Madrid, pidiendo a los vascos, como D'Etchepare cuatro siglos ha, que aprendan el euskera, que lo hablen, que lo enseñen a sus hijos, que escriban en él y lo conviertan en vehículo necesario de la cultura nacional vasca. Sería faltar a la memoria del maestro el no expresar el recuerdo del dolor que le llenaba el alma ante la indiferencia del pueblo vasco olvidando su idioma. Es probablemente el pesar más hondo que ha llevado a la tumba. Sobre ésta colocamos, a guisa de desagravio, la corona engarzada con los 32 actos públicos dedicados en Argentina durante aquel año al centenario de su nacimiento; y en medio de élla, con la expresión

de nuestra gratitud de vascos, el Decreto de 22 de septiembre otorgado por este país a instancias del Instituto Americano de Estudios Vascos de Buenos Aires, en el cual se reconoce al euskera la condición de idioma oficial a los efectos de merecer el curso de traductor público. Argentina otorga de tal suerte al euskera el rango que no le reconocen los Estados dentro de cuyas fronteras se halla demarcado el territorio vasco, desde cuyos mojones, nuestros antepasados vieron llegar a las costas del Atlántico a los pueblos indoeuropeos para que comenzaran a trazar la historia de Europa.

En los Juegos Florales de Irún celebrados en 1903 se desbordó aquella nobilísima preocupación del maestro: "La solemnidad que ahora estamos celebrando -dijo- posee significación más honda e importancia más alta que la de un concurso meramente literario. Aquí no venimos a luchar por la cultura. Aquí venimos a luchar por la vida... A dar público testimonio de que el país posee una lengua propia, para la que el patriotismo exige el amor y el respeto que le niegan los hijos espúreos del solar vasco...Cuando la Diputación -de Guipuzcoa- en el programa de sus fiestas estampa la frase: "según la usanza foral", no se propone representar simulacros arqueológicos para entretenimiento de muchedumbres noveleras, sino decirle al pueblo vasco con toda la solemnidad de Carlos I de Inglaterra: "ACUERDATE"...Persuadido de que en estas fiestas, todo, directa e indirectamente, procura la conservación de la personalidad euskara y la integración de sus elementos sustanciales, vengo obligado a aportar mi piedrecita a la erección de la muralla defensiva... El enemigo que nos aniquila, el enemigo que pretende borrar hasta el nombre de euskeldunas, el desalmado aventador de nuestras tradiciones, el sacrílego violador de los sepulcros patrios, es enemigo doméstico. Vive entre nosotros. Se llama como nosotros. Pertenece a nuestra raza y familia. Parece como que la tierra, harta de beber sangre de oñacinos y ganboinos, de beaumonteses y agramonteses, de carlistas y liberales, hervores, se arremolina y forma el cuerpo de un monstruo nuevo. Ya Caín no mata a su hermano. Eso es poco. Ahora Caín asesina a su propia madre... El olvido, el abandono del euskera, constituye apostasía inexplicable en la calidad de un euskeldun...Para justificar la constante ecuación entre patria euskara y lengua euskara, basta observar que el pueblo vasco no tomó nombre del territorio, ni de los rasgos físicos o morales, sino del idioma. El habla es epónimo del grupo étnico. Así es que se denominó "euskeldun", es decir, el que posee el euskera. La conciencia colectiva del pueblo estimó que con el lenguaje a una se evaporaba el carácter vasco, o sea, la nota distintiva y característica de la raza... La gravedad de la crisis axtual estriba en que la dejación de la lengua vasca va pasando de la categoría de inconsciente, involuntario, a hecho voluntario, consciente, perpetrado con deliberación... Citaré tres casos típicos...La fundación de las escuelas de Ituren (Navarra)...previno que en el nombramiento de maestro o maestra, cuyo encargo confería al municipio de Pamplona, se otorgara la preferencia a los solicitantes que poseyeran el euskera...Vacó la plaza de maestro, y el ayuntamiento de la capital cubrió la vacante con persona que no sabía euskera...El señor Aranzadi protestó en los periódicos contra aquel delito de lesa patria... y desde Ituren remitieron a la prensa una contra protesta..."Este ayuntamiento -decía el papel-, Junta local y padres de familia, han recomendado siempre a los maestros que no

permitan nunca que sus discípulos hablen el vascuence dentro ni fuera de la escuela, pues desengañados estamos de que lo que necesitan los jóvenes es saber el español"... El maestro de Busturia (Vizcaya) se distinguía por los crueles castigos impuestos a los niños que hablaban la lengua vasca, dentro o fuera de la escuela. La Junta provincual de Instrucción Pública, a propuesta del diputado Don Sabino de Arana, le apercibió y amonestó severamente, y el maestro, para disculparse, publicó en "El Noticiero Bilbaino" un comunicado haciendo constar que obraba por instrucciones de los padres de los escolares...Palabras de obreros de Eibar (Guipuzcoa) publicadas por algunos diarios de San Sebastian: "Hablamos vascuence, porque no sabemos español. Nosotros hablaríamos con muchísimo más gusto en este idioma, pero querer no es poder". Verdad -sigue Campión-, pero querer dejar de ser vasco, es ya no serlo.Faltaríamos a la justicia, si de estas odiosísimas infidelidades hiciéramos responsables a los aldeanos de Ituren y Busturia y a los obreros de Eibar. Detrás de aquellos, a guisa de apuntadores, encontraríamos al "jauncho" rural...al "indiano" de retorno,...al "industrial"... los enemigos declarados del idioma vasco, ...los utilitarios,... los políticos,...los vascos para quienes la posesión de si idioma significa cierto estado de inferioridad intelectual y social, del que esperan radirmirse renunciando a la lengua de sus padres... Para encontrar una mentalidad semejante es preciso acudir a Aguinaldo y sus tagalos, los cuales, en su alegato de agravios contra España, incluyeron el de que no se les había enseñado el español...Los enemigos del euskera de Ituren, Busturia y Eibar son...los tagalos de la Baskonia...Otra causa, la principal, de deseuskerización... Los niños no hablan en euskera...Fríos, indiferentes, sin amor ni odio, los padres asisten a la ruptura de esa cadena de oro, el lenguaje patrio, que enlaza a las generaciones y hace del último de los pescadores vascos un compatriota de Elkano...El caserío, madre de donde fluye perenne la renovación de la raza, ejerce el oficio de las antiguas vestales. Cuandi el caserío, a su vez, vencido por el mal ejemplo de quienes debieran dárselo mejores, se rinda y capitule, ya no será el crepúsculo, será la noche la que se cierre sobre Euskaria degenerada."

Esta visión es la que se conoce como la del pesimismo de Campión. "He remado -nos dice él mismo- a lo largo de muchos años contra viento y marea, afligido por la noche que cubría todos los astros de la esperanza y por la escasez de compañeros. El año 1876 comencé a recorrer -esos caminos- entre los vaivenes de las mudanzas, ora tocando las cumbres del éxito, ora las simas de la derrota". Así, en "Blancos y Negros" refiere el sacrificio del patriota; en "El Bardo de Izalzu", Gartxet, campeón de la libertad y de la patria, muere emparedado; "n "Pedro Mari", cae ante el pelotón de ejecución el euskeldun que se adentra en Castilla; en "La cieguecita del puente" la protagonista es humillada por las gentes extrañas; en "El último tamborilero de Erraondo" presenta la tragedia del pueblo que pierde con el euskera los caracteres vascos; en "Gaston de Belzunce" se paga la liberación del monstruo simbólico con el sacrificio del héroe; en "García Almoravid" muere lapidado el primero que pretendió llevar a Navarra la dominación castellana; en los "Hermanos Gamio" se refleja toda la hondura trágica y trascendental de la guerra civil, que arrastra el sacrificio y la deshonra; "Yan Pierr" el de Bidarte es la piltrafa humana que queda del mozo robusto que el servicio militar arrastra a la guerra; "en "El Coronel

Villalba" se viven los días del Cardenal Cisneros y se contempla a Navarra trocada en yermo; en la "Visión de Don Carlos" se proyecta con paradójica serenidad la magnitud de la hecatombe a la que conduce la guerra civil; Martinico, el jorobado de Urgain, al que el maestro ha apaleado bárbaramente por encontrarle el anillo que delata al escolar que habló euskera, muere maldiciendo de la lengua de su madre; y en "El Genio de Navarra", el autor, que describe con mano maestra la capacidad del esfuerzo puesto al servicio de causas extrañas, increpando a su país, al que tanto quiere y para el que vive y escribe, llama a Navarra "estéril", adusta y avara", y le muestra "la mano de hierro de la historia". Fustiga porque ama. Increpa porque quiere esperar. Habla con lenguaje apocalíptico para que los vascos se encuentren a sí mismos, cultiven su idioma, mantengan su personalidad, templen su alma en el esfuerzo y en la superación edificando sobre lo suyo propio.

Las muy cerca de ochenta obras impresas de Campión pueden agruparse en filológicas, políticas, literarias y euskarianas, de investigación e historia principalmente estos últimas. El Padre Alzo las clasifica en obras de género mayor, entre las que incluye "El Genio de Navarra", "García Almoravid", "Blancos y Negros" y "La Bella Easo"; de género menor que abarca los cuentos, leyendas y narraciones; estudios históricos, en cuyo grupo comprende las Euskarianas; y estudios científicos, entre los que incluye la monumental obra "Orígenes del pueblo vasco". Importa menos aquilatar la justeza de estas clasificaciones, pues no hemos de detenernos en hacer su aplicación. Pero, algo hay en la figura de Campión que supera a su propia obra. Camión es el maestro para todos los vascos. No hay un solo vasco pensante que le niegue este título. Unos se lo otorgan con emoción, otros tal vez sin generosidad a regañadientes. Pero, nadie se lo niega, ni siquiera lo pone en duda. La figura de Campión pasó inmaculada sobre las trincheras de la bárbara guerra civil de España. Mereció la adhesión, el reconocimiento o el respeto suficientes para que pudiera conservar, en ambos bandos, la significación de maestro indiscutido. Es este un hecho que merece ser destacado para deducir del mismo las consecuencias que su trascendencia entraña. Camión es el príncipe de las letras vascas. Más, con ser tan intrinsecamente meritoria esa condición, tal vez alcance su más alta significación por haber sabido ganar el reconocimiento unánime de sus compatriotas que, contrapuestos en una guerra total, hacemos un alto en la lucha para proclamar a Don Arturo como maestro común.

Camión es la figura de mayor relieve entre los precursores del renacimiento vasco. Sobrevivió un tercio de siglo a Arana Goiri, fundiéndose en el movimiento nacional vasco por él fundado. Pero esto sucedió, sin que su adscripción al nacionalismo vasco del que pasó a ser maestro, le restara ese mismo título de quienes se sitúan al otro lado de los cuadros de la democracia vasca militante. El hecho merece ser considerado. Pudiera ser rico en aplicaciones si los vascos sabemos aprovechar la lección suprema que su recuerdo nos ofrece. Y debemos ser nosotros quienes acometamos esa labor. Aprovechemos, pues, la gran lección y nuestra vida de libertad para hacernos dignos del recuerdo del maestro, y para que la obra de este rinda frutos de ventura como su lema reza: EN PRO DEL PUEBLO VASCO. EUSKALERRIAREN ALDE.

- - -

la tragedia del pueblo que pierde con el ---------- cultura los caracteres vascos; en "Gaston de Belzunce", se paga la liberación del monstruo simbólico con el sacrificio del héroe; en "Garcia Almoravid", muere lapidado el primero que pretendió llevar a Navarra la dominación castellana; en los "Hermanos Gamio", se refleja toda la hondura trágica y y trascendental de la guerra civil, que arrastra el sacrificio y la deshonra; "Yan Pierre", el de Biderte, es la piltrafa humana que queda del mozo roburto que el servicio militar arrastra a la guerra; en "El Canonel Villalba" se viven los días del Cardenal Cisneros y se contempla a Navarra trocada en yermo; en la "Visión de Don Carlos" se proyecta con paradógica serenidad la magnitud de la hecatombe a la que conduce la guerra civil; Martindco, el jorobado de Urgain, al que el maestro ha apaleado bárbaramente por encontrarle el anillo que delata al escolar que habló euskera, muere maldiciendo la lengua de su madre; y en "El Genio de Navarra", el autor, que describe con mano maestra la capacidad del esfuerzo puesto al servicio de causas extrañas, increpando a su país, al que tanto quiere y para el que vive y escribe, llama a Navarra "estéril, adusta y avara", y le muestra "la mano de hierro de la historia" Fustiga, porque ama. Increpa, porque quiere esperar. Habla con lenguaje apocalíptico para que los vascos se encuentren a sí mismos, cultiven su idioma, mantengan su personalidad, templen su alma en el esfuerzo y en la superación, edificando sobre lo suyo propio.

Las muy cerca de ochenta obras impresas de Camión, pueden agruparse en filológicas, políticas, literarias y euskarianas de investigación e historia; principalmente estas últimas. El P. Alzo las clasifica en obras de género mayor, zarzuelas entre las que incluye "El Genio de Navarra", "Garcia Almoravid" "Blancos y Negros" y "La Bella Easo"; de género menor, que abarca los cuentos, leyendas y narraciones; estudios históricos, en cuyo grupo comprende las Euskarianas; y estudios científicos, entre los que incluye la monumental obra "Orígenes del pueblo vasco". Importa menos aquilatar la justeza de estas clasificaciones, pues que no hemos de detenernos en hacer su aplicación. Pero hay algo en la figura de Campión que supera a sus propias obras.

Don Arturo Camión, es el maestro para todos los vascos. No hay un solo vasco pensante que le niegue este título. Unos se lo otorgan con emoción; otros, tal vez, sin generosidad, a regañadientes. Pero nadie se lo niega, ni siquiera lo pone en duda. La figura de Campión pasó inmaculada sobre las trincheras de la bárbara guerra civil peninsular. Mereció la adhesión, el reconocimiento o el respeto suficientes para que pudiera conservar, en ambos bandos, la significación de maestro indiscutido. Es este un hecho que merece ser destacado para deducir del mismo las consecuencias que su trascendencia entraña. Campión es el príncipe de las letras vascas. Más con ser tan intrínsecamente meritoria esa condición, tal vez alcance su más alta significación por haber sabido ganar el reconocimiento unánime de sus compatriotas que, contrapuestos en una guerra total, hacemos un alto en la lucha para proclamar a don Arturo como maestro común.

Campión es la figura de mayor relieve entre los precursores del renacimiento vasco. Sobrevivió un tercio de siglo a Aranzadi-Goiri, fundiéndose en el movimiento nacional por él fundado. Pero esto sucedió, sin que su adscripción al nacionalismo vasco, del que pasó a ser maestro, le restara ese mismo título de quienes se sitúan al otro lado de los cuadros de la democracia vasca militante. El hecho merece ser considerado. Pudiera ser rico en aplicaciones, si los vascos sabemos aprovechar la lección suprema que su recuerdo centenario nos ofrece. Y debemos ser nosotros quienes acometamos esa labor. Lasdel otro lado del Pirineo se encuentran amordazados. Ni uno solo de los diarios publicados en Pamplona se ha atrevido a dar la noticia del centenario del nacimiento del maestro. En Pamplona manda el gobernador del general Franco; sólo aquello que es grato o tolerable puede ser aceptado.

~~Ni año 1976 apareció colgada en la frontera alsaciana una pancarta que recibía "aquí comienza la vía de la libertad". Esta pancarta la vemos también nosotros puesta en Hendaya. Ya nos hemos dado cuenta.~~ Aprovechemos pues la gran lección y nuestra vida de libertad para hacernos dignos del recuerdo del maestro, y para que la obra de éste rinda frutos de ventura como su lema reza: "En pro del pueblo vasco. Euskalerriaren Alde;".



GOUVERNEMENT d'EUZKADI

Délégation de PARIS

BULLETIN d'INFORMATION

N° 16 bis SS

Los fors Sanguesa

11, AVENUE MARCEAU (XVI°)
KLÉ. 77-77

DATE .....

LOS FUEROS VASCOS.

Es esta una expresión que todo el mundo emplea. Sin embargo, no son muchos los que están en condiciones de responder a la pregunta:-¿Qué son los Fueros Vascos?.". Un siglo de falta de vigencia al Sur del Pirineo y siglo y medio al Norte, han cortado la continuidad a la tradición foral. Vamos a contestar pues a la pregunta formulada.

Las legiones romanas ocuparon el Sur y el Oeste de Europa. En la Península Ibérica se hizo fuerte resistencia a su dominación. Los nombres de Almería y el ppeblo tartesio, Numancia (Garray en lengua vasca) y Cantabria han pasado a la historia bañados en sangre, para recordar la feroz represión romana, no menos cruel e inhumana que la empleada por Artagerges en la antigüedad o Hitler en nuestros días. La Europa occidental y meridional fué romanizada. Desaparecieron idiomas y culturas indígenas, para ser sustuídos por el latín y la cultura romana. El País Vasco constituye una excepción. Sus habitantes conservaron su idioma y su cultura. No fueron romanizados.

Al mencionar el País Vasco me refiero al territorio que los vascos ocupan en la actualidad, que nuestros padres denominaron Euskalerria y nosotros llamamos Euzkadi. Sin duda fueron alcanzados por el rulo latino los vascos en otros muchos extensos territorios. Los autores clásicos nos recuerdan a los vascones de Huesca romanizados. Pero es lo cierto que al pasar a la historia el Imperio romano, nuestros antepasados, de raza, lengua y cultura vascas, ocupaban los territorios del Zaspiak-bat, más otras extensas regiones que hoy solamente conservan su carácter vasco en la toponimia, como son el primitivo Aragón o región de Jaca, la Rioja y la Bureba, que desde aAbril de I.179 pertenecen a Castilla.

La explicación del por qué los vascos de Euzkadi no fueron romanizados, nos la facilita Tito Lívio, quien refiriéndose al mando del pretor romano Sempronio Graco, escribe:

"Impuso a todos los pueblos de la comarca -se refiere a los vascones- leyes terminantes y claras que los unían al pueblo romano con lazos de alidianza y amistad cimentadas con recíprocos juramentos. En las guerras que se originaron después, frecuentemente fué invocada la autoridad de estos tratados por la generación siguiente."

Este texto nos explica como nuestros antepasados, puestos ante el muro de la potencia romana, en vez de aceptar el suicidio colectivo como Numancia y Cantabria, dieron a su resistencia la forma de un pacto con Roma, pacto en cuya virtud, los más anchos valles de Euzkadi, fueron atravesados por las vías romanas, pero Roma respetó a los vascos su idioma, cultura y territorio que son los elementos integrantes de su propia condición nacional. El pacto con Roma, al que debe su existencia el Pueblo Vasco, constituye el primer esbozo de lo que, más adelante había de ser denominado régimen foral.

Adentrada la Edad Media, surjen en Euzkadi, el Ducado de Vasconia, el Reino de Navarra, el Señorío de Vizcaya y las restantes unidades estatales vascas. El 12 de Diciembre de I.052, ante los soberanos de Navarra, Castilla, Aragón y Cataluña, bendecida por la Bula de Clemente VII, fué consagrada Santa María la Real de Nájera, y con ella, el Panteón erigido por los soberanos de Navarra. Fundido con las campanas de Nájera que aquel día dieron al viento su primera evocación, fué proclamado también el lema real de Navarra: "Honorem Dei Libertate Patria" (Gloria a Dios y libertad a la patria). Pues bien: esta "libertad a la patria", proclamada por el lema real de Navarra, es la base, fundamento, sustancia y contenido de lo que en años sucesivos había de entenderse bajo la denominación de Fueros.

Corríanmos postreros días del siglo XII y al bureaba el XIII cuando, en Navarra tambien, aparecieron las llamadas "Ligas de Infanzones de Abarca", que tomaron el nombre de Abarca por el calzado que usaban, y el de Obanos por ser el lugar en que, en sus comienzos, se reunieron. Los infanzones tenían como jefe, ~~libremente elegido por ellos,~~ al Buruzagi. Sus adheridos, eran los hombres que hoy pudiéramos denominar clase media. Admitieron en su seno a los curas párrocos, pero no al obispo de Pamplona, que pretendió ingresar, y al que rechazaron por reputarlo demasiado accesible a la influencia de los alcázares reales. La finalidad de estas li-

gas era doble: de una parte se refería a la defensa del país contra los hombres fuera de la ley que infestaban los campos; y de la otra tenía por objeto el oponerse a las demasías reales, en cuanto estas conculcaban las libertades públicas. Era su lema "Pro libertate patria gens libera state" (Por la libertad de la patria, los hombres libres están en pié) Dicho de otra manera: "El hombre libre en su patria libre"... lo que es lo mismo: la libertad de los hombres y de los pueblos. Esta libertad de los hombres y de los pueblos, proclamada en el lema de los Infanzones de Abarca, constituye la esencia de nuestro régimen foral. Por entenderlo así, la Diputación de Navarra ostenta el lema de los Infanzones en su frontispicio.

Con Sancho VII, el Fuerte termina la dinastía pirenaica en la Corona de Navarra. Le sucede Teobaldo I de Champagne, el rey trovador, hijo de madre vasca y de padre francés, educado en la cultura francesa y en el feudalismo. El país, hasta entonces, no había cuidado de dar forma escrita a sus instituciones fundamentales confiadas a la costumbre. Pero al encontrarse con un soberano educado en cultura extraña, la ciudadanía pensó en la necesidad de reducir a texto escrito aquellas costumbres por las que venía rigiendose. Tras prolongado forcejeo con el rey, éste sancionó el Fuero General de Navarra de 1237. Ahí tenéis pues, en su propio historial, una definición del Fuero: Es la Constitución, la ley del país reducida a texto escrito y sancionada por el rey, para que éste la guarde y la haga guardar. A partir de este momento histórico, se entiende mejor la disposición en cuya virtud, el juramento de los Fueros es previo a la proclamación de los reyes, y condiciona la obediencia prestada a los soberanos por la ciudadanía.

Todas las regiones vascas fueron aprobando sus textos forales, otorgados en el curso de las Edades Media y Moderna. En 1332 tiene lugar el Pacto de incorporación foral de Alava a la Corona de Castilla. En 1342 es otorgado el Cuaderno foral de Vizcaya. En 1394 y 1397 son aprobados en Euzkadi Occidental diversos Cuadernos de Hermandad. Es de 1452 el Fuero Viejo de Vizcaya, equivalente al Fuero General de Navarra de 1237. En 1514 se sanciona el Fuero de Laburdi, en 1520 el de Zuberoa y en 1526 el de Vizcaya. En 1622 es otorgada la Recopilación foral de Benavarre, en 1696 la de Guipuzcoa y en 1735 la de Navarra peninsular.

El For de Labourd de 10 Mayo 1514 lleva por título: "Coûtumes Generales Gardees et Observees au Pays et Bailiage De la Bourt". El For de Soule, de 7 Octubre 1520, se denomina: "Coûtumes Generales du Pays et Vicomté de Sole". El For de Basse Navarre de 1611, dió lugar a grandes pugnas entre el pais y el rey. Su primera impresión fué en dos partes: "Les fors et Costumes dèu Royaume de Navarre", Pau, Desbaratz, 1622 y "L'Estil de la Chancellarie de Navarre", Pau, Desbaratz, 1662. La segunda edición se denominó "Les Fors et Costumes dou Royaume de Navarre deca-parts, Avec l'Estil et Aranzel deudit Royaume", Pau, Jerome Dupoux, 1722.

El régimen foral no ofrece el espectáculo de un sistema de vida paradisíaco por el cual, las regiones vascas viven en paz perpetua. Los Fueros eran, de hecho, pactos entre el pueblo y la Corona, que tenían por fimalidad, afirmar los derechos soberanos del pueblo y limitar las facultades de la Corona. Los reyes, por lo general, procuraron ampliar cuanto les fue posible sus Poderes, reduciendo en la misma proporción los reservados por el régimen foral a la soberanía popular.

Este hecho, notorio mientras los vascos tuvieron soberanos propios, se acusa más aun cuando las regiones vascas del Norte del Pirineo aceptaron por rey al de Francia, y las del Sur al de Castilla. Como botones de muestra que ponen de manifiesto la hondura de estas luchas, vamos a hacer algunas menciones.

El 5 de Diciembre de 1235, y a instancia de Teobaldo I, fué dada por el Papa Gregorio IX la Bula que condenó a las Ligas de los Infanzones de Abarca, a las que denomina "Confederaciones ilícitas", ordenando su disolución. El 6 de Noviembre de 1257, a petición de Teobaldo II, el pontífice romano Alejandro IV desligó al soberano del juramento ju-

reparto prestado ante las Cortes de guardar y hacer guardar las leyes del país y de reparar los contrafueros cometidos por su padre y causante, el rey trovador. En 1238 costó gran esfuerzo a las Lágas de los Infanzones -que condenadas a muerte en 1255, gozaban un siglo después de buena salud- el que la Corona de Navarra fuera separada de la de Francia, en guarda y respeto de los Fueros; y así pudo lograrse que, a la muerte de Carlos I de Francia y de Navarra, sucediera en esta última Corona, Juana II, casada con Felipe III de Evreux. Y el 27 de Abril de 1471 hubo de ser ganada por la fuerza de las armas, en la batalla de Munguía, la subsistencia del régimen foral en Euzkadi occidental.

Y nos limitamos a unos botones de muestra, como antes decimos. Estos botones de muestra, explican el que los vascos, cuya tradición histórica se cimenta en la Monarquía, allí mantenida, no obstante emociones republicanas; como explican el que siendo, por lo general, cristianos fervorosos y devotos de la Iglesia católica, las Cortes de Navarra y las Juntas Generales de Vizcaya sometieran al pase foral las bulas pontificias, reiterándose este acuerdo en la Ley II, título 32 del Fuero de Vizcaya y por las Cortes de Navarra, en 1496 antes de la incorporación de la Corona de Navarra a la de Castilla, y en 1561, después de realizada aquella incorporación. Falsas o auténticas, las tres Bulas servidas por Julio II a Fernando el católico para facilitarle el acceso a la Corona de Navarra, aconsejaron al Parlamento, en la última fecha, aquella medida precautoria.

En cambio, cuando la reina Juana III de Navarra, por sobrenombre la calvinista, pretendió arrastrar a sus súbditos a la reforma, los vascos, cristianos y católicos, se opusieron al empeño -fuera de un reducido número de familias- Es nuestro país el único en el que no ha podido ser aplicada la falsa regla política según la cual, "cuyos rejio illius religio": el pueblo debe tener la religión del rey. Así sucedió en los países en los que los reyes adoptaron la reforma protestante: Inglaterra, Holanda, los escandinavos y Prusia. Pero ello no tuvo lugar en tierra vasca, donde nuestros progenitores supieron dar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar; y de la misma manera que sometieron al pase foral las bulas pontificias, que reiteradamente habían sido utilizadas para combatir las libertades públicas del país, se opusieron a que fuera desconocida la autoridad eclesiástica del Vicario de Cristo en la tierra, constituyendo el único caso en que, aquella norma antes citada dejó de ser aplicada. Ello es obra, en parte muy substancial, del espíritu de libertad y democracia que había infundido en las generaciones vascas el régimen foral.

El día 25 de Julio de 1512 entraron en Pamplona las tropas del Duque de Alba. El 11 de Junio de 1515 fué acordada la unión de la Corona de Navarra a la de Castilla. No es oportuno que nos ocupemos ahora de las incidencias que acompañaron a aquellos sucesos, ni de los empeños puestos en juego por Navarra para rescatar la legitimidad e independencia de su Corona real, separándola de la de Castilla. Los nuevos soberanos juraron los Fueros de Navarra, como los juraron cuantos virreyes se sucedieron en su representación. Al verificarse el juramento foral de 22 Febrero 1516, los navarros, con el fin de garantizar su eficacia, definieron el régimen foral como el de la "naturaleza antigua" del Reino, así "en leyes, como en territorio, jurisdicción y gobierno". Esta fórmula de juramento, fué la empleada en lo sucesivo hasta el término de la vigencia del régimen foral. Constituye la postrera definición oficial acordada por el Parlamento y sancionada por el rey, de lo que son los Fueros: La naturaleza antigua disfrutada por el país, en leyes, gobierno, jurisdicción y territorio, o lo que es lo mismo, en el ejercicio de la plenitud de las funciones integrantes del Poder público de orden legislativo, ejecutivo y judicial, y en la intangibilidad de su territorio nacional. El sentido trascendental de esta fórmula foral, está ratificado por un hecho más reciente. Cuando Arana-Goiri quiso dar un lema al renacimiento vasco que él fundara, el lema no fué el de "Jaungoikoa eta Foruak", (Dios y Fueros) sino el de "Jaungoikoa eta lagi-zarra". "lagi Zarra quiere decir "ley vieja" en traducción literal y "naturaleza antigua" en su sentido jurídico.

Los propios enunciados oficiales de los Fueros en las diversas etapas históricas a que aludimos, los definen "Libertad de la patria" en 1.052 y 1.200, "Fuero" en 1237, "Naturaleza antigua" en leyes, gobierno, jurisdicción y territorio en 1.516 y "lagi-zarra" en 1893.

"Fueros Vascos" son pues, las costumbres y las leyes, elaboradas por las diversas regiones en las que el pueblo vasco se dividió en el curso de la Edad Media, y "Regimen foral", es el de la soberanía del país, a la que correspondía, en concurso con el rey, la facultad de otorgarse sus propias leyes y de gobernarse. En su sentido más extricto, se denominan "Fueros" a cada una de las compilaciones de leyes aprobadas y puestas en vigor en Alaba, Vizcaya, Gipuzkoa, Laburdi, Nabarra y Zuberoa.

El orígen del régimen foral hay que encontrarlo en la soberanía del país; la fuente inicial de los Fueros, es la costumbre; y cuando al correr de los tiempos se formalizan las instituciones parlamentarias, los Fueros son producto del ejercicio de la función legislativa por las Cortes de Navarra y las Juntas Generales de las restantes regiones con la sanción real. No hallándose en vigor en la actualidad las instituciones forales, el sentimiento que de las mismas existe en el país, es difuso. Sin embargo, si preguntáis a un aldeano navarro, poco versado en disquisiciones políticas qué entiende él por régimen foral, os responderá, como me ha respondido a mí, en frase más o menos expresiva y pintoresca, que Fueros son los atributos de Navarra para gobernarse libremente con arreglo a su voluntad.

Conviene estar prevenido sobre el doble concepto que la palabra Fuero entraña. Ese nombre fué utilizado para designar las Cartas Municipales, que otorgaban los reyes a los pueblos, bien sea con motivo de su fundación, para facilitar la repoblación de los mismos o para premiar servicios rendidos a la Corona. Para evitar que los Fueros vascos se tuvieran por concesiones graciosas de los reyes, y para afirmar su carácter de derecho fundamental, de condicion nacional que decimos hoy, las Cortes propusieron y el rey aceptó la fórmula de juramento foral a que antes nos hemos referido, por la cual, los reyes se obligaban a guardar y hacer guardar al Reino su naturaleza antigua, anterior a la incorporación de su Corona a la de Castilla, respetándola en sus leyes, gobierno, jurisdicción y territorio. Esta situación, aunque las fórmulas empleadas variaran en su expresión gramatical, era la misma en todas las regiones vascas.

El enunciar los Fueros por "naturaleza antigua" o "lege zarra" no quiere decir que se aspira a una fórmula tradicional y caduca, negando las puertas al progreso. Se trata de una reserva de derecho, adaptada a las circunstancias. En 1.052, con dinastía indígena, el lema fue el de "libertad a la patria"; en 1.200, pugnando por las libertades públicas y en diálogo, no siempre cordial, con esa misma dinastía, el lema proclamaba "al hombre libre en su patria libre"; en 1.237, con corona independiente pero rey educado en extraña cultura, son afirmados los "Fueros" del país, obligando al soberano a su juramento y respeto; y en 1.516, cuando la Corona propia ha sido unida a la de Castilla, para afirmar mejor la personalidad del país, se obliga al rey a que jure respetar al Reino su naturaleza antigua, separada de Castilla, o lo que es lo mismo, su independencia, tanto en territorio, como en leyes, gobierno y jurisdicción.

Algunas de las instituciones mantenidas por el régimen foral darán idea a los oyentes de la naturaleza progresiva del mismo.

La renuncia a la guerra como instrumento de política nacional, y por ello la renuncia al derecho de conquista, es una aspiración nobilísima de la humanidad, cuya primera expresión jurídica fue en nuestros tiempos, el Pacto Briand-Kellog, para el cual, los demócratas de todo el mundo hubieramos deseado mayores éxitos de los obtenidos. La ley quinta del título primero del Fuero de Vizcaya, impreso en 1575, recoje en su texto el reflejo de la tradición del Arbol Malato. Mas allá de éste, la obligación ciudadana terminaba. Podían ser mercenarios de su Señor, pero no llevarían el nombre y la responsabilidad del país. La Historia recuerda un hecho que se refleja con plenitud esta tradición. Lo refiere Garibay, el cronista al servicio de Castilla, en su Compendio Historial de España. Cuando Sancho VI el Sabio, rey de Navarra, llegó en 1.160 victorioso a los límites del país en Atapuerca, a veinte kilómetros de Burgos, clavó sus armas en un árbol, y como él lo hicieron sus soldados, pronunciando con solemnidad la frase ritual: "Hasta aquí llega nuestro Reino". Más allá de las fronteras se ex-

tendían las tierras y las riquezas ciudades del enemigo vencido; pero esas tierras y estas ciudades, con sus riquezas, debían ser respetadas. Tal era la moral de la tradición del Arbol Malato: la negación del derecho de conquista y de la guerra como instrumento de política nacional.

El 25 de Agosto de 1176, Sancho VI de Navarra y Alfonso VIII de Castilla entregaron sus diferencias sobre la soberanía de las tierras de Rioja y Bureba, a Enrique II de Inglaterra. El confuso laudo dado por el soberano inglés en la Cuaresma de 1177, fué ejecutado por el pacto de Abril de 1179, por el cual, Rioja y Bureba dejaron de pertenecer a Navarra, estableciéndose el Ebro como límite entre las tierras vascas y las de Castilla.

Los Reyes Católicos habían establecido la Inquisición. El año 1485, los judíos, perseguidos por el inquisidor de Zaragoza, Don Pedro de Arbues, le dieron muerte en la Seo, tomando refugio en Navarra. Formulada demanda de extradición por los Reyes Católicos, la Navarra foral la negó, porque los judíos autores de la muerte del inquisidor no eran reos de delito común, sino gestores de un acto político, realizado contra la Inquisición, que por reputarse contraria a las libertades públicas no se hallaba vigente en Navarra. Y habiendo llegado a Tudela un fraile extranjero con fama de inquisidor, el Cabildo municipal daba a sus procuradores en las Cortes de Navarra como instrucción la de "que nos quiten de aquí este "fraile, que se dice inquisidor."

Frente a la Inquisición y a lo que ella significa, encontramos en la misma ciudad de Tudela, funcionando en el siglo XV, el Consejo de las Religiones, que reunía a cristianos, judíos y mahometanos, para procurar la paz, el respeto y la libertad de todas las creencias religiosas, conservándose en los claustros de la Catedral de Tudela la Sala de Conferencias donde tales asambleas tenían lugar. Y sin salir de la mencionada ciudad encontramos, producto del progreso espiritual, político y social vivido al amparo del régimen foral, un hecho digno de ser conocido por los vascos y por todos los demócratas. En las ordenanzas impresas en el primer tercio del siglo XVI se regula la jornada de ocho horas diarias para el trabajo normal y de siete para los trabajos fuertes, que son relacionados en el texto de las multas que debían satisfacer los patronos que incumplieran lo ordenado. Ahí tenemos la jornada de 42 horas semanales, vigente en el siglo XV al amparo del régimen foral y que en el mundo que nos ha privado de él, consideran hoy todavía como una nobilísima aspiración.

A tal extremo llevaban los vascos su preocupación por el respeto a las libertades públicas, que las Cortes de Navarra dispusieron que solo por acuerdo de las mismas podían ser suspendidas las garantías individuales, no confiándose tal facultad ni siquiera a la Diputación Permanente. Y cuando en las postrimerías de la vida foral, allá por el año 1828, fue juzgado en Consejo de Guerra un ciudadano por haber abofeteado a un oficial francés, las Cortes causaron enérgica protesta por la infracción de la ley y el agravio de las libertades públicas que tal atentado significaba.

Los Fueros de Vizcaya y Guipuzcoa, pueden reputarse modelos de democracia. Yo no conozco nada más avanzado y progresivo que ellos, en el tiempo en que fueron sancionados. La igualdad ante la ley era tan efectiva que no obstante hallarse rodeados los vascos por un mundo feudal- creó la condición de nobleza universal, excluyendo por ello todo el sistema basado en la división de las clases sociales y todo privilegio apoyado en el nacimiento. Donde las garantías individuales, los derechos del hombre que decimos hoy, adquieren categoría de mayor alcurnia, es en Vizcaya. La ley primera, título octavo del Fuero dispone que, con determinadas excepciones, ningun vizcaíno pueda ser puesto en prisión sin haberlo previamente emplazado para que compareciese en el termino de treinta días bajo el Arbol de Guernica, aunque el delito que se le impute esté sancionado con la pena de muerte. El requerido podía optar entre el castigo de un delito compareciendo en el Arbol de Guernica, o la huída y extrañamiento del país.

De ahí se infiere cuánta fuera la estima que para su patria guardaban los vizcaínos,

educados en régimen foral. El Conde Carnarvon, en su obra "Portugal, Galicia y el País Vasco compara el Habeas Corpus, antes establecido en 1679 en Inglaterra y el Fuero de Vizcaya, afirmando la superioridad de éste sobre aquel. "En el disfrute de la democracia -dice- no ha sido superado el pueblo vasco por ningún otro pueblo de la tierra." "La casa del vizcaíno -añade- es un castillo en el sentido enfático que entraña este concepto, pues que a nadie, ciudadano o autoridad, le es permitido violar su santuario, ni puede tampoco ser embargada por deudas, castigándose severamente al juez que ordenara su allanamiento." Y el Fuero de Navarra prohibe a las autoridades gubernativas ocuparse por su propia iniciativa de la vida privada de los ciudadanos y hacer de oficio averiguaciones sobre ella. En estos tiempos actuales, en los que la policía constituye a veces un poder sin límites, produce delectación el considerar cuánta era la estima de nuestros mayores para los derechos de la persona humana: Solamente el atentado cometido contra estos derechos podía motivar, a instancia del ofendido, que sobre la conducta de un ciudadanos se abriera expediente.

Es a la vista del carácter democrático y prigresivo del régimen foral como pueden explicarse situaciones paradójicas y contradicciones aparentes. Iparraguirre fué un voluntario carlista. Terminada la guerra civil del siglo XIX buscó asilo político en tierras de Francia como nosotros habíamos de hacerlo un siglo después. Al ponerse en contacto con el pueblo francés, afloró a la superficie el demócrata vasco que vivía cubierto por la boina carlista. Comenzó a correr las villas francesas, con su guitarra y su acordeón. Las estrofas de "La Marsellesa", entonadas con vigor y emoción, por aquel refugiado carlista, exaltaban en Francia a las muchedumbres, hasta el punto de que, el Gobierno de Luis Felipe reputó discreto poner a Iparraguirre del otro lado de la frontera, expulsándolo del país como peligroso libertario. Es así como el autor del "Gernikako-arbola" y del "Agur Euskalerria", fué a parar a Suramérica. El voluntario de la "Monarquía absoluta" en lucha contra la "monarquía liberal", se había batido por una "monarquía foral" contra la "monarquía antiforal, centralista y unitaria". Iparraguirre, como los más de entre sus compañeros de armas, aunque se llamara carlista, no estaba forjado por los moldes del cesarismo monárquico, sino animado por el sentido y la emoción de libertad y democracia del régimen foral. No era un "absolutista", sino un "fuerista", que es todo lo contrario.

Garantía de la subsistencia de los "Fueros Vascos", fué el "pase foral", en cuya virtud, las disposiciones dictadas por el rey eran examinadas, y si se reputaban inconvenientes para el país, dejaban de ser promulgadas, empleándose para echonestar esta actitud cerca del soberano, la formula cortés de "se obedece, pero no se cumple".

Los vascos no venían obligados al servicio militar en tiempo de paz ni a dar tributos al rey. Aceptaron el principio de que era preciso defender el país y mantener el prestigio de la Corona, pero se reservaron la libre facultad para determinar la cuantía, el tiempo y el modo de fijar sus aportaciones y la de negarlas cuando así lo estimaran conveniente. El "donativo voluntario" constituía de tal manera un bastión en el que se fundaba la subsistencia del régimn, y el que se poyaban las Corporaciones forales en su multisecular y casi ininterrumpida contienda con la Monarquía. Previamente al otorgamiento del "donativo voluntario", era preceptivo que el rey reparara los contrafueros que hubiera cometido. Por eso edmenta Campión que el único freno que sujeta a los reyes, es el cerdo de la bolsa. Y por eso, al contemplar en 1836 enrolados en las filas carlistas para defender sus Fueros, Lord Carnarvon aclama emocionado a los primeros demócratas de Europa. En la misma época y por idéntica causa, Faucher y Viardot llamaban a los carlistas vascos en la "Revue des Deux Mondes" de Paris, republicanos que se baten bajo las banderas de un rey; y Webster, descubría asimismo carlistas que los carlistas vascos eran, sin sospecharlo, unos republicanos que luchaban en favor del derecho divino de los reyes.

La Revolución francesa dejó sin efecto el régimen foral en Laburdi, Benavarre y Zuberoa: la Constitución francesa de 1791, desconoce los Fueros Vascos. La ley de 25 de Octubre de

25 de Octubre de 1839 abolió los Fueros de Alava, Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra; la ley Paccionada de 16 de Agosto de 1841 reguló la subsistencia de algunos preceptos forales en Navarra. La de 21 de Julio de 1876, aplicó la ley abolitoria de los Fueros a Alava, Vizcaya y Guipuzcoa. El Estatuto de Autonomía, otorgado por la República Española con favor de estas últimas el 1 de Octubre de 1936, significaba de alguna manera, el comienzo de la restauración foral, aunque ello no se afirme en sus preceptos. Fué dejado sin efecto por el general Franco, y las instituciones creadas al amparo viven en el exilio.

Los Fueros, como instituciones políticas, pertenecen a la historia. Solamente en Navarra subsisten algunos restos de aquellas. Queda en vigor, tanto en Navarra, como en Vizcaya y en la parte del Valle de Ayala (Alava), parte sustancial del derecho civil elaborado durante la vigencia del régimen foral. Vive en nuestro ánimo su recuerdo emocionado, y con él, la esperanza de que, el progreso de los tiempos y el esfuerzo constructivo de los vascos, nos permitirán un día reunirnos a todos, al calor de nuestra raza, de nuestro idioma, de nuestras costumbres, de nuestra democracia, de nuestro sentido religioso y de nuestro genio civil, para continuar la obra de la historia, adaptando la existencia vasca a las necesidades del momento y a las incidencias de la vida humana. Entre tanto, permitidme que os despida con la invocación del lema de los Infanzones de Abarka del siglo XVIII: "HOMBRES LIBRES DE NUESTRA RAZA: ¡TODOS EN PIE, POR LA LIBERTAD DE LA PATRIA!

****

*****

**

LOS FUEROS VASCOS

Es esta una expresión que todo el mundo emplea. Sin embargo, no son muchos los que están en condiciones de responder a la pregunta: ¿Qué son los Fueros Vascos? Un siglo de falta de vigencia al Sur del Pirineo y siglo y medio al Norte han cortado la continuidad a la tradición foral. Vamos a contestar pues a la pregunta formulada.

Bas legiones romanas ocuparon el Sur y Oeste de Europa. En la Peninsula Iberica se hizo fuerte resistencia a su dominación. Los nombres de Almeria y el pueblo tartesio, Numancia (Garray en lengua vasca) y Cantabria, han pasado a la historia bañados en sangre, para recordar la feroz represión romana, no menos cruel e inhumana que la empleada por Artagerges en la antiguedad y Hitler en nuestros días. La Europa occidental y meridional fué romanizada. Desaparecieron idiomas y culturas indigenas, para ser sustituidas por el latin y la cultura romana. El país vasco constituye una excepción a este hecho historico. Los vascos conservaron su idioma y su cultura. Los vascos no fueron romanizados. Al mencionar el país vasco me refiero al territorio que los vascos ocupan en la actualidad, que nuestros padres denominaron Euskalerria y nosotros llamamos Euzkadi. Sin duda fueron alcanzados por el rulo latino muchos en extensos territorios. Los autores latinos nos recuerdan a los vascones de Huesca romanizados. Pero, es cierto que al pasar a la historia el Imperio romano, nuestros antepasados, de raza, lengua y cultura vascas, ocupaban los territorios del Zaspiak-bat, mas otras extensas regiones que hoy solamente conservan su caracter vasco en la toponimia, como son el primitivo Aragon y región de Jaca, la Rioja Alta y la Bureba, que actualmente desde Abril de 1979 pertenecen a Castilla.

La explicación del por qué los vascos de Euzkadi no fueron romanizados nos la facilita Tito Livio, el cual, refiriendose al mando del pretor romano Sempronio Gracco, escribe: "Impuso a todos los pueblos de la comarca -se refiere a los vascones- leyes terminantes y claras que les unían al pueblo romano con lazos de alianza y amistad cimentados con reciprocos juramentos. En las guerras que se originaron después, frecuentemente fué invocada la autoridad de estos tratados por la

4/ Información de

generación siguiente." Este texto nos dice que, explica cómo nuestros antepasados, puestos delante de ante el muro colectivo, la xx potencia romana, en lugar de aceptar el suicidio, como Numancia y Cantabria, dieron a su resistencia la forma de un pacto con Roma, pacto en cuya virtud, los valles de Euzkadi más anchos fueron atravesados por las vías romanas, pero Roma respetó a los vascos en su idioma, cultura y territorio, que son los elementos integrantes de su propia condición nacional. El pacto xxxxxx con Roma, al que debe su existencia el pueblo vasco, constituye xxxx el primer esbozo de lo que, más adelante había de ser denominado régimen foral.

Adentrada la Edad Media, surjen en Euzkadi el Ducado de Vasconia, el Reino de Navarra, xxxxxxxxxxxxxxxx el Señorío de Vizcaya y las restantes unidades estatales vascas. El 12 de Diciembre de 1.052, ante los soberanos de Navarra, Castilla, Aragón y Cataluña, bendecida por la Bula de Clemente VII, fué consagrada xx Santa María la Real de Najera, y xx con ella, el Panteón erigido por los soberanos de Navarra. Fundido con las xxxx campanas de Najera que aquel día dieron al viento su primera evocación, fué proclamado también el lema real de Navarra: Honorem Dei Libertate Patriae Gloria a Dios y libertad a la patria. Pues bien: esta "libertad de la patria" proclamada por el lema real de Navarra, es la base, fundamento, sustancia y contenido de lo que en años sucesivos había de entenderse bajo la denominación de Fueros.

Corrían los postreros años del siglo XII y alboreaba el XIII cuando, en Navarra también, aparecieron las llamadas Ligas de Infanzones de Abarca, que tomaron este nombre de Abarca por el calzado que usaban, y el de Obanos por ser el lugar en que, en sus comienzos, se reunieron. Los infanzones tenían como jefe, libremente elegido por ellos, al Buruzagi. Sus adheridos eran los hombres que hoy pudiéramos denominar clase media. Admitieron en su seno a los curas párrocos, pero no al obispo de Pamplona, que pretendió xxxxxxx ingresar, y al que rechazaron por reputarle demasiado cercano a la influencia de los alcazares reales. La finalidad de esas ligas era doble: de una parte se refería a la defensa del país contra los hombres fuera de la ley que infestaban los campos; y de la otra tenía por objeto el oponerse a las demasías reales, en cuanto estas cercenaban las libertades públicas. Era su lema: Pro libertate patria gens libera state: Por la libertad de la patria, los hombres libres estén en pié. Dicho de otra manera: El hombre libre en su patria libre, o lo que es lo mismo, la liber-

tad de los hombres y de los pueblos. Esta libertad de los hombres y de los pueblos proclamada en el lema de los Infanzones de Abarca, constituye la esencia de nuestro régimen foral. Por entenderlo así, la Diputación Foral de Navarra ostenta el lema de los Infanzones en su frontispicio.

Con Sancho VII el Fuerte termina la dinastía pirenaica en la Corona de Navarra. Le sucede Teobaldo I de Champagne, el rey trovador, sobrino de aquel, hijo de madre vasca y de padre francés, educado en la cultura francesa y en el feudalismo. El país, hasta entonces, no había cuidado de dar forma escrita a sus instituciones, confiadas a la costumbre. Pero al encontrarse con un soberano educado en cultura extraña, la ciudadanía pensó en la necesidad de reducir a texto escrito aquellas costumbres por las que venía rigiendose. Tras prolongado forcejeo con el rey, este sancionó el año 1237 el Fuero General de Navarra. Ahí teneis pués, en su propio historial, una definición del Fuero: Es la Constitución, la ley del país, reducida a texto escrito y sancionada por el rey, para que este la guarde y la haga guardar. A partir de este momento historico se entiende mejor la disposición en cuya virtud, el juramento de los Fueros es previo a la proclamación de los reyes, y condiciona la obediencia prestada a los soberanos por la ciudadanía.

Todas las regiones vascas fueron aprobando sus textos forales, otorgados en el curso de las Edades Media y Moderna. En 1332 tiene lugar el Pacto de incorporacion foral de Alava a la Corona de Castilla. En 1342 es otorgado el Cuaderno foral de Vizcaya. En 1394 y 1397 son aprobados en Euzkadi Occidental diversos Cuadernos de Hermandad. Es de 1452 el Fuero Viejo de Vizcaya, equivalente al Fuero General de Navarra de 1237. En 1514 se sanciona el Fuero de Laburdi, en 1520 el de Zuberoa y en 1526 el de Vizcaya. En 1623 es otorgada la Recopilacion foral de Benavarre, en 1696 la de Guipuzcoa y en 1735 la de Navarra peninsular.

El régimen foral no ofrece el espectaculo de un sistema de vida paradisiaco por el cual, las regiones vascas vivieron en paz perpetua. Los Fueros eran, de hecho, pactos entre el pueblo y la Corona, que tenían por finalidad, afirmar los derechos soberanos del pueblo y limitar las facultades de la Corona. Los reyes, por lo general, procuraron ampliar cuanto les fue posible sus Poderes, reduciendo en la misma proporción los reservados por el régimen foral a la soberanía popular.

Este hecho, notorio mientras los vascos tuvieron soberanos propios, se acusa más aun cuando las regiones vascas del Norte del Pirineo aceptaron por rey al de Francia, y las del Sur al de Castilla. Como botones de muestra, que ponen de manifiesto la hondura de estas luchas, vemos a hacer algunas menciones. El 5 de Diciembre de 1235 y a instancia de Teobaldo I, fué dada por el Papa Gregorio IX la Bula que condenó a las Ligas de los Infanzones de Abarca/"Confederaciones ilicitas", ordenando su disolución. El 6 de Noviembre de 1257, a petición de Teobaldo II, el Pontifice romano Alejandro IV desligó al soberano del juramento prestado ante las Cortes de guardar y hacer guardar las leyes del país y reparar los contrafueros cometidos por su padre y causante, el rey trovador. En 1328 costó gran esfuerzo a las Ligas de los Infanzones -que ordenadas disolver en 1235, gozaban de buena salud-, un siglo después el que la Corona de Navarra fuera separada de la de Francia, en guarda y respeto de los Fueros; y así pudo lograrse que, a la muerte de Carlos I de Francia y de Navarra, sucediera en esta última corona Juana II casada con Felipe III de Evreux. El 27 de Abril de 1471 hubo de ser ganada por la fuerza de las armas en la batalla de Munguia la subsistencia del régimen foral en Euzkadi Occidental. Y nos limitamos a unos botones de muestra, como antes decimos. Estos botones de muestra, explican el que los vascos, cuya tradición histórica se cimenta en la monarquía, no obstante emociones republicanas; como explican el que, siendo cristianos fervorosos y devotos de la Iglesia catolica, las Cortes de Navarra y las Juntas Generales de Vizcaya sometieran al pase foral las bulas pontificias, reiterandose este acuerdo por las Cortes de Navarra en 1496, antes de la incorporación de la Corona de Navarra a la de Castilla, y en 1561, después de realizada aquella incorporación. Falsas o autenticas, las Bulas servidas por Julio II a Fernando el catolico para facilitarle el acceso a la Corona de Navarra, aconsejaron al Parlamento aquella medida precautoria. En cambio, cuando la reina Juana de Navarra, por sobrenombre la calvinista, pretendió arrastrar a sus súbditos a la reforma, los vascos, cristianos y catolicos, se opusieron al empeño -fuera de un número reducido de familias-. Es nuestro país el único en el que no ha podido ser aplicada la falsa regla politica según la cual, cuyos regio illius religio: el pueblo debe tomar la religion del rey. Así sucedió en los paises

en los que los reyes adoptaron la reforma protestante: Inglaterra, Holanda, los escandinavos y Prusia. Pero, ello no tuvo lugar en tierra vasca, donde nuestros progenitores supieron dar/a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del cesar; y de la misma manera que sometieron al pase foral las bulas pontificias, que reiteradamente habían sido utilizadas para combatir las libertades públicas del país, se opusieron a que fuera desconocida la autoridad eclesiastica del Vicario de Cristo en la tierra, constituyendo el único caso en que, aquella norma antes citada, dejó de ser aplicada. Y ello es obra del espiritu de libertad y democracia, que había infundido en las generaciones vascas el régimen foral.

El dia 25 Julio 1512 entraron en Pamplona las tropas del Duque de Alba. El 11 Junio 1515 fue acordada la union de la corona de Navarra a la de Castilla. No es oportuno el que nos ocupemos ahora de las incidencias que acompañaron a aquellos actos, ni de los empeños puestos en juego por Navarra para rescatar la/independencia de su Corona real, separandola de la de Castilla. Los nuevos soberanos juraron los Fueros de Navarra, como los juraron cuantos virreyes los representaron. Al verificarse el juramento foral de 22 Febrero 1515 los navarros, con el fin de garantizar su eficacia, emplearon la formula de respeto a la "naturaleza antigua" del Reino, "en leyes, territorio, jurisdiccion y gobierno". Esta formula fue la empleada en lo sucesivo hasta el termino de la vigencia del regimen foral. Constituye la postrera definicion oficial de lo que son los Fueros: La naturaleza antigua disfrutada por el pais, en leyes, gobierno, jurisdiccion y territorio, o lo que es lo mismo en el ejercicio de la plenitud de las funciones integrantes del Poder publico/legislativo, ejecutivo y judicial, y en la intangibilidad de su territorio nacional. El sentido trascendental de esta formula foral esta ratificado por un hecho mas reciente. Cuando Arana-Goiri quiso dar un lema al renacimiento vasco que el fundara, el lema no fue el de Jaungoikoa eta Foruak, Dios y Fueros, sino el de Jaungoikoa eta Lege-zarra, (segundo)

y Lege-zarra quiere decir ley vieja en traduccion literal y naturaleza antigua en su sentido juridico.

Los propios enunciados oficiales de los fueros en las diversas etapas historicas a ver alrededor los definen: Libertad de la patria en 1.052 y 1.200, se traduce por Fuero en 1.237, por Naturaleza antigua en leyes, gobierno, jurisdiccion y territorio en 1.516, y por Lagi-zarra en 1793. Fueros vascos son pues, las costumbres y las leyes elaboradas por las diversas regiones en las que el pueblo vasco se dividio en el curso de la Edad Media; y Regimen foral es el de la soberania del pais, a la que correspondia, en concurso con el rey, la facultad de otorgarse sus propias leyes y de gobernarse. En su sentido mas extricto, se denominan Fueros a cada una de las compilaciones de leyes aprobadas y puestas en vigor en Alaba, Bizkaya, Gipuzkoa, Laburdi, Nabarra y Zuberoa.

El origen del regimen foral hay que encontrarlo en la fuente inicial la soberania del pais; de los Fueros es la costumbre; y cuando al correr de los tiempos se formalizan las instituciones parlamentarias, los Fueros son producto del ejercicio de la funcion legislativa por las Cortes de Navarra y las Juntas Generales de las restantes regiones, con la sancion real.

No hallandose en vigor en la actualidad las instituciones forales, el sentimiento que de las mismas existe en el pais es difuso. Sin embargo, si preguntais a un aldeano navarro, poco versado en disquisiciones politicas que entiende el por regimen foral en frase mas o menos vulgar y concreta, como me ha respodido a mi, os respondera, que por tal entiende, el derecho de Navarra para gobernarse libremente con arreglo a su voluntad soberana.

Conviene estar prevenido sobre el doble concepto que la palabra Fuero entrana. Ese nombre comenzo a ser utilizado para designar las Cartas Municipales que otorgaban los reyes a los municipios, bien sea con motivo de su fundacion, para facilitar la repoblacion de los mismos o para premiar servicios

rendidos a la corona. Mas adelante, dicho concepto se fue ampliando. Para evitar que los Fueros vascos fueran tenidos por concesiones graciosas de los reyes, y para afirmar su caracter de derecho fundamental, de condicion nacional que decimos hoy, las Cortes propusieron y el rey acepto, la formula de juramento foral a que antes nos hemos referido, por la cual, los reyes se obligaban a guardar y hacer guardar al Reino su naturaleza antigua, anterior a la incorporacion de su corona a la de Castilla, respetandola en sus leyes, gobierno, jurisdiccion y territorio. Esta misma situacion, aunque las formulas empleadas variaran en su expresion gramatical, era la misma en todas las regiones vascas, tanto al Norte como al Sur del Pirineo.

El enunciar los Fueros por "naturaleza antigua" o "lege-zarra" no quiere decir que se aspire a una formula tradicional y caduca, negando las puertas al progreso. En 1.052, con dinastia indigena, el lema fue el de "libertad a la patria"; en 1.200, pugnando por las libertades publicas y en dialogo con esa misma dinastia, el lema proclamaba "al hombre libre en su patria libre"; en 1.237, con corona independiente pero rey educado en extrana cultura, son afirmados los "Fueros" del pais, obligando al soberano a su juramento y respeto; y en 1.516, cuando la Corona propia ha sido unida a la de Castilla, para afirmar mejor la personalidad del pais, se obliga al rey a que jure respetar al Reino su naturaleza antigua, separada de Castilla, o lo que es lo mismo su independencia, tanto en territorio como en leyes, gobierno y jurisdiccion.

Algunas de las instituciones mantenidas por el regimen foral daban idea a los oyentes de la naturaleza progresiva del mismo.

La renuncia a la guerra como instrumento de politica nacional, y por ello la renuncia al derecho de conquista, es aun aspiracion nobilisima de la humanidad, cuya primera expresion juridica fue el Pacto Briand-Kellog, para el cual, los democratas de todo el mundo hubieramos deseado

mayores exitos de los obtenidos. La ley quinta del titulo primero del Fuero de Vizcaya impreso en 1575 recoje en su texto el reflejo de la tradicion del Arbol Malato o Malastu. El servicio militar era obligatorio en Vizcaya para defender el pais contra un ataque venido de fuera. Pero, los vizcainos no venian obligados a ser soldados del pais mas que hasta sus limites, donde estaba situado el Arbol Malato. Mas alla de este, ya la obligacion ciudadana terminaba. Podian ser mercenarios de su Senor, pero no llevarian el nombre y la responsabilidad del pais. La historia recuerda un hecho en que se refleja esta tradicion en plenitud. Lo refiere Garibay, el cronista de Castilla, en su Compendio Historial de Espana. Cuando Sancho VI el Sabio, rey de Navarra, llego en 1.160 victorioso a los limites del pais en Atapuerca, a veinte kms de Burgos, clavo sus armas en un arbol, y como el lo hicieron sus soldados, pronunciando con solemnidad la frase ritual: Hasta aqui llega nuestro Reino. Mas alla de las fronteras del pais se extendian las tierras y las ciudades del enemigo vencido; pero esas tierras y ciudades, con sus riquezas, debian ser respetadas. Esa era la moral de la tradicion del Arbol Malato: la negacion del derecho de conquista y de la guerra como instrumento de politica nacional.

El 25 de Agosto de 1176, Sancho VI de Navarra y Alfonso VIII de Castilla entregaron sus diferencias sobre la soberania de las tierras de Rioja y Bureba a Enrique II de Inglaterra. El confuso laudo dado por el soberano ingles en la Cuaresma de 1177, fue ejecutado por el pacto de Abril de 1179, por el cual, Rioja y Bureba dejaron de pertenecer a Navarra, estableciendose el Ebro como limite entre las tierras vascas y las de Castilla.

Los Reyes Catolicos habian establecido la inquisicion en sus reinos de Castilla y Aragon: de Espana. El ano 1485, los judios, perseguidos

por el inquisidor de Zaragoza, Don Pedro de Arbues, le dieron muerte en La Seo, tomando refugio en Navarra. Formulada demanda de extradicion por los Reyes Catolicos, la foral Navarra la negó, porque los judios autores de la muerte del inquisidor no eran reos de delito comun, sino gestores de un acto politico realizado contra la inquisicion, que por reputarse contraria a las libertades publicas no se hallaba vigente en Navarra. Y habiendo llegado a Tudela un fraile extranjero con fama de inquisidor, el Cabildo municipal daba a sus procuradores en las Cortes de Navarra como instruccion la de "que nos quiten de aqui este fraile, que se dice inquisidor". Frente a la inquisicion y a lo que ella significa, encontramos en la misma ciudad de Tudela funcionando en el siglo XV el Consejo de las Religiones, que reunia a cristianos, judios y mahometanos, para procurar la paz, y la libertad el respeto de todas las creencias religiosas, conservandose en los claustros de la Catedral de Tudela, la Sala de conferencias donde tales asambleas tenian lugar. Y sin salir de la mencionada ciudad encontramos, producto del progreso espiritual, politico y social vivido al amparo del regimen foral, y por todos los democratas, un hecho digno de ser conocido por los vascos. En las Ordenanzas impresas en el primer tercio del siglo XVI se regula la jornada de ocho horas diarias para el trabajo normal y la de siete para los trabajos fuertes, que son relacionados en el texto de la disposicion, estableciendse en ese mismo texto las multas que habian de satisfacer los patronos que incumplieran lo ordenado. Ahi tenemos, la jornada de trabajo de 42 horas semanales, vigente en el siglo XV al amparo del regimen foral, y que el mundo que nos ha privado de el considera todavia como nobilisima aspiracion.

A tal extremo llevaban los vascos su preocupacion por el respeto a las libertades publicas, que las Cortes de Navarra dispusieron que solo por acuerdo de las mismas podian ser suspendidas las garantias individuales, no confiandose tal facultad ni siquiera a la Diputacion

Permanente. Y cuando en las postrimerias de la vida foral, alla por el ano 1828, fue juzgado en Consejo de Guerra un ciudadano por haber abofeteado a un oficial frances, las Cortes causaron energica protesta por la infraccion de la ley y el agravio de las libertades publicas que tal atentado significaba.

Los Fueros de Vizcaya, Guipuzcoa y Laburdi pueden reputarse modelos de democracia. Yo no conozco nada mas avanzado y progresiso que ellos, en el tiempo en que fueron sancionados. La igualdad ante la ley era tan efectiva, que, -no obstante hallarse rodeados los vascos por un mundo fadl- creo la condicion de la nobleza universal, excluyendo por ello todo el sistema feudal basado en la division de las clases sociales y todo privilegio de condicion honorifica apoyada en el nacimiento. Donde las garantias individuales, los derechos del hombre que decimos hoy, adquieren categoria de mayor alcurnia, es en Vizcaya. La ley primera, titulo octavo del Fuero dispone que, con determinadas excepciones, ningun vizcaino pueda ser puesto en prision sin haberle previamente emplazado para que comparezca en el termino de treinta dias bajo el Arbol de Guernica, aunque el delito que se le impute este sancionado con la pena de muerte. El requerido podia optar entre el castigo de un delito compareciendo ante el Arbol de Guernica, o la huida y extranamiento del pais. De ahi se infiere cuanta fuera la estima que para su patria guardaban los vizcainos, educados en regimen foral. El Conde Carnarvon, en su obra "Portugal, Galicia y el Pais Vasco", compara el Habeas Corpus establecido en Inglaterra en 1679 y el Fuero de Vizcaya, afirmando la superioridad de este ultimo sobre aquel, -dice-, el disfrute de la democracia, no ha sido superado el pueblo vasco por ningun otro pueblo de la tierra. La casa del vizcaino -anade- es un castillo, en el sentido enfatico que entrana este concepto, pues que a nadie, ciudadano o autoridad, le es permitido violar su santuario, ni puede podia tampoco ser embargada por deudas, castigandose severamente al juez que ordenara su allanamiento. Y el Fue-

to de Navarra prohibe a las autoridades gubernativas ocuparse por su propia iniciativa de la vida privada de los ciudadanos y hacer de oficio averiguaciones sobre ella. En estos tiempos actuales, en los que la policia constituye a veces un poder sin limites, procuce delectacion el considerar cuanta era la estima de nuestros mayores para los derechos de la persona humana. Solamente el atentado cometido contra esos derechos podia motivar, a instancia del ofendido, que sobre la conducta de un ciudadano se abriera expediente.

Es a la vista del caracter democratico y progresivo del regimen foral como pueden explicarse situaciones paradojicas y contradicciones aparentes. Iparraguirre fue un voluntario carlista. Terminada la primera guerra civil del siglo XIX buscó asilo politico en tierras de Francia, como nosotros habiamos de hacerlo un siglo despues. Al ponerse en contacto con el pueblo frances, a flore a la superficie el demovasco crata/que vivia cubierto por la boina carlista. Comenzo a correr las villas francesas, con su guitarra y su acordeon. Las estrofas de la Marsellesa, entonadas con vigor y emocion por aquel refugiado carlista, en Francia exaltaban a las muchedumbres hasta el punto de que, el Gobierno de Luis Felipe reputo discreto poner a Iparraguirre del otro lado de la frontera, expulsandolo del pais como peligroso libertario. Es asi como el autor del Gernikako-arbola y del Agur Euskalerria fue a parar a Sudamerica. El voluntario de la "monarquia absoluta" en lucha contra la "monarquia liberal", se habia batido por una "monarquia foral" contra la "monarquia antiforal, centralista y unitaria". Iparraguirre, como los mas de entre sus compañeros de armas, aunque se llamara carlista, no estaba forjado por los moldes del cesarismo monarquico, sino animado por el sentido y la emocion de libertad y democracia del regimen foral. No era un "absolutista", sino un "fuerista", que es todo lo contrario.

(aqui se coloca la cuartilla 11 bis)

La Revolucion francesa dejo sin efecto el Regimen foral en Laburdi, Benavarre y Zuberoa: la Constitucion de 1791 los desconoce. La Ley de 25 de Octubre de 1936 abolio los Fueros de Alaba, Bizkaya, Guipuzcoa y Navarra.

Garantia de la subsistencia de los Fueros vascos fue el "pase foral", en cuya virtud, las disposiciones dictadas por el rey eran examinadas, y si se reputaban inconvenientes para el pais, dejaban de ser promulgadas, empleandose para cohonestar esta actitud cerca del soberano la formula cortes de "se obedece pero no se cumple".

Los vascos no venian obligados al servicio militar en tiempo de paz ni a dar tributos al rey. Aceptaron el principio de que era preciso defender el pais y mantener el prestigio de la Corona, pero se reservaron la libre facultad para determinar la cuantia, el tiempo y el modo de fijar sus aportaciones, y la de negarlas cuando asi lo estimaran conveniente. El "donativo voluntario" cpnstituia, de tal manera, un bastion en el que se fundaba la subsistencia del regimen foral, y en el que se apoyaban las Corporaciones forales en su multisecular y casi ininterrumpida contienda con la monarquia. Previamente al otorgamiento del "donativo voluntario", era preceptivo que el rey reparara los contrafueros que hubiere cometido. Por eso comenta que Campion, el unico freno que sujeta a los reyes es el cordon de la bolsa. Y por eso, al contemplar en 1836 enrolados en las filas carlistas para defender sus Fueros, a los vascos Lord Carnarvon se descubre respetuoso y aclama emocionado a los primeros demócratas de Europa. En la misma epoca y por identica causa, Faucher y Viardot llamaban a los carlistas vascos en la Revue de Deux Mondes de Paris, republicanos que se baten bajo las banderas de un rey; y Webster descubria que los carlistas vascos eran, sin sospecharlo, unos republicanos que luchaban en favor del derecho divino de los reyes.

La Ley Paccionada de 16 de Agosto de 1841 regulo la subsistencia de algunos preceptos restos forales en Navarra. La de 21 de Julio de 1876 aplico la ley derogatoria de los Fueros a Alaba, Bizkaya y Gipuzkoa. El Estatuto de Autonomia otorgado por la Republica espanola en favor de estas ultimas el 1 de Octubre de 1936 significaba de alguna manera el comienzo de una restauracion foral. Fue dejado sin efecto por el General Franco y las instituciones creadas a su amparo viven en exilio.

Los Fueros, como instituciones politicas, pertenecen a la historia. Solamente en Navarra subsisten algunos restos de aquellas. Quedan en vigor, tanto en Navarra como en Vizcaya, parte sustancial del derecho civil elaborado durante la vigencia del regimen foral. Y vive en nuestro animo su recuerdo emocionado, y con el, la esperanza de que, el progreso de los tiempos y el esfuerzo constructivo de los vascos, nos permitiran un dia reunirnos a todos, al calor de nuestra raza, de nuestro idioma, de nuestras costumbres, de nuestra democracia, de nuestro sentido religioso y de nuestro genio civil, para continuar la obra de la historia, adaptando la existencia vasca a las necesidades del momento y a las incidencias de la vida humana. Entre tanto, permitidme que os despida con la invocacion del lema de los Infanzones de Abarka del siglo XIII = ¡Hombres libres de nuestra raza: Todos en pie, por la libertad de la patria!

(Conservar el texto original escrito en letras mayusculas. Poner en frances el resto)

Relacion cronologica de las obras impresas de Don Arturo Campion

1.- LA CUESTION FORAL Y LOS CARLISTAS EN NAVARRA. La cuestion foral y los carlistas en Navarra. Ensayo historico-politico. MADRID. GREGORIO YUSTE. 1.876.

2.- ORREAGA. Roncesvalles. Balada escrita en lengua vasca, con versiones a los dialectos vizcaino, laburdino y suletino, y 18 variedades dialectales locales, con observaciones gramaticales y lexicas. PAMPLONA. JOAQUIN LORDA. 1.880.

3.- CONTRASTES. DENBORA ANCHINAKOAREN ONDO-ESANAK. Cuadro de costumbres en version bilingue vasca y española. PAMPLONA. JOAQUIN LORDA. 1.882.

4.- ENSAYO ACERCA DE LAS LEYES FONETICAS DE LA LENGUA VASCA. Ensayo acerca de las leyes foneticas de la lengua vasca. SAN SEBASTIAN. HIJOS DE BAROJA. 1.884.

5.- GRAMATICA DE LOS CUATRO DIALECTOS LITERARIOS DE LA LENGUA EUSKARA. Gramatica de los cuatro dialectos literarios de la lengua vasca. TOLOSA. EUSEBIO LOPEZ. 1.884.

6.- GENIO DE NABARRA. Genio de Navarra. La naturaleza, la raza, la historia y el estado social. SAN SEBASTIAN. EUSKAL-ERRIA. 1.888. Ediciones posteriores: BUENOS AIRES "LOS BASCOS Y LA NACION ARGENTINA". URIARTE. 1.916; SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA. 1.936; EDITORIAL VASCA EKIN, 1.942 y 1.950.

7.- VICTOR HUGO. Semblanza. TOLOSA. EUSEBIO LOPEZ. 1.885.

8.- GARCIA ALMORABID. Cronica del siglo XIII. TOLOSA. EUSEBIO LOPEZ. 1.889. Segunda edicion SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA. 1.936.

9.- ENSAYO APOLOGETICO, HISTORICO Y CRITICO ACERCA DEL PADRE MORET Y LOS ORIGENES DE LA MONARQUIA NABARRA. Ensayo apologetico, historico y critico acerca del Padre Moret y los origenes de la monarquia Navarra. TOLOSA. EUSEBIO LOPEZ. 1.892.

10.- LA BATALLA POLITICA DEL SEÑOR NOCEDAL. La batalla politica del señor Nocedal. PAMPLONA. ERICE Y GARCIA. 1.893.

11.- FUEROS DE NABARRA. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados de Madrid el 22 de Julio de 1893 en su defensa. PAMPLONA. LEALTAD NAVARRA. 1.893.

12.- EUSKARIANA.- Parte primera. Historia a traves de la leyenda. BILBAO. BIBLIOTECA BASCONGADA DE FERMIN HERRAN. 1.896

13.- EUSKARIANA. Parte segunda. Fantasia y realidad. BILBAO. BIBLIOTECA BASCONGADA DE FERMIN HERRAN. 1.897.

14.- LOS FUEROS Y SUS DEFENSORES. Los Fueros y sus defensores. Tomo I. La Gamazada. BILBAO. BIBLIOTECA BASCONGADA DE FERMIN HERRAN. 1.897.

15.- BLANCOS Y NEGROS. Blancos y Negros. Guerra en la paz. Novela. PAMPLONA. ERICE Y GARCIA. 1.898. Segunda edicion SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA. 1934. Tercera edicion. BUENOS AIRES. EDITORIAL VASCA EKIN. 1.952.

16.- EUSKARIANA. Parte tercera. Algo de historia. BILBAO. BIBLIOTECA BASCONGADA DE FERMIN HERRAN. 1.899.

17.- EUSKARIANA. IV Serie. Algo de historia (Volumen segundo). PAMPLONA. ERICE Y GARCIA. 1.905.

18.- NACIONALISMO, FUERISMO Y SEPARATISMO. Nacionalismo, fuerismo y separatismo. TOLOSA. EUSEBIO LOPEZ. 1906.

19.- DISCURSOS POLITICOS Y LITERARIOS. Discursos politicos y literarios. PAMPLONA. ERICE Y GARCIA. 1.907.

20.- LA BELLA EASO. La bella Easo. Novela. BARCELONA. EDITORIAL HENRICH Y Co. 1.907. Segunda edicion. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.909.

21.- EL NACIONALISMO. El nacionalismo vasco. GUERNICA. ANTONIO EGURROLA. 1.908.

22.- AMA/EUSKERIAREN LIBURU KANTARIA DE FELIPE ARRESE. Presentacion de la obra. BILBAO. JOSE ASTUY. 1.900.

23.- MEMORIAS DE SARASATE DE JULIO ALTADILL. Presentación de la obra. PAMPLONA. ARAMENDIA Y ONSALO. 1.909.

24.- CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS. Celtas, iberos y vascos. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.910 y 1.911.

25.- JUAN ITURRALDE Y SUIT. Su presentacion. PAMPLONA. LA AVALANCHA. 1.910. Segunda edicion: Primer tomo de las Obras Completas de Iturralde. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.912.

26.- LAS RUINAS DEL PALACIO DE OLITE. Las ruinas del Palacio de Olite. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.911.

27.- GACETILLA DE LA HISTORIA DE NAVARRA. Gacetilla de la historia de Navarra. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1911, 1913 y 1914.

28.- DON SANCHO EL FUERTE RETRATADO POR DON JAIME EL CONQUISTADOR. Don Sancho VII el Fuerte rey de Navarra retratado pot Don Jaime I el Conquistador rey de Aragon. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.912. Segunda edicion 1934.

29.- JUAN ITURRALDE Y SUIT. Semblanza. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1911, 1912 y 1913.

30.- GACETILLA DE LA HISTORIA DE NAVARRA. Gacetilla de la historia de Navarra. SAN SEBAS* TIAN. REVUE INTERNATIONAL DES ETUDES BASQUES. 1913.

31.- LA LENGUA BASKA. La lengua vasca. BARCELONA. GEOGRAFIA GENERAL DEL PAIS VASCO-NAVARRO. 1.914.

32.- LA CANCION DE ROLDAN. Observaciones al estudio de Joseph Bedier sobre la Chanson de Roland. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1914.

33.- RENACIMIENTO VASCO. Renacimiento vasco. PAMPLONA. CENTRO VASCO. 1.914.

34.- NAVARRA EN SU VIDA HISTORICA. Navarra en su vida historica. BARCELONA. GEOGRAFIA GENERAL DEL PAIS VASCO-NAVARRO. 1.915.

35.- PATRONIMIA Y TOPONIMIA VASCAS. Patronimia y toponimia vascas. Con un llamamiento a todos los vascos de buena voluntad e instrucciones para la recogida de voces toponimicas. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.915.

36.- EUSKARIANA. Quinta serie. Algo de historia. Volumen tercero. Mosaico historico. Cancion de Roldan. Sancho el Fuerte. El Mariscal Don Pedro de Navarra. El camino navarro a Santiago. La primitiva monarquia y el desenvolvimiento del Parlamento en Navarra. Los Infanzones de Abarca. Gacetilla de la historia. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.915.

37.- DERECHO FORAL NAVARRO. Derecho foral de Navarra. Comentarios al Primer Congreso de Abogados españoles celebrado en San Sebastian. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.917.

38.- EUSKARIANA. Sexta serie. Fantasia y relidad (Volumen segundo). Julian Gayarre. Olite y Ujué. Popachu. Los dos gatos. El ojo del Dr. Faust. La resureccion. Ramonica. Roedores d del mar. Bartolo anticlerical. El último tamborilero de Erraondo. Larraldeko lorea. Yan Pierr. El bardo de Izalzu. Sancho Garces. Notas y comentarios. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1918.

39.- El Mayorazgo de Olite. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.918.

40.- GAU-ILLA DE JULIAN GAYARRE. La vida, la muerte y el recuerdo del tenor navarro. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.918.

41.- LA MUERTE DEL MARISCAL DON PEDRO DE NAVARRA. La muerte del mariscal Don Pedro de Navarra, en su lucha por la independencia del pais contra Castilla. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.919.

42.- EL MUNICIPIO EN LA HISTORIA. El municipio en la historia. Tesis mantenida en la Asamblea Municipal Vasca de San Sebastian en Septiembre de 1919. SAN SEBASTIAN. IMPRENTA PROVINCIAL. 1.920.

43.- DE LAS LENGUAS Y SINGULARMENTE DE LA LENGUA BASKA COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACION HISTORICA. De las lenguas y singularmente de la lengua vasca como instrumento de investigacion historica. BILBAO. JUNTA DE CULTURA VASCA. 1.919.

44.- ESTANISLAO ARANZADI. Un patriota vasco. Semblanza. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.920. Segunda edicion PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.934.

45.- CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS DE PAMPLONA EN JULIO DE 1920. Discurso de apertura y tesis. SAN SEBASTIAN. IMPRENTA PROVINCIAL. 1920. Segunda edición. PAMPLONA. COMISION DE MONUMENTOS. 1.920.

46.- AMAYA. Los Vascos en el siglo VIII. Estudio critico. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1920 y 1921.

47.- MARIO ADAN DE YARZA. Semblanza. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.921.

48.- LA EXCOMUNION DE LOS REYES DE NAVARRA. La excomunion de los últimos reyes legitimos de Navarra peninsular. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.921.

49.- EL ARBOL DE GUERNICA. El Arbol de Guernica. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.922. Segunda edicion BILBAO. EUSKAL-ERRIA. 1931 y 1932.

50.- LA FAMILIA DE SAN FRANCISCO XABIER. La familia de San Francisco Javier. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.922.

51.- MIGUEL ORREAGA Y SU LIBRO AMAYUR. Presentacion del texto historico de la defensa del ultimo reducto de Navarra peninsular contra las tropas del emperadpr Carlos V. PAMPLONA. VIUDA DE BESCANSA. 1.923.

52.- NARRACIONES BASKAS. Narraciones Vascas. MADRID. ESPASA CALPE. 1923.

53.- EUSKARIANA. Septima serie. (Volumen cuarto). Algo de historia. Bandolerismo y criminalidad. Guerras fronterizas. El reinado de Juana II y Felipe III el Noble. La conquista de Navarra por Castilla. PAMPLONA. GARCIA. 1.923.

54.- LOS ORIGENES DE LA MONARQUIA NAVARRA. Los origenes de la monarquia de Navarra. SAN SEBASTIAN. REVUE INTERNATIONAL DES ETUDES BASQUES. 1.925.

55.- CARMELO DE ECHEGARAY Y LA HISTORIA. La obra historica de Don Carmelo de Echegaray. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.925.

56.- EUSKARIANA. Octava serie. Origenes del pueblo euskaldun. Iberos, Keltas y Baskos. Prolegomenos. Primera Parte. Testimonios de la antropologia, etnografia, etnologia y arqueologia. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.927.

57.- REYES DE NABARRA EN EL DESTIERRO. Reyes de Navarra en el destierro. SAN SEBASTIAN. IMPRENTA PROVINCIAL. 1928.

58.- CARMELO DE ECHEGARAY. Semblanza. Unidad del hombre y del literato. SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.928.

59.- COMO SON LOS VASCOS . Retrato dinamico: ?Como son los vascos? SAN SEBASTIAN. EUSKALERRIAREN ALDE. 1.929.

60.- EUSKARIANA. Decima serie. Origenes del pueblo euskaldun. Iberos, Keltas y Baskos. Segunda parte. Testimonios de la geografia y de la historia clasicas. Tercera parte. Testimonios de la linguistica (primer volumen). PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.931.

61.- ABERRI EGUNA. El dia de la patria. Reflexiones. BILBAO. ABERRI-EGUNA. 1932.

62.- LIBRO DE ORO DE LA PATRIA. Libro de oro de la patria. Dedicatoria. SAN SEBASTIAN. EDITORIAL GUREA. 1.933.

63.- EL ROSARIO DE LAS LAVANDERAS. El rosario de las labanderas. Cuento. SAN SEBASTIAN. EDITORIAL GUREA. 1933.

64.- HISTORIA DEL REY DE ARAGON JAIME 1. Historia del Rey de Aragon Don Jaime primero, escrita en lemosin por el mismo monarca. Traducciones y ~~anptaciones~~ adaptaciones de Mariano Hortale y Antonio Bofarull. Transcripciones.
PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS: 1934.

65.- CONSEJOS DE TIEMPOS PASADOS. Consejos de tiempos pasados. PAMPLONA. BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS. 1.934.

66.- NARRACIONES BASKAS. Narraciones vascas. SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA tomo 4. 1.934.

67.- NARRACIONES BASKAS. Narraciones vascas. SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA tomo 6. 1.934

68.- ~~NARRACIONES BASKAS. Narraciones vascas. SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA tomo 1. 1.934~~

69.- EUSKARIANA. Undecima serie. Algo de historia.(Volumen quinto). Gacetilla de la historia de Nabarra. Geografia politico-administrativa del reino. Patrimonio real. Los Albret. Un patriota bizkaino del siglo XVII. Amayur. Carlismo, integrismo y regionalismo. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.934.

70
69.- NARRACIONES BASKAS. Narraciones vascas. SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA tomo XI. 1.935.
71
70.- ELERTI-LITERATURA. Euskaltzaleak. Dedicado a los amantes de la lengua vasca. SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA, tomo 14. 1.935.
2
72.- SANCHO GARCES. Sancho Garces, Poema dramatico. SAN SEBASTIAN. ZABALKUNDEA, tomo 16. 1.935.
3
73.- EUSKARIANA. Duodecima serie. Origenes del pueblo euskaldun. Iberos, Keltas y Baskos. Tercera parte. Testimonios de la Linguistica (segundo volumen). PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.936.

****

59.- EUSKARIANA (Novena Serie). Navarra en su vida historica. Es segunda edicion, muy aumentada, de la obra relacionada con el numero 34. PAMPLONA. JESUS GARCIA. 1.929.

OBRAS DE ARTURO CAMPION

CONSIDERACIONES acerca de la cuestión foral y los carlistas en Nabarra.- Madrid, Gregorio Yuste, imp. 1.876.

ORREAGA, balada escrita en dialecto gipuzkoano, acompañada de versiones a los dialectos bizkaíno, labortano y suletino, y de diezy ocho variedades dialectales de la región baskongada de Nabarra, desde Olazagutia hasta Ronkal, precedida de una introducion y seguida de observaciones gramaticales y léxicas. Pamplona, imp. de Joaquin Lorda, 1.880.

ENSAYO acerca de las leyes fonéticas de la Lengua euskara.- San Sebastian Hijos de Baroja, imp. 1.883.

GRAMATICA acerca de los cuatro dialectos literarios de la Lengua euskara. Tolosa, E. López ed., 1.884.

VICTOR HUGO, semblanza.- Tolosa, E. López ed., 1.885.

D. GARCIA ALMORABID (crónica del siglo XIII).- Tolosa, E. López ed.1889.

EUSKARIANA (Historia a través de la leyenda).- Bilbao, Biblioteca Bascongada de Fermín Herran.

EUSKARIANA (Fantasia y realidad).- Bilbao Biblioteca Baskongada de Fermín Herrán.

LA BATALLA CHICA DEL SR. NOCEDAL.- Pamplona, José Erice imp., 1.893.

EUSKARIANA (Algo de Historia).- Bilbao, Biblioteca Bascongada de Fermin Herrán.

BLANCOS Y NEGROS (novela).- Pamplona, Erice y Garcia imp., 1.899.

EUSKARIANA (Algo de Historia, II volumen).- Pamplona, Erice y Garcia, imp., 1.905.

DISCURSOS políticos y literarios.- Pamplona, Erice y Garcia, imp. 1.907.

CONFERENCIA acerca del nacionalismo, dada en Gernika el 19 de Abril de 1.908.- Gernika, Antonio de Egurrola, imp., 1.908.

LA BELLA EASO (novela), con prólogo de don Francisco Gascue, 2 tomos.- Pamplona, Jesús Garcia, imp. 1.909.

EUSKARIANA (Algo de Historia) volumen III.- Pamplona, Jesus Garcia imp., 1.915.

EUSKARIANA (Fantasía y realidad, volumen II) Pamplona, Jesus Garcia imp., 1.918.

DE LAS LENGUAS, y singularmente de la lengua baska como instrumento de investigación histórica. Bilbao, 1.919.

EUSKARIANA (Algo de Historia, volumen IV, impreso desde junio de 1.923) Pamplona, Jesus Garcia, imp.

LOS ORIGENES DEL PUEBLO EUSKALDUN.- Iberos, Keltas y Baskos; volumen I

(Prolegómenos).- Primera parte. Testimonios de la Antropología, Etnografía, Etnología y Arqueología.

EUSKARIANA (Décima Serie) Algo de Historia Volum. v.

EUSKARIANA (Undécima Serie) Algo de Historia. Volum. VI.

EUSKARIANA (Duodécima Serie) Orígenes del pueblo euskaldún(Iberos Keltas, y Baskos) Segunda parte: Testimonios de la Geografía y de la Historia clásicos. Tercera parte: Testimonios de la Linguistica (Primer Volumen).

ENSAYO apologético, histórico y crítico acerca del P. Moret y los orígenes de la Monarquía de Nabarra.- Tolosa Imp. E. López, 1.892.

LOS FUEROS Y SUS DEFENSORES.- Tomo I. La Gamazada.- Biblioteca Baskongada de Fermin Herran.- 1.897.

NACIONALISMO, FUERISMO Y SEPARATISMO (Conferencia dada en el Centro Vasco de San Sebastian en la noche del 7 de enero de 1.906.- Tolosa, Imp. E. López 1.906.

DISCURSOS POLITICOS Y LITERARIOS.- Pamplona, Imp. Erice y Garcia, 1.907.

CONFERENCIA ACERCA DEL NACIONALISMO, dada en Gernika el 19 de abril de 1.908.- Gernika, Imp. Antonio Egurrola.- 1.908.

CONFERENCIA leída el 6 de enero de 1.914 en el Centro Vasco de Pamplona . Pamplona 1.914.

LA FAMILIA DE SAN FRANCISCO XABIER, conferencia leída en el Teatro Gayarre de Pamplona el día 30 de abril de 1.922.- Imp. Garcia, 1.922

CONTRASTES (Cuadro de costumbres) Denbora anchiñakoen ondo-esnak (Leyenda premiada en San Sebastian.- Pamplona Imp. Joaquín Lorda 1.882.

SANCHO GARCES, (Poema dramático).- Colección Zabalkundea.- San Sebastian 1.935.

NARRACIONES BASKAS.- Calpe

OBRAS DE DON ARTURO CAMPION PUBLICADAS

POR COLECCION ZABALKUNDEA

1.-2.- BLANCOS Y NEGROS (Guerra en la paz). Novela con prólogo de don Carmelo Etxegarai, 422 pags. y láminas.

4.- NARRACIONES BASKAS.- 168 pags. más láminas.

6.- NARRACIONES BASKAS.- 137 paginas y láminas.

11.- NARRACIONES BASKAS.- 136 páginas y láminas.

14.- ELERTI-LITERATURA.- Euskaltzaleak.- 168 páginas.

18.- EL GENIO DE NABARRA.- 204 páginas.

19.- DON GARCIA ALMORABID.- (Crónica del siglo XIII), 252 páginas.

Caldarrain

OBRAS DE DON ARTURO CAMPION
PUBLICADAS POR DISTINTAS EDITORIALES

BIBLIOTECA BASCONGADA DE FERMIN HERRAN.- Bilbao

(12) X EUSKARIANA.- Parte primera.- Historia a traves de la leyenda.- Año 1.896

(13) EUSKARIANA.- Parte segunda.- Fantasia y realidad.- Año 1.897.

(16) EUSKARIANA.- Parte tercera.- Algo de historia.- Año 1.899

(14) LOS FUEROS Y SUS DEFENSORES.- Tomo I.- La Gamazada.- Año 1.897.

ESPASA CALPE.- Madrid

92 X NARRACIONES BASKAS.- Año 1.923

ANTONIO EGURROLA.- Gernika

(21) X CONFERENCIA ACERCA DEL NACIONALISMO.- Dada en Gernika el 19 de Abril de 1.908 e impresa el mismo año.

CULTURA BASKA.- Diputacion de Bizkaya

43 X DE LAS LENGUAS Y SINGULARMENTE DE LA LENGUA BASKA COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACION HISTORICA.- Año 1.919

E K I N.- Buenos Aires

EL GENIO DE NABARRA.- 2 ediciones.- Volumen I. 1942

BLANCOS Y NEGROS.- Con prólogo de Santiago Cunchillos.- Volumen 45. 1992

PRICE Y GARCIA.- Pamplona

(10) X LA BATALLA CHICA DEL SR. NOCEDAL.- Año 1.893

(15) X BLANCOS Y NEGROS.-(Guerra en la paz) Novela.- Año 1.898. Ekin - Zabal

(17) X EUSKARIANA.- IV Serie.- Volumen II.- Algo de historia.- Va incluido "EL GENIO DE NABARRA".- Año 1.905.

(19) X DISCURSOS POLITICOS Y LITERARIOS.- Año 1.907.

(20) X LA BELLA EASO.- Novela.- Dos Tomos.- Prólogo de don Francisco Gascue.- Año 1.909.

35 X EUSKARIANA.- V Serie.- Volumen III.- Algo de historia.- Año 1.915.

37 X EUSKARIANA.- VI Serie.- Volumen II.- Fantasia y realidad.- Año 1.918.

90 X LA FAMILIA DE SAN FRANCISCO XABIER.- Conferencia leida en el Teatro Gayarre.- Año 1.922.

53 EUSKARIANA.- VII Serie.- Volumen IV.- Algo de historia.- Año 1.923.

56 EUSKARIANA.- VIII Serie.- Origenes del pueblo euskaldun.- Año 1.927.

59 EUSKARIANA.- IX Serie.- Nabarra en su vida historica.- Año 1.929.

60 EUSKARIANA.- X Serie.- Origenes del pueblo euskaldun.- Año 1.931.

68 EUSKARIANA.- XI Serie.- Algo de historia.- Año 1.934.

72 EUSKARIANA.- XII Serie.- Origenes del pueblo euskaldun.- Año 1.936.

HIJOS DE BAROJA.- San Sebastian

(4) ENSAYO ACERCA DE LAS LEYES FONETICAS DE LA LENGUA EUSKARA.- Año 1.884.

EUSEBIO LOPEZ.- Tolosa

(9) ENSAYO APOLOGETICO, HISTORICO Y CRITICO ACERCA DEL P. MORET Y LOS ORIGENES DE LA MONARQUIA NABARRA.- Año 1.892.

(5) GRAMATICA ACERCA DE LOS CUATRO DIALECTOS LITERARIOS DE LA LENGUA EUSKARA.- Año 1.884.

(7) VICTOR HUGO.- Semblanza.- Año 1.885.

(8) DON GARCIA ALMORABID.- Crónica del siglo XIII.- Año 1.889. Zabal

(18) NACIONALISMO, FUERISMO Y SEPARATISMO.- Conferencia dada en el Centro Vasco de San Sebastian.- Año 1.906.

HENRICH Y CIA.- Barcelona

(21) LA BELLA EASO.- Año 1.907

JOAQUIN LORDA.- Pamplona

(2) ORREAGA.- Balada escrita en dialecto gipuzkoano, acompañada de versiones a los dialectos bizkaino, labortano y suletino y de diez y ocho variedades dialectales de la region baskongada de Nabarra, desde Olazagutia hasta Ronkal, precedida de una introducion y seguida de observaciones gramaticales y léxicas. Año 1.880.

(3) CONTRASTES.- Cuadro de costumbres.- DENBORA ANCHIÑAKOAREN ONDO-ESANAK.- Leyenda premiada en San Sebastian.- Año 1.882.

URIARTE.- Buenos Aires

(6) EL GENIO DE NABARRA .- Se publicó en la obra "LOS BASCOS Y LA NACION ARGENTINA".- Año 1.916. Zabal Etxe

GREGORIO YUSTE- Madrid

(1) CONSIDERACIONES ACERCA DE LA CUESTION FORAL Y LOS CARLISTAS EN NABARRA Año 1.876.

ZABALKUNDEA.- San Sebastian

1 y 2.- BLANCOS Y NEGROS.- Guerra en la paz.- Novela con prólogo de don Carmelo Etxegarai.- Año 1.934.

4.- NARRACIONES BASKAS.- Año 1.934.

6.- NARRACIONES BASKAS.- Año 1.934.

11.- NARRACIONES BASKAS.- Año 1.935.

14.- ELERTI-LITERATURA.- Euskaltzaleak.- Año 1.935.

16.- SANCHO GARCES.- Poema dramatico.- Año 1.935.

18.- EL GENIO DE NABARRA.- Año 1.936.

19.- DON GARCIA ALMORABID.-Crónica del siglo XIII.- Año 1.936.

NOTA

Los títulos subrayados con lápiz rojo corresponden a las editoriales.

EUSKARIANA (Primera Parte)

Historia a traves de la leyenda.-

Contiene:

Agintza, vascuence.
La promesa (traduccion)
Orreaga, vascuence.
Roncesvalles (traduccion)
Gaston de Belzunce
El Coronel Villalba
Los hermanos Gamio
Denbora anchiñakoen ondo-esanak, vascuence
Dos consejos de los tiempos pasados (traduccion)
La visión de D. Carlos
Okendoren eriotza, vascuence
La muerte de Oquendo (traduccion)

EUSKARIANA (Segunda parte)

Fantasia y realidad

Contiene:

Una noche en Zugarramurdi
Grachina
Sartu-Aurrean (traduccion al baskuence y castellano de una poesia rusa)
Dos pequeños poemas
El Bardo Euskaro
Contrastes
Pedro Mari
La ciegueeita del Puente

EUSKARIANA (Tercera Parte)

(Falta).

EUSKARIANA (CUARTA SERIE)

Algo de historia

Contiene:

El Genio de Nabarra
Ensayo apologetico y crítico acerca del P. Moret y de los orígenes de la Monarquia nabarra.

EUSKARIANA (QUINTA SERIE)

Algo de historia

Contiene:

La Canción de Roldan
Don Sancho el Fuerte retratado por Don Jaime el Conquistador.
La muerte del mariscal Don Pedro de Nabarra.
El camino nabarro de Santiago y la seguridad de los viandantes.
La constitucion de la primitiva monarquia y el origen y desenvolvimiento de las Cortes de Nabarra.
La Cort y las Cortes de Nabarra.
Una información acerca de los infanzones de Obanos.
Addenda.- Breves noticias acerca de ciertos castigos impuestos a los infanzones de Obanos.

Gacetilla de la historia de Nabarra

La frontera de los malhechores: el bandolerismo de 1.261 a 1.332; la "facienda" de Beotibar: la toma de Hernani.
Las guerras fronterizas, concejiles y de linajes, el bandolerismo en las merindades de Tudela y Sangüesa y en la Castellania de San Juan.
La penalidad en el "Fuero General" de Nabarra.
La criminalidad nabarra desde el año 1.265 al 1.332.

EUSKARIANA (SEXTA SERIE

Fantasia y realidad

Contiene:

Cosas vistas.
Gau-illa de Julian Gayarre.
Olite en Ujué.
Cuentos a mis sobrinos:
Popachu.
Los dos gatos.
Historias del Manicomio:
El ojo del Dr. Faust.
La resurrección de la carne.
Historias de mi tierra:
Ramonica.
Roedores del mar.
Bartolo, anticlerical!
El último tamborilero de Erreando.
La flor de Larralde.
Larraldeko Lorea.
Yan-Pierr.
Leyendas de la Historia:
El bardo de Itzalzu.
Sancho Garcés
Notas y comentarios.

EUSKARIANA (SEPTIMA SERIE)

Algo de historia

Bandolerismo y criminalidad.
Guerras fronterizas, concejiles y de linajes.
Reinado de doña Juana II y su esposo D. Felipe III el Noble.

La familia de San Francisco de Xavier.
Mas reflexiones sobre la bula Exigit y mas pormenores sobre la conquista de Nabarra.
Despues de la conquista.

EUSKARIANA (OCTAVA SERIE)

Origenes del pueblo euskaldun

El problema basko a la luz de la Antropologia.

EUSKARIANA (NOVENA SERIE)

Nabarra en sú vida historica
contiene:

LOS BASKONES
Orígenes de la monarquia nabarra: documentos que pueden utilizarse para su estudio.
LOS TEOBALDOS
Cuestiones sobre la independencia de Nabarra.

EUSKARIANA (DECIMA SERIE)

Origenes del pueblo euskaldun
(iberos, keltas y baskos)
contiene:

Testimonios de la Geografia y de la Historia clásicas.

PRIMERA PARTE
Testimonio de la linguística.

EUSKARIANA (UNDECIMA SERIE)

Algo de historia
contiene:

GACETILLA DE LA HISTORIA DE NABARRA
La Geografia politico-administrativa del Reino y el Patrimonio Real en el último tercio del siglo XII.
Rentas naturales.
Reyes de Nabarra en el destierro.
Enrique II de Albret.
Un patriota bizkaino (?) del siglo XVII.
Miguel de Orreaga y su libro "Amayur"

CARLISMO, INTEGRISMO Y REPUBLICANISMO
Psicologia del Carlismo.
Los Fueros y la Religión en el Carlismo.
D. Carlos y la realeza.
Una pagina de historia.
La Manifestación de Burgos.
El Integrismo y la politica regionalista.

EUSKARIANA (DUODECIMA SERIE)

Orígenes del pueblo euskaldun
contiene:

SEGUNDA PARTE
Testimonios de linguistica.

Editorial Vasca EKIN, S.R.L.

175 - PERÚ - 175
BUENOS AIRES

27 Octubre año centenario deln. de Arturo Campión

Querido Manuel: Recibí tu carta que está en casa ni no tengo delante. Estoy indignado. Ogoñope desde México escribe a Zabala, al que rogó le indicara hicieran algo por Campión y le costesta que allí no hay posibilidad de hacer nada. Otra cosa hubiera sido ~~mmmmmmm~~ estando García Urtiaga. Algo así le dice. No hay derecho a que eso ocurra en México. Ahora se vé bien el trabajo de todos aquellos que fueron a México para mandar olvidandose de quien debiera mandar era los de México y ellos inspirarlos. Yo lo dije.y se que produjo ciertas reacciones. Y tengo comprobaciones de ello por conducta de ciertos hombres. Es lamentable, que no puedan hacer un acto por Campión. Y lo que digo de México puedo repetir de Caracas, donde sin dificultades, seguramente, pero con igual resultado. Ni una palabra sobre Campión, digo mal, tus artºs y los mios, pero hacer allí un acto, solemnizar el centenario, ni hablar. No merecen ni el nombre de vascos. ni mucho menos el de patriotas. Son unos vividores que no piensan en nada util más que su bolsillo, en terminos generales.

Vaya diferencia, aquí pasan de 30 los actos organizaciones por Campión, y todavía quedan dos que se celebrarán antes de finalizar el año, si las cosas salen bien, y serán en los dos centros navarros de Bs Aires, donde no inspiramos nosotros nada, pero donde influímos por el peso de nuestra constancia y de nuestra obra. A menos, los de México y Caracas, si no saben aprovechar la oportunidad, que como este Centenario, permite consagrar universalmente la figura de Don Arturo.

Pero la diferencia es todavía mayor. Pero esta si que no puedes hacer uso de ella. Si la envio es para que vayas teniendo docuemntos y puedas aprovechar lo el día oportuno. Estamos preparando el Día del Euskera, que celebramos en la Universidad de Buenos Aires, Aula Magna, con una apertura "Notabilidades de la lengua vasca" de López Mendizábal y "El primer libro impreso en euskera" del P. Ataun. Pero para solemnizar el acto preparamos la lectura pública del documento que consagra el euskera, la lengua vasca, como util para el Traductor Público, según decreto de la Universidad de Buenos Aires, cuyas comunicaciones recibidas ayer dicen: (Ojo, no decir nada publicitariamente, que eso se hará el día 3 de Diciembre, salvo que el Instituto disponga de otra cosa).

Ministerio de Educación. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires 14 de Octubre de 1954, Señor Presidente del Instituto Americano de Estudios Vascos, Arquitecto Martín Noel Iribas. Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente a fin de adjuntarle copia auténtica de la Resolución dictada por el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad con fecha 22 de septiembre último por la que se dispone incorporar el idioma vasco entre los idiomas que comprende el Curso de Traductor Público. Hago propicia esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida. Ramón A Cereijo, Decano, José Ramón Martín, Secretario.

Buenos Aires, 22 de septimebre de 1954.

VISTO: el pedido del Instituto de Estudios Vascos, y lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, R E S U E L V E: Artículo 1º - Incorporar el idioma vasco entre los idiomas que comprende el Curso de Traductor Público, debiendo someterse los aspirantes a las exigencias de la Ordenanza del 23 de noviembre de 1937 y sus modificaciones complementarias. Artículo 2º - Regístrese, publíquese, comuníquese/ a la Universidad de Buenos Aires y al Instituto de referencia, tomen razón los Departamentos Docente y Técnico, cumplido archívese. Resolución nº 10. Ramón A Cereijo, Decano, José Ramón Martin, Secretario.

Es un brisdis para Aguirre al que te agradeceré se lo comuniques. Pax

Editorial Vasca EKIN, S.R.L.

BUENOS AIRES

Querido Manuel: Recibí tu carta que está en casa ni no [illegible]
Estoy indignado. Oposope desde México escribe a Emilio, al que [illegible]
le indicaron hicieran algo por Campión y le contesta que allí no hay posi-
bilidad de hacer nada. Otra cosa hubiera sido [illegible]
Urtiaga. Algo así le dice. No hay derecho a que eso ocurra en México aun-
que se dé bien el trabajo de todos aquellos que fueron a México para mudar
olvidándose de quien debiera mandar era los de México y [illegible].
Yo lo digo y se que produjo otertas reacciones. Y tengo comprobaciones de
ello por conducto de ciertas hombres. Es lamentable, pero no pueden hacer
un acto por Campión. Y lo que digo de México [illegible] repetir de Caracas, don-
de sin dificultades, seguramente, pero con igual resultado. Mi [illegible]
sobre Campión, digo mal, tus artículos, pero hacer allí un acto, so-
lamente el centenario, ni hablar. No hacen [illegible] de vascos. Si
mucho menos el de patriotas. Son unos vividores que no [illegible]
más que su bolsillo, en terminos generales.
Vaya diferencia, aquí pasan de 30 los actos [illegible]
y todavía quedan dos que se celebrarán [illegible] el año, si no
cosas salen bien, y serán en los dos centros [illegible]
no inspiramos nosotros nada, pero donde influimos por el peso de nuestra
constancia y de nuestra obra. A menos, los de México y Caracas, si no saben
aprovechar la oportunidad, que como este Centenario, permite consagrar uni-
versalmente la figura de don Arturo.
Pero la diferencia es todavía mayor. Pero esto si que no puedes hacer uso
de ello. Si la cosa es para que vayas teniendo documentos y puedas aprovechar
lo el día oportuno. Estamos preparando el Día del Euskera, que celebramos en
la Universidad de Buenos Aires, Aula Magna, con una apertura "Notabilidades
de la lengua vasca" de Lopez Mendizabal y "El primer libro impreso ensayera-
del P. Atuan. Pero para solemnizar el acto preparamos la lectura solitica del
documento que consagra el euskera, la lengua vasca, como util para el Tradu-
tor Público, según dec eto de la Universidad de Buenos Aires, cuya comunica-
ción es recibida ayer dicen: (Oio, no decir nada políticamente, que eso
se hará el día 3 de Diciembre, salvo que el Instituto disponga de otra cosa).
Ministerio de Educación. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Cien-
cias Económicas. Buenos Aires 14 de Octubre de 1954, Señor Presidente del
Instituto Superiores de Estudios Vascos, Arquitecto Martín Noel Iribas. Tengo
el agrado de dirigirme al señor Presidente a fin de adjuntarle copia auténti
ca de la Resolución dictada por el Honorable Consejo Directivo de esta Facul-
tad con fecha 22 de septiembre último por la que se dispone incorporar el di
idioma vasco entre los idiomas que comprende el Curso de Traductor Público.
Hago propicia esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi consi-
deración más distinguida. Ramón A Cereijo, Decano, José Ramón Martín, Sec e-
tario.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1954.
VISTO: el pedido del Instituto de Estudios Vascos, y lo dictaminado por la
Comisión de Enseñanza, EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCI-
CIAS ECONOMICAS, R E S U E L V E: artículo 1º - Incorporar el idioma vasco en-
tre los idiomas que comprende el Curso de Traductor Público, debiendo someter-
se los aspirantes a los exigencias de la Ordenanza del 23 de noviembre de 1932
y sus modificaciones complementarias. artículo 2º - Regístrese, publíquese,
comuníquese, a la Universidad de Buenos Aires y al Instituto de referencia,
tomen razón los Departamentos Docente y Técnico, cumplido archívese.
Resolución nº 10. Ramón A Cereijo, Decano, José Ramón Martín, Secretario.
Es un brisdis para alentar al que te agradecerá se lo comunique.

—¡Ay! El que no se escapa ya de ese puño es el pobre "Sapeque"...

—¡Mago de los siglos! —gritó admirado el gran mandarín, abriendo la mano y dejando caer la monedita que había agarrado del suelo.

El pueblo despidió al "adivino" entre ovaciones.

Cuando salieron de Peiping, el tachero le pidió al comandante de guardias que no lo acompañaran a Wuanchuán, sino a la parte opuesta del país.

—Porque en Wuanchuán —le explicó entre rodeos astutos—, después de estos éxitos tendría que ser decididamente adivino, y yo prefiero seguir de simple tachero.

En lo que "Sapeque" demostraba ser hombre prudente. Y lo confirmó cuando tras algunas jornadas llegaron a una ciudad, se bajó del caballo tártaro, se lo devolvió al comandante y se despidió del piquete de guardias.

—A un tachero no le van bien estas pompas —dijo sonriendo.

Les dio el adiós con la mano en alto. Pensó, contento, que no le faltarían cacharros para componer en aquella ciudad que Marco Polo consideró la más populosa del mundo...

—¿Qué ciudad es?

Eduardo López se estremece. ¿Eh? ¿Quién preguntó eso? ¿"Sapeque"..., el comandante de guardias..., o la maestra? ¡La maestra es la de la pregunta! ¡La maestra lo señala a él con puntero, del mapa, de los demás alumausente de la lección de geografía. Retorna como de otro planeta. Y se encuentra con que está concentrada en él la expectativa de la maestra, del puntero, del mapa, de los demás alumnos... Tiene que contestar algo. Se pone de pie, como un autómata. Y como un autómata contesta con el final del cuento:

—...La ciudad de Suchow.

Hay una brevísima pausa. Galeano y Brunstein —los dos fuertes en geografía—, se han quedado boquiabiertos.

—¡Muy bien, López! —dice la maestra, con calurosa aprobación.

La campana que anuncia el último recreo saluda desde el patio este inesperado triunfo de los cuentos del tío Manolo.

ARTURO CAMPIÓN, PATRIARCA DE LAS LETRAS VASCAS

Por JESÚS DE ZABALA

Especial para "La Prensa"

Buenos Aires, 1964.

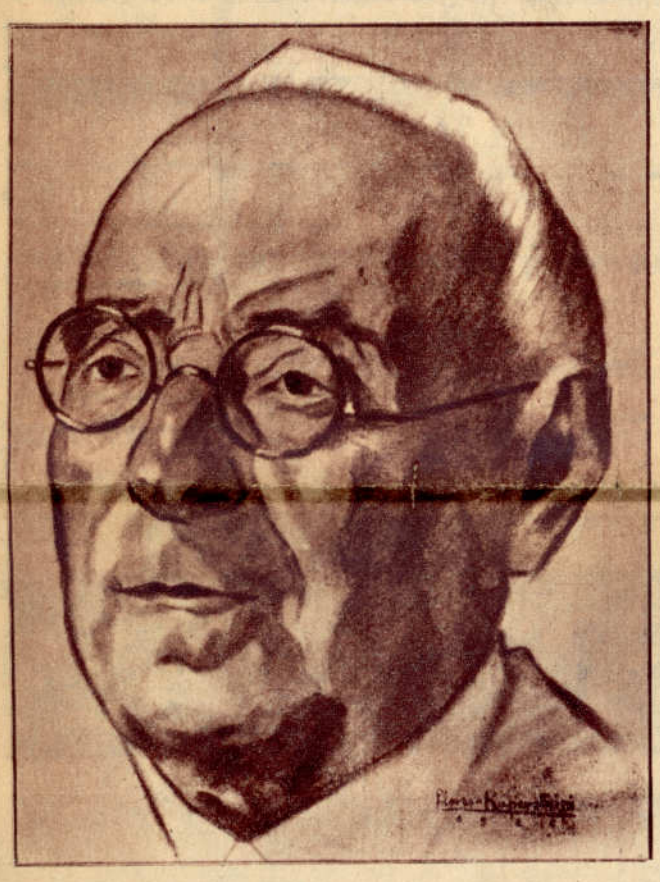
EN un trabajo sobre Jesús de Galíndez titulado "La Literatura Vasca" que apareció publicado en estas páginas el 11 de marzo de 1961, recordamos que este mártir de la libertad y la dignidad humana afirmaba "que el escritor más apreciado en idioma español, por los temas que aborda y su tendencia vasquista era Arturo Campión". A nuestro entender consideramos que el autor de "La Era de Trujillo" estaba en lo cierto al estampar la opinión que antecede, porque a decir verdad la obra que desarrolló Campión a lo largo de su fecunda vida consideramos que es digna de todo elogio y por ende de que sea conocida en estas tierras de América.

Arturo Campión nació en Pamplona el 7 de mayo de 1854. Su actividad no tiene límites. Empieza en 1876, cuando contaba 22 años de edad, con su primer trabajo titulado "Consideraciones acerca de la cuestión foral en Navarra", donde estampa esta afirmación: "Quien sea hijo de Navarra, no puede menos de ser fuerista, pues la historia, la razón y el derecho le obligan a ello". En 1878 créase en Pamplona la Asociación Éuskara. Fundadores de la misma fueron los escritores Esteban Obanos, Nicasio de Landa, Aniceto de Lagarde, Fidencio de Ansoleaga, Antonio de Irazoqui, Fermín de Iñarra, Salvador de Echaide, Estanislao de Aranzadi, Hermilio de Oloriz y Arturo Campión. El programa de la Asociación era "el de conservar y propagar la lengua, la literatura y la historia vasco-navarra; estudiar su legislación y procurar cuanto tendiese al bienestar moral y material del país vasco".

A raíz de la primera guerra civil, iniciada el año 1833, tan funesta para el pueblo vasco, durante la cual no sólo perdió vidas y haciendas, sino lo que es más preciado, las costumbres y gran parte de la lengua vernácula encontróse Campión con que desconocía la de su estirpe milenaria: el éuskara, la lengua que en aquellos años de "muertes, asolamientos y fieros males" había perdido mucho terreno, entonces fue cuando escribió con amargura: "me avergonzaré de llevar sangre éuskara en mis venas y de ignorar la lengua nativa de los vascos" y se dedicó ahincadamente a estudiar esa lengua "a la que yo amara —dice— por torpe que fuera, como a las niñas de mis ojos". Fruto de su aplicado estudio fue la publicación de la "Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua éuskara" aparecida el año 1884.

Era Campión un literato exquisito; llamaban la atención sus narraciones y leyendas, que tanto abundan en sus obras. Casi todas ellas traducen la inquietud patriótica. Entre éstas pueden citarse "Al Bardo de Itzalzu", "Pedro Mari", "El tamborilero de Erraondo", "Sancho Garcés", "Los Hermanos Gamio" y "Grachina". Pero Campión se dedicó a empeños de alto valor y publicó novelas como "Blancos y Negros", que mereció el año 1898 ser elogiada por Miguel de Unamuno, quien en carta que dirigió a un amigo que residía en esa época en París se expresaba en los siguientes términos: "Aquí en España el movimiento literario sigue muy lento. Últimamente se han elogiado dos libros de versos, que no conozco. Lo que sí he leído, y me parece excelente, de lo mejor que en estos años se ha hecho aquí, es "Blancos y Negros", novela de Arturo Campión".

La forma literaria de Campión es fondo denso, disección de los personajes a través de atrayentes descripciones. Le caracteriza la viveza de sus tipos, la belleza en la exposición del paisaje y una galanura sin par de expresión. En el orden político tuvo igualmente actuación destacada Campión. El año 1893 fue diputado a las Cortes por Navarra, donde su actuación fue descollante en defensa del resto de sus fueros, que Gamazo trató de abolir. El año 1918 como premio a la intensa obra cultural que venía desarrollando, Vizcaya lo eligió senador y está de más decir que durante su período en la Cámara de Senadores de Madrid fue un valedor de los intereses morales y materiales cuya custodia le confirieron los hijos de la región que tienen como símbolo de su personalidad democrática el roble de Guernica.



ARTURO CAMPIÓN. Dibujo al lápiz de M. Flores Kaperotxipi

La unidad racial de vascos y navarros

Hay gentes de buena fe, por supuesto, que están en la creencia de que los navarros no pertenecen a la estirpe euskalduna. A fin de dejar aclarado el error que padecen esas personas, a continuación vamos a trascribir varios párrafos extraídos de la obra "El Genio de Navarra" de Arturo Campión, cuya lectura facilita elementos de juicio probatorios de la consanguinidad que existe entre los hijos de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. En las páginas 30 y 31 del mencionado volumen Campión expresa lo siguiente: "La unidad étnica de navarros y vascos es afirmación puesta fuera de toda duda. Ochocientos setenta y cuatro pueblos, villas y ciudades constituyen la actual provincia de Navarra; setecientos treinta y uno de ellos llevan nombres puramente éuskaros... No hay parcela de la tierra navarra que se halle huérfana de denominaciones formadas por raíces vascas, y cuanto más remontemos la sucesión de los tiempos, más abundantes pruebas nos suministrarán los nombres locales... El vascuence lo han hablado únicamente los vascos, y los nombres geográficos esparcidos por toda Navarra son éuskaros; de aquí se deduce que los pobladores de esta tierra fueron vascongados, sin que las numerosas invasiones de pueblos muy poderosos hayan conseguido dejar sino pocas huellas de su paso... La identidad de raza de vascos y navarros ha podido convertirse en problema cuando las pasiones políticas, prevaliéndose de la acción de las fuerzas diferenciadoras que están obrando sobre nuestro país, tuvieron interés en negarla o ponerla en duda".

Arturo Campión desempeñó el cargo de presidente de la Academia de la Lengua Vasca y fue colaborador asiduo de las revistas "El Arga", "El Lauburu", "Revista Euskara", "Euskal Erria", "Euskal Esnalea", "Euskal Erriaren-Alde", "Yakintza", "Éuskera" y "Euzkerea" y los diarios "El Eco de Navarra", "La Voz de Navarra", "El Pueblo Vasco", "El Día", "El Noticiero Bilbaíno" y "Euzkadi". Durante muchos años Campión ejerció el cargo de presidente de la Comisión de Monumentos de Navarra, la que, como se sabe, era la institución que la Diputación foral tenía para velar por la defensa de su patrimonio artístico. Allí donde llegaban su pluma y sus inspiraciones, dejaba siempre un surco profundo de su genio. Campión gustó siempre de informarse no sólo en los libros, sino de un modo especial en la vida del pueblo y de ella extrajo los materiales para sus novelas, sus cuentos y narraciones. De ahí que los tipos que palpitan, que viven en carne y hueso como los demás mortales, no son abstracciones o entes de razón. La fuerza de voluntad de este preclaro hijo de la antigua Euskal Erria —ya demostrada en el estudio de la lengua vasca— se corrobora con el siguiente hecho. El docto profesor Schrader publicó una obra en alemán sobre los pueblos indogermanos. Interesado Campión en los estudios etnográficos, la adquirió, pero... desconocía el alemán. No por ello se arredró; estudió él solo la lengua de Goethe y tradujo la obra para sus trabajos.

Homenajes justicieros

La labor ingente que vino desarrollando Campión en pro de la cultura de su país nativo, como es natural no pudo pasar inadvertida para sus coterráneos. Es por ello que las autoridades de la Sociedad de Estudios Vascos, que agrupaba en su seno a lo más granado de la intelectualidad, acordaron designarlo su presidente honorario y colocar en su sede social un busto de bronce de Campión. El 29 de junio de 1930 tuvo lugar este acto en San Sebastián, en la sala de la Diputación de Guipúzcoa. El cronista de la provincia, doctor Carmelo de Echegaray, fue el encargado de descubrir el busto y ofrecer el homenaje. El señor Policarpo de Barrena, que junto con el señor Juan Pedro Passicot llevó a tan justiciera demostración la adhesión de los vascos residentes en la Argentina, antes de entregar a Campión la medalla de oro de que era portador, pronunció un conceptuoso discurso en el idioma vernáculo, en el cual exaltó cumplidamente la personalidad del autor de tantas obras maestras.

Campión agradeció la demostración que se le tributaba y al final de su discurso —refiriéndose a la presencia de la representación de los vascos de la Argentina— manifestó lo siguiente: "La cooperación de los vascos de América al homenaje presenta una nota especial que puede ser comentada brevemente. Ha sido una cooperación intensa subrayada como quien dice: homenaje precursor del que se está realizando ahora aquí. Me refiero al acto que el pasado mes llevaron a cabo las entidades vascas establecidas en Buenos Aires y la presencia de sus representantes, los señores Barrena y Passicot. Este estado de ánimo denota una fase evolutiva del genio vasco. Se está creando un nuevo tipo social. El emigrante vasco patriota: todos habíamos conocido el tipo del antiguo indiano que salió de su tierra nativa para hacer fortuna por los méritos de su laboriosidad y honradez que encerrado en el círculo casi infranqueable para la mayoría de los desvelos económicos, sólo aspiraba a regresar magnate a su aldea y envidiado de sus conciudadanos. Esto era ayer, hoy es otra cosa: ha surgido el emigrante amador de su patria, entusiasta de su lengua, enamorado de su libertad; el vasco que es ejemplo, dechado, esperanza y reproche de sus paisanos de la metrópoli, entre los cuales algunos, aunque reciben el beso del ambiente natal, desdeñan u olvidan los elementos característicos de su inmemorial ciudadanía"...

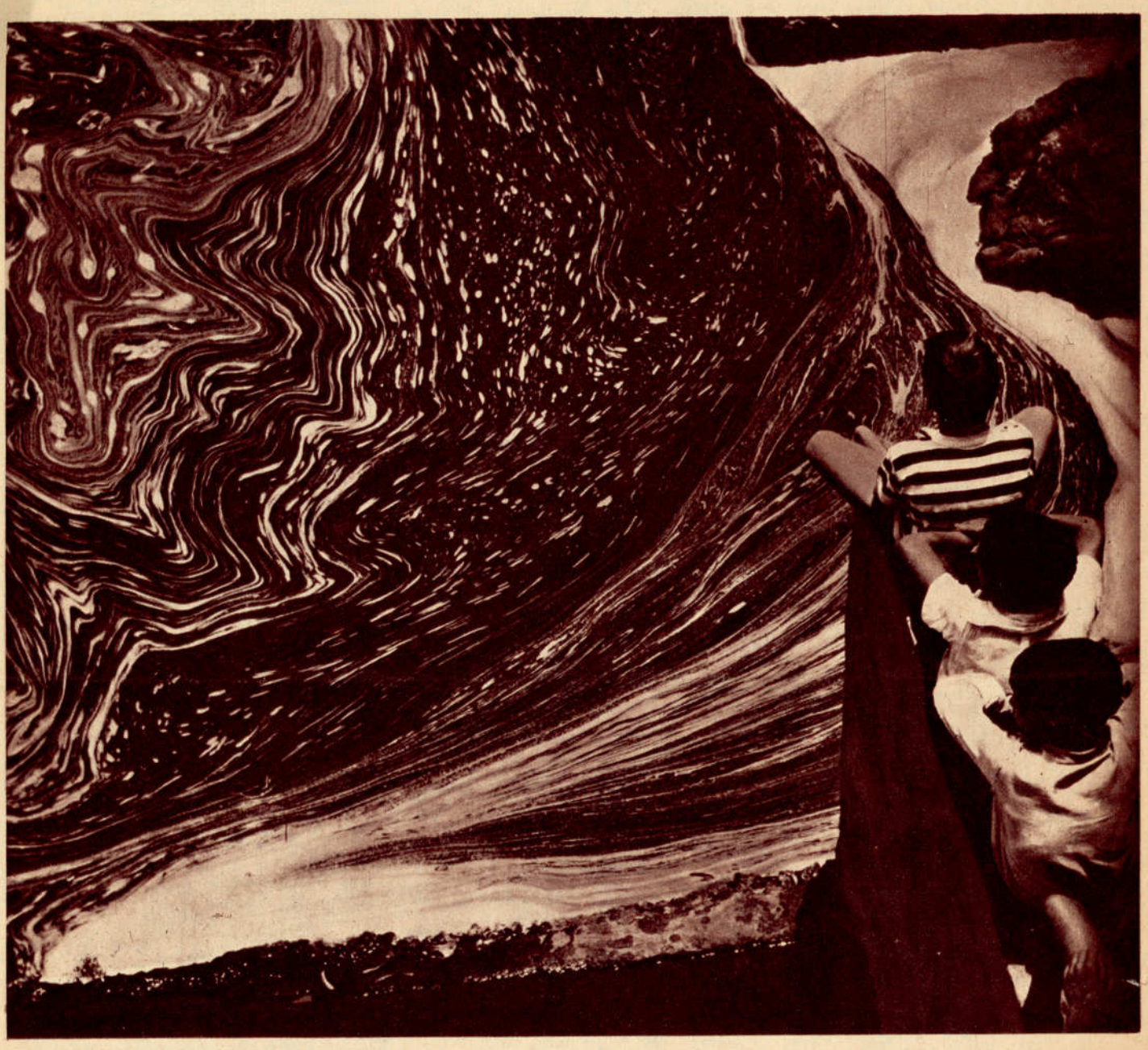
El año 1935 las entidades patrióticas del país vasco organizaron nuevamente un homenaje popular en su ciudad nativa de Pamplona en honor de Arturo Campión al cual asistieron más de sesenta mil demócratas vascos procedentes de todos los lugares de las regiones éuskaras. Entre la copiosa labor literaria que llevó a cabo Campión, además de las obras mencionadas en esta nota evocativa, escribió otras muchas como ser: "Orreaga", "Víctor Hugo", "De las lenguas...", "García de Almorabid", "Narraciones Vascas", "El Coronel Villalva", "Los Reyes de Navarra en el destierro", "El Municipio Vasco en la Historia", "Discursos políticos y literarios", "La Bella Easo", "Navarra en la Historia", "Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua vasca", "Historia y Crítica acerca del Padre Moret", "Ensayos de la Monarquía Navarra", "La Visión de don Carlos, Príncipe de Viana", "Una Noche en Zugarramurdi", "Cuadros de Costumbres", "La Familia de San Francisco de Javier", "Gastón de Belsunce" y "Celtas, Iberos y Éuskaros". Todos estos trabajos se hallan recopilados en doce tomos de más de 600 páginas cada uno que llevan el título de "Euskariana".

El extinto general civilista José María de Sarobe, de tan grata memoria para nosotros, refiere en una de sus obras "que entre los escritores modernos y contemporáneos se pueden citar ejemplos admirables de grandes espíritus al servicio de la cultura en una avanzada edad". Uno de ellos puede afirmarse que lo fue, y en grado sumo, Campión, quien aún en su ancianidad venerable no quiso permanecer inactivo y legó a sus coterráneos varios tomos de su gran obra "Los Orígenes del Pueblo Euskaldun", en la que puso a contribución los vastos conocimientos que llegó a atesorar en filosofía, antropología, etnografía e historia, y ella será, sin lugar a duda, el monumento más duradero y perfecto que se ha levantado a la estirpe y a la lengua vascas. Este ilustre hijo de Euzkadi, contando 83 años de edad, falleció en San Sebastián, Guipúzcoa, el 5 de septiembre de 1937. El año 1962, en ocasión de cumplirse el 25 aniversario de su fallecimiento, las instituciones vascas establecidas en la Argentina llevaron a cabo actos culturales en los cuales se puso de manifiesto la gran obra de escritor que llevó a cabo en vida Arturo Campión, patriarca de las letras vascas.

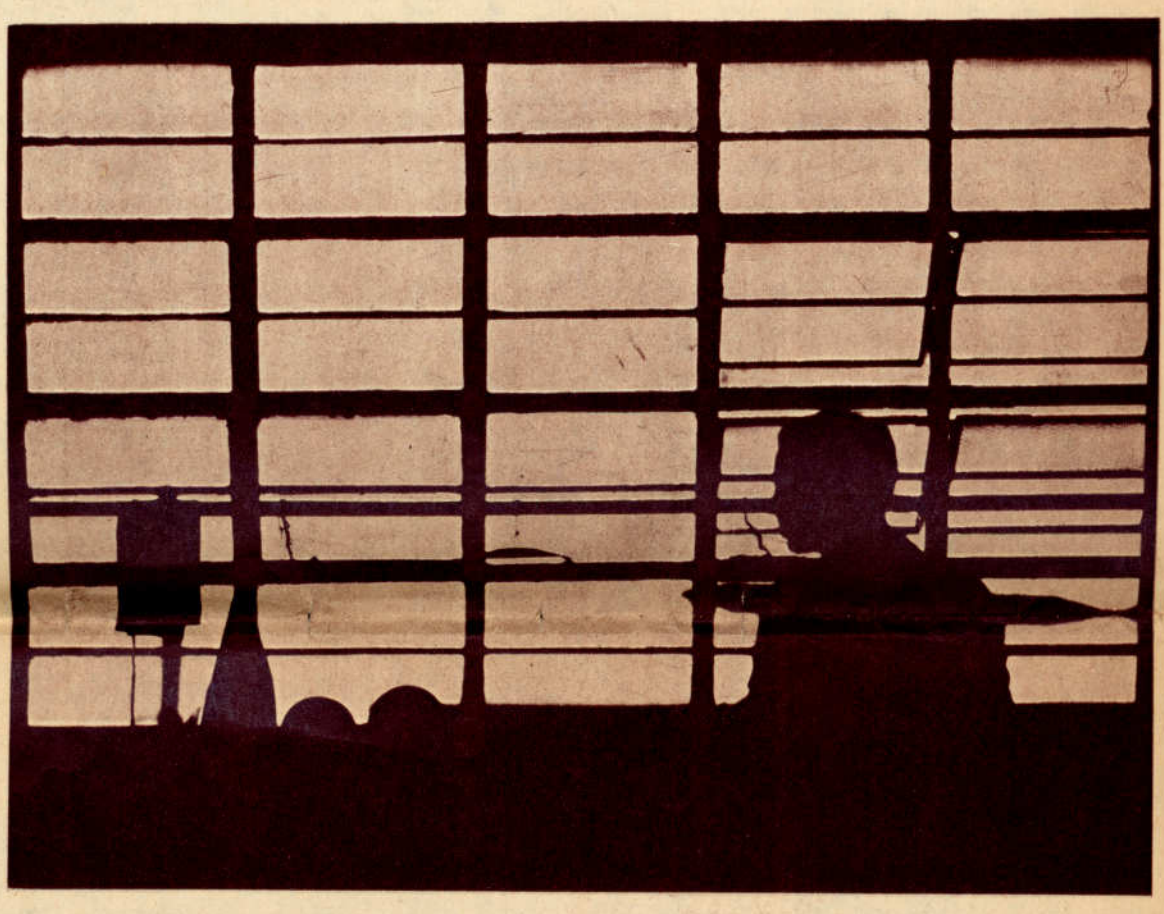


ARTURO CAMPIÓN, en el centro, en 1930, junto con los miembros de la Sociedad de Estudios Vascos que lo designaron para ocupar la presidencia honoraria de dicha institución

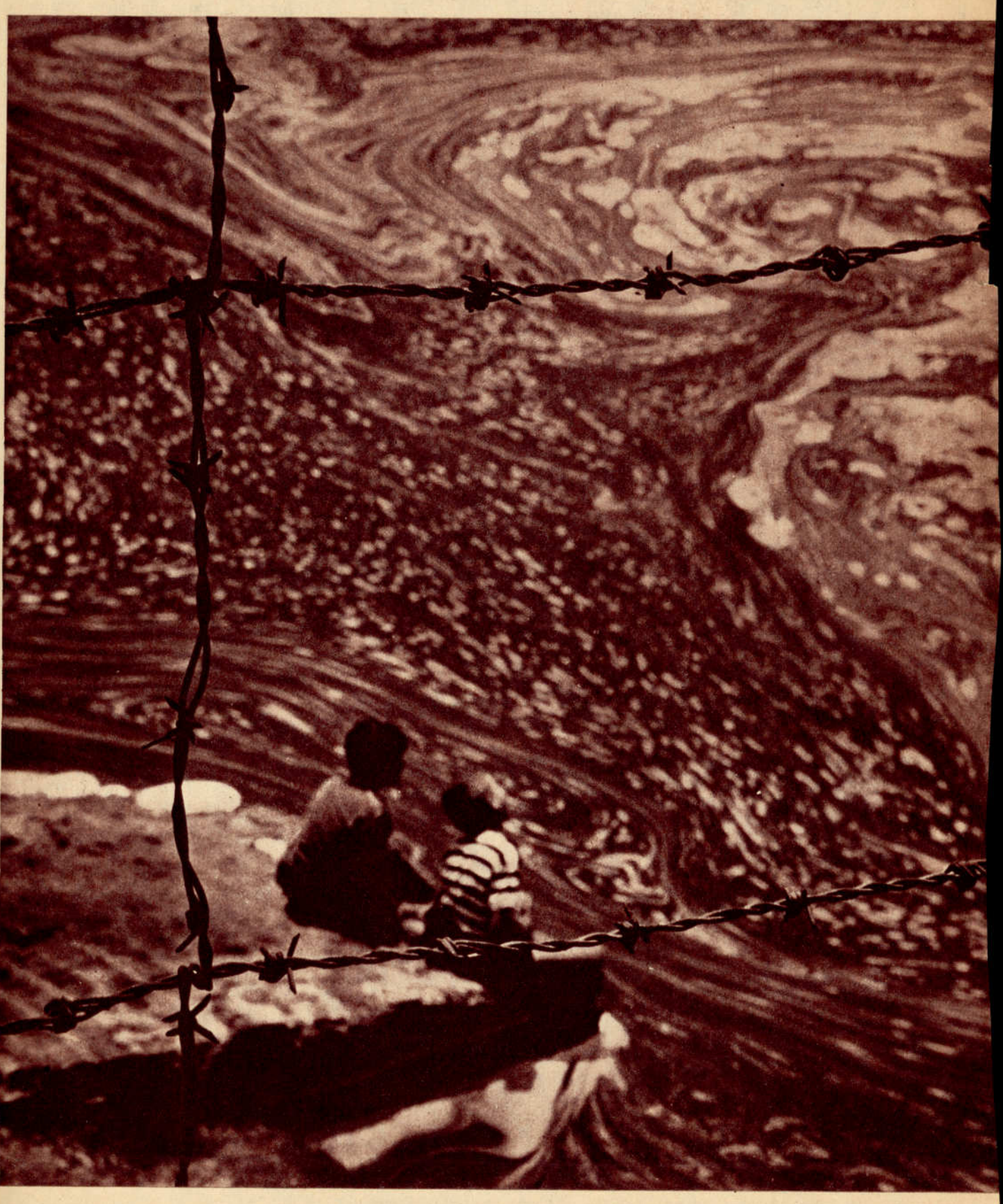
LA PR



↑ CAPRICHO. Fotografía de Néstor Kotliarsky que obtuvo el primer premio de la categoría estímulo, en el concurso organizado por el Foto Club Buenos en un establecimiento industrial, y sus alrededores, de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. El jurado que otorgó los premios estuvo integrado por Jaime Giralt Font, Francisco Vera y Rodolfo Pizzini. Las obras de este certamen permanecerán expuestas al público hasta el 29 del corriente mes, en avenida de Mayo 1370, capital federal



Mención en la categoría estímulo mereció este trabajo de María Rodríguez Bao →



ENCUADRE, por Juan Motto. Mención de la primera categoría

32

29 de Mayo de 1956

Amigo Picavea:

Incluyo el texto del prologo, el de la Conferencia sobre Fuster. La relación de obras, que deberá ir lo último, prefiero rectificarla antes. Ya se la enviaré. La primera conferencia sobre el Centenario de Campion la tiene usted ya.

C'est tout

Abrazos

10 de Abril de 1956

Amigo Ibarrondo:

Pienso que es conveniente que quede un recuerdo impreso de la celebración del centenario del nacimiento de Don Arturo Campion. Me ocurre imprimir las conferencias dedicadas a Campión y a los Fueros vascos, con un prólogo hecho por usted que diga, poco mas o menos, algo parecido a lo siguiente:

A instancias de Irujo, miembro de Eskualtzaleen Biltzarra, acordó este celebrar el anuversario de Campion, con dos conferencias, dichas por Irujo, dedicadas, una a Campion Mismo y otra a los Fueros Vascos. En este folleto van impresas las dos. Eskualtzaleen Biltzarra siente verdadera satisfacción al contribuir al honor debido al primer escritor vasco. El Presidente de Eskualtzaleen Biltzarra, sección de Paris, escribe unas líneas que sirven de introducción al texto de las dos conferencias mencionadas. A continuación de ellas se hará constar una relación de las obras publicadas por Campión.

Esto y todo lo que usted quiera. Pero, esto interesa, para dar la razon de que sean impresas las dos conferencias. Pienso yo que, a quien corresponde presentar el hecho y quedar de manera permanente en la edición, es a usted, Presidente de Eskualtzaleen Biltzarra de Paris.

¿Le parece bien?

Para Euzko-Deya Ocr. 1952

34

Don Arturo Campión

El año 1937, en plena guerra civil, moría dejaba de existir Don Arturo Campión, príncipe de las letras vascas. Euzko-Deya le dedica un recuerdo especial a los 25 años de su muerte. Había nacido en Pamplona en 1854 a la edad de 83 años. Filologo, historiador, polemista, letrado, poeta, novelista, colaborador de casi todos los diarios y revistas publicados en el país, diputado por Navarra, senador por Vizcaya, Presidente de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos y de la Academia de la Lengua Vasca, primer vicepresidente de Eskualzaleen Biltzarra, correspondiente de las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Politicas de Madrid, colaborador de Jaurgain y Azkue, amigo de Arana-Goiri --con quien discutió no poco sobre todo en temas gramaticales euskericos--, la figura de Campion llena sesenta años de historia del renacimiento de nuestra patria. Con sus ojos se cerraron las grandes ventanas de luz que habían vivido abiertas para nuestro país, como escribía Paz Ziganda en el articulo necrologico que dedicó, pleno de emoción, a la gran campana de Navarra que había dejado de sonar.

Comenzó su carrera en Oñate. La terminó en Madrid. Realizó sus primeras armas literarias en el semanario republicano-federal "La Montaña" y en "La Paz", diario madrileño "defensor del solar euskaro", fundado por Miguel Loredo al terminarse la guerra civil. Su firma aparece después en "El Arga", "Lauburu", "Aralar", "Noticiero Bilbaino", "Eco de Navarra", "Union Vasco-navarra" de Bilbao, "Pueblo Vasco", "Revista Euskara", "Euskal-Erria, "Euskal-errieranalde", "Euskal-esnalea", "Avalancha", "España Moderna" de Barcelona, "Contes Espagnoles" de Paris, "Revista del Antiguo Reino de Navarra", "Geografía del Pais vasco-navarro", "Boletin de la Comisión de Monumentos" de Pamplona, "Revista Internacional de Estudios Vascos" etc. etc.

Con relación al país vasco norteño tomó parte activa en todas las manifestaciones vascas celebradas durante su vida. Recordamos las más trascendentales: 1897, "Fiestas Internacionales de la Tradición Vasca" organizadas por el Ayuntamiento de Donibane Loitzun bajo los auspicios de la Sociedad de Etnografia; 1900, "Congreso Internacional de Estudios Vascos" celebrado en Paris con motivo de la Exposición; 1901, Congreso de Hendaya, en el que se acordó la constitución de la "Federación Literaria Vasca" propuesta por Aranzadi y cuyo primer Comité lo constituyeron Adema, presidente, Campión y Arana-Goiri, vicepresidentes, Azkue, Guerra, Serapio Mugica, Da-

ranatz, Hiriart y Albelbide, vocales y Guilbeau Secretario; 1902, Congreso de Fuenterrabia, que aprobó los estatutos de aquella entidad denominandola "Eskualzaleen Biltzarra"; y 1911, Congreso de la Unión de Sociedades Historicas y Arqueologicas del Sudoeste, celebrado en Biarritz bajo la presidencia de Vinson, en el que se dió vida a la "Círculo de Estudios Euskarianos", antecente inmediato de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza, creada en Oñate en 1918 con ocasión del Congreso de Estudios Vascos, al que siguieron en 1920 el de Pamplona, en 1922 el de Guernica, en 1926 el de Vitoria, en 1930 el de Vergara y en 1934 el de Bilbao, en todos los cuales participó Don Arturo, y que tuvieron proyección de manera principal en Euzkadi peninsular.

Fué Campión cofundador de la "Asociación Euskara" de Irufía y de la "Revista Euskara" que fué su órgano oficial, en unión de Iturralde, Aranzadi, Oloriz, Landa, Legarda, Ansoleaga, Irazoki, Iñarra, Echaide, Gaztelu y Azkona. Su programa era la reintegración foral mediante una federación vasca peninsular, su lema Zaspiyak-Bat, su sello contiene el Arbol de Guernica las Cadenas de Navarra y Siete Montañas simbolicas, "su dogma --dice Campion- era la fraternidad euskariana". Mereció ser clausurada para "atajar los pasos al hipocrita separatismo euskarista" en palabras del propio Campión que más adelante había de advertir el hallarse sometida la tierra vasca "a modo de ocupación militar en país conquistado". En el acto de la disolución de la entidad impuesta por el Gobierno de Madrid, terminó con un "Viva la Patria Euskara" dado por su última Presidente Don Felipe Gaztelu.

El discurso de Campión de 22 de Julio de 1893, pronunciado en el Parlamento como Diputado por Navarra, con motivo de la Gamazada, entraña la trascendencia de haber situado el problema navarro y todo el problema vasco en paralelo con el irlandés, con el caracter de internacional, demandando para nuestro país un Home Rule, un Estatuto de Autonomía, como fué la primera fórmula de liberación de Irlanda y la obtenida por Euzkadi en 1936 de la Republica Española. En aquel discurso proclamó "la misión tradicional de nuestra raza... RESISTIR... contra la bárbara ambición de celtas, tomanos, godos, francos, árabes,... Aragón, Castilla... defendiendo nuestro derecho... contra el miserable absolutismo réal enseñoreado de España como los gusanos de los cadaveres... contra el liberalismo antifuerista franco, brutal, audaz..."

En la Gamazada, Campión conoce a Arana-Goiri, sobre el cual va a tener una influencia extraordinaria, que se refleja en el paralelismo de sus obras. En 1876 publica Campión "Consideraciones acerca de la cuestión foral y los carlistas en Navarra" y en 1897 escribe Sabino

"El Partido carlista y los Fueros vasco-navarros". En 1883 sale de la imprenta el "Ensayo acerca de las leyes foneticas de la lengua euskara" y al siguiente la "Gramatica en los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara", ambas de Campión, a las que corresponden las "Etimologías euskericas", la "Gramatica elemental del euskera bizkaino", los "Pliegos euskarologicos" y las "Lecciones de ortografía" editados por Arana Goiri entre los años 1887 y 1897. "Navarra por su independencia" es tesis constante de Campión a partir de 1876. "Bizkaya por su independencia" es la primera obra te tesis nacionalista vasca publicada por Sabino el año 1890.

Pero la Gamazada tuvo una influencia mayor aun en el fundador del nacionalismo vasco, vinculando al maestro con Navarra misma: "Ni ojo oyó, ni oido oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante a lo que anteayer sucedió en este pueblo, en el que no es extraño falten historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos". Con estas palabras comentaba Sabino la Gamazada en Bizkaitarra. Hasta 1893, Sabino es el pensador, el cerebro, el linguista, el historiador, el patriota: En 1896 publica su articulo sobre la Academia Vasca; en 1887 las "Etimologías euskericas"; en 1888 los "Pieglos euskarófilos" y la "Gramatica elemental del euskera bizkaino"; en 1889 los "Pliegos historico-politicos"; en 1890 "Bizkaya por su independencia" y en 1892 los "Pliegos euskeralógicos". Hasta este momento no hay en la obra de Sabino ni indicios de organización politica, ni programa de partido, ni acción definida, ni lema, ni bandera, ni enseña, ni aparece el lider politico. Pero el 28 de Mayo de 1893 tienen lugar las primeras grandes manifestaciones públicas de la Gamazada. El 1 de Junio se subleva el sargento Lopez Zabalegui al grito de "Vivan los Fueros". Y el 3 de ese mismo mes de Junio, dice el Maestro su trascendental discurso de Larrazabal, en cuyo cenáculo, es la mención del sargento navarro sublevado por la Gamazada la que corta la agria discusión a la que dieron lugar las palabras de Sabino, terminando el acto con una colecta para ayudar al navarro.

El 4 de Junio se celebra la aparatosa manifestación de Irufía y al siguiente la magna asamblea de municipios que da a la Diputación mandato imperativo de mantener el Fuero a toda costa. Y el 8 de Junio sale a luz el primer número de Bizkaitarra.

Siguen los actos de la Gamazada: la entrega a la Reina del album con 120.000 firmas de navarros fueristas, los discursos de los diputados Losarcos y Campión, hechos que tienen

lugar los dias 28 de Junio, 21 y 22 de Julio de 1893. Y el 16 de Agosto, con motivo del homenaje rendido bajo el Arbol de Guernica al Orfeón pamplonés, se promueve la Sanrocada, lo que da lugar a la salida tres días después del segundo número de Bizkaitarra, y a las tumultuosas manifestaciones de Donostia.

El 17 de Febrero de 1894 sale la Diputación de Navarra de Madrid para Pamplona. Navarra al día siguiente la recibe en Castejón, donde tiene lugar el acto apoteosico que Sabino relaciona con tanta emoción. Al calor de Navarra, en Castejón despliega el Maestro por primera vez una bandera política representativa. Arana-Goiri sigue a la capital de Navarra, fundido con los navarros, y toma parte en Pamplona en los actos del 19 del 19, cuya mejor crónica aparece en Bizkaitarra, hecha de la mano de Sabino. Y en 1894 se funda Euskeldun Batzokija; y en 1895 se constituye el primer Bizkai-Buru-Batzar y comienzan asaltos, violencias, detenciones y procesos; y en 1897 se crea Baserritarra y se publica "El Partido Carlista y los Fueros Vasco-navarros"; y al año siguiente Sabino es elegido Diputado por Bilbao; y al otro aparece el Correo Vasco, se funda el Centro Vasco de Bilbao y triunfa en la capital de Vizcaya la candidatura nacionalista vasca para concejales; y en 1901 salen La Patria y Euzkadi; y al año siguiente vuelven procesos, asaltos y prisiones. En 1903 deja de existir el Maestro.

Campión, Arana-Goiri y Navarra, aparecen fundidos en los recuerdos de la Gamazada. No es extraño que Sabino dijera que el día en que Navarra sea nacionalista, Euskadi será libre.

Terminamos estas líneas, traidas del recuerdo de Don Arturo, con nuestro saludo emocionado para el hombre que consagró su vida a la patria vasca y que deja el producto de sus desvelos en las 73 obras impresas consagradas a Euzkadi en general y a Navarra en particular. Su abuelo fué oficial de Napoleón. Entró en nuestro país como invasor y en él se quedó como ciudadano, fundando una familia de la que a la segunda generación nació Don Arturo, el cual, con muy contadas gotas de sangre vasca en las venas, es el mejor cantor de nuestra raza y fué en los momentos difiles en que nació a la vida pública, el patriota vasco de mayor relieve. Al morir en 1937, sobre su cadaver o a distancia rezamos los hombees de los dos bandos en guerra. ~~Es el único que se escapó de la lucha.~~ Para unos y para otros, para todos, Don Arturo Campión murió con la categoría de maestro indiscutible. ¿Se han parado los patriotas vascos a pensar sobre este hecho y su significación?